



7
1-5
36



~~7-10-36~~

100

V. 16.4
M. 7.

Burgos	fol. 1.
Oviedo	fol. 105.
Lugo	fol. 169.
Salamanca	fol. 499.
Orense	fol. 377.
Mondonedo	fol. 407.
Juy.	fol. 439.



1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010
1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030
1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040
1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050

TEATRO
ECLESIASTICO

DE LAS
**IGLESIAS METROPOLITANAS
Y CATEDRALES DE LOS
REYNOS DE LAS DOS
CASTILLAS,**

**VIDAS DE SVS ARZOBISPOS,
Y OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES
DE SVS SEDES.**

**AL MVY ALTO Y MVY CATOLICO
(Y POR ESTO MVY PODEROSO SEÑOR)
DON FILIPE QVARTO,
REY DE LAS ESPAÑAS,
Y NVEVO MVNDO.**

**DEDICASELE SV CORONISTA
Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos
Castillas, el Maestro GIL GONZALEZ
DAVILA.**

TOMO TERCERO.



**CON PRIVILEGIO,
En Madrid, por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,**

Año de M. DC. L.



[The text in this section is extremely faint and illegible, appearing as a series of scattered dots and light grey marks.]

10-10-1917



SEÑOR,

DEDICO a la inmortalidad de su poderoso y muy Catolico Nombre el tercer Tomo del TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS METROPOLITANAS Y CATEDRALES DE LAS CORONAS DE LAS DOS CASTILLAS, que por mādado de V. Magestad voy escriuiendo, con las vidas, y hechos de los que las gouernaron: en que se representa la fama, virtud, y nombre de cada vno, y el arte cō que se merecieron el ser escritos en el libro de la vida humana, que es la Historia. Que vno de sus mayores y mas lucidos efectos, es, mandar por ley expresa: Que los que tal merecieren seã exemptos de los rigores del oluido, y muerte; y toma por su cuenta, con voz sonora y clara, el hazer se lo saber a infinitos Reynos, Climas, Naciones, y Gētes. Demàs que lo que se escriue, para vtilidad de muchos, es perdurable y eterno; de que resulta, el bien publico, gloria y fama de la patria.



§ 2

Otro

Otro efecto desta Historia es de grande y señalada importancia, la noticia del singular estudio que V. M. pone; y a semejança suya sus mayores Ministros, en elegir Obispos, para el mejor gouierno de sus Iglesias, y Ouejas, doctos, prudentes, pios, y de costumbres notorias; con que no tiene licencia el ignorante, ni aliuo de poner los ojos en lo sagrado deste Santuario, como tampoco la osladia del fauor, y sollicitud humana; porq̄ estos premios no son para el que mas corre, sino para el que mas merece, y discurre, que es el sabio en santidad, vida, y meritos.

Suplico a V. M. le reciba como fruto de su glorioso zelo, y religiosa Clemencia. Y de Dios a V. M. felicissimos años de vida, como se lo suplico en todos mis Sacrificios, para grã bien de la Iglesia Vniuersal, y destas Coronas y Reynos. Madrid y Iunio 8. de 1650.

De V. Magestad

Humilde sieruo y criado

Maestro Gil Gonçalez Dausla:

SVMA DE LAS CENSVRAS.

POR mandado del señor Vicario de la villa de Madrid, y su partido aprobò este Tercer Tomo del *Teatro Eclesiastico*, el Maestro Fray Manuel de Herrera, Religioso de la Orden Premonstratense, para que se diese la licencia que pedia el Coronista, en 30. de Setiembre de 1649.

*Maestro Fr. Manuel de Herrera,
Canonigo Premonstratense.*

Suma de la Licencia del Ordinario.

El señor Vicario de la villa de Madrid dio Licencia, para que se imprima este *Teatro Eclesiastico*, en Madrid a 12. de Octubre de 1649.

Suma de la aprobacion.

POR mandado de su Alteza del Consejo Supremo de Castilla vio este tercer Tomo del *Teatro Eclesiastico*, el Padre Christoval Manuel Polo de la Compañia de Iesus, y aprobandole, dixo: Que se podia dar el Priuilegio que el Coronista pedia, para que se diese a la Estampa, su data en 16. de Diziembre de 1649.

*Christoval Manuel
Polo,*

Suma

Suma de Priuilegio:

TIENE priuilegio por diez años el Maestro Gil Gonçalez Dauila, Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de Castilla, para imprimir este *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas, &c.* y que nadie le pueda implimir sin su mandado, como consta del dicho priuilegio, despachado en Madrid a treinta de Diziembre de mil y seiscientos y quarenta y nueue, en el oficio de Francisco Fernandez Herran, Escriuano de Camara.,



ERRATAS.

EN el Teatro de la santa Iglesia de Burgos, pag. 19. la eleccion del padre Antonio de Molina, diga que sucedio en la Cartuxa de Gerez, no en la de Burgos.

Pag. 12. col. 2. Fr. Iuan, diga Fr. Francisco de la Madre de Dios.

Pag. 48. col. 2. al fin, D. Bernardo, diga D. Bernabe.

En el Teatro de Salamanca, col. 2. D. Diego de Anaya, fundador del Conuento de las Dueñas, diga de San Pedro de las Dueñas:

Este libro intitulado, *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de las dos Castillas, &c.* con estas erratas corresponde con su original, Madrid 7. de Iunio de 1650.

Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.



Suma de la Tassa.

TAssaron los Señores del Consejo Real quatro marauēdis cada pliego deste *Teatro Eclesiastico, &c.* el qual tiene ciento y veinte y dos pliegos, que a este precio monta, catorze reales, y doze marauēdis, como consta de la dicha tassa, despachada en el oficio de Francisco Fernandez Herran, Escriuano de Camara, en Madrid a ocho de Iunio de mil seiscientos y cinquenta.

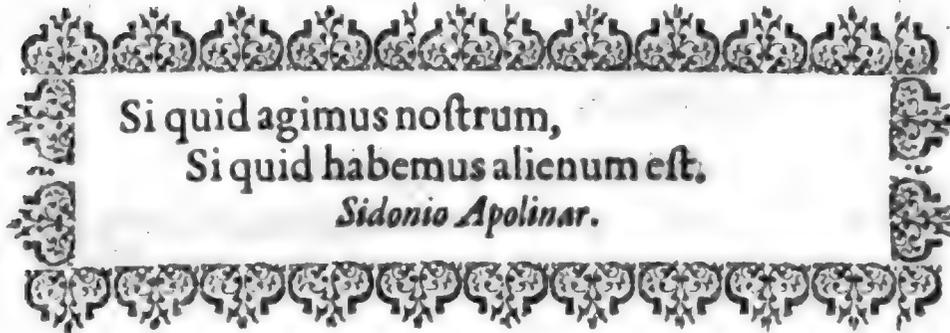
RE-



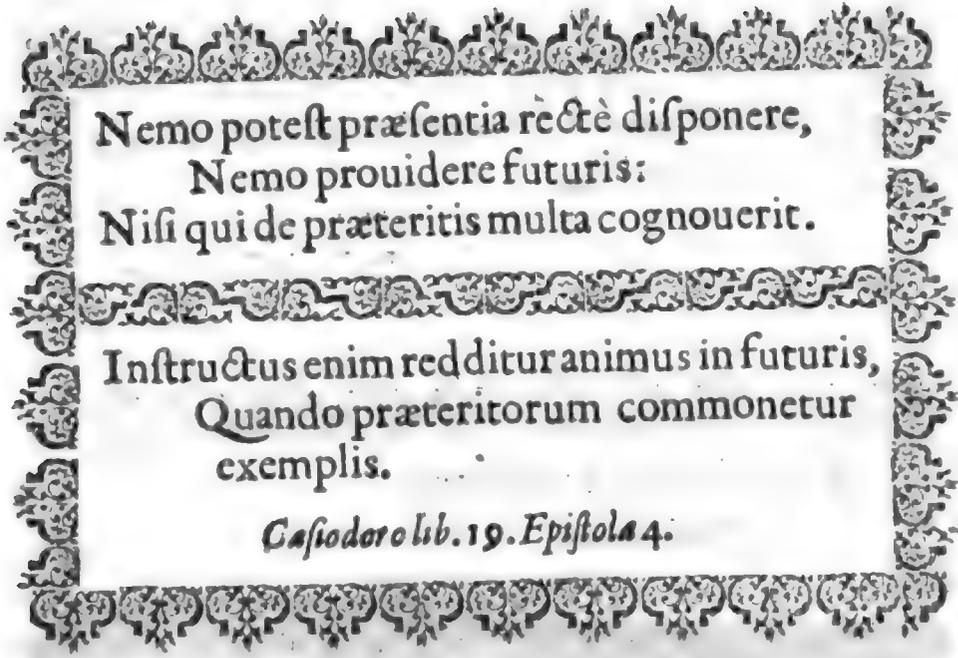
REMITIO EL SECRETARIO PEDRO
de Contreras al Coronista Gil Gonçalez Dauila
vn Decreto del Consejo de la Camara, del tenor
siguiente:

SV Magestad ha mandado al Consejo de la Cama-
ra, encargue a V. merced, que continue el libro
que tiene començado de los Obispados destes Rey-
nos. Guarde Dios a V. m. muchos años, en Madrid a
20. de Abril de 1622.

Pedro de Contreras.



Nemo



Nemo potest praesentia rectè disponere,
Nemo prouidere futuris:
Nisi qui de praeteritis multa cognouerit.

Instructus enim redditur animus in futuris,
Quando praeteritorum commonetur
exemplis.

Cassiodoro lib. 19. Epistola 4.

TEA.



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
METROPOLITANA
DE BVRGOS.
VIDAS DE SVS OBISPOS
Y ARZOBISPOS,

Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.



A

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

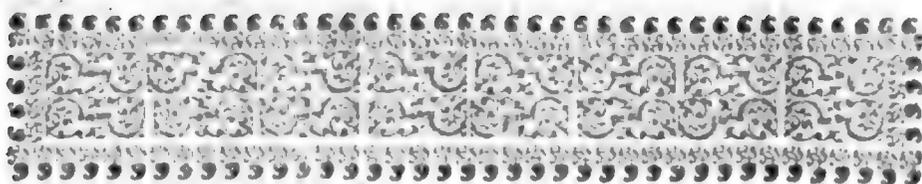
1896

1897

1898

1899

1900



BVRGOS, Ciudad Nobilissima, Cabeça inclita de las dos Castillas, y Camara de sus Catolicos y muy Poderosos Reyes. Celebrada su grandeza de justicia en las Historias, y Anales de los dos Múdos, por la Religion, Piedad, Virtud, Prudencia, Valor, Gouierno, Letras, y Armas de sus claros, y verdaderos Hijos; que se dieron a conócer, sirviendo à Dios, a sus Reyes, y al bien publico, en los Reynos de Alemania, Francia, Flandes, Italia, y España, contra el Sarraceno, y Herege; y en el Nueuo Mundo contra el Idolatra barbaro. Està fundada cerca de los Montes de Oca.

MARINEO SICVLO dize en su Historia: Que en las edades passadas tenian en ella los Reyes el Trono y Magestad de sus Leyes, y Grandeza, y autoridad de su Corte.

ADORNANLA vistosos Edificios, Templos magnificos, Conuentos de Religiosos, Benitos, Trinitarios, Agustinos, Dominicos, Franciscos, Mercenarios, Cartujos, Compania de Iesus, Minimicos, y Carmelitas Descalços.

POBLÒ esta Ciudad Don Diego Porcelos. Vañanla los rios Arlança, Arlançon, y otros, y la hazen

de linda vista plaças fuertes, calles, y jardines, juntamente con los lugares de su comarca, q̄ la firuen con todo el regalo que pide este momento de vida humana.

EN esta Ciudad tuuieron casa, el Conde Fernan Gonçalez, que dio a los Moros quarenta y seis batallas, y las venció. El Cid Campeador, que dio setenta y nueue batallas, y las venció. Nuño Rasura; y Lain Calvo, Iuezes de Castilla, y otros de gran nombre, y fama; de adonde descenden Reyes, y muy poderosos Señores.

TAMBIEN tiene aqui su Casa el Condestable de Castilla, Señor de dos ciudades, la vna es Osma, Cabeça de Obispado; y otra la ciudad de Frias; de 40. villas, y de mas de mil poblaciones de vassallos. Es Patron de 31. conuentos de Religiosos y Monjas; de muchos Hospitales; y de la Iglesia Colegial de Frias, en que prouee Canonicatos, Dignidades, y Capellanias; y sin ellas en diferentes partes otras muchas: en Villorado tiene el cuerpo entero del Ilustrissimo Martir S. Vitores. Y todo esto se mereció con seruiçios señalados que hizieron a sus Reyes; viniendo de vno en otro, y heredandolo como el valor.

EL gouierno desta Ciudad es admirable, compuesto de varones prudentes, que forman vna escuela de grauissimos Senadores, semejante en todo a los q̄ tuuo la primitiua Roma. Y esto se obserua, porque como esta Ciudad tiene la primera voz y voto en Cortes, el que ha de asistir a ellas, no es por antigüedad de tiempo, sino por eleccion de persona, meritos, vida, y costumbres; no por la riqueza y vtil, sino por la reputacion, honra, y fama.

Los

de la S. Iglesia de Burgos. 3

Los que son nombrados, hazen pleyto homenaje, q̄ durante el tiempo de las Cortes no pretenderàn para sí, ni para los suyos cosa alguna. Votan en ellas por sí, y por 1623. ciudades, villas, aldeas, ventas, granjas, y cañerías; y por mas de 42. cabeças de Partido, que tienen jurisdiccion. Antiguamente no tenia mas q̄ 24. Regidores, 6. Alcaldes Mayores, vn Escriuano Mayor, y oy son mas, que gobiernan con vn Corregidor, y ministros suficientes.

Es Ciudad murada con buena fortaleza, de que es Alcayde el Duque de Lerma.

Su temple en el Inbierno es frio, por lo que tiene de vezindad con las montañas, y en el Verano es apacible, y amenõ.

DE su gente dize Marineo Siculo, que es muy inclinada al trabajo, y que estando en ella no viò ninguno ocioso, sino que clicos y grandes trabajauan. Y si fuesse lo mismo en nuestro tiempo, seria para ella muchas coronas de gloria para la vida presente, y venidera. Tambien notò, que sus hijos con los de fuera, y cõ sígo mismos son corteses, afables, liberales, muy deuotos del culto diuino, y veneradores de la gloria, y fama; y a sus Reyes con elegancia obedientes hasta la muerte; y para esto quierẽ, y para seruir a Dios la hõra, la sangre, y vidas.

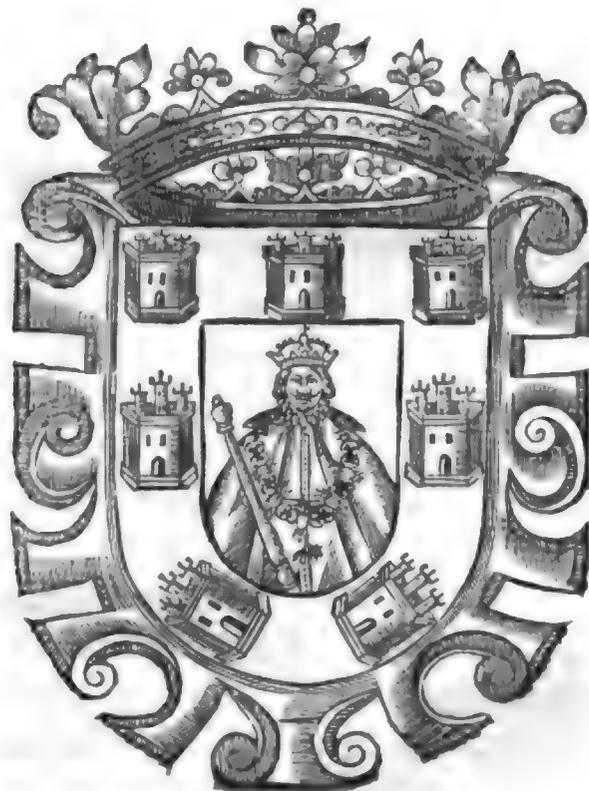
LA Sede Apostolica le ha concedido muchas Gracias de importancia; y la vltima fue, dar a su Santa Iglesia el titulo de Arçobispal, que es la quinta Metropolitana. Su Clero, si bien numeroso y sobrado, viue como lo pide su Estado, con buen exemplo, y modestia; como el resto desta Republica Christiana; a quiẽ se le puede dar el titulo de Religiosos, por

4 Teatro Eclesiastico

el concierto de sus costumbres y vidas; a que no ayudan poco los muchos conuentos de Religiosos; que con sus vidas, y exemplo, de noche, y dia, piden a Dios el dichoso acertamiento, para llegar a la Gloria.

ADORNANLA las muchas villas que tiene en su Arçobispado, y los muchos Señores, Graudes, y Titulos que en ella tienen parte de su riqueza, y Estados. Tambien la engrandecen los muchos santuarios, reliquias, y cuerpos Santos que ay en todo su distrito.

Es Burgos Camara de los Reyes de Castilla, y tiene por Armas, vna cabeça con su Corona Real, con siete castillos que la cercan, en forma de Tufon; como se vè en este Escudo.



E

de la S. Iglesia de Burgos. 5

EN tanto estimò esta Ciudad el señor Emperador, que a la ciudad de Mexico, porauer sido la primera que tuuo de Christianos la Nueva-España, fundada con grandeza y multitud de moradores, la concediò en 20. de Junio del año 1530. que goze de las mismas gracias que Burgos en España.

LA ereccion de la santa Iglesia Metropolitana, y Arçobispal, la hizo a instancia de la Magestad del señor Rey Don Filipe Segundo la Santidad de Gregorio XIII. en 22. de Octubre del año de 1574. Y su primer Arçobispo fue el Cardenal D. Francisco Pacheco, y le dio por Sufraganeos a los Obispos de Páplona, y Calahorra.

LA Santa Iglesia de Burgos tuuo su primitiuo asseño en Oca, ciudad de las primeras de España, que tenia su planta cerca de Villafranca de Montes Doca, de adonde tomaron el nombre los Mòtes de aquella Prouincia, que dista dela nuestra cinco leguas. En ella predicaron, y enseñaron a los pueblos de aquella Region el camino de la vida eterna los primeros Obispos que tuuo esta santa Iglesia, que feneciò cõ sus muros, y edificios en la inundacion vniuersal de los Arabes.

FVE Oca fundacion de los Persas, y la dieron este nombre, a semejança de otra que tenian en aquel Reyno; y quando el Conde Don Diego poblò a Burgos, trasladò a ella las reliquias que quedaron de su gente. Y si esto es assi, como quiere el Maestro F. Iuan de la Puente, Coronista de Castilla, en su Monarquia, los naturales de Burgos descien den de Persianos, sabia, noble, y generosa gente.

*DESCRIPCION DEL ARZOBISPADO
de Burgos.*

EL Arçobispado tiene 40. leguas de largo, y 40. en ancho, y en el 1756. pilas de Bautifmo, 62. Abadias, y Arcedianatos, 18. Iglesias Colegiales, 78. Monasterios de Religiosos, y Monjas, y de Hospitales, y Ermitas grande numero; y el de sus Clerigos passa de nueue mil. Los rios mas principales que le bañan son, Arlança, Arlançon, y Riobona, sin otros de menos nombre.

Es vna de las Abadias la de Santander, que en su Iglesia Colegial tiene su Abad filla Abacial en su Coro. Fundòla el Rey D^o Alonso el II. y la dotò el Rey D. Fernando el Santo. Tiene 24. Prebēdas, que son, vn Prior, Capifcol, Tesorero, 9. Canonicatos, y 12. Racioneros; y 12. Iglesias, que le estan sugetas.

La de Santillana, es otra muy principal, que la fundaron las Infantas Doña Fronilda, y Doña Biceta. Hanlas tenido gente de gran calidad, por lo mucho que proueen, y vasallos que obedecē: y poner Alcaldes, Merinos, y Efcruanos en lo criminal, y temporal: y prouisiones en lo espiritual. Tambien se ha tenido atencion à que Santander está en costa de mar, y tener buen puerto, y concurrir a contratar en ella diferentes gentes, y naciones. Y echase de ver lo mucho que es esta Abadia, afsi en su valor, como en las personas ilustres que la han tenido, y en la pretension que tiene, de que su Iglesia se debe erigir en Obispal.

*DESCRIPCION DE LA SANTA IGLESIA
de Burgos, y sus grandezas.*

LA Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, dedicada a Santa Maria la Mayor, en grandeza, nobleza, y hermosura de edificio es vna de las insignes que tiene el mundo, que su grandeza mejor se declara con la vista, que con la humildad de mi pluma. Y en celebrar con deuocion, y elegancia los Oficios Diuinos vna de las primeras, y singulares en ella. Trasladóse de la ciudad de Oca, que murio en la entrada de los moros en España, con su gente, y edificios: y distaua de Burgos siete leguas. Estuu en Valpuesta, villa principal deste Obispado, y distante desta Ciudad 18. leguas. Fauorecióla el Rey D. Alonso de Ouiedo, llamado *el Catolico*, cō priuilegios, y mercedes. En aquel puesto la gouernaron cin-

de la S. Iglesia de Burgos. 7

cinco Obispos que estan sepultados en ella. Deste sitio fue trassladaa Santa Maria del Gamonal, que dista de Burgos media legua. Esta translation se hizo a instancia de las Infantas D. Vrraca, y D. Elvira, hijas del Rey Don Fernando el Magno, y Primero deste nombre.

VALPUESTA quedò con titulo de Iglesia Colegiata, con quatro Dignidades, 16. Canonigos, 10. Racioneros, Curas, Capellanes, y Acolitos. Oy goza de titulo de Arcediano, con 450. lugares de jurisdiccion espiritual: Es Dignidad en esta Iglesia de Burgos desde el año de 1075.

De Valpuesta la trassladò a Burgos el Rey D. Alonso el VI: dando sus Palacios Reales para ello, que eran donde oy es la Parroquia de San Lorenzo, y la concedio muy grandes priuilegios, y exempciones, como se dirá en su lugar. En esta Parroquia perfeuerò 147. años, 6. mcses, y 20. dias, hasta que en el de 1222. Miercoles 20. de Julio se mudò donde agora permanece, hallandose presente el Rey Don Fernando el Santo, y el Infante Don Alonso su hermano, Señor de Molina, y Don Mauricio su Obispo, que gozaua el titulo de amado, y valido del Rey; que puso la primera piedra en el nuevo edificio en 20. de Julio del año de 1222. en el mismo tiempo que se dedicò la de Toledo, que desde aquel año, hasta el de 1650. han pasado 428. años:

TIENE 21. Capillas, que la hazen mas admirable; y hermosa.

LA primera dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, muy visitada de la deuocion desta ciudad y comarca. Av en esta Capilla vná imagen de Cristo crucificado: en su Altar el Cabildo desta santa Iglesia dize vna Milla solemne, a que asiste grande multitud de gente.

LA segunda dedicada à Nuestra Señora. Fundòla, y dotòla el Doctor Gonçalo de Lerma, Protonotario Apostolico, y Canonigo desta santa Iglesia, en el año de 1526. y la siruen quatro Capellanes, y vn mayor.

LA tercera dedicada a santa Catalina Martir:

LA quarta dedicada à la Visitacion de N. Señora, fundòla el Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena.

LA quinta dedicada a san Andres, en que yazen dos Obispos sepultados.

LA sexta dedicada al Apostol Santiago, fundòla su Arçobispo D. Fernando de Azeuedo, y en ella yaze.

LA septima dedicada à Santiago, Parroquia de la santa Iglesia

fia: en ella estan sepultados los Obispos de Burgos Don Fernãdo de Couarrubias, Don Juan de Villacreces, Don Juan Cabeça de Vaca, que primero fue Obispo de Quenca, y su hermano el Maestre de Santiago Don Pedro Fernandez Cabeça de Vaca: si en la dos Curas.

LA 8. es la de los Condestables de Castilla, dedicada à la Purificacion de Nuestra Señora, es edificio grandioso, assi en lo material, como en el numero de los Capellanes y ministros que tiene, para su mejor seruicio. A la entrada està sepultado el Obispo D^o Domingo de Arroyuelo, que lo fue desta santa Iglesia. Tambien està sepultado en ella Don Pedro Gutierrez Quixada, Cardenal, y Obispo desta santa Iglesia. Fundaronla los Excelentissimos señores Don Pedro de Velasco, y su consorte Doña Mencia de Mendoça.

LA 9. dedicada á san Gregorio, su Altar es priuilegiado: en ella yazen Don Lope de Fonseca, y D. Gonçalo de Inojosa, Obispos desta santa Iglesia.

LA 10. dedicada á san Antonio, en ella yaze D. Iuan dela Torre Obispo de Orense, y de Ciudad-Rodrigo, que la dotò ilustremente. Y tambien yaze en ella D. Aparicio, Obispo que fue desta Iglesia.

LA 11. està dedicada à la Natiuidad de Nuestra Señora: fundóla y dotóla Doña Maria de Espinosa, consorte del Licenciado Pedro Gonçalez de Salamanca, con 6. Capellanes, y vn mayor, y dos Acolitos. Yazen en ella dos Obispos llamados Don Iuan, y Don Domingo.

LA 12. dedicada à san Nicolas Obispo: en ella yaze vn Obispo desta santa Iglesia, llamado D. Iuan, que por auer muchos deste nombre, no se sabe el numero que le pertenece.

LA 13. dedicada á la Concepcion de Nuestra Señora, y à su santissima madre Ana. Fundóla Don Luis Olorio, Obispo desta Iglesia. Es muy rica en edificio, y dote: si en la 20. Capellanes, y vn mayor, q̄ ha de ser Canonigo, ô Dignidad: en ella està sepultado el fundador.

LA 14. dedicada à santa Ana, en ella se dize la Milla del Alua.

LA 15. dedicada á santa Ana; en ella està sepultado D. Iuan de Illescas Obispo de Zamora, y Burgos.

LA 16. dedicada à la festiuidad de Todos Santos:

LA 17. dedicada à santa Vitoria virgen y martir.

LA 18. dedicada à santa Praxedis: en ella està la pila donde fue bau

de la S. Iglesia de Burgos. 9

bautizado aquel gran varon D. Pablo de Santa Maria, Obispo de Cartagena y Burgos.

LA 19. dedicada á san Geronimo, está en el claustro, que la fundó y dotó el Lic. Mena, Arcediano de Lara, Canonigo, y Governador del Arçobispado, año 1550.

LA 20. dedicada al titulo de Corpus Christi: en ella yazen dos caualleros del linage de los Castellanos, muy estimados en tiempo del Rey D. Fernando el Santo.

LA 21. está dedicada a santa Catalina, en ella estuuo depositado el cuerpo del Rey D. Enrique II. hasta que fue traslado à la capilla de los Reyes de Toledo.

LA Capilla Mayor es digna por su grandeza de muchas alabanzas juntas, y está dedicada à la Assumpcion de Nuestra Señora.

ENTRASE esta santa Iglesia por seis puertas, la mas principal, la de Santa Maria.

TIENE quatro cuerpos santos, santa Vitoria, santa Centella, santa Gerasilda, y san Lesmes.

SIRVENLA diez y ocho Dignidades, que son, Dean, Arcediano de Burgos, Capiscol, Arcediano de Briuiesca, Arcediano de Valpuebla, Arcediano de Lara, Arcediano de Triuiño, Arcediano de Palençuela, Tesorero, Abad de Castro-Xeriz, Abad de Fonseca, Abad de Salas, Abad de Ceruatos, Abad de San Quirce, Abad de San Millan, Abad de Gamonal, y Prior. Quarenta y cinco Canonigos, el primero es el Rey: Veinte Raciones enteras: 20. medias, quarenta Capellanes del Numero, veinte Acolitos, cinco Capellanes de los Reyes, y quatro del Conde Don Sancho; y en cinco capillas treinta y tres Capellanes: en la capilla Parròquia dos Curas, y tres Beneficiados, que en todos son 207. ministros: De todos es Iuez el Cabildo, sin que el Arçobispo; ni otro conozca dellos.

Los Varones Ilustres que ha tenido, Papas, Cardenales,
Arçobispos, Obispos, Santos, Varones in-
signes en Vida, y Letras,
son:

VA.

VARONES ILVSTRES,
QUE HA TENIDO LA
SANTA IGLESIA
DE BVRGOS.

PAPAS.

El Santissimo GREGORIO XI.
Canonigo.

El Santissimo ALEXANDRO
VI. Canonigo.

CARDENALES,

Don Gil de Torres, Canonigo.

Don Gil de Albornoz Canonigo,
y Arçobispo de Toledo.

Don Gil de Albornoz año 1649
Arçediano de Valpuesta.

Don Pedro de Frias Canonigo, y
Obispo de Osma.

Don Iñigo de Mendoza Canonigo.

Don Iñigo Manrique Canonigo,
Arçobispo de Seuilla.

Don Gonçalo Rodriguez Canonigo,
y Arçobispo de Toledo.

Patriarcas, Arçobispos,
y Obispos.

Don Pablo de Santa Maria, Pa-
triarca, Arçediano de Triniño, Chan-
ciller Mayor de Castilla, y Obispo de
Cartagena.

Don Iuan del Liermo Canonigo,
Obispo de Orense, y Arçobispo de San-
tiago.

D. Gonçalo de Santa Maria, Ar-
cediano de Briniesca y Canonigo,
Obispo de Siguença, y Plasencia.

D. Gil de Alfaro, Canonigo Ma-
gistrat, y Arçobispo de Catania, en
Sicilia.

D. Iuan de Coca, Obispo de Cala-
horra.

D. Lope de Fontecha Arçediano,
Canonigo, Obispo de Ouiedo, y Bur-
gos.

Don Pedro Manso, Canonigo de
Letura, Confessor de santa Teresa, y
Obispo de Calahorra.

Don Martin Sierra, Canonigo de
Letura, y Obispo de Palencia.

Don Alonso de Cartagena, Ca-
piscol, Canonigo, y Obispo de Bur-
gos.

D. Domingo de Arroyuelo, Ca-
nonigo, y Obispo de Burgos.

D. Pedro Carrillo, Arçediano de
Briniesca, Auditor de Rota, Presidē
te de Valladolid, y Obispo de Sala-
manca.

D. Geronimo de Herrera, Deā,
y Obispo de Guadix.

D. Geronimo de Velasco, Cano-
nigo de Pulpito, y Obispo de Ouie-
do.

D. Alonso de la Fuente, Canonigo
Magistrat, y Obispo de Pamplo-
na.

D.

de la S. Iglesia de Burgos.

111

Don Pedro Barragan Canonigo, Obispo de Orense, y Tui, y Chanciller de la Reyna doña Catalina.

Don Iuan de la Torre y Ayala, Maestro-Escuela, Obispo de Orense, y Ciudad-Rodrigo.

Doctor Marcos de Torres Rueda, Canonigo Magistral, Obispo de Tucatan, y Virrey de Mexico.

Don Iuan Abad de Santander, y Valladolid, y Obispo de Osma.

Don Gonçalo de Somoxa Canonigo Magistral, y Obispo de Mondoñedo.

Don Agustín Vgarite Sarabia Racionero, y Obispo de Guatemala.

Doctor Herrera Arceidiano de Burgos, y Obispo de Anillo.

San Iuan de Sahagún Canonigo Beatificado, dexò el Canonicato, y tomò el hábito de S. Agustín.

Don Pedro Suarez de Velasco, Dean; fue grã parte pare que en Burgos se sofegasse el alboroto de las comunidades:

Don Pedro de Villalada, Abad de San Millan, y primer Inquisidor de la Inquisicion de España, que sentencio la causa del Niño Inocente de la Guarda:

Licenciado Lesmes Caldero Prior, Inquisidor de Logroño.

Don Iuan Ramirez del Abito de Santiago, Canonigo, del Consejo Supremo de la Inquisicion.

Licenciado don Sancho Quintana dueñas Arceidiano de Briniesca, y Inquisidor de Valencia.

Licenciado don Iuan de Vallejo Arceidiano de Lara, y Canonigo, Fiscal de la Inquisicion de Quenca.

Licenciado Flores Racionero, y Inquisidor de Valladolid.

Don Iuan Coello de Contreras, Canonigo, y del Consejo Supremo de Castilla.

Don Alonso de la Torre Canonigo, Oydor de Valladolid, y del Consejo de Ordenes.

Don Gutierrez de Arguello Canonigo, y Auditor de Rota.

Don Iuan Lopez de Medina, Canonigo, y fundador del Colegio de San Antonio de Signençã.

Don Pedro Giron, Arceidiano de Valpuesta, y fundador del Conuento de San Estevan, de la Orden de S. Francisco, q̄ dista de Burgos una legua.

Doctor don Diego de Salamanca, Colegial en el Colegio Mayor de San Ilesonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, fue Tesorero, y Canonigo.

Don Geronimo Pardo Abad de San Quirce, fundador del hospital donde se toman sudores.

Don Geronimo Gallo Canonigo, Comendador de Castrojeriz, de la Orden de San Anton, reedificò su Conuento, y le adornò con plata, y ornamentos:

Don Iuan Manrique Arceidiano de Valpuesta, del Consejo del Rey don Iuan el II. y poeta de lo culto de aquel tiempo.

Don Alonso de Varajas, Dean, varon de señalada eloquencia. Los señores Reyes Catolicos le embiaron à Roma con embaxada particular, y de allí pasó a Sicilia, y escriuiò un Tratado de las cosas notables de

B

aquel

aquel Reyno, que le dedicò a la Reyna.

Diego Arcipreste, y Canonigo de Burgos, fundò el Conuento de Vadillo, de Religiosos Agustinos, junto à Frias.

Don Bartolome de Castro, Arcediano de Briuiesca, Eminente Teologo, y Calificador del Santo Oficio. El Santissimo Papa Urbano Octauo le honrò con el titulo de Referendario de ambas Senaturas, y de su Camarero secreto.

Doctor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Salamanca, Colegial en el Colegio Mayor del Arçobispo, y Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Burgos.

Vn Arcediano de Lara, que dexò la Dignidad, y tomò el habito de Carmelitas Descalços, y en la Religion se llamó Fray Iuan de la Madre de Dios; y fue en ella vn excelente sugeto.

Don Pedro Fernandez de Villagas, Arcediano de Burgos, y natural de esta Ciudad, traduxo de Ita-

liano en lengua Castellana los treinta y quatro Cantos del Danto. Escriuiò mas una Querrela de la Fè; y vn tratado con titulo de Auersion del Mundo, y Conuersion a Dios.

Fray Francisco Gonçaga en la Historia de su Religion Serafica, pagina 918. celebra la memoria de vn Canonigo de la ciudad de Burgos, que se llamaua Pedro Diaz, que ayudò con muy larga mano, para q se edificasse el Conuento de S. Francisco desta Ciudad, que se trasladò de la parte donde estaua, al lugar que oy tiene.

El Doctor Alonso de Lerma, Protonotario Apostolico. Del se haze memoria en la primera Sesion de el Concilio Lateranense, celebrado en los Pontificados de los Santissimos Pontificados de los Santissimos Pontifices Iulio II. y Leon X. y el Concilio le manda assistir en el, por lo que toca a su oficio.

Pedro de Burgos Sacerdote, fue padrino en el bautismo del Cid Ruy-Diaz de Viuar.



PA.

PARROQUIAS QUE TIENE
la ciudad de Burgos.

TIENE esta Ciudad quinze Parroquias, que son, Santa Maria la Blanca, San Esteuan, San Gil, San Andres, San Roman, San Martin, Nuestra Señora de Boza-Rua, San Nicolas, Santiago, Santa Gadea, San Lorenço, San Cosme; San Pedro de Saelizes, San Lesmes, y está sugeta al Abad del Conuento de San Iuan de la Orden de S. Benito, y la Iglesia Cathedral.

TIENE seis Ermitas, San Miguel, S. Maria Madalena, S. Ana, S. Cruz, S. Gines, y S. Bartolome.

Conuentos de Religiosos.

EL DE SAN IVAN BAPTISTA
de Benitos.

ES Conuento Real, que le fundò el muy Inclitò y Religioso Rey Don Alonso el Sexto en el año de 1091. Fue su primero Abad San Lesmes, de Nacion Frances, natural de Leon de Francia. Este Conuento en Religion, edificio, y en el arte de servir a Dios, en sus Altares y Coro, es vno de los muy obseruantes que tiene la Religion. En el cuerpo de su Templo tieno 18. Capillas y Altares, edificados con grandeza y costa, y el seruicio de cada dia, como si fuera de grande solonidad. En sus Capillas tienen sus entierros muchas familias nobles, que siruieron a Dios, y a su Ley diuina con vida y sangre, y a la Corona de sus Reyes con valor, y virtud muy señalada, en paz, en guerra, y en beneficio de su gouierno, y bien publico.

En la Capilla Mayor está sepultado Alvar Garcia de Santa Maria, que escriuiò la Historia del Rey D. Iuan II. Fue su gran bienhechor, en casos de estrema necesidad, y sin ninguna carga. El Couuento muy agradecido, desde entonces hasta aora le da re nombre de *Padre nuestro*, y se alaba su memoria con reuerencia, y veneracion. En este Templo tienen sus entierros las nobilissimas familias de los Riaños, Martinez de Lerma, el Mariscal de Castilla Garci-Herrera, gran bienhechor deste Conuento, Herra, Matanças, Mazaras, Cadenas, Pardos, Motas, Santo Domingo,

Escobares, Salinas, Torquemadas, San-Vitores, Lermas, Manriques, Covarrubias, Pimenteles, Oforios, Haros, Quintanas, Camargos, Ayalas, Salamancas, y otros.

SUSTENTA 40. Religiosos: Las limosnas que dà son muchas, y á todas horas. Sus Abades son Patronos, y Curas de la Parroquia de San Lesmes; y en ella pone Cura, y los demàs Ministros, porque son *ad nutum amabilis*. Tambien es Patron con el Prior de S. Pablo, de aquella grande obra pia que fundò el muy noble, y caritativo Cauallero D. Pedro Cerezo.

Lo que digo de los entierros deste Conuento, digo de los muchos y clarissimos varones, que yazen en sepulcros de de grande antiguedad; en las Parroquias, y Conuentos desta Ciudad, que de muchos dellos se irà dando quenta en nuestra Historia, para q̄ cõfite de su mucha y antigua nobleza de sus hijos, y de su piedad.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

DE L ay memoria en el año de 874. Fray Geronimo Roman dize, que le fundaron tres Religiosos de la Orden de San Agustin, Alemanes de Nacion, que vinieron con D. Nuño Belchites, que casò con hija de Don Diego Porcelos, que poblò à Burgos, con que tiene de edad en este año de 1650. 776. años. Ilustra este Conuento vna imagen de Christo crucificado; y es tradicion ser vno de los que labró Nicodemus. Es Monasterio Real. De los Hijos ilustres que hatenido escriuiò con su mucha diligencia, y estudio el muy venerable Padre Maestro Fray Tomas de Herrera en su Alfabeto. Fauorecióle mucho con dadiuas, y edificios la Infanta Doña Blanca, hija del Rey Don Alonso de Portugal, que despues fue Señora y Protectora de este Cõuento Real.

CONVENTO DE LA SANTISSIMA Trinidad, Redempcion de cautiuos.

FVNDOLE el santo y bienauenturado P. F. Iuan de Mata; fundador deste sagrado Instituto, reynando el inclito y valeroso Rey D. Alonso VIII. de gloriosa memoria. A quiẽ el Papa Inocencio III. escriuió Breues, para q̄ le admitiẽsse, cõ señaes de amor y beneuolencia, y asì lo hizo. Es en Religion, obseruancia, y edificio vno de los ilustres que tiene la ciudad. Hanse celebrado en el Cortes en diferentes Reynados, en q̄ se acordarõ cosas muy conuenientes al biẽ, y salud de las Coronas y Reynos.
Su

de la S. Iglesia de Burgos. 15

su Capilla Mayor es entierro de los Excelentísimos Señores Marqueses de Aguilar, Condes de Osornó. Tiene otras muchas Capillas, edificadas, y dotadas con grandeza, y costa, donde tienen sus entierros muchas familias Nobles desta Ciudad Ilustrísima.

La mas memorada es la del Santo Christo. Fue el caso: Que viendose perseguido el Rey Don Pedro de su hermano Enrique II. fue fuerza defenderse, y para estoruar su entrada en Burgos, se juzgò, que conuenia derribar el Conuento que està arrimado à la muralla. Hizose assi, y llegando à la capilla de la Madalena, donde estava el santo Christo, se començó a demoler, y vna de las piedras dio en la cabeça de la santa Imagen; y de la herida que hizo salio mucha sangre, y quinze gotas della cayeron en el velo con que està ceñido, y cinco en vn cendal de tres dobleces, y otra quedò pendiente de su nariz, que parece està para caer. Milagroso caso, que pide muy singular admiracion, y atencion. Visitado este Santuario el Rey Don Filipe II. dixo con la grandeza de su zelo Catolico aquellas notables palabras dignas de vida perpétua: *El que huviere perdido la Fè venga aqui, que la hallará.*

El Conuento ha tenido muchos Religiosos, sabios en santidad, vida, y letras, que sus historias celebran con estilos dignos de sus hechos, y memorias.

Fuera del edificio del Conuento tiene vn Colegio dedicado a S. Ildefonso, donde se leen Artes, Teologia, y casos Morales.

CONVENTO DE SAN PABLO DE LA Orden de Santo Domingo,

AY Memoria de que se fundó el año de 1219. En todos tiempos ha sido muy fauorecido de los santos Pontifices Romanos, y de los señores Reyes de Castilla. Sus mayores bienhechores fueron los Obispos Don Pablo de Santa Maria, y Don Alonso de Cartagena; que lo fueron de Burgos; y Don Gonzalo de Santa Maria, que lo fue de Siguença, y Plasencia. Tambien lo fueron Don Gregorio Gallo, Obispo de Segovia; D. Fray Alonso de Burgos, Obispo de Cordoua; y D. Fr. Diego de Mardones, Obispo de la misma Iglesia. Y las familias nobles de los Salamancas, y Maluendas. De los Varones Ilustres que ha tenido escriuió con larga mano en la 3.ª p. de su Historia Dominical D. Fr. Juan Lopez, Obispo de Manopoli, en la pag. 166. y 167.

CONVENTO DE NUESTRA

*Señora de la Merced, Redencion de
cautivos.*

LOS Nobles señores Francisco del Castillo, y Doña Leonor de Pesquera fundaron , y dotaron este Monasterio. Reedificôle, y edificôle de nuevo el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Melchor Prieto, hijo desta Ciudad de Burgos; que despues de auer sido mucho en su Religion, y grande en el estudio de las Letras Sagradas; y no auer admitido vn Obispado en el Pirú, acabó de viuir en la soledad preciosa de su celda el año de 1648. y yaze en el Conuento que tiene la Religion en Madrid.

CONVENTO REAL DE LA

Anunciacion de Nuestra Señora, de la Orden
de la Cartuxa de Miraflores, Ciudad de
Dios en la tierra.

ES Vna de las casas solariegas donde habitan en vno, el silencio y soledad sagrada, el sosiego, y tranquilidad del alma, que mira muy de lexos las tormentas deste mar mundano, causadas de la sobervia, ambicion, y codicia de lo que oy es, y mañana con desgracia muere. Donde la virtud, con todos sus aliados, viue como en su centro, contenta, y obediente á lo que el cielo manda, y ordena.

ESTE desierto, poblado de almas santas, le fundô en sus Palacios Reales de Miraflores el Inclito, y Esclarecido Rey D. Iuan el Segundo de Castilla en el año de 1441. quando el mundo assimismo se consumia, y acabaua con guerras, y dissensiones: y este edificio es vno de los hijos de su piedad, y grãdeza; que por lo callado se ha llevado el credito de todos.

MEDIA legua distante de la Ciudad de Burgos, en sitio deleytoso y apacible, tiene su asiento este Real y sumptuoso Conuento, donde con señalada observancia se reuerencia, y con muy particular estudio, la abstinencia perpetua, el silencio, el silencio, y soledad dichosa; teniendo sus moradores por testigos de sus heroycos, y marauillosos hechos à Dios, que lo mira, y premia; y dà ciento por vno.

LA

LA disposicion de su edificio, y firmeza de su fabrica es de lo primero de la Arquitectura, y no menos maravilloso en el vfo de sus partes. Es singular en esto à todos los Conuentos que tiene en España la Orden. Tiene de cerca mas de vna milla, y conta todo de canteria, sin que aya en él tapia, ni pared de otra materia. Tiene cinco clauitros. El principal de los Monges tiene 330. pies de à tercia, en quatro Lienços, y en ellos 28. celdas. El de los Legos, doze, y en ellas, y en todo el Conuento quarenta fuentes, q̄ proceden de vna que tiene nombre de Bendita. Los quatro angulos del clauitro mayor, todo el ambito del menor, el Capitulo, y algunas Capillas estan adornadas con pinturas excelentes, de mano de aquel famoso Pintor Diego de Leyva, que fue en su tiempo el Apeles de nuestra Nacion, y el primer pincel que tuuo, que en sus poltrimerias profesò en esta Casa, y murio muy santamente.

LA Iglesia es otro pedazo de excelente fabrica: Consta de vna naue de 190. pies de largo, 46. de ancho, y 63. de alto, y à trechos Escudos Reales retocados de oro y matizes, como toda la cornisa, que la ciñe vna media naranja de excelente proporcion. Recibe luz por 18. vidrieras.

DEBAXO del arco Toral, y en medio de la media naranja està la sepultura de los Reyes Don Iuan el Segundo, y Doña Isabel su consorte. La sepultura es de alabastro, fabricada con tan maravilloso artificio, que se quenta por vna de las maravillas de las dos Castillas. Tiene 60. pies de circunferencia, y 6. de alto. El alsiencero es sobre 16. Leones, dos en cada angulo, con ocho Escudos de Armas Reales, adornadas con 16. figuras de Virtudes, y Misterios, y 16. de Apostoles, y Euangelistas, y otros Santos, que llegan à numero de ciento, sin gran numero de aues, y fieras, lazos, follajes, y otras muchas galanterias. En el plano deste cuerpo yazen recostadas las Efigies de Rey y Reyna coronados, y la del Rey con su Cetro en la mano, y ropas talares rozagantes con labores tan sutiles, y delicadas, que pasma el Arte en su consideracion.

A LA parte del Euangelio està la sepultura del Infante Don Alonso, hijo de los Reyes; su Estatua puesta de rodillas, con sitial delante, todo de alabastro, labrado con el primor que el entierro de sus padres.

ADORNAN LA Grandeza deste Santuario las Reliquias siguientes.

VN trozo del madero de la Santa Cruz. Otra de las vestiduras de

de Iesu Christo: y otra de su Santissima Madre. Seis cabeças, y hueslos enteros de las Onze mil Virgines: reliquias de todos los Apostoles, y buena parte de Santos Martires sus vezinos de Cardena, y de otros, que estan en relicarios.

TOMARON la possession deste Conuento en 12. de Octubre de 1441. los Venerables Padres Don Miguel de Ruesta, Prior de la Cartuxa de *Escala Dei*; y Don Iuan de Fuentes, Prior de la Cartuxa de Santa Maria del Paular, en 24. de Febrero: y en este dia dedicado à la Memoria Santa del Apostol San Matias se dixo la primera Missa, y quedò por Prior el Padre Don Iuan de Vermeo, professo del Paular, y por Vicario Don Gomez de Medina, profello de las Cuevas; y dos Monges professos de la misma Casa, de que no ay memoria de sus nombres; y à Don Berenguel Estruz profello de *Escala Dei*; y Fray Iuan de Arcualo Lego, profello del Paular.

ESTOS fueron los primeros pobladores desta Nueva Colonia.

HA tenido desde el año 1441. hasta 1647. 34. Priores, y profellado 184. Monges, y 101. Frayles Legos. Todos estos estan sepultados en el Campo Santo, y de ninguno ay señalada sepultura, porque todos en vida cumplieron igualmète con la obligacion de su Instituto: y como lo principal en la Cartuxa es el silencio, del mas santo se sabe menos.

EN dar limosna no ay hora señalada, porq se dà à todas con còtento, y abundancia.

VISITÒ este Conuento la Serenissima Reyna Catolica, y suplicandola el Prior que era entonces, diessle licencia, para que se diessen entierros a gente Noble que los pedian. Y su Magestad respondiò: *Prior tenéis necesidad de alguna cosa?* Replìcò: *Con la mucha merced que V. Magestad nos haze de ninguna, y estamos muy abundantes. Pues quando os saltare (dixo la Reyna) acudid a mi, y a mis hijos; y basteos tener en vuestra casa a mis padres, y no querais personas de menos calidad.*

EN otra ocasion quando entrò en Burgos en 21. de Julio de 1483. que fue la primera vez, viendo que en vna vidriera estauan las armas de vn Cauallero vezino de Burgos, dixo: *Afferte mihi gladium:*

EL palio con que entrò en Burgos le embiò a esta Cartuxa: y lo mismo hizo el Emperador quando entrò en esta Ciudad.

EL Rey su fundador le dio muchas cosas, que duran hasta este año: y los Reyes sus sucessores le han honrado con priuilegios, y

do:

de la S. Iglesia de Burgos. 19

dones, como à cosa propia suya. Y sus mayores bienhechores fueron el Santo, Sabio, y Clarissimo Varon Don Alonso Tostado, Obispo de Auila, que estando en Valladolid animò al Rey, para que se hiziesse esta Fundacion, que la contradecia su priuado Don Alvaro de Luna con todo el poder, y armas de su priuança. Y con la eficacia de sus razones, el Rey se resoluió a ello.

OTRO bien-hechor suyo fue Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en quien hallaron en sus principios amparo, veniendo las dificultades que en su fundacion, y dotacion se hizieron.

Y EL que con muchas obras le fauoreció fue el Eminentissimo Señor Cardenal Don Antonio Zapata, Arçobispo de Burgos. El Conuento, como muy agradecido à tantos beneficios, cada dia los tiene muy presentes en todos sus Sacrificios, y Oraciones.

LA donacion de los Palacios Reales, donde se edificó el Conuento, la hizo el Rey en 12. de Octubre del año 1441. y está firmada de su Real mano, y refrédada del Doctor Fernan Diaz de Toledo Oydor de su Cõsejo: y tomóse la posesion del sitio en 24. de Febrero de 1442.

TODA esta relacion la recibí de mano del P. Prior de aquella santa Casa, con otras cosas curiosas, que se manifestarán a su tiempo.

EN este Monasterio está sepultado aquel gran varon, que durmió en el Señor, aumentando cõ su Vida y Letras el silencio, y vida santa de la Cartuxa, el Padre Fray Antonio de Molina, que escriuió aquel Libro todo compuesto de pedazos de Oro, Diamantes, y de otras Piedras Preciosas, la Instruccion de Sacerdotes.

SUCEDIÒ, que eligiendole su Conuento por Prior, no aceptò la eleccion. El Monasterio dio quenta à su General, que se llamaua Fray Bruno, y le suplicó le mandasse, que en virtud de santa obediencia aceptasse la eleccion; y sino lo hiziesse, procediesse con censuras contra el. A esto respondiò el General sabio, y santo:

Que se marauillaua, que le pidiesse censuras contra un subdito porque no queria mandar a otros, que sino aceptaua, eligiesse a otro. Y así se hizo.

CONVENTO DE RELIGIOSOS
de San Francisco.

ESTANDO el glorioso Santo en esta Ciudad fundô este Convento en la Ermita de S. Miguel, despues de auer presentado las Bulas de la Confirmacion de su Orden, y Licēcia para fundar. Deste sitio se trasladó al que aora tiene en el año 1230. Y ayudò para su fabrica con limosnas quantiosas Iuan Diaz Canonigo de la santa Iglesia.

EL primer Patron de su Capilla Mayor fue D. Ramon Bonifaz, Primer Almirante de Castilla; y en ella se enterró su hijo D. Pedro Bonifaz, Camarero del Infante D. Pedro. El Gran Capitan edificò su portada, como lo manifiestan los Escudos de sus Armas.

EN este Conuento tomò el habito aquel gran Varon, que tanto ilustrò con obras su Religion, y Dignidades que tuuo, D. Bernardo de Fresneda, Confessor de Filipe II. Obispo de Quenca, y Cordoua, Comissario General de la Cruzada, y Arçobispo de Zaragoza.

OTRO, F. Ignacio de Santivañez, Arçobispo de Manila. Otro, Fray Francisco de Salinas, hijo desta Ciudad, Eloquentes, y Espiritual Predicador Euangelico; que predicó en las mas Ilustres Ciudades de España, con grande honor de su persona, y espiritu. Fray Iuan Bautista Fernandez escriuiò vn Libro, con titulo de Demonstraciones Catolicas, fue Guardian deste Conuento, y Prouincial en su Orden. Fray Andres de Castro, gran Ministro de la Fè en las Indias. Escriuió vn Vocabulario, Arte, y Catechismo en Lengua India, para facilitar la conuersion de las almas: y el fruto fue conuertir innumerables Indios. Y sin estos, otros muy dignamente celebrados en los Anales Sacros de su Serafica Religion.

EN este Conuento en el año de 1523. celebró Capitulo General la Orden de San Francisco, y hizoles la costa Don Antonio Manrique, Duque de Naxera. Hallaronse en él 1200. Religiosos, y fue electo General Fray Francisco de los Angeles, que despues fue Cardenal, con nombre de Don Fray Francisco de Quiñones.

AQVI estan sepultados tres compañeros de San Francisco, de que no ay memoria de sus nombres. Y en él yazen, como en los de más Conuentos, y Parroquias desta Ciudad muchos Varones Ilustres

tres de familias nobles, que tengo por muy dificultoso el reducirlo a numero cierto.

COLEGIO DE LA COMPAÑIA
de Iesus.

ENTRO en Burgos en el año de 1551. solicitada de su Obispo Cardenal Don Francisco de Mendoza y Bobadilla. Fue su principal bien-hechor Don Francisco Sarmiento, Obispo de Jaen, y sus primeros Patronos los muy Nobles Señores Diego Alonso de San-Vitores de la Portilla, Regidor de esta Ciudad, descendiente de la Antiquissima familia del señalado y gran Capitan Cid Ruy-Diaz, y Doña Francisca de San-Vitores. El fruto que ha dado en esta Ciudad es el que dà en todo el mundo. En este Colegio dexò renta Doña Francisca de San-Vitores, para casar huérfanas, y para estudiantes que fuesen a estudiar á Salamanca, ó Valladolid.

CONVENTO DE RELIGIOSOS MINIMOS.

FVNDOSE en el año de 1582. con particular fauor del Arçobispo de Burgos Don Christoual Vela, y su mayor bien hechor fue la muy Piadosa, y Religiosa Señora Doña Francisca Perez.

CONVENTO DE CARMELITAS
Descalços.

EN veinte y siete de Junio del año de 1606. se fundó este Conuento, siendo Arçobispo Don Alonso Manrique. Y tomaron posesion los muy deuotos Padres Fray Francisco de la Madre de Dios, Prouincial, y Fray Luis de la Madre de Dios, naturales de Burgos, y se la dio el Doctor Don Iuan de la Torre, Prouisor del Arçobispado, y Licencia, para que se pudiesen las demás insignias, y señales de Iglesia. Y el Notario ante quien pasó se llamaua Antonio Lopez. Y dixo en él la primera Misa el Prouisor que dió la Licencia para fundar. El segundo Prior que tuuo fue aquel milagroso, y santissimo varon Fray Iuan de la Cruz, q̄ dio principio al edificio del Conuento, que oy se goza. Y en él se puso el Santissimo Sacramento en dos de Nouiembre del año de 1612.



Sus primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Pefquera y Arriaga, que dexando el mundo, tomó el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que también fue de la misma Religion.

Conuentos de Religiosas.

EL DE SANTA MARIA DE LAS *Huelgas Bernardas.*

ES Conuento Real, y le fundó el Señor Rey Don Alonso Octauo, que auiendo sido vencido por Miramamolin, Rey de Marruecos, en la batalla de Arcos, y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundó este Conuento, donde Dios fuesse seruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

EN el yaze su fundador, que acabó de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiendo Reynado en Castilla 53 años. Dieronle sepultura la Reyna Doña Leonor su consorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vassallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte y cinco dias despues de la muerte de su esposo, en 17. de Octubre de 1214. y yaze junto al sepulcro del Rey.

HA tenido por Abadesas hijas de Reyes, y de personas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouisiones.

EN este Conuento se han celebrado grandes cosas; como se verá en el Parrafo de las cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad.

CONVENTO DE SANTA CLARA *de Religiosas Franciscas.*

FVNDOSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y su mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en reedificarle gastó desde el año de 1525. hasta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

CON:

CONVENTO DE LA CONCEPCION
de Nuestra Señora de Religiosas de San
Francisco.

SV S Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Astudillo, su piadosa, y carissima conforte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA
de Religiosas Agustinas, Canonigas
Reglares.

FVNDOLE Don Iuan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros, y le dotô en treinta mil maravedis, y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y seruicio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE
Monjas del Abito de Calatrana.

OTRO Conuento ay de Religiosas, que professa la Regla de San Bernardo, y se trasladô de vna Aldea de Barrios, donde estaua a la Ciudad de Burgos en el año de 1568. auiendo estado en su primero sitio 350. años, con que este de 650. tiene de edad 432. años.

OTRO Conuento de Monjas Benitas, que estan en barrio de San Pedro.

OTRO Conuento de Monjas Bernardas, filiacion de las Huelgas.

OTRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS
Descalças.

FVNDOLE la Santa Madre Teresa de Iesus en el año de 1582. dedicóle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y puso el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manfo, Confessor de la Santa, y Canóni

Sus primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Peñuera y Arriaga, que dexando el mundo, tomó el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que también fue de la misma Religión.

Conuentos de Religiosas.

EL DE SANTA MARIA DE LAS Huelgas Bernardas.

ES Conuento Real, y le fundó el Señor Rey Don Alonso Oçtauo, que auiendo sido vencido por Miramamolin, Rey de Marruecos, en la batalla de Arcos, y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundó este Conuento, donde Dios fuesse seruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

EN el yaze su fundador, que acabó de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiendo Reynado en Castilla 53. años. Dieronle sepultura la Reyna Doña Leonor su consorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vassallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte y cinco dias despues de la muerte de su esposo, en 17. de Octubre de 1214. y yaze junto al sepulcro del Rey.

HA tenido por Abadesas hijas de Reyes, y de personas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouisiones.

EN este Conuento se han celebrado grandes cosas; como se verá en el Parrafo de las cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad.

CONVENTO DE SANTA CLARA de Religiosas Franciscas.

FVNDOSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y su mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en reedificarle gastó desde el año de 1525. hasta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

CON:

CONVENTO DE LA CONCEPCION
*de Nuestra Señora de Religiosas de San
Francisco.*

SV S Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Astudillo, su piadosa, y caríssima conforte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA
*de Religiosas Agustinas, Canonigas
Reglares.*

FVNDOLE Don Juan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros, y le dotô en treinta mil maravedis, y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y seruicio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE
Monjas del Abito de Calatrana.

OTRO Conuento ay de Religiosas, que professa la Regla de San Bernardo, y se trasladô de vna Aldea de Barrios, donde estaua a la Ciudad de Burgos en el año de 1568: auiendo estado en su primero sitio 350. años, con que este de 650: tiene de edad 432. años.

OTRO Conuento de Monjas Benitas, que estan en barrio de San Pedro.

OTRO Conuento de Monjas Bernardas, filiation de las Huelgas.

OTRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS
Descalças.

FVNDOLE la Santa Madre Teresa de Iesus en el año de 1582. dedicóle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y pulo el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manso, Confessor de la Santa, y Canoní

Sus primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Pefquera y Arriaga, que dexando el mundo, tomó el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que también fue de la misma Religión.

Conuentos de Religiosas.

EL DE SANTA MARIA DE LAS Huelgas Bernardas.

ES Conuento Real, y le fundó el Señor Rey Don Alonso Oétauo, que auiendo sido vencido por Miramamolín, Rey de Marruecos, en la batalla de Arcos, y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundó este Conuento, donde Dios fuesse seruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

EN el yaze su fundador, que acabó de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiendo Reynado en Castilla 53. años. Dieronle sepultura la Reyna Doña Leonor su consorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vassallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte y cinco dias despues de la muerte de su esposo, en 17. de Octubre de 1214. y yaze junto al sepulcro del Rey.

HA tenido por Abadesas hijas de Reyes, y de personas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocíenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouisiones.

EN este Conuento se han celebrado grandes cosas; como se verá en el Parrafo de las cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad.

CONVENTO DE SANTA CLARA de Religiosas Franciscas.

FVNDÓSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y su mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en reedificarle gastó desde el año de 1525. hasta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

CON-

de la S. Iglesia de Burgos. 23

CONVENTO DE LA CONCEPCION
*de Nuestra Señora de Religiosas de San
Francisco.*

SV S Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Astudillo, su piadosa, y carissima conforte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA
*de Religiosas Agustinas, Canonigas
Reglares.*

FVNDOLE Don Juan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros, y le dotô en treinta mil maravedis, y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y serucio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE
Monjas del Abito de Calatrana.

OTRO Conuento ay de Religiosas, que professa la Regla de San Bernardo, y se trasladô de vna Aldea de Barrios, donde estaua a la Ciudad de Burgos en el año de 1568. auiendo estado en su primero sitio 350. años, con que este de 650. tiene de edad 432. años.

OTRO Conuento de Monjas Benitas, que estan en barrio de San Pedro.

OTRO Conuento de Monjas Bernardas, filiation de las Huelgas.

OTRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS
Descalças.

FVNDOLE la Santa Madre Teresa de Iesus en el año de 1582. dedicóle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y puso el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manso, Confessor de la Santa, y Canonico

C

de

de Burgos. Y la segunda, que fue cantada, la dixo el muy Venerable Padre Prior de San Pablo, de Religiosos Dominicos. Los que ayudaron a esta fundacion con hazienda, y diligencias, fueron los siguientes, que lo refiere la Madre en su Historia. Con hazienda, y renta, y compra de la casa, Catalina de Tolosa: y con diligencia, y caridad, el Canonigo Manso, vn gran Letrado, el Licenciado Aguiar, y vn Hernando de Matança, natural de Burgos, de quien la Santa dize, que era gran sieruo de Dios, y vn Francisco de Cuevas, Correo Mayor de Burgos. El Obispo de Palencia, Don Aluaro de Mendoza, fue mucho para que el Arçobispo Don Christoual Vela viniessse en ello. Y tambien ayudô mucho vn Doçtor Salinas, Canonigo de Palencia, pidiendo a sus pariētes, y amigos que tenia en Burgos, se ocupassen en este seruicio de Dios.

LA primera religiosa que recibió el habito de mano del Arçobispo, fue vna hija de Catalina de Tolosa, que la Santa no expresa el nombre que tuuo en el siglo, ni el que tomó en la Religion.

HOSPITALES QVE TIENE LA CIVDAD *Burgos.*

TIENE veinte y quatro Hospitales, donde con mucha caridad y grandeza se cura a los enfermos, y se acude a la necesidad de todos.

CUERPOS SANTOS QVE TIENE LA *ciudad de Burgos, y su Arçobispado.*

EN La Iglesia Arçobispal los cuerpos de las Virgines, y Martires S. VITORIA, S. CENTOLA, S. ELENA, y el de S. LESMES. Dé Santa Centola, y Elena reza la S. Iglesia de Burgos: y el Martirologio Romano celebra su memoria en 13. de Agosto.

EN el Cōuento de S. Iuan, de Religiosos Benitos, el cuerpo de su Abad S. LESMES, del se reza.

EN el Conuento de Villamayor, de Premōstratense el cuerpo de S. PAULINA, y S. RADEGVNDE. La fiesta de S. Paulina la celebra su Monasterio segundo Domingo de Julio.

EN el Conuento de S. Pedro de Cardena los cuerpos de S. ESTEVAN su Abad, y docientos Martires de la Orden de S. Benito, dellos se reza a 6. de Agosto.

EN

de la S. Iglesia de Burgos. 25

EN el Conuento de San Pedro de Atlança, de Religiosos Benitos, los cuerpos de los Martires S. VICENTE, S. SABINA, y CRISTETA, de S. PELAYO Martir, S. ARSENIO, SILVANO, y S. GARCIA Monges deste Conuento.

EN el de S. IVAN DE ORTEGA, de Religiosos Geronimos, el cuerpo del mismo Santo, del se reza en 2. de JUNIO.

EN el Lago de Boecio el cuerpo de S. CASILDA:

EN Santillana el cuerpo de S. IULIANA:

EN Cerezo el cuerpo de S. VITORES Martir, rezase del en 16. de Agosto.

EN Castro-Viejo los cuerpos de las Santas Virgines y Martires S. ALODIA, y NVNILONIA.

Y en Santa Maria de la Villa de Sandino la Cabeça de S. AMBROSIO Doctor de la Iglesia, con otras muchas Reliquias: De que el Cardenal D. Francisco Pacheco, Arçobispo de Burgos, dà testimonio con la escritura siguiente:

ESTE es un traslado bien y fielmente sacado, corregido y con certado de una licencia del Señor Don Francisco Pacheco de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, despachada en fauor de la Iglesia de Santa Maria de la villa de Villafandino, en razon de la aprobacion de las Reliquias, que en la dicha Iglesia ay, y en especial de la Cabeça del Glorioso Doctor de la Iglesia SAN AMBROSIO, cuyo tenor es como se sigue. Nos Don Francisco Pacheco de Toledo, Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, y Arçobispo de Burgos. Por quanto auemos sido informados, que en la Iglesia de Nuestra Señora de Villafandino, desta Dtoçesis, se hallan ciertas Reliquias, es a saber, la Cabeça del Señor SAN AMBROSIO, y otra Cabeça de un Santo sin titulo; y un huesso grande de San Ciriaco; y otro huesso Santo tambien sin titulo, y que no estan con la veneracion, y decencia que a tan santas Reliquias se debe. Y deseando, que las cosas Sagradas y Diuinas sean tratadas con el decoro, y honor, que es razon. Por la presente mandamos, en virtud de santa obediencia, y sopena de excomunion, que pongan, y hagan poner las dichas Reliquias en lugar decente y reuerente, adonde puedan ser visitadas

das y veneradas conmodamente de los fieles Christianos; a los quales, de la potestad a Nos dada de los bienauenturados San Pedro y San Pablo, concedemos cien dias de perdon a los que el dia de N. Señora de Setiembre visitaren las dichas Reliquias, y deuotamente rezaren cinco vezes el Paternoster, y otras tantas el Aue-Maria, rogando a Dios por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, paz y union entre los Principes Christianos, y reducion de los hereges, y infieles al gremio y union de la Santa Madre Iglesia. En fe de lo qual mandamos dar, y dimos la presente firmada de nuestro nombre, y sellada con nuestro sello, y refrendada del Notario infrascripto. En Burgos a siete dias del mes de Febrero de mil y quinientos y setenta y ocho años. Franciscus Cardinalis Burgensis: Por mandado de su Señoria Ilustrissima, Iuan Bautista Hernandez, Notario. El qual dicho traslado fue sacado, corregido, y concertado del original que tiene, y está en la dicha Iglesia, con el qual concuerdan, segun y como en el se contiene, de que yo el presente Notario doy fe. Y fueron testigos a le ver sacar, corregir, y concertar los Padres Iuan Diaz, y Iuan Christoual. E yo el Notario lo signé, y firmé. Y asimismo yo Francisco Lopez, Notario Publico y Apostolico, Curay Beneficiado en las Iglesias unidas desta villa, Notario Publico y Apostolico, aprobado por Autoridad Ordinaria, doy fe, que ante mi, como tal Notario, parecieron presentes los Licenciados Pedro Morate, Vicario, y Pedro Alonso de Herrera, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, y ambos Curas, y Beneficiados en las Iglesias unidas de la dicha villa, declararon con juramento que primero hizieron in verbo Sacerdotis, y por las Ordenes de San Pedro y San Pablo, puestas sus manos derechas en los pechos, y coronas: Que la Cabeça del Señor SAN AMBROSIO, de que atras se haze mencion, que está dentro de una caja, y figura hasta medio cuerpo, que es la del bendito Santo, dorada, y con su Mitra; y en el hueco arriba desta dicha Mitra estuuu mucho tiempo la certificacion, y testimonio, de que la dicha Cabeça del dicho Santo era esta que oy al presente goza esta villa; y de presente no se sabe que se ha hecho; si bien tambien dixeron, sabian, que para poner en publico la dicha Cabeça, y demás Reliquias, auia sido examinado Luis Ossorio, Cauallero del Abito de Alcantara, y Comendador

ador de la Peraleda, que de gracia dio las dichas Reliquias a la dicha Iglesia, y todo lo dicho es publico y notorio, y dixeron, se remittian a los papeles que sobre esto passaron en la Audiencia Arçobispal de Burgos: e yo el dicho Notario lo firmé, junto con los dichos Licenciados Pedro Morate, y Pedro Alonso de Herrera, que se hallaron presentes con los demás testigos a todo lo contenido en esta certificacón. Fecho en Villafandino a diez de Diciembre de mil y seiscientos y quarenta y nueve años. El Licenciado Pedro Morate. Licenciado Pedro Alonso de Herrera. Francisco Lopez Notario.

SANTOS CANONIZADOS, Y BEATIFICADOS que han estado en Burgos.

SAN Iulian Obispo de Quenca. San Llesmes su Compañero. San Llesmes Abad, Religioso de la Orden de San Benito, durmio en el Señor, y le asistio a la hora de su transito su Confessor Don Pedro Obispo de Pamplona; y acabó diziendo aquellas palabras del Psalmo, *Domine in nomine tuo saluum me fac in virtute tua libera me.* Santo Domingo de Silos. Santo Domingo de la Calçada. San Iuan de Ortega. San Francisco. San Bernardino de Sena. San Iuan de Sahagun. San Iuan de Mata, Fundador de la Orden de la Santissima Trinidad. Santo Domingo de Guzman. Santa Terefa de Iesus. Y el Rey Don Fernando el Santo, de cuya Canonizacón se trata:

ESTA Santa Iglesia desde su primer Obispo hasta el Arçobispo que oy la gouierna, ha tenido sesenta y siete Obispos, y Arçobispos, seis dellós Cardenales, y dos Patriarcas. Algunos asistieron en doze Concilios, y confirmaron 582. priuilegios de Reyes, hasta que cesó esta costumbre en Castilla.

ESTA curiosidad vltima se ha de poner por quenta de Don Pedro de Roxas, Condé de Mora, Mayordomo de la Reyna Nuestra Señora, Cauallero del Orden de Calatraua, y Consejero en el Supremo de Italia, grande honrador de la Historia Sacra de estos Reynos.

Y Santa Iglesia ha tenido dos Pontifices Romanos, que fueron Prebendados en ella, siete Cardenales, sin los Arçobispos, y Obispo, que han salido de su Coro, para el gouierno de diferentes

Iglesias, y vn Santo Beatificado San Iuan de Sahagun, que fue Canonigo en ella.

*REYES QUE NACIERON EN LA
ciudad de Burgos.*

EN el año de 1155. el Rey Don Sancho el Deseado, y el ama que le dio leche se llamaua Marina Lezana.

En el año de 1334. en Martes a 30. de Agosto nació el Rey Don Pedro.

En el año de 1379. en 4. de Octubre el Rey Don Enrique el Tercero.

*REYES, REYNAS, Y PERSONAS REALES
que estan sepultados en esta Ciudad.*

EN el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas el cuerpo de su fundador el Rey D. Alonso Octauo, que murio en 22. de Setiembre de 1214.

El Rey Don Enrique Primero, murio en Palencia en 7. de Junio de 1217.

El Rey Don Iuan el Segundo, murio en Valladolid a 20. de Julio de 1454. y está sepultado en el Conuento de santa Maria de Cartuxos, fundacion suya.

El Rey Don Filipe el Primero, murio en Burgos en 7. de Setiembre del año de 1506. en Viernes, entre la vna y las dos del dia de vna calentura, que le duró siete dias. Depositaronle en el Couento Real de la Cartuxa de Miraflores: y el Sabado siguiente fue el Cabildo de la santa Iglesia a celebrar el Oficio, con asistencia del Cabildo Secular.

LA Reyna D. Berenguela, Madre del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo, y está sepultada en el Conueto de las Huelgas.

LA Reyna Doña Beatriz, cõsorte del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo en el año de 1254. yaze en el Monasterio de las Huelgas.

LA Reyna Doña Isabel, segunda consorte del Rey Don Iuan el II. madre de la Reyna Catolica, murio en Arevalo, y se depositó su cuerpo en el Conuento de san Francisco de la misma Villa; y de alli fue trasladado al Conuento de la Cartuxa de Miraflores en 22. de Febrero del año de 1505. Y este dia estuvo el cuerpo en

la Iglesia Catedral; y el Domingo siguiente despues de Visperas le lleuaron al Conuento, y el Obispo D. Pasqual dixo la Misa de cuerpo presente, asistiendo los Cabildos Eclesiastico; y Secular, y Nobleza.

EN el Conuento de santa Maria de las Huelgas yaze el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alonso el Sabio, que murio en Villa-Real.

EN el Conuento de la Cartuxa yaze el Infante D. Alonso, hijo del Rey D. Iuan el II. que murio en Cardenosa, del Obispado de Auila, en 5. de Julio de 1468.

EN las Huelgas yaze el Infante D. Pedro, que murio exhortado a los suyos a la pelea contra Moros.

EN el mismo Conuento yazen Doña Constança, primera Abadesa del Conuento, hija del Rey su fundador; y la Infanta Doña Berenguela, religiosa desta santa casa, hija del Rey D. Fernando el Santo; y D. Ana de Austria Abadesa, hija del señor Don Iuan de Austria.

Tambien yaze el Conde Don Sancho, hijo del Rey D. Alonso el XI.

EL Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Alonso el Sabio está sepultado en la santa Iglesia entre el Coro, y Altar Mayor. Manda en su testamento: Que vistán mil pobres, y que a cada vno le den pe llotes, y sayas de sayal; y en el Coro de la Iglesia dexa fundadas dos Capellanias. Tambien manda, que casen, o q tomen habito de Religiosas mil donzellas; que fueron las mil que le dio en penitencia el Arçobispo de Santiago. Y dexa, con otros, por su testamentario al Obispo de Burgos Don Gonçalo de Hinojosa. Tambien manda al Conuento de los Predicadores de Leon mil marauedis, por quinze años, para labrar en su Iglesia, y que le perdonen, porque fue derribada en la mi voz; como quier que sabe Dios que lo non mandé yo derribar, y q me pesò quando lo supé.

CONCILIOS QUE SE HAN CELEBRADO
en Burgos.

EN Tiempo del santissimo Pontifice Gregorio VII. se celebró vn Concilio; y asistiò en el como Legado de su Santidad el Cardenal Ricardo; y en el se determinaron algunas cosas pertenecientes al Culto Diuino. Y tambien se as-

Iglesias, y vn Santo Beatificado San Iuan de Sahagun, que fue Canonigo en ella.

*REYES QUE NACIERON EN LA
ciudad de Burgos.*

EN el año de 1155. el Rey Don Sancho el Descado, y el ama que le dio leche se llamaua Marina Lezana.

En el año de 1334. en Martes a 30. de Agosto nació el Rey Don Pedro.

En el año de 1379. en 4. de Octubre el Rey Don Enrique el Tercero.

*REYS, REYNAS, Y PERSONAS REALES
que estan sepultados en esta Ciudad.*

EN el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas el cuerpo de su fundador el Rey D. Alonso Octauo, que murio en 22. de Setiembre de 1214.

El Rey Don Enrique Primero, murio en Palencia en 7. de Junio de 1217.

El Rey Don Iuan el Segundo, murio en Valladolid a 20. de Julio de 1454. y está sepultado en el Conuento de santa Maria de Cartuxos, fundacion suya.

El Rey Don Filipe el Primero, murio en Burgos en 7. de Setiembre del año de 1506. en Viernes, entre la vna y las dos del dia de vna calentura, que le duró siete dias. Depositaronle en el Couento Real de la Cartuxa de Miraflores: y el Sabado siguiente fue el Cabildo de la santa Iglesia a celebrar el Oficio, con asistencia del Cabildo Secular.

LA Reyna D. Berenguela, Madre del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo, y está sepultada en el Conueto de las Huelgas.

LA Reyna Doña Beatriz, cõsorte del Rey D. Fernando el Santo, murio en Toledo en el año de 1254. yaze en el Monasterio de las Huelgas.

LA Reyna Doña Isabel, segunda consorte del Rey Don Iuan el II. madre de la Reyna Catolica, murio en Arevalo, y se depositó su cuerpo en el Conuento de san Francisco de la misma Villa; y de alli fue trasladado al Conuento de la Cartuxa de Miraflores en 22. de Febrero del año de 1505. Y este dia estuvo el cuerpo en

de la S. Iglesia de Burgos: 29

la Iglesia Catedral; y el Domingo siguiente despues de Visperas le lleuaron al Conuento, y el Obispo D. Pasqual dixo la Missa de cuerpo presente, asistiendo los Cabildos Eclesiastico, y Secular, y Nobleza.

EN el Conuento de santa Maria de las Huelgas yaze el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alonso el Sabio, que murio en Villa-Real.

EN el Conuento de la Cartuxa yaze el Infante D. Alonso, hijo del Rey D. Iuan el II. que murio en Cardenosa, del Obispado de Auila, en 5. de Julio de 1468.

EN las Huelgas yaze el Infante D. Pedro, que murio exhortado a los suyos a la pelea contra Moros.

EN el mismo Conuento yazen Doña Constança, primera Abadesa del Conuento, hija del Rey su fundador; y la Infanta Doña Berenguela, religiosa desta santa casa, hija del Rey D. Fernando el Santo; y D. Ana de Austria Abadesa, hija del señor Don Iuan de Austria.

Tambien yaze el Conde Don Sancho, hijo del Rey D. Alonso el XI.

EL Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Alonso el Sabio está sepultado en la santa Iglesia entre el Coro, y Altar Mayor. Manda en su testamento: Que visiten mil pobres, y que a cada vno le den pe llotes, y sayas de sayal; y en el Coro de la Iglesia dexa fundadas dos Capellanias. Tambien manda, que casen, o q tomen habito de Religiosas mil donzellas, que fueron las mil que le dio en penitencia el Arçobispo de Santiago. Y dexa, con otros, por su testamentario al Obispo de Burgos Don Gonçalo de Hinojosa. Tambien manda al Conuento de los Predicadores de Leon mil marauedis, por quinze años, para labrar en su Iglesia, y que le perdonen, porque fue derribada en la mi voz; como quier que sabe Dios que lo non mandé yo derribar, y q me pesò quando lo supé.

CONCILIOS QUE SE HAN CELEBRADO en Burgos.

EN Tiempo del santissimo Pontifice Gregorio VII. se celebró vn Concilio; y asistiò en el como Legado de su Santidad el Cardenal Ricardo; y en el se determinaron algunas cosas pertenecientes al Culto Diuino. Y tambien se asen-

sentó en él, que se rezasse el Oficio Romano.

OTRO a suplicacion del Rey Don Alonso VII. que suplicó al santissimo Innocencio II. por medio de sus Embaxadores, que fueron los Obispos de Siguença, Leon, y Orense; y aquella Santidad lo concedió, embiando por su Legado al Cardenal Guido. En este Concilio asistió el Rey, los Obispos, Grandes, y Ricos-Hombres: El acuerdo principal q̄ se tomó en él fue, cōponer a los Obispos en los grandes pleytos que traian en razon de los terminos de sus Obispados.

**CORTES QUE SE HAN CELEBRADO
en esta Ciudad.**

DESDE el Conde Fernan Gonçalez, hasta el Emperador D. Carlos V. se han celebrado onze.

DE las que se celebraron en tiempo del Conde Fernan Gonçalez ya queda escrita su Historia.

EN tiempo de el Rey Don Alonso el VI. se celebraron, y en ellas se acordó, que el Rey se casasse, y así lo hizo, y casó cō D. Leonor, hija de Enrique Rey de Inglaterra, y se celebró en Burgos las bodas año 1163.

EN tiempo del Rey Don Alonso Octauo se celebraron Cortes, en que pidió el Rey a los hijos-dalgo el tributo de cinco maravedis, que los pusieron en las puntas de las lanças, y le embiaron a dezir: que los embiasse a coger. Viendo esta resolucion el priuado de aquel tiempo, que lo era D. Diego Lopez de Haro, dixo al Rey: Que le cargasse a él toda la culpa, y que le apartasse de su Palacio y Corte; y así lo hizo; y sabido por la Nobleza, suplicaron al Rey le mandasse boluer a su Palacio, y al exercicio, y goze de su gracia: y así se hizo, y se puso en oluido el tributo de cinco maravedis.

Celebraronse tambien, para dar la criança del Rey Don Enrique el I. al Conde D. Aluar Nuñez de Lara.

EN el año de 1217. se celebraron Cortes, en que fue jurada por Señora y Reyna propietaria de Castilla la Serenissima señora D. Berenguela, y debaxo de juramento de fidelidad, la llevaron a las Huelgas.

EN el año de 1285. reynando el Rey Don Sancho el Quarto se celebraron; y de ellas resultó el tomar cuentas a su priuado Gomez Garcia, Abad de Valladolid. Asistió su Magestad a ellas,

Y

y parecieron muchas cosas tomadas, y dadas sin orden, y licencia del Rey.

EN esta Ciudad la Reyna Doña Maria, consorte del Rey Don Sancho el Quarto; y madre del Rey Don Fernando el Quarto; juntó Cortes, y en ellas recibió Bulas del santissimo Padre Bonifacio Octauo, en que legitimaua á Don Fernando su hijo. Y dize la historia: Que la Reyna con su hijo fué á la Catedral a oír Mis sa Cantada. Y acabada, conuocados todos, se leyeron las Bulas de la legitimacion: con que quedaron sossegados, y el Rey obedecido y seruido.

EN la tutoria del Rey D. Alonso Vndécimo se celebraron, y nombraron por tutores del Rey a su madre, y a los Infantes Don Pedro y D. Iuan.

ESTE Rey las celebró el año de 1312. y se publicó la jornada de las Algeciras: y el Reyno por tiempo limitado le cōcedió el tributo de la alcauala.

EL Rey Don Pedro en el año de 1355. y quãto pidió en ellas se lo concedio el Reyno: y entonces se quexó de su madre, y de otros muchos.

EN el año de 1366. el Rey Don Enrique II. y se Coronó en ellas.

EN el año de 1393. se cebraron en tiempo del Rey Don Enrique Tercero, y se acordó, que el Reyno se gouernasse, durante la menor edad del Rey, conforme lo dexaua mandado en su testamēto su padre.

EN el año de 1511. las celebró el señor Rey Catolico:

EN el año de 1517. se celebraron, en que estuuó el Emperador D. Carlos; que pretendia áner de ser jurado Rey, por estar su Madre D. Iuana fatigada de vna enfermedad de cabeça; de que no sanó. En esto vino la mayor parte de las Cortes; excepto el Doctor Francisco Zumel de Vargas, Procurador de Burgos, que lo cōtradixo, diziendo: Que viuia la Reyna propietaria, y no debia, ni podía ser jurado, no renunciando en él la Reyna, y preualecio la mayor parte. Tambien se pidió para la jornada de Alemania, y pretēcion del Imperio: y se dieron quexas del proceder de los Ministros Flamencos. Y el paradero q̄ tuuo vno y otro fue, que en el año 1520. a 3. de Diziembre, Vispera de S. Barbara, se levantó el comun desta Ciudad, y dió principio al alboroto de

de las comunidades.

REYES QUE SE CORONARON
en Burgos.

EN Esta Ciudad se Coronó Don Alonso el Sexto por Rey de Castilla, Leon, Galicia, y Portugal, y el Cid le tomó el juramento en la Parroquia de Santa Gadea, de que no auia tenido parte en la muerte de Don Sancho, á quien matò Vellido Dolfos sobre Zamora.

EL Rey Don Alonso el Vndecimo en el año de 1341. con la Reyna su consorte en el Conuento de Santa Maria de las Huelgas, y instituyó la Caualleria de la Vanda, y armó 152. Caualleros. Es vna de las mas celebres Coronaciones de Monarcas, que ha auido, y afsi no passaré en silencio lo que quenta aquel grande Varon Alvaro Gutierrez de Torres y Toledo en su libro del Sumario de las marauillosas y espantables cosas q̄ en el mundo han acontecido, tratando de la Coronacion deste Rey; dize:

E ayuntados con el Rey en la Ciudad de Burgos los Prelados que vinieron a la honra desta fiesta, y los Ricos-Hombres, e Infançones, y los hijosdalgo de las Ciudades, y Villas, que auian de venir: el Rey dexò la posada del Obispo de Burgos, en que auia posado hasta alli; y fuesse a posar en sus casas, que son en el Compàs de las Huelgas, que él auia mandado hazer, y aderezar, para la hõra desta fiesta. Y el dia que se ouo de coronar vistio sus paños reales labrados de oro y de plata, a señales de Castillos y Leones, en que auia adobo de mucho aljofar muy grueso, y muchas piedras, rubies, y zafies, y esmeraldas en los adobos. E subió en su cauallo de grande precio, que él tenia para su cuerpo: y la silla, y freno de este cauallo en que él caualgò aquel dia era de grande valia. Ca los arçones desta silla eran todos cubiertos de oro, y de plata, en q̄ auia muchas piedras, y las faldas, y las cuerdas desta silla, y las cabeçadas del freno eran de hilo de oro, y de plata, labrado tan sutilmente, y tambien, que ante de aquel tiempo nunca en Castilla fue fecha tan buena obra de silla, ni tan conuenible para tal tiempo: y el Rey fue encima de aquel cauallo: y pufole vna espuela D. Alonso, fijo del Infante Don Fernando, el que algunas vezes se llamó Rey de Castilla: y la otra espuela le pufó Don Pero Fernandez de Castro: y estos, y todos los Ricos-Hombres que alli estauan fueron a pie al derredor del cauallo del Rey, fasta que entrò dentro de la Iglesia de Santa Maria la Real de las Huelgas, cerca de Burgos. E desque llegó a la Iglesia, los que le auian calçado las

espuelas, ellos mismos se las quitaron. E la Reyna Doña Maria su muger fue despues que el Rey vn poco tiempo, y lleuaua paños de gran precio, y fueron con ella muchas buenas companas de Prelados, y de otras gentes. E desque ambos ados fueron llegados a la Iglesia, tenian fechos dos assentamientos mucho altos cerca del Altar, el vno a mano derecha, y el otro a la izquierda, y subian a estos assentamientos por gradas, y estauan cubiertas de paños de oro, y seda nobles. E assentóse el Rey en el assentamiento de la mano derecha, y la Reyna a la mano izquierda. Y estaua alli el Arçobispo de Santiago Don Iuan de Limia, y el Obispo de Burgos, y el Obispo de Palencia, y el de Calahorra, y el Obispo de Mondoñedo, y el de Iacn. Y el Arçobispo de Santiago, q̄ llamauan Don Iuan de Limia de los de Batafella, y Pan de Centeno dixo la Missa. Y Oficiaron la Missa las Monjas del Monasterio, y todos los Obispos estauan reueltidos con sus Crozas muy ricas en las manos, y sus Mitras en las cabeças: y estauan assentados en sus Facistoles, los vnos a la vna parte del Altar, y los otros a la otra. E allegado el tiempo del Ofrecer, el Rey, y la Reyna vinieron ambos ados de los estrados do estauan, y fincaron los inojos ante el Altar; y ofrecieron: Y el Arçobispo, y los Obispos bendixeronlos con muchas Oraciones, y bendiciones; y descosieron al Rey el pelote, y la saya en el ombró derecho, y Vngió el Arçobispo al Rey en la espalda derecha con Olio bendito, que el Arçobispo tenia para esto. E desque el Rey fue Vngido, tornóse el Arçobispo con los Obispos al Altar, y bendixeron las Coronas, que estauan encima del Altar. Y desque fueron bendecidas, el Arçobispo arredróse del Altar, y fuesse a sentar en su Facistol, y otro tanto cada vno de los Obispos. E desque el Altar fue desembargado de los Obispos, el Rey subió al Altar solo, y tomó la su Corona, que era de oro con piedras de muy gran precio; y pusola en su cabeça; y tomó la otra Corona, y pusola a la Reyna; y tornó a hincar los inojos ante el Altar, segun que antes estaua: y estuuieron assi fasta que fue alçado el Cuerpo de Dios: y el Rey, y la Reyna se fueron a sentar en sus lugates, y estuuieron assi las Coronas en las cabeças fasta la Missa acabada. E dicha la Missa, el Rey saliò de la Iglesia, y fuesse a su posada encima de su cauallo, y todos los Ricos-hombres apie con él. E la Reyna fuesse despues a poco de tiempo.

EL Rey Don Enrique Segundo se coronó en las Huelgas de Burgos.

EL Rey Don Iuan Primero en el Conuento de Santa Maria de las Huelgas. Esta coronacion se celebrò en el dia de Santiago del año de 1379. y con él se coronò D. Leonor su esposa; y en este dia armò cien Caualleros.

*REYES, Y PRINCIPES QUE CASARON
en esta Ciudad.*

EL Rey Don Fernando Tercero, que goza del renombre de *Santo*, casò en Burgos la primera vez con la Reyna Doña Beatriz, y el que los Velò fue Don Mauricio Obispo de esta Ciudad.

EN el año de 1269. se celebraron las Bodas del Infante Don Fernando de la Cerda, hijo del Rey Don Alonso el Sabio, que casò con la Infanta Doña Blanca, hija del Rey San Luis de Francia; y asistièron treze personas Reales, que fueron Filipe, Principe de Francia, y hermano de la nouia. Eduardo Principe de Inglaterra. Don Iayme Rey de Aragon, y su hijo Don Pedro. Los Infantes Don Sancho, Don Fadrique, y Don Filipe, hermanos del Rey Don Alonso. Los Infantes Don Pedro, y Don Iuan sus hermanos. El Infante Don Alonso de Molina. Y la Emperatriz Doña Marta, muger de Balduino Emperador de Constantinopla. Y sin estas personas Reales, muchos Prelados, y Señores de estos Reynos.

EL Rey D. Enrique II. casó al Donde D. Alonso su hijo, con hija del Rey de Portugal.

EN tres de Abril del año de 1497. se celebraron las bodas del Principe Don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, y de la Princesa Doña Margarita, hija del Emperador Maximiliano. Y los Velò el Cardenal Don Diego de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Alexandria. Los padrinos fueron Don Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, y su consorte Doña Maria de Velasco. Y vna ropa muy rica con que el Principe celebrò su matrimonio se la ofreció al Santo Christo de San Agustín de Burgos, de que se hizo vn hermoso terno. Asistieron la Princesa de Portugal Doña Isabel, D. Iuana, y D. Catalina Infantas; y todo lo lucido de Castilla.

EN

de la S. Iglesia de Burgos.

35

EN esta Ciudad Domingo 18. de Octubre del año de 1615. Don Francisco Gomez de Sandoual, Duque de Lerma, por poder del Christianissimo Rey de Francia Ludouico XIII. se desposó con la Serenissima Infanta D. Ana de Austria: y celebrò el desposorio Don Fernando de Azevedo Arçobispo de Burgos, estando presentes el Rey su padre, y hermanos.

CASOS PARTICVLARES SVGEDIDOS

en esta Ciudad.

EL Primero sea, que en ella se publicaron la primera vez las Leyes de la Partida, para que viniesse a noticia destas Coronas, y Reynos.

EN el año de 1515. el Rey Catolico en 11. de Junio en Cortes que celebrò en Burgos incorporò el Reyno de Navarra cõ los de Castilla.

EN el año de 1522. la Orden de San Francisco celebrò en esta Ciudad Capitulo General, en que se hallaron 1800. Religiosos; y fue electo el Padre Fray Francisco de Quinones, que despues fue Cardenal.

ESTANDO en esta Ciudad el Rey Don Iuan Segundo mandò prender a su gran Priuado y Maestre Don Alvaro de Luna, q̄ su paradero fue morir por justicia degollado, y su fortuna, y caida en prosa, y verso es muy cantada en España. Queriale biẽ à si mismo, y queriale à si mismo mal.

EL año de 1520. temblò la Ciudad, y cayeron muchas casas, y malparieron muchas mugeres, y tuuo principio las Comunidades:

EN 16. de Agosto del año de 1642. Sabado, entre las seis y las siete de la tarde se leuantò en Burgos vn terrible temporal de vientos encontrados; que si como durò la quarta parte de vn quarto de hora, durara entero, quedara esta Ciudad en si misma sepultada.

ESTA terrible tempestad llegò hasta ocho leguas distante de la Ciudad de Burgos, en que causò muy grandes daños. La Iglesia Arçobispal le recibió grandissimo: Derribò de vn golpe ocho piramides, como si las cortaran con vn cuchillo, ó sierra. De vna estatua del Apostol Santiago lleuò el morrion, cabeza, brazo, y espada.

D

Arç

ALGUNOS lugares quedaron casi despoblados, y sin casas. Arruinò muchas Iglesias, talò los campos, y en algunas partes cayeron piedras de mas de tres libras de peso, que acabaron las viñas, y sembrados.

EN Herrera, y Val de Cañas lleuó las parvas, y trillos, y derribó algunas casas.

EN Villarejo lleuò las tejas, y madera de la Iglesia, y arrancò arboles, y viñas.

EN Palençuela derribò la puerta de la Villa, que era toda de piedra, y parte de su muralla; y a vn Clerigo que conjuraua, le despenó, y le hizo mil pedazos. De la fortaleza lleuò todas las maderas, puertas, y ventanas, y demoliò la mitad de la fortaleza. En la Iglesia no dexò texa; la Capilla Mayor padecio mucho; las puertas de la torre las arrojò en la plaza. Los pañes que estauan por segar, y viñas todo lo barrió.

EN el lugar de Valles boluio las casas de arriba abaxo, taló, y derribò la Iglesia, y de la torre arrojò quatro piramides, estatuas, y piedras grandes.

EN este tiempo estaua en la Iglesia Arçobispal el Doctor Brauo, Canonigo Magistral, y con él quarenta personas, que se pusieron en huida, y no pudieron salir. Todos pedian confesion, y que el Canonigo los absoluiesse, y así lo hizo, y algunos dixeron en voz alta sus culpas. Acertaron a entrar en la Capilla Mayor, y descubrio el Santissimo Sacramento; y fue caso milagroso, que luego cesó la tempestad. Tambien sucedio otro milagro, que cruzado tanta gente por la Iglesia, y cayendo piedras grandes por todas partes, no sucedio desgracia alguna, ni en la Ciudad peligrò persona.

LOS Conuentos en sus edificios recibieron notable daño. EN el de la Merced derribò tres arboles grandes, que estauan enfrète de su porteria, huertas, jardines, y arboles quedaron arruinados, y perdidos. En tres leguas del contorno, rio abaxo, derribò mas de 2000. arboles, y perecio mucho ganado mayor y menor.

EN Villaverde de Maxina sucedio lo mismo, y perecio grande cantidad de vino. Esta tempestad llegó hasta la Rioja, donde se acabò su fuerça.

EN este año sucedieron muchas cosas dignas de llorarfe, q̄ no pertenecen a esta historia.

EN el año 1506. entraron en Burgos onze cabeças de las Onze mil Virgines, y con ellas las de S. Gerlon, y S. Eueremario, y muchos braços de Martires, y otras Reliquias, que se colocaron

de la S. Iglesia de Burgos. 37

en el Conuento de S. Pablo en la capilla de Francisco, y Pedro de Maluenda Caualleros nobles.

EL año de 1526. el Rey Francisco de Francia, auiendo capitulado con el Emperador don Carlos lo que le conuenia para su libertad, estuuó en Burgos, y oyó Misa en la Iglesia Mayor; y el Cabildo le hizo gran recibimiento; y la Ciudad le feltejó cō demōstraciones publicas de reuerencia, y grãdeza, y á su esposa D. Leonor, hermana del Cesar.

SEA lo vltimo deste discurso, dexãdo muchas cosas, que se omiten por humildes vnas y otras, por no quitar à la historia el alegria que en si tiene, lo que sucediò en Burgos año 1374. Que auiendo llamado á Cortes en esta Ciudad el Rey D. Enrique II. vno de los Procuradores fue Diego Fernandez de Gudiel, Regidor, y Procurador de Cortes de Madrid. Aposentòse con otros en el barrio de Santisteuau; y vn Domingo estando su Magestad oyendo Misa se encendio vn ruido en casa deste Procurador. Llegó á tanto, que fue menester que saliesse à poner paz el Cōde D. Sãcho, hermano del Rey, y otros Señores.

EL Conde murio en la refriega, el Rey mãdò prender seis Procuradores, que se hallaron en la pendencia: y hecha informacion, los condenò á degollar, y leida la sentenciã à los Procuradores, El Diego Fernãdez se encomẽdò à Dios, y à Sãta Maria de Atocha, antigua Patrona de Madrid, q̄ si le librauã deste trãce, visitaria su Templo, reconociendo la libertad de su vida de la mano de su poderosa intercessiõ, y esto à pie descalço. Y lleuãdolos à justiciar por la Calle Tenebrosa, posaua en ella vn Iudio de la Villa de Madrid, que se llamaua Mosen Romano, Cõtador Mayor de Castilla; y viendolos lleuar, pidio à la justicia fuesse poco à poco; y se lo cõcedio. Fue al Rey, y le suplicò le diessse la vida de Diego Fernãdez; y se la cõcedio. Llegãdo este Contador con el Anillo Real junto al cadahalso; dio esta nueua à Diego Fernandez; y respondio: q̄ tenia en merced la gracia q̄ el Rey le hazia, mas q̄ aquellos señores le auia venido à ayudar y defender su casa, hemos estado juntos en vna compaõia, no quiera Dios, q̄ yo los dexe en este trãsito: y dixo al pregonero, passa adelante; q̄ yo no quiero gozar de la merced de la vida. El Mosen Romano boluio al Rey, informãdole de lo que auia respondido: y acordandose de su piedad y clemencia, à todos los hizo merced de la vida. Y Diego Fernãdez atribuyendo, y conociendo esta misericordia de la mano, y intercessiõ de Santa Maria de Atocha, al punto se puso en camino, y à pie descalço, cõ foga à la gargãta, atadas las manos, q̄ no

se las desató sino fue para comer. Llegó al Santuario de Santa Maria de Atocha, y postrado ante el Altar de su soberana Intercesora le ofrecio a su seruicio lo que le quedaua de vida.

DESTE caso haze memoria el Lic. Geronimo de Quintana en la historia de la Antiguedad y Milagros de Nuestra Señora de Atocha, pag. 68. y 69.

LA buena memoria del Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor don Diego de Alaua, Obispo que fue de las Santas Iglesias de Auila, y Cordoua, en lo que escriuió de Concilijis, alaba a las Ciudades de Burgos, Palencia, y Calahorra; porque todos sus Beneficios son patrimoniales, que se dan a los naturales de la tierra, con aprobacion de virtud, edad, y estudios.

*CASOS NOTABLES SVCEDIDOS EN LA
ciudad de Burgos.*

EN Vnas Cortes que se celebraron en esta Ciudad en el año de 904. fue recibido por Conde de Castilla el Conde Fernan Gonçalez. Y se acordó, que se guardassen los Mandamientos de la Ley de Dios, los Canones, y establecimientos de los Santos Padres, libertad, y franqueza de la Iglesia, y respeto a sus Ministros.

Tambien se acordô, que dentro de dos meses salieslen de Castilla todos los Indios y Moros, ô que recibieslen la Fè.

De esta Ciudad salio el Conde a hazer guerra a los Moros, auie do primero armado ciento y cinquenta Caualleros Hijosdalgo: y boluendo con vitoria, los despojos se repartian desta forma, con Dios, dando vna parte a sus Templos, otra à las animas de purgatorio, y otra para los vencedores.

EN el año de 940. murio en Burgos el Conde Fernan Gõçalez, que dio a los Moros 46. batallas, y las venciô. Fundó el Conuêto de S. Pedro de Arlança, de religiosos Benitos.

Està enterrado su cuerpo en San Pedro de Arlança, a los pies de la Iglesia, y en su tumulo mandó poner este epitahio.

Quien mas biziere passe adelante.

Oy estan colocadas sus cenizas a las gradas del Altar Mayor con mucha grandeza: y delante de la tumba está vna Cruz de plata cõ vn Cruzifixo, al modo de guion, que lleuaua a las batallas.

DESTA Ciudad salio el Conde a la conquista de Roa, tenuta de los Moros por inexpugnable, tanto, que teniendola cercada el

de la S. Iglesia de Burgos. 39

el Conde. Burlando de sus armas arrojaron con vn trabuco al Real de los Christianos vn muchacho con vn papel en el pecho, que dezia: *Si nuestros propios hijos, que tanto amamos, arrojamos contra vosotros, sobrandonos las armas, que esperais?* El Conde mandò se les arrojasse vna lança con esta respuesta. *Los Christianos no tiran sus hijos, por q̄ los guardan para matar moros con essa lança.*

EN el año 1097. el Rey Don Alfonso Sexto trasladó la Sede Obispal de Oca a la ciudad de Burgos, siendo Pontífice Romano Urbano II.

EN esta Ciudad, dize la Historia Compostelana, que en el año de 949. Sabado 9. de Junio se levantò vna gran llama, que abrasò muchos Lugares, Hombres, Haziendas, y Bestias. Llegó a Zamora, y arruynò vn barrio entero. En Carrion, y Castroxeriz causò gran daño. Y en Burgos quemò cien casas:

EN el año de 1405. cargò vna notable pestilencia. Murio mas de la mitad de la gente. Desampararon muchos sus heredades, y casas, poniendo en saluo sus vidas:

DESTA pestilencia dà memoria la Historia de los milagros q̄ Dios ha obrado por la imagen del S. Cruzifixo de Burgos, pagina 27.

PUBLICO y notoriò es en las Historias, que la Reyna Germana, segunda muger del Rey Catolico introduxo en Castilla los banquetes, y meriendas, en que huuo notables excessos en el mal exemplo q̄ se daba, como por los muchos q̄ murieron de comer y beber demasado.

EN el año de 1511. en Burgos le hizieron vn banquete, que de solo rabanos se gastaron mil maravedis, que seria de todo lo demas?

EL Rey Don Alonso el Sabio en acabando de escriuir las Leyes de las Partidas, la primera Ciudad que las admitiò, y obedeciò fue Burgos, y se las dio por fuero.

HE referuado, para dar fin a las cosas mas notables sucedidas en Burgos, la venida del Rey Luis de Francia a Castilla, que nos la dexò Historiada en la que escriuiò el Rey Don Alonso, el capitulo se intitula: Venida del Rey de Francia a España, que se verá en la 4.ª p. de su Hist. pag. 324. dize:

Vnos homes malos, è de mala parte, queriendo meter mal, è desauenenencia, è desacuerdo, è desamor entre el Emperador Don Alfonso, è Don Luis Rey de Francia, murmurauan a la oreja a esse Rey Don Luis, diziendo: Que su muger la Reyna Doña Isabel

que non la ouiera el Emperador Don Alfonso en su muger la Emperatriz, mas que la ficiera en su barragana, è non en su adalgo, mas en vil muger:

EL Rey Don Luis, diziendole aquellos viles, è malos esta razon muchas vezes, pesole, è ouo de tomar la cabeça en este fecho, è pensò de probar como lo podria fazer. E guisose como Romero, para venir a probar si era ansi. E metiose en el camino desta guisa, è vino para España como Romero, en voz, que iba en romeria à Santiago de Galicia. E vino por el camino por donde los otros Romeros van a Santiago de Galicia: è vino por el camino por donde los otros Romeros van su romeria para aquel Apostol.

Esopo de antes el Emperador aquella venida del Rey D. Luis de Francia, è embio por todos sus Ricos-Hombres, è Infançones, è Caualleros, è dixoles, como el Rey de Francia venia a Santiago en romeria, è que se guisassen todos muy bien, para salir a recibirle con èl, que a gran deudo harian todos en fazerlo.

Ellos guisaronse todos muy bien de muchos paños, è muy nobres, è de muy buenos cauallos, è mulas

Ayuntaronse todos en Burgos, è salieron todos muy aprestadamente, guisados a gran marauilla, è cada vno con sus acemilas muy buenas, è muchas dellas cargadas de muchos buenos repuestos. E salieron desta guisa a recibir al Rey de Francia.

Que quando vio el recibimiento que el Emperador le fazia, è vio tantos homes buenos, è honrados, quier en buen cauallo, quier en buena mula: è vio otro tanta cavalleria de Caualleros mancebos, todos apuestos, è grandes, è guisados para todo bien. E los guisamientos tantos eran, è tan grandes, que se marauillò mucho, que non sabie a quien catar, è quien la vista sola embarefcio.

E cogieronse con el Rey Don Luis el Emperador su suegro, è D. Sancho Rey de Castiella, è el Rey Don Fernando de Leon, sus hijos, hermanos de Doña Isabel Reyna de Francia, cuñados del Rey Don Luis; è el Rey de Navarra, que era, y con ellos, y el Primaz de Toledo, è los Prelados que eran, y con ellos, è Condes, è ricos-homes, è toda la cavalleria, que ansi salieron al Rey de Francia, è entraron todos en Burgos.

E desque possaron fue el Rey Don Luis a la Emperatriz Doña Be-

Berenguela su su cgrasè si grandes marauillas vio con el Emperador, ansi vio mas, que non menos en casa de la Emperatriz. Tanta nobreza de dueñas, las unas Reynas, è las otras Condesas, è otras Infançonas, todas muy bien guisadas; las sieruas semejauan a las Señoras. E alli entendio el Rey Don Luis, que aquellos homes malos, que le dixeron, que Doña Isabel su muger que non era fija de la Emperatriz Berenguela, que le mintieron, è que le dixeran gran falsedad; è que non lo ficieran por al sino por entrar en la su priuança, è lisongearle en llevar del algo: E desde alli tomo por muy mejor, è mas alto el fecho de Doña Isabel su muger, que non facie ante.

Ansi fue honrado el Rey en Burgos; è comprid el Emperador à quantos vinieron con el de todo aquello que les fue menester todos estos dias que en Burgos moraron; è quantas maneras, è adobos de manjares sabien facer los Oficiales, è los Seruientes que cõ el Rey Luis venian, è los Seruientes del Emperador, todos los facien, y adobauan alli muy grande abondo: è alancear, è tornear con Armas, è lidiar toros, è jugar axedreces, è tablas, è otros muchos juegos; è todos aquellos solazes, e instrumentos que por España se podieron fallar, è de Francia vinieron. De todo fue la ciudad de Burgos com prieda aquellos dias que los Reyes hi fincaron.

Halta aqui el Rey Sabio, lo demàs del Capitulo pertenece à la romeria del Rey, que no toca a esta Historia.

EN esta Ciudad en la Parroquia de Santa Gadea tomò el Cid juramento al Rey Don Alonso VI. de que no auia tenido parte en la muerte que el traidor Vellido Dolfos dio a D. Sancho en el cerco de Zamora.

ENTRÒ en Burgos el Rey Francisco de Francia, auiendo capitulado pazes con el Emperador, para passar a su tierra, lueues 1. de Março de 1526. y el Viernes siguiente fue a la Catedral con la Reyna D. Leonor, con quien venia desposado, que era hermana del Emperador; y partieron Lunes 19. del dicho para Francia biè seruidos y regalados.

Domingo vispera de S. Barbara año 1520. se leuantò el comũ de Burgos, y puso por el suelo la casa de Garcí-Ruiz de la Mota, hermano del Obispo de Badajoz, luego ganaron el castillo, y derribaron las casas de Iofre, y el Miercoles las de Diego de Soria, y mataron a Iofre en la carcel, y le llevaron arrastrando a la picota, y le colgaron de pies.

EN 28. de Febrero de 1506. Sabado en la tarde entró en Burgos la Reyna de Napoles D. Germana, muger del Rey Catolico, vinieron con ella el Arçobispo de Zaragoza, y otros Señores: entrò por la Puerta de S. Iuan, y recibiola la Ciudad sin Palio.

EN la Santa Iglesia de Burgos el Rey Don Iuan Segundo fue absuelto por vn Nuncio del Papa Clemente VI. de las Censuras en que auia incurrido, por auer mandado prender a don Pedro Tenorio, Arçobispo de Toledo, y secrestado sus rentas: Mandò le el Pontifice, que o vga vna Missa en pie, descubierta la cabeça: el Rey obecio, con notable edificacion del pueblo: y acabada la Missa, el Rey se puso de rodillas ante el Nuncio, inclinada la cabeça le pidió absolucion; y le absoluió en 19. de Julio de 1393. Siendo testigos don Pedro Obispo de Osma, don Iuan Obispo de Calahorra, y don Lope de Mendoza, electo de Mondoñedo, y muchos Señores. Y don Gonçalo Obispo de Burgos pidió, se le diessé por fe, y testimonio
todo lo que auia pasado.



VARO.



V A R O N E S
I L V S T R E S
D E L A C I V D A D
D E B U R G O S .

S An Iulian Obispo de Quenca,
nacio en Burgos año 1108.

S. Lesmes passò al cielo año
de 1190.

Rey don Sancho el Deseado.

Rey don Pedro.

Rey don Enrique III.

Don Gil de Torres Cardenal dela
S. Iglesia, la de Toledo le eligio por su
Arçobispo, y Innocencio IV. no passò
la gracia, diziendo, que su persona
era muy necessaria en Roma, para
mayor bien de la Iglesia Vniuersal.

D. Pedro Sarmiento Cardenal, y
Arçobispo de Santiago.

Don Alonso de Burgos, Arçobis-
po de Monreal.

D. Pablo de Santa Maria Obispo
de Cartagena, y Burgos, y Patriarca
de Aquileya.

D. Gonçalo de S. Maria, Obispo de
Siguença, y Plasencia.

D. Alonso de Cartagena, Obispo de
Burgos.

D. Pedro Alfonso de Burgos, Obis-
po de Calahorra.

D. Pedro de la Mota, Obispo de
Palencia.

D. Francisco Sarmiento, Obispo de

Astorga, y Iacn:

D. Gregorio Gallo, Obispo de O-
rizuela, y Segouia.

D. Gerouimo Camargo, Obispo de
Ciudad-Rodrigo, y Cordona.

D. Pedro de Aranda, Obispo de
Calahorra.

Don Francisco Marquez de Ga-
ceta, Obispo de Anila, y Presidente de
Valladolid.

D. Iuan de Ortega, Obispo de Al-
meria.

D. Fray Iuan de Salamanca, O-
bispo de Canaria, Predicador del Em-
perador.

D. Fr. Christoual de Torres, Arçobis-
po de la Nueva Granada, Predica-
dor de Filipe III. y IV.

D. Iuan Diaz de Coca, Obispo de
Calahorra.

D. F. Angel Manrique, Obispo de
Vadajoz.

D. Alonso Lopez Gallo, Obispo de
Valladolid, y Anila.

D. Fr. Pedro de Oña, Obispo de
Gaeta.

D. F. Alvaro de Salas, Obispo de
Idumca.

Don Fray Diego Sarmiento,
Car-

Cartujo, Obispo de Cuba.

Don Fray Luis Suarez, Obispo en el Reyno de Napoles.

D. Fr. Melchor Rodriguez, Obispo de Rosen en Irlanda.

D. Fr. Miguel de Salamanca, Obispo de Cuba.

D. Juan de Torres y Ayala, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Orense.

D. Bernardino de Salazar, Obispo de Chiapa.

D. Fr. Pedro de Angulo, Obispo de Verapaz.

D. Fr. Fernando de Valdes, Obispo de Lugo.

D. F. Rodrigo de S. Martin, Obispo de Sebaste.

D. Fr. Diego de Salamanca, Obispo de Puerto-Rico.

D. Fr. Gaspar Prieto, Obispo de Elna.

D. Pedro Ruiz de Valdivieso, Arzobispo de Mecina, y Obispo de Orense.

El Maestro F. Melchor Prieto, no aceptò el Obispado del Paraguay en Indias, y escribió la Salm odia Eucharística.

En un Memorial de la familia de los Villegas de Burgos se haze memoria de don Alonso de Villegas, Obispo de Coria en tiempo del Rey don Pedro.

El Maestro Fr. Martin de Riaño, no aceptò el Obispado de Buenos-Ayres en Indias, fue General de su Orden, y murio auiendolo sido 45. dias, y Predicador del Rey don Felipe IV.

D. Juan de Salamanca, varon insigne en virtud y letras. Presentòle

el señor don Filipe II. para el Arzobispado de Matera, y imitando a S. Bernardo, y a Santo Tomas, no aceptò.

F. Diego de Lerma, primer General de la Orden de San Benito despues que se reduxo a la Observancia.

Fr. Alonso de San-Vitores, de la misma Religion, el señor Emperador Carlos V. le embiò a Roma con embaxada particular.

Fr. Pedro de Burgos, de la Orden de S. Francisco, murio martir en Indias.

Fr. Pedro Gaona, religioso de la Orden de San Francisco, varon de gran santidad, escribió un tratado de Passione Domini: y su vida fray Francisco Gonçaga en su Historia del Origen de la Religion de S. Francisco, pag. 1246.

Fr. Francisco de Salamanca, Trinitario, insigne en santidad, y pulpito, escribió su vida el Maestro fr. Pedro Lopez de Antuña, en la historia de su Religion.

Fr. Juan de Camargo, religioso Trinitario, Capellan Mayor de la Capilla Real de los Reyes Catolicos. Hizo doze redenciones de cautivos à pie.

Fr. Antonio de Pesquera, Mercenario, fue en el Piru grande obrero en la propagacion de la Fè, muy señalado en pobreza, amado, y venerado de los Indios.

Los Padres Sebastian Sarmiento, y Juan de Castilla, de la Compania de Iesus, celebrados en las historias con titulo de santidad.

Fr:

de la S. Iglesia de Burgos

45

Fr. Hernando de Orense, de San Benito, fr. Antonio de Yepes en el 6. Tomo de su historia celebra la memoria y santidad de su vida con palabras de su curiosa, y erudita pluma.

Fr. Andres de Castro, de la Orden de S. Francisco, fue tanto con su predicacion en las Indias, que se cuentan sus hechos con numero de infinitos. Fue el primero q̄ predicò la verdad Euangelica a los Indios Malacincas, y de su lengua compuso un Vocabulario, y Arte para aprender, y enseñar la doctrina Christiana. Derribò muchos Idolos, y edificò Iglesias. Y quando murió, los Indios lloraron la muerte de su buen padre. Gonçaga escriuiò la vida en su historia, pag. 1263.

Anton Sanchez de Melgosa, varon de clara y señalada virtud, por la gran caridad y amor que tenia à los pobres, el Rey Catolico le hizo su Limosnero.

Bien-hechores desta Ciudad.

DON Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro. Garriay dize del lib. 17. de su historia de Castilla, cap. 26. que fue el canal lero que mas christianamēte vivio en Castilla, y diò mas de 15. quentos de maravedis de limosna. Fundò en Medina de Pumar un Conuento de Religiosas, y hizo otras buenas obras.

D. Iuan de Salamanca y Polanco, reedificò el conuento Santa Clara, en que gastò 301. coronas de oro.

Antonio de Salazar, Regidor de Burgos, y su muger Catalina de Astudillo fundaron el conuento de la Concepcion.

Pedro Garcia de Orense, Patron de la capilla mayor del conuento de S. Agustin, y dexò en el tres mil ducados de renta, para rescate de cautivos.

Diego Bernuy Mariscal, fundò el hospital de la Concepcion, en que gastò cincuenta mil ducados, y auiendo prestado al señor Emperador sobre cedula suya cien mil ducados, passando su Magestad por Burgos, se la presentó, para que la rompiesse, y le hizo un gran presente. En Bejamexir, donde està sepultado, hizo muy buenas obras.

Francisco del Castillo, y doña Leonor de Pesquera fundaron, y dotarò el conuento de Religiosos Mercenarios.

Don Pedro Giron, Arcediano de Valpuesta, fundò el Conuento de San Francisco en San Estuan de los Olmos, legua y media de Burgos.

D. Miguel Estenan fundò en N. Señora del Gamonal el hospital de S. Iuan, año 1305. y le dotò, y diò todo el aderezo de casa, y dos tazas, y tres cucharas de plata, y renta para que un Capellan diga cada dia Misja por su alma.

D. Pedro Fernandez Cerezo y Torquemada, Capitan en la Armada q̄ el Rey Filipe II. embiò contra la Reyna de Inglaterra, fundò aquella obra pia, con titulo de, Hominem non habeo, para socorrer quantos necesitados huiesse en Burgos. Y el

con-

Conuento de Carmelitas Descalços.

D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustin la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de si, y de sus pas- sa dos en una escritura que està en la misma capilla, dixo lo siguiente.

✱

EN Esta Capilla yaze Pe- dro Ruiz de la Mota, Al- calde Mayor desta Ciu- dad de Burgos, Cauallero del Abito de Sãtiago, hijo de Gar- ci-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comen- dador del Montijo, de la Ordẽ de Santiago, y nieto de Iuan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Sãtiago, bisnieto de aquel nõ brado Cauallero Alonso Diaz de Cuevas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan en ser- uicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portu- gal, el qual con su hijo el Co- mendador Don Iuan Alonso de la Mota està sepultado en la Iglesia de San Lorenço de esta Ciudad. Y tiene los antiquissi- mos entierros de sus antecesso- res en la Iglesia colegial de Co uarrubias. Fue nieto de Alon- so Ruiz de Cuevas, hijo de el Comendador Iuan Alonso de la Mota. Don Pedro de la Mo- ta fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Ma-

yor de la Magestad del Empe- rador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Ar- çobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuio del Cardenal Fray Frã- cisco Ximenez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patron Gar- ci- Ruiz de la Mota lo mandò hazer.

V A R O N E S

Ilustres en Go- uierno.

EL Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, V isita- dor de los Ministros del Rey no de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Casti- lla el año de 1650.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.

Doctor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.

Doctor Miguel de Velasco de lCõ- sejo Real de Castilla, y de la Camara del señor don Filipe II.

Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruio mucho en Indias, y en España en co- sas de gran confianza.

Domingo Gonçalez de Salamãca Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcilaso, y se lo concedio.

Do-

Dotor Iuan de S. Iuan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Dotor Iuan Rodriguez de Salamãca, y su hermano Alonso Rodriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Sanz de Frias Alcalde de Corte del Rei Enrique IV.

Dotor Diego Alonso de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Consejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintanadueñas, Marques de la Floresta, del Consejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidete, Senador, y Grã Canciller de Milã, Visitador del Reyno de Napoles, y Regente del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamãca, del Abito de Santiago, Regente en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Consejos de Hacienda y Guerra, Vecedor general en Flãdes, Gẽtilhombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Países año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamãca, del Abito de Santiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alõso de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hacienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Nauarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiento, Colegial de S. Maria de Iesus de Senilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamãca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Senilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catearatico de Clemẽtinas de Salamanca, Alcalde de la Coruña, y Oydor de Valladolid.

Dotor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Governador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segonia.

D. Aluaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sabagan.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadix.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Governador de la Serena.

Iuã Alõso de Salinas, Governador de la Coruña, y Corregidor de Quenca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiento de Mẽdoza, del Ordẽ de Calatrana, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordoua, Gẽtilhombre de la Boca del Infante Cardenal,

y Mayordomo del Señor D. Juan de Austria.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Governador de Ocaña.

D. Diego Galloy Auellaneda, del Ordē de Calatrava, Corregidor de Segovia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Juan de Castro y Castilla, Cōde de Montaluo, del Abito de Sātiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hazieñda, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Governador de la Habana.

D. Diego Osorio, Corregidor de Cordova.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuā Velaz de Guevara, del Abito de Calatrava, Gētilhombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos veces Governador y Capitan General de Antioquia en el Nuevo Reyno de Granada. La Prouincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 205. reales de a ocho, porq̄ le prorogasse el Gobierno. Gastó mucho de su hazien da en el aumento de la Fe. Esto se premio con el titulo de Adelantado de la Prouincia de los Bocoos, en el Nuevo Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabria, y Castellano de Cuzcuca.

Fernādo de Castro, Governador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordē de Santiago, Capitan en Flādes, Corregidor y Capitan à guerra

de Xerez de la Frontera, y Governador de la Habana.

D. Iñigo de la Blota y Sarmiento, del Abito de Sātiago, Maestro de Cāpo en Flaudes, Governador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamá.

D. Luis Sarmiento de Médoza, del Abito de Santiago y Calatrava, Comēdador en ambas Ordens, Governador del Monferrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposó por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuā III. el año 1543. Fue Cauallero de la Princesa, y Mayordomo de la Princesa D. Juana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̄ se auerzindo allí: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuā de Cabas y Lagos, Governador de Modica en Sicilia.

D. Gonzalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valerafo Capitan en el Pirū, del dixgo Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murio Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforzado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Santiago, Maestro de Campo en Flandes, Governador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamplona, y Maestro de Campo de la gente de Navarra.

Inquisidores.

D. Francisco de Melgoza de Granada, y Cordova.

De:

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonso de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo, y la Suprema

D. Sancho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcediano, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lesfines Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia.

En Letras.

El M. F. Alonso de Sanvitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Felipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conventos donde fue Abad, los adornò con vistosos edificios, y gastò mas de 70000 ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacio, imprimio un tratado para confesores, y otro para bien morir.

El M. F. Cristoual de S. Tis, de S. Agustin, estubo en el Concilio de Trento, y escriuio un Teatro de Santos, y Sermones de Adviento, y Quaresma.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Seuilla, imprimio un libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañeda, del Orden de S. Agustin, imprimio Sermones de Adviento.

F. Alonso Venero, Dominico, escriuio el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, do

cto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Maluenda, de S. Benito. Por la eminencia de sus letras Paulo III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuesse al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estubo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Joseph Gallo, Agustino, escriuio la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuio la historia de su Religion, que yo he leído original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela la Catedratico do Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca.

M. fr. Iuan de la Vega, Agustino, Confessor de la Princesa doña Iuana, y su testamentario.

M. fr. Andres de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia.

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Iesus, Carmelita Descalzo, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedrático de Canones en Salamanca.

Dotor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedrático de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedrático de Artes de Salamanca.

M. F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Geronimo, fue el primer Catedrático de Logica, que tuuo Salamanca.

Dotor Iuan de Salaya, Catedrático de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, y Catedrático de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Aicalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lecion que leyó fue de las Éticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoció igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T dize Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobrevino lo perdió todo.

Dotor Iuan Brauo, Catedrático de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escriuió el Valerio de las historias.

M. F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nació una vez y murió dos, porque resucitó una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escriuió la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Evangelio. T los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el título de Padre nuestro.

En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arcediano y Canonigo de Senilla, Marques de Maença, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça del Abito de Calatrana, Cauallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, sirvió en la guerra de Sã-Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça, Comendador de Almagro, Cauallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, Co

mo

mendador de Viedma, Cavallerizo de la misma Princesa.

Iuan Rodriguez de Salamãca, Mayor domo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. Diego Garcia de Salamãca, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. Gabriel de Salamanca, Conde de Oterburque en Alemania, sirvio mucho a los señores Emperadores.

D. Diego de San Vitores, Teniente de cazador, y cavallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Pedro Quintanadueñas, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. Fernando Quintanadueñas Senador de Milan.

D. Francisco de Quintanadueñas y Alvarado, Governador de Vari en el Reyno de Napoles, ha seruido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

Diego Alonso de S. Vitores, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

Pedro de la Torre, Regidor de Burgos; sirvio mucho al Emperador en sosegar el alboroto de las comunidades.

Francisco de S. Vitotes casò cõ Leonor de Lerma, passò a las Indias, y se auezindò en la ciudad del Cuzco, y hizo al Emperador muy señalados servicios, y su hijo Beruardino de S. Vitores, como lo manifiesta el Emperador en su promissõ dada en Cigales à 9. de Diciembre de 1549. en q̄ manda: Que con la vida, y hijos passe à

España toda su hazienda, y oro, y plata.

Pedro Ruiz de Villegas, Repostero mayor, y testamento del Rey D. Alõso el Sabio.

Sancho Ruiz de Villegas Merino mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cavallero de la Vanda.

Pedro Fernandez de Villegas, Contador Mayor del Rey D. Iuan I. Merino mayor de Burgos.

Sancho de Villegas, murio peleado en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

Pedro Fernandez de Villegas escrivano mayor de Burgos: hallose en la batalla de Aljubarrota.

Doctor Miguel Pardo, hizieronle famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyò las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

Diego Alonso de la Portilla Regidor de Burgos, fundò con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compañia de Burgos.

D. Geronimo Pardo fundò un hospital para dar sudores.

En la guerra.

EL gran Cid Rodrigo Diaz de Vivar, dio a los moros en vida y muerte 72. batallas, y las vencio. Fùdo y dotò el cõuento de S. Pedro de Cardena, donde està sepultado.

E 3

El

Tanger, y Bugia. Otros dos hallo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. Alonso Velez de Gueuara y Salamanca, del Abito de S. Iuan, Comendador de Auñon, capitan de cavallos en Flandes, murio peleando en el casti llo de Rimbergue.

Pedro de Cañas y Celis, capitã en la conquista de las Indias.

Francisco de Cañas y Celis, capitan de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Embajador en Malta, y Saboya.

D. Pedro Fernandez de Torquemada, cavallero de la Vanda.

D. Luis de Cañas y Mēdoça, capitã de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio peleando en el sitio de Verceli.

Iuan Martinez de Lerma, Ricohomebre del Rey D. Alonso Octauo.

D. Gerouimo Gallo, del Abito de Sãtiago, cavallerizo del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Artilleria, y fortaleza de Burgos. Siruió en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia, y en las entregas de España, y Francia; cavallero de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cavallerias se tiene por fabuloso; en él fue verdadero.

D. Fernando Gallo Gutierrez, del Abito de Calatrava, capitan de cavallos en Flaudes, y Camissario General de la cavalleria de las Ordenes.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Abito de Santiago, capitan de infanteria, Sargento mayor, y Maestre de campo en Badajoz.

D. Benito Gallo, capitan de infanteria

D. Baltasar Gallo y Auellaneda, capitan de cavallos en el exercito de Badajoz.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. Iuã de Cañas y Silua, del Abito de Alcantara, capitan de infanteria, y de cavallos: siruió en lo de Fuente-Rabia, y fue el primero que entró en las trincheras del enemigo.

D. Iuan de Cañas y Frias del Abito de Santiago, capitã de Arcabuceros, y Sargento Mayor de Burgos; hallóse en la jornada de Argel, y toma de Estanco.

Fernan Gallo, Caudillo Mayor en la batalla de Roncesvalles, donde perdió un ojo, mas no el Estandarte que lleuaua. Está sepultado en Aguilar de Campò, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstratenses, y tiene los versos siguientes:



Puès en la vida, Bernardo,
Seguimos buenas venturas,
Iuntèmos las sepulturas.

Fernan Antolinez de Burgos, milagroso Capitan, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dezian en la Iglesia donde entrana. Sucedió, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garci Fernandez en una sangrienta batalla,
que

que dio à los moros en el Valle del Castellor. Fernã Antolinex perseverò en su deuociõ; y el Conde dio la batalla; y la reuenciõ; Y quã de salio de la Iglefia pidio sus armas y cauallo, y supo la reuictoria. Vno de sus escuderos lo atribuyò no à deuociõ, sino à cobardia el or tãtas Missas. Mas Dios mirando por la honra de su seruo; puso en su lugar un Angel, q̃ tomãdo su figura, y señas se reuenció la batalla. Y el Conde mudò llamar à Antolinex, para honrarle, por auer procedido tã valerosamente en la batalla. Vino cõ las mismas señales, y heridas que auia recibido el que substituyò su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Cononista Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3.ª. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago, Capitan de la Guãrda del Rey D. Iuan II.

Lesmes de Haro conquistador de la Nueva-España, por lo mucho q̃ siruio el Emperador le dio un Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

Pobladores de Ciudades y Villas.

Aluar Bermudez poblò à Osma.

Ruy Lainez poblò à Peñafiel.

Fernan Laynez poblò la villa de Haro.

Andres de Melgosa, conquistador, y poblador en el Pirù.

Gregorio de Castro, conquistador y poblador del Pirù.

Mugeres Ilustres en santidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Altuña, Trinitario, en su lib. 3. pag. 426. escribe la vida de una santa Religiosa de su habito, llamada Maria de lesos, natural de Burgos, maravillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̃ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa apofensò en su casa à S. Teresa, quãdo vino à fundar à Burgos. Pagòle Dios este seruicio, en que ella y cinco hijas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalças; y por esto en la Religion la llaman à S. Felicitas, porque asì como la otra martir deste nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Julio; ofrecio al martirio siete hijos; y ella despues; asì esta madre las ofreció, y ella hizo lo mismo.

Otra fue, por su calidad y riqueza, D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças, Catalina de Iesus Maria, grã sugeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexò todo, dexãdose à si misma; conuirtiendo la riqueza en pobreza, el regalo en ayuno; el mudo en obediencia; y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento proprio; y el ruido de las cosas de acá fuera en un silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̃ vemos en el mundo;

Otra

Conuento de Carmelitas Descalços.

D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustín la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de sí, y de sus pasados en una escritura que està en la misma capilla, dixo lo siguiente.



EN Esta Capilla yaze Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cauallero del Abito de Sãtiago, hijo de Garcí-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comendador del Montijo, de la Ordẽ de Santiago, y nieto de Iuan Alfonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Sãtiago, bisnieto de aquel nõbrado Cauallero Alfonso Diaz de Cuevas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan en seruicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portugal, el qual con su hijo el Comendador Don Iuan Alfonso de la Mota està sepultado en la Iglesia de San Lorenzo de esta Ciudad. Y tiene los antiquissimos entierros de sus antecessores en la Iglesia colegial de Coarrubias. Fue nieto de Alfonso Ruiz de Cuevas, hijo de el Comendador Iuan Alfonso de la Mota. Don Pedro de la Mota fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Ma-

yor de la Magestad del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Arçobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuio del Cardenal Fray Frãcisco Ximenez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patron Garcí-Ruiz de la Mota lo mandò hazer.

V A R O N E S

Ilustres en Gobierno.

EL Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, Visitador de los Ministros del Reyno de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Castilla el año de 1650.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.

Doctor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.

Doctor Miguel de Velasco de lCõsejo Real de Castilla, y de la Camara del señor don Filipe II.

Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruio mucho en Indias, y en España en cosas de gran confianza.

Domingo Gonçalez de Salamãca Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcilaso, y se lo concedio.

Do-

Dotor Iuan de S. Iuan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Dotor Iuan Rodriguez de Salamãca, y su hermano Alonso Rodriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Saenz de Frias Alcalde de Corte del Rei Enrique IV.

Dotor Diego Alonso de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Consejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintanadueñas, Marques de la Floresta, del Consejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidete, Senador, y Grã Canciller de Milã, Visitador del Reyno de Napoles, y Regente del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamãca, del Abito de Santiago, Regente en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Consejos de Hazien da y Guerra, Veedor general en Flãdes; Gẽtilhombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Países año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamãca, del Abito de Santiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alõso de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hacienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Navarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiẽto, Colegial de S. Maria de Iesus de Sevilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamãca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Sevilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catearatico de Clemẽtinas de Salamanca, Alcalde de la Corona, y Oydor de Valladolid.

Dotor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Governador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segonia.

D. Alvaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sahagun.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadix.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Governador de la Serena.

Iuã Alõso de Salinas, Governador de la Corona, y Corregidor de Quenca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiẽto de Mẽdoza, del Ordẽ de Calatrana, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordona, Gẽtilhombre de la Boca del Infante Cardenal,

y Mayordomo del señor D. Iuan de Austria.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Governador de Ocaña.

D. Diego Gallo y Zuellaneda, del Ordē de Calatrana, Corregidor de Segouia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Iuan de Castro y Castilla, Cōde de Montaluo, del Abito de Sātiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hacienda, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Governador de la Habana.

D. Diego Osorio, Corregidor de Cordoua.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuã Velez de Gueuara, del Abito de Calatrana, Gētilhombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos vezes Governador y Capitan General de Antioquia en el Nueuo Reyno de Granada. La Pronincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 207 reales de a ocho, porq̄ le prorogasse el Gouierno. Gastò mucho de su bazien da en el aumento de la Fè. Esto se premio con el titulo de Adelantado de la Pronincia de los Bocoos, en el Nueuo Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabria, y Castellano de Cojença.

Fernãdo de Castro, Governador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordē de Sātiago, Capitan en Flãdes, Corregidor, y Capitan à guerra

de Xerez de la Frontera, y Governador de la Habana.

D. Iñigo de la Mota y Sarmiento, del Abito de Sātiago, Maestre de Cēpo en Flandes, Governador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamá.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, del Abito de Sātiago y Calatrana, Comēdador en ambas Ordenes, Governador del Monferrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposò por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuã III. el año 1543. Fue Cauallerizo de la Princesa, y Mayordomo de la Princesa D. Juana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̄ se auerzindò allí: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuã de Cañas y Lago, Governador de Modica en Sicilia.

D. Gonçalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valeroso Capitan en el Pirù, del dize Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murió Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Sātiago, Maestre de Campo en Flandes, Governador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamplona, y Maestre de Campo de la gente de Navarra.

Inquisidores.

D. Francisco de Melgoza de Granada, y Cordoua.

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonso de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo, y la Suprema D. Sancho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcediano, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lesmes Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia.

En Letras.

El M. F. Alonso de San-vitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Filipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conuentos donde fue Abad, los adornò con vistosos edificios, y gastò mas de 705. ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacio, imprimio un tratado para confesores, y otro para bien morir.

El M. F. Cristoual de S. Tis, de S. Agustin, estuuo en el Concilio de Trento, y escriuió un Teatro de Santos, y Sermones de Aduiento, y Quaresma.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Seuilla, imprimio un libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañeda, del Orden de S. Agustin, imprimio Sermones de Aduiento.

F. Alonso Venero, Dominico, escriuió el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, do

cto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Maluenda, de S. Benito. Por la eminencia de sus letras Paulo III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuesse al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estuuo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Ioseph Gallo, Agustin, escriuió la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuió la historia de su Religion, que yo he leído original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela la Catedratico de Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca.

M. fr. Iuan de la Vega, Agustin, Confessor de la Princesa doña Iuana, y su testamentario.

M. fr. Andres de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia.

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

En ella

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Iesus, Carmelita Descalzo, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedratico de Canones en Salamanca.

Doctor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Doctor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M. F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Geronimo, fue el primer Catedratico de Logica, que tuuo Salamanca.

Doctor Iuan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Doctor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Aicalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lecion que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Doctor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoció igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T dice Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobrevino lo perdió todo.

Doctor Iuan Bravo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escriuió el Valerio de las historias.

M. F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nació una vez y murió dos, porque resucitó una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escriuió la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelio. Los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el título de Padre nuestro.

En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arcediano y Canonigo de Sevilla, Marques de Maença, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça del Abito de Calatrana, Cauallerizo de la Reyna D. Isabel de la Paz, sirvió en la guerra de Sã-Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça, Comendador de Almagro, Cauallerizo mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, Co

mendador de Viedma, Cavallerizo de la misma Princesa.

Iuan Rodriguez de Salamãca, Mayor domo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. Diego Garcia de Salamãca, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. Gabriel de Salamanca, Conde de Oterburque en Alemania, sirvio mucho a los señores Emperadores.

D. Diego de San Vitores, Teniëte de cazador, y cavallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Pedro Quintanadueñas, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. Fernando Quintanadueñas Senador de Milan.

D. Francisco de Quintanadueñas y Alvarado, Governador de Vari en el Reyno de Napoles, ha servido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

Diego Alonso de S. Vitores, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

Pedro de la Torre, Regidor de Burgos; sirvio mucho al Emperador en sosegar el alboroto de las comunidades

Francisco de S. Vitotes casò cõ Leonor de Lerma, passò a las Indias, y se anezindò en la ciudad del Cuzco, y hizo al Emperador muy señalados servicios, y su hijo Bernardino de S. Vitores, como lo manifiesta el Emperador en su prouisiõ dada en Cigales à 9. de Diciembre de 1549. en q̃ manda: Que con la vida, y hijos passè à

España toda su hacienda, y oro, y plata.

Pedro Ruiç de Villegas, Repostero mayor, y testamento del Rey D. Alõso el Sabio.

Sancho Ruiç de Villegas Merino mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cauallero de la Vanda.

Pedro Fernandez de Villegas, Contador Mayor del Rey D. Iuan I. Merino mayor de Burgos.

Sancho de Villegas, murio peleado en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

Pedro Fernandez de Villegas escrivano mayor de Burgos: hallòse en la batalla de Aljubarrota.

Doctor Miguel Pardo, hizieronle famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyò las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

Diego Alonso de la Portilla Regidor de Burgos, fundò con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compañia de Burgos.

D. Geronimo Pardo fundò un hospital para dar sudores.

En la guerra.

EL gran Cid Rodrigo Diaz de Vivar, dio a los moros en vida y muerte 72. basallas, y las vencio. Fùdò y dotò el cõuento de S. Pedro de Cardena, donde està sepultado.

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Iesus, Carmelita Descalzo, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedratico de Canones en Salamanca.

Dotor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M. F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Geronimo, fue el primer Catedratico de Logica, que tuuo Salamanca.

Dotor Iuan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ilesonso de Alcalá, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Alcalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lición que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoció igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. T̄ dize Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobrevino lo perdió todo.

Dotor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escriuio el Valerio de las historias.

M. F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nacio una vez y murio dos, porque resucito una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escriuio la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentò mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Evangelio. T̄ los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el titulo de Padre nuestro.

En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arceidiano y Canonigo de Sevilla, Marques de Maença, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça del Abito de Calatrana, Cavallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, siruio en la guerra de Sã-Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça, Comendador de Almagro, Cavallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, Co

مندador de Viedma, Cavallerizo de la misma Princesa.

Iuan Rodriguez de Salamãca, Mayor domo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. Diego Garcia de Salamãca, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. Gabriel de Salamanca, Conde de Oterburque en Alemania, sirvio mucho a los señores Emperadores.

D. Diego de San Vitores, Teniente de cazador, y cavallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Pedro Quintanadueñas, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. Fernando Quintanadueñas Senador de Milan.

D. Francisco de Quintanadueñas y Alvarado, Governador de Vari en el Reyno de Napoles, ha servido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

Diego Alonso de S. Vitores, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

Pedro de la Torre, Regidor de Burgos, sirvio mucho al Emperador en sosegar el alboroto de las comunidades

Francisco de S. Vitores casò cõ Leonor de Lerma, passò a las Indias, y se auezindò en la ciudad del Cuzco, y hizo al Emperador muy señalados servicios, y su hijo Beruardino de S. Vitores, como lo manifiesta el Emperador en su pronissõ dada en Cigales à D. de Diziembre de 1549. en q̄ manda: Que con la vida, y hijos passe à

España toda su hazienda, y oro, y plata.

Pedro Ruiz de Villegas, Repostero mayor, y testamento del Rey D. Alõso el Sabio.

Sancho Ruiz de Villegas Merino mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cavallero de la Vanda.

Pedro Fernandez de Villegas, Contador Mayor del Rey D. Iuan I. Merino mayor de Burgos.

Sancho de Villegas, murio peleando en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

Pedro Fernandez de Villegas escrivano mayor de Burgos: hallose en la batalla de Aljubarrota.

Doctor Miguel Pardo, hizieronle famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyò las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

Diego Alonso de la Portilla Regidor de Burgos, fundò con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compania de Burgos.

D. Geronimo Pardo fundò un hospital para dar sudores.

En la guerra.

EL gran Cid Rodrigo Diaz de Vinar, dio a los moros en vida y muerte 72. batallas, y las vencio. Fùdo y dotò el cõuento de S. Pedro de Cardena, donde està sepultado.

El Conde Fernan Gonzalez dio à los moros 46. vasallas, y las vencio. Edificò el conuento de S. Pedro de Arlança.

D. Ramon Bonifaz primer Almirante de Castilla, sirvió al señor Rey D. Fernando Tercero en el cerco y toma de Sevilla, y fue el que con su bajel rompiò la cadena, y puente en que los Moros tenían puesta la seguridad de sus vidas, y defensa. El Doëtor Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, dize: Que està sepultado en San Francisco de Burgos, y que edificò el conuento. La villa de Santander, que es una de las nobles del Arçobispado, tiene por Armas este bajel, por auerse fabricado en ella.

Pedro Garcia, biêbechor desta ciudad, y su Alcalde Mayor, fundò la memoria de rescatar cautiuos de mil y quiniëtos ducados de renta en el conuento de S. Agustin, de q̄ son patronos los Piores. Y ha sido su administracion tã dichosa, q̄ el año 1650. siendo Prior el M. Fr. Pedro Ruano, la dexò cõ 605. reales de renta. Este varõ en su testamëto dize: Que Hernã Garcia deudo suyo, fue Secretario del Rey D. Sãcho IV. y tambien otro Hernã Garcia Alcalde mayor de Burgos, fue llamado con Alonso Bonifaz del Rey D. Alonso XI. para q̄ se hallassen en las Cortes que celebrò en Sevilla.

Hernãdo de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan II.

D. Diego Lopez de Sã Sales Maestro de Calatrana.

D. Bernardino Fernãdez de Velasco y Tomar, Condestable de Castilla, Governador de Milan.

Su padre Iuan Fernãdez de Velasco Cõdestable de Castilla, dos vezes Governador de Milã, y la primera vez restituyò al dominio de su Rey la Borgoña, q̄ la tenia ocupada Enrique IV. fue del Consejo de Estado, y Presidente de Italia.

Sancho Ruiz de Villegas, Merino Mayor de Castilla.

Diego Rodriguez hijo del Cid, murió en la batalla de Consuegra.

Anton Antolinez, Rodrigo Bermudez, y Martin Antolinez.

Conde D. Garcí Fernãdez de Castilla, gran capitan.

Aluar Fañez se hallò en todas las ocasiones del Cid.

D. Lorenço de S. Vitores, del Abito de Calatrana, capitã de infanteria, y de cauallos, murió en Cataluña.

Pedro de Maluëda, sirvió en todas las ocasiones del señor D. Iuan de Austria.

D. Martin de Maluëda, sirvió en el sitio de Ostende, y en el mismo sitio D. Gaspar de Maluëda, y socorro de la Inclusa, y en el fuego q̄ el enemigo arrojò en nuestra plataforma pelò de manera, que no tuvo efecto.

D. Diego Correa y Velasco, capitã en Panamá en ocasiõ q̄ Frãscisco Drake acometio la plaza, donde perdiò la vida.

D. Iuan de Maluenda.

Iuã Arivero, y su hermano Sebastião se hallaron en la conquista de Toledo.

Iñi =

de la S. Iglesia de Burgos.

53

Inigo Lopez de Torres, cavallero de la Vanda.

D. Alonso del Castillo, Capitã de hõbres de Armas.

D. Garcia Sarmiento, perdiò un brazo en Flandes.

D. Pedro Riaño, del Abito de S. Iuã capitã de infanteria en Milan, y Flãdes.

Garcia de Alvarado, sirvio al Rey D. Iuã II en la tala de Granada.

Pedro de Lerma, capitã en la conquista del Pirù.

Gabriel Alonso, passò à la Nueva-España con Cortès à la conquista de Mexico.

D. Frãcisco Sarmiento, del Abito de S. Iuan, murio peleando contra Turcos.

D. Iuã de Riaño y Gamboa, del Abito de S. Iuan, murio en Malta.

D. Frãcisco de Mendoza, del Abito de Sãtiago, Capitã General del Emperador en la ocasion de Castilnouo de Almacia, dõde le mataron los Turcos, auindola defendido 13. dias, y muer to 30ff. Turcos.

Pedro Alonso de Castro del Abito de Sãtiago, capitã de cauallos en tiempo del Rey Enrique III.

D. Antonio Clemente de la Torre del Abito de Calatrana, capitã de infanteria: sirvio en la carrera de Indias, y en lo de S. Iuan de Luz.

D. Joseph de la Torre, capitã.

D. Geronimo de Castro, Alcaide, y Capitã del castillo de Burgos.

Pedro de Cartagena, y Garcia de Alvarado, sirviero al Rey don Iuan en

la tala de Granada.

Alonso Lopez Gallo, señor de Fuente Pelayo, sirviò en Flãdes 44. años con puestos de Capitan, Coronel, y Gouvernador general. Tuò dos hijos, q̄ sirvieron en Flandes, don Iuan Gallo, y don Fernando Gallo, que murio peleando.

D. Iuan de Castro, Maestre de Campo en Milan.

D. Martin de la Torre, del Abito de Alcantara, pelè contra Franceses, en la ocasion de Fuente-Rabia.

Gonzalo Fernãdez de Castro, capitã murio en el sitio de Graue.

D. Miguel de Riaño capitã de infanteria en Flandes.

D. Diego de Lerma, capitã de cauallos.

D. Alonso de Lerma, Maestre de Campo.

D. Alvaro de la Torre, capitã.

D. Fernãdo Gallo del Abito de Calatrana, comissario general de las Ordenes Militares.

Alonso Diaz capitã de la gente de Burgos en tiempo de los Reyes Catolicos contra Portugal.

D. Manuel de la Torre.

D. Iuã de Cañas hizo muy señalados servicios en Levante, y en la expulsión de los moriscos.

D. Gaspar de Vramendi sirvio en la Armada del mar Oceano, Reyno de Napoles, y jornada de Argel.

Diego Lopez de Arriaga, sirvio 15. años en el Estado de Milan.

Diego Lopez de Ariaga Prouedor General de las fronteras de Ceuta,

Tau

Tanger, y Bugia. Otros dos hallo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. Alonso Velez de Guevara y Salamanca, del Abito de S. Iuan, Comendador de Auñon, capitán de cauallos en Flandes, murio peleando en el casti- llo de Rimbergue.

Pedro de Cañas y Celis, capitã en la conquista de las Indias.

Frãcisco de Cañas y Celis, capitán de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Emba- jador en Malta, y Saboya.

D. Pedro Fernandez de Torquema da, cauallero de la Vanda.

D. Luis de Cañas y Mēdoça, capitã de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio pe- leando en el sitio de Verceli.

Iuan Martinez de Lerma, Ricohom- bre del Rey D. Alonso Octauo.

D. Geronimo Gallo, del Abito de Sa- tiago, cauallerizo del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Arti- lleria, y fortaleza de Burgos. Siruió en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia, y en las entregas de España, y Francia; cauallero de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cauallerias se tiene por fabuloso; en él fue verdadero.

D. Fernando Gallo Gutierrez, del Abito de Calatrana, capitán de caua- llos en Flandes, y Comissario Gene- ral de la caualleria de las Ordenes.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Abito de Santiago, capitán de in- fanteria, Sargento mayor, y Maestre de campo en Badajoz.

D. Benito Gallo, capitán de infan- teria

D. Baltasar Gallo y Auellaneda, ca- pitán de cauallos en el exercito de Ba- dajoz.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. Iuã de Cañas y Silua, del Abi- to de Alcantara, capitán de infante- ria, y de cauallos: siruió en lo de Fuen- te-Rabia, y fue el primero que entró en las trincheras del enemigo.

D. Iuan de Cañas y Frias del Abi- to de Santiago, capitã de Arca buce- ros, y Sargento Mayor de Burgos; bá- llóse en la jornada de Argel, y toma de Estanco.

Fernan Gallo, Caudillo Māyor en la batalla de Roncesvalles, donde perdió un ojo, mas no el Estandarte que lleuaua. Está sepultado en Agui- lar de Campò, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstrate nses, y tie- ne los versos siguientes:



Puès en la vida, Bernardo,
Seguimos buenas venturas,
Juntèmos las sepulturas.

Fernan Antolinez de Burgos, mi- lagroso Capitán, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dezian en la Iglesia donde entrana. Succedio, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garci Fer- nandez en una sangrienta batalla, que

que dio à los moros en el Valle del Castellor. Fernú Antolinez perseveró en su devoció; y el Conde dio la batalla; y la revenció; T quádo salió de la Iglesia pidió sus armas y caballo, y supo la victoria. Vno de sus escuderos lo atribuyó no à devoció, sino à cobardia el air tátes Missas. Mas Dios mirando por la honra de su siervo, puso en su lugar un Angel, q̄ tomódo su figura, y señas se revenció la batalla. T el Conde mandó llamar à Antolinez, para honrarle, por aver procedido távalerosamente en la batalla. Vino cõlat mismas señas, y heridas que auia recibido el que substituyó su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Comissa Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3. p. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago, Capitan de la Guardia del Rey D. Iuan II.

Lefmes de Haro conquistador de la Nueva-España, por lo mucho q̄ sirvió el Emperador le dio un Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

Pobladores de Ciudades y Villas.

Alvar Bermudez pobló à Osma.

Ruy Lainex pobló à Peñafiel.

Feruan Laynez pobló la villa de Haro.

Andrés de Melgosa, conquistador y poblador en el Pirú.

Gregorio de Castro, conquistador y poblador del Pirú.

Mugeres Ilustres en fantidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Aluñá, Trinitario, en su lib. 3. pag. 420. escribe la vida de una santa Religiosa de su habito, llamada Maria de lesus, natural de Burgos, maravillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̄ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa aposentó en su casa a S. Teresa, quando vino à fundar à Burgos. Pagóle Dios este seruiçio, en que ella y cinco hijas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalças; y por esto en la Religion la llamauñ S. Felicitas, porque assi como la otra martir deste nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Julio; ofreció al martirio siete hijas; y ella despues; assi esta madre las ofreció, y ella hizo lo mismo.

Otra fue, por su calidad y riqueza, D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças, Catalina de lesus Maria, grã sujeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexó todo, dexándose a si misma, conuirtiendo la riqueza en pobreza, el regalo en ayuno, el mudo en obediencia, y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento proprio; y el ruido de las cosas de acá fuera en un silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̄ vemos en el mundo.

Otra

Cartujo, Obispo de Cuba.

Don Fray Luis Suarez, Obispo en el Reyno de Napoles.

D. Fr. Melchor Rodriguez, Obispo de Rosen en Irlanda.

D. Fr. Miguel de Salamanca, Obispo de Cuba.

D. Juan de Torres y Ayala, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Orense.

D. Bernardino de Salazar, Obispo de Chiapa.

D. Fr. Pedro de Angulo, Obispo de Verapaz.

D. Fr. Fernando de Valdes, Obispo de Lugo.

D. F. Rodrigo de S. Martin, Obispo de Sebasle.

D. Fr. Diego de Salamanca, Obispo de Puerto-Rico.

D. Fr. Gaspar Prieto, Obispo de Elna.

D. Pedro Ruiz de Valdivieso, Arzobispo de Mecina, y Obispo de Orense.

El Maestro F. Melchor Prieto, no aceptò el Obispado del Paraguay en Indias, y escribió la Salmodia Eucharistica.

En un Memorial de la familia de los Villegas de Burgos se haze memoria de don Alonso de Villegas, Obispo de Coria en tiempo del Rey don Pedro.

El Maestro Fr. Martin de Riaño, no aceptò el Obispado de Buenos-Ayres en Indias, fue General de su Orden, y murio auiendolo sido 45. dias, y Predicador del Rey don Felipe IV.

D. Juan de Salamanca, varon insigne en virtud y letras. Presentòle

el señor don Felipe II. para el Arzobispado de Matera, y imitando a S. Bernardo, y a Santo Tomas, no aceptò.

F. Diego de Lerma, primer General de la Orden de San Benito despues que se reduxo a la Observancia.

Fr. Alonso de San-Vitores, de la misma Religion, el señor Emperador Carlos V. le embiò a Roma con embaxada particular.

Fr. Pedro de Burgos, de la Orden de S. Francisco, murio martir en Indias.

Fr. Pedro Gaona, religioso de la Orden de San Francisco, varon de gran santidad, escribió un tratado de Passione Domini: y su vida fray Francisco Gonçaga en su Historia del Origen de la Religion de S. Francisco, pag. 1246.

Fr. Francisco de Salamanca, Trinitario, insigne en santidad, y pulpito, escribió su vida el Maestro fr. Pedro Lopez de Antuña, en la historia de su Religion.

Fr. Juan de Camargo, religioso Trinitario, Capellan Mayor de la Capilla Real de los Reyes Catolicos. Hizo doze redenciones de cautivos à pie.

Fr. Antonio de Pesquera, Mercenario, fue en el Pirù grande obrero en la propagacion de la Fè, muy señalado en pobreza, amado, y venerado de los Indios.

Los Padres Sebastian Sarmiento, y Juan de Castilla, de la Compania de Jesus, celebrados en las historias con titulo de santidad.

Fr.

de la S. Iglesia de Burgos

45

Fr. Hernando de Orense, de San Benito, fr. Antonio de Tepes en el 6. Tomo de su historia celebra la memoria y santidad de su vida con palabras de su curiosa, y erudita pluma.

Fr. Andres de Castro, de la Orden de S. Francisco, fue tanto con su predicacion en las Indias, que se cuentan sus hechos con numero de infinitos. Fue el primero q̄ predicò la verdad Evangelica a los Indios Malacincas, y de su lengua compuso un Vocabulario, y Arte para aprender, y enseñar la doctrina Christiana. Derribò muchos Idolos, y edificò Iglesias. Quando murio, los Indios lloraron la muerte de su buen padre. Gonzaga escriuiola vida en su historia, pag. 1263.

Anton Sanchez de Melgosa, varon de clara y señalada virtud, por la gran caridad y amor que tenia à los pobres, el Rey Catolico le hizo su Limosnero.

Bien-hechores desta Ciudad.

DON Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro. Garria y dice del lib. 17. de su historia de Castilla, cap. 26: que fue el caualero que mas christianamente viuió en Castilla, y dió mas de 15. quentos de maravedis de limosna. Fundò en Medina de Pumar un Conuento de Religiosas, y hizo otras buenas obras.

D. Iuan de Salamanca y Polanco, reedificò el conuento Santa Clara, en que gastò 307. coronas de oro.

Antonio de Salazar, Regidor de Burgos, y su muger Catalina de Astudillo fundaron el conuento de la Concepcion.

Pedro Garcia de Orense, Patron de la capilla mayor del conuento de S. Agustin, y dexò en el tres mil ducados de renta, para rescate de cautiuos.

Diego Bernuy Mariscal, fundò el hospital de la Concepcion, en que gastò cincuenta mil ducados, y auiendo prestado al señor Emperador sobre cedula suya cien mil ducados, passado su Magestad por Burgos, se la presentó, para que la rompiesse, y le hizo un gran presente. En Bejamexir, donde està sepultado, hizo muy buenas obras.

Francisco del Castillo, y doña Leonor de Pesquera fundaron, y dotarò el conuento de Religiosos Mercenarios.

Don Pedro Giron, Arcediano de Valpuesta, fundò el Conuento de San Francisco en San Estuan de los Olmos, legua y media de Burgos.

D. Miguel Esteuan fundò en N. Señora del Gamonal el hospital de S. Iuan, año 1305. y le dotò, y dió todo el aderezo de casa, y dos tazas, y tres cucharas de plata, y renta para que un Capellan diga cada dia Misa por su alma.

D. Pedro Fernandez Cerezo y Torquemada, Capitan en la Armada q̄ el Rey Filipe II. embiò contra la Reyna de Inglaterra, fundò aquella obra pia, con titulo de, *Hominem non habeo*, para socorrer quantos necesitados huuiesse en Burgos. Y el

con-

Conuento de Carmelitas Descalços.

*D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustin la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de si, y de sus pas-
sa dos en una escritura que està en la misma capilla, dixo lo siguiente.*

✱

EN Esta Capilla yaze Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cauallero del Abito de Sãtiago, hijo de Garcï-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comendador del Montijo, de la Ordẽ de Santiago, y nieto de Iuan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Sãtiago, bisnieto de aquel nõbrado Cauallero Alonso Diaz de Cuevas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan en ser- uicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portugal, el qual con su hijo el Comendador Don Iuan Alonso de la Mota està sepultado en la Iglesia de San Lorenzo de esta Ciudad. Y tiene los antiquissi mos entierros de sus antecesso- res en la Iglesia colegial de Co uarrubias. Fue nieto de Aion- so Ruiz de Cuevas, hijo de el Comendador Iuan Alonso de la Mota. Don Pedro de la Mo- ta fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Ma-

yor de la Magestad del Empe- rador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Ar- çobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuió del Cardenal Fray Frã cisco Ximenez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patron Gar- ci- Ruiz de la Mota lo mandò hazer.

V A R O N E S

Ilustres en Go- uierno.

EL Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, V isita- dor de los Ministros del Rey no de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Casti- lla el año de 1650.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.

Doñtor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.

Doñtor Miguel de Velasco de lCõ sejo Real de Castilla, y de la Camara del señor don Filipe II.

Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruio mucho en Indias, y en España en co- sas de gran confianza.

Domingo Gonçalez de Salamãca Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcilaso, y se lo concedio.

Do-

de la S. Iglesia de Burgos. 47

Doctor Iuan de S. Iuan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Doctor Iuan Rodriguez de Salamanca, y su hermano Alonso Rodriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Sanz de Frias Alcalde de Corte del Rey Enrique IV.

Doctor Diego Alonso de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Consejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintanadueñas, Marques de la Floresta, del Consejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidete, Senador, y Grã Canciller de Milã, Visitador del Reyno de Napoles, y Regente del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamanca, del Abito de Santiago, Regente en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Consejos de Hacienda y Guerra, Veedor general en Flãdes, Gẽtilhombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Países año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamanca, del Abito de Santiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alõso de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hacienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Nauarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiento, Colegial de S. Maria de Iesus de Seuilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamanca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Seuilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catearatico de Clemẽtinãs de Salamanca, Alcalde de la Coruña, y Oydor de Valladolid.

Doctor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Governador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segonia.

D. Aluaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sahagun.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadix.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Governador de la Serena.

Iuã Alõso de Salinas, Governador de la Coruña, y Corregidor de Quẽca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiento de Mẽdoza, del Ordẽ de Calatrana, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordoua, Gẽtilhombre de la Boca del Infante Cardenal,

y Mayordomo del señor D. Iuan de Austria.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Gobernador de Ocaña.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Ordē de Calatrava, Corregidor de Segouia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Iuan de Castro y Castilla, Cōde de Montaluo, del Abito de Sātiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hazienda, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Governador de la Habana.

D. Diego Osorio, Corregidor de Cordona.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuã Velez de Guevara, del Abito de Calatrava, Gētilhombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos vezes Governador y Capitan General de Antioquia en el Nueno Reyno de Granada. La Pronincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 207. reales de a ocho, porq̄ le prorogasse el Gonierno. Gastò mucho de su hazienda en el aumento de la Fè. Esto se premio con el titulo de Adelantado de la Pronincia de los Bocoos, en el Nueno Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabria, y Castellano de Cojença.

Fernãdo de Castro, Governador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordē de Santiago, Capitan en Flandes, Corregidor, y Capitan à guerra

de Xerez de la Frontera, y Governador de la Habana.

D. Iñigo de la Mota y Sarmiento, del Abito de Sātiago, Maestre de Cāpo en Flandes, Governador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamá.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, del Abito de Santiago y Calatrava, Comēdador en ambas Ordenes, Governador del Monferrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposò por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuã III. el año 1543. Fue Cauallerizo de la Princesa, y Mayordomo de la Princesa D. Juana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̄ se auexindò alli: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuã de Cañas y Lago, Governador de Modica en Sicilia.

D. Gonçalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valeroso Capitan en el Pirù, del dize Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murio Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Santiago, Maestre de Campo en Flandes, Governador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamplona, y Maestre de Campo de la gente de Nauarra.

Inquisidores.

D. Francisco de Melgoza de Graua, y Cordona.

Des

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonso de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo, y la Suprema

D. Sauncho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcediano, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lesines Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia.

En Letras.

El M. F. Alonso de Sanvitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Filipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conventos donde fue Abad, los adornò con vistosos edificios, y gastò mas de 705. ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacio, imprimio un tratado para confesores, y otro para bien morir.

El M. F. Cristoual de S. Tis, de S. Agustín, estuvo en el Concilio de Trento, y escriuio un Teatro de Santos, y Sermones de Aduiento, y Quaresma.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Seuilla, imprimio un libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañeda, del Orden de S. Agustín, imprimio Sermones de Aduiento.

F. Alonso Venero, Dominico, escriuio el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, do

cto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Maluenda, de S. Benito. Por la eminencia de sus letras Paulo III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuesse al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estuvo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Joseph Gallo, Agustino, escriuio la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuio la historia de su Religion, que yo he leído original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela la Catedratico de Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca.

M. fr. Iuan de la Vega, Agustino, Confessor de la Princesa doña Iuana, y su testamentario.

M. fr. Andres de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia.

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Jesus, Carmelita Descalço, en el siglo se llamó D. Luis de Salamanca, fue Catedrático de Canones en Salamanca.

Dotor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedrático de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestro-Escuela de Plasencia, Catedrático de Artes de Salamanca.

M.F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Geronimo, fue el primer Catedrático de Logica, que tuuo Salamanca.

Dotor Iuan de Salaya, Catedrático de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, y Catedrático de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Alcalá de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera lecion que leyó fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalá fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conoció igual, y de tan gran memoria, q̄ causaua admiracion. Y dize Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō una calentura que le sobreuino lo perdió todo.

Dotor Iuan Brauo, Catedrático de Prima de Teologia en la Vniuersidad

de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escriuió el Valerio de las historias.

M.F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nació una vez y murió dos, porque resucitó una.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escriuió la historia del Rey D. Iuã II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̄ le sustentó mucho tiempo. Está sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelio. Y los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el titulo de Padre nuestro.

En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arcediano y Canonigo de Sevilla, Marques de Maença, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça del Abito de Calatrana, Cauallero de la Reyna D. Isabel de la Paz, sirvió en la guerra de Sã-Quintin, y de un matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça, Comendador de Almagro, Cauallero mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mēdoça, Co

de la S. Iglesia de Burgos. 51

mendador de Viedma, Cavallerizo de la misma Princesa.

Iuan Rodriguez de Salamãca, Mayor domo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. Diego Garcia de Salamãca, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. Gabriel de Salamanca, Conde de Oterburque en Alemania, sirvió mucho a los señores Emperadores.

D. Diego de San Vitores, Teniente de cazador, y cavallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Pedro Quintanadueñas, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. Fernando Quintanadueñas Senador de Milan.

D. Francisco de Quintanadueñas y Alvarado, Governador de Vari en el Reyno de Napoles, ha servido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

Diego Alonso de S. Vitores, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

Pedro de la Torre, Regidor de Burgos, sirvió mucho al Emperador en sofegar el alboroto de las comunidades.

Francisco de S. Vitotes casò con Leonor de Lerma, pasó a las Indias, y se auezindò en la ciudad del Curço, y hizo al Emperador muy señalados servicios, y su hijo Beruardino de S. Vitores, como lo manifiesta el Emperador en su promissõ dada en Cigales à D. de Diciembre de 1549. en q̄ manda: Que con la vida, y hijos passè à

España toda su hacienda, y oro, y plata.

Pedro Ruiz de Villegas, Repostero mayor, y testamento del Rey D. Alõso el Sabio.

Sancho Ruiz de Villegas Merino mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cavallero de la Vanda.

Pedro Fernandez de Villegas, Contador Mayor del Rey D. Iuan I. Merino mayor de Burgos.

Sancho de Villegas, murio peleado en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

Pedro Fernandez de Villegas escrivano mayor de Burgos: hallòse en la batalla de Aljubarrota.

Dotor Miguel Pardo, hizieronle famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyò las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

Diego Alonso de la Portilla Regidor de Burgos, fundò con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compania de Burgos.

D. Geronimo Pardo fundò un hospital para dar sudores.

En la guerra.

EL gran Cid Rodrigo Diaz de Vivar, dio a los moros en vida y muerte 72. basallas, y las vencio. Fùdo y dotò el cõuento de S. Pedro de Cardena, donde està sepultado.

El Conde Fernan Gonçalez dio à los moros 46. batallas, y las vencio. Edificò el conuento de S. Pedro de Arlança.

D. Ramon Bonifaz primer Almirante de Castilla, siruio al señor Rey D. Fernando Tercero en el cerco y toma de Sevilla, y fue el que con su bajel rompiò la cadena, y puente en que los Moros tenían puesta la seguridad de sus vidas, y defensa. El Doctor Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, dize: Que està sepultado en San Francisco de Burgos, y que edificò el conuento. La villa de Santander, que es una de las nobles del Arçobispado, tiene por Armas este bajel, por auerse fabricado en ella.

Pedro Garcia, biñhechor desta ciudad, y su Alcalde Mayor, fundò la merçoria de rescatar cautiuos de mil y quiniètos ducados de renta en el conuento de S. Agustin, de q̄ son patronos los Piores. Y ha sido su administracion tã dichosa, q̄ el año 1650. siendo Prior el M. Fr. Pedro Ruano, la dexò cõ 605. reales de renta. Este varõ en su testamẽto dize: Que Hernã Garcia deudo suyo, fue Secretario del Rey D. Sãcho IV. y tambien otro Hernã Garcia Alcalde mayor de Burgos, fue llamado con Alonso Bonifaz del Rey D. Alonso XI. para q̄ se hallassen en las Cortes que celebrò en Sevilla.

Hernãdo de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan II.

D. Diego Lopez de Sã Sales Maestro de Calatrana.

D. Bernardino Fernãdez de Velasco y Touar, Condestable de Castilla, Governador de Milan.

Su padre Iuan Fernãdez de Velasco Cõdestable de Castilla, dos vezes Governador de Milã, y la primera vez restituyò al dominio de su Rey la Borgoña, q̄ la tenia ocupada Enrique IV. fue del Consejo de Estado, y Presidente de Italia.

Sancho Ruiz de Villegas, Merino Mayor de Castilla.

Diego Rodriguez hijo del Cid, murio en la batalla de Consuegra.

Anton Antolinez, Rodrigo Bermudez, y Martin Antolinez.

Conde D. Garcí Fernãdez de Castilla, gran capitan.

Aluar Fañez se hallò en todas las ocasiones del Cid.

D. Lorenzo de S. Vitores, del Abito de Calatrana, capitã de infanteria, y de cauallos, murio en Cataluña.

Pedro de Maluèda, siruio en todas las ocasiones del señor D. Iuan de Austria.

D. Martin de Maluèda, siruio en el sitio de Ostende, y en el mismo sitio D. Gaspar de Maluèda, y socorro de la Inclusa, y en el fuego q̄ el enemigo arrojò en nuestra plataforma pelò de manera, que no tuuo efecto.

D. Diego Correa y Velasco, capitã en Panamá en ocasiõ q̄ Frãscisco Drake acometio la plaza, donde perdiò la vida.

D. Iuan de Maluenda.

Iuã Ariuero, y su hermano Sebastia se hallaren en la conquista de Toledo.

Iñi-

de la S. Iglesia de Burgos.

53

Inigo Lopez de Torres, cavallero de la Vanda.

D. Alonso del Castillo, Capitã de hõbres de Armas.

D. Garcia Sarmiento, perdiò un braço en Flandes.

D. Pedro Riaño, del Abito de S. Iuã capitã de infanteria en Milan, y Flãdes.

Garcia de Alustrado, sirvio al Rey *D. Iuã II* en la tala de Granada.

Pedro de Lerma, capitã en la conquista del Pirù.

Gabriel Alonso, passò à la Nueva-España con Cortès à la conquista de Mexico.

D. Frãcisco Sarmiento, del Abito de S. Iuan, murio peleando contra Turcos.

D. Iuã de Riaño y Gamboa, del Abito de S. Iuan, murio en Malta.

D. Frãcisco de Mendoça, del Abito de Sãtiago, Capitã General del Emperador en la ocasion de Castilnouo de Almacia, dõde le mataron los Turcos, auindola defendido 13. dias, y muer to 307. Turcos.

Pedro Alonso de Castro del Abito de Sãtiago, capitã de cauallos en tiempo del Rey Enrique III.

D. Antonio Clemente de la Torre del Abito de Calatrava, capitã de infanteria: sirvio en la carrera de Indias, y en lo de S. Iuan de Luz.

D. Joseph de la Torre, capitã.

D. Geronimo de Castro, Alcaide, y Capitã del castillo de Burgos.

Pedro de Cartagena, y *Garcia de Alvarado*, siruierõ al Rey don Iuan en

la tala de Granada.

Alonso Lopez Gallo, seõor de Fuente Pelayo; siruiò en Flãdes 44. años con puestos de Capitã, Coronel, y Gouvernador general. Tuuò dos hijos, q̃ siruieron en Flandes, don Iuan Gallo, y don Fernando Gallo; que murio peleando.

D. Iuan de Castro, Maestre de Campo en Milan.

D. Martin de la Torre, del Abito de Alcantara, peleò contra Franceses, en la ocasion de Fuente-Rabia.

Gonçalo Fernãdez de Castro, capitã murio en el sitio de Graue.

D. Miguel de Riaño capitã de infanteria en Flandes.

D. Diego de Lerma, capitã de cauallos.

D. Alonso de Lerma, Maestre de Campo.

D. Aluaro de la Torre, capitã.

D. Fernãdo Gallo del Abito de Calatrava, comissario general de las Ordenes Militares.

Alonso Diaz capitã de la gente de Burgos en tiempo de los Reyes Catolicos contra Portugal.

D. Manuel de la Torre.

D. Iuã de Cañas hizo muy señalados seruicios en Lebante, y en la expulsión de los moriscos.

D. Gaspar de Vramendi sirvio en la Armada del mar Oceano, Reyno de Napoles, y jornada de Argel.

Diego Lopez de Arriaga, sirvio 15. años en el Estado de Milan.

Diego Lopez de Ariaga Proueedor General de las fronteras de Ceuta;

Tan

Tanger, y Bugia. Otros dos hallo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. Alonso Velez de Guevara y Salamanca, del Abito de S. Iuan, Comendador de Auñon, capitán de cauallos en Flandes, murio peleando en el casti- llo de Rimbergue.

Pedro de Cañas y Celis, capitã en la conquista de las Indias.

Frãçisco de Cañas y Celis, capitán de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Emba- jador en Malta, y Saboya.

D. Pedro Fernandez de Torquema da, cauallero de la Vanda.

D. Luis de Cañas y Mēdoça, capitã de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio pe- leando en el sitio de Verceli.

Iuan Martinez de Lerma, Ricohom- bre del Rey D. Alonso Otano.

D. Geronimo Gallo, del Abito de Sã tiago, cauallerizo del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Arti- lleria, y fortaleza de Burgos. Siruiò en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia, y en las entregas de España, y Francia; cauallero de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cauallerias se tiene por fabuloso; en èl fue verdadero.

D. Fernando Gallo Gutierrez, del Abito de Calatrava, capitán de caua- llos en Flandes, y Comissario Gene- ral de la caualleria de las Ordenes.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Abito de Santiago, capitán de in- fanteria, Sargento mayor, y Maestre de campo en Badajoz.

D. Benito Gallo, capitán de infan- teria

D. Baltasar Gallo y Auellaneda, ca- pitán de cauallos en el exercito de Ba- dajoz.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. Inã de Cañas y Silua, del Abi- to de Alcantara, capitán de infante- ria, y de cauallos: siruiò en lo de Fuen- te-Rabia, y fue el primero que entrò en las trincheras del enemigo.

D. Iuan de Cañas y Frias del Abi- to de Santiago, capitã de Arca buce- ros, y Sargento Mayor de Burgos; hà- llòse en la jornada de Argel, y toma de Estanco.

Fernan Gallo, Caudillo Mãyor en la batalla de Ronces-valles, donde perdiò un ojo, mas no el Estandarte que lleuana. Está sepultado en Agui- lar de Campò, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstratenses, y tie- ne los versos siguientes:



Puès en la vida, Bernardo,
Seguimos buenas venturas,
Juntèmos las sepulturas.

Fernan Antolinez de Burgos, mi- lagroso Capitán, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dexian en la Iglesia donde entrana. Succedio, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garci Fer- nandez en una sangrienta batalla, que

que dio à los moros en el Valle del Castellar. Fernã Antolinez perseverò en su deuociò; y el Conde dio la batalla; y la vencio; Y quãdo salio de la Iglesia pidio sus armas y cavallo, y supo la victoria. Vno de sus escuderos lo atribuyò no à deuociò, sino à cobardia el ser tãtas Missas. Mas Dios mirando por la honra de su sieruo; puso en su lugar un Angel, q̃ tomado su figura, y señas se vencio la batalla. Y el Conde mãdo llamar à Antolinez; para honrarle; por auer procedido tã valerosa mète en la batalla. Vino cõ las mismas señas; y heridas que auia recibido el que substituyò su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Cronista Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3.ª p. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago; Capitan de la Guãrda del Rey D. Iuan II.

Lesmes de Haro conquistador de la Nueva-España, por lo mucho q̃ siruio el Emperador le dio un Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

Pobladores de Ciudades y Villas.

Aluar Bermudez poblò à Osma.

Ruy Lainez poblò à Peñasfel.

Fernan Laynez poblò la Villa de Haro.

Andres de Melgosa, conquistador, y poblador en el Pirù.

Gregorio de Castro, cõquistador y poblador del Pirù.

Mugeres Ilustres en santidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Aluãa, Trinitario, en su lib. 3. pag. 426. escribe la vida de una santa Religiosa de su habito; llamada Maria de Iesus, natural de Burgos, maravillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̃ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa aposentò en su casa a S. Teresa, quãdo vino à fundar à Burgos. Pagòle Dios este seruicio, en que ella y cinco hũas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalças; y por esto en la Religion la llaman à S. Felicitas, porque assi como la otra martir deste nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Julio; ofrecio al martirio siete hijos, y ella despues; assi esta madre las ofrecio, y ella hizo lo mismo.

Otra fue; por su calidad y riqueza; D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças; Catalina de Iesus Maria, grã sugeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexò todo, dexãdose a si misma, cõuirtiendo la riqueza en pobreza, el regalo en ayuno, el mãdo en obediencia, y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento propio; y el ruido de las cosas de acã fuera en un silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̃ venera el mundo.

Otra

Otra fue deste habito Sor Isabel de S. Pablo, que en casa de su padre se llamó D. Isabel de Chauarria. Passò à Flandes con la madre Ana de Iesus, q̄ la lleuò consigo porque tenia grã conocimiento de la lengua Flamenca. Fùdò en aquellos Países algunos conuertos de su Descalcez, y Religion reformada. Y passò al cielo estando fundando en Lobayna.

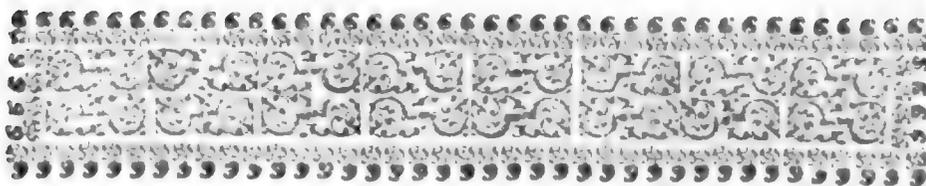
En el conuento de S. Clara, en su Toro, en una sepultura elevada, dize Fr. Francisco Gonçaga en su historia del Origen de la Religion de S. Francisco: Que se venera la Venerable

Madre Isabel de la Torre, insigne en humildad, caridad, y pobreza, y grã de bonradora de las demás virtudes. Sucediò (dize Gonçaga) que un dia de Domingo estando ocupada con una Religiosa enferma, dexò de oir Missa, y de Comulgar. Con esta ansia se presentò delante del Santissimo Sacramento, y le suplicò la perdonasse esta culpa. Al punto viò un Religioso Francisco, que se la perdonaua, dixò Missa, y la Comulgò con gran consuelo espiritual de su alma, Gonçaga pag.

924.



OBIS.



OBISPOS,
Y ARZOBISPOS
QUE HA TENIDO LA
SANTA IGLESIA
DE BURGOS.

LA Santa Sede Arçobispal, que en este año de mil y seiscientos y cincuenta autoriza la Cabeça de Castilla, Burgos, antiguamente, desde el Imperio de Constantino Magno, estuuo en Oca: y fueron sus Obispos,

ASTERIO,

QUE asistio en el Concilio Toledano tercero; celebrado el año 589. y en otro celebrado año de 597. Governò su su Iglesia mas diez años, y tuuo por sucessor en la Sede, A

TEVDORO.

EN el año de 610. Confirma los Decretos del Rey Gundemaro, y tuuo por sucessor, A

ESTEFANO,

QUE confirma el Concilio Toledano 4. celebrado año de 633. reynando Sisenando. Tuuo por sucessor, A

MA.

MANVNGO,

QVE confirmô el Concilio 5. Toledano el año 636. tuuo por
sucessor, A

LITORIO.

QVE confirmô el Concilio Toledano 8. celebrado año 653. y
tuuo por sucessor, A

ESTERCORIO:

QVE confirmô el Concilio Toledano 15. en el año de 688. y el
16. año de 693. y tuuo por sucessor, A

CONSTANTINO.

QVE confirma el mismo Concilio. Veinte y vn años des-
despues se perdio España, y la ganaron los Moros, en-
tristeciendo con la infamia de su Seta, lo Diuino y Sa-
grado de nuestros Ritos, y Leyes, profanando los Templos, y Sã-
tuarios, donde poco antes se cantauan a Dios mil alabanças, y à la
gloria, y triunfos de su Cruz infinitas Aleluyas, y a sus Martires
y Santos muchas glorias, y canticos de alegria. Todo esto cesô
por muchos años, quedando en pie solamente vn puñado de tier-
ra en las Montañas de Ouiedo, y en otras partes fragosas, donde
se trataua del verdadero culto de nuestra Iglesia Ca tolica. Esta ca-
lamidad de tener nueuos Señores, diferentes en lengua, trage, y
gouierno, hasta en el comer y beber, y modo de edificar, todo fue
como castigo embiado del cielo, procedido de la grauedad de los
pecados, y culpas de los Reyes, y vassallos de aquel tiempo, que
por guardar los establecimientos, y aranceles de su gusto, pusieron
en tan estraña ruina el estado de sus Coronas, y Patria, no meditan-
do, que los que estan en el cielo, son los que hizieron la voluntad
de Dios, y no la suya: y los que estan en el infierno padeciendo pa-
ra siempre, son los que estudiaron en hazer su voluntad, y no la de
Dios: y quanta sea la diferencia del vn estado al otro, ello se dexa
entender. Constantino despues de quatenta y cinco años tuuo por
sucessor en la Sede, A

VALENTIN.

CON titulo de Obispo de Valpuesta. En su tiempo el año de
745. se fundò en este Obispado el Conuento de San Mi-
guel de Pedroso, de Religiosos Benitos. Y tuuo por su-
cessor, A

FE:

FELINO.

CONSAGRÔ el Conuento de Ferran, de Religiosos Benitos en el año de 772. y en este durmio en el Señor, y tuuo por su-
cessor, A

FELMIRO,

ESTVVO presente quando se puso la primera piedra en el
Conuento de San Martin de Tama, en el Valle de Mena;
de Religiosos Benitos, y llega su memoria hasta el año de
775. Y tuuo por sucessor, A

OVECO;

QUE fue vno de los que confirmaron el Voto, que el Rey D.
Ramiro hizo al Apostol Santiago. Y tuuo por sucessor, A

ALMIRO,

DEL ay memoria en el año de 867. en que huuo de vacan-
te nouenta y dos años. En su tiempo padecieron marti-
rio en 6. de Agosto del año de 872. en el Conuento de
San Pedro de Cardena, de Religiosos Benitos, con su Abad Es-
teuan, 200. Monges, que estan sepultados en vn lienço del Clau-
stro, donde ganaron su corona y palma, siendo Zafa el autor de este
martirio. La historia deste caso se conserua en vn marmol, que está
en el mismo lienço, que dize:



*Anno 872. quarta Feria, Octauo Idus Augusti ad Lisa est Cara-
radina per Regem Zapha, & interfecti sunt ducenti Monachi
de grege Domini, in die Sanctorum Iusti & Pastoris.*

DESTOS Santos reza la Santa Iglesia de Burgos, y todô su
Arçobispado en 6. de Agosto, por concession, y gracia de Cle-
mente VIII.

Tuuo por sucessor, A

IVAN;

PRIMERO deste nombre. El Coronista Ambrosio de Morales
haze memoria del el año 900. Tuuo por sucessor, A

E

VI;

DON XIMENO,

PRIMERO deste nombre. Fue este Prelado el vltimo de la Iglesia de Oca, y el primero de la de Burgos, y antes de serlo della, halló su memoria, en que fue vno de los tres nombrados para llevar a Roma, con los Obispos Don Nuño de Naxara, y Don Fortunio de Alaua los Libros del Rezado Godo, que eran:

El Sacramental Misal, y Libro de Oraciones. Violos la Santidad de Alexandro II. y los alabó, y aprobó; con que se boluieron con su bendicion a España:

En su tiempo, y en el del Rey D. Alonso Sexto se trasladó la Catedral de Oca al lugar del Gamonal, por la piedad Religiosa de las Infantas Doña Vrraca, y Doña Eluira, hijas del Rey Don Fernando Primero, llamado el Magno. Del Gamonal fue trasladada a San Lorenço de Burgos, donde perseveró, hasta el tiempo de el Rey Don Fernando el Santo, y de su Obispo Don Mauricio, en que se dio principio al suntuoso Templo que oy se goza en Burgos en el año de 1078. siendo Pontifice Romano el Santissimo Papa Gregorio Septimo, como el Rey Don Alonso lo dize en la escritura siguiente:

YO Doñ Alonso por la gracia de Dios Rey de España, hijo del Emperador Don Fernando el Magno, y de la Reyna D. Sancha, por remission de mis pecados, y por el amor inmenso que a Dios tengo, determine, ayudandome el Señor, de renouar, y mudar en Burgos el Obispado de Oca, q̄ de mucho tiempo atras está destruido por los moros, y ampliarle cō el fauor de Dios; y edificar en mi palacio la silla de S. Maria, y donale su palacio, para q̄ en él esté la silla Episcopal cō la autoridad q̄ tenia en Oca para que segū disponen los Canones, se llame juridicamēte madre de las Iglesias, y sea Cabeça de la Diocesi de toda Castilla: y donale todas las Iglesias de Burgos, cō sus cimēterios, casa, y heredades, y beneficios que los fieles huuiessen dado, y a sus Canonigos, y Clerigos, q̄ seā de mayor dignidad q̄ otras del Reyno. Esta trāslaciō la aprobò y cōfirmò la Santidad de Urbano II. año 8. de su Pontificado, q̄ fue el de 1095 y manda le sean guardadas todas las effenciones que tenia, y la hizo inmediata a la Sede Apostolica.

DON SIMON, ò GIMENO.

SEGUNDO deste nombre, gouernò su Iglesia veinte años; hasta el de 1138. en que murió, y està sepultado en la Santa Iglesia de Burgos, como se sale de la Capilla de la Natiuidad.

EN tiempo deste Prelado dize el venerable Padre Fray Gauberto, Monge de la Orden de San Bernardo, en la Historia que escriuió de los Reyes de Aragon, cap. 14. pag. 49. Que siendo Monge Benito el que despues fue Rey de Aragon, Don Ramiro Segundo, tuuo en Encomienda los Obispados; de Burgos, Pamploña, y Valvaastro, y que todas estas Prelacias, y otras le fueron encomendadas, no para que por si mismo las rigiese, mas para cumplir con su citado, y sangre Real, dispensaua el Pórtifice con el, que gozasse las rentas, y pudiesse personas señaladas; y de santa vida en su regimiento.

FUE este aquel gran Rey, que siendo tenido en poco, y burlado de sus vassallos mas principales, y poderosos; publicò, que queria fundir vna campana, que se ouesse en todo el Reyno. Y burlaron desto, como de su modo de Gouernar, y Reynar.

Llamòlos, y retirandose con cada vno en lo mas apartado de su Palacio, mandò degollar a quinze dellos. Y llamando a sus hijos de estos; les dixo, Que lo mismo seria de sus personas, si el proceder fuesse como el de sus padres. Y todos vnanimés, y conformes dixeron: Que esta campana no solo se oiria en todo el Reyno, sino en el mundo.

Murio el Rey, auiendo sido desde entonces muy reuerenciado, obedecido, y seruido, en el año de 1138. y està sepultado en la Ciudad de Huesca en la Iglesia de San Pedro, fundacion suya.

Esto poco se ha dicho en memoria del tiempo que comio el pan de la Mesa de aquesta Santa Iglesia, con titulo de Administrador. Succedio en la Sede,

DON PÉDRO,

PRIMERO deste nombre, fue electo año de 1141. que asì consta por priuilegios deste año. Gouernò ocho años, hasta el de 1149. y està sepultado en su Iglesia cerca de la capilla de la Natiuidad. Tuuo por sucessor, A

DON VICTOR,

VNICO deste nombre, gouernò su Iglesia diez años, hasta el año de 1160. y dize el Coronista en la Vida del Emperador Don Alonso Septimo: Que murio en el cerco de Cordoua en el dia de San Iuan, y está sepultado en su Iglesia cerca de la capilla de la Natiuidad, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

SEGUNDO de este nombre. Dize en su Catalogo el Obispo de Cartagena, que Gouernò su Iglesia veinte y seis años hasta el de 1186. Su nombre se halla en muchos priuilegios que confirmó. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre, que gouernò su Iglesia 18. años. está sepultado en la Catedral junto a la capilla de la Natiuidad. Tuuo por sucessor, A

DON MATEO,

PRIMERO deste nombre, gouernò su Sede tres años. Fue de Nacion Frances, y primero Obispo de Quenca, y en ella edificò sus Palacios Obispaes. Murio en Burgos, y de la capilla de San Gregorio, donde y azia, fue trasladado al claustro de su Iglesia en el año de 1621. a la capilla del Ecce-Homo, y estaua tan entero como si huiera pocos dias que huiera muerto, y las vestiduras Pontificales enteras, y sanas. Y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

PRIMERO deste nombre. Fue sobrino del Rey Don Alonso el Octauo, y gouernò su Iglesia dos años. Murio, y está sepultado en la capilla de San Andres. Y tuuo por sucessor, A

DON

DON GARCIA DE CONTRERAS.

SEGUNDO deste nombre. Tuuo por patria a Iacn, y gouernò su Sede seis años, hasta el de 1211. en que murio a 18. de Março. Está sepultado en su Iglesia en la capilla del Apostol San Andres, y de Santa Maria Madalena. En su tiempo fundò en Burgos el Santissimo Padre Fray Iuan de Mata la Ilustrissima Religion de la Santissima Trinidad, Redempcion de cautiuos. Y su primer bien-hechor fue el muy Noble y Christiano Cauallero Gil Ramirez, que le diò vna heredad donde fundasse Conuento.

El Obispo tuuo por sucessor, A

DON MAURICIO,

VNICO deste nombre, de nacion Frances, passò a España quando Doña Leonor, hija del Rey de Inglaterra, casò con Don Alonso Oçtauo Rey de Castilla. Fue electo Obispo de Burgos en 22. de Junio del año de 1214. Hallase su memoria en Priuilegios que confirma el de 1215. y 1222.

EN Miercoles 20. de Julio dio principio al edificio de su Iglesia Cathedral, y puso la primera piedra presente el Rey Don Fernando, y el Infante Don Alonso, Señor de Molina. Todo el edificio quedó acabado, excepto el claustro, y capilla de Santa Catalina, que se edificaron en diferentes tiempos, y las dos torres principales, que estan a la puerta Real, las acabó el Obispo Don Alonso de Cartagena en el año 1442. docientos y veinte despues que se puso la primera piedra, con Titulo de Santa Maria la Mayor.

DON Mauricio, y el Obispo Don Tello dieron sepultura al Rey Don Enrique el Primero en el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas de Burgos, presente la Reyna Doña Berenguela.

FUE embiado con Don Domingo, Obispo de Auila, con embaxada particular al Rey Don Alonso de Leon, pidiendole, que recogiesse sus armas, y no inquietalle la tierra. No tuuo efecto entonces, sino mas adelante.

EL año de 1222. Consagrò la Iglesia de Santa Maria la Real de Aguilar de Campò, de Religiosos Premonstratenses, como lo manifiesta la escritura siguiente.

ISTA



*I STA ECCLESIA EST CONSECRATA
per manum Mauritiij Burgenfis Episcopi, Tempore Abbatis
Michaelis, & Prioris Sebastiani, Regnante Rege Domino
Ferdinando III. Kalendas Nouembris, Anno gratia
1222.*

ASSISTIO en el Concilio, ò Junta que se tuuò en Tarazona con Don Iuan Obispo de Bizançon, Legado en España del Santissimo Gregorio Nono el año de 1228. para conocer de la pretension que tenia el Rey Don Iayme el Primero de Aragon, que pretendia apartarse de la Infanta Doña Leonor, con quien estaua casado. Alegaua, que este matrimonio se celebrò sin dispensaciõ del Pontifice, por ser deudos muy cercanos. Los Obispos que se juntaron fueron.

DON RODRIGO Arçobispo de Toledo.

DON MAURICIO Obispo de Burgos.

DON FERNANDO PEREZ Obispo de Siguença:

D. IVAN PEREZ Obispo de Calahorra.

D. BERNARDO Obispo de Segouia.

D. PEDRO RAMIREZ Obispo.

El Arçobispo de Tarragona.

Los Obispos de Lerida, Huesca, Tarazona, y Bayona:

Y en los vltimos de Abril pronunciaron tentencia, declarandõ ser el matrimonio inualido.

Con esto la Infanta Doña Leonor boluio a Castilla, y viuio en compania de la Reyna D. Berenguela su hermana.

EL mayor seruicio que el Obispo hizo al Rey Don Fernando, luego como heredò la Corona, fue, que su Madre, y Grandes viendole en edad de diez y ocho años trataron, que se casasse, y q el casamiento fuesse con Doña Beatriz, hija de Don Filipe, Rey de Alemania, que murio electo Emperador, y embiaron por Embaxadores a Don Mauricio, a Don Pedro, Abad de Rioseco, y a D. Pedro Adoario, y el Prior de la Orden del Hospital.

FUERON con la embaxada a Don Fadrique, tio de Doña Beatriz, que recibio a los Embaxadores con mucha honra. Y oyda la demanda de su Rey, y conferida con los Grandes de su Corte, y
con

de la S. Iglesia de Burgos. 67

con los de su Consejo. Y despues de quatro meses fue acordado, se acetasse la demanda del Rey: y al punto su tio atauió a la Reyna su sobrina, y embiandola noblemente acompañada, la dio a los Embaxadores.

Y passando por Francia, como llegassien a Paris, el Rey D. Felipe a la Reyna, y Embaxadores los recibió con grande honra, y mandó, que mientras passasse por su Reyno se les diesse cumplidamente lo que huuiessen menester.

Llegaron a Castilla en paz, y la Reyna Doña Berenguela la recibió en la Ciudad de Vitoria, acompañada de Obispos, y de muchos Religiosos, de Maestres de las Ordenes, Abadesas, y Dueñas de Orden, y de mucha Caualleria, que assi lo dize la Historia.

Y viniendo con ella para Burgos, el Rey la recibió con grandes fiestas, y el Obispo Don Mauricio celebró en su Iglesia la Misa, y les dio las bendiciones en veinte y siete de Nouiembre. En esta solemnidad se hallaron los Grandes de Castilla, y Ricos-hombres del Reyno.

El Obispo gouernó su Sede 26. años, y murió el de 1240. y está sepultado en el coro de su Iglesia, debaxo del atril del Salterio. Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA,

TERCERO deste nombre, consta de vna causa matrimonial, que le remite el Santísimo Papa Clemente Sexto, para que dispense con Don Iuan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, y con D. Maria su muger ciertas condiciones, q̄ las declara la escritura siguiente:



SEPAN quantos esta carta vieren, como yo Don Iuan Nuñez, Señor de Vizcaya, y Doña Maria su muger, otorgamos, y conocemos, que por seruicio de Dios, y de Santa Maria, e por saluacion de nuestras almas, è porque nos fue assi mãdado por nuestro S. P. Clemente Sexto, que aora es por vna su Letra Bulada, por la qual ha cometido a vos el honrado Padre, è Señor Don Garcia, por la gracia de Dios Obispo de Burgos, que dispensades
cori

con nusco, por su autoridad, sobre el pecado en que caimos, porque siendo parientes, de una parte en tercer grado, e de tres partes en quarto grado, casamos en vno de fecho, sin licencia, è autoridad de la Iglesia de Roma, è sin su dispensacion: è esta dispensacion fue, por que pudieffemos fincar en vno en el matrimonio, è los hijos que tuuieffemos al tiempo de la dispensacion fueffen legitimos, è heredasseñ los nuestros bienes, è esso mismo los que despues de la dicha dispensacion nacieren demas. En la qual Letra se contiene, que Nos fueffemos tenidos de ordenar, è ordenassemos tres Capellanias perpetuas, que valieffe cada vna veinte florines de oro de Florencia de renta en cada vn año.

E Nos los sobredichos Don Iuan, y Doña Maria por cumplir el mandamiento de nuestro señor el Papa, è de vos Don Garcia, Obispo sobredicho, que Nos lo mandastes afsi por Autoridad de la dicha Letra, assignamos, è fazemos donaciõ entre viuos, como mejor, è mas cumplidamente lo debemos fazer, para aora y para siempre jamas, è para renta, è mantenimiento de las dichas Capellanias, è de los Capellanes que las cantaren de aqui adelante, las heredades que Nos compramos en Verçosa, è en Fuente Bureua de---- Sanchez, muger de Ruiz Perez de Atiença, las quales heredades ella vendio con otorgamiento, è autoridad del dicho su marido; las quales heredades ella ouo comprado de los herederos de Diego Lopez de Salcedo, è de Doña Vraca su muger, que era viua al tiempo de la dicha compra. Esta dicha donacion fazemos a la Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos, è a vos Don Garcia, Obispo sobredicho, è a todos vuestros successores que seràn de aqui adelante; è fazemos esta donacion, en tal manera, que todas las rentas, è de rechos destas heredades, que sean para los Capellanes a quien vos, è los vuestros dieredes las dichas Capellanias, canonica è perpetua: è que los dichos Capellanes sean tenidos de cantar, e canten de cada dia por si mismos, seyendo sanos, è non auiendo otro trabajo legitimo las dichas Capellanias en la dicha Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos, en la Capilla de Santa Marina, la qual Capilla vos el dicho Obispo fecistes aora de nueuo, è las canten en esta manera.

En vida de Nos los susodichos Don Iuan, è Doña Maria Mis
sa

de la S. Iglesia de Burgos. 69

sa de la Trinidad. E despues de la vida de alguno de Nos, que el uno de los Capellanes, que sea tenido de dezir Missa de Requiem, è las otras dos de Trinidad. E despues de vida de Nos ambos, que sean tenudos todos tres los Capellanes dezir Missas cada uno de ellos de Requiem por nuestras almas, è que fagan residencia en la Ciudad de Burgos. E si ellos no lo cumpliendo assi, que vos el dicho Obispo, è vuestros successores, que les podades tirar, è tiredes las dichas Capellanias, è las dedes a quien por bien tuvieredes. E a aquellos a quien las dieredes, que sean tenudos de cumplir lo que dicho es, so essas mismas condiciones. Es la data de la escritura en 8. de Octubre, Era de 1284. que es año del Nacimiento de Cristo 1246. Y el Escriuano ante quien se otorgò la escritura se llamaua Gonçalo Garcia.

ESTA escritura la copiò de su original (que estaua en los Archiuos de la Santa Iglesia de Burgos) el Lic. Gil Ramirez de Arellano de los Consejos de Castilla, y de la Camara, y cõforme a la data della en este año de 1650. ha que se otorgò 404. años, y otros tantos que el Obispo Don Garcia edificaua su Capilla, dedicada a Santa Marina, que fue de las primeras que se edificaron en la Iglesia Catedral. Que tanto la gouernasse no me consta, ni por historia, ni por priuilegio, ni tengo mas luz que la que da esta escritura. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

SEGUNDO deste nombre. En tiempo del Rey Don Fernando Tercero, y de su madre Doña Berenguela fue Canciller Mayor de Castilla. Gouernò su Iglesia doze años, y murió el de 1252. y està sepultado en la Capilla de la Natiuidad, y tuuo por sucessor, A

DON APARICIO,

VNICO deste nombre, gouernò su Iglesia doze años, y murió el de 1263. y està sepultado en la Capilla que oy tiene el titulo de Nuestra Señora de la Anunciacion, y tuuo por sucessor, A

DON

DON MATEO,

SEGUNDO deste nombre, gouernò su Iglesia dos años, y murio en 17. del mes de Octubre del año 1265. y tuuo por sucessor, A

DON MARTIN GONZALEZ DE CONTRERAS;

SEGUNDO deste nombre, gouernò su Iglesia ocho años, y murio en dos de Diciembre del año de 1273. y tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE VILLAHOZ;

TERCERO deste nombre, gouernò su Iglesia dos años, hasta el de 1275. Y por su muerte estuuu vaca la Sede siete años, hasta el de 1282. en que tuuo por sucessor, A

DON GONZALO GARCIA DE GVDIEL;

PRIMERO deste nombre, su patria fue Toledo, sus padres; Don Ximen Gudiel, y Doña Maria Barroso. Era Canonigo de Burgos, Arcediano de Toledo, Obispo de Quenca, y de Burgos. Gouernò su Iglesia seis años, y fue Arçobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia. Diole el Capelo Bonifacio Oçtauo. Murio en Roma, y diosele a su cuerpo sepultura en la Basílica de Santa Maria Mayor: De donde se trasladò a la Santa Iglesia de Toledo, donde yaze.

EN tiempo deste Prelado, el Rey Don Alonso el Sabio se vio tan perseguido de su hijo el Rey Don Sancho, y de sus hermanos, y vasallos, que solo le conocio por Rey, y verdadero Señor la muy Leal Ciudad de Seuilla, como lo escriue à Alonso Perez de Guzman, que estaua en la Corte de Marruecos, y en la gracia de aquel Rey; y la Carta dize, para que se tenga memoria della.



PRIMO, Don Alonso Perez de Guzman, la mi cuyta es tan grande, que como cuyò en alto lugar, se verà de luenne,

como cayó en mi, que era amigo de todo el mundo, en todo el sabrá mi desdicha, y el mi afincamiento, que el mio fijo (è sin razon) me faze tener con ayuda de los mios amigos, y de los mios Prelados: Los quales en lugar de meter paz, no a escusa, ni a encubiertas, sino claro me ssenen a faz de mal.

Non fallo en la mi tierra abrigo, ni fallo amparador, ni valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que les yo auia fecho. Y pues en la mi tierra me fallece quien me auia de seruir, è ayudar, forçoso me es, que en la agena busque quien se duela de mi, pues los de Castilla me fallecen, naydie me tendrá en mal, que yo busque los de Benamarin, si los mios son mis enemigos, no será ende mal, que yo tome a los mis enemigos por fijos, enemigos en la ley, mas no por ende en la voluntad, que es el buen Rey Abenyucafaz, cayó lo amo y precio mucho, porque el no me despreciará, ni fallecerá, ca es mi airiguado, y mi apaciguado. Yo se quanto sedes suyo, quanto vos ama, con tanta razon, è quanto por vuestro consejo farà. Non miredes a las cosas passadas, sino a las presentes, catà quien sedes, è del linage donde venides, è que en algun tiempo vos farè bien. Y si vos lo non ficiere, vuestro bien hazer vos galardonará, ca el que faze bien nunca lo pierde.

Por tanto el mio Primo Alfonso Perèz de Guzman fazed a tanto con el vuestro Señor, y mio amigo, que sobre la mia Corona mas auerada, que yo he, è piedras ricas, que ende son, me prèste lo que el por bien touiere: E si la su ayuda pudieredes allegar, no me la estornedes, como yo cuido que non faredes. Antes tengo, que toda la buena amistança que del vuestro Señor a mi viniere, será por la vuestra mano, è la de Dios será con usco. Fecha en la mi sola leal ciudad de Seuilla a los treinta años de mi Reynado, y el primero de mis miserias, que es año 1282.

EL REY.

Tuuu por succellor, A

G

DON

DON FRAY FERNANDO DE COVARRUBIAS,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Fray Lucas Cuadringo en sus Annales dize: que fue criado de Nicolao III. y que le dio el Obispado año 1280. y se consagró en Roma. Del ay vna escritura otorgada en su fauor a 6. de Enero de 1296. de la Abadesa de las Huelgas, que dize:



SEPAN quantos esta carta vieren, como nos doña Vrraca Alfonso, Abadesa del Monasterio de Santa Maria de las Huelgas la Real de Burgos, conocemos, è otorgamos, que la honra que vos señor Don Fray Fernando por la gracia de Dios Obispo de Burgos nos facedes en venir personalmente fuera de la vuestra Iglesia al nuestro Monasterio a darnos la bendicion, è a recibir de vos la permission de la obediencia que a vos debemos facer, que nos lo facedes por gracia, e por nos facer honra, è por ruego de la Infanta Doña Blanca. E conocemos, que no sodes tenuto de venir al dicho Monasterio a bendecir a Nos, ni a otra Abadesa ninguna. E por que adelante esto non veña en perjuzio a la Iglesia de Burgos, damos vos esta carta sellada con nuestro sello. Fecha en nuestro Monasterio Domingo 6. dias de Mayo año 1296.

El Catalogo de los Obispos desta Santa Iglesia dize, q̄ la gouernó 11. años, y que alcançò de los Reyes muchos priuilegios. Murio año 1299. y está sepultado en la Capilla de Satiago, tuuo por suçessor, A

D. PEDRO GVTIERREZ QVIXADA,

TERCERO deste nombre, fue Cardenal, y le dio el Capelo Bonifacio VIII. en la quarta Creacion que hizo de Cardenales a 8. de Diziembre de 1302. y le da el titulo de *Petrus Hispanus*. Fue Obispo Sabinense, y le hallò en el conclaue en que fue electo Pontifice Benedicto X. y en la eleccion de Cleméte Quinto, en cuyo Pontificado murio en la Ciudad de Auinon el año de 1311. y de esta Ciudad fue lleuado su cuerpo a Roma,

de la S. Iglesia de Burgos.

73

y sepultado a los pies de la sepultura de Bonifacio VIII. Fr. Aló-
so Chacon en el Tomo i. de la historia de los Pontifices y Cardé-
nales, dize, que su sepulcro tiene el Epitafio siguiente:



BONÆ memoria Dominus Petrus Sabinensis Episcopus
Auenione mortuus est ad Basilicam istam delatus, sepul-
tus ad pedes Domini sui in hac Basilica, Anno
Domini 1311.

LA Santa Iglesia de Burgos en el Memorial de sus Grandes
zas dize: Que está sepultado en ella en la entrada de la Capilla del
Condestable. Y mas dize: Que murio el año 1313. y que gobernó
la Sede 13. años. Con que se ve claro la diferencia que ay de lo
no a lo otro.

Este Prelado con el de Salamanca, por mandado del Pontifi-
ze quitaron el entredicho que estava puesto en Castilla, porque
los del Rey tomaron las rentas Eclesiasticas sin licencia de su San-
tidad. Este caso se verá en la historia del Rey D. Alonso XI. capi-
tulo 10.

Tuuo por sucessor, A

DON GONZALO DE HINOJOSA,

SEGUNDO deste nombre, el Conde Don Pedro en su No-
biliario dize, que fueron sus padres Iuan Diaz de Hinojosa
y Doña Mayor Alvarez. El Rey Don Sancho el IV. le em-
bió por su Embaxador a la Corte del Rey Filipe Quarto de Fran-
cia a pedirle que escriuielle vna carta al Arçobispo de Colonia, y
al conuento donde estan los cuerpos de las Onze mil Virgenes.
Vino en ello el Arçobispo y Conuento, y le dieron los cuerpos
de S. Vitoria, hija del Rey de Sicilia, y el de S. Gessarina. Gouer-
nó hasta el año de 1319. y está sepultado en la capilla de S. Grego-
rio. Tuuo por sucessor, A

62

DON

DON GARCIA DE TORRES,

QVARTO deste nombre, bautizó en su Iglesia al Rey D^o Pedro, y fue su Maestro. Governó la Iglesia 16. años, y murió en el de 1333. y está sepultado en la Capilla de la Visitacion, Tuuo por sucesor, A

DON IVAN DE LOS ROELES,

QVARTO deste nombre, fue embiado a Francia con Aluar Garcia de Albornoz, a tratar casamiento para el Rey Don Pedro con Madama Blanca de Borbon, y à traerla, tuuo por sucesor, A

DON LOPE DE FONSECA,

VNICO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Carrion de los Condes. Fue Arcediano, y Canonigo desta Santa Iglesia, y gouernò el Obispado 9. años, y murió el de 1368. y yaze en la Capilla de S. Gregorio, y tuuo por sucesor, A

DON FERNANDO DE VARGAS,

TERCERO deste nombre, tuuo por patria a Madrid, y del dize el Lic. Geronimo de Quintana en su Nobiliario, que murió en 6. de Agosto de 1377. tuuo por sucesor, A

D. DOMINGO DE ARROYVELO,

VNICO deste nombre, tuuo por patria à Arroyuelo, fue Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y vacando la Sede, por el Obispo D. Fernando huuo mucha discordia entre los Electores, y para escusarla, acordaron se pusiesse la elecció en manos del Canonigo D. Domingo de Arroyuelo, y prometierõ, cõ juramento, q̄ passarian por lo que determinasse. Y porq̄ no huuiesse quejas de vna ni otra parte, se nombrò à si mismo: y lo tuuierõ por bien, y le dieron la obediencia. Fue á Auñon a suplicar a Gregorio XI. confirmasse su eleccion. Boluio a España con las Bulas, y tomó possession, y dio a su Cabildo 6000. maravedis de renta, para las Oras del Coro, que no tenia distribuciones.

Siguió la voz del Rey D. Enrique contra su hermano el Rey D. Pedro, que le dio el titulo de su Cancelario, y Mayordomo Mayor. Estando desauenidos los Reyes de Castilla y Aragon, para cõcordarse, nombró el de Castilla a Don Domingo, y a Aluar Garcia de Albornoz: y el de Aragon al Obispo de Lerida, y à D. Ramon Aleman,

Don

de la S. Iglesia de Burgos.

75

Don Domingo gobernó su Iglesia 21 años, y murió en el de 1385. y está sepultado en la capilla del Condestable, y tuvo por sucesor, A

DON IVAN GARCIA MANRIQUE,

QVINTO deste nombre, escriui su Vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia Arçobispal de Santiago. D. Alonso de Cartagena en el Catalago de los Obispos de la Santa Iglesia de Burgos, dize, que la gobernó dos Años, y que tuvo por sucesor, A

D. GONZALO DE VARGAS.

TERCERO deste nombre, y tuvo por patria a la Imperial Ciudad de Toledo. Fue Obispo de Calahorra, Burgos, y Arçobispo de Seuilla, en su Teatro escriui la mayor grandeza de su Vida, que fue el auer fundado en aquella poderosa Ciudad el conuento de Santa Maria de las Cuetas, de Religiosos Cartujos, escuela publica de santidad, donde sus meritos callando enseñan la vanidad de la vida, y lo precioso de la vida eterna. Gobernó la Sede cinco años, Tuvo por sucesor, A

DON IVAN DE VILLACRECES,

SEXTO deste nombre, fue Canciller Mayor de la Reyna Doña Catalina, y Obispo de Calahorra, que la gobernó onze años. Diola ricos ornamentos, y plata, y a su Mesa Capitular algunos prestamos. Murió en el año de 1403. y está sepultado en su Iglesia Catedral en la Capilla de Santiago, y tiene el epitafio siguiente:



DOMINVS IOANNES DE VILLACRECES

Episcopus Burgensis, obiit anno 1403.

Y por su muerte vacó la Sede tres años, tuvo por sucesor, A

D. IVAN CABEZA DE VACA,

SEPTIMO deste nombre, fue primero Obispo de Quenca, y siendolo pasó a Francia con embaxada de su Rey, de que no cogio ningun fruto. Boluio a Castilla, y la Santa Iglesia de Burgos le eligio por su Obispo, y siendolo dio a la Religión de S. Geronimo el Conuento que oy es de Santa Catalina de M^o

te-Corban, que tiene su asiento cerca de Santander, illustre villa del Arçobispado de Burgos. Murio auendo gouernado seis años su Iglesia en el de 1412. y está sepultado en la Capilla de Santiago, donde tambien yaze su hermano D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, y el Epitafio del Obispo dize:



*DOMINVS DOMINVS IOANNES CABE-
ça de Vaca, primum Conchensis, deinde sex annis Burgenfis
Episcopus. Migravit ad Dominum Anno*

1412.

Tuuo por suçessor, A

DON ALONSO DE ILLESCAS,

PRIMERO deste nombre, su patria fue la villa de Illescas, y sus padres Alonso Gonçalez de Illescas, y Maria Fernandez. Estuuo en seruiçio del Arçobispo de Toledo D. Pedro Tenorio. Fue Obispo de Zamora, y desta Iglesia promovido para la de Burgos, que la gouernó año y medio. Murio en el de 1414. y está sepultado en la Capilla de Santa Lucia, y su sepulcro carece de Epitafio: y por su muerte estuuo vaca la Sede vnaño entero, y tuuo por suçessor, A

DON PABLO DE SANTA MARIA,

VNICO deste nombre, tuuo por patria a la Ciudad de Burgos, fue primero casado, y tuuo hijos valerosos en letras, prudencia, y santidad de vida, que fueron en nuestra Iglesia luminares clarísimos, como tambien en el gouierno publico destas Coronas, y Reynos.

El vno fue Don Gonçalo de Santa Maria, Obispo de Sigüença, y Plasencia. Y otro, Don Alonso de Cartagena, que sucedio en la Sede de su padre, y fue el que diremos.

Don Pablo fue eminente Doctor en Teologia, y se graduô en esta Facultad en Paris, y en la Corte del Pontifice Benedicto XIII. fue Predicador Apostolico, en Castilla Obispo de Cartagena, y de Burgos, Chanciller del Rey D. Iuan, y testamentario del Rey Don Enrique III. y Patriarca de Aquileya. Escriuio el libro intitulado, *Scrutinium Scripturarum*, otro de *Cana Domini*, otro de *la Generacion de Iesu Christo*, y *Adiciones a Nicolas de Lira*.

To:

de la S. Iglesia de Burgos. 77

Todos estos libros se guardan originales en el Conuento de San Pablo de Burgos, de Dominicos. En este Conuento edificò la Capilla Mayor, Capitulo, y Sacristia, y le dio su Pontifical, muchos Ornamentos, Cruzes, y Calizes de plata, y en los Obispos dio tantas limosnas, que se empeñaua, porque no faltase al pobre.

Conuirtio a la Fè de Iesu Christo mas de quarenta mil familias de Iudios.

Siendo Obispo de Cartagena fue vno de los nombrados por el Infante Don Fernando, para el gouerno del Reyno en el interin que tomaua posesion de la Corona, y Reyno de Aragon.

El Obispo dio licencia, para que se incorporasse en la Religion de San Geronimo el Conuento de San Iuan de Ortega.

Fue vno de los que asistieron en las Cortes que se celebraron en Madrid Martes a 7. de Março del año de 1419. en que por auer cumplido el Rey D. Iuan II. los eatorze años de edad le entregaron el Reyno.

TAMBIEN asistio en las Cortes que se celebraron en Burgos en el año de 1424. en que fue jurada Princesa la Infanta Doña Leonor, y dize la Historia, que el Obispo D. Pablo hizo en ellas vn razonamiento, que parecio bien a todos.

Murio para la vida presente, y començò a viuir para la eterna en 29. de Agosto de 1435. y està sepultado en la Capilla Mayor del Conuento de S. Pablo a la parte del Euangelio, y tiene el Epitafio siguiente:

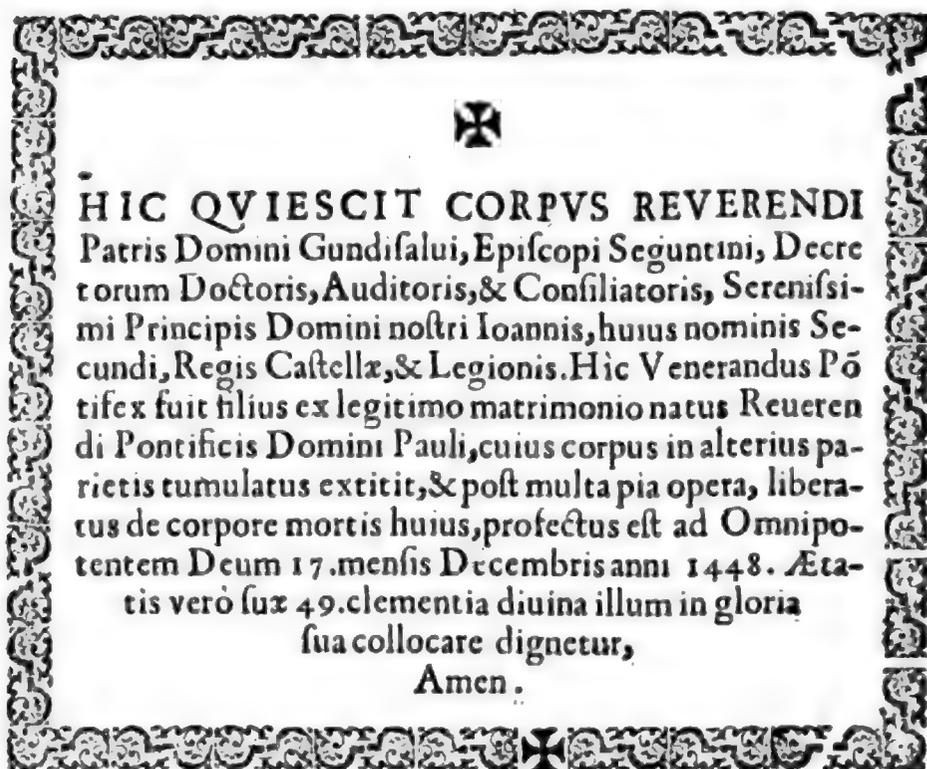


HIC QUIESCIT CORPVS REVERENDISSIMI Patris Domini PAVLI misericordie Diuina Episcopi Burgenfis, Magistri in Theologia, Archichancellarij, & Consilij Serenissimi Domini nostri Regis Ioannis, huius nomini Secundi. Qui venerandus Pontifex hanc Ecclesiam cum Sacristia, & Capitulo suis sumptibus adificauit. Additiones ad Postillam Magistri Nicolai de Lyra, & liber qui dicitur Scrutinium Scripturarum, ad fidelium erudicionem, & infidelium impugnationem composuit. Et post hac, & multa alia pia opera, liberatus de corpore mortis, huius profectus est ad Omnipotentem Deum. Senex, & plenus dierum

29. Augusti anno Domini 1435. *Ætatis verò suæ 83. Clementia diuina illum in gloria sua collocare dignetur, Amen.*

EL Conuento como muy agradecido dize por el descanso perpetuo de su alma vna Missa perpetua, y quatro Anniuersarios. Era tan deuoto de San Geronimo, que dize Fray Ioseph de Siguença en la Historia deste Santo, que en sus Obras le alegamas de mil vezes.

A LA parte de la Epistola en la misma capilla Mayor està sepultado su hijo de D. Pablo, D. Gonçalo de Santa Maria Obispo de Siguença, que tiene el Epitafio siguiente:



DON Pablo tuuo por sucessor, A

DON ALONSO DE CARTAGENA,

SEGUNDO deste nombre, ya dize quien fue su padre, segun la carne, aora escriuire el modo que guardò en hazerse hijo de sus obras, que es con lo que se merecen los premios de la vida eterna, ò de la pena. Nacio en el año de 1396. fue gran persona en los Derechos Canonico, y Ciuil, gran Teologo, y Filosofo.

EVJ

de la S. Iglesia de Burgos.

79

FUE Coronista de Castilla, Dean de la Iglesia Apostolica de Santiago, eminente Jurista, tercero entre el Rey Don Iuan Segundo de Castilla, y el de Portugal, para capitular pazes. El Papa Eugenio IV. le dio el Obispado de la S. Iglesia de Burgos, por muerte de su padre.

EN el Cōcilio de Basilea afsistio como Embaxador de su Rey; y con sus letras fue causa que el Concilio condenasse al Rey de Inglaterra, que pretendia tener mejor asiento, y que auia de preferir al de Castilla en todos los actos publicos Pontificales del Pontifice.

Tambien fue condenado el Rey de Portugal en razon de la cōquista de las Islas de Canaria, que se declarò alli pertenecer a los Reyes de Castilla.

DE Basilea passò a Brecella, Ciudad de Alemania, por Embaxador al Emperador Alberto, en la ocasion que tenia guerra sangrienta con el Rey de Polonia. Y estando para darse la batalla, el Obispo no perdonando a la fatiga y costa, los concordò, y establecio vna paz de muchos años, casando hija del Emperador con el Rey de Polonia.

EN esta jornada, passando por Bohemia, se vio en peligro de la vida, por estar el Pais inficionado de hereges, y salio libre, porque el Emperador le dio mil cauallos; que le pusieron en saluo. Boluio a su Iglesia, y la dio muchos vasos preciosos, y muy ricos Ornamentos.

Edificò en ella vna Capilla dedicada a la Visitacion de Nuestra Señora. Siruenla seis Capellanes, y vno Mayor, que es Dignidad, ò Canonigo, y dexò memorias por el descanso perpetuo de su alma. Reedificò Monasterios, e Iglesias de su Obispado. Traslado el cuerpo de S. Iuliana, ò como la llama el pueblo, Santillana del sepulcro que tenia a otro mas honorifico.

Tuuo del tan gran credito la Iglesia, que sabiendo el Santissimo Pontifice Eugenio IV. que Don Alonso embiado de su Rey venia a Roma, dixo con admiracion: SI VIENE Á NUESTRA CORTE, CON VERGVENZA NOS SENTARÉ MOS EN LA SILLA DE S. PEDRO, que es lo mas que pudo dezir de vn Miembro suyo aque lla sagrada Cabeça:

Tuuo en su seruicio muchos de notoria fantidad, y vida. Vno dellos fue San Iuan de Sahagun, Canonigo que fue de la Santa Iglesia de Burgos, que dexando el mundo, tomó el habito Agustino, y se hizo pobre, para morir rico a lo diuino. Y durmiò en el Señor en el Conuento de San Agustin de Salamanca, donde se

de la S. Iglesia de Burgos. 81

A este Prelado le escriuio tres cartas el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad, Medico del Rey Don Iuan el Segundo, que en fu Epistolario, la primera es, num. 24. la 2. nu. 30. y la 3. n. 31. que merecen ser leidas.

Tuuvo por sucessor el Obispo, A

DON LVIS OSORIO DE ACVNA,

VNICO deste nombre, fueron sus padres Pedro Alvarez Osorio, y Doña Maria Manuel. Tuuo muchas Dignidades, y Cargos. Fue Dean de la Santa Iglesia de Leon, Arcediano de Valencia, Capellan Mayor del Principe Don Iuan; Abad del Conuento de Nuestra Señora de Carracedo, de la Orden de San Bernardo, Abad de Valladolid, y su Presidente, Obispo de Lugo, Segouia, laen, y Burgos: Siendolo desta Santa Iglesia fundò en ella en el año de 1488. vna suntuosa capilla, dedicada a la Concepcion de Nuestra Señora: siruela 20. Capellanes, y vn Mayor, que ha de ser Dignidad, ó Canonigo, y en ella está sepultado: A su Iglesia le dio vna Imagen de Nuestra Señora de plata, que está en el Altar de la Capilla Mayor, y es de mas que de estatura ordinaria: y tambien la dio en treinta y nueue años, que fue Obispo muchas cosas, y a los pobres del Obispado dadiuas, y limosnas sin limite.

ESTANDO este Prelado en el año de 1488. en el Conuento de San Pedro de Arlança, que tiene vn gran pedaço de la Cruz de Christo, quiso experimentar si era de la verdadera Cruz donde Christo fue crucificado, mandò encender vn gran brasero, y puso la en medio del, y al punto, como si echaran en aquel fuego muchos calderos de agua milagrosamente, a la vista de muchos, las brasas quedaron muertas, y la Cruz sin lision, ni daño alguno, y se tomó por testimonio.

A este Prelado le cometio el Pontifice la causa del diuorcio del Rey Don Enrique Quarto, y si era verdadera la impotencia del Rey, y no ser habil para la generacion.

El Obispo hizo vna gran junta de Medicos, y Comadres, q̄ vnzimes declararon serla impotencia del Rey muy cierta y verdadera.

HALLÓSE con otros Prelados, Grandes Señores, y multitud de gentes en 19. de Setiembre, que fue Lunes del año de 1468: en la junta que se tuuo en el Campo de los Toros de Guisando; donde fue declarada, y jurada por heredera, y Princesa de Castilla

Do:

Doña Isabel Reyna Catolica, sin igual en valor, virtud, gouierno y vida.

EN el año de 1475. estando el Obispo muy declarado por la Corona de Portugal, contra los Reyes Catolicos, les hizo cruda guerra contra la ciudad de Burgos y su tierra, ayudado de D. luã de Eituñiga, hizieron muchas muertes, y daños, el don Iuan en la Ciudad; y el Obispo en la tierra, molestando a la oueja que le daba leche, cordero, y vellon que le sustentaua en autoridad, y honra, y en quanto auia menester.

PASSÔ esta tormenta, y el Obispo tomando mejor acuerdo, fue vno de los muy señalados seruidores que tuuieron los Reyes Catolicos.

Siendo Obispo de Burgos, estando los Reyes Catolicos en Granada, a 31. de Março del año de 1492. se publicó el Edicto, mandando, que saliesen de sus Reynos todos los ludios que huuiesse en ellos: y salieron 12400. familias, hombres, mugeres, mozos, muchachos, y niños, que fueron en todos 62400. personas: Y no se contentaron los Reyes con auer hecho la expulsion, sino q̄ pidieron a Alexandro Sexto, que no los admitiesse en Roma: Propuselo su Embaxador Garcilaso de la Vega, y no tuuo efecto la suplica.

Y en este mismo año, por el mes de Agosto, don Christoual Colon dio principio al nueuo descubrimiento de las Indias. Y el primer Templo q̄ edificô le dedicó a los Reyes Magos, y la primera Misa que se dixo la oficiaron doze Sacerdotes.

Este Prelado en el año de 1466. dio licencia, para que se trasladase el cuerpo de San Vitores Martir del lugar donde estaua al conuento de San Pedro de Cardena; y el que la executô con mandato del Obispo en veinte de Mayo, dia de Domingo, fue Fray Inigo Abad del conuento de Cardena. Asistio en ella con todos los de su Sangre el Condestable de Castilla Don Pedro Fernandez de Velasco, y D. Diego Sarmiento Conde de Salinas, y muchos Nobles, Clerigos, y Frailes.

Murio en 16. de Setiembre de 1495. acompañando a la Princesa doña Iuana, que iba a Flandes a celebrar sus bodas con don Filipe Señor de los Países de Flandes, que despues fue Rey de Castilla, Primero deste nombre. Los criados del Obispo traxeron à Burgos su cuerpo, y le dieron sepultura en la capilla que fundó viuiendo.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRAY PASQUAL DE LA EVENSANTA
DE AMPVDIA,

TODO lo que escriuiere deste Prelado, es lo que nos dexó escrito Don Fray Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, Religioso de Santo Domingo, en el 3. tomo de su historia, pagina 373. dize deste Prelado: Que fue natural de Ampudia, Villa del Obispado de Palencia, y que tomó el habito en el Conuento de San Pablo desta Nobilissima Ciudad; y que fue en la Orden vno de los mayores Soles que tuuo, que merecio este renombre; por la elegancia de su santidad, y vida. Su Religion le embió a estudiar a Bolonia.

Acabados sus Estudios boluio a su Prouincia, donde fue mucho, porque con su humildad, letras, pobreza, y santidad de vida, fue causa de la Obseruancia que se introduxo en la Orden. Fue por estas, y otras cosas muy estimado de los Reyes, y Principes de su tiempo.

Los Reyes le presentaron para el Obispado de Burgos, y tomó su posesion en 4. de Febrero de 1497. Y es de saber, que con la Dignidad no mudó el estilo de su antigua, y primitiua vida. Acrecentó de cuidados, si, porque no lo auia con su alma a solas, sino con muchas diferentes, en tratos, y condiciones. Contentauale con referuar para si lo muy moderado, lo demás de sus rentas todo era de la oueja, y del corderillo pobre, y en reedificar templos, y lugares sagrados.

Reedificó el claustro, y dormitorio del conuento de Palencia; y reparó algunas cosas del de Burgos.

Fue a Roma para asistir en el Concilio Lateranense, y a dar la obediencia a la Suprema Cabeça de la Iglesia. Esta jornada hizo a pie con vn compañero.

Estando en Roma, fue acusado de vn pecado feo el muy Religioso Varon Don Fray Hernando de Talavera, Arçobispo de Granada. El Obispo tomó por su cuenta la defensa del Inocente, y pureza de su vida, y probó al Pötifice ser falso quäto se le imputaua al Arçobispo. El Pontifice, que era Iulio II. le dio por libre, restituyendole a sus honores antiguos. Esto lo escriue muy a la larga en su historia de Granada el Doctor D. Francisco Bermudez Tesorero desta S. Iglesia, 4. p. pag. 204.

Murio en Roma con opinion de señalada santidad: no le hallaron dinero, ni cosa que lo valiesse, y el Santissimo Iulio, que tenia

perfecto conocimiento de la santidad del difunto, mandò, que le diessen sepultura con grãde honor, y q̄ le llamassen Santo: y le dieron sepultura en el Conuento de Santa Maria Super Mineruam, y le pusieron el Epitafio siguiente:



*PASCHASIO HISPANO BVRGENSI EPISCOPO,
qui ex Prædicatorum Ordine, doctrina, virtutibus euectus, amplif-
simis redditibus annis quindecim, pia dispensatis ad Lateranensem
Sinodum, sub Iulio II. Pontifice Maximo, ascitus vitæ sanctus est.
Christi pauper inter compauperes mortuus, alienis sumptibus
tumulatus, seruitores Domino possuere 1512. 19. Iulij
vixit annos 70.*

Escruió para el prouecho comun vn Libro declarando los Euãgelios del año, y Sermones de todas las Festiuidades. Tuuo por su cessor, A

DON IVAN RODRIGVEZ DE FONSECA;

OCTAVO deste nombre, fueron sus padres Fernando de Fonseca y Villosa, y D. Teresa de Ayala, su patria Toro, tuuo muchas Dignidades; Arcediano de Olmedo en la Santa Iglesia de Auila, Abad del conuento de S. Zoil de Carrion, y de Parraces. Los Reyes le ocuparon en diferentes Embaxadas. Fue Dean de Seuilla, y siendolo, le mandaron, que aprestasse la segunda Armada con que Colon partio a las Indias, que fue de 17. nauios, y carauelas, en que embarcaron 411200. hombres, y partio de Cadiz a 25. de Setiembre de 1493.

Fue Obispo de Badajoz, Cordoua, Palencia, Arçobispo de Rosana, Obispo de Burgos, de que tomò possession en 25. de Agosto de 1514. y le gouernò diez años. En su tiempo la Orden de S. Francisco celebrò en Burgos Capitulo General, y en él se jũtaron 1800. Religiosos, y fue electo Fray Francisco de Quiñones, que despues fue Cardenal.

Nuestro Obispo fue Presidente de Indias, y siendolo, le recusò Don Fernando Cortés, por la pãssion que tenia contra sus cosas, apocando la memoria de su fama, y hechos, y ensalzando los de Diego Velazquez, su enemigo. Y enterado desta verdad el Gouernador destos Reynos, el Papa Adriano, mandò al Obispo, que dexasse la Presidencia, y se fuelle a su Iglesia.

A

de la S. Iglesia de Burgos. 85

A este Prelado le escriuio vna carta Don tray Antonio de Guuara, que es en num. la 39. en que le escriue lo que se dezia del en la Corte, y la clausula comiença: *Para dezir con libertad la verdad; dizen de vos, que sois muy maxizo Christiano, y muy desabrido Obispo;* y lo demas que se sigue muy digno de que los grandes Ministros la leyeran. Murio en 14. de Março de 1524. y está sepultado en Coca en vna capilla que fundò viuiendo.

Imprimio a su costa en Alcalá de Henares las Obras del Incognito. Así lo afirma fray Manuel Roman en sus Ilustraciones Carmelitanas, pag. 325. tuuo por sucesor, A

DON ANTONIO DE ROXAS,

P PRIMERO deste nombre, despues de auer sido Maestro de el Infante Don Fernando, que despues fue Emperador de Romanos, fue Obispo de Mallorca, Arçobispo de Granada, Presidente de Castilla, y en tiempo de las comunidades Obispo de Palencia, Patriarca de las Indias, y el primero que tuuo esta Dignidad. Deita Sede fue promovido a Burgos, q̄ la gouernò 7. meses. Murio a 7. de Julio de 1526. y está sepultado en el cõueto de Villalilos, de Religiosos Franciscos, fundacion suya. Edificò, y dotó vn hospital en Boadillo del Camino, jurisdiccion de Palencia, y tuuo por sucesor, A

D. INIGO LOPEZ DE MENDOZA Y ZVNIGA,

V NICO deste nombre, hijo de D. Pedro de Zuñiga, y de D. Catalina de Velasco, Condes de Miranda. D. Fráncisco de Samaniego en vn Memorial q̄ imprimio de los Varones ilustres q̄ en Espana han fundado Vniuersidades, y Colegios, dize: Que el Obispo D. Inigo fue Colegial en el de Sã Bartolome de Salamanca. Marineo Siculo en sus Varones Ilustres dize del, q̄ fue Predicador elegante, y Poeta de lo mejor de aquel tiempo, y acaba su Elogio con dezir; que escriuio vn Libro de la Vida de Christo.

Fue Abad perpetuo de nuestra Señora de la Vid, de Religiosos Premonstratenses, y Embaxador del Cesar en Inglaterra. Tuuo preso el Rey, y le dio libertad por su prudencia. Boluio a España, y el Emperador le presentò para el Obispado de Coria, y deste para Burgos. Embiòle a Napoles a componer las cosas de aquel Rey, no. Clemente VII. le dio el Capelo ano 1530:

Vino a su Iglesia de Burgos, celebró Sinodo, y visitó su Obispado, en que gaitó dos años de tiempo, lleuandole de consuelos, y limosnas.

Lleuó desde Toledo a Granada, acompañado del P. S. Francisco de Borja, el cuerpo de la Emperatriz. Boluó a Roma, y murio de vna calentura en 9. de Junio de 1538. y los suyos depositaron su cuerpo en el Conuento de Araceli, de Religiosos Franciscos, y el mismo año fue traído a España, y sepultado en el Conuento de la Vid, de Religiosos Premonstratenses, en su capilla Mayor, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor Cardenal Don Inigo de Mendoza Obispo de Burgos, hijo de los Iustrissimos Señores Condes D. Pedro de Zuñiga, y D. Catalina de Velasco. Fallecio en Roma año 1538. y fue depositado en el Monasterio de Dominus Dei de la Aguilera, en el enterramiento de los Cōdes sus abuelos, hasta q̄ se acabó esta capilla, a la qual ayudó a edificar, juntamente con el Conde Don Francisco su hermano, y fue trasladado a ella a 2. de Nouiembre de 1579.

años.

En este cōuento edificó el claustro, refitorio, y otras oficinas, y fundó vn hospital cō su renta, otro en Coria, y otro en Burgos: y en esta ciudad vn Colegio dedicado a S. Nicolas, q̄ sustēta 12. Colegiales, y en él se leen casos de cōciencia, Gramatica, y Musica: encima de la portada tiene la memoria siguiente:

Este Colegio mandò hazer en su testamento el Ilust. y Reuer. Señor Carden al Obispo de Burgos D. Inigo Lopez de Medoça, hijo de los Condes de Miranda D. Pedro de Zuñiga y Auellaneda, y D. Catalina de Velasco, nieta de los Condes de Miranda, D. Diego Lopez de Zuñiga, y D. Aldonça de Auellaneda, bisnieto de los Condes de Plasencia D. Pedro de Zuñiga, y D. Isabel de Guzman. Fueron tambien sus abuelos el Condestable, y Conde de Haro D. Pedro de Velasco, y la Condesa D. Mencia de Mendoza su muger. Mandòle edificar D. Pedro de Velasco, quarto Condestable, de los de su linage.

Go-

Gouernó el Cardenal el Obispado de Burgos 16 años, y tuuo por succellor, A

DON FRAY IVAN DE TOLEDO,

OTAVO deste nombre, escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Santiago, fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y tomó su habito en el Ilustrissimo conuento de San Estuan de Salamanca en onze de Abril del año de 1507. Hizo profersion en manos de Fray Benito de Santa Maria, Suprior del conuento.

Fue Obispo de Cordoua, y despues de Burgos, que le gouernò catorzè años, y desta Iglesia fue promovido para la Arçobispal de Santiago.

LA Santidad de Paulo III. en la sexta creacion que hizo de Cardenales en el año de 1538 le dio el Capelo, y le recibio en Toledo en el Conuento de San Pedro Martir, de la Orden de Santo Domingo, presentes el Emperador, y el Cardenal D. Fr. Garcia de Loaisa:

Pasó a Roma, y muerto el Pontifice Paulo III. eligieron en su lugar al que en su eleccion tomó el nombre de Iulio III. Tambien se hallò en el Conclauè en que fue electo el Santissimo Marcelo Segundo, y en la eleccion de Paulo Quarto, que erigio en Roma la Congregacion de la Santa Inquisicion, y nombró para ello diez Cardenales, vno fue Don Fray Iuan de Toledo, que fue causa que se instituyesse: Afsi lo afirma Panvino en la Vida de Paulo IV.

Fue vno de los siete Obispos que afsisten al Pontifice: y al Cardenal por su antigüedad le tocò el ser Obispo Tusculano. Murió en Roma en el año de 1557. a los diez y siete de las Kalendas de Octubre, en el de su edad sesenta y nueue: Los suyos le dieron sepultura en el Conuento de Santa Maria de la Minerua, de Religiosos Dominicos: Y de alli fue trasladado al Conuento de San Estuan de Salamanca, donde yaze: Y tuuo por succellor en la Iglesia de Burgos,

A

H3

JON

DON FRANCISCO DE MENDOZA
BOBADILLA,

PRIMERO deste nombre, nacio en la ciudad de Cordoua en Viernes 25. de Setiembre del año de 1508. Fueron sus padres Don Diego Hutado de Mendoza, y Doña Isabel de Bobadilla, Marqueses de Cañete. La primera renta Eclesiastica que tuuo fue el Beneficio Simple de Cañete, que se le dio Don Diego Ramirez de Villafuente Obispo de Quenca. Don Francisco de Bobadilla, Obispo de Salamanca, le dio el Priorato de Aroche.

Principio sus mayores Estudios en las Escuelas de Alcalà, y salio consumado en las Lenguas Latina, y Griega. En Salamanca los Estudios de Leyes, y Canones, en que se graduó de Doctor, y en su Vniuersidad leyó la Lengua Griega, y tuuo mucho conocimiento de la Lengua Hebrea.

En el año de 1528. fue su Maestre-Escuela, y tomò possessiõ en veinte de Enero: He visto vna carta original del Cardenal don Juan Tauera, Presidente de Castilla, y Arçobispo de Toledo, escrita al Emperador, en que le dize:



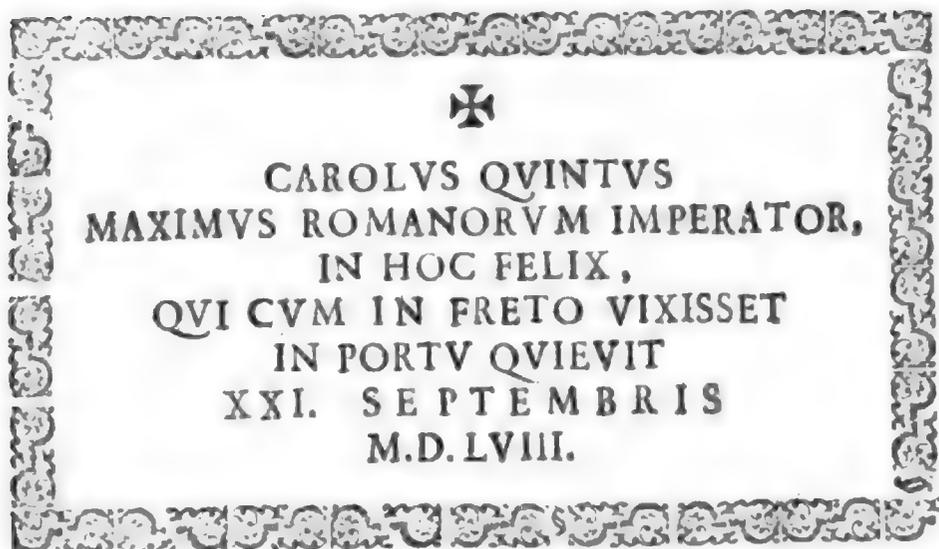
DON Francisco de Mendoza, Arcediano de Toledo, persona de señalada habilidad, si prosigue el estudio, y camino que lleva, mercederá por su persona toda la merced que V. Magestad le hiziere.

De la Dignidad de Maestre-Escuela possò a ser Arcediano de Toledo, y en el año de 1536. fue electo Obispo de Coria, y siendolo acompañò el cuerpo de la Emperatriz hasta Granada, donde se le dio sepultura en la Capilla Real.

En el treinta y siete celebró Sinodo a su Clero, y en este tiempo fundò el Colegio de la Compania de Iesus.

En este año de 1558. murio el Emperador Carlos Quinto, y la Santa Iglesia de Burgos, en vez de Epitafios, y Elogios cõ que celebrò la gloria de tantas Victorias, y Triunfos, fue mandar se le pudiesse el Epitafio siguiente en su Tumulo, y no mas:

CA.



En el mismo año fue promovido a la Iglesia de Burgos. La Santidad de Paulo III. en la 13. Creacion que hizo de Cardenales le dio el Capelo. Siendo Obispo de Coria pasó a Italia, y quando el Principe Rey Don Filipe pasó a Flandes, llegando a Genoua el Cardenal le acompañó en la entrada de aquella ciudad.

Boluo a Roma, y pidió al Santo Padre Ignacio, que le diese algunos Religiosos, para que anduuiessen por el Obispado enseñando, y predicando a sus ouejas.

Muerto Paulo III. el Cardenal fue vno de los que votaron en la eleccion de Iulio III. Fue Governador de Sena, y causa q̄ aquella ciudad admitiessen, para bien suyo la fundacion de la Compania de Iesus.

El Cardenal boluo a España, y auiendo el Rey Don Filipe capitulado su casamiento con la Serenísima Señora Madama Isabel, hija del Rey de Francia, Don Filipe escriuio al Cardenal se encargasse de traer a la nueva Reyna, Y es la data en Gante a 3. de Agostó de 1559. y dize así:



E L R E Y:

DON Filipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalen, &c. Muy Re

uerendo en Christo Cardenal de Burgos, nuestro muy caro y muy amado amigo, ya sabeis la paz que hizimos con el Christianissimo Rey de Francia, difunto, de que espero en Dios se seguirá mucho beneficio a la Christianidad, y a nuestros Reynos, Señorios, y Estados, y que se conseruarà, y en este proposito està el Rey, que aora es, y por la mia no saltarà de corresponder a lo mismo, y para mayor prieda, y en confirmacion de amistad, y confederacion tratè de casarme con hija del Christianissimo, de que tengo todo contentamiento, y satisfacion. He determinado, que se vaya a estos Reynos con breuedad; y para que entre en estos con el acompañamiento que es razon, por hallaros tan a proposito, y vuestra Dignidad, y Autoridad ser la que es, os he querido elegir para este efecto, siendo cierto lo hareis con la voluntad que de vos confio: y assi os ruego afectuosamente lo hagais, y os adereceis y pongais en orden para partir, y ser en la Raya de Francia a tiempo, que llegado a estos Reynos os auisare, que en ello me hareis muy agradable placer, y lo ternè, y estimarè en lo que es razon, segun os lo dirà, o escriuirà en particular el Principe de Eboli, a quien me remito. Y sea muy Reuerendo en Christo Padre Cardenal de Burgos nuestro muy caro, y muy amado amigo Nuestro Señor en vuestra continua guarda. De Gante 3. de Agosto de 1559.

EL RET.

Francisco de Herafo:

El Cardenal respondió.

S. C. R. M.

EL Principe de Eboli me embiò la carta que V. Magestad me mandò escriuir, en que me manda, que me ponga en orden para hallarme en la Raya de Francia, para acompañar a la Reyna Nuestra Señora, quando V. Magestad me auisare. AV. Magestad beso humildemente sus Reales manos, por acordarse de mi para tan grande y señalada jornada, y que le sirua en ella, como siempre lo he de hazer hasta que muera, como lo hizieron mis pas-

de la S. Iglesia de Burgos. 91

zados, que nacieron con la misma obligacion que yo de servir a los de V. Magestad. Y aunque la necesidad con que sali de Sena, y lo mucho que debo no me darà lugar para hazer lo que desseo en serui- cio de V. Magestad, no dexarè de hazer lo que podrè, como mas lar- gamente lo dirà Don Pedro de Guzman, a quien embio, para que de mi parte besel las Reales Manos de V. Magestad, entretanto q̄ yo lo hago en persona. Y le suplique, que pues la entrada de por aqui es tan de prisa, se sirua V. Magestad de posar en esta casa, que es- tà fuera de la Ciudad, ò en la Obispal, que esta junto a la Iglesia, fuera para mi de muy gran contento ser el primero de sus Vassos, y Criados que me alegrara en presençia con la venida bienauentu- rada de V. Magestad a estos Reynos con tanta Prosperidad, y Gloria como V. Magestad buelue a ellos, y lo he dexado de hazer, por auer entendido, que V. Magestad se seruia que no salga de a- qui. A Nuestro Señor plega sea con tanta salud y vida de V. M. como es contentamiento general, y particular de todos. Burgos à 17. de Agosto 1559.

S. C. R. M.

Nuestro Señor guarde a V. Mag:

Franciscus Cardinalis.

EL Compañero de tan grã jornada fue Don Ínigo Lopez de Mendoza, Duque del Infantado. Llegó el Rey Don Felipe Segundo a Laredo a ocho de Setiembre, y en diez y nueue de Octubre a la Recreacion de Aranjuez. Y el Carde- nal aprestado partio a cumplir la Voluntad de su Rey, lleuando de parientes, amigos, y criados mil y quinientas personas. En esta jornada gastò 250j. ducados.

El Cardenal de Borbon entregò a la Reyna en 4. de Enero de 1560. Llegò a Guadalaxara, y el Cardenal Velò a los Reyes á dos de Febrero, y fueron los padrinos el Principe Don Carlos, y la Princesa D. Juana.

Y acabada la celebridad deste Acto el Rey passò a Toledo, el Cardenal le acompañò, y en su Iglesia Primada fue jurado Princi- pe Don Carlos, el Cardenal dixo la Misa, y en sus manos se hizo

ct

el juramento, y afsistieron de Pontifical los Arçobispos de Sevilla y Granada, y los Obispos de Pamplona, y Auila.

Y auiendo tenido fin esta ceremonia Real, el Cardenal boluio a su Iglesia, y fue promouido para Arçobispo de Valencia, de que tomó posesion. Y estando de partida para su Iglesia, enfermó, y murio en Arcos, del Obispado de Burgos a primero de Diciembre de 1566. auiendo otorgado su testamento en 8. de Diciembre de 1565. Y los suyos cumpliendo con la grandeza de su Señor, le dieron sepultura en la Catedral de Quenca, en la capilla de sus mayores, y padres, y le pusieron el Epitafio siguiente:



A QVI YAZE EL ILVSTRISSIMO CARDENAL
 Don Francisco de Mendoça, Obispo de Burgos, hijo del Marques de Cañete, Diego Hurtado de Mendoça: Fue de grande Virtud, y muchas Letras, siruio en muchas cosas de importancia al Emperador Carlos Quinto. Fue Governador y Capitan General de Sena, en Italia; y traxo con grande autoridad, y costa a la Reyna Doña Isabel desde Francia a Guadaluara, y la casò alli con el Rey Don Filipe Segundo.
 Fallecio en el Año de
 1566.

Fue el Cardenal el Principe mas celebrado de los varones doctos de su tiempo, Italianos, y Españoles, por la grandeza cõ que fauoreciò las Letras, y Estudios publicos. Iuan Vaseo escriuiendo de la Iglesia de Burgos, dize del Cardenal:

Nunc Episcopum habet Cardinalem Franciscum de Mendoza, imaginibus clarissimum, sed integritate vite, et optimarum disciplinarum studijs, et eruditione multa clarum, cui velut bonorum artium patronum, vitam longissimam, et omnia prospera merito studiosi omnes optare debent.

Escriuio el Cardenal vn Libro, que yo he visto, que no se ha dado a la Estampa, con titulo de *Vera et naturali, quadam cum Christo Vnitate, quam per dignam Eucharistie sumptionem fideles consequuntur*, q̄ le dedicò a la Santidad de Pio V. en el año primero de su Pontificado: y vna Glosa sobre el Profeta Isaias.

Escriuio tambien vn Tratado de la Nobleza de España, q̄ anda mano-escrito. A los que tratan desta materia he oido alabar este Tratado, que yo no le he visto.

de la S. Iglesia de Burgos. 93

El Cardenal fue muy atento en los negocios que trataua, y dezia: Que para dar principio a ellos era menester mucho seso; para proseguirlos, seso y paciencia; y para esperar su fin, vn animo muy sosegado, y pacifico.

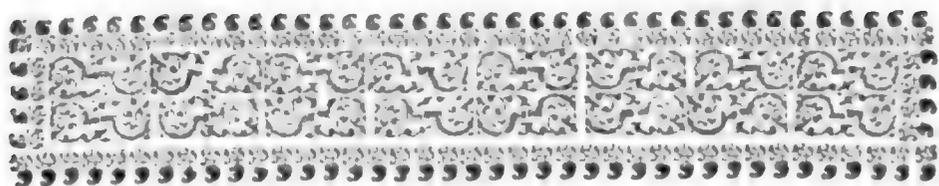
Edificio en Burgos vna gran parte de los Palacios Obispaes: Y en diez y seis años que fue Obispo visitò diferêtes vezes su Obispado, y le llenó de limosnas. A su Iglesia Catedral le dio ternos, y ornamentos ricos: y fue el vltimo Obispo que tuuo esta Santa Iglesia, y con su muerte tuuo principio la Dignidad Arçobispal, que la erigio Gregorio XIII.

Quien aya sido el Cardenal Don Francisco de Mendoça, en los Estudios publicos, lo dexó escrito por menor el Doctor Alexandro Vanegas en el Libro que imprimio en el año de 1545.

con titulo de *Diferencias de Libros, y su Epif:*
tola es muy digna de ser
leida.



AR



ARZOBISPOS
 QUE HA TENIDO LA
 SANTA IGLESIA DE
 BURGOS.

DON FRANCISCO PACHECO
 Y TOLEDO,



SEGVNDO deste nombre, tuuo por patria a Ciudad-Rodrigo, y por padres, a Don Iuan Pacheco, y a Doña Catalina Maldonado. Fue Arcediano de Camazes, y Canonigo en la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, de que tomó possession en 10. de Julio de 1571. y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. Passô a Italia, y la Santidad de Pio Quarto le dio el Capelo de Cardenal en la segunda Creacion que hizo. Fue Protector de España, y de la Inquisicion General, y Arçobispo de Burgos. Muerto Pio Quarto, fue electo Pontifice Romano el Cardenal Alexandrino, que en su eleccion tomô el nombre de Pio V. Y votando los Cardenales en voz, llegando el voto al nueuo electo, votó por el Cardenal D. Francisco Pacheco.

Sv Santidad, y la Magestad de Filipe Segundo le nombraron, para ajultar los capitulos de la Sacra Liga contra el Gran Turco. Edificó en Ciudad-Rodrigo vna suntuosa capilla, dedicada al Apostol S. Andres, que la siruen 14. Capellanes. A dornôla cō muchas reliquias de Santos, que se sacaron con licencia de su Santidad de Roma.

VI

de la S. Iglesia de Burgos. 95

Vino a España, y à su Santa Iglesia, y vilitò la mayor parte de su Arçobispado, y la gouernò santa y prudentemente. Dio muchas limosnas en publico y en secreto. Y acabò de viuir a 23. de Agosto de 1579. y de Burgos fue lleuado su cuerpo a Ciudad-Rodrigo, y yaze en su Capilla de San Andres, y tuuo por suçessor, A

DON CHRISTOVAL VELA,

VNICO deste nombre: tuuo por patria a la ciudad de Auila, y por padres a Blasco Nuñez Vela, primer Virrey del Pirú, y a D. Maria Tauera. Bautizaronle en la Parroquia de S. Domingo. Fue Arcediano, y Canonigo de la S. Iglesia de Auila: y graduado de Maestro en Salamanca, y Catedratico de Escoto. En esta ciudad ocupò vna parte de su vida en leer, y predicar: y predicaua como sino leyera, y leia como sino predicara. La Magestad de Filipe II. el año 1575. le presentò por Obispo de la Gran Canaria, y Còsagròle en la Catedral de Auila su Obispo D. Mauricio de Pazos. Entrò en su Iglesia año 1576. reformò su Obispado, dandole saludables costumbres. Visitò hasta Tirana, que es lo mas apartado de las Islas.

Fundò en su Iglesia vna Vigilia y Missa en la Octaua de Santa Ana, y en las casas Obispaes labró vna buena parte. Fue promovido para Burgos año de 1580. y recibio el Palio de mano de Don Alvaro de Mendocça, Obispo de Palencia, en el Conuento de Sã Geronimo de Valladolid.

En 18. que gouernò no salio de su Arçobispado, visitando, predicando, y dando limosnas a todas horas.

No engrandeciò el Mayorazgo de sus padres, porque dezia: Que la Dignidad de Arçobispo, y Obispo no tienen parientes de carne y sangre, y que los herederos mas forçosos que tenian eran los pobres.

Fue amado de todo el Arçobispado, y venerado como Varon Apostolico, confirmando con obras todo quanto predicaua, que ellas son la fuente de adonde nace la fama de cada vno, y la que le toma por su cuenta. Murio con renombre de verdadero Prelado, año de 1599. y está sepultado en su Santa Iglesia Cathedral. Tuuo por suçessor,

DON ANTONIO ZAPATA,

VNICO de este nombre, tuuo por patria a la Nobilissima Villa de Madrid, y por padres, á Don Francisco Zapata, Conde de Barajas, y Presidente de Castilla, y a D. Maria de Mendoza. Bautizaronle en la Parroquia de S. Salvador. Los Estudios mayores los formó en Salamanca, y fue Colegial en el de San Bartolome, y tomó su habito en 15. de Octubre de 1578. y en su Vniuersidad se graduó de Licenciado en Canones. Fue Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, y su Inquisidor, y tambien en la de Quenca.

Siendo heredero de la Casa de su padre, la renunció en el segundo hijo. Don Filipe Segundo le presentó para el Obispado de Cadiz a 4. de Julio de 1587. y le Consagró en el Conuento de San Francisco de Madrid el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, y le gouernaua en la fazon que el enemigo Ingles saqueó a Cadiz.

Estaua el Obispo visitando el Obispado, y el enemigo despues de auer arruinado sus edificios, y muros, y profanado, como herege, lo sagrado y diuino de nuestros Templos, y lugares santos, partió a Londres, donde fue recibido de su Reyna, y hereges con grã de aplauso, y festejo.

El Obispo viendo a su Iglesia en tan miserable estado, le dio para su reparo, y muros la mayor parte de sus rentas, referuando para si vna muy corta passada. Reparó parte de sus muros, y las casas Obispales, y dio limosnas sin talla, y erigió vn Colegio, para Infantes que siruan en la Iglesia. Dio a esta Sede Ornamentos quantiosos, y otra buena partida dellos, para que se repartiessen en Iglesias pobres del Obispado, y esto fue quando ya no era Obispo de Cadiz.

De esta Iglesia fue promovido para la de Pamplona, y tomó su posesion en 23. de Setiembre de 1596. y entró en ella lueues à 13. de Março de 1597. Hizo a su costa el retablo de la capilla mayor, que fue la primera dadiva q̄ le dio: y edificó la Sacristia principal.

En la gran peste que huuo en esta Ciudad en el año de 599. no quiso salir della, sino asistir con gran caridad, y gasto donde estaua el mayor peligro de la vida. Formó nuevos Hospitales, recogió muchos regalos, y quanto fue menester para el enfermo: Dio muchas limosnas; y se tuuo por particular marauilla, q̄ al Obispo,

de la S. Iglesia de Burgos. 93

ni a ninguno de los suyos, que le siruieron en esta ocasion, estando cercados della enfermô, ni murio, y vnos pocos que le dexarô murieron en breues dias.

Dio a esta Iglesia quando ya no era su Obispo muchos Ornamentos, y buen numero, para repartir entre Iglesias pobres. Dio mas 211. ducados, para que se diessen de limosna a pobres vergonzantes, y hospitales.

Este Obispado fue promovido para el Arçobispado de Burgos año 1600. y siendolo la Santidad de Clemente VIII. le dio el Capelo à 17. de Setiembre de 1603. con titulo de Santa Cruz en Gerusalen.

Pasò a Roma, y el Rey Filipe III. le hizo Protector de España. Gastò en la fabrica del coro, en la forma q̄ aora està, mas de 711. ducados, y en el trascoro 1011. y porque no le contentò la traza, quando vino de Italia, mandò que se deshiziesse, y fabricasse con nueva traza, y dio para ello 1011. ducados.

Hallòse en las elecciones de Paulo V. y Gregorio XV. Pasò a Napoles con titulo de Virrey, y embiò a su Iglesia vna processiõ de capas de damasco aforradas en tafetan, y cenefas, y capillas bordadas, q̄ fueron 50. Casullas, Almaticas, paño de Facistol, Frõtal, y paños de Pulpito de brocado, y Pluuias, 50. Casullas de damasco blanco, con cenefas de tela de oro carmesi, con passamanos de oro, y lo mismo en Manipulo, y Estolas: 50. Casullas de damasco carmesi, otras 50. de damasco verde, 50. morado, 50. de damasco negro, y 50. de damasco blanco, todas con cenefas de diferentes colores. Diole mil ducados para ayuda vna colgadura que el Cabildo hazia. Embiò 211. casullas de damasco, y 211. Alvas, Estolas, y Manipulos de diferentes colores, con sus Cingulos, para que se repartiessen en el Arçobispado entre Iglesias pobres, y dos mil bolsas con sus Corporales, y cien Missales: y reducidas a cierto numero, consta que dio en Cadiz, Pamplona, Burgos, Siguēça, Barajas, y Madrid 511. Casullas con sus adherentes.

A la Iglesia de Sigüenza, que tenia sobre aquel Obispado vna pension, le dio vna colgadura muy rica de damasco carmesi, y págizo, con flocaduras de las mismas colores, que adorna la Capilla Mayor, que es muy espaciosa, y grande. Esta tapiceria consta de mil y quinientas varas.

Puso las vidrieras desta Iglesia, y en esto gastaron los Maestros dos años. Mejorò las puertas, que las tenia muy a lo antiguo, cõ galana traza se hizieron a lo del tiempo presente: Y mejorò su portada desluzida.

Vinole a llamar la muerte estando en Barajas, y manda en su testamento, que es muy corto, que se le de sepultura sin tumulos, ni aparatos en el Conuento de Religiosos Descalços de San Francisco de Barajas. Y acabó de viuir para esta vida mortal en 23. de Abril de 1635. en el de su edad 84. seis meses, y quinze dias. Y dio fele sepultura como lo dexò ordenado. Imprimio vn libro con su nombre con este Titulo:

Discurso de la obligacion en conciencia, y justicia que los Prelados tienen de proueer las Dignidades, y Beneficios Eclesiasticos en personas que puedan, y quieran, y tengan intencion, y proposito de residir, y perseverar en ellos, y ordenarse, y cumplir con las demas cargas, y obligaciones anexas a las tales Prebendas.

Y sus primeras palabras son del cap. 48. de Ieremias: *Maledictus qui opus Domini facit fraudulentè.*

Mucho antes que passalle al cielo le suplicaron sus deudos, q̄ fundalle vna obra pia. Y respondio: Si quando la estoy fundando llegasse vna gran necesidad a valerse de mi, seria buena respuesta de zirlo, perdone V. merced, que no le puedo socorrer, que estoy fundando vna obra pia para los pobres que han de venir de aqui a 200. años. Y con esto no se lo dixerón mas. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO MANRIQUE,

P R I M E R O deste nombre, tuuo por patria a Plasencia, y por padrea Don Alonso Manrique, y a Doña Maria de Solis. Fue Religioso de la Orden Militar de Alcantara, y Colegial en el que tiene esta Orden de Salamanca, y Canonigo magistral de la Santa Iglesia de Plasencia.

Estuuò en Roma alsitiendo en negocios de su Rey, y quando Clemente VIII. dio el Capelo, Don Antonio Zapata dexò el Arçobispado, y la Magestad de Filipe Tercero le presentò para el de Burgos. Erigio el Seminario, cumpliendo con el Concilio de Trento: y quando la Reyna D. Margarita salio a Missa en Valladolid a N. Señora de S. Llorente, a ofrecer a Dios al Principe D. Filipe IV. el Arçobispo dixo la Missa, y recibio la ofrenda año 1605. Murio empenado y pobre en Castroxeriz, componiendo vna gran diferencia entre el Señor y la Villa año 1613. y está sepultado en el Conuento de la Trinidad de Burgos. Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE ACEVEDO,

QVARTO deste nombre, tuuo por patria a Oznayo, de la Merindad de Trasmiera, y por padres a Iuan Gonçalez Muñoz. Aprendio las primeras letras de la Virtud, y Gramatica en las Escuelas de los Padres de la Compañia. Las Artes en Alcalà: y en el año de 1591. tomó el habito de Canonigo Reglar en el Conuento de San Marcos de Leon, de la Orden de Santiago: y profesò el de 92.

En el de 1598. fue nombrado por Colegial del que tiene la Orden en Salamanca. El de 99. le dio Filipe Segundo el Titulo de su Capellan.

Fue Canonigo de Leon, y el año de 1600. le embiò su Cabildo a la Corte a suplicar a la Magestad de Filipe III. que atento q̄ el numero de sus Prebendados eran 82. se reduxessen a menor. Canonigo de Toledo, y en compañía de su Dean Don Gabriel Pacheco, en nombre de su Iglesia, dió el parabien al Rey D. Filipe Tercero, y a la Reyna Doña Margarita, que venian de Valencia de celebrar sus casamientos.

Fue Inquisidor de Seuilla, y visitò las Ciudades de Cadiz, Xerez, San Lucar de Barrameda, y Puerto de Santa Maria. De aqui passò a ser Fiscal de la Suprema Inquisicion, y Consejero del mismo: y en el año de 1610. la Magestad de Filipe Tercero le presentò para el Obispado de Osma.

Confagròle en el Conuento de San Martin de Madrid, de Religiosos Benitos, Don Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, y asistieron Don Fray Pedro de Oña Obispo de Gaeta, y Don Lucas Duran Obispo de Albatracin.

Tomò la possession en ocho de Setiembre de este año, y entrò en su Iglesia dia de Santa Catalina Martir. Visitòla, y compuso en ella muchas cosas, para su mejor gouierno. Passò a Soria, y con secreto, y buenas, y dulces palabras hizo cumplir testamentos, y obras pias.

Asistio en Madrid quando passò al cielo el alma de la Reyna Margarita a 3. de Octubre, a las nueue y media de la mañana año 1611. que fue a la hora que nacio el Obispo. Celebrò sus Obsequias en su Iglesia, y al Rey le dio el pesame estando en el conuento de la Aguilera, de Religiosos Franciscos, en el Obispado de Osma.

Edificò vna casa donde se crian con virtud, y limpieza los mo-

de la S. Iglesia de Burgos. 101

cos de Coro de su Santa Iglesia, y dio vna lampara de plata, y la dorò, para q̄ arda delante de la milagrosa imagen de vn Crucifixo que està en el claustro desta S. Iglesia.

En su patria edificò vna Iglesia donde descãsan sus cenizas, las de sus padres, y hermano.

Fue promovido para la Santa Iglesia Arçobispo de Burgos año 1613. y auiendo tomado posesion, dio vna buena suma, para q̄ se acabasse vna capilla donde se han de colocar las Reliquias q̄ tiene esta Santa Iglesia.

Començò su Vïsta, y a dar con larga mano limosnas. Fue electo Presidente de Castilla año 1616. En el despacho fue admirable, nadie falso de su presencia descontento, ni con el roïtro torcido, y a la Virtud, y Iusticia les dio su premio, y valor. En todo el tiempo que tuuo la Presidencia madò, que en su Arçobispado se triplicassen las limosnas, porque no se dixesse, que la hazienda de los pobres se gastaua en el Oficio.

Murio el Santo Rey Don Filipe III. y con heredar la Corona el Rey Don Filipe Quarto se apartò el Arçobispo de la Presidencia, auendolo dado el Rey el titulo de Consejero de Estado. Murio en el mes de Febrero año de 1630. y los tuyos le dieron sepultura en su Patria Oznayo, en la Iglesia q̄ dotò, y fundò viuendo, y tuuo por sucesor, A

DON FRAY IOSEPH GONZALEZ;

VNICO de este nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, que siendo Arçobispo de Santiago, suplicò à la Magestad del Señor Rey Don Filipe Quarto, que por no tener entera salud le presentasse para la Santa Iglesia de Burgos, y así se lo concedio.

Tomò posesion del Arçobispado en veinte y seis de Enero del año de 1631. y la gouernò sesenta y vn dias, y murio en Viernes veinte y ocho de Março, y està sepultado en su Patria Villadiezma, en la Parroquia de San Andres, donde fue bautizado. Y tuuo por sucesor,

A

DON

DON FERNANDO DE SOTOMAYOR.

QVINTO deste nombre, fue Arcediano de Carrion, y Canonigo de Palencia: en la Santa Iglesia de Seuilla, Arcediano de Ezija, Canonigo, y Capellan Mayor en su Capilla Real, Inquisidor en su Inquisicion, Obispo de Palencia, Arçobispo de Burgos, Virrey de Nauarra, y Arçobispo de Santiago. En su Teatro escriui por menor los meritos de su Vida. Viue el año 1650. y tuuo por suceffor, A

DON FRANCISCO MANSO Y ZVNIGA,

TERCERO deste nombre, tuuo por patria a Cañas, Lugar del Obispado de Calahorra, y por padres, a Don Iuã Mãso de Zuniga, y a Doña Madalena de Sola. Los Estudios Mavores los formó en Salamanca, y Valladolid. Y en el año 21. de su edad fue Colegial de S. Cruz de aquella Ciudad; y tomô su habito a 2. de Iulio de 1608. Fue tres años Catedratico de Visperas de Canones en su Vniuersidad, Rector, y Cancelario: y en la S. Iglesia de Calahorra, Arcediano de Alaua, y Canonigo, y Prouisos de su Obispado. A los 30. de su edad Oydor de Granada, de el Consejo de la Contaduria, y del Real y Supremo de las Indias.

Don Filipe IV. le presentò para Arçobispo de Mexico en 12. de Abril de 1629. Confagròle en aquella Ciudad Don Fray Alôso de Almdarez, Obispo de Mechoacan, y asistieron, Don Fr. Luis de Cañizares, Obispo de Honduras, y Don Lope Altamirano y Cãstilla, Dean, y el Palio le recibio en Tacuba, en la Ermita de los Remedios de mano de Fray Alonso Enriquez.

En su tiempo el muy Noble Cauallero Iuan Marquez Orozco fundó vn Conuento, en que gastó 1011754. pesos. El Arçobispo ayudó con larga mano para edificar en Mexico el Conuento de Nuestra Señora de Valvaneda. Reparó la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundó casa donde se aluergassen los q̄ venian a visitar esta Imagen.

Reparó las casas Arçobispales, y el año de 1629. fueron tan grandes las aguas, que Mexico se dio por acabada, y considerando el Arçobispo el peligro de su gente, sin perdonar a quanto tenia en su casa socorrio a sus ouejas. Sobrecuino vna peste, y mandó

ha-

hazer siete hospitales, que fue el remedio para detenerla. Tuuó encuentros con el Virrey. Boluio a España en defensa de la inmunidad de su Iglesia. Y estando vaca la Iglesia de Cartagena el Rey le presentó para ella. Y el juramento de la Fè le hizo en manos del Nuncio Don Lorenço Campeggi en 20. de Abril de 1637. Desta Sede fue promovido para la de Burgos. Y llegando a esta Ciudad el cuerpo del Infante Don Fernando, que murio gouernando los Estados de Flandes a 9. de Nouiembre de 1641. el Arçobispo le acompañó hasta el Conuento Real del Escorial, haziendo el gasto a todo el acompañamiento, sin permitir que nadie gastasse blanca. Dixo en S. Lorēço el Real Milla de cuerpo presente; y el Prior y Conuento le recibieron, y dieron su lugar en el entierro de sus mayores, y padres. El Arçobispo boluio a su Iglesia, y la donò en la Nauidad de 649. 109. ducados, para que se acabasse el trascoro; Viue en este año de 1650.

Conuentos Ilustres que tiene el Arçobispado de Burgos.

De la Orden de San Benito.

Conuento de S. Pedro de Cardena, en el estan sepultados con su Abad 200. Monges, y aquel Grã Capitã el Cid Rodrigo Diaz de Viuar, que dio a los Moros 69. batallas, y las vencio. Tambiẽ yaze vna gran partida de la nobleza de Castilla.

Conuento de S. Pedro de Arlança, fundacion del Conde Fernan Gonçales. Y en el se veneran los cuerpos de los Santos Martires San Vicente, y Santa Sabina, y Santa Cristeta, sus hermanas, que ganaron la corona del martirio, en la muy Noble Ciudad de Auila, mi patria.

De la Orden de San Geronimo.

Conuento de Santa Maria de Fres del Val, en el está vna Imagen de Nuestra Señora del tiempo de los Godos, muy visitada de toda la cercania.

Conuento de San Iuan de Ortega, vno de los muy obseruãtes desta S. Religion. En el duerme en el Señor su Patrõ San Iuan de Ortega.

Conuento de Santa Catalina de Montecorban, junto a Santarçder.

De la Orden Premonstratense.

Conuento de Villamayor, donde se veneran los cuerpos de S. Paulina, y S. Radegunde.

Conuento de Santa Maria la Real de Aguilar de Campò, fundòle el Abad Opila año 1182. tiene de edad este de 1650. 468.

En

En él se veneran dos Imágenes de antiquísima deuocion, la vna de Christo en el sepulcro, y la otra de Nuestra Señora. En él yaze aquel famoso Capitan Bernardo del Carpio, tan celebrado en las hitorias, con otra gran multitud de nobles, que siruieron a Dios en la guerra contra Moros.

Conuento de San Christoual de Veas.

Distá de Burgos tres leguas, en todo tiempo fue muy estimado de nuestros Reyes, y Ricoshombres, y Señores de Castilla; y en él yazen Ilustres Familias, que fueron lumbreras, y luminares, que con su piedad, y prudencia siruieron a Dios, a sus Reyes, y à la salud publica de sus Coronas, y Estados: sin muchos Religiosos santos, que florecieron en él en Letras, Santidad, y Gobierno.

Colegio de la Compañia de Iesus de la villa de Santander.

Es grande el fruto que en él se coge, así en sus vezinos, como en los muchos que acuden a comerciar de otras Prouincias, y Reynos.



TEA:

OBSERVACIONES

A LA HISTORIA
DEL TEATRO DE LA SANTA
Iglesia de Burgos; que despues de impressa
parecio conueniente el que se añadiesse,
y reformasse.

PARA que de todo punto esta Ciudad nobilísima, principal, y la mas leal de estos Reynos, que estos titulos la dan la Magestad de sus Reyes quando la escriuen, ò mandá: que coronada cõ las glorias, y fama que el cielo le hà concedido, ha parecido hazer esta Adicion.

Esta Ciudad esta cercada con fuerte muro, y en lo mas alto della cita el castillo, que llaman Flores, con su foso, barbacana, puente leuadiza, rastrillo, y artilleria. Su Alcaide perpetuo es el Duque de Lerma, que tiene voto en su Ayuntamiento, y nombra Teniente. Entrafe a ella por siete puertas principales, q̄ tienē quatro arrabales, vno q̄ es el de la Vega, tan poblado de Iglesias, monasterios, hospirales, calles, y mofones, de q̄ se podria formar vna suficiente poblaciõ. Adornã la 3. puentes, vna de los Malatos, otra de S. Pablo, y otra de S. Maria, tan espaciosa, q̄ caben a la par seis coches, toda labrada de silleria; por ella entran los Reyes quando la visitan. Al fin està vna marauillosa portada coronada de almenas, y en la fachada principal, en diferētes nichos las estatuas de los luezes de Castilla, Diego Porcelos, Nuño Rasura, y Lain Caluo, y las del Conde Fernan Gonçalez, y Cid Roy Diaz.

En ella, sin el Condestable, tienen casa el Conde de Salinas,

Obferuaciones

nas, Marques de Poça. Duque de Bejar, Conde de Miranda, y y D. Aluaro de Luna la tuuo (y en ella le prendieron por mã dado del Rey D. Iuan) el Conde Fernan Gonçalez, y en su sitio le bantò la ciudad vn arco triunfal, dedicado a la memoria de tan glorioso Capitan; y el gran Cid; y la ciudad le ha señalado sitio donde se edifique otro arco junto a la puertra de S. Martin, a la gloriosa recordacion de sus hechos.

En la pag. 13. dixè, que Burgostenia 15. Parroquias, son 16. la Catedral, S. Maria la Blanca, S. Gil, S. Esteuan, S. Andres, incorporada con S. Maria la Blanca, S. Roman, S. Martin, N. Señora de Vejarua, S. Nicolas, Santiago, S. Gadea, S. Lorenço tiene dos Templos, vno encima, y otro debaxo de tierra, y en vn Altar q̄ està al lado del Euangelio firmò el Rei la cedula para q̄ fuesse preso D. Aluaro de Luna; S. Cosme, S. Pedro de Saelizes, S. Pedro Apostol, S. Lesmes, en ella esta sepultado su cuerpo. Esta Parroquia està sugeta al Abad del Cõ uento de S. Iuan, de Religiosos Benitos, y es su edificio tal, q̄ puede ser Iglesia Catedral. Tiene 8. Ermitas, S. Miguel. En ella fundò conuento S. Francisco; S. Maria Madalena, alli vi uio S. Domingo de Silos; S. Gines, S. Bartolome, N. Señora de Rebolledo, S. Iulian; tiene Sacramento, y es su Patron el muy noble cauallero D. Ioseph de S. Soles del Abito de Calatraua.

Dixè q̄ tenia 24. hospitales, son los de mas nombre, el del Rey D. Alfonso VIII. por su grandeza y riqueza merece el primer lugar, tiene 3011. ds. de renta, en èl se curan peregrinos, q̄ passan a visitar el cuerpo de Santiago: administrale vn Comẽ dador mayor, y 12. Freiles del Abito de Calatraua. Otro para mugeres; destos doses Patrona su Señoria de la Abadesa del conuento Real de S. Maria de las Huelgas, q̄ de sus grandezas se podria escriuir vna grande historia. Otro, el hospital de S. Iuan, intitulauese de Sixto IV. porque dio licencia para q̄ se fundasse. Es Patron el Abad de S. Iuan, y como tal le visita, y a todo lo q̄ depende del. Es vno de los mayores q̄ se conocen en las dos Castillas, por la señalada caridad con que se sirue a sus pobres; en èl se cura de todas enfermedades hõbres

a esta Historia.

bres, y mugeres: tiene conualscencia para quando salen de la enfermeria. Otro se titula de la Concepcion. Fundóle y dotò el noble cauallero Diego de Bernui, Mariscal, en grãdeza y hermosura de edificio es de lo bueno que tiene esta ciudad, su Administrador es la Nobleza. Otro, que se intitula del Emperador, porq̃ se fundò en su tiempo. Vino a menos, reedificòle Garciferandez, y vltimamente el Cardenal D. Frãcisco Pacheco, Primer Arçobispo de Burgos, el que lo fuere es su Administrador. Otro para dar sudores, q̃ le fundò, y dotò D. Alonso Pardo Canonigo de la S. Iglesia, y Abad de San Quirce: es su Patrõ el Dean y Cabildo de Burgos. Y sin estos no ay barrio que no tenga su hospital.

En lo historiado del Conuento de S. Iuan se ha de añadir: Que quando los Cartujos vinieron a fundar a Burgos, sus Viradores mandaron a los nuevos pobladores, *que en todo imitasen la obseruancia que se guardaua en el Conuento de S. Iuan de Burgos.* Este Conuento ha dado a su Religion tres Generales, los dos naturales de Burgos, el M. F. Alonso de San-Vitores, y el M. F. Martin de Riaño, Predicador de su Magestad, y otros, de que se haze memoria en esta historia. En este Conuento murio el Exc. señor D. F. Agustin de Castro, que en el mundo se llamò D. Francisco de Castro, Conde de Lemos, Grande de Castilla, q̃ despues de auer sido Embaxador en Roma, Virrey de Sicilia y Napoles, y del Consejo de Estado, lo dexò todo por el habito y cogulla de S. Benito.

En el Colegio de la Compañia se ha de añadir: Antiquissima familia de los San-Vitores, que tienen su solar a dos leguas de Santander, y borrar, del señalado y gran Capirã Cid Roy Diaz.

En el conuento de la Trinidad, donde se trata del Colegio q̃ tiene, añadase: Que este año 1650. es Patron D. Iuan de Acuña y Astudillo del Abito de Santiago, Governador en Indias.

En la pag. 47. col. 1. donde dize, Dotor Diego Alonso de Burgos, llamado *el Bueno*, del Consejo del Rey D. Iuan el II. añadase: Fue Regidor Procurador de Cortes por esta Ciudad:

Obferuaciones

quifo dexar el oficio, porque no fe conformaua en conceder vn feruicio que el Rey D. Enrique pedia, que le manda, no le dexé, y en la cedula le dà el titulo de *Buen Regidor*.

Añadase en la misma col. El Doctor Iuan Alonso de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan el II. del Abito de Santiago, Comendador de la Puebla de Sancho Perez.

En la col. 2. de la misma pag. donde dize, D. Geronimo de S. Vitores, añadase del Abito de S.antiago, Administrador General de los Almojarifazgos de Seuilla, y del Consejo de Hacienda. En la misma col. donde dize, D. Francisco Lopez de Arriaga Corregidor de Ciudad Rodrigo, añadase, del Abito de Alcántara. En la misma col. D. Diego de S. Vitores, Gouvernador de la Serena, añadase del Abito de Alcántara. En la pag. 50. col. 2. se añadan los Escritores siguientes: El M. F. Gonçalo de Arriaga, escriuio vn tomo de *S. Tomas*, con puntos predicables. El Presentado F. Cosme de Lerma escriuio vn *Curso de Artes*. El Presentado F. Iuan Gallo, imprimio vn tomo de *diferentes Santos*. Estos fueron de la Orden de S. Domingo. Los nobles q̄ hã seruido y siruē a su Magestad son muchos, y dellos son, D. Francisco Ventura de Arriaga, Alcalde Mayor de Burgos, del Abito de S.antiago, y Cauallerizo del Rey D. Filipe IV. D. Iuan Velez de Salamanca y Gueuara, Gentil hombre de la Boca, D. Andres Gutierrez, de la Boca del Cardenal Infante, Gonçalo Alfonso de Burgos, siruio mucho a los Reyes, q̄ le hizierō merced de las villas de Espinosilla, y Valdeoro. En la pag. 54. col. 1. D. Geronimo Gallo, diga Don Gregorio.

Añadase en el conuento de S. Pedro de Arlança, que està sepultado el cuerpo del Rey Bamba, que murio Monge de S. Benito. En el conuento de S. Salvador de Oña està el cuerpo de S. Iñigo Abad. En el de S. Domingo de Silos el cuerpo del santo.

De la pag. 2. se ha de quitar, en Villorado tienē el cuerpo del Ilustrissimo Martir S. Vitores, porque està en Cerezo, como se dize en la pag. 25.

En la pag. 7. se ha de reformar, que el cuerpo de D. Fernando

a esta Historia:

do de Aceuedo su Arçobispo no està sepultado en su santa Iglesia, sino en su patria.

Diego Alonso de S. Vitores de la Portilla, Regidor de Burgos, y su tia D. Francisca de S. Vitores, dotaron el Colegio de la Compañia de Iesus. Este año es Patron D. Diego de San Vitores, Regidor de Burgos, Cauallero del Abito de Alcántara.

Pag. 12. col. 1. el Doctor Iuan Brauo no fue mas que del Colegio Mayor del Arçobispo, y Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Burgos.

Hase de añadir en la fundacion del Conuēto de S. Pedro de Cardena lo siguiente:

En este Conuēto està vna Cruz con que el Cid Campeador entrauá en las batallas que daua contra Moros. El Rey D. Alonso XI. tenia gran deuocion en ella, y queriendo hazer jornada de armas a Portugal, escriuio vna carta al Abad de aquel Conuēto, para que se la embiasse, que dize:

DON Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordona, de Murcia, de Iacn, del Algarue, Señor de Molina. Al Abad de S. Pedro de Cardena salud, è gracia. Sepades, que por gran deuocion q̄ auemos en la Cruz de hi del Monasterio, la qual lleuamos la otra vez, quando fuimos sobre Gibraltar: Tenemos por bien de embiar por ella, para la lleuar con nusco en esta ida que imos a Portugal. Embiamos allà, para q̄ nos la trayan, a Aluar Ruiz, è Iuan Garcia nuestros Vallesteros; è vos que embiedes dos Monges, que nos la trayan. Porque vos rogamos, è mandamos, asì como de vos firmos, que luego, sin otro detenimiento, vista esta nuestra carta, nos embiedes la Cruz, con los dichos dos Monges, è cõ los dichos nuestros Vallesteros. E sed ciertos, que de que Nos Dios traiga de allà luego la embiaremos al dicho Monasterio, asì como lo fecimos la otra vezada. E non fagades ende al, nin por ninguna manera, nin nos pongades escusa ninguna, si non sabed, que auriamos de vosotros muy gran querella, è demàs non seria vuestro pro.

Otro si, bien sabedes en, como todos los Prelados, è las Ordenes de N. Señorío nos sirven cada vno dellos con quitanças ciertas de

Obferuaciones

marauedis, para estas guerras, auemos ordenado, que vos el dicho Abad, è Conuento nos firuiefedes con tres mil marauedis. E por la deuocion que auemos en el dicho lugar, è en la dicha Santa Cruz, tenemos por bien de vos los quitar, è que los non paguedes. E si el Arcediano de Calaborra, quien Nos allà embiamos para esto, vos los non demande, nin vos afunque por ellos. E porque entendades que esta es nuestra voluntad, escriuimos en esta Carta nuestro nombre, è mandamosle sellar con el nuestro sello de la puridad. Dada en Madrid a 8. dias de Março Era de 1375. q̄ es año de 1337.

Nos el Rey D. Alonso.

El Abad que entonces era de S. Pedro de Cardena se llama ua D. Fr. Iuan Docampo.

La ciudad de Burgos, y su Nobleza, Reynando D. Alonso III. llamado el Magno, fue a la Montaña por el Cõde Fernan Gonçalez, para traerle a Burgos, y darle la possession del Condado, que vacaua por muerte de su padre. V no de los q̄ vinieron en su seruicio fue el Alferrez Gonçalo Sanchez de Arredondo, gran Cauallero. De quien descende D. Gaspar de Arredondo Alvear, Cauallero de la Orden de Santiago, Alcalde perpetuo del Fuero del Señorío de Vizcaya, Merino Mayor de quatro Merindades, y Preboste de las villas de Villaro, y Guernicaez, en este año de 1650. Contador de los Reinos de Castilla, y Secretario de su Diputacion.

El Santo F. Iuan de Sahagun luego que dexò el habito de Colegial, se fue a viuir a la casa y compania de vn muy virtuoso Canonigo de Salamanca, q̄ se llamaua Pedro Sanchez, que tenia su casa junto al Canton de la Torrecilla, dõde viuì cerca de diez años. El primer Sermon q̄ predicò en Salamanca fue en la Parroquia de S. Sebastian, y dauale la Ciudad por su Predicador tres mil marauedis, y con ellos se sustentaua.

En la pag. 10. de los Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de Burgos, se ha de añadir en la col. 1. lin. 10. Don Iuan del Castellar Cardenal, que le dio el Capelo Alexandro VI. fue Canonigo della, y con él ha tenido ocho Cardenales.

a esta Historia:

El Licenciado Valeria, Obispo de Sidonia, que se ha de añadir en la col. 2. fue su Canonigo.

Auiendo dado cuenta de lo q̄ se ha escrito, ha de tener fin el discurso destas Obseruaciones con el caso mas memorable q̄ ha sucedido en esta Ciudad, que le refiere el P. Iuan de Mariana en el libro q̄ escriuio con titulo de la *Enseñança y Gobierno del Rey* lib. 3. c. 7. y yo le escriui en la historia q̄ imprimi del *Dey D. Enrique III. cap. 57. pag. 131. año 1499.* en la parte donde trato de las rentas Reales, y tributos. Sucedió q̄ estando el Rey en Burgos, viniendo vn día despues de Vísperas de caça de codornices, no hallò preuenida la comida para él, ni para la Reina, preguntò, *que porque?* y fuele respondido, *que no tenia que gastar el despensero.* Y añadió, *que aunque le librauan no le pagauan sus Recaudadores.* Recibió grã pesar, y dixo: *Como, que el Rey de Castilla, Señor de sesenta quientos no tiene para su mesa?* y quitandose el balandran, mandò que se empeñasse, y q̄ comprassen dos espaldas de carnero; y assi se hizo: y con ellas, y las codornicés comieron el Rey y Reyna. En este tiempo los señores q̄ estauan en la Corte tenían de costumbre de cenar vna noche en casa de vno, y otra en la de otro: aquella era en casa del Arçobispo de Toledo. Acordò el Rey en habito disimulado de ir a ver las demasias de los Grandes. Entrò en la sala donde auian de cenar, vïo mucha diferencia de aues, y regalos; y meditaua, q̄ èl tenia el titulo de señor, y los q̄ le seguian el usufruto de sus Coronas y Reynos. Acabada la cena (dize la historia) q̄ començò la platica por lo q̄ cada vno tenia del Rey de rentas, y mercedes. Y bien informado, se boluio a su Alcazar, y acordò de prèderlos a todos, y passar mas adelante, si conuiniessè, y sacarles de las manos la presa que tenían de la Corona, y con gran silencio mandò, q̄ entrassen en el Alcazar 600. hombres con armas, y Matco Sanchez su verdugo. Ya era notorio en la Corte el empeño del balandran, y compra de las espaldas de carnero. A la mañana siguiente a buen hora embiò a dezir al Arçobispo de Toledo, y a los demàs, viniessen al Alcazar, q̄ se hallaua doliente, y queria ordenar su vltima voluntad. Vinièrõ

Obferuaciones

y entraron fin ningun criado, y esperarõ hasta las 12. del dia. A esta hora falio el Rey cõ su espada desnuda, y el balandran rebuelto al braço, q̄ se auia desempeñado, y con el enojo, q̄ le duraua llegò al Arçobispo de Toledo, y preguntòle, *quantos Reyes auia conocido en Castilla?* Respõdio, *que con èl a cinco,* y en esta forma a los demàs. Y replicò: *Como puede ser, q̄ siendo yo de tan poca edad he conocido veinte Reyes, que reynan en Castilla, que sois vosotros, que le desfrutan el Reyno, y se apronechan de sus rentas?* Y le bantando la voz, falio la gente que tenia preuenida, y Mateo Sanchez, q̄ dexò caer en medio de la sala vn tajon, cuchillo, fogas, y maza; con que se manifestaua el fin q̄ tendria aquella representacion. Mas el Arçobispo, como prudente, considerando, que no auia otro socorro sino el de Dios, y q̄ estauan en manos de vn Rey muy justamente enojado, puestas las rodillas en tierra, pidio clemencia para todos. Y el Rey por estas y otras razones les hizo merced de la vida, con tal que le diessen quenta con pago de quanto tenia de la Corõna: y assi lo hizieron, y montò el alcance ciento y cincuenta quentos de marauedis, y se entregaron las fortazas que tenian de la Corõna: y passados dos meses les mandò dar libertad. Hasta aqui Mariana, y la historia deste Rey.



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
D E
O V I E D O.
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.



Obferuaciones

y entraron fin ningun criado, y esperatõ hasta las 12. del dia. A esta hora salio el Rey cõ su espada desnuda, y el balandran rebuelto al braço, q̄ se auia desemeñado, y con el enojo, q̄ le duraua llegò al Arçobispo de Toledo, y preguntòle, *quantos Reyes auia conocido en Castilla?* Respõdio, *que con èl a cinco,* y en esta forma a los demàs. Y replicò: *Como puede ser, q̄ siendo yo de tan poca edad he conocido veinte Reyes, que reynan en Castilla, que sois vosotros, que le disfrutan el Reyno, y se aprouechan de sus rentas?* Y leuando la voz, salio la gente que tenia preuenida, y Mateo Sanchez, q̄ dexò caer en medio de la sala vn tajon, cuchillo, fogas, y maza; con que se manifestaua el fin q̄ tendria aquella representacion. Mas el Arçobispo, como prudente, considerando, que no auia otro socorro sino el de Dios, y q̄ estauan en manos de vn Rey muy justamente enojado, puestas las rodillas en tierra, pidio clemencia para todos. Y el Rey por estas y otras razones les hizo merced de la vida, con tal que le diessen cuenta con pago de quanto tenia de la Corõna: y assi lo hizieron, y montò el alcance ciento y cinquenta quentos de marauedis, y se entregaron las fortazas que tenian de la Corona: y passados dos meses les mandò dar libertad. Hasta aqui Mariana, y la historia deste Rey.



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
D E
O V I E D O.
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.





VIEDO, Cabeça antiguamente de Reyno, y aora de sus Mōtañas, y a quiē deben sus Poderosos Señores el dominio Catolico que oy gozan en tan dilatado Imperio, en cuyas cumbres tuuo de nuevo principio la gloria de la Corona, el valor, y grandeza de los Godos, con aumento de vn Imperio mas dilatado, y dichoso, que tiene por hermano al que visita el Sol con las riquezas de sus benignas luzes.

FVNDOLA el Rey Don Fruela el Primero en el año de 761, en sitio eminente y llano: Trasladó la poblacion de la Ciudad de Lugo, que dista de la de Ouido dos leguas, en otra edad numerosa en edificios, y gentes, oy humilde Feligresía, que conserua su memoria con Titulo de **SANTA MARIA DE LVGO**.

LA nueva Ciudad dista de la Equinocial en quarenta y dos grados y medio, y de la mar cinco leguas: Su mayor dia alcança quinze horas. Su temple es marauilloso, por ser fresco en el Verano, y en el Imbier no no frio. Tiene buenos edificios, y vezindad de mil y quatrocientos vezinos.

ENTRASE a ella por siete puertas, las tres al Scten-
K trion,

trion, dos al Austro, otra al nacimiento del Sol, y otra al Poniente. Tiene Iglesia Catedral, y tres Parroquias San Isidoro con su Anexo, Santa Maria de la Corte, San Iuan y San Tirso. Seis Ermitas, San Sebastian, S. Lazaro, Nuestra Señora de la Merced, San Roque, San Ciprian, y Santa Susaña. Quatro Hospitales. El Rey Casto fundò el de San Nicolas, y es el mas antiguo de todo el Reyno de España despues que se començò a ganar. Hospital de San Iuan, que le fundò la Reyna Doña Vrraca, para que en èi se aluergassen peregrinos. Hospital de los Incurables, que le fundò Don Iñigo de Rua Abad de Teberga, y Canonigo desta Santa Iglesia. Hospital de Santiago, que le fundò el Obispo Don Geronimo de Velasco. Quatro Conuentos de Religiosos, Benitos, Franciscos, Dominicos, y de la Compañia de Iesus, y en ellos nouenta Religiosos. Tres de Monjas, dos de Benitas, y vno de Franciscas, y en ellos el año 1638. ciento y cinquenta y quatro Religiosas.

TIENE Feria en el dia de Todos Santos, y en el dia de San Iuan, y de Corpus Christi; y Mercado todos los Iueves del año.

VN Governador, veinte y ocho Regidores, vn Escrivano Mayor, y dos del Numero, y quatro Procuradores; El Obispo, Prouisor, vn Notario, con titulo de Mayor. Tenia Voto en Cortes, y en su nombre asistio, como su Procurador, Iuan Esteuanez en las que celebrò el Rey Don Enrique el Tercero en la Villa de Madrid en el año 1390.

TIENE Vniuersidad con diez y siete Catedras, de Teologia, Filosofia, Leyes, Canones, Matematicas, y Canto, con renta de vn quento quatrocientas y sesenta

fenta y ocho mil maravedis. Dos Colegios, vno dedicado a San Pedro, que le fundò, y dotò el Doctor Pedro Suarez, Cànonigo desta Santa Iglesia, y otro a S. Gregorio, que le fundò y dotò Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, fundador desta Vniuersidad.

TIENE muchas Familias Nobles; y della fue natural el Maestre de Calatraua Don Gonçalo Martinez de Ouedo. El trato de su gente es en ganado de vacas, y cabras, de que ay mucho; de ouejas poco, por ser la tierra montuosa. Criase ganado de cerda; muchas yeguas, y quartagos. A quien Plinio dà nombre de Asturcones. En su tierra se cria maiz, trigo de escandia, y castaña; vino poco, y en pocas partes, y esto es tinto. Abundà de peras, mançanas, de que se haze la sidra; y de muchas diferencias de ciruelas, limas, limones, y cidras.

Su mar le dà vallenàs, congrios, pescados, vesugos, raya, cazon, mielga, sardina; y en algunos de sus rios se pescan lampreas, y truchas. El regalo que le falta se le traen los Reynos de Castilla, Portugal, y Galicia.

LA Ciudad tiene por Armas vna Cruz, en la forma que la labraron los Angeles; y dos de ellos que la sustentan en sus manos, en forma de adoracion; y son las mismas que tiene la Santa Iglesia, como se ve en este Escudo.



ESTA parte de las Asturias, con lo restante que comprehenden sus terminos, veinte y tres años antes del Nacimiento de Iesu Christo, Octauiano Augusto se hizo Señor della: Y fueron sus naturales los postreros que llegaron a la obediencia Romana.

*RIOS, Y FUENTES CON VIRTUDES
marauillosas que bañan este Obispado.*

LOS de mayor nombre, con abundancia de pesca son, Buena, Oua, Reynazo, Diua, que nace de Couadonga, y por esto le dan el renombre de Santo, Eña, Llanes, Nalon, Pravia, Sella, y Orbigo: en sus arenas se hallan granos de oro, y en él se pescan barbos, y excelentes truchas. Calao, Ales, Aller, Leña, Eyo, Nauia, Laybo, Nonaya, Noya, Laybra, y Narcea.

En el Arciprestazgo de Villauiciosa, en el distrito de Santa Maria de Sarriego ay vna fuente de agua salada, que nace junto a vna vena de agua dulce, junta la vna con la otra. Los Naturales se apro-

aprovechan de la dulce, para beber, y de la salada, para comer, y guisar.

En el Arciprestazgo de Villamor, en San Pedro de Robledo, ay vna fuente, que llaman de los Carbones; que arroja vn golpe de agua tan grande como el cuerpo de vn hombre; danla este nombre, por los muchos carbones que trae embueltos en su corriente.

En la Feligresia de Llanero ay vna que corre en ciertas horas, y en ciertas celda.

Metales, y piedras preciosas que secrian en este Obispado.

PLINIO en su Historia Natural dize: Que las Asturias abundan de minas de oro, y que pagauan de tributo en cada vn año al Imperio Romano veinte y vn millibras de oro, asist lo afirma en el lib. 33. de su Historia, cap. 3. y 4.

En el Lugar de Cates ay vn territorio con minas de diamantes, que alcançan pocos quilates:

Villas Ilustres de este Obispado:

VILLAVICIOSA, en ella desembarcô el Emperador Don Carlos quando vino de Flandes a tomar la posesion de estos Reynos:

Villa de Gijon, Colonia en tiempo de Romanos:

Villa de Cangas, donde el Rey Don Fruela fundó la primera Iglesia que se edificó despues de perdida España:

Villa de Nauia, quieren los Naturales; que la fundasse Noe.

Villa de Noreña, Cabeça de Condado, y lo es el Obispo de Oviedo.

Villa de Valencia de Don Iuan, en ella se celebró vn Concilio.

Villa de Salas, patria de Don Fernando de Valdes, que fue Presidente de Castilla, Inquisidor General, y Arçobispo de Seuilla.

Villa de Llanes, tiene el segundo lugar en las luntas del Principado.

Villa de Benavente, Ilustre por la Grandeza de sus Señores:

BATALLAS MILAGROSAS QUE SE

*han dado en este Obispado contra los
Moros.*



RESVELTO Don Pelayo de poner en libertad el Reyno, y llegando a Cordoua el auiso de lo que intentaua el Infante ; a Tarif le parecio, que de vna pequeña centella se lebátaria gran fuego, qual era esta: Formò Exército, y nombrò por Capitan General a Alcaman, vno de los quatro Capitanes Moros que passaron con Tarifa la conquista de España, y mandò a Opat, Arçobispo de Seuilla, tio de la Caba, que le fuesse acompañando, y persuadiesse a Pelayo desistiesse de su intento.

El Exército de los Moros quando entrò por las Asturias conzaua de ciento y ochenta y siete mil. Don Pelayo escogio para su defensa, y de los suyos a Couadonga, que tiene su assiento en la parte Oriental de las Asturias, cerca de vn pueblo pequeño, que se llama Riera, donde se haze vna junta de altísimas montañas: En ellas ay vn valle profundo, y tan estremo, que solamente es capaz de la corriente del rio Diua. El valle se compone de asperezas, despeñaderos, y breñas, donde pocos pueden pelear, y defenderse muchos.

: Corre el vallè espacio de media legua, y no se halla salida. Iuntanse por parte dos montañas con vna Peña tan alta, que pone medio mirarla, que tiene de ancho cinquenta passos, y haze a la cueua vna como cubierta, que parece se quiere despeñar de aquella cumbre, con vna montaña que tiene encima tajada. Al pie desta Peña, y sierra ay vn pradillo, desde el qual subiendo dos picas en alto, se compone en la misma Peña vna cueua, cuya entrada es en forma de medio circulo. Tiene de ancho dos picas, y de alto la mitad: Dentro ay vn espacioso llano de treinta pies de largo, y poco menos de ancho, sin otras cueuas mas baxas. En su estremo ay vn sumidero, que baxa a vn hueco profundo, dõde se oye ruido de muchas aguas que corren.

A este monstruoso edificio, labrado de mano de la naturaleza, llaman nuestras Historias Couadonga. El Obispo Sebastiano, Cueva de Nuestra Señora, porque auia vna Imagen en ella, antes que el Infante se recogiesse á aquel sitio.

El numero de los Christianos que le acompañaron escogidos, fueron mil; los demás se repartieron por la montaña, esperando el

acuer

de la S. Iglesia de Oviedo. LIII

acuerdo que tomara la voluntad del Altissimo, por cuya causa militauan, y respondió el suceso à la esperança.

En esta cueua le juraron, y leuantaron por Rey los pocos que alli se hallaron, y en ella començò el primer dia, mes, y año de su Reynado, que fue el de 718.

Llegò Opat a persuadir al nueuo Rey se apartasse de su leuamamiento, en que no aprouechò nada. Los Moros començaron à disparar sus arcos cõtra los nuestros, y Dios a manifestar sus milagros; porque todas las saetas que disparauã contra la cueua, y contra los que estauan repartidos por las montañas, se boluian contra los Moros, y morian, sin los muchos que matauan los Christianos que estauan sobre la cueua.

Los Moros considerando su daño, y que la virtud del cielo peleaua contra ellos, se pusieron en huida. Murieron en el combate ciento y veinte y quatro mil, y con ellos su Capitan General. Los sesenta y tres mil restantes llegando a la cumbre de otra montaña Amala, sucedio en ella otro milagro, que se leuantò en el aire, y dio con ellos en el rio Diua, donde perecieron todos.

En el dia de la primera batalla se vio en el cielo vna Cruz, y con otra que formaua su semejante salio Don Pelayo de la cueua acompañado de los suyos, apellidando vitõria, y dando gracias al cielo por tan señalado fauor:

Quando supo en Gijon el Governador Munica lo sucedido, desamparò la Villa, y con los suyos pretendia ponerse en saluo. Los Asturianos le salieron al encuentro, y pelearon con él tres leguas mas abaxo de la ciudad de Oviedo; con que acabaron los Sarracenos, malgrandose el orgullo de sus armas, parando, y pereciendo los golpes de tan apresurada Fortuna, que traia por compañera la inconstancia de sus Lunas, simbolo de su breue acabamiento, gozando Don Pelayo la gloria de su vitõria, y su gente la presa del enemigo vencido.

Con estas victorias se començò à tratar en aquella parte sola de la salud del Reyno, y bien vniuersal de la Religion Catolica, en cuya defensa se ofrecia el poder de sangte, y vida, siendo la que no fue sujeta al Señorio, y Leyes del Sarraceno.

El resto de los Christianos que habitauan en las Prouincias de España, Sacerdotes, Monges, Nobleza, y Pueblo obedecian à la insolencia de las armas barbaras, que hazian dichosa su memoria con la calamidad, y miseria del vencido, quedando Don Pelayo, por su valor, y santidad, conocido por Rey (si assi se puede llamar el obedecido de pocos, y sin riqueza.)

REYES QUE REYNARON EN LAS
Asturias, y Oviedo; y donde estan
sepultados.



ON PELAYO, vni co deste nombre, y primer Rey de las Asturias, dio principio a la reitau racion de España, y murio en el año de setecientos y treinta y ocho, y está sepultado con su consorte la Reyna D. Gaudiofa en Santa Maria de Couadonga, y apofentado en vn estrecho ataud afsi: él, como los demás.

Don Alonso el Catolico, Primero deste nombre, y Tercero de las Asturias, dilató los terminos de su Reyno, llegando con sus Armas hasta los Reynos de Galicia, Leon; Portugal, y Castilla. Dio a los Moros treinta y quatro batallas, y las vencio con el ayuda de Dios. Pafsó a Reinar al cielo en el año de 780. En su muerte se oyeron voces Angelicas, que dezian: *MVERE EL IVSTO, Y NADIE REPARA EN ELLO.* Tiene la sepultura en Couadonga; y con él yaze su consorte la Reyna Doña Hermefenda. El Rey D. Alonso el Sabio dize: *QUE LE LLAMARON CATOLICO, POR QUE GUARDÓ BIEN Y FIELMENTE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS, Y LA FE CATOLICA, Y ANIMÓ CON SV BVEN EXEMPLO A TODOS LOS CHRISTIANOS A GUARDAR LA LEY, E POR ESTO QUE EL FAZIA ERAM VCHO AMADO DE DIOS, E DE TODOS LOS CRISTIANOS.*

Don Fruela, vnico deste nombre, fundó la ciudad de Oviedo, y puso en ella su Corte.

Don Aurelio, vnico deste nombre, murio año 797.

Don Silo, vnico deste nombre, llegó con sus Armas hasta Merida, y della traxo el cuerpo de la Virgen y Martir Santa Ollalla. Fundó el Conuento de San Juan de Prauia, de que ay memoria en vn marmol, que dize:

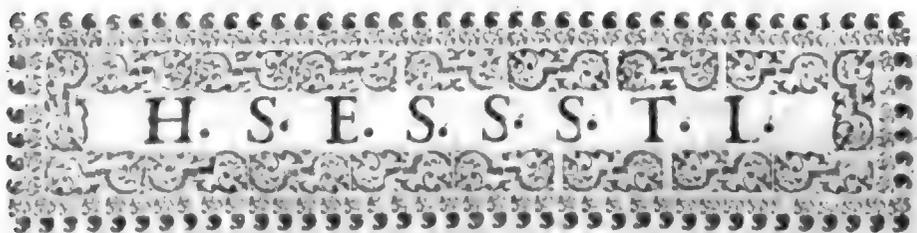
SILO PRINCEPS FECIT.

Iuan Vasco dize, que estas tres palabras en forma de Labetinto se leen de 270. maneras, como se vé en esta figura, y la S. de enmedio es la que dá principio a que se lea.

Mu:



Murio el Rey en el año de 806. y en su sepultura tiene aque-
tas letras.



Y dizen: Hic situs est Silo sic sibi terra leuis.

DON Alonso el Casto, segundo deste nombre, la grandeza de su Corona la conuirtio toda en el provecho de sus vassallos. En su tiempo se erigio la Iglesia de Ouedo en Metropolitana. Ilustróla con mejores edificios, y a la Ciudad con otros mas elegantes. Edificó las Iglesias de San Tirso, de Nuestra Señora, Santa Leocadia, San Iuan Bautista, y el Hospital de S. Nicolas.

Traf:

Trasla dò las Reliquias de Monfagro a la Ciudad. Traxo este precioso tesoro a estas Montañas Virbano, Arçobispo de Toledo, acompañado de Don Pelayo, y de algunos Nobles Toledanos. El arca la traxo de Gerusalena la Prouincia de Africa S. Fulgencio Obispo Ruppense, y salio con ella, y con el cuerpo de San Agustín en la ocasion que Trasimundo Rey Vandaló, que profesaua la heregia de Atrio, mandó cerrar las Iglesias de Africa, y que saliesen desterrados docientos y veinte Obispos, dexando en manos de la ignorancia, y engaño aquella region, poco antes habitada de la verdad Euangelica.

San Fulgencio passò a España con el arca de las Reliquias, y las colocò, como en lugar seguro, en la nueua Cartago, oy Cartagena. De aqui fue tralladada a Seuilla, y Toledo, y desta Ciudad, en la inundacion de los Araues, a las Montañas de Ouiedo, lleuado tambien con ella los cuerpos de San Asturio, Serrano, San Julian Arçobispo de Toledo, Casulla de San Ildefonso, Libros Santos, y cosas pertenecientes al Culto Diuino, y todo junto lo pusieron en vna montaña, que por lo que en si tenia la llamaron Monte Santo, oy Monfagro, que dista dos leguas de la Ciudad de Ouiedo.

Tambien trasladò el cuerpo de Santa Olalla de la villa de San Juan de Prauia.

De la Dedicacion del Templo reza su Iglesia en 13. de Octubre. Y de como la dedicò y memoria en vn marmol, que traducida su Letra Latina en Castellano, dize:



E *L que considerare este Templo digno para la honra de Dios; sepa que antes deste auia otro, que edificò el Rey Fruela a Nuestro Señor y Salvador, como humilde, y sugeto en todo a èl. Dedicò doze Altares a los doze Apostoles. Hazed por este Rey piadosa oracion a Dios, porque le dè vn premio sin fin. Este edificio antiguo en parte fue destruido de los Moros, y profanado por ellos, y de nuevo fundado por el sieruo de Dios Don Alonso, y renouado con mayor primor. Christo S. N. le dè el galardón merecido por tan señalado seruicio: y a ti Señor se te den en esta vida alabanças sin cessar.*

Y en otro marmol, hablando con los Sacerdotes, dize:

QUAL:



QUALQUIER Sacerdote que habitas en esta Santa casa, pidote por Iesu Christo, que tengas memoria de mi Alfonso, y que vn dia en cada semana ofrezcas a Iesu Christo Sacrificio por la salud de mi alma. Y si fueres negligente en esto, pierdas en esta vida el Sacerdocio. Tuyo es Señor todo lo que tu inspiras, y todo lo que te plugo de darnos. A ti Señor te ofrecemos lo que nos diste, y lo que es tuyo, en ofrecerte la fabrica deste Templo de todo punto acabada. Yo Don Alonso, siervo tuyo, dedico a tu diuino poder este pequenuelo don, y ofrezco en tu Templo lo que recibí de tu mano, con alegría, y deuocion.

En su tiempo sucedio el milagro de la Cruz, que labraron los Angeles, coronando Dios los meritos de su siervo con tamaná marauilla.

Hallauase el bienauenturado Rey con muchas piedras preciosas, y cantidad de oro, deseaua que se labrasse con ello vna Cruz, para ofrecerla, y su voluntad con ella al nueuo Templo, que dedicaua a Dios. Faltaua Artífice que executasse su intento. Sucedió que saliendo vn dia del Templo llegaron a él dos mancebos, y le dixeron como eran Plateros, y que labrarian quanto el Rey les ordenasse. Aceptò, y mandó disponer lo necessario en parte retirada de su Palacio, entregaronse del oro, y piedras, para començar la obra.

El dia siguiente mostró dolor de auer fiado tantá riqueza de dos Artífices estrangeros, moços, y no conocidos: y mandò, para salir de su duda, á dos Caualleros de su Camara, que fuessen y vies sen el estado de la obra. Fueron y hallaron cerrada la estancia, y llena de resplandor. Auísaron al Rey, vino, abriose la puerta, y vieron la Cruz perfectamente acabada, cercada de resplandores celestes. Adoròla con humildad profunda, conociendo era obra Angelical, y llegando con reuerencia a la Cruz, la lleuó con sus manos, acompañado del Obispo Aaulfo, y de la Nobleza de su Casa, y la colocó en el Altar de la Iglesia con solemne pompa.

La Cruz tiene tres quartas de alto, y otro tanto en ancho, sin tener vn braço mas que otro, su grueso es como de vn dedo, y su for-

forma en algo semejante a la Cruz de la Religion de San Juan de Malta, tiene cinquenta y tres piedras preciosas, camafeos, cornuinas, y cristales. En el braço de arriba la letra siguiente:

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, offert Adefonsus humilis seruus Christi.

En el braço derecho:

Quisquis auferre praesumpserit mihi, fulmine diuino intereat ipse.

En el braço izquierdo:

Nisi iubens, ubi voluntas dederit mea, hoc opus perfectum est.

Æra DCCCXXVI.

En el brazo de abaxo:

Hoc signo, tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus.

En tiempo de este esclarecido Rey se manifestó el cuerpo de nuestro Padre y Apostol Santiago. La narracion desta historia pertenece al Teatro Eclesiastico de su Santa Iglesia Compostelana.

Reynô Don Alonso quarenta y dos años, ganó a los Moros multitud de victorias, y durmio en el Señor como Religioso, y Santo en 23. de Enero de 842. y diósele sepultura en la S. Iglesia de Ouiedo, en vna capilla que auia fundado.

Don Bermudo, Primero deste nombre, su cuerpo fue trasladado del Conuento de San Juan de Corias, de la Orden de San Benito, a la Catedral de Ouiedo, donde yaze con su consorte la Reyna D. Ausenda, y con la Infanta Doña Cristina su hija; y tienen el Epitafio siguiente:



SEPVLCHRVM REGIS VEREMVNDI,
*Et uxoris domina Offenda, Et Infantis domina Cristina
 translatis à Ciella.*

Don Ramito el Primero venció la milagrosa batalla de Clauijo, en que fue visto pelear la primera vez el Apostol Santiago, y desde aquel tiempo hasta los años presentes le inuocan los Españoles en las guerras.

Murio a 1. de Febrero de 850. y yaze con su consorte la Reyna D. Paterna, y tiene el Epitafio siguiente.

OB.



*OBIIIT DIVÆ MEMORIÆ RANIMIRVS
 Rex, die Kalend. Februarij, Era 888. ob testor vos omnes, qui hæc
 lecturi estis, ut pro requia illius orare non
 desinatis.*

Rey Don Ordoño Primero, murio en Oviedo; y yaze junto
 a la sepultura del Rey Calto, y su Epitafio dize:



*ORDONIVS ILLE PRINCEPS, QVEM FAMA LO-
 QVETVR, CVIQVE REOR SIMILEM SÆCVLA
 NVLLA FERENT.
 INGENS CONSILII, ET DEXTERÆ BELLIGER
 ACTIS. OMNIPOTENSQVE TVIS NON REDAT
 DEBITA CVLPIS. OBIIT SEXTO KALEND.
 IVNII, ERA 904.*

Que es año de 866:

Rey Don Alonso el Magno, Tercero deste nombre; dio 17
 batallas a los Moros, y las vencio. Edificò muchos Templos, po-
 blò muchas Ciudades, y Villas. Florecieron en su tiempo mu-
 chos Santos. Aumentòse el culto de la Religion Catolica. La
 virtud llegò a su premio, y la justicia fue venerada, y seruida. Do-
 nõ a la Iglesia de Oviedo, engastada en oro, la Cruz con que el
 Rey D. Pelayo salio apellidando victoria de Couadonga, donde
 se auia retirado. En la delantera tiene muchas piedras preciosas, y
 de la otra parte vnas letras, que dizen:



*Susceptum placide maneant hoc in honore Dei, quod offerunt famu-
 lus Christi Adephonsus, & Scemena Regina. Quisquis auferre,
 hac donaria præsumpserit, fulmine diuino intereat ipse. Hoc opus
 perfectum est, & concessum Sancto Saluatori Ouetensis Sedis. Hoc
 signo tuctur pius. Hoc signo vincitur inimicus: & operatum
 est in Castello Gaucon, Anno Regni nostri septimo
 discurrente, Era 916.*

L

Con

Con estos meritos adquirio dignamente el renombre y titulo de Magno, cōcedido, y merecido de pocos. Dexó el Reino viuiendo a su hijo D. Garcia, y murio en Zamora, y asistiēron en su tránsito los Obispos S. Genadio, de Astorga, y S. Atilano, de Zamora. Dieronle sepultura en la Catedral de Astorga, y le trassadaron a la S. Iglesia de Ouiedo.

Rey D. Garcia, Primero deste nombre, está sepultado en la S. Iglesia de Ouiedo, y sin estos Reyes, y azen otras personas Reales de la restauracion de España.

Cuerpos Santos que ay en Ouiedo, y su Obispado.

EL Obispo de Iáen D. Sancho Dauila en el libro q̄ dio a la estampa de la Veneracion de las Reliquias, dize: Que en la S. Iglesia de Ouiedo se veneran los cuerpos de S. Eulogio, S. Laticia, S. Eulalia de Merida, S. Juliá, S. Pelayo Niño, y Martir, S. Julian Arçobispo de Toledo, dos cuerpos de los Inocentes, y el de S. Vicente Martir, Abad de S. Claudio de Leon, y S. Satorio Serrano, Arçobispo de Toledo. Y sin este tesoro tiene otro de infinito valor de Reliquias de Santos, que se veneran en su Camara. Otra gran partida de cuerpos santos ay en Benavente.

Conuentos que tiene esta Ciudad, y Obispado.

Conuento de San Vicente de Ouiedo, de la Orden de S. Benito, fundóle año 781. Esperancio de Velasco.

Conuento de S. Maria de Obona, de Benitos, fundóse año 781.

Conuento de S. Pelayo, de Benitas, fundóse año de 798. En él está sepultada la Infanta Doña Teresa, hermana del Rey D. Alfonso Quinto, que por fuerça la casó con Abdalla Rey de Toledo; por gozar vn poco de paz. La primera noche que se juntaron, la Infanta requirio al Moro, que no la tocasse que era Christiana: Y él hizo poco caso del requerimiento; y cumplió con el mandato de su gusto, y al punto llegó el castigo del cielo con vna herida de muerte, y sin dilacion la dexò libre. Y la Infanta tomò el habito en este conuento, y murio con fama de santa.

Abadia de Tuñon, de presentacion Real, fundóse año de 890: su Iglesia la Cōsagraron quatro Obispos, Hermenegildo de Ouiedo, Sifnando de Iria, Nautro de Coimbra, y Ranulfo de Astorga, y la dedicaron a san Adrian, y santa Natalicia.

Es:

de la S. Iglesia de Ouedo. 119

Esta Abadia arruynada con las injurias del tiempo, la restaurò el Abad Eulalio, y el Obispo de Ouedo D. Pelayo hizo la dedicacion, como lo dize esta escritura:



HOC Templum dedicauit Pelagius Episcopus Ouetensis, Era M. C. XCVI. tertio Idus Augusti, medium scilicet Altare in honore Beatorum Martyrum Petri & Pauli Apostol. sinistrum autem in honore Diui Iacobi Apostoli. Et Sceptri gerente Regno Adepthōso Regis Ferdinands filio, in Legionē, & Toletō, ipsoque Monasterio Presidente Abbate Eulalio, qui ipsa dedicatione Templi super tria predicta Altaria. Tres Aras nouas posuit in principali Altari, horumque subscribuntur Sanctorum sunt recondita, Reliquia de Ligno Domini, Sancta Maria, Sancti Michaelis, Sancti Ioannis Baptista, Sanctorum Apostolorum Petri & Pauli, & Sancti Thoma Apostoli, Sancti Cipriani Martyris, Sancti Pantaleonis Martyris, SS. Claudi, Lupertij, Victorij Martyrum, Sancti Clementis Episcopi, Mart. Sancti Martini Episcopi, & Martine Martyris, & Sperata, & Eulalia Martyrum.

Conuento de Val de Dios, Religiosos Bernardos, Conflagraron su Templo siete Obispos, como consta desta escritura:



Consecratum est Templum hoc ab Episcopis septem, Rude-
sindo Dumienſi, Naustro Conimbricensi, Sisinando Iriensi,
Ranulpho Astoricensi, Argimiro Lamicensi, Recaredo Lu-
censi, Elecana Cæsaraugustanensi. Era 901. die 16.
Kalend. Octobris.

Conuento de San Iuan de Coria, de Benitos, fueron sus fundadores el Conde Don Piñolo Ximenez, y la Condesa D. Muñoz. Mandòles Dios, por medio de vna reuelacion, que le situiesen con lo mismo que les auia dado. Obedecieron y fundarõ año de 1022.

Conuento de S. Salvador de Corneliana, fundòle la Infanta D. Cristina, hija del Rey D. Bermudo II.

Priorato de San Juan de Fano, de Religiosos Benitos, fundóse año 1153.

Conuento de San Pedro de Villanueva, de Religiosos de S. Benito.

Conuento de Santa Maria de la Vega, de Religiosos Benitos; fundóse año 1153.

Conuento de S. Francisco de Ouiedo, fundóle F. Pedro Paréte, Discipulo de S. Francisco año 1214.

Conuento de Ouiedo, no ay noticia del año que se fundó el de S. Clara de Religiosas Franciscas.

Conuento de S. Francisco de Benavente, fundóse año 1270.

Conuento de S. Clara de Benavente, fundóse año 1271.

Conuento de S. Domingo de Benavente, fundóle el Rey D^o Sancho IV. año 1276.

Conuento de S. Francisco de Auilés, fundóse año 1380.

Conuento de Santa Coloma, Religiosas Bernardas, de la misma villa.

Conuento de Santo Domingo de Ouiedo, fundóle año de 1520. el muy Religioso Maestro F. Pablo de Leon, claro en pulpito y vida, con limosnas de muchos, y con las que dio por su alma el Marques de Villena.

Conuento de S. Francisco de Tineo, fundóse año 1548.

Conuento de S. Coloma de Villanueva de Oscos, M^ojes Bernardos, fundóse año 1136.

Conuento de S. Maria de Belmonte de Bernardos.

Conuento de S. Salvador de Celoyro, Benitos.

Colegio de la Compañia de Iesus, fundóle año 1592. D. Magdalena de Villosa, Señora de Villagarcia, y dedicóle al Apostol S. Matia, porq̄ en su dia tuuo inspiraci^on del cielo para fundarle, y mandó labrar 500. cajas de plata, y muchas Custodias, para que sus Religiosos las repartiessen a las Iglesias pobres deste Obispado.

Vn caso maravilloso sucede caño a 20. de Agosto en la Ermita de S. Luis Obispo de Tolosa, q̄ le refiere D. Sancho Dauila Obispo de Iaes, en el libro q̄ imprimió de la Veneracion de las Reliquias, lib. 3. c. 11. dize:

En nuestra España, en el Obispado de Ouiedo, en la parte q̄ cōfina cō Galicia, en vnas sierras altas está vna Ermita de S. Luis Obispo de Tolosa, hijo de Carlos Rey de Sicilia, Religioso de San Francisco, cuya fiesta se celebra en 20. de Agosto con gran concurso de gente que viene a visitar su Reliquia, y en la Misa que alli se celebra en este dia, comiençan a salir de repente por el

Al

Altar, y al derredor del muchos lirios azules, de que se cubre todo aquel lugar.

Deste milagro se lleuò testimonio al Santissimo Papa Clemente Octaua, y yo, dize el Obispo, le tengo de Fr. Francisco de Sosa Obispo de Canaria, que siendo General de San Francisco lo verificò.



IGLESIA CATEDRAL, NUMERO DE
sus Prebendados, y descripcion de su
Obispado.



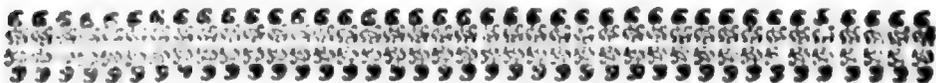
A Santa Iglesia de Ouedo es en edificio vna de las ilustres de España, esta dedicada a San Saluador, tiene quinze Dignidades, cinquenta Canonica- tos, veinte y quatro Raciones, diez Capellanias, y los Ministros que son menester para el Culto Di- uino, y su seruicio:

En el año de 1645. tenia este Obispado de Comunión cin- quenta y dos mil almas, dos mil Clerigos, y 640. Frayles y Mon- jas.

Esta Santa Iglesia es vna de las quatro que en ambas Castillas tienen fama, y de ella se dize como en proberuio: SANCTA OVE- TEESIS, DIVVS TOLETANA, PVLCHRA LEONINA, FORTIS SALAMANTINA. Es exempta, y tiene muchos Priuilegios, con- cedidos de diferentes Reyes, que han cessado con la mudança del tiempo.

Tiene el Obispado de largo 40. leguas, y de ancho 20. 742 Arciprestazgos, que se diuide en 8. Arcedianatos, en que tienen jurisdiccion: Al Dean le pertenecen onze Arciprestazgos, al Ar- cediano de Ribadeo ocho, al Arcediano de Tineo siete, al Arce- diano de Villaviciosa 11. al Arcediano de Grado 7. al Arcediano de Gordon 7. al Arcediano de Babia 9. al Arcediano de Benauer- te 4. En ellos tiene 980. Lugares, y 1048. pilas de Bautismo. 42. Ermitas, 44. Hospitales, 28. Conuentos de Religiosos, y Mon- jas, quatro Iglesias Colegiatas, Couadonga, Aruas, Tunon, y Te- berga: 82. Prestamos Colatiuos, seis Memorias pias, 386. Bene- ficios Simples, 232. Capillas dotadas, y edificadas con autoridad y costa: y en el Obispado 15411032. almas, que se contaron por

mandado de su Obispo Don Martin Carrillo en el año de 1634. de Confesion, y Comunión, sin Clerigos, Religiosos, Monjas, y niños.



LOS PRIMEROS OBISPOS QUE tuvo la Santa Iglesia de Ouedo.



VNDERICO, Rey Vandal, fundó el Obispado de Lugo de las Asturias, que se trasladó a la ciudad de Ouedo el año de 400. de la venida de Christo. Así lo afirma el Obispo Idacio, que viuo en aquellos tiempos, y puso en ella el Trono de sus Leyes, y Grandeza: y con el autoridad del Pontifice San Zozimo la filla Catedral de sus Obispos, y a suplicacion del mismo la dio preeminencia de essempcion, porque no quiso el Rey que el Prelado de los Vandalos fuesse sufraganeo de otro, pues el Rey de ellos no reconocia superioridad a ninguno. Los terminos que señalaron a Lugo de las Asturias; fue la tierra que comprehendia el dominio de los Vandalos, que entrauan en gran parte de los Obispados de Lugo, Orense, Mondoñedo, Leó, Astorga, y Burgos. Fue su primer Obispo.

VISTREMUNDO?

VANDALO de Nacion, Varon grande en Santidad, y Letras. No ay memoria del sucessor en su Catedral, ay la, de q̄ en el Concilio Lucense, celebrado en tiempo de Teodomiro se hallò Virmundo, Obispo de Lugo de las Asturias, que fue año de 572. En este Concilio le señalaron terminos, que alcançauan en gran parte de Castilla, hasta Vizcaya, como se vé en el Concilio que comiença; *LVGO QVZ IN ASTVRIS.*

Duró vn momento de tiempo el Reyno de los Sueuos, oprimido de la potencia Goda, que en poco espacio se hizo señora de España. Reynando Recaredo Rey Catolico se celebrò el tercer Concilio Toledano, y se tratò de acabar con la heregia de Arrio, que tuuo el mundo por suyo. En él afsistieron dos Obispos de Lugo, Becila, y Nitigisio: qual destos fuesse de nuestras Asturias, no ay
cla:

claridad, ni noticia. En el Concilio 11. Toledano, celebrado Reynando Vbamba en España, se dieron terminos a todos los Obispos, y el de Lugo quedó con las essempciones, y terminos q̄ le dieron los Sueuos.

Perdieron los Godos a España, por la grauedad de sus culpas, despreciando el verdadero culto de las mejores costumbres. Gananla en poco tiempo los Moros de la Mauritania, rogados, y persuadidos del Conde D. Julian, que los abrió la puerta, para perderse, y perdernos: quedando por muchos años los Templos, y Santuarios sin Obispos, Sacerdotes, ni Ministros: Los vasos santos profanados, las solemnidades y musicas q̄ se cantauan a Dios, convertidas en lagrimas, y tristeza. El mando, y autoridad de los Grandes convertido en esclauitud. Las ciudades sin moradores, ni Leyes: sus edificios sin el decoro y hermosura antigua. Cesó la pompa de las familias illustres, y el aparato de las riquezas Godas, pasando a ser mandadas de otros Reyes, quedando pobres los q̄ antes de ser vencidos se contauan por dichosos. Passaron las Asturias, por el rigor de las Coronas vencidas: sucedio esto en espacio de 30. meses, auiendo los Romanos consumido 200. años en cōquistarla, y auiendo sido los Godos de los primeros q̄ enseñaron a los Romanos a ser vencidos, lo fueron ellos despues de 300. años de vna gente no conocida en el Orbe, acabando la grandeza Goda como el rocio de la mañana, q̄ con poco Sol se desvanee, y perece, quedando el Reino como difunto, solo cō el nombre de lo que fue; oprimido con la dura seruidumbre del Sarraceno, y grauamē de tributos: allegurando cō estos medios el señorio de la tierra. Las Asturias fueron las postreras que experimentaron la insolencia de las armas destos, y las primeras q̄ se apartaron vitoriosas de su dominio; quedando mas enseñados sus moradores cō la doctrina de las aduersidades a ser prudentes, y castos, q̄ lo auian sido con la prosperidad y riqueza, maestra q̄ enseña a los que siguen su escuela a ser amigos de si mismos, escucharse a si propios; y obedecer como ley, las inspiraciones de su gusto, sin atender al dictamen del mejor acuerdo. Mas el Moro considerando, q̄ la fortuna de sus armas andaua en las Asturias auergonçada y corrida con los fucellos contrarios que auia tenido, se apartò para no boluer a ellas, meditando seria muy cierta su

ruina.



OBISPOS

DE LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL DE SAN SALVADOR
de Ouiedo, y la memoria que se halla de sus
Vidas.



A Dixe como la Ciudad de Lugo de las Asturias auia sido trasladada con sus comercios, y tratos a la nueva Ouiedo, quedando en pie solamente sus edificios difuntos sin moradores y gente, sus plaças, y lugares publicos conuertidos en estancia, y habitacion de pastores, y su Iglesia, Cabeça de la enseñanza Christiana en pobre Iglesia, con Titulo de Santa Maria de Lugo. Ignoranse los nombres de los Prelados que tuuo, y el q̄ dà principio a nuestro llustre Teatro es,

ADVLFO.

VNICO deste nombre, en cuyo tiempo se trasladaron de Monfagro a la Ciudad de Ouiedo el tesoro infinito de Cuerpos, y Reliquias de Santos. Asistiendo a la solemnidad de tan fenalado dia el Rey Don Alonso el Casto, con los Grâdes de su Corte. El Obispo tuuo por sucesor, A

HERMENEGILDO.

EN su tiempo se juntò vn Concilio en esta Ciudad, vnos quien que en tiempo del Rey y Casto, siendo Pontifice Romano Iuan Oçtauo, otros, que Reynando el Rey Don Alonso el Magno, siendo Pontifice Romano el Beatissimo Leon Tercero. Incliname a que sea en tiempo del Casto, porque vn año despues de la Consagracion del Templo de Santiago, la mayor parte de los Obispos que asistieron en ella, se hallaron en el Concilio.

En

de la S. Iglesia de Ouedo. 125

En la primera Sesion, inuocando las Luzes del Espiritu Diuino, nombraron por Arçobispo al Obispo de Ouedo Hermengildo.

En la segunda Sesion se acordò se edificassen casas, y se señalassen rentas a los Obispos Sufraganeos, por el tiempo que durasse citar sus Ciudades, y Sedes sugetas al Señorío de los Moros.

Al Obispo de Leon, que lo era VICENTE, se le adjudicó la Iglesia de S. Iulian, junto al rio Nalua, con sus rentas.

Al Obispo de Astorga, que lo era GOMELLO, la Iglesia de S. Olalla, de baxo del castillo de Tudela.

Al Obispo de Iria, que lo era THEODOSINDO, la Iglesia de S. Maria de Tiniana.

Al Obispo de Viseo, que era TEODOMIRO, la Iglesia de S. ta Maria de Noueloto, que está en Rocisen.

Al Obispo de Orense, que era EGILA, y al de Britonia, que es Mondoñedo, y era TEODORINDO, la Iglesia de San Pedro de Nota.

Al Obispo de Braga, que era ARGIMIRO; y al de Tuy, que era DIEGO, la Iglesia de S. Maria de Lugo.

Al Obispo de Coimbra, que era NAVSTO, la Iglesia de S. Iuã de Naua; que está en la Ribera del Mar Oceano.

Al Obispo de Oporto, que era GYMAEDO, la Iglesia de Santa Cruz de Androga.

Al Obispo de Salamanca, que lo era DVICIDIO, y al de Cooria, que era JACOBO, la Iglesia de S. Iulian, que está en el arrabal de Ouedo.

Al Obispo de Zaragoza, que era ELECA, y al de Calahorra la Iglesia de S. Maria de Solis.

Al Obispo de Tarazona, y al de Huesca, que se llamaua IVAN; las Iglesias de S. Maria, y S. Miguèl de Naranco.

A esta Relacion, que es del Obispo S. Piro, añade el Arçobispo D. Rodrigo: que por esta causa Ouedo se intitulaua, *Ciudad de los Obispos*, y que se mandò en él, que se obseruasse lo establecido en los Concilios Toledanos. Esta es vna de las grandeças que adornan la Iglesia de Ouedo, el auer sustentado con sus rentas a los Obispos de España, en ocasion que todaviuia oprimida de enemigos barbaros, desconsolada y cautiuia; y tuuo por sucessor Hermengildo, A

DON

DON SVERO.

POR consejo deste Prelado no pagó el Rey Don Ramiro el tributo de las cien donzellas, y confirmó el Voto que hizo al Apostol Santiago, tuuo por sucesor, **A**

DON SERANO:

AY memoria del en Priuilegios de su tiempo, y en vna donacion que le hazen los Obispos Seueriano, y Ataulfo de 18. Iglesias Parroquiales, y Monasterios que auian fundado en el Obispado de Ouiedo. Estas escrituras estan en el Archivo desta Santa Iglesia, en vn quaderno que llaman, Libro Gotico. No es este Prelado de quien reza esta Santa Iglesia, sino de otro San Asturio Serrano, Arçobispo de Toledo, cuyo cuerpo está con las demás Reliquias que se traxeron de Toledo a las montañas de Asturias. En su tiempo, siendo Rey D. Bermudo, facil en dar credito al descredito de otros, algunos Caualleros de su casa pusieron en mala fama al Obispo de Santiago Arnulfo, ô Adolfo.

Mandó el Rey, que pareciesse en su Corte de Ouiedo. Obedecio; y antes de llegar a la presencia del Rey, entró en el Coro de la Iglesia, y asistio en los Oficios Diuinos, dixo Missa, y pasó a besar la mano al Rey; y viendole venir, mandó soltar vn toro, para que le matasse. Mas la fiera, olvidada de su braueza, se vino derecha al inocente Obispo, y dexandole los cuernos en las manos, manso como vn cordero se boluio a su vacada. Y el Santo sin ver al Rey entró en la Iglesia, y a la vista de la Corte, y Fueblo, admirado de lo que auia visto, ofreció en el Altar Mayor las insignias de su inocencia, y milagro, y boluiendo a su Iglesia durmio en el Señor junto a la Villa de Grado, donde está su cuerpo en grande veneracion en vna Iglesia, que se titula de su santo nombre. Tuuo por sucesor, **A**

DON GOMELO;

VNICO deste nombre: Governando su Iglesia tuuo por su Arcediano a D. Gonçalo, hijo legitimo del Rey D. Alfonso Magno, y por sucesor, **A**

DON

DON OVECO,

VNICO deste nombre: Monge Benito, que tomò su habito en el Conuento Real de Sahagun, persona de muy leñalada vida, y de singulares Letras, por ellas el Rey Don Ramiro, hermano del Rey Don Alonso Quarto le dio el Obispado de Ouiedo, y gouernaua su Sede año de 913. Tuuo por sucesor, A

DON HERMENEGILDO,

SEGVNDQ deste nombre, que suplicó al Rey Don Alfonso pidielle a Mahomat, Rey de Cordoua los cuerpos santos de San Eulogio, y Santa Lucrecia Mártires. El Moro lo concedio, y entrando por la ciudad de Ouiedo, tocando vn paralitico el arca, sanó milagrosamente. Confirmó este Prelado la donación que el Rey Don Alonso el Magno haze a la Abadia de Tuñon: y es la data de la escritura año 890. Tuuo por sucesor, A

DON PLACINO,

VNICO deste nombre, que tuuo por sucesor, A

DON HVECÒ,

VNICO deste nombre, que dexó el Obispado, cosa que en aquel tiempo se platicaua cada dia esperar el trance de la muerte en dignidad, y estado mas seguro, retirandose a lo sagrado de la vida solitaria. Tuuo por sucesor, A

DON DIEGO DE HEVIA;

PRIMERO deste nombre: en su tiempo el Rey Don Ramiro Segundo donò a esta Santa Iglesia por la salud de su alma muchas posesiones, y tierras, y con otros Prelados confirma la donacion. Tuuo por sucesor, A

VIRMVNDO,

VNICO deste nombre, tuuo por sucesor, A

DON

DON PONCE,

P R I M E R O deste nombre: Confirma vna donacion que haze a la Santa Iglesia de Ouedo de tierras, y posesiones la Reyna Dona Vclazquita, consorte del Rey Don Bermudo Segundo. En tiempo deste Prelado se trasladó de la ciudad de Leon a la de Ouedo el cuerpo de S. Pelayo Martir, y muchas Reliquias de Santos, Cuerpos de Reyes, Libros sagrados, y otros pertenecientes a la enseñanza Chistiana, porque Almançor Rey de Cordoua auia jurado por su Alcoran de Mahoma de assolar la ciudad de Leon.

Por este miedo se retiró a Ouedo todo este sacro Tesoro. El cuerpo de san Pelayo está en su veneracion en el Conuento de su nombre, de Religiosas Benitas. Tambien fue trasladado el de san Vicente Martir, Abad del Conuento de san Claudio de León, de Religiosos de la misma Orden. Tuuo por sucesor, A

GVDESTEO,

V N I C O deste nombre: Confirma vna donacion que el Rey Don Alonso V. haze al Conuento de Celanoua, de Religiosos Benitos, su data año de 962. Este Prelado fue natural de las Asturias, consta de vna donacion que hizo a la Santa Iglesia de Ouedo de muchas posesiones, y dize en ella, que las heredó de sus padres.

A este Prelado le mandó prender el Rey Don Bermudo Segundo, por auer dado credito a lo que sus vasallos, enseñándole a errar, le dixeran con mentirosa relacion: Mandóle poner en el castillo de Reyna, encomendando la custodia suya a Don Ximeno, Obispo de Astorga, y duró la prision tres años. En ellos se cerró el ciclo de campaña, y dexó de llouer, con daño vniuersal de la tierra.

Iuntaronse los Obispos, y Ricos-Hombres del Reyno, exhortaron, y requirieron al Rey, que por este gran pecado padecian todos sus pueblos, y los justos por los pecadores. Mandó se le dielle libertad, y al punto vino la lluvia, y años fertiles.

Tuuo por sucesor, A

DON

D O N A D G A,

A D E G V N D O le llaman otros: Confirmó vn Priuilegio de la Infanta Doña Cristina, hija del Rey Don Bermudo Segundo, a fauor del Conuento de San Salvador de Corneliana, su data año 1024. Tuuo por sucessor, A
D O N F R O Y L A N O,

N A T V R A L de las Asturias: del ay memoria en el año 1038: En su tiempo el Conde Don Piñol Ximenez, Alferrez del Rey Don Bermudo, y la Condesa doña Aldonça donaron a la Santa Iglesia de Ouiedo el Monasterio de San Iuan de Corias, con tal, que en él se guarde la Regla de S. Benito. Su Abad Don Ariano fue el primero que dio la obediencia al Obispo en esta forma:

To Ariano, primer Obispo de San Iuan de Corias, prometo a vos Froylano Obispo de Ouiedo, a vuestra Iglesia, y a vuestros successores obediencia, y reuerencia constituida por los santos Padres, la qual, segun la Regla de San Benito, el Abad esta obligado a tener a su Obispo.

Este Prelado renunció el Obispado, y acabó de viuir con fama de Santo, y tiene su sepultura en el claustro deste Conuento. Fundó la Iglesia de Santiago en tierra de Cagas de Tineo, y la Cõsagró don Ariano, que le sucedio en la Sede, y cõsta de la escritura siguiente, que esta en vn marmol desta Iglesia, que dize:



I N nomine Domini sacratum est Templum hoc Diui Iacobi Apostoli, à Famulo Dei Arianotenente Sede. Era M. C. XXI. Hoc candidit Froylanus, Regnante Rege Adefonso in Legionē.

En su tiempo se celebró en Coyança (oy Valencia de D. Iuã) el año 1051. vn Concilio, y los Obispos que asistieron en él fueron, FROYLAN Obispo de Ouiedo, CEBRIAN Obispo de Leon, DIEGO Obispo de Astorga, MIRO Obispo de Palencia, GOMEZ Obispo de Viseo, GOMEZ Obispo de Calahorra, IVAN Obispo de Pamplona, PEDRO Obispo de Lugo, CRESCONIO Obispo de Orense.

El primer Decreto, Que los Obispos tengan cuenta cõ la recta administraciõ de sus Iglesias, y Clerigos.

El segundo, Que los Abades, y Religiosos guarden cō señalada obsequancia la Regla de S. Benito, y los Abades, y Abadesas obedezcan a los Obispos.

El tercero, Que ningun Lego tenga poder sobre las Iglesias, ni Clerigos, y se dize la curiosidad, y reuerencia cō que se hã de celebrar los Oficios Diuinos. Manda, que los Clerigos traigan coronas abiertas, barbas rasas, y que enseñen a los ninos la Doctrina.

El quarto, como han de ser castigados los adultereros. Los que pecan con Monjas, cō parientas. Los q̄ cometen pecado de bestialidad. Ladrones, y homicidas.

El quinto, Que los que huieren de ser ordenados de Orden Sacro, sepan de memoria el Salterio, Hymnos, Epistolas, Euangelios, y Oraciones. Que ningun Clerigo coma en bodas, y si comiere en combite de muertos, sea cō condicion, q̄ llame a pobres tullidos, enfermos, y a otros menesterosos, para que rueguen a Dios por el alma del difunto. Tuuo el Obispo por sucessor, A

DON PONCE,

FVE de Nacion Frances, y el primero que tuuo la S. Iglesia de Palencia despues q̄ la pobló el Rey D. Sancho; gouernó la poco tiempo, y boluó a la Iglesia de Ouedo. Assistio cō otros Obispos en el Concilio que se celebrò en S. Iuan de la Peña año 1062. y en su tiempo se celebrò Concilio en la ciudad de Santiago, en q̄ se acordò: Que los Obispos, y Sacerdotes digan cada dia Misa. Que los Canonigos traigan silicio en los dias de ayuno, y tiempo de Letanias. Llegó la memoria deste Prelado hasta año 1072. tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

PRIMERO deste nombre: que Consagrò en el Conuento de San Vicente de Ouedo el Altar de Santa Marina, como se vé en la escritura siguiente:



Hoc Altare consecrauit Ioannes Ouetensis Episcopus, in honore S. Mariae Magdalena, S. Agatae, S. Agnetis, S. Eulaliae Virginis, de pane Cæna Domini, & multa alia reliquia Sanctorum,

Era 1101.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON ARIAS,

DE nacion Portugues, hijo de Arias Fernandez de Saavedra, y de Godina Odearia: era Obispo el año 1073. crióse en el palacio del Conde D. Piñol, y viendo su ingento, le mandó estudiar. Ordenóse y tomó el habito en el Conuento de San Juan de Corias, de Benitos, y fue su Abad y le gobernó 19. años. Fue electo para la Sede de Ouedo año 1073. y la tuuo 23. años; y acordandose de la vida espiritual que gozaua en el Conuento, renunció el Obispado, y se retiró a su soledad primera, en que viuo 4. años.

En su tiempo el Rey D. Alonso Sexto teniendo determinacion de tomar las armas contra los Moros, quiso visitar primero las reliquias, y cuerpos santos de San Salvador de Ouedo, partio por Março, acompañado de la Infanta D. Vrraca, Señora de Zamora, y de D. Elvira, sus hermanas, de seis Obispos, y algunos Grandes de su Reyno.

Llegó al Coto de Langreo, donde auia posesiones q̄ eran de la Corona: algunos Infançones pretendian, que eran suyas. El Rey, despues de muchos alegatos resoluió, que las armas determinassen el caso, y que el que mejor brazo tuuiera, de aquel fuesse la justicia. El Rey nombró vn Cauallero. Los de Langreo temieron el suceso de la lid, y pareciolos, que poner su derecho en las fuerças de vno de sus Infançones, era gran temeridad; pidieron a la Infanta D. Vrraca, y a los Condes don Nuño Gonzalez, y don Pedro Pelaiç, que suplicassen al Rey, no se determinassen por armas, ni por el fuero juzgo, sino por la informacion de testigos. Vino en ello, y constó ser todo del Rey.

Llegó a Ouedo, y visitando las santas reliquias, deseó ver las que estan en la Camara Santa, no vistas desde el tiempo que fuerõ trasladadas de Toledo a las Montañas.

Temia el Rey no le sucediesse lo que al Obispo don Ponce; mas persuadido de su interior deuocion, acordó ver el precioso tesoro que estaua guardado en aquel Sancta Sanctorum. Y vn Viernes de Quaresma treze de Março, auiendo precedido Procesiones, ayunos, oraciones, y limosnas. Despues de auer dicho Misa cantada vno de los Obispos que le acompañaron subio a la Camara Santa, acompañado de Prelados, y Señores, y en tocando en el Arca Santa, se abrió sin violencia alguna, y los presentes vieron, y gozaron el fruto de su deseo.

Sacô el Rey el Santo Sudario q̄ Christo tuuo en su diuino rostro en el sepulcro, y ocho Espinas de su preciosa Corona.

Las Infantas ofrecieron a este Santuario ricos dones, y el Rey hizo donacion a la Iglesia Cathedral, del Coto de Langreo. Firmô el Rey la donacion, y la confirmaron las Infantas, y los Obispos D. Pelayo, de Leon, D. Pedro, de Astorga, D. Ximeno, de Auta, D. Gonçalo, de Dumio; D. Arias, de Ouiedo, El Conde don Nuño, El Conde don Pedro Pelaez, Pelayo Pelaez, Garcia, hijo del Coude don Gomez, Fernan Lainez, que lleuaua las armas de el Rey, y otros muchos Caualleros.

Tambien confirman los Abades D. Ramiro, D. Vela, y el Abad Pelayo. Este Obispo D. Arias asistio en el Concilio, que se celebrò en Santa Maria de Vfillos, donde se admitio el Rezado Romano; y tuuo fin el Oficio, y Rezo Godo. Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre: Tuuo pleytos con D. Garcia de Aragon Obispo de Burgos, sobre a quiè pertenecia la parte de las Asturias de Santillana, y otras tierras q̄ antiguamente fueron del Obispado de Ouiedo. Su Santidad cometio la causa a D. Bernardo Arçobispo de Toledo. Informôse de todo, visitando por su persona las Asturias, y pronunciò sentencia a favor del de Ouiedo. Y aprestando D. Martin su viaje, para tomar posesion de aquella parte de Asturias, pasô a mejor Vida. Tuuo por sucessor, A

DON PELAYO,

MVY celebrado en las Historias de España, por la que escriuio tan substancial, para entender los sucesos de su tiempo, que comprehende los hechos de los Reyes D. Bermudo Segundo. D. Alonso Quinto. D. Bermudo Tercero. Don Alonso Sexto. D. Fernando Magno, y D. Alonso Sexto. Fue Predicador insigne, y se hallô en Leon con D. Pedro Obispo de aquella Ciudad, quando las piedras de la peña del Altar Mayor del Templo de S. Isidro manaron agua, en vez de lagrimas, por la muerte del Rey D. Alonso VI.

Dize

Dize: Que los Obispos veltidos de Pontifical, y el Clero con ornamentos Sacros, y velas encendidas, acompañados de la Nobleza, y Pueblo fueron a la Iglesia de San Isidro, y despues de auer predicado Don Pelayo, dicha la Miffa, los Obispos fueron al lugar donde manaua el agua, y todos bebieron della: La que sobró, como agua fanta, la guardaron en vn vidrio, en testimonio de tan señalado caso.

Dize el Obispo Pelayo: Que fue el Rey Don Alonso defensor de las Iglesias; Que castigó a los malos, premió a los buenos. Ninguno en su tiempo se atreuo a ofender a otro. Reedificó las puentes que ay desde Logroño a Santiago de Galicia. Que le duró la enfermedad vn año y siete meses; murió en el 70. de su edad; Rey nō 43. años y seis meses; fue lleuado al Conuento de Sahagū de Religiosos Benitos. Fue llorado de los suyos con demonstraciones publicas; cortandose el cabello, assi hombres; como mugeres; y en señal de mayor sentimiento se vistieron de silicio, y a voz en grito andauan por las calles lamentando tan grande perdida.

Dexó Pelayo a su Iglesia vna rica libreria, formó Archiuos de las escrituras. Recopiló vn Libro, que llaman de Testamentos, que son Donaciones hechas a esta Iglesia.

En su tiempo Pasqual Segundo confirmó la exempcion antigua deste Obispado; y la Reyna Doña Vrraca, por tan señalados seruicios como el Obispo y Cabildo la hizieron, les hizo donacion de la ciudad de Ouedo, merced q̄ no tuuo efecto, por la alteracion de los Reynos.

En tiempo deste Prelado año de 1115. se celebró en Ouedo vn Concilio, y en él se hizieron decretos contra los ladrones, sacrilegos, violadores de las Iglesias, y otros mal hechores; y entre otros se acordó. Que ninguno pueda sacar de la Iglesia, ni 70. pasos al derredor algun delinquente, salvo si fuere notoriamente esclauo, ó ladron publico, ó conuencido de alguna traicion, ó publico excomulgado, Monge ó Monja fugitiuos, ó violador de Iglesia. Y el que engañado del diablo, ó en otra manera sacare alguno de la Iglesia, y su Cimiterio, hasta 12. pasos, buelua el quatrotáto, y haga penitencia, conforme ordenan los Sagrados Canones, ó entre en Religion, professando la Regla de San Benito, ó tomado habito de Ermitaño por toda su vida; ó sea seruo de la Iglesia a quien ofendió, ó sea peregrino.

Y añade la Reyna D. Vrraca. Que fue ordenada esta Constitucion, no por hombres, sino por el acuerdo de Dios.

Confirmaron este Concilio quinze Obispos, la Reyna D. Vrraca, las Infantas Doña Eluira, Doña Terela, y muchos Grâdes del Reyno. El Obispo tuuo por sucellor, A

DON MARTIN,

SEGVNDO deste nombre: Tuuo diferencia con el Obispo de Lugo, en razon de terminos de su Obispado, mas el Santissimo Honorio Segundo, para que no passasse adelante lo que auia de ser causa de muchos males, pidio al Rey Don Alonso Septimo, que los concordasse, y para esto año de 1124. se juntarõ Cortes en Salamanca, y se tomò buena concordia, donando el Rey a la Iglesia de Ouiedo el Concejo de Castropol, porque de xasse al de Lugo lo que pretendia.

En tiempo deste Prelado vino en romeria a visitar el Tesoro de las reliquias de su Santa Iglesia el Rey Don Alonso, y en entrando en la Sede confirmò la donacion del Concejo de Langreo. Lle ga la memoria deste Prelado hasta el año de 1152. Tuuo por sucellor, A

DON NVÑO PEREZ,

VNICO deste nombre, que en el año de 1155. consta de vn Privilegio de la Reyna Doña Sancha, que confirma este Prelado. Tuuo por sucellor, A

DON PEDRO,

PPRIMERO deste nombre: Monge de la Orden de San Benito, y Abad de San Vicente de Ouiedo. Fue a Roma a recibir la confirmacion del Papa Alexandro Tercero. En su tiempo la Reyna Doña Vrraca donó á la Santa Iglesia de Ouiedo sus Palacios, para que se edificasse vn Hospital para peregrinos, que se conserua con titulo de San Iuan. Murio año de 1161. y tuuo por sucellor, A

DON GONZALO;

PPRIMERO deste nombre: siruio con su Cabildo valerosamente al Rey Don Fernando de Leon, contra los Reyes de Portugal; y Castilla, en tiempo de las Tutorias del Rey, Don Alonso su sobrino, y en otras contra algunos rebeldes Astu-
ria.

de la S. Iglesia de Ouedo. 135

rianos, y en las guerras que tuuo con los Moros, quando ganò a Estremadura. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO PELAEZ,

SEGUNDO deste nombre: del ay memoria en vna campana que en su tiempo se puso en la torre de su Iglesia. Tuuo por sucessor, A

DON MENDO,

UNICO deste nombre; y del ay memoria en el año de 1189; Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre, Monge de la Orden de San Benito, y Abad de San Vicente de Ouedo. Don Fernando Segundo le donò los castillos de Pajares, y Proaca, en remuneracion de auerle seruido, y socorrido con vn emprestido de quinientas monedas de oro, con que el Rey dio la batalla de Carceres, en que fueron los Moros vencidos, y la mayor parte muertos cò el ayuda del Apostol Santiago, q̄ peleó a vista de ambos Exercitos.

Este Prelado es de quien la Historia General del Rey D. Alfonso el Sabio, en la 4. p. c. 11. dize: Que estando el Rey D. Fernando Tercero, y la Reyna Doña Berenguela su madre en Valencia, vino a ellos el Obispo de Ouedo, y les dixo: Que el Conde Don Alvar Nuñez de Lara, que tenia alterado el Reyno, concedia treguas al Rey, para que anduuiesse seguro.

Quando tal oyò la Reyna, recibió gran pesar, y alçando los ojos al cielo, dixo: *Dios y Señor Poderoso, confundid la soberuia de este Conde. Como Señor, que el Rey de Castilla ha de pedir treguas para andar por su tierra a un vassallo tirano?*

Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON

DON IVAN,

SEGVNDO deste nombre, tuuo pleyto con el Obispo de Orense, sobre la jurisdiccion del Conuento de Celanoua en Galicia, de que ay memoria en la Decretal *Cum super, de sententia, & re indicata*. Compusose en vnas Cortes, que se celebraron en Salamanca año 1201. con donar el Rey a la Santa Iglesia de Orense las Iglesias de Teberga, Valdecarcena, y otras, porque que dasse Celanoua por el Obispo de Orense.

Este Prelado tuuo pleyto con el de Zamora, sobre vna parte de su Diocesi, de que se haze mencion en el cap. *Olim el secundo, de restitutione spoliatorum*.

Este Prelado notificô al Rey D. Alonso VIII. y a D. Berenguela, de parte del Papa Innocencio Tercero; que se apartassen, porque estauan casados sin dispensacion: y assi lo hizieron. Murio el Rey, y los Reynos se juntaron en el Bienauenturado D. Fernando III. Y para que assi sucediesse, trabajò mucho el Obispo.

A este Prelado le mandó la Reyna Doña Berenguela, que cofragrasse vna Capilla, que auia edificado, y dedicado a la Santissima Trinidad en el Conuento de San Isidro, de Canonigos Regulares de la Ciudad de Leon, y la Confagró.

En tiempo deste Prelado se capituló la hermandad que esta S. Iglesia tiene con la Primada de Toledo. Murio, y tuuo por su cessor, A

DON RODRIGO;

SEGVNDO deste nombre. Murio en Seuilla en la ocasion q̄ el Rey Santo la tenia cercada, tuuo por su cessor, A

DON PEDRO;

TERCERO deste nombre: Confirma vna Merced, que el Rey Don Alonso el Sabio concede a la Ciudad de Vbeda, su data en quatro del mes de Mayo de 1254. Tuuo por su cessor, A

DON

DON FERNANDO ALONSO,

PRIMERO deste nombre: que murio año 1255. en él el Rey D. Alonso haze vna merced a la Iglesia de Oviedo, con estas palabras:

Por gran fauor que de fazer bien, è merced a la Iglesia Cathedral de Oviedo, è al Cabildo de esse mismo Lugar, otorgo, y establezco de aqui adelante, para siempre jamas, que cada vez que muriere Obispo de la sobredicha Iglesia, que todas las cosas que huviere a la sazón que finare, que finquen saluas, è seguras en juro, y en poder del Cabildo, è que ninguno non sea offado de tomar, ni de forciar, nin de robar ninguna cosa de ellas. Otro si mando, que el home mio non tome, nin robe ninguna cosa de las que fueren del Obispo. Mas que las guarde, y que las ampare con el home que el Cabildo diere, para guardarlas para el otro Obispo que viniere. E esto otorgo por mi, è por los que reynaren despues de mi en Castilla, y Leon.

Este Priuilegio le concèdio el Rey estando en Palencia el año de 1254.

Es de saber, que los Reyes de Castilla lleuauan los bienes de los Obispos difuntos, así muebles, como rayzes, y perseverò hasta que los Pontifices Romanos començaron a lleuar los Espolios, y Vacantes de los Obispos, y Obispados, que començò año de 1497. Tuuo por suçessor, A

DON FREDOLÒ,

VNICO deste nombre, de nacion Frances, de tierra de Gasuña, Prior de Funel. La Historia del Rey D. Alonso Sabio cap. 73. dize, que era Italiano. El Pontifice Gregorio X. le embiò con Embaxada al Rey D. Alonso X. para que se apartasse del derecho que tenia al Imperio. El Rey vino en ello, y al Embaxador le premio con el Obispado de Oviedo: y le embiò por su Embaxador al Rey de Francia; para lo que refiere Zurita en el primer Tomo de sus Annales, lib. 4. cap. 15. pagina 240. columna 4.

En tiempo de este Prelado, el Maestro don Garcia, Arcediano de Oviedo, presentò a su Cabildo vn arca de plata, para que se
pu

pusiſſe en ella el Cuerpo de San Vicente, Abad de San Claudio de Leon, y Martir, como lo dize eſta eſcritura.



HOC opus fecit fieri Magister Garcias, huius alma Ecclesia Archidiaconus, ad honorem Sancti Vincentij Martyris, quondam Abbatis Monasterij Sancti Claudij Legionensis Civitatis, cuius Corpus reconditur in hac Arca,

1306.

En el año de 1277. en 16. de Abril estando este Prelado en Burgos, dá Licencia, para que la Religion de Santo Domingo funde Conuento de su Orden en la Villa de Benavente. Y tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

PRIMERO deste nombre, y era Obispo el año de 1286. y en este año estaua vaca la Sede, y tuuo por sucessor, A

D. FR. FERNANDO ALVAREZ,

SEGVNDQ deste nombre: Religioso de la Orden de San Francisco, electo año de 1295. y en él estaua en Roma suplicando al Santissimo Papa Bonifacio VIII. confirmasse la elección que el Cabildo auia hecho de su persona, para el gobierno desta Santa Iglesia. En esta demanda murio en Roma: Aſsi lo afirma Fray Lucas Vbadingo en sus Anales Franciscanos, en el año 1295. y no fue aſsi; porque viuia en España el de 1311. En su tiempo el Rey D. Fernando Quarto concedio a esta Santa Iglesia, y à las de demás destos Reynos vn gran priuilegio, que yo he visto original.

Otroſi (dize) queriendo yo fazer la carrera de los buenos Reyes, donde Nos venimos, e porque sabemos, è creemos, que en la guerra, que tenemos en coraçon de fazer contra los Moros, a ſervicio de Dios, ninguna puede ſer tan provechoſa, con el ayuda de Dios, ſin la qual ninguna conquista ſe puede acabar. Por ende tenemos por bien de fazer mercedes a los Prelados, è Iglesias, porque rueguen a Dios por Nos, è por nueſtras armas.

Y

de la S. Iglesia de Ouiedo 139

Y dize mas: Que estaua obseruado, que todas las vezes que los Reyes hazian bien a las Iglesias, tenian prosperos sucesos. Y es la data en Palencia a 5. de Mayo; Era de 1311. en el año 17. de su reynado.

En tiempo deste Prelado se trasladaron a la Camara Santa los Cuerpos de San Eulogio, Arçobispo de Toledo, y de Santa Leocricia. Esta translacion se hizo a 9. de Enero; y la causa fue vn milagro que obrô Dios por la intercession de sus siervos, que a Don Rodrigo Gutierrez, Arcediano de Ouiedo, le dio de subito vna perlesia, con que perdio el habla, y se le torcio la boca: Encomendôse a los Santos, y de repente se vio libre de tan peligroso mal: Desta translacion ay memoria en vn Letrero que estâ grauado en el arca de los Santos, que dize:



A *ANNO Domini M.CCC. quinto nona Ianuarij Dominus Ferdinandus Aluari, Ouetensis Episcopus, transtulit corpora Martyrum Eulogij, & Lucretia in hanc capsam Argenteam.*

Tuuo el Obispo por sucessor, A

DON O DON,

VNICO deste nombre: Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DEL CAMPO,

TERCERO deste nombre: Y de esta Iglesia fue promouido para la de Quenca. El Rey D. Alonso XI. le embio por su Embaxador a la Corte del Pontifice Iuan XXII. con Fernan Sanchez, Abad de Valladolid, y Pedro Martinez, Abad de Couarrubias. Y el Papa les concedio todo lo que el Rey pedia, para hazer guerra a los Moros. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

QVARTO deste nombre: y tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN SANCHEZ,

QUARTO deste nombre. Confirmò Priuilegios del tiempo del Rey Don Alonso Vndecimo, y llega su memoria hasta el año 1335. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO PELAEZ,

PRIMERO deste nombre; y le sucedio,

DON LOPE DE FONTECHA,

CANONIGO, y Arcediano de la Santa Iglesia de Burgos, desta Iglesia fue promovido para la de Burgos, y la gouerno diez años. Murio el de 1368. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

QUINTO deste nombre, en cuyo tiempo se instituyó la Cofradia de la Camara Santa. Tuuo por sucessor, A

DON SANCHO,

VNICO deste nombre: Confirmò Priuilegios de el tiempo del Rey Don Pedro, su data en los años de 1358. y 1367. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

SEGUNDO deste nombre, Confirma vn Priuilegio, que el Rey Don Enrique concede en el año 1371. a Pedro Ruiz de Torres, Cauallero de laen, tuuo por sucessor, A

DON GVTIERRE DE TOLEDO,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a Toledo, y por padres à don Fernan Vicente de Toledo, y à Mencia Fernandez. Graduòse de Doçtor en la Vniuersidad de Paris. Fue Capellan Mayor de la Reyna Doña Iuana, muger del Rey Don Enrique Segundo, y del Consejo del Rey Don Iuan Primero. El año de 1380. era Obispo de Ouedo. Y asistio en las Cortes que se celebraron en Illescas año de 1387. á 20. de Diziembre, y se trató del desempeño del Reyno.

Fue Canciller de la Reyna Doña Iuana, madre del Rey D. Iuã.

A

de la S. Iglesia de Oviedo. 141

A este Rey le sirvió en las guerras que tuvo con su hermano el Conde de Gijón D. Alonso, que con el favor de Inglaterra, y de algunos malcontentos, turbaba la paz del Reyno. Vino su Magestad en persona a castigar su inobediencia, y teniendole cercado en Gijón, por la intercesion del Obispo le perdonò, quitandole las tierras que tenia en las Asturias, y dandole otras en el Reyno de Castilla:

Tomò el Rey para sí a Gijón, y el Castillo de Noroña con sus vasallos le donò al Obispo, con titulo de Conde, y a todos los q̄ le sucediesen en la Sede. Esta merced se confirmò en las Cortes de Segovia año 1383.

Tambien le concedio los Prestamos que gozava el que era Señor de Noroña; que se diuidieron entre la Mesa Obispal, y el Cabildo. Este Prelado instituyò en su Iglesia la fiesta de la Inuenciõ de las Santas Reliquias, que se celebra en 13. de Março. Recopilò la Regla, por donde se gouerna este Obispado. Reformò su Cabildo, aumentó sus rentas, y donòle muchas joyas.

Reformò los Conuentos de Frayles y Monjas que estauan en su obediencia. Dio principio al Templo de su Santa Iglesia, en la forma que oy se ve. Fundo vna capilla rica donde yaze. Y en Salamanca el primer Colegio que tuvo aquella Vniuersidad: de que ay memoria en vn marmol:



MEMORIA DE DON GVTIERRE OBISPO DE OVIEDO, Año M.CCC.LXXXVI.

Y le dotó en tres mil y setecientos maravedis. Murio año de 1389. y nombrò por su testamentario a D. Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, que dize en su testamento:

E Nos tomamos vna copeta de oro, que fue del Obispo de Oviedo, por nuestro trabajo, por ser executor de su testamento, è cobrar todos sus bienes; los quales sacamos con gran ruido; è cumplimos todo su testamento fasta donde alcançò. E si nos non fueramos, tarde; ò nunca se cumpliera, ca los Colectores lo auian tomado todo. E año por mas seguro de nuestra conciencia, quando embiamos a Granada a sacar cautiuos, dimos quanto valia la copeta, para que se sacasse vn cautiuo por el alma del Obispo, e nuestra.

Dotó en la S. Iglesia de Toledo dos Aniuersarios, por el def:

N canç

canfo de fu alma: y en 24. de Abril de 1387. haze donacion entre viuos a la Parroquia do de S. Iusto de Toledo, donde recio el bautifmo, y estan sepultados sus padres, de vnas casas, cō tal, que Cura, y Beneficiados cada dia despues de Visperas digan vn Responfo sobre la sepultura de sus padres, y que cada Viernes echen dos panillas de azeyte en la lampara que arde delante del Cuerpo de Dios; y que si por tres meses no se cantare el Responfo, ni se echa re el azeyte, el Dean y Cabildo de su propia autoridad, sin pleyto se entre en posesion destas casas.

En Ouiedo dexò començada la capilla Mayor de su Iglesia, y edificada otra.

Gouernó su Iglesia dos años; tuuo por sucessor, A

DON GVILLERMO DE MONTEVERDE,

VNICO deste nombre, de nacion Frances, y criado del Antipapa Clemente Septimo. Fue gran Prelado, y Letrado. Tuuo contiendas con señores de la tierra, y quedaron vencidos. Acabò la Capilla Mayor, que dexò començada D. Gutierre de Toledo. Confirmò Priuilegios de su tiempo, y murio a 25. de Febrero de 1412. y diofele a su cuerpo sepultura en la capilla Mayor de su Iglesia, y en vna lamina de bronce tiene el Epitafio siguiente.

*H*IC iacet bona memoria [†]D. Guillelmus de Viridimonte, Episcopus Ouetensis, natione Gallus, Antipapa familiaris, quondam Domini Papa Clementis Septimi. Qui post multa opera charitatis animam redens suo Creatori, obiit in ciuitate Ouetensi, die Jouis 25. mensis Februarij, anni Domini 1412.

Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO RAMIREZ DE GVZMAN,

PPRIMERO de este nombre, tuuo por patria a la ciudad de Leon. En tres cosas fue señalado, en mandar celebrar con gran curiosidad los Diuinos Oficios, en reparar su Iglesia, y en defender sus vasallos, y libertades. Edificó dos capillas a los lados de la Mayor. Hizo el retablo, organos, y relox: enlosó todo el claustro, y edificó el quarto angulo. Gouernò 22. años, y mu

rio en Noroña año 1441. donde quedó sepultado. En su tiempo sucedio el milagro de hablar vn mudo, q̄ S. Vicente Ferrer le mandó, q̄ viniése a visitar esta Iglesia; y florecio el Doct̄or Iuã de Segouia, Arcediano de Villaviciosa, eminente en Letras, y costumbres dignas de grande alabança, y el mayor Teologo q̄ entonces tuuo la Iglesia. Eneas Siluio Pontifice, cõ nombre de Pio II. dize del: Iuan de Segouia, de nacion Español, illustre en doctrina, y vida, q̄ merecio ser comparado con los mayores Teologos de su edad. Filipe Bergomense dize: Que acabò con opinion de Sãto. Afsilio en el Cõcilio de Basilea, y fue vno de los Electores para elegir Pontifice, y lo fue Amadeo Duque de Saboya; q̄ en su eleccion contra Eugenio IV. tomò nombre de Felix. Diole el Capello, y titulo de Arçobispo de Cesarea, q̄ lo renunciò en tiempo de Nicolao V. por seguir la vida Eremitica.

Afsilio en nombre de Feliz en la Dieta q̄ se tuuo en Vitoriza ciudad de Francia. Eneas Siluio le dedicò la relacion del Aparato con que se celebrò la Coronacion del Antipapa Feliz, y le dá los titulos de Venerable, Doct̄issimo, y Excelentissimo Varon. Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA ENRIQVEZ OSORIO,

ESCRIVI su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Seuilla, y tuuo por sucessor, A

DON DIEGO,

SEGUNDO deste nombre: gozó el Obispado pocos dias. Fue primero Obispo de Orense, y tuuo por sucessor, A

DON INIGO MANRIQUE,

VNICO deste nombre, escriui su vida en la Sede de Burgos, y tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO SANCHEZ DE AREVALO,

TERCERO deste nombre, escriui su vida en la S. Iglesia de Palencia. Tuuo por sucessor, A

SEXTO deste nombre: Fue promovido a la Santa Iglesia de Calahorra.

Salazar de Mendoza en la historia que escriuio del Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, dize: Que Don Alonso de Morales fu Secretario, Arcediano de Castro, y Canonigo de Seuilla fue Obispo de Ouiedo, no le hallo año, y hago memoria del, para que conste que se ha visto, y leido todo. Y tuuo por suçessor, A

D. FR. ALONSO DE PALENZVELA,

TERCERO deste nombre. religioso de S. Francisco, y Guardian del conuento de Salamanca, Confessor de los Reyes Catolicos, Obispo de Ciudad-Rodrigo, Embaxador en Inglaterra el año de 1470. en que tratò el casamiento de la Infanta D. Catalina con el Rey de aquella Corona. Los mismos Reyes le presentaron para el Obispado de Ouiedo. Fray Francisco Gonçaga en la historia de su Religion, dize del: Que fue muy pio, y erudito Predicador, y que murio en Ouiedo con opinion de bienaventurado. Y su Cabildo, honrando la memoria de sus Virtudes y Letras, le dio sepultura en el coro de su Iglesia, y en ella dotò la Salve que se canta los Sabados del año.

En la quarta creacion que Sixto IV. hizo de Cardenales año de 1476. vno de los que creò fue Fr. Pedro Fuxo, de nacion Frances, Religioso de la Orden de San Francisco, electo Obispo de Ouiedo.

Tuuo el Obispo por suçessor, A

DON GONZALO DE VILLADIEGO,

SEGVNDO deste nombre, tuuo por patria a Villadiego, en el Obispado de Burgos. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y tomó su habito a 16. de Diziembre de 1465 Graduòse de Licenciado, y Doctor en la Vniuersidad de Salamanca, Catedratico de Visperas, y Prima en la Facultad de Leyes. Fue el primer Canonigo Doctoral que tuuo la Santa Iglesia de Toledo, proueido a 15. de Nouiembre de 1476.

Pasó a Roma con titulo de Auditor de Rota. Los Reyes Catolicos le presentaron para el Obispado de Ouiedo, y murio en aquella Corte Santa. Escriuio vn Tratado de *Hereticis*, en la ocasion que començauan a campear los marauillosos efectos del San

de la S. Iglesia de Ouedo. 145

to Tribunal de la Inquicion, que dedicó a la Reyna Católica, y otros, de *Irregularitate*, y *Eccelesiastico interdillo*, otro de *Dignitate*, y *Potestate Cardinalium*, y otro de *Legatis*: Y tuuo por sucesor, A

DON IVAN ARIAS DEL VILLAR,

SEGUNDO deste nombre: desta Sede fue promovido para la de Segouia, y en el Teatro desta Santa Iglesia escriui la noticia que se ha podido recoger de su vida, obras, y muerte. Tuuo por sucesor, A

DON IVAN DAZA,

Escriui su Vidas en el Teatro de la Santa Iglesia de Cartagena; Tuuo por sucesor, A

DON GARCIA RAMIREZ,

TUVO por patria a Villacusa de Haro. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y tomó su habito año de 1453. y fue Prior perpetuo de San Marcos de Leon: Los Reyes Catolicos le presentaron para la Santa Iglesia de Ouedo año 1503. Governóla cinco; y la donó muchas cosas. Y dotó en ella la Misa de Nuestra Señora, que se dize en el primer Miercoles de cada mes.

Murio en Castropol, Villa de su Obispado, en 23. de Abril de 1508. y fue trasladado su cuerpo a su Santa Iglesia, y está sepultado cerca de la Capilla Mayor, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:



AQVI YAZE EL MVT REVERENDO, Y Magnifico Señor Don Garcia Ramirez, Natural de Villacusa de Haro, Prior que fue de San Marcos de Leon diez, y siete años; y Obispo de esta Santa Iglesia cinco años. Murio en Castropol a veinte y tres de Abril de mil y quinientos y ocho.

Tuuo por sucesor en la Sede, A

N 3

DON

Dotò en este Conuento dos Capellanias, vna, a presentacion de los Nobles Caualleros Ordoñez, que tienen sus casas en la Rua de Zamora, y la otra, a presentacion de los Ordoñez dela Párrroquia de Santiago.

En la Capilla Mayor del Conuento donde está sepultado fundò otra Capellania, de vna Missa cada dia, en que se pide a Dios el descanso perpetuo de su alma.

Al Santissimo Pontifice Leon X. le manda en su testamento mil ducados para su Camara. A su Nuncio vna mula bermeja, dos paramentos blancos, y dos roquetes nueuos. A la Santa Iglesia de Ouiedo trecientos ducados, para ayuda al retablo del Altar Mayor, dos paños grandes, y cinquenta Libros los mejores que huuiere en su Libreria, para la que se iba háziendo en la Santa Iglesia.

Mandò vestir en Zamora treinta pobres, y que en esta Ciudad, y en la de Ciudad-Rodrigo se dixessen Missas por su alma. Escriuio vn Libro de la Translacion del cuerpo de S. Ildefonso, y milagros sucedidos.

Marineo Siculo en el Libro 2. de sus Epistolas, en la Epistola 7. le alaba de gran Predicador; y que todo quanto dezia, y hazia era digno de la memoria immortal. Y es la data de la carta Pridic Kalendas Februarij del año de 1504. Tuuo por sucesor en la Sede, A

DON DIEGO DE MÜROS,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Muros de Noya, en Galicia, fue hijo de padres Nobles, y ayudado del fauor de sus virtudes, y vida, estudio Artes y Teologia. Pafsò a Roma, y en este tiempo fundò en Valladolid el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, el Colegio de Santa Cruz, y le nombró por su primer Colegial, y ya era Canonigo de Santiago. Diole el Cardenal vn Canonicato en Siguença.

Fue Chantre de Vbeda, Dean de Iaen, Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla, y de Ouiedo, Abad perpetuo del conuento de San Iusto de Tojos, de la Orden de San Benito. Acompañò al Cardenal en la conquista, y guerra de Granada. Y escriuio vna historia de lo sucedido.

En esta ocasion obtuuo el Deanato de Santiago. Visitò su Iglesia,

Esto, y otras muchas cosas en defensa de su jurisdiccion sucedieron el año de 1516. en que murió el Rey Catolico, con cuya muerte por gran rato quedó la justicia como arrestada, y muy caída.

Con esta ocasión el Governador del Principado mandò al Obispo (porque le iba a la mano en muchos desafucros) salirse del Principado. Y por evitar escandalos salio, y se fue a Noreña, Cabeça del Principado.

Tuòle cercado con 300. hombres, y a ruego de muchos Nobles, dexando a Noreña, pasó a Leon, y procedio contra el Governador con mas agrauadas Censuras. Y el negocio vino a parar en que el Obispo boluio a su Iglesia, y el Governador pasó a Flandes a dar sus queexas, que no fueron bien oidas. Y boluiendo a España murió en Perpiñan descomulgado: y los demás culpados hizieron penitencia publica, yendo en procesion descalços, sin gorras en las cabeças, y con velas en las manos, desde la Catedral hasta el Conuento de San Francisco, donde contritos, y arrepentidos confesaron su culpa, y recibieron el beneficio de la Absolucion.

En estos años, siendo Pontifice Romano Leon X. se declaró por enemigo de la Iglesia Martin Lutero, de Nacion Aleman, hombre impio, y arrogante, que conuocando las heregias de las edades passadas, condenadas por mil Concilios, hizo vn agregado de todas, y añadió otros desatinos suyos, enseñando a los que le siguieron, a obedecer al gusto de su propia voluntad.

Conspiró en la Prouincia de Saxonia contra la Verdad y Magestad de la Iglesia, poniendo en miserable seruidumbre a muchas Prouincias, que dieron credito, para viuir con las Leyes de su gusto a la mentira deste infame bruto, que fabricó con sus manos vn nueuo infierno, donde habita.

Vno de los primeros que con zelo Catolico se opuso contra este herege, fue Don Diego de Muros, como consta de vn Breue que Leon X. le escriuio en el año de 1522. en el vltimo de Mayo en el año nono de su Pontificado, que yo vi original en los Archiuos de su Colegio, en que le dá gracias por tan gran seruicio hecho a la Iglesia.

Fundó en su patria Muros vna Iglesia Colegiata, y en Salamanca el Colegio de San Salvador, que es vno de los quatro Mayores. Ha tenido tres Cardenales, tres Presidentes de Castilla, vn Presidente de Indias, vno de Ordenes, siete Presidentes de Audiencia.

diciencias, siete Arçobispos, quarenta Obispos Consejeros de Cõsejos Supremos, quarenta y dos Oidores, Alcaldes de Casa y Corte, Inquisidores, Dignidades, Canonigos, Catedraticos, y Escritores vn sin numero.

En el Concilio de Trento asistieron deste Colegio onze, los siete Obispos.

Murio este insigne Prelado año 1524. y està sepultado en su Iglesia Cathedral, junto a la sepultura del Obispo D. Garcia Ramirez. Dotò en Santiago de Galicia vna Catedra, para que se leyessen Casos de Conciencia.

Marineo Siculo lib. 12. de sus Epist. Epist. 33. dize del, alabandole de muy limosnero: Que si España tuuiera muchos Muros como él, los muros de las casas de los pobres no viuiran tan postrados.

Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON FRANCISCO DE MENDOZA,

SEGUNDO deste nombre: Fue Arcediano de Pedroche, y Comissario General de la Santa Cruzada. Tomò possessiõ deste Obispado año de 1526. En su tiempo se hizo el Retablo de la Capilla Mayor, como lo manifiestan sus Armas. De esta Iglesia fue promovido para la de Zamora, y della a la de Palencia, en cuyo Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE VALDES,

TERCERO deste nombre. Tomò possessiõ deste Obispado en 16. de Octubre de 1532. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Seuilla. En su tiempo, siendo Prouisor el Lic. Diego Perez de Villaviciosa, sucedió, que en el Territorio de Ouiedo cargò vna plaga de ratones, que talauã los frutos, y cosechas, no bastando conjuros para auyentarlos. Puso se el caso en iuzio. Los de la Tierra dieron su querella, pidiendo, se proueyessen Censuras contra ellos, y que se notificallen en los campos. El Prouisor guardando justicia, mandò se nombrasse Letrado, y Procurador, que defendiella su parte. Y auiendo alegado en Derecho, y entre otras razones esta: *Que Dios a estos animales, como a criaturas suyas les auia señalado para el sustento de sus vidas los frutos, y frutas de aquellos terminos, que conforme a derecho no se auia de dar Censu-*

de la S. Iglesia de Ouiedo. 151

ras contra ellos. Y passando el Prouisor adelante, no teniendo lo alegado por suficiente, mandó se fulminassen, y que dentro de tres dias desamparassen la tierra, y se fuesen a lo mas encumbrado de las montañas, sin poder salir de alli, y de hazer lo contrario, incurriessen en las Censuras. Diose traslado de su Auto al Abogado: y procurando, respondieron suplicando: Que en caso que sus partes huuiessen de obedecer, que pedian, atento que para ir al lugar que le señalaua, auia en medio rios, y arroyos, y no podian passar sin daño manifesto de sus vidas, que su merced mandasse poner puentes para que passassen, y que en el interin no les corrielle perjuyzio: Mandò que se pusiessen maderos, y que saliesen al punto. Assi se hizo, y de nuevo se leyeron: y fue cosa notable, que los vian venir a vandadas, obedeciendo, y temiendolas, a tomar el passo, sin que el dia siguiente se hallasse en aquel termino ninguno.

Vi este processo original en Salamanca, siendo Prebendado de su Santa Iglesia, y Obispo el Ilustrissimo Señor D. Pedro Lunco de Poslada, en poder del Lic. Poslada, deudo suyo, Canonigo de la Santa Iglesia de Ouiedo: y por ser el caso tan extraordinario, tomé razon de todo.

Tuuo por successor, A

DON TRISTAN CALVETE,

TUVO por patria a Pastrana. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Zaragoza. Siruio a la Emperatriz quando fue a recibir a su esposo, que venia victorioso de Alemania. Presentóle el Emperador para el Obispado de Lugo, y fue promovido para el de Ouiedo, de que tomó posesion a 15. de Agosto de 1539.

Mandòle el Emperador, que visitasse la Chancilleria de Granada. Y llegando a Valdeconcha, Lugar cerca de Pastrana, murio, y en ella le dieron sepultura sus deudos, y criados. Tuuo por successor, A

DON DIEGO DE ACUÑA,

QUARTO deste nombre: Fue hijo de Lope Vazquez de Acuña, y de D. Maria de Contreras, Canonigo de Quēca. El Maestro Alexo de Venegas en el libro que escriuio de la Agonia de la muerte, que le dio a la estampa año 1543. dize: Que Don Diego era Obispo de Ouiedo, y que passò a Fládes,

des, y allí debio de morir, porque no ay mas memoria de su vida.
Tuuo por sucellor, A

DON CRISTOVAL DE ROXAS,

VNICO deste nombre: escriui su Vida en el Teatro de la S:
Iglesia de Seuilla, tuuo por sucellor, A

DON GERONIMO DE VELASCO,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Haro,
y por Maestro en la Vniuersidad de Alcalá al doctor Aló-
fo Prado. Fue Colegial del Colegio Mayor de San Ille-
fonso de Alcalá, y tomó su habito a 31. de Octubre de 1528. Le
yó vn Curso de Artes, y la Catedra de Santo Tomas. Fue Cano-
nigo Magistral de Burgos. El Rey Filipe II. le mandó que fuelle
al Concilio de Trento, y en él fue nombrado por Corrector Ma-
yor. La misma Magestad le presentò para el Obispado de
Ouido, y tomó su posesion a 4. de Junio de 1565.

Fundó en esta Ciudad el Hospital de Santiago, y dotó vna
Missa, que se dize en acabando la Mayor. Al Cabildo le dexó su
Libreria, y murio año de 1566. y está sepultado en su Iglesia, en
la capilla Mayor, y tuuo por sucellor, A

DON IVAN DE AYORA,

NONO deste nombre: Tuuo por patria a Ezija, y por pa-
dres a Alonso de Eslaua, y D. Teresa de Ayora. Bautiza-
ronle en la Parroquia de S. Cruz desta Ciudad. Fue Proui-
sor de Plasencia, y Seuilla. Alcalde del Crimen de Granada, In-
quisidor de Logroño, Quenca, y Toledo. Visitador de la Inquisi-
cion de Murcia. Racionero de Quenca, y electo Obispo de Ouid
do a 4. de Março de 1566. y entró en su Iglesia a 11. de Março de
567. Murio de hidropesia en Villanueva, en el Conuento de Re-
ligiosos Benitos, y fue trasladado a su Catedral. Donó en Ezija a
las Monjas Dominicass vn Ornamento entero, y pinturas, y dotó
vna memoria con Vigilia, y Milla, por las almas de sus padres. Y
tuuo por sucellor, A

DON

DON GONZALO DE SOLORZANO,

TERCERO deste nombre: tuuo por patria a Torralva, del Obispado de Quenca, y por padres a D. Gonçalo de Muelas, y a D. Catalina de Solorçano. Fue Colegial en el de Quenca de Salamanca, y Catedratico de Biblia. Opusose al Canonico Magistral de la Santa Iglesia de Zamora, y le lleuò. Filipe Segundo le presentò para Arçobispo de Santo Domingo en las Indias, y no aceptò.

Presentòle para Mondoñedo, y gouernò esta Sede 4. años; y le donò vn rico Pontifical. Fue promovido desta Iglesia para la S. de Ouedo, de que tomò possession a 18. de Mayo de 1570. y la gouernò 10. años. Era iusticiero, y la gracia la concedia con animo liberal. A los vltimos años de su gouerno se manifestó con milagros la Imagen de N. Señora del Azeuò, q̄ tiene su Templo en la cumbre de vna sierra, q̄ confina con el partido de Cangas, y son tantos los que Dios ha obrado, por la intercession desta Señora, que se podria escriuir vna historia muy cumplida:

En su tiempo D. Filipe Segundo suplicò a su Santidad, que atendiendo a las muchas necesidades de su Corte, y guerras q̄ tenia con infieles, y hereges, se dignasse de cõcederle el que pudiese vender vasallos de las Iglesias. Concediose, y aunque Bustos de Villegas, Gouernador del Arçobispado de Toledo, por su Arçobispo D. Fr. Bartolome de Miranda, preso en Roma, y el M. Fr. Hernando del Castillo, de la Orden de S. Domingo, Predicador del mismo Rey, escriuieron papeles muy eficaces, mostrando en ellos el suceso que tendria la Concession, pudo mas la necesidad que la fuerça del bien dezir, y el Breue se executó: El tamaño desta necesidad, le manifestó el Prudentissimo Rey en el codicilo q̄ otorgó a 23. de Agosto de 1597. en que dize:

Mando que los bienes, y vassallos de la Iglesia, que con Breue de su Santidad, y compelido de la necesidad, y gastos conuenientes al bien publico, no pude escusar de vender. Mando se busque forma, para boluerlos a las Iglesias cuyos eran, pagando a los q̄ las compraron la cantidad que justa y verdaderamente huieren dado por ellas.

De la de Ouedo se vendieron muchas jurisdicciones, y le causó a este Prelado gran melancolia, ver que su Iglesia padeciese tã

extraordinaria disminucion en su autoridad, y rentas, que murio de vna tristeza año de 1580. estando en Noroña, y le prestaron vna sepultura, hasta que le trasladaron a Torralva, patria suya, donde yaze en vna capilla que fundó, y la dedicó a la Conuersion de S. Pablo, y la dotó con seis Capellanias, vno con titulo de Mayor, y dos con obligacion de enseñar Gramatica a los naturales, y a leer, escriuir, y contar a los niños de la Villa. Dexó renta, para q̄ vna muger enseñalle a labrar niñas. Su sepulcro carece de Epitafio. Tuuo por sucessor, A

D. FR. FRANCISCO DE ORANTES;

SEGUNDO deste nombre: tuuo por patria a Cuellar, y por padres a Iuan de Orantes, y a Maria Velez. Tomó el habito en el Conuento de Valladolid de Religiosos Franciscos. Fue Colegial en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, que tiene su Orden en Alcalá, Consultor del Santo Oficio, y Prouincial en su Orden. Passó a Flandes con titulo de Confessor del Señor D. Iuan de Austria, y de Vicario General de sus Exercitos.

Don Filipe Segundo le presentó para el Obispado de Ouedo en 25. de Diciembre de 1580. y le gobernó tres años. Asistió en el Concilio de Trento, y escriuio contra Calvino, y vn Tratado sobre Job. Y visitó por mandado de Filipe Segundo la Inquisición de Murcia.

Murio en 12. de Octubre de 1584. y yaze en su Santa Iglesia, y el Epitafio de su sepultura dize:



*AQVI YAZE SEPULTADO DON FRAY
Francisco de Orantes y Villena, Confessor del Señor Don Iuan
de Austria, y Obispo de Ouedo. Fallecio a doze de
Octubre de mil y quinientos y ochenta
y quatro.*

Tuuo por sucessor, A

DON

D. DIEGO DE APONTE Y QUINONES,

QUARTO deste nombre: tuuo por patria a Villarejo de Salvanes; del Arçobispado de Toledo, y por padres a D. Fernando de Quinones, y D. Ana de Aponte. Fue Prior de Veces, Capellan mayor del Cõuento Real de la Princesa D. Juana, de Madrid. Filipe II. le presentó al Obispado de Ouiedo. Entró en su Iglesia año 1585. Fue zeloso del bien vniuersal de todos animádoslos à bien viuir con el exemplo de sus obras. Visitó su Obispado, y repartio muchas limosnas.

En su tiempo estado descomulgado D. Gonçalo de Solis. Arcediano de Benavente, entrádo en el Coro, el Obispo le mado salir, y que cessasse el Oficio. No obedecio; alegádo era Capellan del Rey, y exento de la jurisdiccion Ordinaria. El Obispo se sentó de rodillas, y mandó que no se començasse la Missa; y el Arcediano haziendo officio de Sochantre, era dia de la Septuagesima, començò a entonar el Introito, que comiença; *Circumderunt me gemitus mortis*, y al punto cayò en tierra desmayado, y huuo muchos truenos y relampagos, q̄ causaron en la Ciudad grãde espanto; y murio el Arcediano de alli a tres dias.

Fundó vn Seminario en Ouiedo, y escriuio vn Catecismo, para que los Curas enseñassen a sus subditos, y ellos supiesen la obligacion de su estado.

Año 1587. le mandó Filipe II. visitasse los Ministros de las Mesas Maestrales de las Ordenes Militares:

Esta Sede fue promouido a la de Malaga en 31. de Julio de 1588. y tomó possession, y murio en 29. de Abril de 1589. y está sepultado en su Santa Iglesia, tuuo por suçessor en la de Ouiedo, A

DON GONZALO GUTIERREZ MANTILLA,

QUARTO deste nombre: tuuo por patria a Sosilla, del Arçobispado de Burgos, y por padres a Iuã Gutierrez, y a D. Maria Mantilla. De poca edad le embiaron sus padres a la Vniuersidad de Alcalá, donde dio principio a sus estudios, y recibió los honores, y grados de las Letras, hasta llegar a ser Collegial Teologo de San Bartolome de Salamanca. La mucha virtud, y letras de D. Gonçalo le dio su Colegio, y habito, que lo tomó a 29. de Enero de 1578. y en su Vniuersidad tuuo Catedra de Artes.

En el año 1584. Filipe Segundo le mandò llamar, para que le velle Artes en el Escorial, y tambien las Catedras de Visperas, y Prima de Teologia. Al tercer año le presentò aquella Magestad para el Obispado de Mondoñedo. Consagròle Don Antonio Zapata, que despues fue Cardenal, en el Conuento de San Geronimo de Madrid.

Entró en su Iglesia año 1595. y dio principio a la fabrica del Trascoro: y dotò doze Misas de Difuntos, que se dicen en los primeros dias de cada mes. Desta Sede fue promovido para Ouredo. Fue admirable en dar limosnas, y dezia: *Que lo que parecia mal en casa de un Obispo era guardar el dinero, teniendo tantos a quien deben, y que piden.*

Visitó su Obispado, y su despacho fue grande: era amigo de remediar quejas, y tan dadivoso, que no tuuo de que restar en la hora de su muerte, porque todo se auia dado de limosna. Enfermó del mal de que murio: y pidio a su Cabildo le traxesse vna Reliquia que tiene en su Camara Santa del Apostol San Bartolome, y auindola adorado con muchas lagrimas, se despidio de su Cabildo, y esperó la hora de su muerte, que fue a 20. de Junio de 1602. y está sepultado en la capilla mayor de su Iglesia, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.



Aqui está sepultado D. Gonçalo Gutierrez, Mantilla, Obispo q̄ fue de Mondoñedo, y desta Santa Iglesia. Fallecio a 20. de Juno de 1602. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y Catedratico de Prima de Teologia en el Escorial. Fue natural de Sasilla, Arçobispado de Burgos. Anima eius, requiescat in pace, Amen.

*Non perit noster presul, sed in ethere summo natus erit
vita pramia digna sua.*

Tuuo por sucessor, A

D. ALONSO MARTINEZ DE LA TORRE,

SEGUNDO deste nombre: tuuo por patria a Valenda del Aguilá, del Obispado de Quéca. Del habito de Santiago. Fue electo Obispo año 1602. y viuió pocos dias, tuuo por sucessor,

A

DON

DON IVAN ALVAREZ DE CALDAS,

DECIMO deste nombre: escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Auila, tuuo por suçessor, A

DON FR. FRANCISCO DE LA CVEVA,

TERCERO deste nombre: Religioso de la Orden de Predicadores, tomó su habito en el Conuento de S. Estuan de Salamanca. Filipe III. le presentô para la Iglesia de Ouedo, y murio año 1615. Tuuo por suçessor, A

DON MARTIN MANSO,

TERCERO deste nombre: Fueron sus padres Iuan Manso de Zuñiga: y D. Madalena de Sola, que tenian su Casa en Canillas, cerca de la ciudad de Santo Comingo. Fue Collegial en el del Arçobispo de Salamanca, y tomó su habito a 18. de Enero de 1609. Fue Vicario General del Obispado de Calahorra, y en la Iglesia de Santo Domingo Canonigo: y Arcediano de Vilvan, Iuez Metropolitano del Arçobispado de Sãtiago, Prior de Roncesvalles, y presentado al Obispado de Ouedo a 9. de Mayo de 1616. Consagrôle en la Parroquia de S. Andres de Madrid D. Francisco Zenino Nuncio de su Santidad, y le asistieron dos Obispos.

En su tiempo vinieron a querellarse a su Audiencia los pescadores de la costa, y playas vezinas de Ouedo, diziendo: Que los Delines de aquel mar les rompian las redes, con que le quitauan el sustento. El que puso la demãda fue el Lic. Andres Garcia de Valdes, Cura de Candas. Mandô el Obispo, que se diessen Censuras contra ellos, nombrando por Abogado al Doctor Iuan Garcia Arias de Viñuela, y en su contra, al Doctor Martin Vazquez, Catedratico de Prima de Canones en la Vniuersidad de Ouedo, y mandò se les intimassen en alta mar. Asì se hizo, y entrando en vn barco, acompañado de vn Notario, y de los que auian de ser testigos de todo.

El Maestro Fray Iacinto de Tineo de la Orden de Santo Domingo, y Catedratico en la Vniuersidad de Ouedo, mandô al Notario, que en virtud de las vezes que lleuaua del Obispo, leyese

se las Censuras en alta voz. Notificòselas a los Delfines, y mandã doles se apartassen de aquellos mares, y no boluieslen mas. Y desde aquel dia hasta aora no se han visto en puertos, playas, ni costas.

De esta Iglesia fue promovido para el Obispado de Osma año de 1622. y murio en Aranda de Duero Viernes a 21. de Junio de 1630. y està enterrado en el Conuento de la Encarnacion, de Religiosas Bernardas de la ciudad de Santo Domingo, que le començò su tto D. Pedro Manlo, y le acabó su sobrino Don Martin, y en vn mismo sepulcro estan sepultados juntos. Tuuo por sucessor,

A

DON FRAY PLACIDO DE TOSANTOS,

VNICO deste nombre: Religioso de la Orden de San Benito. Fue Predicador de la Magestad de Filipe Tercero, General de su Orden, Obispo de Guadix, Ouiedo, y Zamora: y en su Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE TORRES OSORIO,

VNDECIMO de este nombre: nacio Lunes a 16. de Enero de 1562. Fueron sus padres, Gutierre de Torres, y D. Margarita Osorio, y su patria la noble Villa de Cuellar. Recibio el Bautismo en la Parroquia de Santa Marina, y fueron sus padrinos Gil Sanchez Bazan, y D. Potenciana de Torres. Formò sus mayores estudios en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Vicario de Ciudad-Real, en el Arçobispado de Toledo. Y en el Reyno de Sicilia luez de su Monarquia: En el año de 1613. Obispo de Zaragoza, y Arçobispo de Monreal, que no aceptò. La Magestad de Filipe Tercero año 1619. le presentò para Arçobispo de Catania; y en el mes de Nouiembre del mismo año tomò possession.

Celebrò Sinodo año de 1622. Tan marauilloso fue en dar liçmosnas, como en ser amado de toda suerte de gente. Siruio mucho à su Rey, y al Principe Filiberto, Virrey de aquella Corona. Compuso muchas diferencias, y enemistades entre gente de mayor quantia, con prouecho de sus conciencias.

Asistió en las Cortes que se celebraron en su tiempo. Fue promovido para la Santa Iglesia de Ouiedo, y luego a Valladolid. De que tomò possession en su nombre el muy Reuerendissimo

Pa-

de la S. Iglesia de Oviedo. 159

Padre Maestro Fray Garcia Osorto, Religioso Premonstratense, General de su Orden, y gran defensor della, y deudo muy cercano del Obispo.

Tambien fue nombrado Presidente de Valladolid; y antes auia visitado la Audiencia de Granada. Murio electo de Malaga año de 1632. a 24. de Setiembre en lueues. Otorgò su testamento ante Adriano Gomez escriuano publico, y dexò renta para casar donzellas, y està sepultado en la Iglesia Catedral cerca de la sepultura del Conde Don Perançules; y predicó en sus Honras el muy Venerable Padre Maestro Fr. Francisco de Quiuares, Agustino, Tuuo pot sucessor, A

DON IVAN DE PEREDA,

GRAN persona, y de grandes Letras, duodecimo deste nombre. Tuo por patria a Pliego, del Obispado de Quenca, y por padres, a Don Francisco de Pereda y Arredondo, y a D. Maria Gudiel de Pereda. Nacido a 27. de Mayo de 1578. y recibio el Bautismo en la Parroquia de la villa. Fue Colegial de Lugo en Alcalá. Sus estudios fueron Artes, y Teologia. A los 23. años de su edad fue Catedratico de Durango, y Colegial Mayor del Colegio de San Ildefonso, y Catedratico de Escritura, y de Prima de Escoto, Canonigo de San Iusto, y Magistral de Quenca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentó para el Obispado de Oviedo en primero de Mayo de 1627. y por Agosto se pasó la Gracia. Consagròle Don Enrique Pimentel, Obispo de Quenca, en su Iglesia; y asistieron Don Garcigil Manrique, Obispo de Biserta, y Don Fray Iuan Brauo, Obispo de Vrgento. Fue la Consagracion a 14. de Nouiembre de 1627.

Entró en su Iglesia a 1. de Febrero de 1628. Reformò el habito de los Clerigos, que todos vistiesen de vna manera. Moderò los gastos de los Visitadores. Celebró tres Sinodos por el mes de Mayo, y Ordenes quatro vezes. Visitó, y Confirmó la mayor parte de su Obispado.

En la prouision de los Beneficios Curados fue muy vigilante: Vino llamado a la Corte el año 1631. para que pasasse a Flandes con el Infante Don Fernando, y esto era a los 56. años de su edad. Y esta jornada no tuuo efecto. Tuuole en que quedasse por Couernador del Arçobispado de Toledo.

Alsif:

Afistio en el Bautismo del Serenissimo Principe Don Baltasar Carlos.

Dotô en la Iglesia de Quenca la fiesta de San Pantaleon, en Pliego quatro fiestas, vna de San Pantaleon, otra de Santa Ana, otra de la Transfiguracion, y otra de Santa Catalina Martir, y de xô limoïna, para pobres.

Otorgô su testamento en salud, en Madrid a 14. de Mayo de 1632. y murio de vna apoplegia Martes 25. de Mayo del mismo año, y està sepultado en el Conuento de Religiosos Bernardos, y su sepultura carece de Epitafio.

Y para que se diga todo, quien le Ordenô, con extra tẽpora de las Ordenes mayores, fue Don Fray Martin Vazquez de Arce Dominico, Obispo de Puerto-Rico, en Madrid año 1601. en la Dominica 2. de la Epifania. Tuuo por sucesor, A

DON MARTIN CARRILLO DE ALDERETE,

PPRIMERO de este nombre, Nacio en Toledo, y fueron sus padres, Rodrigo de Alderete, y Doña Maria del Aguila. Bautizatonle en la Parroquia de San Andres. Estudio las primeras Letras, y Artes en la ciudad de Auila, Canones y Leyes en Salamanca. Fue Canonigo de Auila, y Colegial Mayor en el del Arçobispo de Salamanca. Tomó su habito en 29. de Setiembre de 1601. luez Metropolitano por el Arçobispo de Santiago Don Maximiliano de Aultria, que le dio en su Iglesia la Dignidad de Cardenal, y titulo de Governador de todo el Arçobispado.

Fue Inquisidor en Santiago, y el año de 1619. visitô la Inquisicion de Logroño, el de 1620. la de Llerena: en el de 621. començô a seruir la Inquisicion de Valladolid. Y el año de 1624. le nombrô el Rey Don Filipe Quarto por Visitador de la Audiencia Real de Mexico, con titulo de Consejero de la Inquisicion Suprema.

Partio a la Visita en el año de 1625. en que procedio con entereza. Boluio a España año de 1628. El Rey Don Filipe Quarto le dio el Obispado de Ouiedo, de que tomò posesion en 28. de Abril de 1633. Conagròle en el Conuento de Nuestra Señora de Madrid en 20. de Mayo deste año Don Fray Domingo Pimentel, Obispo de Cordoua, y asistieron los Obispos de Vrgẽ-

to, y Firmina. El Rey antes de partir a su Obispado le mandò dar la cedula que se sigue, en que se dà por muy bien seruido del Obispo en la jornada de Mexico:

E L R E Y.

POR quanto por parte del Licenciado Don Martin Carrillo y Aldrete, de mi Consejo, en el de la General Inquisicion, Visitador que fue de la Chancilleria, y Audiencia Real de la Nueva-España, y demás Tribunales que residen en la Ciudad de Mexico, y Iuez, por mi nombrado, para la aueriguacion, y castigo de la sedicion, y alboroto popular, que sucedio en la dicha Ciudad el dia quinze de Enero del año passado de 1624. y para otras cosas, y negocios de mi seruido, se me dio un Memorial, representando: Que respeto de saltar los principales Autos, y Papeles, q se hizieron, y causaron en virtud de sus comisiones, y durante el sermino, y exercicio dellas; y por auerse perdido con la Flota de la Nueva-España, de que fue General Don Juan de Benavides el año de 1628. conuenia que en todo caso se cobrassen, poniendo en esto el cuydado possible, por estar entre ellos los processos originales de la dicha sedicion, y diuersos autos, informaciones, y aduertimientos muy importantes a mi seruido, y a la buena administracion de la justicia, conseruacion, y aumento de mi Real hazienda en aquellas partes. Y ansimismo me representò los agrauos que le auia hecho Don Francisco Manso Arçobispo de Mexico, perjudiciales a su reputacion, persona, y hazienda. Suplicandome fuesse seruido de mandar se aueriguasse todo, y la comision que el dicho Don Francisco Manso dixo auer tenido para lo que hizo, y executò, por no constar della, ni hallarse, ni auerla jamas exhibido bastantemente. Y que examinado lo vno y otro, oyendole en justicia el Consejo, Iusta, ò Ministro particular a quien por mi fuesse cometido, se le diese entera satisfacion. Y auiendo tenido por bien de remitir el dicho Memorial con los papeles que con el dio el dicho Don Martin a vna Junta del Cardenal Trejo, Presidente del Consejo, y Fray Antonio de Sotomayor mi Confessor, de mi Consejo de Estado, y Don Diego de Corral de mi Consejo y Camara, les ordenè, que oyessen al

di-

dicho Don Martin, y sobre todo dixessen su parecer. Y auiendo-
to hecho, y consultado con migo en diez de Octubre de el año
de 1629. tuue por bien, y mande: Que la dicha Junta se conti-
nuasse, y en ella se viesse todos los papeles tocantes a la materia, q̃
tambien hauiesse embiado el dicho Don Francisco Manso. Y auie-
dose hecho, y cumplido assi, y juntandose diuersas vezes en la pos-
da del Arçobispo de Granada, Governador de mi Consejo, que su-
cedio al Cardenal Trejo, con asistencia del Relator, en cuyo poder
estauan los papeles remitidos por el dicho Don Francisco Manso,
ansi a mi persona, como a mi Consejo de Estado, e Indias, de que se
hizo entera Relacion en la Junta. Se me dio por ella quenta de to-
do lo que auia resultado en consulta que se me hizo en onze de Ma-
yo de 1630. La qual mande se lleuasse a la Junta Grande del Tu-
multo de Mexico, para que se viesse por todos los Ministros, q̃ por
mi mandado asistiessen a ella, y se me consultasse lo que pareciessse. Y
auiendo se hecho, y executado assi, constando, como consto, en todas
las dichas juntas, de la rectitud, integridad, zelo de mi justicia, y
justificacion con que el dicho Don Martin Carrillo procedio, cum-
pliendo lo que por mi le fue mandado, y encargado prudente, y a-
certadamente a la sedicion, y alboroto popular, procediendo en su
aueriguacion, y disponiendo su castigo, y la resolucion final de tan
gran negocio, como era conueniente a mi seruicio, y a la reputacion
y estimacion de la justicia, para mayor beneficio, y quietud de aque-
llos Reynos, enmienda, y escarmiento de los delinquentes. Se me bol-
uio a conseltar en veinte y quatro de Junio deste año. Y visto todo
lo susodicho, con acuerdo, y parecer de las dichas Juntas, he tenido
por bien de declararle assi, como por la presente lo declaro: y assi-
mismo al dicho Don Martin Carrillo, por recto, limpio, y entero
juez en todos sus procedimientos, y por digno, y merecedor del pre-
mio, que por las consultas susodichas, y en cada vna dellas se me ha
significado, debe corresponder a su persona, y meritos, y a los gran-
des y loables seruicios que me hizo en la Nueva-Espana, con tan-
tos trabajos padecidos en ella, y en el viage, y buelta a estos Reynos,
con mucha costa, y gran menoscabo de su hacienda: y a los serui-
cios que antes, y despues acá me ha hecho, de que me doy por muy bie-
seruido. Por lo qual mando a todos mis Consejos, y Ministros, que
en

en todas las ocasiones que se ofreriessen de mi seruicio, y de su aumento, me lo representen, y propongan en los Cargos, y Oficios, y Puestos que su persona merece ocupar, por la Calidad, Letras, Prudencia, y Christianidad que en el concurren, para que yo teniendo consideracion a lo susodicho, le honre, y ocupe segun sus merecimientos, y partes, y en esto se consiga mi seruicio, y la utilidad publica, que resulta de poner en los Cargos, Puestos, y Dignidades tales personas, pues assi es mi voluntad. Fecha en Madrid a veinte y vno de Julio de 1632. años.

Y O E L R E Y.

Geronimo de Villanueva.

Concuerta con el registro,

Baltasar Sarmiento Criado.

Entrô en su Iglesia Domingo de la Septuagesima a 12. de Febrero, y fue recibido con solemne pompa, y poniendo la mano en el Arado celebrô Sinodo, y se juntaron en él cien personas de obligacion.

Dio principio a la Visita de su Iglesia, y al resto de su Obispado, començando por las Montañas de Luna, hasta llegar a Benavente.

Fundô en Ouiedo el Colegio de la Compania, con carga que tenga quatro Religiosos, que anden por el Obispado ocupados en las Misiones. Fue promovido para Osma; y en esta Iglesia celebrô Sinodo en 28. de Abril de 1638. Visitô el Obispado, dio grandes limosnas, y a su Iglesia vn Organô, que costô cinquenta mil reales; y en Soria, en el Colegio de la Compania dexô renta, para que dos Religiosos se ocupen en el exercicio de las Misiones: y dexô escritos quatro Libros, en que se facilita el gouierno del Obispado.

Delta Iglesia fue promovido para Granada; y la Santidad de Urbano passô la Gracia año de 1641. Recibió el Palio de mano de Don Cesar Faquinetto Nuncio de su Santidad.

En Granada vn buen Cauallero que se dezia Don Luis de Paz del habito de Calatraua, dio principio a la platica y fundacion del hof-

hospital de la Conualecencia. Su Magestad del Señor Rey Don Filipe donò vna casa donde se fundò, y el Arçobispo veinte mil ducados, para ayuda a su fabrica, y edificio. Viue este año de 650. y tuuo por succesor en Ouiedo, A

DON ANTONIO DE VALDES,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a Valladolid, y por padres, a Antonio de Valdes, y a D. Ana de Herrera Arias. Estudió Canones, y Leyés, y se graduò en ambos Derechos: Fue Canonigo de Valladolid, y Inquisidor en aquella Inquisicion. Celebrò vn Auto de Fe año de 1631. y le asistio a su mano derecha el Obispo desta Ciudad Don Iuan de Torres, y a la otra el Almirante de Castilla Don Iuan Alonso Enriquez. La Magestad de Filipe IV. le presentò para el Obispado de Mondoñedo.

Confagròle en Madrid en el Conuento de Nuestra Señora de Atocha, de la Orden de Santo Domingo, en 18. de Março del año de 1634. don Fernando de Valdes, Arçobispo de Granada, y asistieron los Obispos de Vrgento, y Siria.

Tomò possession de su Sede en 4. de Abril. Celebrò Sinodo año de 1635. y desta Iglesia fue promovido para la Santa de Ouiedo. La Santidad de Urbano Octauo passò la gracia en 23. de Junio de 1636.

Hallòse muy desafossegado con pleytos: y entrando vn dia en su Cabildo, dixo a sus Prebendados, que no auia de salir de alli hasta que se compusiesen todos, y le consiguiò.

Fue promovido desta Sede para la de Osma en Agosto año de 1641. Ha celebrado Sinodo; Visitado su Obispado, dado muchas limosnas, y seruido a su Rey con diferentes donatiuos. Y vacando el Obispado de Cartagena, su Magestad le pre-

sentò para èl, y no le aceptó. Viue este año de

1650. y tuuo por succesor en Ouiedo, A

DON

DON BERNARDO CAVALLERO Y PAREDES,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a Medina del Campo, y por padres a Diego Cauallero, y D. Maria de Paredes. Bautizaronle en la Parroquia de la Villa. Formò sus estudios en Salamanca; graduóse de Licēciado en Derechos. Fue Cura de S. Vicente de Berrocal, del Obispado de Auila, que lleuò por oposicion. Gregorio XV. le dio vn Canonicato en la Sãta Iglesia de Auila, en q̄ residio hasta año 1625.

D. Andres Pacheco Inquisidor General le dio plaça de Fiscal de las Inquisiciones de Toledo, y Zamora. Y el año de 1626. Inquisidor de Toledo. D. Filipe IV. le presentó al Obispado de Albarracin, y sin ir a el, le mouio para la Iglesia de Origuela año de 627. Consagróle a 30 de Mayo, dia de la Santissima Trinidad, en el Conuento de la Encarnacion de Madrid, D. Antonio Zapata Cardenal, y afsittieron D. Pedro Zorrilla Obispo de Pamplona, y D. F. Iuan Venido Obispo de Orense.

En el termino de Caudete, deste Obispado, fundó vn conuento de Capuchinos, dedicado a la Pura Concepcion de Nuestra Señora. Puso en él la primera piedra, y se acabó con gran perfecció el año de 1641. Y vino desde Lerida, y en su Altar dixo la primera Misa a primero de Mayo.

Reedificò vna Ermita de Nuestra Señora del Rosario, q̄ dista pocos passos del conuento, y labró vn quarto para viuienda de los Obispos. Y en su galeria dexó puestos los retratos de sus antecessores, con inscripciones dignas de su vida, y meritos. Hizo que su Obispado votasse la defenia de la pura Concepcion. Hizo cumplir muchas obras pias, que no se auian executado, con gran perjuizio de las animas del purgatorio, en daño de las Iglesias, y en peligro notorio de los que injustamente retenian las haziendas, q̄ los difuntos auian dexado para descargo de sus conciencias. Vencieronse muchas dificultades, y peligros, y consiguió vn grande fruto, pues se emplearon en fauor de las Iglesias mas de docientos mil ducados. Dio en toda su Diocesi muchas limosnas. Siruio al Rey con donatiuos, para lo mucho que sucedio en su Reynado.

Esta Sede fue promouido para la de Lerida, y Urbano VIII: passó la Gracia en 12. de Agosto de 1635. y entró en su Iglesia al principio del año de 36.

Y como los frutos principales de la Mitra, y Baculo sean trabajos, con ser muchos los que pasó en Origuella, fueron muchos mas lo que padecio en Lerida. Porque en su tiempo sucedio el apartarse Cataluina de la obediencia de su verdadero Rey y Señor, admitiendo y llamando en su fauor las armas del Rey de Francia, que las donò con larga mano, con que todo el Principado en breue tiempo se llenò de la Milicia Francesa.

El Obispo en esta ocasion leuantò vna compania de cien Infantes en 18. dias, con Capitan, y Oficiales a su costa, y los tuuo hasta que el Frances desistio del cerco de Salsas. De que tuuo principio la rebelion de Cataluña, muerte violenta del Virrey, y de otros ministros, que sucedio a los vltimos de Mayo de 1640. Y hallandose el Obispo en Lerida, exortando a sus ouejas a seguir el mas seguro acuerdo. El pueblo se atreuio, con voz y odio de muchos, a dezir: Que pues en Barcelona auian muerto a vn Virrey, no era mucho que los de Lerida matasen vn Obispo traidor: este renombre le daban.

Y viendo la Ciudad y Clero, que iba creciendo el odio y furor del pueblo, temiendo algun gran desaire, hizo su cuerpo de guarda de dia y de noche, que durò muy poco, poniendo diferente defensa en su persona. Así perseverò hasta 20. de Setiembre, sin salir de su palacio; porque tambien al Clero se le auia pegado la enfermedad del pueblo. Conuocò diuersas vezes a su Cabildo, y Ciudad, y con amor de Padre los exortó a la obediencia de su Rey, auisandole por momentos de todo quanto passaua.

La Diputacion conuocó los Estamentos, y llamó tres vezes al Obispo, hasta amenazarle, que le ocuparian sus Baronias. Escusòse con respuestas conuenientes. En este tiempo le pidio la Ciudad licencia, para deshazer algunas de las campanas de las Parroquias. Dificultò la materia de modo, que se celsò en esta platica. Y como el pueblo se iba declarando mas cada dia en sus intentos; Religiosos, y personas bien intencionadas le persuadieron, q̄ con secreto, por escusar mayor dano, saltasse de la Ciudad, porq̄ sin duda seria cierto el matarle.

Salio á 21. de Setiembre, porq̄ ya iban mostrando su dañado intento, no solo contra el Obispo, sino contra los Castellanos q̄ estauã en Lerida. Resoluió el Obispo, porque puertas, y postigos estauã cerradas, de llamar al Guardian de los Capuchinos, y á vn compañero suyo, que le traxeron vn habito de fraile, y salio en medio de los dos Religiosos entre las 7. y 8. de la tarde, y llegó al cõuē-

so de Iesus; de Religiosos obseruantes de S. Francisco, donde estuvo hasta las 12. de la noche, que salio acompañado del Vicario, y vn lego, a pie, para la villa de Monçon; que dista de Lerida 7. leguas. Aqui se hallò solo, y sin criados; y el consuelo que le acompañaua era verse en tierra de amigos.

Esta salida se tuuo por acertada; porque como las ouejas se auian convertido en lobos, si dos dias mas se dexuiera, auian capitulado, bolar con dos barriles de poluora el Palacio, y acabar con el Obispo, y familia. Esto lo manifestó vn fieruo de Dios de la Compañia. A dos dias q̄ salio de Lerida, llegó vn Diputado de Barcelona, con orden de la Diputacion, para prenderle, confiscar sus rentas, y apoderarse de quanto hallasse en su Palacio, y fuera del, y asilo hizo. Bien se conoce por estos indicios, q̄ esto no procedia de la gran prudencia, peso, y cõsideracion con q̄ el Principado procede en sus resoluciones, sino de la mucha passion del pueblo, que se auia dexado cautiuar della: y como las manos y obras las tiene él; si las Cabeças no le dan gusto, conuierten la veneracion en desprecio, y la obediencia en mofa. Mas lo que resultò fue, que los bien intencionados, y el resto del pueblo, a campana tañida, se juntarõ en Concejo, y arrepetidos de su culpa, acordarõ se embiasen 500 hombres, para que el Obispo boluiesse a Lerida; que no tuuo efecto; antes tomaron las cartas que escriuia al Cabildo de su Iglesia, y Clero, en que les pedia fuessen muy deuoto de la Sãta perseverancia en la obediencia de su verdadero Rey. Estas cartas se embiaron a la Diputacion de Barcelona; y la respuesta se compuso cõ palabras amargas, de mal talle, y condicion. Tambien se dixo, q̄ auian señalado dos personas, para que fuessen a Monçon en habito de Religiosos, y matalen al Obispo, persuadidos de la esperança del premio.

En este tiempo sucedio la entrada del Frances en Tamarit, y su faco, y el Obispo recogio vna parte de la gente que se puso en saluo. Los de Monçon tuuieron auiso, que duraua el intento de matar al Obispo, y por escusarlo, le suplicaron se ausentasse. Hizolo passando a Valvastro, y su Obispo le dio su casa y amparo. El Rey, le mandò boluer a Monçon, donde tuuo sus temores, y trabajos. De alli passò a Tortosa, y por orden de su Magestad se hallò en la Consagracion de su Obispo.

Y dexando de historiar gran multitud de trabajos, y tribulaciones de peligros de muerte; su Magestad, por librarle de tanto daño, y premiarle tan verdaderos, y sustanciales seruicios, le presen-

tó para Obispo de Oviedo. Y suplicando a su clemencia le diese licencia, para venir a su patria Medina del Campo, donde edificó vna capilla, que ha de ser para su entierro. No se le dio, antes le mandò, que perseverasse hasta que viniessen las Bulas, y se le diese a la S. Iglesia el Obispo que merece.

Està dedicada la capilla que fundó a la Pura Concepcion de Nuestra Señora. El retablo adornado con muchas Reliquias de Santos, y su Sacristia con ornamentos preciosos, y cierto numero de Capellanes, que cumple con la voluntad del Obispo. La primera Misa que se celebró la dixo el Obispo año 1646. Tomó el Patronato del conuento de Recoletas Agustinas de su patria, y la fabrica de su Capilla Mayor cuesta catorze mil ducados. Y viu e este año de

1650.



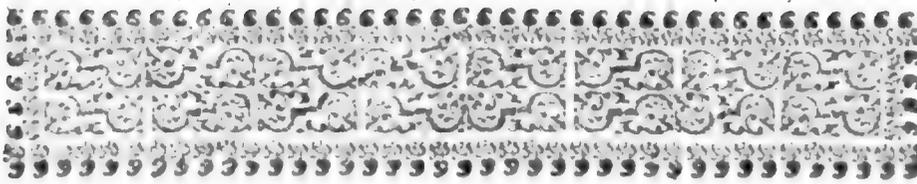
TEA-



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
D E
L V G O.
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.





LVGO, Ciudad Ilustre del Reyno de Galicia, Colonia en tiempo de los Romanos; fundada cerca de las Riberas de el caudaloso Miño. Plinio la dà nombre de *AQVAS SEXTIANAS*; Tolomeo *LVCVS AVGVSTI*. Fue Chancilleria en tiempo de los Romanos, y venian a pedir justicia a ella diez y seis distritos, fuera de los Celticos, y Lebuos, gente barbara, en que se comprehédian ciento y sesenta mil personas Nobles.

Los Romanos fabricaró sus muros, que es el mas notable edificio que tiene España, con trecientos cubos ò torres. El ancho de sus murallas es tan grande, que pueden dos carros andar por ellas, sin embaraçar se el vno al otro. La materia es argamasa, y tan fuerte, que no ay instrumento que la pueda contrastar; con que se promete vna vida de infinitos años.

ENTRASE a ella por cinco puertas, tiene buenos edificios; calles bien dispuestas; y fuentes con abundancia de aguas. Y la que antiguamente fue tanto en gente, autoridad, y edificios, es oy Ciudad que se cõpone de 600. vezinos, que la conocen por Patria. Adornanla muchos jardines, y huertos, que hazen
su

su habitacion mas deleytosa y amena. El Obispo es Señor desta Ciudad, y la gouierna con dos Alcaldes, vn Merino, y seis Regidores. Tiene ocho Escriuanos del Numero, ocho Procuradores, y el Obispo dos Notarios; y Mercado todos los Viernes del año. Abunda de truchas, anguilas, y barbos, y la mar le abastece de todo lo que le falta.

TIENE Iglesia Catedral ricamente edificada, y dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion; con onze Dignidades; 24. Canonicos; 8. Raciones; 24. Capellanes; y en Capillas, y Altares otros onze. Tiene tres Parroquias, dos en la Iglesia Catedral San Pedro, y Santiago; y la de fuera San Marcos, y las Ermitas de Nuestra Señora del Camino, Santiago, San Pedro, San Roque, y la Madalena. Dos Conuentos de Religiosos de San Francisco, de que ay memoria en el año de 1230. Dominicos en el año de 1303. otro de Monjas Dominicicas, que le fundò Don Fray Pedro Gonçalez de Aguiar; y le dedicò a Santa Maria la Noua. Vn Seminario dedicado a San Lorenzo, con veinte Colegiales; y veinte hospitales.

DENTRO de sus muros se hazè grandes cosechas de trigo, y otras semillas; y en su Obispado se coge mucho centeno. Y se cria mucho ganado, vacas, bueyes, ouejas, cabras, ganado de cerda, y mulas. Abunda de mucha caça, y diferencia de frutas. En Ferreyra se cria mucho gusano de seda, y en Monforte.

LAS Montañas de mas nombre que tiene en su Obispado son, las de Labroy, y Castroverde, que las celebra el Rey Don Alonso Vndezimo en su Libro de Montes, y Monteria. Monumento de Romanos ay muchos, tan maltratadas las letras, que trauadas
vnas

vnas con otras no forman sentido. Vna figura està en pie cerca de sus murallas, que representa a España, con vn Escudo embrazado en la vna mano, y en la otra vn Manajo de faetas: Mostrando con esta disposicion, ser velicosa, y guerrera.

OTRA Marauilla suya es, los baños que tiene salubres para la vida humana. Sus aguas tienē grã fuerza contra enfermedades de frialdad ; y vienen a gozar deste beneficio publico enfermos de diferentes Prouincias. Siētese el olor del azufre antes de llegar a ellos.

OTRA Grandeza suya, es, auer sido Corte de los Reyes Sueuos. Y en ella tuuieron su Silla, y Leyes los Reyes Hermerico, Rechila, ò Rechimundo. El Obispo Idacio dize, que la fundò este Rey. Reccario, Maldra, Franta, Remismundo, Frumario, Ariamiro, y Teodomiro.

QVBDÒ despoblada quando los Arabes señorearon a España. Reparòla Odoario Obispo de aquesta Santa Iglesia.

EL Rey Don Alonso el Catolico dotò su Sede, como consta de vna escritura, su data en quatro de Junio del año de 734. que se conserua hasta oy. Los Reyes que sucedieron al Catolico, la dieron muchos aumentos, y por ellos dize el Cabildo Resposos, y Aniuersarios.

EN sus Archiuos dize Ambrosio de Morales, que vio vn gran Tomo de Concilios mano-escritos, que por orden del Prudentissimo Rey Don Filipe Segundo se traxo al Conuento Real del Escorial. Otra grãdeza desta Iglesia, es, tener todo el año el Santissimo Sacramento descubierto; cosa que no goza otra uin
gu-

guna en estos Reynos, sino en el Conuento Real de San Isidro de Leon, de Canonigos Reglares; y el Cõuento del Aguilera, de Religiosos Franciscos, que està en el Obispado de Osma; el de Santa Catalina de la Vera de Plasencia, de Religiosos Dominicos, y en el Cõuento de Carmelitas Observantes de Madrid. El Licenciado Molina, que escrivio la Historia de Galicia, dà dos causas desta costumbre tan antiquissima.

LA primera, que teniendo los Arrianos, ò Priscilianos vna opinion heretica, sobre la Consagracion del Cuerpo de Nuestro Señor, el Concilio donde fue condenado se celebrò en esta Ciudad. El Conuento Real de San Isidoro, dize: Que se començò este Concilio en Leon, y que en memoria de auerse començado en vna, y acabado en otra, quedaron con el Sacramento descubierto.

LA segunda, que antes que España se perdiessse estava el Santissimo Sacramento descubierto en todas las Iglesias, y que despues que los Moros se hizieron señores de ella, quando las Ciudades se boluian a ganar, en memoria de tan grande daño, se guardò en su Custodia, como se obserua.

REFIERO lo que hallo escrito, si bien no vencen estas razones. Son las Armas de la Ciudad las que se ven en este Escudo.

OTRA



OTRA grandeza fuya, es, que tiene en su Santa Iglesia Cathedral el Cuerpo de San Froylan Obispo, y vna Reliquia notable del Apostol San Bartolome: y en vna de sus Capillas, dedicada a San Froylan, està sepultada su Madre, como lo dize el Epitafio siguiente:



AQVI ESTA SEPULTADO
EL CVERPO DE D. FROYLA, MADRE
DE SAN FROYLAN.

EN la Capilla Mayor, en su Capilla de San Antonio de Padua està sepultado Vasco Perez de Viuro, que tiene el Epitafio siguiente:

AQVI



AQVITAZ VASCO PEREZ DE VIVERO, Capitan que fue del Rey Don Fernando, y de la Reyna Doña Isabel, los que ganaron el Reyno, con la Real Ciudad de Granada, hermano de Don Gonçalo de Vivero, Obispo de Salamanca, Ambos hijos de Gonçalo Perez de Bahamonde, y de Mayor Lopez de Vivero, hermana de Alonso Perez de Vivero, Contador Mayor que fue del Rey Don Juan, el qual dexò mas de catorze mil maravedis de renta al Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, por doze Missas cantadas con sus Responfos cada año, y otra Missa cantada a San Antonio de Padua, con su Procecion en el dia que cayere.

DESTA Ciudad fue Natural Pedro Dominguez, à quien San Idefonso se aparecio, y le reuelò, estando orando en la Iglesia de San Vicente de Auila, pidiendo al Martir la vista, de que carecia, que su cuerpo estaua en Zamora en la Iglesia de San Pedro; que quando se manifestasse sanaria. Passò a Braga con la misma demanda, a visitar el cuerpo de S. Giraldo; y vio lo que en San Vicente de Auila. Passò a Santiago, y alli vio a San Idefonso, que le remitió a Zamora. Todas estas Apariciones sucedieron en el año de 1159. y llegando a Zamora se manifestò el cuerpo del Santo en el año de 1160. y tocando sus Reliquias cobró muy perfecta vista.

EL Obispado tiene 47. Arciprestazgos, con mil y catorze Parroquias.

Los Rios que vañan el Obispado son: Miño, Daura, Sarria, Tomare, Deza, Omano, Cabe, y Sil.

OBIS:

OBISPOS QUE
HA TENIDO LA SANTA
IGLESIA DE LVGO.



STA santa Iglesia es de las primeras de España: El Apóstol Santiago predicó y enseñó en ella la Fe Católica, para que sus moradores llegasen a ser hijos de la Iglesia, y dexó por su Obispo a S. AGAPITO su discipulo, que asistió con 8. Prelados en vn Concilio q se celebró en el Crefoneso el año 60. de Iesu Christo, y murió martir en Peniscola.

Iuliano quiere que el año 431. sea su Obispo EXUPERANCIO, varon santo, que fue Obispo de Lucania, cerca de Nola, que se halló presente a la muerte de S. PAVLINO Obispo desta Ciudad: Y añade, q murió en santa vejez año 432. a 30. de Mayo, y afirma, q es tenido por santo: y dize, que se halló en el primer Concilio Tolédano, en nombre de los Obispos de Galicia; consultando este discurso con el gran padre de la historia Eclesiástica.

Cesar Baronio en sus Anotaciones del Martirologio Romano, dize: que a 30. de Mayo celebra la Iglesia la memoria de san Exuperancio Obispo de Rabena; y que ay otro del mismo nombre, Obispo Torfense, que asistió con san Ambrosio en el Concilio de Aquileya, y que ay otro Exuperancio Obispo en Lucania. El discurso del Arcipreste, como oy le tenemos impreso, está doliente en muchas cosas, y seria obra de misericordia reducir sus escritas a la primera verdad en que los dexó su Autor.

El Obispo Idacio en su Cronicó, sin señalar año, dize, q fue Obispo de Lugo Agreste, con estas palabras: *In conuentu Lucense, cõtra voluntatem Agresti, Lucensis Episcopi, Pastor, et Singrius ordinantur.* Lo mas cierto es, q NITIGIO se halló en el Concilio q se celebró en Lugo año 569. y en el segundo celebrado en Braga año 572. En

Q el

el declaró a su Sede por Metropolitana, y la dieron por sufraganeas a las Iglesias de Orense, Astorga, Iria, Mondoñedo, y Tuy, y señalaron a Lugo los lugares de su comarca, que los poseían 11. Condes, y los de Cayroga, Lemos, y Cauarcos. Tuvo por sucesor, A

BECILLA,

QUE siguió el error de Arrio, y persuadido de la verdad Evangelica, se convirtió a la Fé Católica, y abjuró sus errores en esta forma: *Becilla, que siguió el error de Arrio, persuadido de la verdad Evangelica, anatematizó los dogmas de la heregia de Arrio.* Sucedióle;

VASCONIO,

CONFIRMA el Concilio Toledano 4. el año 633. En él se ordenaron las leyes del Forojuzgo, y las aprobaron 62. Obispos, que asistieron. Tuvo por sucesor, A

VAVSCONIO,

QUE confirmó el Concilio Toledano 6. año 646. y un privilegio que el Rey Cindasvindo concede a la Iglesia de Còpludo. Tuvo por sucesor, A

HERMENFREDO,

QUE confirma el Concilio Toledano 8. año 653, y el 10. celebrado año 656. Tuvo por sucesor, A

HECTOGENES,

QUE confirma el 3. Concilio Bracarense año 675. Tuvo por sucesor, A

EVFRASIO,

QUE confirma el Concilio Toledano 12. año 681. y el 13. celebrado el de 686. tuvo por sucesor, A

POTENCIO DE MOSCOSO,

HIJO de Aulfo de Moscoso, que confirmó el Concilio Toledano 16. celebrado año de 693. Es el último que tuvo esta santa Iglesia antes de perderse España, por sus pecados, y vicios, entrando el Moro con poderosa mano a castigar el exceso de tanta abominacion. Vna de las ciudades vencidas fue Lugo, que se perdió año 716. y la ganó Abdelacid, Capitan Moro. Ganóla el Rey don Alfonso el Católico, y quedó por Obispo,

ODOA

FLORECIO año 744. con su iudustria se poblò Braga; y él, y otros 6. sucesores suyos la gouernaron con Leves fantas: y en este tiempo año 759. el Rey don Fruela fundò el conuento de S. Julian de Samos, de la Orden de san Benito, q̄ es vno de los q̄ mas ilustran este Obispado. Su Abad es Arcediano en la santa Iglesia de Lugo; y tiene silla en su coro; y fue su primer Abad Agerico, varon santo.

Otra vez se pierde el hilo de la verdadera sucesiõ de los Obispos, y la memoria que se halla es año de 830. que el Rey don Alfonso dio vna batalla a la vista de sus muros a Mahomet; y antes de darla estuuò en Lugo con su exercito, y se encomendò a Dios en la Iglesia de santa Maria (que es la Catedral) suplicando a esta Señora le amparasse con su intercessiõ.

Otro dia dio la batalla al Moro cerca del castillo de S. Cristina, y le vencio, passando a cuchillo gran multitud de Moros. Boluio a Lugo, donde con *Alleluyas* se cantò la memoria desta vitoria; y le donò a su Iglesia la ciudad de Braga, que gozó por algũ tiempo. Tuuo por sucesor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre, que se halló con el Rey don Ramiro en la batalla de Clauijo, en que fue visto pelear la vez primera el Apostol Santiago; y escriuio vna historia de las cosas memorables de España. Tuuo por sucesores en la Sede, A

**ADVLFO, GLADIANO, ROXIANO, FROYLANO,
Y RECAREDO,**

AESTE Prelado le dio el Rey don Alfonso Tercero el titulo de *Glorioso*. Hallóse con otros seis Obispos en la consagraciõ del conuento de Valde-Dios; de la Orden de S. Bernardo, año de 892. El de 898. confirma vna donacion que el Rey don Ordoño haze al conuento de san Pedro, de la Orden de san Benito, en esta forma:

Sub Christi nomine, Recaredus Dei gratia Metropolitana Lugensis Sedis Episcopus.

Tuuo por sucesor, A

HERO GONZALO,

VNICO deste nombre, que tuuo por suceſſor, A
DON HER MENEGILDO,

EN su tiempo el año de 909. el Conde don Hero, y su muger doña Laura fundaron en Ferreira, villa deste Obispado, vn conuento dedicado a N. Señora; y para que fuesse bien seruido le pusieron en manos de Religiosos Bernardos. Su sepulcro de los dotadores está en pie, el Templo es vno de los mejores del Obispado de Lugo, no tienemas de vna naue, la capilla mayor es elegante y alegre.

En la capilla dedicada a Christo crucificado tiene su entierro la familia de los Tabuadas, que descenden de los fundadores, y tienen su solar en tierra de Tabuada, que dista del conueto quatro leguas. Tuuo por suceſſor en la Silla, A

DON HERO

SEGUNDO deste nombre: Del dize Fr. Antonio de Yepes, q̄ quitó todas las escrituras que tenia la casa de san Iulian de Samos. Quexaronse los Monges al Rey don Sancho el Gordo deste agrauio, y mandó al Obispo, que las restituyesse: y las boluio lleno de confusion, y verguença. En su tiempo el año 933. nacio en Lugo el santo Froylano, Obispo que fue de la santa Iglesia de Leon. Del nombre de su padre no ay memoria, de su madre si, que se llamó Froyla; y duerme en el Señor en la Iglesia de Lugo. Tienenla en este Obispado por santa, y los tocados de dolores de cabeça, y jaqueca, regmas, y muelas se encomiendan a ella.

El santo Froylana los 18 años de su edad, dexando el regalo de sus padres, caminó al desierto, y montañas de Valeco, que en este tiempo tienen nombre de Valde-Cesar, a 7. leguas de Leon. Y auiendo militado gloriosamente algunos años en aquella soledad, tomó el habito en el conuento de Moreruela, de la Ordē de san Bernardo. Boluio al desierto, donde le vino a buscar san Atilano Obispo de Zamora.

Fue san Froylan electo Obispo de Leon, reinando Ramiro III. y aunque resistió el acuerdo de los Electores, preualecio la causa del bien publico. Tuuo reuelacion de su muerte, y acabó con alabanças gloriosas la carrera de su vida en 3. de Oétubre de 1006. La Santa Iglesia de Leon, y la sagrada Religion de S. Bernardo rezan del santo, por auer sido su Monge, y Prelado.

En

de la S. Iglesia de Lugo. 179

En el año de 936. fundaron en este Obispado el conuento de S. Lorenço de Carguero, de la Orden de san Benito el Conde don Gonçalo, y la Condesa doña Teresa. Tiene su asiento en la ribera del rio Deza. Viuió el Conde poco tiempo, y su muger perseverando en su intento, suplicó al Obispo consagrasse este T'plo: Vino, y con él san Rosende Obispo de Iria, consagraron los Altares, y pusieron reliquias de san Lorenço, san Hipolito, san Pelayo, san Vicente, san Iulian, santa Basilisa, san Iuan Bautista, y Euangelista, S. Tome Apostol, san Benito, y san Martin Obispo. Permanecio en Abadia hasta el año 1300. q̄ se reduxo a Priorato, en virtud de Bula de Alexandro VI. cōcedida a los Reyes Catolicos, q̄ consideraron lo mucho q̄ importaua para la conseruacion desta Religion, q̄ se extinguiessen las Abadias pequeñas, y q̄ de algunas se erigiesen otras, donde huuiesse suficiente numero de Religiosos; porq̄ la experiencia enseña, que ay en ellos mas zelo, puntualidad y obseruancia. Tuuo por sucessor, A

HERMENE GILDO,

SEGUNDO deste nombre, del ay memoria año 962. sucediole,

DON PELAYO,

Hijo del Conde don Rodrigo Velazquez, fue promovido para la de Santiago, y sucedio;

DON DIEGO,

PRIMERO deste nombre: ay memoria año 982. en vna escritura de donacion, q̄ otorga Fonsino Presbitero, al conuento de Valde maio. En su tiempo se fundó el conuento de S. Iuan de Mera, de la Orden de san Bernardo:

A D. PELAYO segundo le quitaron el Obispado, ay memoria año 999. VINO Almagor Rey de Cordoua, y hizo en Galicia mucho daño: sucediole,

DON PEDRO,

PRIMERO deste nombre, ay memoria año 1032. Restituyò a su Sede, y a la de Braga los bienes y vassallos que le auian vsurpadq algunos Condes. Tuuo por sucessor, A

IUSTARIO.

Que gouernaua año 1037. Tuuo por sucessor, A

VISTRACO,

FVE electo año 1059. y llega su memoria al de 1080. Asistio en vn Concilio Compostelano, q̄ se acordò, q̄ los Obispos, y Presbiteros dixessen cada dia Missa, y q̄ los Canonigos traxessen silicio los dias de ayuno, y digã las Letanias, pidiendo a Dios,

se apiadase de su pueblo: esto se acordó el año 1056. En su tiempo se fundó el conuento de San Antonio de Toques, de la Ordē de San Benito. Su primer Abad fue Zanoy, Varon Santo, que florecio año 1076.

En este conuento ay vna imagen de Christo crucificado, muy visitada de su comarca. Y experimentaron su fauor año de 1598. que estando el Reyno de Galicia tocado de peste, en aquel coto no entró.

En el año de 1602. abriendo vn cimientto en este conuento, hallaron vna moneda de oro, que de la vna parte tenia vn Rey armado, coronado, y sentado en su Trono, con espada desnuda en la vna mano, y en la otra vn cetro; en el reuerso tres Flores de Lis; y la letra dezia: CAROLVS DEI GRATIA FRANCORVM REX. Y en la otra, CHRISTVS REGNAT, CHRISTVS VINCIT, CHRITVS IMPERAT.

Tuuo por suæssor en la Silla, A

DON PEDRO,

SEGUNDO deste nombre, y gouernaua su Iglesia en el año de de 1089. Passaron 52. años sin tener noticia del suæssor. Y el que dà principio, es,

GVIDO,

VNICO deste nombre, acompañó al Rey don Alonso VII. en las guerras que tuuo con los Moros Andaluzes, y llega su memoria hasta año 1147. que tuuo por suæssor, A

DON GONZALO,

VNICO de este nombre: Asistio con otros Prelados en la cõsagracion de Berengario Obispo de Salamanca. En su tiempo se fundó el conuento de Nuestra Señora de Meyra, de la Ordē de San Bernardo. En este conuento tomó el habito de Religioso el Conde don Gomez, gran priuado del Rey don Alonso VII. Tuuo por suæssor, A

DON PEDRO,

Tercero deste nombre, que tuuo por suæssor, A

DON

DON IVAN,

PRIMERO deste nombre, monge de la Orden de San Benito, y Abad en el conuento de Samos. Llega su memoria hasta el año de 1189. En su tiempo la Condesa doña Froyla, hija del Conde don Fernando de Galicia, fundô el Conuento de Religiosas de la Orden de San Bernardo en la villa de Ferreyra, año de 1175. y fue la primera que tomó el habito cō otras virgines nōbles. Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre: escriuio vna Historia, y se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa, y en ella hizo portētosos hechos año 1212. Tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

PRIMERO de aqueste nombre. Llega su memoria hasta el año de 1234. y fue vno de los que se hallaron en la concordia q̄ se asentó entre el Rey don Fernando el Santo, y sus hermanos. En este año murio, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

PRIMERO deste nombre, y tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

SEGVNDQ deste nombre, confirma priuilegios, su data año de 1243. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

FRAY Antonio de Yeyes en el Tomo 7. de su historia, dize; que en el año de 1258. consagró en el conuento de Meyra vn Altar pag. 327. col. 3. Tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

TERCERO deste nombre, confirma priuilegios del Rey don Alonso el Sabio, que concede a Baeza en el año de 1296. y en el mismo estaua la Iglesia de Lugo vaca. Tuuo por sucessor, A

DON

DON ARIAS,

VNICO deste nombre, confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando Quarto concede a la ciudad de Murcia año 1295. Tuuo por sucessor, A

DON ARTAL,

VNICO deste nombre, confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando IV. concede a la ciudad de Baeza: Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

SEGUNDO deste nombre, que confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando el Quarto concede a la ciudad de Plafencia, su data año 1305. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE CERVANTES,

SEGUNDO de este nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Asistio en el Concilio Compostelano, que se celebró en Salamanca, para conocer en él de la causa de los Templarios, y si estauan culpados, como dezian el Papa Clemente Quinto, y Filipo Quarto Rey de Francia. El Concilio los declaró por muy Catolicos, y verdaderos Christianos. Murio año 1307. Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

SEGUNDO deste nombre, que en el año de 1318. dio licencias para que se fundasse el conuento de Santo Domingo en la ciudad de Lugo. Y llega su memoria hasta el año 1320. Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

TERCERO de aqueste nombre. Fue electo en el año de 1320: consagróle en quatro de Mayo en la Iglesia de Castro Nuño, Priorato de San Iuan, don Berenguel, Arçobispo de Santiago, y asistieron los Obispos de Zamora, y Coria. Este Prelado padecio muchos trabajos en defensa del Arçobispo de Santiago, perseguido de los que tenian tiranizada la Iglesia, y ciudad de Santiago: dexó al Arçobispo quieto, y sossegado en su Sede

de la S. Iglesia de Lugo. 183

de. Pafsó a su Iglesia y ciudad de Lugo, y dio al cōuento de san-
to Domingo vna plaça, para que ensanchasse el Monasterio. Tu-
uo por sucessor, A

DON ALONSO,

PRIMERO deste nombre, gouernaua esta Sede el año 1325. Por
vn priuilegio del de 1332. consta, que ya estaua fundado el
conuento de san Francisco de Lugo: en su capilla mayor es-
tà sepultado don Pedro Conde de Lemos, sobrino del Rey Don
Alonso XI. y primer Condestable de Castilla. Tuuo por sucessor
A

DON IVÁN,

SEGUNDO deste nombre, asistió el año de 1337. en vna junta
que se tuuo en la ciudad de Santiago con don Martin su Ar-
çobispo, y con los Obispos Don Vasco, de Orense, Don
Garcia, de Tuy, Don Alvaro de Silves, D. Pedro Fernandez de
Castro, Pertiguero Mayor, y Mayordomo Mayor del Rey. La
junta se tuuo en el Conuento de san Martin, de la Orden de san
Benito. Su fin era de valor a la justicia, que no le tenia en aquel
Reyno.

Hizieron para ponerla en su verdadera estimacion vn as Orde-
nanças, tales, que obseruandolas cada Prelado en su distrito, y el
Pertiguero en el suyo, la tierra estaria defendida; y se procederia
contra los mal-hechores, foragidos, y tiranos. Confirmó el Rey
D. Alonso estas Ordenanças, y mandó, que se guardassen. Tuuo
por sucessor, A

DON FRAY PEDRO LOPEZ DE AGVIAR,

QUARTO deste nombre, tuuo por patria a Aguiar, lugar
de este Obispado, Religioso de la Orden de Santo Do-
mingo, tomó su habito en la ciudad de Lugo; y en ella
fundó el conuento de su Orden, donde está sepultado. Fue Con-
fessor del Rey Don Pedro. Y auendolo dexado, boluio a su Igle-
sia donde acabó santamente. Llega su memoria hasta el año de
1358.

Deste Prelado fue pariente muy cercano el Doctor Francisco
de Aguiar, Catedratico de Prima de Leyes en la Viuersidad de
Va-

Valladolid, y tan grande Abogado, que le dio su tiempo el renombre de *Grande*: y en su muerte aquella escuela le puso el Epitafio siguiente, significando lo mucho que con su muerte perdian las Leyes:

HIC CESSARVNT LEGES,

Que es lo mismo, que aqui acabaron las Leyes; y quitando al verbo la letra T. dirá: Aqui murieron las Leyes de los Cesares.

Otro deudo suyo fue aquel insigne Varon el Licenciado Diego de Aguiar; que de la Lengua Latina y Castellana formô vna en docientos Versos, que escriuio, donde con vnas mismas palabras se habla en Latin, y Castellano.

Otro fue el Licenciado Antonio de Aguiar, que basta dezir del, que la Santa Madre Teresa de Iesus haze memoria del en lo que historiò en la fundacion de su Conuento de Burgos. Y sin estos, otros que han dado a esta Familia el nombre que tan dignamente goza, de ser vna de las muy Nobles del Reyno de Galicia. Y en este año de 1630. viue Don Manuel de Aguiar Enriquez, Secretario de la Inquisicion de Quenca, con asistencia en el Archivo, y Secretaria del Consejo Supremo de la S. Inquisicion, que en vida y exemplo es lo que en la Corte es muy notorio, y sabido.

Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON IVAN,

TERCERO deste nombre, que gouernaua su Iglesia año 1369; y tuuo por sucessor, A

DON FRAY ALONSO;

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco, hijo de Don Carci-Alvarez, y de Doña Aldonça Enriquez. Fue electo para Obispo de Lugo año de 1370. y llega su memoria hasta el de 1377. tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

QUINTO deste nombre, gouernaua su Iglesia año 1380. y el de 1389. confirma vn priu ilegio, que el Rey D. Iuan Primero concedio a la Villa de Madrid. Tuuo por sucessor, A

DON

DON LOPE DE MENDOZA,

VNICO deste nombre, gouernaua esta Iglesia el año de 1396. Fue promovido para el Arçobispado de Santiago. Tuuo por su-
cessor, A

DON IVAN,

TERCERO de aqueste nombre, confirma priuilegios en el año de 1401. y tuuo por sucessor, A

DON FR. FERNANDO DE VALDES,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a Burgos; fue Religioso de la Merced, y tomò el habito en el Conuento de Burgos. Fue mucho en la Religion. De su Vida escriuio vn Elogio muy curioso el Maestro Fray Vital de Bus, Religioso de su Orden, y Prouincial de la Prouincia de Francia, en vn Catalogo que escriuio de los Obispos que ha tenido su Religión; hasta el año de 1612. y dize del:

Don Fray Fernando fue insigne Teologo, Predicador de los Reyes Don Enrique el Tercero, y Don Iuan el Segundo: Enemigo publico de echizeros, que con grande eficacia persuadio a los Reyes se les diesse su merecido castigo; y lo consiguió, mandando lo por ley publica el Rey Don Iuan II. que se publicò en Cordoua. Fue Obispo de Lugo, Gouernó el Arçobispado de Toledo, por su Arçobispo D. Pedro de Luna. Murio en esta ciudad Imperial el año de 1415. y mandó se le diesse sepultura en el Conuento de Santa Catalina, de Religiosos de su Orden. Y de su primer sepulcro fue trasladado a la que le dieron sus Religiosos en el año de 1604. y su cuerpo fue hallado entero, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

QUARTO deste nombre, el año de 1421. confirmò vn priuilegio que el Rey D. Iuan Segundo concede a la Orden de la Santissima Trinidad, y viuia el año de 1432. Fue Oidor en el Consejo del Rey D. Fernando de Aragon. Tuuo por sucessor, A

DON

VNICO deste nombre, que gouernaua esta Sede año de 1436:
Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE RIBERA,

QVINTO deste nombre: Su patria fue Madrigal, sus pa-
dres Andres de Ribera, y Catalina de Alua, sobrino de
el santo Obispo Tostado, y el primer Arceidiano de Ha-
lama, que tuuo la santa Iglesia de Granada, fue su Dean, y el segū-
do Prouisor que tuuo su Arçobispado. Murió, y está sepultado
en su patria en la Iglesia de S. Nicolas, que reedificó, y tiene el E-
pitafio siguiente:



*ESTA CAPILLA DOTO DON PEDRO
de Ribera, primer Dean de Granada, y su Prouisor, Obispo de
Lugo, en que fue sepultado su cuerpo, y trasladados los hues-
sos de sus padres, y abuelos. Acabóse en el año
de 1443.*

Tuuo por sucessor, A

DON GONZALO DE BAHAMONDE,

VNICO deste nombre: Fue Canonigo de la Santa Iglesia de
Quenca, y en ella se dize vn Aniuersario por el descanso
perpetuo de su alma. Fray Alonso de Espina en el libro q̄
escriuio con titulo de *Fortalium Fidei*, dize del: Que le trató, y co-
nocio, y que era Prelado de muy gran ciencia, y conciencia. Fue
del Consejo del Rey D. Iuan II. que le cometio el conocer de vn
caso atroz, que cōtra vn Niño Inocente cometieron vnos Iudios
el año de 1454. como se verá en este Autor lib. 3. de su *Fortalium*,
cap. 11. que trata de las crueldades que cometian los Iudios, con-
tra los quales predicó vn Sermon en la Parroquia de San Nico-
las, y estando en ella, dize, q̄ fue padrino de vn Iudio, que se cōuir-
tio, y en el Bautismo, que le recibió en la Iglesia de Santiago, se
llamó Francisco.

Este

de la S. Iglesia de Lugo. 187

Este reuelò grandes maldades, que cometian los Iudios, y los manifestò ante escriuano publico delante del Obispo, y de Don Pedro Vazquez Dean de Santiago, de Fray Pedro Vela, Guardian del Conuento de San Francisco de Valladolid, y de Fray Alonso de Espina. Tuuo por sucellor, A

DON LVIS OSORIO,

VENICO deste nombre, era Obispo el año de 1486. Fue Administrador de la Santa Iglesia de Segouia, Obispo de Burgos, y de Iacn, y en sus Teatros escriui su Vida. Tuuo por sucellor, A

DON ALONSO SVAREZ DE FVENTEELSAZ,

SEGVNDO deste nombre: Fue Obispo de Mondoñedo, y de Lugo, Presidente de Castilla, y Obispo de Iacn, y en su Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucellor, A

DON DIEGO DE RIBERA,

SEGVNDO deste nombre: Tuuo por patria a la Ciudad Imperial de Toledo, y por padres, a Don Iuan de Silva y Ribera, y a Doña Iuana de Toledo, Señores de Monte-Mayor. Fue Presidente de Granada. Conságróle en Madrid el Obispo de Tortosa Adriano Florencio, Maestro del Emperador Carlos Quinto, que despues fue Pontifice Romano, con titulo de Adriano Sexto, y le dio joyas, y tápicería. Este Pontifice haze memoria del en carta que escriue al Emperador, su data en Alfaro à 25. de Março de 1522. que dize así:



EL Obispo de Lugo le prouieisteis de Presidente de la Chancilleria de Granada, es venido a Nos, y ha padecido en aquel Reyno tan grandes enfermedades, que no tenia esperança de su vida, ni tan poco aora parece que podria mucho viuir si boluiese a Granada, y no mudasse de lugar. El es hombre muy docto y sincero en el seruicio de V. Serenidad, y algo recio; lo qual algunas vezes conuiene que así lo sea, para lo que pertenece al asiento de las rebueltas. En otra escriui a V. M. que es menester prouer de

R

In:

Inquisidor General, para el qual Oficio, assi por sus letras, y por el zelo que tiene del seruicio de Dios, parece que es muy idoneo el Obispo de Lugo. Pero el Arçobispo de Santiago, por razon de su Dignidad, parece de mas autorsidad, y ser mas acepto a muchos. Tambien es muy zeloso de nuestra Santa Fe Catolica el General de la Orden de los Predicadores, al qual le he encomendado por otra del Obispado de Cordoua, V. Serenidad ha visto, y experimentado su buen zelo. Plegue a Dios de alumbrar a V. Magestad en escoger el mas idoneo para este Santo Oficio. Y no tengais en poco esta provision, que por cierto la mayor parte de vuestra prosperidad, quanto a lo de vuestra anima, y al mundo depende della. Y guarde Nuestro Señor a V. Serenidad para su santo seruicio.

Y firma.

S. M. T.

Salua Dignitatis ratione, seruitor deditissimus.

Hadrianus Sanctæ Romana Ecclesia Episcopus.

De la Iglesia de Lugo fue promouido para la de Segouia, de que tomò posesion el año de 1512. En el de 1525. puso la primera piedra en el Templo de la Iglesia Cathedral, que oy goza. En el año de 1530. acompañò hasta Francia a la Infanta Doña Leonor, hermana del Emperador D. Carlos; que casó con Francisco Rey de Francia. Murio este Prelado en seis de Febrero de 1543. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN TRISTAN CALVETE;

VNICO deste Nombre: Escriui su Vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Quiedo. Tuuo por sucessor en la Silla, A

DON

DON IVAN SVAREZ DE CARAVAJAL;

QVINTO deste nombre, Tuuo por patria a Talauera de la Reyna, y por padres a Pedro Suarez de Talauera, y a Catalina de Carauajal, natural de Plasencia. Fue casado con D. Ana Giron, y despues de auer tenido numerosa sucession de hijos, muerta su muger se Ordenô de Sacerdote. Fue Abad de Santillana, Comissario General de la Cruzada, Obispo de Lugo, que renunció, y se le dio el Titulo de Capellan Mayor de los Reyes Nueuos de Toledo, y viuió tantos años, que se le acabó la memoria. Murio a los 120. años de su edad, el de 1584. y se le dio sepultura en la capilla mayor del conuento de S. Francisco de Talauera, como Patron della, que la edificó, y puso el retablo. Donó a la Sacristia candeleros, calices, cruces de plata, y ornamentos. Y el Epitafio de su sepulcro dize:



ESTA Capilla es del Reuerendissimo señor D. Iuã Suarez de Carauajal Obispo de Lugo, del Consejo de su Magestad; Comissario General de su Santidad, Abad de Santander, y Santillana, Capellan Mayor de su Magestad en la santa Iglesia de Toledo, que antes de ser Sacerdote fue casado in facie Ecclesie con la señora D. Ana Giró, vezina desta villa de Talauera. Son sus Patronos los sucessores en su Casa y Mayorazgo. Murio a seis de Abril de M. D. LXXX.

años.

Tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO DELGADO,

PRIMERO deste nombre. Fue promouido para la Sede de Iaen, donde escriui su Vida, tuuo por sucessor en Lugo, A

DON FERNANDO DE VELLOSILO,

QVINTO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Aylló del Obispado de Sigüenza, y por padres a Antonio de Vellofillo, y a Iuana de Barrio. Fue Colegial en el Colegio del Arçobispo de Salamanca; Canonigo Magistral de Sigüenza

R 2

ça

ca, y Catedratico de Prima en su Vniuersidad. Filipe II. le embió al Concilio de Trento, y quando boluio le prento para Obispo de Luga. Fundó en esta Ciudad vn Seminario, y en su Iglesia vn posito de trigo, y edificó vna torre. En Alcalá de Henares vn Colegio, que le dedicó a S. Geronimo año 1580. y le dotó en dos mil ducados, y cien fanegas de trigo para doze Colegiales, dos Familiares, y quatro criados. Dexó en su patria 500. ducados de renta, para casar parientas pobres. Fundó el estudio de Gramatica, y escuela para enseñar a leer, y a estudiar a los niños. Dexó en el Conuento de S. Francisco de Ayllon, dōde yaze, algunas dotaciones, y otras a la Clerecia de la Villa.

Dotó en la santa Iglesia de Lugo vn Aniuersario por el descanso de su alma. Murio a 22. de Febrero de 1587. y está sepultado en Ayllon en el Conuento dicho, y su sepultura tiene el Épitafo siguiente:

✱

Aqui yaze Don Fernando de Vellofillo, Obispo y Señor de Lugo, del Consejo del Rey nuestro Señor. Fallecio en 22. de Febrero de 1587. Años.

Imprimio vn Tomo intitulado, *Aduertencias a los Padres de la Iglesia.*

A este Prelado escriuio, en nombre de la Magestad de Filipe II. su Secretario Antonio Gracian la carta que se sigue.

Muy Ilustre y Reuerendifs. Señor.

SV Magestad ha tenido noticia por relacion de Ambrosio de Morales su Coronista, de vn libro antiguo de Concilios, que V. R. tiene, y ha sido a tiempo, que se trataua de hazer buscar por todas partes, y sacar a luz, los Concilios Provinciales de España, de que su Mag. tiene dos Codices muy antiguos en su Real libreria, y en la de Toledo ay otros, y el Obispo de Lerida ha ofrecido los q̄ tiene: de manera, q̄ juntandose muchos exemplares, se podrá hazer vna insigne obra, para mucha gloria de N. Señor, y hōra de su Iglesia. y desta nacion. Y porque este libro que V. S. R. tiene harà mucho al caso para este efecto, su Magestad recibirá seruicio en que V. Reuerend. le embiasse. y se podría hazer por via del Lic. Couarrubias

Oy-

de la S. Iglesia de Lugo. 191

Oydor de Valladolid, que embiara esta Carta, y la de su Magestad a V. Señoria Reuerendissima, porque venido el libro a Valladolid, desde allí se podrá embiar aquí; y a Valladolid podrá venir de la manera que el Licenciado ausare a V.S. Reuerend. Prosperere nuestro Señor la muy ilustre persona y estado de V.S. Reuerendissima. Madrid 19. de Nouiembre 1572.

Tuuo por sucessor, A

DON IVAN RVIZ,

DESTE nombre quarto. Tuuo por patria a Poçancos, tierra de Sigüenza. Fue Colegial Mayor en Alcalá, y tomó su habito en el año de 1558. Tuuo en su Vniuersidad Catedra de Artes, y la de Prima de Teologia. D. Filipe II. le presentó para el Obispado de Lugo, y le gouernaua el año de 1593. Y tuuo por sucessor, A

DON LORENZO OTADVI,

VNICO deste nombre. Tuuo por patria a Oñate, y en ella formó vna parte de sus estudios. Presentòle D. Filipe Segundo para la Iglesia de Lugo, y pasó su Santidad la gracia a 4. de Nouiembre de 1591. Fundò en esta Ciudad vn Colegio, y le dedicò a San Lorenço; y en el Sinodo que celebrò en el año de 1597. le aplicò la dezima de las rentas de las fabricas del Obispado.

Dexò en su Iglesia vna dotacion, para quando se renouasse el Santissimo Sacramento. Escriui su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Auila. Gouernò la de Lugo siete años. Murio, y yaze sepultado en la Santa Iglesia de Auila, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE CASTRO,

SEXTO deste nombre, Tuuo por patria a la Villa de Ampudia, y por padres, a Alonso de Castro, y a Maria Martinez. La casa donde nació es aora Conuento de Religiosos Descalços de San Francisco. Estudio las primeras letras en Palencia: en Alcalá Filosofia, y Teologia.

Fue Cura de Lançaita, en el Obispado de Auila, Colegial en

R 3 cl

el de Quenca de Salamanca. Leyò en su Vniuersidad Catedra de Artes. Fue Canonigo de Pulpito en la Santa Iglesia de Auila. Y passò a Roma en defensa de su Cabildo. Fue Canonigo de Toledo.

Filipe Tercero le presentò para el Obispado de Lugo, y le Còsagrò en Madrid en 18. de Junio de 1599. Don Iuan de Fonseca, Obispo de Guadix, y afsistieron, D. Sebastian Quintero, Obispo de Galipoli, y D. F. Iuan de Mendoça Obispo de Lipari. Entrò en Lugo à 19. de Agosto de 1600. Visitò el Obispado, y para dar limosna vendio todo el ajuar de su casa.

Fue promovido desta Sede para la de Segouia, y tomó posesion en 28. de Setiembre de 1603. Afsistio en el Bautismo del q̄oy es Rey Don Filipe Quarto. Celebrò Sinodo a su Clero en 13. de Nouiembre de 1605.

Afsistio en el Juramento que los Reynos hizieron al Principe D. Filipe en el Conuento de San Geronimo de Madrid a 13. de Enero de 1608. Fue tan excelente en dar limosna, que le dixo vna dia el Corregidor de Segouia: Señor Obispo la mucha limosna q̄ V. S. dá es causa de que se multipliquen vagabundos. El Obispo respondió: Señor Corregidor a mi me toca la misericordia, y à V. m. la justicia.

Fue promovido para la Iglesia Arçobispal de Valencia, y antes de llegar las Bulas, murio en Segouia en 28. de Octubre de 1611. en el año 70. de su edad; y tiene su sepultura entre los dos coro, y el Epitalio siguiente:



*D. P E T R V S D E C A S T R O T N E R O G R A N D I S
 Eleemosynis, supra modum munificus, contionandi munere, nulli
 secundus omnigena eruditione, & virtute. Ex Lucensi, & Segouien-
 si Ecclesijs ad Valentinam susceptus, diem clausit extre-
 mum, fœlicem sibi, luëtuosum nobis 28. Octobris anno
 M. DC. XI. Etatis sue LXX.*

Tuuo por successor en Lugo, A

DON

DON IVAN GARCIA DE VALDEMORA,

QVINTO deste nombre. Tuuo por patria a la villa del Casar, del Arçobispado de Toledo, y por padres, a Iuan Garcia de Valdemora. Fue Colegial en el Mayor de Alcalá, Catedratico en ella, Canonigo de San Iusto, y Obispo de Lugo. Governò la nueue años, y murio a 15. de Agosto de 1620. en el año 70. de su edad. Dotò en su Iglesia dos blandones, que ardè delante del Santissimo Sacramento, y en Alcalá de Henares edificó vn Colegio dedicado a San Iusto y Pastor. En su patria vn Seminario para enseñar Latinidad, y renta para vn Maestro, que enseñe a leer y escriuir a los niños. Tuuo por sucesor, A

DON ALONSO LOPEZ GALLO,

TERCERO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Valladolid, y tuuo por sucesor en Lugo, A

DON DIEGO VELA,

SEGUNDO deste nombre. Tuuo por patria a Becerril de Campos. Fue Colegial de San Salvador de Oviedo, en la Vniuersidad de Salamanca. Dean de Lugo, Canonigo de Palencia, Vicario de la Villa de Madrid, Tesorero y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. El Rey Don Filipe Quarto le presentò para la Santa Iglesia de Lugo, de que tomó possession en el año de 1624. Celebró Sinodo en el de 1630. Y el año de 1632. fue promovido a la S. Iglesia de Tuy, de que tomó possession el mismo año. Tuuo por sucesor, A

DON IVAN DEL AGUILA,

SEPTIMO deste nombre. Tuuo por patria a la villa de Cogolludo, del Arçobispado de Toledo, y por padres, a Don Gerónimo del Aguila, y a Doña Antonia Vazquez. Tuuo Catedra de Artes en Alcalá. Graduóse en ella de Doctor en la Facultad de Teologia.

Don Camilo Gaetano, Nuncio en España le lleuò a Roma; y la Santidad de Clemente Octauo le dio el Arcedianato de Calahorra. Opusose al Canonicato Magistral de Quenca. Fue Consul-

fultor y Calificador del Santo Oficio. Y despues de auer seruido catorze años el Canonicato, el Rey Don Filipe IV. le presentó para el Obispado de Lugo el año de 1632. Murio antes de ser cōsagrado a 17. de Febrero de 1633. y yaze en la S. Iglesia de Quenca, y el Epitafio de su sepultura dize:



D. O. M.

C *Lauditur sub isto lapide, D. Ioannes del Aguila, Canonicus Magistralis huius Sancta Ecclesia, omni eruditione insignis, virtute praeclarus, pietate in pauperes nulli secundus. Tandem electus Episcopus Lucensis, & suae, & suae nunquam temperando dolore. Obijt 17. Februarij 1633.*

R. T. P.

Tuuo por su cessor, A

DON DIEGO DE CASTEJON;

TERCERO deste nombre. Tuuo por patria a la Ciudad de Agreda, y por padres, a Don Diego de Castejon, del Consejo de las Ordenes, y a Doña Maria de Fonseca. Nacio en Madrid, y le Bautizaron en la Parroquia de Santa Maria. Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario en aquella Ciudad por el Infante Don Fernando, y de su Consejo. Don Filipe IV. le presentó para Obispo de Lugo. Hizo el juramento en manos del Nuncio de su Santidad.

Consagróte en Madrid en el Conuento Real de la Princesa Domingo a dos de Julio de 1634. Don Melchor de Soria Obispo de Troya, y asistieron los Obispos de Siria; de la Orden de San Francisco, y el de Aspan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Partio a su Obispado, y asistio en su Iglesia 36. dias. Visitóla; compuso algunas cosas, que pedian su autoridad, y presencia. Cōfirmó mas de mil personas. Donó a la Iglesia vna custodia de plata de gran peso, en que se puso el Santissimo Sacramento. El mismo Rey le dio en nombre de su hermano el Gouerno del Arçobispado de Toledo;

Enj

de la S. Iglesia de Lugo: 195

Entró en la Corte a los principios de Abril de 1635. y renunció el Obispado el de 636. y en el de 639. era Arcediano de Talavera en la S. Iglesia de Toledo.

El año de 1640. a 12. de Junio el mismo Rey le traxo para Presidente de Castilla. Teniendo esta Dignidad escriuió vn Tratado de la PRIMACIA DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, que yo vi por su mandado.

El año de 1643. por el mes de Febrero la Magestad de D. Felipe IV. le presentó para el Obispado de Tarazona. Tuuo por sucesor en Lugo, A

DON IVAN VELEZ DE VALDIVIESO,

OTAVO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Auila, adonde fue promovido, y la gobernó hasta el año de 1645. y della pasó a la de Cartagena. Tuuo por sucesor, A

DON PEDRO DE ROSALES,

SEPTIMO deste nombre: tuuo por patria a la villa de Miranda de Hebro, y por padres a Francisco de Rosales, y a Maria de Encio. Recibió el Bautismo en la Parroquia de San Juan de su patria. Dio principio a sus estudios en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y tomó su habito a 27. de Setiembre del año de 1607.

Graduóse de Licenciado, y Doctor en su Vniuersidad, y en ella fue Catedratico de Canones. Ordenóle de Missa el Eminentísimo Cardenal Don Antonio Zapata. Fue Canonigo Doctoral de de la Santa Iglesia de Toledo, y primero Inquisidor, y Vicario General del Arçobispado, por el Serenísimo Infante Don Fernando.

Fundó en su Iglesia vna Capellania, y en la Iglesia de Santiago de la Villa de Pancorbo, dotó vna Missa Cantada en los Lunes del año. La Magestad del Rey Don Felipe Quarto le presentó para el Obispado de Lugo el año 1641. Coniágróle en el Cōuento Real de San Geronimo de Madrid en 22. de Diziembre de el mismo año Don Fray Timoteo Perez de Vargas, Obispo de Liria, y asistieron Don Fray Miguel de Auellan, Obispo de Siria, y Don Fernando Montero, Obispo de la Nueva Segouia.

Par.

Partio a su Obispado, y murio dentro de muy pocos dias en el año 1642. y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia Cathedral. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE LA SERENA,

NONO deste nombre, Religioso de la Orden de San Geronimo. Tuuo por patria a la Villa de Cabeça de Buey, en el Partido de la Serena, de la Orden, y Maestrazgo de Alcantara, y por padres, a Benito Sanchez Quadrado, y a Catalina Alonso de Guevara. Nacio a 28. de Octubre, dia dedicado a la memoria de los Apostoles San Simon y Judas año 1568. Recibió el Bautismo a 9. de Nouiembre en la Iglesia Parroquial de S. Maria de Armentera.

Aprendio las primeras letras en el Conuento de Nuestra Señora de Guadalupe. Los Canones en Salamanca, y se graduò de Bachiller en ellos, y en la Facultad de Leyes a 7. de Mayo de 1593.

En este mismo año, dexando el mundo, tomó el habito de Religioso de la Orden de San Geronimo, en el Conuento Real de Guadalupe en fin del mes de Nouiembre. Y profesò en manos del Prior Fray Pedro de Santiago a quatro de Diziembre del año 1594. Al quinto año de Religioso cantó Missa.

Fue Colegial en el Colegio de Portacæli, que su Religion tiene en Siguença. Acabado su tiempo boluio a Guadalupe, y leyò vn Curso de Artes, y vna Leccion de Escritura a todos los Monges.

Fue Vicario de su Conuento, y Prior de San Geronimo de Madrid. Otra vez de Guadalupe. Acabado este segundo trienio fue electo Prior de San Geronimo de Yuste. Tambien fue Prior del Conuento de San Lucar de Barrameda, y otra vez de Guadalupe.

El Rey Don Filipe IV. le nombrò por Prior de S. Lorenço el Real dos trienios. Sin estos officios ha tenido en su Religion todos los honores con que honra los meritos de sus mejores, y mas señalados hijos.

La misma Magestad le presentò para Obispo de Lugo el año 1642. a los 74. de su edad, y para el despacho de sus Bulas hizo su juramento en manos del Ilustrissimo Nuncio de su Santidad. Cõsagròle en el Conuento de San Geronimo de Madrid en onze de Octu-

de la S. Iglesia de Lugo. 197

Octubre de 1643. D. Juan Piñeyro Osorio Obispo de Calahorra, y asistieron los Obispos de Siria y Aspan.

Murio el Obispo año 1646. a 8. de Março a las 5. de la tarde, y está sepultado en su Iglesia. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DEL POZO,

DECIMO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuuo por patria a Valladolid, y por padres, a Francisco del Poço, y a Antonia de Orta. Baptizaronle en la Parroquia de Santiago. Tomó el habito en el Conuento de Santa Cruz de Santiago, de mano del Prior F. Antonio Osorio a 25. de Enero de 1595.

Leyó Artes, y Teologia dos años. Fue Presentado, y Maestro, Prior de Segouia, Toro, Plasencia, y de N. Señora de Atocha en Madrid. Dos vezes Vicario Prouincial con todos los Votos de la Prouincia. Predicador de Filipe IV. Calificador del Santo Oficio, y electo Obispo a 24. de Enero. Hizo el juramento de la Fê ante el Nuncio D. Julio Rospilloso, y le consagró Domingo 14. de Octubre de 1646. en el Conuento de S. Domingo de Madrid, y asistieron los Obispos de Siria, y de Leiria. Salio el Obispo de la Corte para su Iglesia a 21. del mismo mes. Desta Sede fue promovido para la de Leon en Julio de 1649. Tuuo por sucessor en Lugo, A

DON FRANCISCO DE TORRES,

SEGUNDO deste nombre. Tuuo por patria a Becerril de Campos, y por padres a Pedro de Torres, y a Ana Sanchez de Roa y Quirós. Nacio año 1594. Bautizaronle en la Parroquia de S. Eugenia de su patria. Fue Colegial de S. Ildefonso de Alcalá, Doctor por su Vniuersidad, y Catedratico de Durango. Canonigo Magistral de Letura de la S. Iglesia de Cartagena a 21. de Nouiembre de 639. y la lleuó a siete opositores Canonigos Magistrales de Iglesias muy principales.

En la vacante del Obispado de Cartagena, por muerte de D. Mendo de Benavides, fue Prouisor del Obispado. Y electo Arçobispo de Monreal en el Reyno de Sicilia, el año 1648. y su Magestad acordó, que no passasse a Italia, sino que quedasse en España, y le presentó para Obispo de Lugo a 14. de Julio de 1649. y viue este año de 1650. Al,

Algunos de sus Obispos asistieron, y confirmaron doze Concilios Nacionales, y Prouinciales.

Desde el Obispo Don Hero, hasta el Rey Don Fernando el Tercero confirmaron 39. Obispos 409. priuilegios Rodados, hasta que cesò en Castilla esta forma de despachos.

Esta Santa Iglesia fue Arcediano de Deza, y Canonigo D. Diego de Quiroga, Inquisidor de Murcia, y de Quenca, Prouisor de esta Ciudad, y de Auila. Fue nombrado Obispo de Ariano, en el Reyno de Napoles, que no acepto.



TEA.



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

SALAMANCA.

VIDAS DE SVS OBISPOS

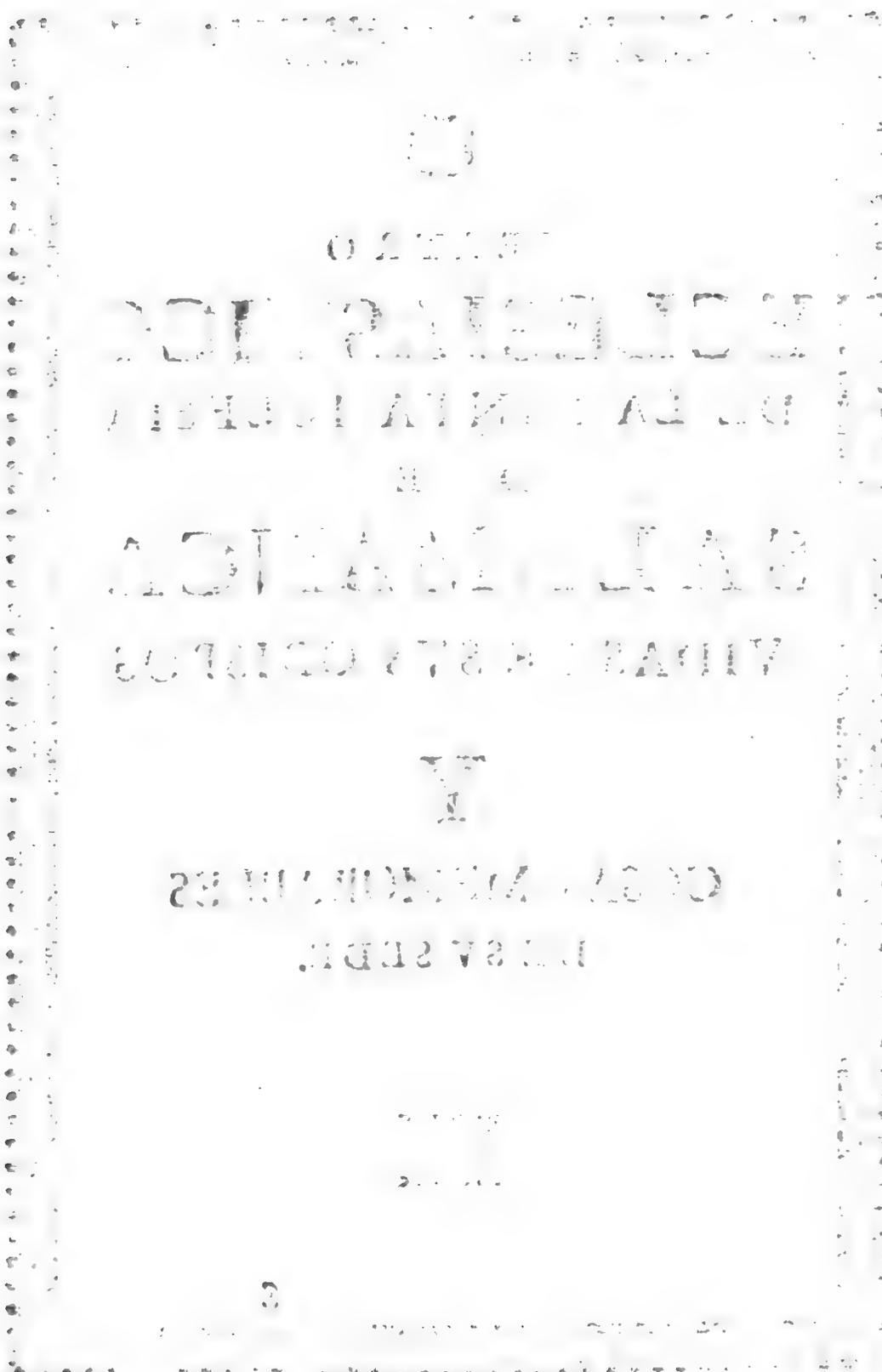
Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.



S



OFFICE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

AND

FOREST SERVICE

WASHINGTON, D. C.



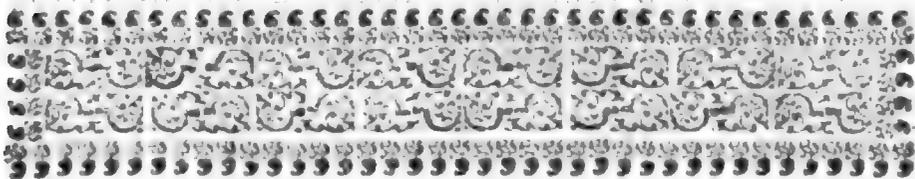
UNITED STATES

DEPARTMENT

OF

AGRICULTURE

3



SALAMANCA, Ciudad antigua en el Reyno de Leon, puesta en los antiguos Vectones, memorable, por ser assiento de las mejores Letras de la Christiandad. Fue fundada (como dize Iustino) por Teucro, Capitan Griego, hijo de Telamon, Rey de la Isla Salamina; que despues de la perdida de Troya, no siendo admitido en el Reyno de Telamon, nauegando Mares, tomò puerto en España en el Mar de Galicia, metiendose la tierra adentro, en memoria de su Patria Salamina, fundò esta Ciudad, dandole nombre de Salamanca. La gente que traia consigo eran, Salaminos, y Aticos, y destas dos Naciones tomò el nombre de Salamantica.

POLIBIO, y Estefano la llaman Helmantica, Tito Liviio, y Plutarco, Hermandica; y los demás Latinos, Salmantica. El mismo Polibio, y Estefano dizè, que este nombre de Salamanca es Griego, y significa lo mismo, que Canto Profatico, ò Tierra de Diuincion.

Està plantada esta Ciudad en tres Montes, y dos Valles. El vno comienza desde el Monasterio de Sã Vicente, de Religiosos de la Orden de San Benito, que và derecho hasta el Conuento de San Francisco

desde adonde se comienza a baxar; y llaman lo que se baxa hasta Nuestra Señora de los Milagros, el Valle de Safagun.

EL segundo Monte comienza desde San Juan de el Alcazar, hasta las Escuelas, y Iglesia Mayor. El tercer Monte, que en lo mas alto del tiene su asiento la Iglesia de S. Christoual.

LA antigua Salamanca contenia poca grandeza, como del distrito de la muralla vieja se colige, que respeto de lo antiguo, lo que oy esta en pie, es mas q̄ dos Ciudades de las antiguas.

Tiene de circuyto seis mil y treientos y sesenta y seis passos; diez y siete plaças; ciento y sesenta y dos calles; veinte y ocho Parroquias; veinte y tres Monasterios de Religiosos, quinze Conuentos de Monjas; dos Colegios de Donzellas; catorze Ermitas; seis Hospitales; dos Capillas, y veinte y cinco Colegios. Tiene muchos edificios, fabricados con grandeza, y costa.

CERCA LA vn antiguo muro, que edificaron sus moradores, y gente, en el año que el Glorioso Emperador Don Alonso ganò de los Moros a la Ciudad de Almeria, que fue en el año de mil y ciento y setentay tres, como consta de los Fueros antiguos desta Ciudad, que dizen:

Esta salud hicieron los Alcaldes que eran en Salamanca quando el Emperador fue a Almeria. Que fagan el muro, e quando fuer fecho el muro de la Cidade, fagan otro muro nel Arrabalde. E lo tuuieron por bien Alcaldes, e Jurados en el Concejo

AZIA la parte del Oriente tiene espaciosos campos, y tierras de pan llevar. Por la del Occidente los tiene muchos, y fertiles, donde se hallan muchas yer

uas

uas medicinales. Por la parte del Septentrion tiene muy buenas salidas. Y por la del Mediodia, lleva sus corrientes el Rio Tormes, y se descubre vna espacio la llanura, tocando con la vista en las Sierras de Bejar y Peña de Francia:

Del origen del Rio Tormes, y calidad de sus aguas.

EL Rio Tormes, que passa sus aguas por Salamanca, tiene su origé en el lugar de Tormellas, cerca de Nauarredonda, de la jurisdiccion de Piedrahita, no lexos de las sierras del Varco de Auila, de vna gran fuente; a la qual juntandose rios, y arroyos, le hazen con sus aguas poderoso, y llega a Salamanca cargado de muchas, donde se le junta vn grãde arroyo, a quien los Salamantinos llaman Zurguen, con que va discurriendo por largo espacio a la vista de la Ciudad; recoestado a muchas huertas, que las fertiliza cõ su riego; y caminando con sus aguas hasta Villarino, lugar de la jurisdiccion de Ledesma, y acompañado de catorze rios, que se le van juntando, presenta sus aguas al Rio Duero, perdiendo el nombre con la grãdeza del que en sí le admite, despues de auer caminado desde su fuente, hasta que muere veinte y seis leguas. Son sus aguas delgadas, limpias, y sanas; dellas bebe toda la Ciudad.

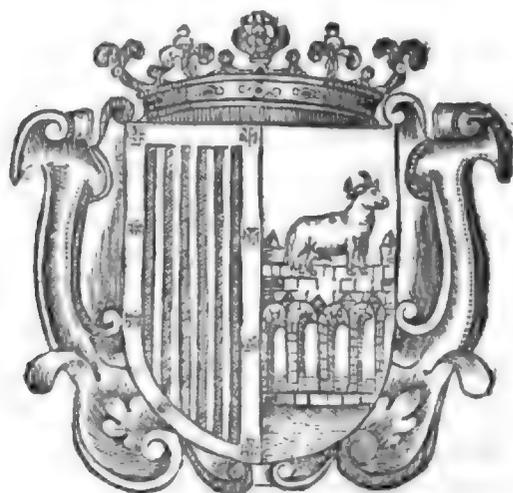
El Doctor Andres Laguna, Medico del Papa Iulio III. en sus Comentarios sobre Dioscorides, tratando de las excelencias del agua del rio Tiber, q̄ passa por Roma, dize, que en virtud, bondad, y excelencia no se le iguala ninguna; y con esta (añade) compite la de Tormes, y otra no. Es rio de buena pesca, y de muchas anguillas.

MARINEO dize: Que vio estando en esta Ciudad vna trucha que se pescò en este rio de diez y ocho libras. Tambien se pescan rubias, anguilas, y barbos. Los rios que bañã el Obispado, son, Valmuza, Cuerpo de Hombres, Yeltes, Huebra, Cañedo, Alabon, la Guareña, Cañizal, Francia, Castro, Mozodiel, y Rialmar.

SALAMANCA (segun Tolomeo en sus Tablas, y Pedro Apiano en su Cosmografia) està a quarenta y vn grados apartada de la Equinoccial, sugeta al signo de Libra, que causa donde influye, fertilidad, buen temperamento, y abundancia de todas las cosas, por la felicidad de su terreno, que abunda de trigo, ceuada, centeno, garvanços, vino, azeyte, miel, fruta, lino, pesca, ganados, caça, pastos, y montes. De ayres acomodados a la conservacion de la vida, principalmente del viento de Mediodia, que con sus frescos, por respeto de las sierras de adonde viene, y del rio por donde passa; en el Verano fresca; y en el Invierno no fria en demasia. Pedro Apiano dize: Que por gozar de tan saludables vientos, de tierra tan fertil, y de mantenimientos tan buenos, es causa que sus moradores gozen de vna entera salud. Es buen testigo el auer auido en ella tan pocas vezes pestilencia, ò enfermedades notables. Son sus moradores benignos, afables, y dados a las cosas de buen gouierno.

VNA de las Grandezas que tiene la Ciudad de Salamanca, es el famoso edificio de la Puente, por donde passa sus aguas el Rio Tormes. Tiene de largo, quinientos passos, y de ancho, doze. Es edificio Romano; tiene mucha semejança con el Aqueducto antiguo de la Ciudad de Segouia. Lo mas alto de esta
puen-

punte está adornada de almenas de cantería tosca: y por ser la cosa mas iusigne, y antigua que tiene esta Ciudad, la tiene por Armas, con vn Toro, como se ve en este Escudo.



ENTRASE a esta Ciudad por treze Puertas, que son:

Puerta de Zamora, Puerta de Toro, Puerta de San ti Spiritus, Puerta de Santo Tomas, Puerta Nueva, Puerta de San Polo, Puerta del Rio, Puerta de San Iuan del Alcazar, Puerta de San Lorenço, Puerta de San Vicente, Puerta Falsa, Puerta de San Francisco, Puerta de Villamayor.

*REFIERE PLVTARCO DE LAS
Mugeres de Salamanca.*

LO que señalados Autores cuentan de Ilustres, y Varoniles mugeres, se escurece con lo que refiere Plutarco de las Salamantinas. Conocido en ocasion que peligrava su Patria, con la violencia de las armas de Anibal Cartaginés, quitandole de las manos vna gloriosa Victoria, auiendo sido el q̄ puso assombro y miedo a las Vanderas Romanas. Del valor dellas
y.

y modo que tuvieron en vengar el agravio que recibia su patria, cuenta Plutarco en el libro que intitulò de las Virtudes de las mugeres, en el Dialogo de las de Salamanca, que por notable le traducirè como lo escribe este Autor.

Teniendo Anibal Barquino (antes que passasse a Italia, a hazer guerra a los Romanos) cercada la Ciudad de Salamanca, estando combatiendo: los Ciudadanos temerosos de mayores daños se rindieron a la obediencia de Anibal, prometiendole trecientos talentos de plata, y trecientos rehenes. Lebantòse el cerco, y cesaron, con el concierto, las armas. Los Salamantinos arrepentidos de lo prometido, no cumplieron la palabra. Y dando Anibal la vuelta sobre la Ciudad, animò a sus soldados, a que con esfuerço diessen el asalto a la Ciudad rebelde; prometioles el despojo en premio de su fatiga.

En esta ocasion los Barbaros, perdiendo el animo, salieron pidiendo partido, que dexassen salir libremente de la Ciudad a sus moradores con sus vestidos, y que dexarian en ella las armas, dineros, y esclavos, para que fuesse prella de los vencedores.

En esta ocasion las mugeres, teniendo por cierto, que los enemigos se ocuparian a la salida, en ver si sus maridos lleuauan armas debaxo de sus vestidos, y que dellas no se acordarian, lleuò cada vna su espada escondida debaxo de la ropa; y acompañaron en esta ocasion a sus maridos. Anibal, dexando a los Marselleses en vn puesto, para guarda de la Ciudad, salio con algunos de sus soldados fuera de ella, desde adonde estaua a la mira de todo lo q̄ passaua. Los demás soldados entrando con impetu en la Ciudad a gozar del despojo que esperauan, la començaron a saquear. Los Marselleses viendo lo que en ella passaua, no pudiendo enfrenar su codicia, desamparando su puesto, entraron en la Ciudad a gozar parte del sacó.

En esta fazon las mugeres con gran clamor, animando a sus maridos, les dieron las espadas, que lleuauan escondidas, con que acometieron a los enemigos. Y prosigue Plutarco, y dize: Que vna destas mugeres, quitando a Abano, Interprete del Exercito, vna lança de las manos, le hiriò con ella, estando armado de coplete. De los demás, algunos puestos en huida, y otros desbaratados, maridos y mugeres hechos vn esquadron, se pusieron en saluo.

Sabido por Anibal el suceso, caminò en su alcance, matò a algunos, y los que no vinieron a sus manos, huyendo a los montes,

pu-

pusieron en seguro sus vidas. Passado este trance, embiaron sus Embaxadores a Anibal. Mandólos boluer a la Ciudad, adonde no tan solamente no los castigó, mas los honró, y trató benignamente. Hasta aqui son palabras de Plutarco.

Deste succello se acordó el mismo Autor; escriuiendo la Vida de Anibal: y Tito Liuiio en sus Decadas. De que se colige; ser esta Ciudad en los tiempos de Anibal illustre; fuerte; y rica; pues para sugetarla, fue menester que vn tan gran Capitan viniese en persona a hazerlo, y auer sido grãde el valor de estas mugeres, pues merecieron, que Plutarco puliella en memoria la grandeza de sus hechos.

MARTIRES, Y CONFESORES, que ha tenido esta Ciudad de Salamanca.

SAN Arcadio. San Pasqual. San Probo. San Autiquiano.
San Pulilo, que padecieron martirio en Africa en tiempo de Genferico.

En Vexijar, lugar del Alpujarra, en el Reyno de Granada, padeció martirio Gonçalo de Villazan, que le martirizaron los Moriscos, assandole entre dos tozinos, y duró el martirio dos dias.

Fray Iuan Hurtado, de la Orden de Santo Domingo, que no aceptó el Arçobispado de Toledo, dandosele el Emperador. La historia de su Orden le tiene por Santo.

Fray Benito de Salamanca, de la Orden de San Bernardo, tuvo reuelacion de la hora de su muerte, y es tenido por Santo en el Conuento de la Morerueta, de Religiosos de su misma Orden, donde yaze.

Fray Antonio Maldonado, de la Orden de San Francisco, renunció vn Mayorazgo, y murió en Mexico con opinion de Santo.

R E Y E S.

EL muy alto y soberano Rey DON ALONSO VnDECIMO; nacio en esta Ciudad Viernes a 13. de Agosto de 1311. y fue bautizado en su Iglesia Cathedral.

*Fundadores de Religiones, y Maestres Generales
dellas.*

DON Gomez, y Don Suero fundadores del Orden Militar de Alcantara.

Alonso Lopez de Texeda Maestro de Santiago.

Fray Francisco Maldonado Maestro General del Orden de la Merced.

Don Diego Brochero fue elegido del Gran Maestro de la misma Orden, Gran Prior de Castilla, y de Leon, por muerte de el Principe Filiberto de Saboya, que auendo fenecido en Sicilia, no esperando intercesiones Reales para otra persona, le nombraron en dicho Priorato.

P A T R I A R C A S , A R Z O B I S P O S ,
Obispos, Virreyes, Embaxadores, Presidentes, Consejeros, Confesores de personas Reales, y criados de la casa Real.

DON Alonso de Fonseca Patriarca de Alexadria, Arçobispo de Santiago y de Seuilla.

D. Alonso de Fonseca Arçobispo de Satiago, y Toledo; casò al Emperador, y bautizò al Rey Filipe II.

D. Diego de Anaya Obispo de Orense, Tuls, y Salamanca; Quenca, Arçobispo de Seuilla; Presidente de Castilla, y Maestro de Enrique III.

D.F. Cristoual Rodriguez Arçobispo de S. Domingo.

D.F. Geronimo de Tiedra Re
li-

ligioso de S. Domingo, Predicador del Rey Filipe III. Arcoobispo de las Charcas.

D. Fr. Francisco Maldonado del Orden de S. Francisco, Obispo de Mondonedo.

D. P. Iuan Puertocarrero, del Orden de S. Francisco, Obispo de Almeria.

D. F. Pedro Godinez, de San Francisco, Obispo de Cactres, en Indias.

D. Lorenzo de Grado, Obispo del Cuzco.

D. F. Luis Maldonado, Obispo de Camarines en Indias.

D. F. Antonio de S. Miguel, Obispo de Chile.

D. F. Iuan de Solis, Carmelita, Obispo de Puerto-Rico.

D. Diego de Azevedo marino electo Virrey del Pirú.

D. Galpar de Zuñiga y Azevedo Conde de Monterrey, Virrey de Mexico, y del Pirú.

Doctor Iua de Figueroa, Presidente de Ordenes, y de Castilla. Estando para morir, le embió a mandar Filipe II. que le dixese, quien seria bueno para Presidente de Castilla y respondió: q̄ bastana dar cuenta a Dios de vn Presidente, sin darla de dos, que su Magestad lo veria.

Doctor Francisco Fernandez de Lieuana, Presidente de Valladolid.

Doctor don Alonso de Anaya Presidente de Valladolid.

Lic. Alonso Maldonado, Pre-

sidente de las Charcas, y del Consejo de Indias.

D. Diego de Zuñiga Presidente de Alcaldes, y Visitador del Cerro de Potosi.

Doctor Alonso Rodriguez de Salamanca, del Consejo del Rey Enrique III. y Embaxador en Francia.

Doctor Periañez del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Pedro Gonçalez del Castillo, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Pedro Gonçalez de Azevedo, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Iuan Rodriguez, del Consejo del Rey don Iuan II. y Embaxador al Infante don Fernando en la pretension del Reyno de Aragon.

Doctor Pedro Gonçalez de Fontiveros, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Diego Rodriguez de S. Iñidro, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Doctor don Alvaro de Paz, Dean de Salamanca, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Dotor Ruy-Gonçalez de la Vanda, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Dotor Pedro Auedillo, del Consejo del Rey Filipe II.

Dotor Iuan de Oualle de Villena, del Consejo del Rey Filipe II.

Dotor Antonio de Aguilera, del

del Consejo del Rey Filipe Segundo.

Doctor don Francisco Arias Maldonado, Maestro-Escuela de Salamanca, y del Consejo de Indias.

Lic. Francisco de Escobar, del Consejo de Hacienda.

Lic. Alvaro de Paz, Oydor de Valladolid.

Doctor don Roque de Vergas, Oydor de Valladolid.

Lic. Figueroa Maldonado, Oydor de Valladolid.

Doctor Medina, Fiscal de Valladolid.

Lic. Nicolas Enriquez, Alcalde de Valladolid, y Oydor de Granada.

Doctor Antonio Cornejo, Alcalde de Corte.

Lic. Flores, Oydor de Granada.

Doctor Ambrosio de Luna Oydor de Granada.

Doctor Gonçalo de Paz, Oydor de la Coruna.

D. Diego de Zuñiga Alcalde de Corte en el Pirú.

Lic. don Gaspar de Zuñiga Oydor de Guatimala.

Lic. Alonso de Caceres Espino, Oydor de Panamá.

Lic. don Hernando de Aluenda, Oydor de S. Domingo.

Lic. don Iuan Enriquez, Regente en Napoles.

Iuan Sanchez de Sevilla, Contador del Rey don Enrique Tercero.

Iuan Fernádez de Ljeuana, del Consejo de Contaduria, y Contador de Ordenes.

Iuan del Castillo, despensero Mayor de la Reyna Margarita.

Francisco Enriquez de Toledo, del Abito de Calatraua, Embaxador de Roma.

D. Diego de Zuñiga Embaxador de Francia.

D. Pedro de Zuñiga, Marques de Flores-Davila, de la Camara de Filipe III. y dos vezes su Embaxador en Inglaterra.

D. Baltasar de Zuñiga, Embaxador en Flandes, Francia, y Alemania, electo de Roma, y del Consejo de Estado.

D. Lope Fernandez de Paz, del Abito de S. Iuan, Bailio de Negroponte, Embaxador de su Religion al Grã Turco Solimã.

D. Alonso de Texeda, del Abito de S. Iuan, Lugar Teniente de grã Maestro en Malta, Embaxador de su Religion en Roma.

Alonso Godinez señor de Tamames, el Rey don Fernãdo en vn priuilegio su data año 1309. le dá Titulo de su Home e criado.

Alonso Godinez Señor de Tamames, el Rey don Sacho año 1284. le dá Titulo de su Home e criado.

Alonso Godinez señor de Tamames, el Rey don Iuan II. le dá el mismo Titulo.

Alon-

de la S. Iglesia de Salamanca. 209

Alonso Godinez, señor de Tamames, mayordomo mayor del Rey D. Alonso el Sabio, año 1270.

Alonso Godinez mayordomo del Rey D. Sancho.

Alfonso Godinez Alguacil mayor del Rey de Leon.

Rodrigo Godinez señor de Tamames, Ballestero mayor del Rey D. Alonso XI.

Esteuã Godinez, Iuan Godinez, Godino Esteuãñez, Alcaydes del castillo de Badajoz.

D. Diego de Fonteca y Toledo Cauallerizo de Filipe II.

D. Góçalo Enriquez Cauallerizo de Filipe III.

D. Iuan Rodriguez de Villafuerte, Cauallerizo de la Reyna D. Isabel de la Paz.

D. Iuan Maldonado Acemilero mayor.

D. Diego Maldonado Acemilero mayor.

D. Pedro Maldonado cauallero de la camara del Emperador.

D. Bernardino Manrique, gentil hombre de la Boca de Filipe II.

Diego Lopez de Texeda, dõcel del Rey D. Iuan I.

Alonso Lopez de Texeda, doncel del Rey D. Iuan Terceiro.

Comendador Gricio Paje del Rey Catolico.

D. Rodrigo de Paz, Paje de Filipe II.

D. Alonso de Añaya, Paje de Filipe III.

Gaspar Gricio Secretario de la Reyna Catolica.

Chruttoual Suarez Tesorero del Emperador.

D. Antonio del Aguila, conseruador del Patrimonio Real del Reino de Sicilia.

D. Geronimo del Aguila su hermano, grauer de la Casa de Borgoña, y Tesorero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Garcia del Aguila su hermano, Canonigo de Salamanca, y Capellan de Filipe III. y IV.

D. Martin Yãñez Arcediano de Medina en la Iglesia de Salamanca, Confessor, y Limosnero de la Reyna dona Isabel, muger del Rey don Iuan el Segundo.

D. Fr. Pedro de Leõ, del Orden de la Cartuxa, Visitador de su Religion; reedificò en Bruselas el conuento de su habito; y fue Administrador del Hospital Real de aquella ciudad.

Fr. Antonio de Aguilar, del Orden de san Francisco, Confessor de la Emperatriz D. Maria.

Dotor Gabriel Abarca, medico de los Reyes Catolicos.

Dotor Góçalo de la Parra, medico del Principe D. Iuan.

Dotor D. Iuã de Aguilera, Tesorero de la Iglesia de Salamanca, medico de los Põtifices Paulo, y Iulio III.

Doctor Diego de Oliuares,
Protomedico de Filipe II.

Doctor Chiistoual de Herrera,
medico de Filipe Segundo, y
Tercero.

Alonso Gutierrez, del Conse-
jo de Contaduria, de Filipe II.
q̄ le embió algunas vezes, por
el conocimiento que tenia de la
lengua Turquesca, a la Corte
del Turco, y Reyes de Fez, y
Marruecos, á negocios de gran
confiança.

D. Francisco del Aguila, Co-
legial en el del Arçobispo de
Salamanca, cauallero del Abi-
to de Santiago, y Alcalde de
hijosdalgo de Granada.

Gouernadores, y Corregidores.

Alonso Enriquez Asisten-
te de Seuilla.

D. Diego de Valdès Gouer-
nador del Rio de la Plata, Ca-
pitan general.

D. Diego Ordoñez, Gouer-
nador y Capitan general de Po-
payan en el Pirú, y Corregidor
de Malaga.

D. Francisco de Paz Bonal,
Gouernador de Taranto, en el
Reyno de Napoles.

D. Iuan Rodriguez de las Va-
rillas, Gouernador y Capitán ge-
neral de la Margarita en las In-
dias.

Melen Suarez, Corregidor de
Valladolid.

Francisco de Villafuerte,

Corregidor de Burgos.

D. Iuan Rodriguez de Villa-
fuerte, Corregidor de Grana-
da.

Antonio Galindez de Carvajal
Corregidor de Segouia.

Galindez de Carvajal, Corre-
gidor de Segouia.

Gonçalians Corregidor de
Segouia.

D. Fedro de Solis y Frias Co-
rregidor de Montiel.

D. Iuan del Castillo Corregi-
dor de Caceres.

D. Antonio Maldonado Cor-
regidor de Plasencia.

Doctor Castañeda, Oidor de
Mexico, y su Poblador.

D. Antonio de Herrera, de
Truxillo.

D. Antonio de Figueroa, Co-
rregidor de Medina del Cam-
po, y Gouernador de Meri-
da.

D. Alonso Cornejo, Corregi-
dor de Leon.

Esteuan de Paz Corregidor
de Montiel.

D. Lope de Paz, Corregi-
dor de la Serena.

Diego Flores del Carpio, de
Plasencia.

Iuan Perez de Granada, de Me-
dina del Campo.

D. Diego de Zuñiga, de To-
ledo.

Alonso de Anaya, de Vbeda,
y Baeça.

D. Francisco de Sotomayor,
de Madrid.

Ro

Rodrigo de Monroi, de Bada
joz.

D. Miguel de Herrera, de Rõ
da.

Francisco Godinez de Paz, de
Salamanca.

Pedro Ordoñez, de Murcia,
Cartagena, Madrid, y Burgos.

Ilustres en armas.

Gonçalo de Oualle, conquis-
tador en las Indias, por su voto
se fundó la ciudad de Guatema-
la donde agora està año 1524.

Alonso del Castillo Maldona
do, hijo del Dotor Castillo, y de
D. Aldonça Maldonado: del se
haze memoria en los Cométa-
rios del Governador Alvar Nu
ñez Cabeça de Vaca en la con-
quista de Indias.

Diego Maldonado de Mēdo
ça, General de la carrera de In-
dias.

Francisco Maldonado, Almi-
rante del mar de Indias: dize del
el Lic. Diego de la Mota en la
historia del Ordē de Santiago,
que anduvo 14. años desnudo,
y labrado de fuego en la Flori-
y aprendio la lengua, y cõuir-
tio muchos Indios a la Fé de Je-
su Cristo.

D. Antonio de Zuñiga Mae-
stre de Campo general de la gē-
te de Portugal.

Iuan Osorio Maestro de Cápo

Alóso de Villandrãdo Alcai-
de de Alcalá de Guadaira.

Iuã de Texeda del Abito de
Santiago, Maestro de Campo:
hallóse en la tormenta de la He-
rradura, en el socorro de Oran,
toma del Peñõ, socorro de Mal-
ta, guerras de Flandes, de Por-
tugal, con Titulo de Sargento
mayor, y en la Tercera con el
mismo Titulo. Llevò á Fládes
27. compañías: hallóse en la to-
ma de Gante, Rorremunda, y la
Estacada de Ambers. Filipe II.
le dio Titulo de Castellano de
Barleta, y vn tercio de infante-
ria Española: mādóle ir á In-
dias con vna Armada, y traxo
18. millones: mādóle boluer á
la Habana, y visitar las marinas
de Indias; y dióle titulo de Ca-
pitã general de la Isla de Cuba.
Lebantõ en ella tres fuertes, cõ
q̄ se defendiõ de vna Armada
Inglesa, y les hizo levantar el
cerco, con daño del enemigo, y
al fin le mādó servir en el Con-
sejo de Guerra del Archiduque
Alberto.

Antonio de Texeda Castella-
no de Milan, y Capitan Gene-
ral de Melilla.

D. Antonio de Sotomayor,
Castellano de Pamplona.

D. Enrique Enriquez, Caste-
llano de Milan, y Teniente de
la caualleria en S. Quintin.

Gonçalo Rodriguez de Sala-
manca, Castellano de Alexan-
dria de la Palla.

Alonso Enriquez, Castellano
de Montanges.

D. Gomez Enriquez Castellano de Montanges.

D. Pedro de Toledo y Añaya Governador del Final.

D. Iuan Maldonado Barriomueuo Vecedor general de las armadas de Filipe II. Governador y Capitan general de las Islas de Cuba, de la Habana y san Cristoual.

Iuan de Almaraz Capitan y Alcalde en tiempo de los Reyes Catolicos.

Iuan de Añaya Solis Capitan de Infanteria y de cauallos, gouernador de la Caualleria en el socorro q̄ Filipo II. embió a los Catolicos de Frácia, Castellano de Pamplona, murio en el Escorial, mandó el Rey se le diese sepultura, y le pagó sus deudas.

Antonio Otorio siruio en las batallas de Villalar, de la Goleta, y Tunez.

D. Garcia de Paz, Almirante del mar de Indias.

D. Diego de Añaya Clauero del Orden de Alcañtara, gran Capitan.

D. Luis Puertocarrero, Capitan de cauallos, y Sargento mayor.

Alexo Rascon Capitan y Sargento mayor.

Diego de Texeda del Abito de S. Iuan.

Francisco de Zayas.

D. Antonio de Solis.

D. Antonio Bonal.

D. Rodrigo Godinez.

D. Gonçalo Vázquez.

D. Iuan Vazquez Coronado.

D. Antonio Vazquez Coronado.

Francisco Vazquez de Montaluo.

D. Pedro Godinez.

D. Cristoual Godinez.

D. Gonçalo Rodriguez de las Varillas.

Iuan de Solis Dauila.

Pedro Otorio.

D. Geronimo de Añaya.

Rodrigo de Villafuerte.

D. Miguel Manrique.

D. Suero de Solis.

D. Agustín Mexia.

D. Diego de Zuñiga.

D. Gonçalo Godinez.

D. Gonçalo Monroy.

Alonso Arias Coruelles.

Antonio Calindez de Carvajal.

D. Gonçalo Enriquez.

Miguel Flores.

D. Diego de Guzman.

Christoual Flores.

Pedro de Solis.

D. Iuan Maldonado Giron.

El capitan Mercadillo.

Alonso Otorio, capitan, que murio en las puertas de Argel, en la jornada del Emperador D. Carlos.

Carlos de Paz, capitan en tiempo del gran Capitan Gonçalo Fernandez.

Christoual de Figueroa.

D. Luis Maldonado, capitan de Rodas.

de la S. Iglesia de Salamanca. 213

Esteuã de Paz del Abito de Santiago, se hallò en la rebeliõ del Reyno de Granada:

D. Francisco de Paz del Abito de S. Iuan:

D. Martin Nieto de Paz, capitán:

Diego Lopez de Zuñiga, capitán:

D. Antonio Enriquez, capitã

D. Francisco Gaetan, capitán:
Cristoual Perez.

Francisco Dauila Enriquez, Alferez.

D. Iuan de Paz:

Diego Cañete.

D. Fernando de la Carrera.

Sancho Perez de Villosa:

D. Nicolas de Solis.

Conquistadores de Reynos, y Fundadores de Ciudades:

Francisco Vazquez Coronado Governador y Capitã General de la Nueva Galicia, Cuadaxara, y Compostela, conquistò y allanò el rebelion de Sutchipila, Guajatlan, Iocalán, y sus Prouincias, y à Ialisco. Conquistò las Prouincias de los Telcoquines, Calacanes, Chio, Melta, y Valle de Coronado, y las poblò de Españoles. Descubrió, y conquistò la Tierra nueva, y Reynos de Acuz, Ziuola, Matlatàn, y la Prouincia de los Coraçones, y fundò en ella la Villa de S. Geronimo. Conquistò los Valles, y Llanos de

Señoray, y descubrió por aquel rumbo la Tierra de la Florida, poniendo en el dominio del Emperador Carlos Quinto tantas regiones, y gentes, y fue el primer Español que puso la primera Cruz en Nueva-España. Yaze sepultado en Mexico.

D. Francisco Montejó, Adelantado de Yucatan, que fue el primer Español que puso pie en Nueva-España quando la descubrió Iuan de Grijalva. Fundò en la Nueva-España las ciudades de Salamanca: Merida, Valladolid, y Cãpeche, y dio principio à la conquista de Yucatã: Yaze en la ciudad de Merida en Indias.

A muchos destos Varones Ilustres premiaron los Reyes con Abitos militares, y Encomiendas:

Catedraticos, y Escritores.

DOTOR Diego de Benavente, Catedratico de Visperas de Canones, escriuio vn Tratado de *Sacramentis*:

Dotor Diego Perez, escriuio sobre el Real Ordenamiento.

Dotor Aluar Perez de Grado Canonigo Dotoral de Salamanca, Catedratico de Prima de Leyes, escriuio los Establecimientos de la Orden Militar de S. Iuan.

D. Iuan Francisco Ramos, Catedratico de Prima de Canones en la vniuersidad de Pavia, y Fiscal en ella.

Doctor don Roque de Vergas, Catedratico de Prima de Canones, Canonigo Doctoral de Salamanca, Oydor de Valladolid.

Doctor Iuan de Leon, tuuo dos Catedras juntas, de Canones, y Leyes.

Doctor don Alonso Guillen de la Carrera, Catedratico de Prima de Canones, y del Consejo Real.

Doctor Diego de Espino, Catedratico de Prima de Canones escriuio de *Speculum Testamentorum*.

Doctor Luys Perez Catedratico de Visperas de Canones.

Doctor Christoual Bernal Catedratico de Visperas de Leyes.

Doctor Alonso Gallego Catedratico de Visperas de Canones.

Doctor Rafael Carvajal, Catedratico de Visperas de Canones.

Doctor Bartolome Cornejo, Catedratico de Visperas de Leyes.

Doctor Bernardo Valmaseda, Catedratico de Visperas de Canones.

Lic. don Rodrigo Ordoñez, Catedratico de Leyes.

Doctor Marcos Diaz Catedratico de Prima de Leyes.

M. F. Pedro de Arag6 del Orden de S. Agustín, y Catedratico.

M. Fr. Pedro de Ledesma, del Orden de S. Domingo, Catedratico de Visperas de Teologia.

M. Fr. Diego Giron, del Orden de S. Domingo, Catedratico de Visperas.

M. Fr. Gutierre de Monroy del Orden de la Santissima Trinidad, Catedratico de Visperas de Teologia en la Vniuersidad de Valladolid.

M. F. Diego de Guzman, de el Orden de la Santissima Trinidad, Prouincial, y Comissario General de su Orden de las prouincias de España.

M. F. Pedro Cornejo, del Orden del Caimen, Catedratico de Durango, y dos vezes Prouincial de su Orden. Quando recibio el grado de Maestro, se hallaron presentes los Reyes don Filipe III. y la Reyna Margarita.

M. Pedro de Arroyo Catedratico de Metafisica.

Doctor don Diego del Castillo Abad de Ampudia.

M. F. Fernando de Ontiueros, del Orden de S. Francisco, Catedratico de Teologia.

M. Roque de Salamanca, Catedratico de Musica.

Fr. Pedro Canedo, del Orden de S. Francisco.

M. F. Diego de Zuñiga, del

Or-

de la S. Iglesia de Salamanca. 215

den de San Agustín.

Dotor Ontiveros, Catedrático de Decreto.

Lic. Pedro Miranda y Paz.

Dotor dō Francisco Ramos, tuuo en la Vniuersidad de Salamanca cinco Catedras, Senador de Milan, y Presidente del Consejo, y Magistrado Extraordinario, del Consejo Supremo de Italia, y lo es este año de 1650.

M. F. Agustín de Tolosa, del Orden de S. Agustín.

M. F. Iuan de Solís del Ordē de la Merced, Catedrático de Filosofía.

M. Fr. Mauro de Salazar, del Orden de S. Benito, Catedrático de Físicos.

M. F. Iuan Garcia, del Orden de la Merced, Catedrático de Filosofía.

Gaspar de Asteti de la Compañía de Iesus.

Lic. Gaspar de los Rios.

M. F. Benito Ortiz, del Ordē de S. Benito.

Lic. Amador Rodriguez.

Dotor Agustín Vazquez, Catedrático de Anatomía

Dotor Antonio de Zamora, Catedrático de Astrología.

Dotor Diego de Briones, Catedrático de Sexto.

M. F. Alonso de Luna, del Orden de S. Domingo, Catedrático de Durango.

M. Rodriguez, Catedrático de S. Tomas.

M. Munoz, Catedrático de S. Tomas.

M. Brauo, Catedrático de Moral.

Iuan Elcriuano, Catedrático de Lenguas.

Francisco Miranda, Catedrático de Griego.

Dotor Bartolome Valle, Catedrático de Astrología.

Dotor Bartolome Sanchez, Catedrático de Clementinas.

Dotor Pedro de Mondragon, tuuo Catedras en Canones.

Dotor Gregorio de Ayora, Catedrático de Decretales.

Pedro Barreda Guedexa, escriuió vn Tratado sobre los diez Mandamientos, q̄ intituló *Norte del alma*.

Alonso Flores, escriuió la Historia de las guerras que el Rey Catolico tuuo con Don Alonso Rey de Portugal, en las ciudades de Zamora, y Toro.

El famoso Poeta Iuan del Encina, escriuió vn Itinerario de la peregrinacion que hizo a la Tierra Santa vn Marques de Tarifa, y en poesia escriuió muchas cosas.

Iulian de Almendariz, escriuió en Verso Castellano la Vida de S. Iuan de Sahagun:



MUGERES ILVSTRES QVE HA
tenido esta Ciudad.

BEATRIZ Galindez, Camarera, y Maestra en la Lengua Latina de la Reyna Catolica D. Isabel. Fue muger de gran seso, supo mucho de Erudicion, y con eminencia la Lengua Latina. Fundó en Madrid el conuento de la Concepcion, y el Hospital de la Latina. Fallecio año 1534.

Doña Luzia de Medraño. Marineo Siculo dize della, que la oyó leer facultad en la Vniuersidad de Salamanca, y la vió Orar en publico, y que era muger de rara, y admirable eloquencia.

Leonor Sedin de Peramato, crió, y dio leche a la Serenissima Reyna de Francia D. Ana de Austria.

Doña Catalina de la Estrella, sobrina del Coronista Estrella. Tuuo gran conocimiento de las Lenguas Latina, Francesa, Italiana, y de la Historia.

Sicilia Enriquez de Morille, fue maestra de siete hijos varones que tuuo, y los enseñó Gramatica, Rectorica, y Griego, vno dellos fue, Don Francisco Sobrino, Obispo de Valladolid.

Las primeras Monjas, que fundaron conuento, y pasaron a la Nueva-España fueron naturales de Salamanca, la cabeça dellas se llamaua Elena de Medrano, que hazia vida penitente, con clausura perpetua, con otras en San Juan de Barbalos, consta de carta de la Emperatriz, su data en Madrid a 14. de Enero de 1530. años, y quien las lleuó, fue fray Antonio de la Cruz, Religioso de S. Francisco.

Elena de Medrano tomó el habito en Santa Isabel de Salamanca, y lleuó a la Nueva-España otras dos sobrinas consigo.



MO:

MODO QUE SE TUVO EN el Gobierno en la Ciudad de Salamanca.

GOVERNÓSE esta ciudad en tiempo que los Rêyes Godos sustentaron la paz con su poder en España, por sus Leyes, y perdiendo con la Grandeza el Imperio, esclaua esta, como las demás ciudades al Imperio de los moros, obedecia a las leyes barbaras de aquellos; que declinando en parte su soberuia, reconoció a las Santa leyes de los Reyes, que la pusieron en libertad.

Algunas pocas he visto en los Archiuos desta ciudad; tocantes a los trages que cada estado debia traer, bien importantes para los tiempos presentes. Dos no he de passar en silencio cerca de los dotès que se daban a las que tomauan marido, y de las penas que tenian los que jugauan a los dados: que la primera dize: *Todo vezino de Salamanca, que mas tomare por su fija, ò por su parenta de treinta maravedis, veinte para vestidos, è diez para bodas, peche cada Domingo cinco maravedis.* Y de los que jugaren dados, dize: *Todo home que dà dos jugar, enforquenlo.*

Gouiernase por las Leyes, y Preamaticas del Reyno, y por vn Corregidor, con gran numero de ministros de justicia, dependientes de su obediencia. El numero de Regidores, que ayudan a encaminar las cosas de buen gouierno, son 36. Los lugares q̄ comprehenden, y abraçan sus términos son 1200.

Tiene Voto en Cortes, y vota por si, y por las ciudades de Plasencia, Coria, Caceres, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Truxillo, y Merida, y por los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara. Para el gouierno espiritual, perteneciente a las cosas Eclesiasticas, ay otro Tribunal, que es el del Obispo, y tiene seis Notarios. Y para el buen gouierno, y aumento de las letras ay otro, que es de el Maestre-Escuela, que tiene vn juez, y dos Notarios, á quien toca el conocer de las causas de los Maestros, Doctores, y Estudiantes de la Vniuersidad; y el Arçobispo de Santiago tiene vn juez Metropolitano, á quien acuden a pedir justicia en via de apelaciõ, los que se sienten agrauados de los Obispos, ò de sus juezes de la Pro-
uin-

uincia Compostelana, que son catorce; principalmente los de las Ciudades de Salamanca, Auila, Plasencia, Zamora, Badajoz, Coria, Ciudad-Rodrigo, y Astorga. Porque de las demás Sufraganeas al Arçobispado, como mas cercanas à Santiago, reserua para si el Arçobispo el juyzio de sus causas; con que à esta ciudad cõcurren diuersas gentes, fuera de las que acuden à seguir el interès de las letras.

Sigase à esta grandeza, otra, que es el priuilegio que la Reyna D. Maria concediò à ocho linages de Doncellas Nobles, de que los que casassen con ellas, ó descendientes fuyas gozassen de la misma Nobleza que ellas, aunque no lo fuessen.

Otra grandeza es, hallarse en Perosillo de Saluatierra, Aldea q̄ dista de Salamanca quatro leguas, àzia la parte del Medio dia, vna mina de cristal. A pocas leguas desta mina se halla otra de plomo en Hijuelo de Saluatierra.

PARROQUIAS, CONVENTOS, Y Hospitales que tiene esta Ciudad.

ESTA Ciudad de Salamanca en lo Espiritual, y Temporal està Noblemente enriquecida, conocida, y celebrada en la Europa, y en los Reynos del Nueuo Mundo. Tiene 25. Parroquias, que son: La Catedral. S. Isidro. S. Benito. S. Martín. S. Tome. S. Marcos. S. Maria de los Caualleros. Sancti Spiritus. S. Christoual. Santiago. S. Cruz. S. Sebastian. S. Bartolome. San Blas. S. Pelayo. S. Boal. S. Iuan de Barbalos. S. Mateo: la Madalena. S. Polo. S. Millan. S. Adrian. S. Iulian. San Iusto y Pastor. S. Tomas. Tiene muchas Ermitas, y Hospitales. Y 24. conuētos de Religiosos.

SAN VICENTE.

DE Religiosos Benitos: su antiguedad es tanta, que passa de setecientos años, como lo manifiesta vna tabla que tiene en su sacristia. Antiguamente se gobernaua por Priorer; y desde el año 1538. por Abades.

Sus mayores bienhechores fueron algunos señores Reyes, y por ellos cada Domingo despues de la Missa Mayor dize el conuēto vn Responso por su alma. Aquí duerme en el Señor el bēdito S. Soles, monge desta santa casa. La gente deuota le tiene por su

su abogado de los oídos, y visitan su sepulcro, y se encomiendan a este Santo.

Conuento de San Francisco.

FVNDÓLE en el año de 1231. el Infante don Fadrique, hijo del Rey don Fernando el Santo, y de la Reyna doña Beatriz. Los Coronistas de su Orden le dan el Título de Santidad, y Obsequancia. Muchos de sus Religiosos en las edades antiguas tuvieron en su Escuela Catedras; y Premios publicos. En la Orden tres Generales, Fray Gonçalo de Balboa, Fray Francisco de Sosa, y Fray Antonio Trexó; que todos tres murieron Obispos.

Hanse celebrado dos Capítulos Generales. Ha tenido vn Martir, Confessores, Predicadores de Reyes, catorce Obispos, y once Arçobispos, y catorce Escritores, Varones Apollolicos señalados en santidad; y vida 33.

Conuento de Religiosos Dominicanos.

DEEDICADO al Protomartir san Esteuan. Fundóse en el año de 1255. ha tenido desde el año de 1490. hasta el 1645. vn Cardenal, que fue don Fray Juan de Toledo, Arçobispo de Burgos, treinta y quatro Arçobispos, y Obispos, quatro Inquisidores generales en Castilla, y Portugal; vn Maestro de el Emperador Ferdinando, quatro Predicadores Reales; mas de treinta Prouinciales, Escritores, y Catedraticos muchos, Varones en el Nueuo Mundo otra grande partida; vno dellos Fr. Domingo de Betanços, que en Mexico derribó mas de 27. Idolos: en su portería, se dan grandes limosnas, en pã cocido en cada vn año 730. fanegas, y muchas para rescatar Cautiuos: y sea vna de sus alabanças, el que por mas de 200. años Religiosos desta Casa, leyeron la Catedra de Prima de Teologia en su Vniuersidad. Y sin estas grandezas tiene otras muchas, que las celebran las historias de su Orden.

Con-

Conuento de San Agustín.

EN el año 1377. se fundó este Conuento en la Parroquia de S. Pedro, con condicón, que auia de retener el nombre del Apostol. Ha tenido muchos Varones Ilustres, que con su santa Vida, Exemplo, y Letras aumentaron la fama de su Religión, y Conuento.

Ha tenido vn Martir Fr. Nicolas de Tolentino, onze Arçobispos, y Obispos, tres Confessores de Emperadores, y Reyes; siete Predicadores de Reyes, veinte y cinco Prouinciales, Reformadores de Religiones dos, veinte Escritores, y muchos Catedraticos. Y desde su fundacion hasta nuestro tiempo ha conseruado el Titulo de Madre de la Obseruancia. Tiene el Cuerpo del Santo Fr. Iuan de Sahagun, Beatificado, y vna espina de la Corona de Christo, dadiua de la Reyna Catolica.

*Conuento de la Vera-Cruz, de Mercenarios
Calzados.*

DEL se halla memoria en los años 1331. ennoblecido con edificios, y letras, por la industria de aquel gran Padre, y Maestro de muchos, Fray Francisco Zumel, General que fue de su Orden, Catedratico en esta Vniuersidad, gran Teologo, que escriuio muchos Tomos en defensa del Angel Santo Tomas. Hontó sus Letras y Vida el Santissimo Clemente Octauo en el Breue que le escriue, en que le dá Titulo de Defensor de la Iglesia, el qual dize:

✠
DILECTO FILIO FRANCISCO
Zumel, Ordinis B. Mariæ de Mercede, Sacræ
Theologiæ Magistro.

CLEMENS PAPA VIII.

Dilectæ fili, salutem & Apostolicam benedictionem. Etiam antea nobis nota erat virtus tua, & insignis doctrina, & quod

de la S. Iglesia de Salamanca. 221

quòd caput est, ardor Catholica Fidei tuenda, & deuotio erga nos, & erga hanc S. Apostolicam Sedem, in qua nos humiles, & indigni, auctore tamen Spiritu Sancto praesidemus. Quòd etiam venerabilis Fr. Dominicus Archiepiscopus Sipontinus noster in Hispania Apostolicus Nuncius cumulate, ac tua multa cum laude testatus est. Sed haec omnia manifestius agnouimus, & perspeximus ex hoc suo Commentario, quem, & tuo zelo incensus, & eiusdem Nuncii nostri cohortatione perimutus nuper scripsisti: ut quorundam hominum nouitates amantium, parum consideratas, ne quid grauius dicamus, opiniones confutares, & veritatem in te per graui assereres, & roborares. Laudamus filii pietatem tuam, & te merito in Domino commendamus, quod scientiam, quam à Patre luminum accepisti, totam conferis, atque adhibes ad adificationem corporis Christi, quod est Ecclesia, & re ipsa ostendis te non solum scientiam habere, qua sepe inflat, sed etiam charitatem, qua semper adificat. Scio igitur laborem hunc tuum, & eruditam lucubrationem per gratam nobis fuisse, idque tibi his quoque literis significare placuit, ut scias te à uobis amari, atque ut tanto studiosius, & ardentius, pro virili tua labores in uinea Domini Sabbaoth, & talenta à magno Patre Familias tibi credita, fideliter, & fructuose negotieris, quò nomine tibi etiam nostram Apostolicam benedictionem benigne impartimur. Datum Roma, apud S. Petrum, sub anul. Piscat. die 9. Marcij 1603. Pontificatus nostri anno 12.

Siluius Antonianus Cardinalis.

Sin estos tiene los siguientes, en que ha auido muy señalado
varones en vida y letras:

Nuestra Señora de la Vega, de Canonigos Reglares:
Carmelitas Calçados, y Descalços,
Trinitarios Descalços.
Compañia de Iesus dos Colegios:
Conuento de Religiosos Premonstratenses:
Conuento de Religiosos Minimos:



Com-

Conuento de Religiosos Bernardos.
 Conuento de Agustinos Descalços.
 Conuento de Mercenarios Descalços.
 Conuento de Clerigos Menores.
 Conuento de Baslios.
 Conuento de Franciscos Descalços.
 Conuento de Capuchinos.
 Colegio Real de Guadalupe.

Tiene 11. Conuentos de Religiosas, que son, el de Sancti Spiritus, del habito de Santiago, de Santa Clara, de Santa Ana, de Religiosas Benitas: de Santa Ursula, de Religiosas de la Concepcion: de Iesus, de Religiosas Bernardas. de San Pedro de las Dueñas, Religiosas Agustinas: de Santa Maria de las Dueñas, Religiosas Dominicadas: de Carmelitas Descalças: de Santa Maria Madalena: de la Madre de Dios: de Agustinas Descalças, y de S. Isabel.

CUERPOS SANTOS QUE TIENE
 la ciudad de Salamanca, y su
 Obispado.

EN la Catedral el cuerpo de San Amio Martir, dadiua de su Obispo D. Pedro Carrillo de Acuña.

En el Conuento de S. Agustín el cuerpo de S. Iuan de Sahagun, su Religioso tutelar, y Patron desta Nobilissima Ciudad.

En el Conuento de S. Vizente, de Religiosos Benitos, el cuerpo de S. Soles, Abogado de los oidos.

En Alva en el Conuento de Carmelitas Descalças el cuerpo de S. Teresa de Iesus.

En la villa de Ledesma, en el Conuento de S. Francisco, el cuerpo de S. Nicolas, y tiene el Epitafio siguiente.



AQVI YAZE EL CUERPO DEL GLORIOSO
 Martir S. Nicolas, hijo de Al-----Monroy.

Es

de la S. Iglesia de Salamanca. 223

En el Conuento de Santa Marina de la Orden de S. Francisco, que tiene su asiento cerca de Aldea-Dauila, del Arciprestazgo de Ledesma, está el cuerpo de Santa Marina, y el Epitafio que tiene su sepulcro, dize lo que fue la Santa.



*HIC IACET CORPVS HVMILLIMÆ,
atque deuotissima Serua Dei Beata Marina, qua hoc de-
sertum, vt Christo Domino felicis totoque pectore va-
caret, a sua iuuenta petijt. Quæque felicissime, atque Ca-
tholice extremum in hoc loco clausit diem, ad cui-
us tandem honorem sacra, hac ades adi-
ficata fuit.*

Persona de santidad notoria.

En el Conuento de S. Francisco de Salamanca el cuerpo de el Bendito Fray Iuan Hortelano, Religioso deste santo habito, que el Epitafio que tiene en su sepultura dize:



AQVI YAZE EL PADRE DE SANTA
Memoria, Fray Iuan Hortelano, que perseverò en
esta Religion y Casa con santo exemplo de
vida mas de 40. años, e falleció el
de 1499.



V2

CON.

CONCILIOS QUE SE HAN celebrado en esta Ciudad de Salamanca.

SENDO Pontifice Romano Innocencio III. y su Legado el Cardenal Guillelmo del Título de S. Angel, se celebró el primer Concilio Salamantino, en que asistieron los Obispos de los Reynos de Portugal, y en él se trató de apartar a la Reina Doña Teresa, hija del Rey Don Sancho de Portugal, de con el Rey Don Alonso Nono de Leon, que se auian casado siendo muy parientes, sin dispensacion del Pontifice. El Legado, y Obispos dieron el matrimonio por nulo. Doña Teresa bolvió a Portugal y murio santamente en el Conuento de Lorban, de Religiosas Bernardas.

En este tiempo era Obispo de Salamanca D. Vital.

El segundo Concilio Salamantino.

CELBRÓSE por mandado de Clemente V. en que asistieron 11. Obispos con el Arçobispo de Santiago, y en él se trató de la causa de los Templarios, y examinar si los de España eran culpados como los de Francia. El Concilio procedio, y no hallando cosa q̄ ofendiese a la Fe Católica, fueron dados por libres: y en alabança de sus vidas el Arçobispo de Santiago hizo vn largo razonamiento. Celebróse año 1286. siendo Obispo de Salamanca D. Fr. Pedro Fehor, Religioso de S. Francisco.

El tercer Concilio.

Celebrose por mandado de Clemente V. para señalar rentas para el sustento de los Doctores, y Maestros, y conseruació del cuerpo místico de los estudios, y letras.

El quarto Concilio.

Celebróse el año de 1365. y se juntaron en él D. Gaspar de Zuniga y Auellaneda Arçobispo de Santiago. D. Iuã de S. Millan de Leó. D. P. Póce de Leó de Plasencia. D. Diego Sarmiento Soto

ma-

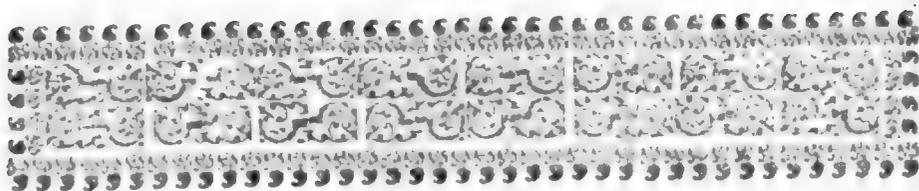
de la S. Iglesia de Salamanca. 225

mayor Obispo de Altorga. Don Geronimo Velasco Obispo de Ouedo. Don Pedro Gonzalez de Mendoça Obispo de Salamãca. Don Alvaro de Mendoça Obispo de Auila. Don Francisco Delgado Obispo de Lugo. Don Iuan de Ribera Obispo de Badajoz. Don Diego de Torquemada Obispo de Tuy. Don Diego de Simancas Obispo de Ciudad-Rodrigo. Don Iuan Manuel Obispo de Zamora. Don Fernando Tricio Obispo de Orense.

Antes que se celebrasse este Concilio, todos los Obispos dieron muchas limosnas, y ayunaron, esperando desta manera las luzes del Diuino Espiritu; con cuyo fauor y gracia auian de acertar a disponer lo que mas fuesse de su seruicio, y bien vniuersal de su Iglesia:



V J NO:



NOTICIAS

**QVESEHALLAN
DE LOS OBISPOS, QVE HA
TENIDO ESTA CIVDAD DE
SALAMANCA.**



El primero **LEVTERIO**, que firma en el Concilio Toledano tercero, celebrado por los años de 589. gouernando la Naue de S. Pedro el Pontifice Pelagiò Segundo, Reynando en España el Inclito Recaredo.

Sucediole **TEVCHRISTO**, hallase su firma en los Decretos de la Fê, celebrados año de 610.

Sucediole **HICILA**, confirma el Concilio Toledano 3. celebrado año 633. Reynando en España Sisenando.

IOVILA, confirma el Concilio Toledano 6. celebrado año de 638.

Sucediole **EGEREDO**. En 11. años que viuió en el Obispado, se hallò en 3. Concilios Toledanos, en el 7. celebrado año 646. en el 8. celebrado año 453. y en el 10. celebrado por los años de 656.

IUSTO, del se halla memoria en el Concilio de Merida; confir male en esta formã: *Iusto, por la misericordia de Dios, Obispo de la Santa Iglesia de Salamanca, le confirma. Celebròse este Concilio por el año 666.*

PRO-

de la S. Iglesia de Salamanca. 227

PROVIDENCIO, confirma el Concilio Toledano celebrado el año 681.

En tiempo del Obispo Prouidencio, eligieron los Godos a Bamba por su Rey; y dize Lucas Tudense, que la eleccion se hizo en Gerticos, villa del Obispado de Salamanca, en el mes de Setiembre año 672.

Reynando en España el Religioso Bamba, que puso terminos a los Obispados de España, no porque antes no los tuuiesse, sino por las diferencias que entre los Obispos auia, entrandose cada vno en la jurisdiccion del mas cercano. El Rey, para conseruar la paz, que en los Eclesiasticos ha de auer, y mas particularmente en los Prelados. Mandó leer las Coronicas de los Reyes sus antepassados; y conforme a lo que halló en ellas, señaló a cada Obispo su distrito.

Era en esta fazon Salamanca de la Metropoli de Merida. Y en esta diuision señala quatro puntos a cada Obispado, al Oriente vno, al Occidente otro; y en los demás puntos se ha de entender vniformemente.

Los puntos que se señalan a Salamanca, son, desde Albeña hasta Sotobra, y de Rusa hasta Siuera. Destos lugares en todo el Obispado no ay memoria. Los limites del Obispado, que oy goza, son mas conocidos, que los antiguos de Bamba.

Poco antes que Tormes pierda su nombre, diuide los Obispados Salamanca, y Zamora. Los rios Huebra, y Yeltes diuiden los Obispados de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo. Y el de Plasencia, Corra, y Salamanca los diuide el rio Cuerpo de Hombre. El de Auila, y Salamanca se diuiden por mas arriba de Peñaranda. Y el de Salamanca, y Valladolid en el lugar de Mollorido.

Tiene este Obispado de Salamanca mil y veinte Iglesias, y onze Arciprestazgos.

Por muerte del Obispo Prouidencio, fue electo para Obispo PONEMVNDQ, confirma los Concilios Toledanos 13. celebrado año 683. y el 15. celebrado año de 688. y el 16. celebrado año 693.

Sucedio en la Corona Vvitiça Rey impio, que mandó derribar los muros de las Ciudades de sus Reyno, perdonando a los de Toledo, Leon, y Astorga, quedando arruynados los muros desta Ciudad, y abierta puerta al enemigo, que la señoreò cõ sus armas sin resistencia ninguna.

Destos ocho Prelados se halla memoria antes de perderse España

pa:

paña; y en este punto de felicidad se esconde la verdadera sucesión de los Obispos por espacio de cien años.

Causanos esta ignorancia la pérdida de España, sujeta al señorio de los Moros, miseria no bien llorada por nuestros Historiadores, con que acabaron los santos propósitos de Recaredo, y de los buenos Reyes, que sucedieron en la Corona, é Imperio, quedando en pie solamente la memoria de lo que fue en el pasado, cerrandose el dia del bien por espacio de 800. años.

Todas las miserias que padecieron otras Ciudades, pasaron tambien por esta, quedando sujeta, como ellas, a la insolencia de lo que el barbaro quiso, no ésta vez sola, sino otras muchas, pereciendo la memoria que en esta Ciudad auia de los Reyes Godos, quedando en pie sola vna, que no ha podido acabar, que conserva su nombre, con Titulo de Valde-Goda, humilde Aldea. La primera vez que se halla libre del poder enemigo, es reynando D. Alonso el Católico año 744.

Es tan poco lo que se sabe de los principios del cautiuero de España, que se viene a sumar todo en vnas pocas reliquias, que pudieron salvar.

Pasan 86 años sin noticia de lo que fue en la Iglesia, y el primero que sucede en el gouerno della, es.

QUINDULFO,

QUE confirma vna donacion, que el Rey D. Alonso el Casto haze à la Iglesia de San Salvador de Quiedo de ricos dones, como la misma escritura lo refiere. Confirma en esta forma: *En el nombre de Iesu Christo, Quindulfo Obispo de Salamanca confirma.* La data desta donacion es año 830.

Viuian por estos tiempos los Obispos de Salamanca, y otros muchos en las Montañas de Asturias, por estar sus Ciudades señoreadas de Moros, ó despobladas del todo, y eran como Obispos de Anillo, por no tener a quien regir, ni enseñar. Succedióles,

SEBASTIANO,

PRIMERO deste nombre, y no fue electo, como alguno quiso, para la Sede de Salamanca el año 818. pues no era muerto Quindulfo, y viuia año de 30. como consta de la donacion del Rey D. Alonso:

Este Prelado escriuio las cosas memorables sucedidas en España desde los tiempos del Rey D. Pelayo, hasta los de D. Ordoño Primero, como testigo de vista de los trabajos que padecian estos Reynos.

de la S. Iglesia de Salamanca. 229

De su historia se valen los que escriben los sucesos de su tiempo. En este tiempo, reynando D. Alonso el Casto, se celebraron en Salamanca aquellas tan memorables Cortes contra Bernardo, o Bermudo del Carpio, que alborotava la paz del Reyno desde el castillo del Carpio.

Este Prelado refiere, que el Rey D. Ordoño ganò de los Moros a la ciudad de Salamanca, prendiendo a su Rey Moro Murez matando a su muger y hijos.

El Obispo D. Lucas añade: Que lleuó desta Ciudad vn rico despojo de cautiuos Moros, y que corriendo los años 871. el Rey Ramiro I. auiendo alcançado de los Moros vna señalada vitoria, baxando desde Leon con poderoso exercito, poblò, entre otras Ciudades a Salamanca, y la villa de Ledesma.

La mayor dificultad que ay en lo que dize este Autor, es el tiempo; porque el Rey D. Ramiro I. no pudo ser, por auer muerto año 851. como parece del Epitafio de su sepultura. Ni tampoco pudo ser Ramiro II. por auer muerto año 950. y reynado vno y otro poco tiempo. Y si ha de estar en pie lo que arriba referimos, se ha de atribuir esta hazaña al Rey D. Alonso el Magno, no menos batallador, que D. Ramiro el I. cuyo Imperio fue de mas de quarenta y cinco años.

No se halla memoria del Obispo Sebastiano; más del tiempo que dura el discurso de su historia, que llega hasta el año 866. que es el vltimo del Imperio del Rey Ordoño. Y prosiguiendo la razon del año 71. en el siguiente de 872. teniendo la Corona de Cordoua Mahomat, ofendido grandemente de los Reyes Christianos, descofo el Barbaro de acrecentar su Corona, y tambien codicioso de estender los limites de su secta, embió contra los Reynos de Leon, y Castilla dos famosos Capitanes, cõ numerosos exercitos, el vno Albucaeno, y el otro Almandario; con orden, no solo de sugetar para el Moro estos dos Reynos, sino de extinguir el nombre y blason Cristiano. Almandario tomó la parte de Leon, y corriendo el distrito de Salamanca, ordenò a sus Capitanes, que a los Christianos que venciessen, no negando a Cristo, los passasen a cuchillo.

En esta parte de Salamãca (dize el que escriue la venida destos barbaros) que mas de 211. Christianos ofrecieron sus vidas al martirio, en defensa de la Fe, en vn campo cerca de Valmuza, Aldea dos leguas de Salamanca. Sucediòle,

FRE.

FREDESINDO.

DEL se halla memoria en vna donacion que el Rey D. Ordoño, y la Reyna D. Elvira hazen al Monasterio de San Pedro de Montes, de la Orden de S. Benito, su data año de 898. cōfirmala este Prelado en esta forma: *En nombre de Christo, Fredesindo, por la gracia de Dios Obispo de Salamanca.* En el año que se hizo esta donaciō murio este Prelado; porque en el siguiente ay memoria del sucessor en la Sede, que fue,

DULCIDIO,

NATURAL de la ciudad de Toledo, siruió a los Reyes D. Alonso el Magno, y a D. Ordoño II. Teniēdo el Rey D. Alōso el Imperio de la Christiandad de España, y reñidas guerras cō el Rey de Cordoua Mahomat, para tratar de pazes fue embiado por Embaxador DULCIDIO a Cordoua, q̄ por este tiempo no era Sacerdote. Propuso su embaxada, que la estimó en mucho el Moro, negociando lo que mas cōuino al gusto de su señor: grangeando de camino el mas rico tesoro, q̄ pudo sacar de Cordoua, que fue el de los cuerpos de S. Eulogio Martir, electo Arçobispo de Toledo, y de S. Leocadia, q̄ vinierō á su poder, por industria de vn Cristiano llamado Samuel, cō quien auia comunicado Dulcidio su deseo.

Con estas ricas preseas entró en Ouiedo, dōde fue recibido del Rey D. Alōso, y Obispo Hermenegildo, y los cuerpos se colocaron en la capilla de S. Leocadia, en vn Altar que se dedicó á estos Santos.

En esta embaxada tardó DULCIDIO 5. meses, por auer sido embiado á ella por el mes de Setiembre año de 884. y auer buuelto á Ouiedo á los 9. de Enero del año siguiente; en cuyo dia se celebra en aquella santa Iglesia la translaciō de los Santos: y no solo refieren esto los Breuiarios de aquella Iglesia, sino tambien los Cōcilios que estan en S. Lorenço el Real, que vió y copió el M. y Coronilla Morales.

Por tan señalados seruicios, por su valor, y virtud se le dió el Obispado de Salamanca, que gouernó muchos años. Y lo primero en que se halló, siendo Prelado desta Iglesia, fue en la Cōsagracion del Templo de Santiago, que mandó Cōsagrar el Rey D.

Alonj

de la S. Iglesia de Salamanca. 231.

Alonso el Magno, año 899. donde con otros 13. Obispos interui no Dulcidio.

Dos años mas adelante se celebrò Concilio en Ouedo por Marçõ, gouernando la silla de S. Pedro el Papa Iuan VIII. y la Corona de España D. Alonso el Magno. Eligieron los Obispos, que se hallaron presentes, al de Ouedo por su Metropolitano, cõ Autoridad del Romano Pontifice.

Demàs desto se acordò, se edificasse en Ouedo a cada Obispo sufraganeo vna casa, para que mas comodamente pudiesen venir a los Concilios que se celebrassen, y les señalaron Beneficios, con cuyos frutos se pudiesen sustentar, hasta que se ganassen sus Obispados de poder de Moros: y por esta causa Ouedo se intituló Ciudad de los Obispos. Al de Salamanca y Coria les tocò el Beneficio y Iglesia de S. Iulian, q̄ està fuera de los muros de Ouedo.

Hallòse tambien en la Consagracion del Monasterio de S. Pedro de Montes del Orden de S. Benito.

Vna de las costumbres loables de los Reyes antiguos de España, era, que quando hazian alguna donacion à las Iglesias, ò merced a sus vassallos, querian que para que fuesse mas valedera, y cõ bendicion de todos, la confirmassen con sus firmas los Prelados de sus Reynos, y Grandes Señores dellos.

En vna donacion que el Rey D. Ramiro hizo al Monasterio de S. Iulian, que està dos leguas de Leon, en el Lugar de Ruytorco, que este glorioso Rey Fundò, la confirma este Prelado. La data de la donacion es por el año de 932. que fue despues que el Obispo Dulcidio boluó libre del cautiuero que tuuo en Cordoua.

He dexado para el fin deste discurso lo mas vistoso de la Vida deste Prelado, que son los trabajos, sufridos, y padecidos por Cristo.

Quenta S. Piro en su Historia, que viniendo a batalla el Rey D. Ordoño II con Abderramen Rey de Cordoua, el año 921. permitiendolo Dios por nuestros pecados, salio vencedor el Moro, y vencido el Rey Ordoño en el Valle de Iunquera, en Nauarra, junto a las salinas de Oro; y quedando muertos muchos, fueron cautiuos dos Obispos, Dulcidio, de Salamanca, y Hermogio de Tui.

Lleuò el Moro este tan rico despojo a Cordoua, para mayor grandeza de su triunfo, y los mandò poner en duras carceles. El Obis-

Obispo de Tui no pudo sufrir, por sus muchos años, las penalidades de la prision en que estava, y para mientras trataua de su rescate, dio en rehenes en el interim que embiaua lo concertado, à su sobrino (despues glorioso Martir) con que alcançô libertad, quedandose Dulcidio haziendo prueua del oro de su paciencia.

San Piro dize, que de ai a poco tiempo rescató el Rey a estos Prelados. Y el Arçobispo D. Rodrigo añade: Que Dulcidio dió tambien como Hermogio, rehenes. Deste discurso se colige auer gozado Dulcidio esta silla de Salamanca 33 años, y en los vltimos, ô poco despues de su muerte, se ganó esta Ciudad por el Conde Fernan Gonçalez, perdiendola su Rey Moro Celeuma; Auisò el Conde desta victoria a D. Alonso de Leon, pidiendole, embiasse pobladores.

Agradeciò y engrandeciò el Rey la buena nueva del Conde, con las palabras que la Historia cuenta, y embiò pobladores: pasando el Conde a poner en libertad las Ciudades de Auila y Segouia.

En el tiempo que governaua la silla de Salamanca el Obispo Dulcidio, en esta misma fazon lo era tambien

SALBATO,

CVYA firma se halla en vna donacion que el Rey D. Ordoño II. haze a la Iglesia de Leon, y a los Obispos, de sus Palacios Reales, para Iglesia Catedral, y de 24. lugares, para el susten to de sus Prelados, y Ministros, sin muchas cosas de oro, y plata, para mayor grandeza de su seruicio, y es la data de 11. de Abril de 916.

Asistió este Prelado en la Coronacion del Rey D. Ordoño en la Ciudad de Leon con otros nueue. Y siguiendo la cuenta de Dulcidio, por auer viuido muchos años despues de su muerte, le sucediò,

TEODOMVND0,

VNICO deste nombre, que firma vna donacion; que el Rey D. Ordoño haze al Monasterio de san Salvador de Sobradós, de Religiosos Bernardos. La data de la escritura es, año 958. que la confirma en esta forma. *Theodemundus Salamantina Sedis Episcopus confirmat.* Sucediòle,

SEBASTIANO,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de S. Benito, y Abad de S. Millan de la Cogolla, escriuió las cosas memorables del Rey Ramiro II. y se halló presente à la señalada vitoria q̄ dio Dios a los Cristianos en Simancas, murió gran numero de los enemigos, y sus Reyes cautiuos. Cuentalo este Prelado como lo vió.

Despues Abderramã Rey de Cordoua á grã prisa con grande exercito caminó à zia Simãcas. En este p̄nto mostrò Dios vna grã señal en el cielo, porq̄ se eclipsò en todo el mundo por espacio de vna hora. Nuestro Rey Catolico oyendo esto, determinó ir cõ copioso exercito à defender à Simãcas; y pelearõ ambos exercitos: dió Dios vitoria al Rey Catolico, en dia de Martes, vispera de los SS. Iusto y Pastor. Murieron de los Moros 8000. quedado cautiuo su Rey Aboria, q̄ fue lleuado à Leõ; y puesto en carcel: y si fue cautiuo, fue por justo juyzio de Dios, porq̄ mintió al Rey Ramiro. Los q̄ escaparon de la batalla se pusieron en huyda, y el Rey caminó en su alcãce, los moros llegaron hasta la ciudad de Alhageda, y llegando los nuestros à esse punto, hizieron de los q̄ quedaron lo mismo que auia hecho de los passados, escapado medio muerto el Rey Abderraman de Gordoua.

Quando se dió esta batalla nõ era Obispo, sino Abad. Fr. Prudencio de Sãdoual dize, q̄ murió de casi cien años, y el vltimo q̄ dá de memorias suyas, es el de 985. que cõfirma vna donacion, q̄ el Rey D. Bermudo II. haze de lugares, y posesiones al Monasterio de Celanoua, del Orden de S. Benito: y de siete Obispos, que la confirman, vno de ellos es Sebastiano. La data es en el año 985.

Muerto Sebastiano, el primer Obispo de que se halla memoria, es,

DON GONZALO,

PRIMERO deste nombre. Y del se haze mencion en la Historia Compostelana en el año mil y setetenta y dos. Y nõ dexo de creer, que entre Sebastiano, y Gonçalo auria algunos otros Prelados, por ser la distancia del vno al otro ochenta y siete años. Da este Prelado la Obediencia al Arçobispo

de Santiago dō Diego Gilmercz, precediendo a la obediencia estas palabras de la historiã.



GVNDISALVVS quoque Salamanticensis Ecclesia electus à Papa Calixto, Romani Episcopum consecratus, prædicto Compostellano Archiepiscopo, & S. R. E. Legato, hæc obedientie sanxit subiectionem. Ego Gundisalvus Salamanticensis Episcopus subiectionem, & reuerentiam, & obedientiam à Sanctis Patribus constitutam, secundum præcepta Canonum, Ecclesie Compostellanae, Rectoribusque eius, in præsentia Domini Archiepiscopi Didaci, perpetuò me exhibituram promitto, & supra sanctum Altare propria manu confirmo.

De donde se colige auer sido este Prelado electo por el Papa Calixto, y embiado a la Iglesia de Salamanca.

Algunos años antes era ya Monasterio, el que oy es de Sancti Spiritus, de Religiosas del Orden de Santiago, como cõsta de vna donaciõ q̄ haze el Rey D. Fernando I. de los lugares de Atalaya, y Palomera. Hizole esta donaciõ, por auer alcançado vna victoria cõtra moros, por las oraciones de la Abadesa deste Conuento, ganando esta victoria cerca de Compostela; donde le fue al Rey nostrada vna vision, que le dixo: Que el primer Cavallero de la Encomienda de Santiago que muriese, que la tierra y lugares se diesse al Conuento de Sancti-Spiritus, del Orden de Religiosas de S. Ana, de Salamãca, y la que en el fuesse Abadesa, se llamasse Comendadora, y que para siempre jamàs asì fuesse. Que por sus oraciones y ruegos auiamos acabado con Dios, que la fuerça de las armas, ni soberuia no nos empeciera, y que si asì lo prometia, el me faria vencedor.

Son palabras de la donacion, su data a 15. de Nouiembre de 1030. y della se haze mencion en la Coronica de las Ordenes Militares. La Iglesia que oy tienen las Religiosas deste Abito, la recibieron de mano del Obispo de Salamanca don Gonçalo, Quarto deste nombre, y de su Cabildo año 1222. cõ ciertas condiciones, que se expressan en la donacion. En este conuento està enterrado el Infante D. Martin Alfonso, hijo de D. Alfonso Rey de Leõ, y de D. Teresa Gil:

de la S. Iglesia de Salamanca. 235

Tambien està enterrada en él D. Violante Sanchez, hija del Rey D. Sancho el Brauo, que acabò sus dias siruiendo a Dios en este Monasterio, al qual se recogió despues de la muerte de Fernã Rodriguez de Castro su marido. El Abito de Santiago que las Religiosas traen, se le pusieron año 1284.

En el año q̄ este Prelado haze el juramento en Compostela sucedió la translacion del cuerpo del Doctor de las Españas S. Isidoro, de la ciudad de Sevilla a la de Leon. D. Lucas Obispo de Tui escriuió vna hiltoria desta Translacion. Llegò el S. cuerpo a Salamanca, y entrando por la Puertã del Sol, donde fue la diuina voluntad parasse, para q̄ reposassen sus Religias, y sanassen los q̄ viniessen a pedir misericordia: despues de auer obrado Dios muchas maravillas por su seruo, queriendo proseguir los embaxadores su camino, llegaron a mouerle, y no pudieron, faltando la fuerça humana (que falta facilmente, quando la diuina se pone de por medio) estando immobile por grande espacio, hasta q̄ los que se hallaron presentes prometieron de levantarle en el mismo lugar do estaua vna Iglesia dedicada a su memoria, y oy es vna de las principales Parroquias de Salamanca. Acabado de hazer el voto, se dexò mouer, dexando el q̄ era sal de la tierra, de su passada, memoria en la ciudad, q̄ auia de ser sal de la tierra el tiempo andando. Este fue el principio deste Templo milagroso. Passò el cuerpo adelante, y le salierò a recibir a la ciudad de Toro los tres hijos del Rey Don Fernando, que despues fueron Reyes, D. Alfonso, D. Sancho, y D. Garcia, acompañandole hasta Leon. Esta translacion sucedió el año 1062. en 22: de Diciembre, y della rezaua la Iglesia de Salamanca, y su Obispado, como de los Breuiarios antiguos se colige:

El primer Obispo q̄ las historias hazen mencion despues de Góçalos del Obispo MVNIO, q̄ asistiò con otros 14. Prelados en vn Còcilio q̄ se celebrò en Ouedo año 1115. Hizieronse en este Concilio Decretos contra los ladrones, y sacrilegos de la Iglesia.

El sucessor de Munio fue GIRALDO, q̄ confirma vna donaciò que la Reyna D. Vrraca haze al Monasterio de Arlança, del lugar de Xaramillo de la Fuente, y es la data año 1118. Sucediòsele.

DON GERONIMO VISQVIO,

DE nacion Frances, natural de la Ciudad de Petragoras, y Monge de S. Benito. Traxole a España D. Bernardo Arçobispo de Toledo, quãdo boluio al gouierno de su Iglesia, por no auerle dado el Papa Vtbano licencia de passar a la tierra santa. Diole en su Iglesia vn Canonicato; y el Cid, y su muger D. Ximena titulo de su Confessor, y vnico Consejero; y fue tan amado dellos, que no hizieron cosa alguna en paz, ni en guerra sin su acuerdo. Ganò este gran Capitan la Ciudad de Valencia. Y dize la historia suya, que fue este santo varò escogido para Obispo della; y viniendo a gouernar su Iglesia, sabiendolo el Cid, dize su historia:

Que le plugo mucho de coraçon, è fuclo a ver a su posada, e ouo con el gran placer, porque le vio acompañado de muchos buenos Clerigos, e honrados, e ouieron su acuerdo, que el Obispo cõ sus Clerigos recolassen las Mezquitas que eran en Valencia, e q̄ ordenassen ende Eglefias onde sacrificassen el Cuerpo de Iesu Christo, e dio luego rentas ciertas para la Mesa del Obispo, e para sus Canonigos; e establecieron nueuas Colaciones, e a la mayor pusieron nombre S. Pedro, è a la otra Santa Maria de las Virtudes: e desta manera ordenò su Ciudad, que la hizo Obispado, por hõra de la Fè Catolica.

Y dize la misma Historia: Que llegando D. Ximena a Valencia, la salio a recibir el Obispo D. Geronimo con gran processiõ, y que D. Ximena traia buenas Reliquias, y otras cosas, que dio para honra de la nueva Iglesia.

Acompañò al Cid en vna batalla que dio a los Moros, y dize la historia: Que se juntò el Cid con el Prelado, y su gente en la Iglesia de S. Pedro. E el Obispo D. Geronimo cantòles la Missa, e manifestaron, e comulgaron, è el Obispo absoluiolos, e acabò su Oficio, e demandò al Cid la delantera de la båtalla, e el otorgòfela en el nombre de Dios. En otra batalla q̄ dio a los Moros, dize: En la diestra costanera fue el hõrado D. Geronimo Obispo de Valencia, con otros 500. cauallos, e 1500. homes de a pie.

Casò a D. Sol, y a D. Eluira hijas del Cid cõ los Infantes de Carrion en la Iglesia de S. Maria de las Virtudes. Bautizó a Alfaxati Alcaide Morò, q̄ se llamó Gil Diaz, que fue el mayor priuado que tuuo el Cid en su casa.

Tus

Tuvo el Cid revelacion de Dios de la hora de su muerte, apareciósele el Apostol San Pedro, que fue el que le traxo la embaxada, allegandole de parte de Dios vna buena y santa muerte, y dize su hiltoria.

Que se fue a la Iglesia de San Pedro, e alli ante todos fizo su confesion general con el Obispo de todos sus pecados, e de todas sus erranças en que aya caido, y fecha contra Dios: e el Obispo diole su penitencia, e absoluióle de sus pecados.

Dos dias antes que finasse llamô a Doña Ximena, y al Obispo, y a otros Caualleros de su Casa, y ordenò su testamento, nombrando por sus Cabeçaleros al Obispo Don Geronimo, a D. Ximena, a Alvar Fañez, y a sus dos sobrinos, Pedro, y Ordoño Bermudez. He visto vna escritura original firmada del Cid, su data año 1088. en que dona al Obispo, y a la Iglesia de Valencia grandes riquezas, y aueres. Esta escritura pareció el año 1617. y la puse de mi mano en los Archiuos de la Santa Iglesia de Salamanca, con otra de Doña Ximena, que concede a la misma Iglesia muchas riquedas, y dadiuas. Acompañò al cuerpo del Cid difunto, y diole sepultura en S. Pedro de Cardéna.

Murio Doña Ximena passados algunos años, y dize la misma historia: Que llegó el Obispo Don Geronimo, que era con el Rey D. Alonso, que le mantenia, al Conuento de San Pedro de Cardéna, e hizo mucho por honrar el cuerpo de Doña Ximena, q despues que supo que era muerta, no quedó de venir, y cumpliendo como debia con la memoria de sus grandes bienhechores, bolnio a la Corte del Rey.

Por este tiempo poblauan la Ciudad de Salamanca el Conde D. Ramon, y D. Vrraca, y edificaron la Iglesia de Cathedral, y le dieron por Obispo a Don Geronimo Visquio, y en la donacion que hazen de riquezas, y lugares, para el sustento del Obispo, y de sus Clerigos, estos Principes (que está original en los Archiuos desta Iglesia) le dan Titulo de Maestro suyo.

Inocencio Tercero en la Epistola 97. dà á entender, que juntamente con ser Obispo de Salamanca, lo era tambien de Zamora, estando sugeta en lo espiritual a los Obispos de Salamanca, con las palabras siguientes:



CÆTERVM *prafatus Compostellanus Archiepifcopus, pro Ecclefia fua factum aliter proponbat: Zamoram, ab antiquo partem Epifcopatus Salamantini, afferens exiiffe. Cumque Salamantina Ciuitas post paganorum perfecutionem reftituta fuiffet cultui Chriftiano, Diocelis illa, ficut nunc pertinet ad Epifcopum Zamorensem, fuis Salamantino Epifcopo totaliter reftituta. Cuius fubiectionem mediantsibus Hieronimo, Gerardo, & Munnone Salamantinis Epifcopis, Compostellana Ecclefia facta Metropolis, nofcitur habuiffe.*

Despues de auer gouernado el Santo Obifpo fu Iglesia fantamente, viendo los principios de fu poblacion, y gente, dio fu efpiritu al Señor, autorizando Dios la vida, y fin de fu fieruo con muchos milagros. Certificalo la Historia del gran Cid, que dize:

El Obifpo DON GERONIMO VISQVIO de buena vida, e honefta, è fanta, finò en Salamanca, è enterraronlo en la Iglesia Catedral, è yaze el fu cuerpo mucho honradamente, e fazo Dios muchos milagros por el.

Fue el año de fu transito a la gloria el de 1125. à 30. de Junio. Este dia feñala el Morty logio de la Iglesia de Salamanca, que tiene en fus Archiuos. Morty logio era (para cumplir con la nouedad del nombre) vn libro que se leia en el Coro, en acabando de cantar, en la hora de Prima, el Martirologio de los Santos, que el dia siguiente celebra la Santa Madre Iglesia, que contena las memorias de los bienhechores de la Iglesia, feñalando, como en aquel dia los auia lleuado Dios al defcanso de fu Cielo. Dezianlo en cita manera: *Hodie obiit famulus Dei Hieronymus Epifcopus.* Y fi el difunto auia dexado alguna heredad, ò casa, para hazer bien à fu alma, anadian: *Qui reliquit nobis pro salute anime fua, la heredad, ò casa de tal parte,* y encomendauanlo à Dios.

Dieronle fepultura al Santo Obifpo en fu Iglesia Catedral en vn arco pequeno. En el hueco de este arco pusieron vn Retablo dedicado à S. Geronimo, à S. Pablo, y S. Antonio, honradores del desierto, y encima del colocaron la Imagen del Santo Chri-

de la S. Iglesia de Salamanca. 239

to de las Batallas, que fue deste Prelado, y se le dió este nombre, por ser tradicion conitante, que entraua con el en las batallas que el Cid dió a los moros.

Estuu encima del arco espacio de 500. años, hasta que el de 1607. manifestó Dios con milagros la gloria desta Imagen, en el mismo año y mes que los Moriscos de Valencia dieron fin a la cōjuracion que tratauan contra la salud destas Coronas, y Reynos. Escriui por mandado de su Cabildo la historia desta Santissima Imagen, que anda impresa.

Con esta ocasion, y pedir el Pueblo, se le dedicassé a la Santa Imagen otra Capilla mas Augusta, como la que tiene aora, se abrió el sepulcro del Santo Obispo, hallandome presente, y pareció dentro vn cerco de oro, con esta letra al rededor: HIERONYMVS EPISCOPVS SERVVS CHRISTI FIDELIS. Sintieron los circunstantes al tiempo que se abrió vn horror suauissimo, que emanaua de aquellas zenizas Santas, que se recogieron en vn arca, y se les dió sepultura en el silencio de la noche debaxo del Altar desta Capilla. Fui vno de los tres Prebendados que hizieron este officio, de reuerencia debida a mi Prelado.

Debaxo del Ara del Altar ay vn vazío, donde puse vna caxa q̄ tiene vna escritura, que contiene la vida deste Santo, y manifestacion de la Imagen del Cristo de las Batallas; ha obrado Dios por ella señaladas marauillas.

La Ciudad, continuando la deuocion que tiene a esta Santissima Imagen, le ofreció vna lampara de plata de gran peso, dotandola, para que arda siempre en la presencia de este diuino Senor, por la salud del Pueblo, como lo dize vna letra que tiene en vna Targeta.



A *L Santo Christo de las Batallas, Senado y Republica de Salamanca consagrò esta lampara, agradecida por los muchos milagros, y beneficios recibidos: siendo Pontifice Paulo V. Rey nando Filipe Segundo, Obispo, Don Luis Fernandez, de Cordoua, Corregidor Don Pedro de Ribera. Dotòla la Ciudad, para que arda perpetuamente por la salud del pueblo, Año del Señor 1609.*

En

En tiempo deste Prelado fundaron la Iglesia Catedral de Salamanca el Conde D. Ramon, y D. Vrraca, dotandola de ricas posesiones, y lugares. Era edificio fuerte en las edades passadas, y vna de las quatro Iglesias que en España tenían nombre. La de Toledo, por su riqueza. La de Ouedo, por sus muchas Reliquias. La de Leon, por la hermosura de su edificio. La de Salamanca, por su fortaleza: Los de aquel tiempo lo dezian con estas palabras Latinas: *Dives Toletana, Sancta Ouerensis, Pulchra Leonina, Fortis Salamantina.*

Han fauorecido a esta Iglesia con señaladas gracias, y fauores los Sumos Pontifices Alexandro Tercero, Lucio Tercero, Gregorio IX. Celestino Quarto, Inocencio Quarto, Urbano Quarto, Clemente Quarto, Martino Quinto, Eugenio Quarto, Nicolao Quinto, Sixto Segundo, Inocencio Oçtauo, Alexandro Sexto, Julio Segundo, Leon Dezimo, Clemente Septimo, Paulo Tercero, Pio V.

Y los Reyes y Reynas de Castilla con Donaciones, y Priuilegios. D. Alonso Septimo, D. Alonso Oçtauo, D. Fernando Segundo, D. Fernando Tercero, D. Alonso X. D. Sancho Quarto, D. Alonso XI. D. Pedro, D. Enrique Segundo, D. Iuan I. D. Enrique III. D. Iuan II. D. Enrique IV. D. Fernando V. y Reyna D. Vrraca, Doña Verenguela, Doña Constança, D. Iuana, Doña Maria. La Reyna Catolica Doña Isabel, y el Principe Don Iuan su hijo.

Tiene esta Iglesia 65. Prebendados, los 10. Dignidades, Deán, Arcediano de Salamanca, Chantre, Tesorero, Arcediano de Medina, Arcediano de Ledesma, Maestre-Escuela: Esta Dignidad es de presentacion de su Magestad, Arcediano de Alua, Prior, y Arcediano de Monleon. Tiene 26. Canonicatos; este numero ha permanecido desde Inocencio Quarto, como lo dize en vna Bula del modo que auian de tener los Obispos de Salamanca, y su Cabildo de proueer lo que en su tiempo vacasse, su data año 1245. Y este es el numero de quien habla Inocencio Tercero, en el segundo de los Decretales, cap. 63. de appellat.

Quatro destos Canonicatos sirven para Canoncato Doctoral, de Pulpito, de Letura, y Penitencia, y otro goza la Inquisicion de Valladolid. Tiene 9. Raciones enteras, y 20. medias, 10. dellas sirven para Maestro de Capilla, Organista, y 8. musicos. Este numero de Prebendados goza de vn Priuilegio, que despues de 40. años de seruicio jubilan en la residencia del Coro, y ganan sus

de la S. Iglesia de Salamanca. 241

sus Prebendas sin acudir a la Iglesia. Tiene veinte y cinco Capellanes, veinte y cinco moços de Coro, y guardaua antiguamente la Regla de San Agustín. Tiene en su Sacristía muchas Reliquias que heredó de los Caualleros Templarios. Las mas principales son tres Espinas de la Corona de Christo, vn pedaço de Lignum Crucis, y vn braço entero de San Iorge, y el Cuerpo de San Anis.

Tiene esta Iglesia preeminencia, que no se puede dar posesion de ningun Regimiento en Salamanca, sin que asistan en el Consistorio dos Prebendados a verla dar. Visitaua antiguamente la mayor parte de los Colegios de Salamanca, que dexó por justas causas.

Presenta en el Colegio de San Clemente de Bolonia, que fundó el Cardenal Don Gil de Albornoz, dos Becas. Es Patron del Conuento de Nuestra Señora de los Angeles de San Clemente en la Mancha, que fundó el Doctor Maestro Francisco Sanchez, Canonigo de Pulpito desta Santa Iglesia. Es Patron de muchas obras pias, para casar donzellas, ó entrar en Religion, sustentar pobres viejos, y ayudar para que estudien moços de buen ingenio, que la renta de todo importa mas de cinco mil ducados. Es el Cabildo Iuez del distrito de Valdobra.

Ha tenido esta Santa Iglesia muchos Prebendados, que han seruido a los Pontifices Romanos, y a los Reyes sus Señores, con Dignidades, y mandos en el Gobierno de la Iglesia, y de los Reynos.





VARONES

ILVSTRES

DE LA SANTA IGLESIA

DE SALAMANCA.

DON Gil de Albornoz, Arcediano de Ledesma, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, fundador del Colegio de S. Clemente, de la Vniuersidad de Bolonia.

D. Iuan de Caruajal, Canonigo Cardenal.

D. Geronimo Grimán, Veneciano, Canonigo Cardenal.

D. Francisco de Bobadilla y Mendoça, Arcediano, Maestro Escuela, Cardenal, Obispo de Coria, Burgos, y Arçobispo de Valencia.

D. Alonso Manrique, Maestro-Escuela, Cardenal Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General.

D. Pedro Manrique, Maestro-Escuela, Cardenal y Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de Mendoça, Arcediano de Salamanca, y Cardenal.

D. Berenguel Arcediano de Salamanca, y Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de Mendoça Arcediano

de Salamanca, y Arçobispo de Tarragona.

D. Diego Ramirez de Villafuente Canonigo, y Obispo de Quenca, Fundador del Colegio de Quenca en Salamanca.

D. Pedro de la Gasca, Canonigo, Pacificador del Pirú, Obispo de Palencia, y Sigüenza.

D. Filipe de Tasis Canonigo, Obispo de Palencia, y Arçobispo de Granada.

D. Francisco de la Fuente, Canonigo, Obispo de Auila, y de Cordoua.

D. Christoual de Guzman y Santoyo, Maestro del Serenissimo Infante don Fernando, Gobernador de Flandes, Administrador del Arçobispado de Toledo, y Obispo de Palencia.

D. Gutierre de Toledo, Maestro-Escuela, y Obispo de Plencia.

D. Iuan de Quiñones, Maestro-Escuela, y Obispo de Cahorra.

D. Iuan de Salazar, Canonigo de

de la S. Iglesia de Salamanca. 243

de Pulpito, Obispo de Calahorra.

D. Gregorio Gallo, Maestro-Escuela, Obispo de Origuella, y Segouia.

El S. D. Alonso Tostado de Madrigal, Maestro-Escuela, y Obispo de Auila.

D. Abril Arcediano de Salamanca, Obispo de Vrgel y Salamanca.

D. Alonso de Paradines, Arcediano de Ledesma, y Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Pedro de Guevara Maestro Escuela, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Alonso Manso Canonigo de Pulpito, Obispo de Puerto Rico.

D. Antonio Gonzalez de Azevedo, Canonigo, Obispo de Almeria, y Coria.

D. Alonso, Canonigo, Obispo de Coria.

D. Fernando Canonigo, Obispo de Zamora.

D. Juan Moriz de Salazar Canonigo, Obispo de Balastro, y Huelsca.

M. D. Francisco Sancho Canonigo de Letura, Obispo de Segorue, fundador del Colegio de S. Pedro y S. Pablo en Salamanca.

D. Iuan Llano Racionero, Obispo de Leon.

D. Pedro Vager Maestro-Escuela, Obispo de Alguer, en Cerdeña.

D. Fernando de Olea, Canonigo, murio electo Obispo de Mondonedo.

D. Fernando Alonso, hijo del Rey D. Fernando el Santo, Arcediano de Salamanca.

D. Pedro Perez, Arcediano de Salamanca, Secretario del Rey D. Alonso de Leon.

D. Luis Venegas; Maestro-Escuela, y Obispo de Almeria.

D. Gonçalo Gonzalez Tesorero, Maestro del Rey dō Alfonso XI.

D. Antonio Calderon, Canonigo de Letura, Catedratico de Efcoto, y Maestro de la Serenissima Infanta D. MARIA, hija de los señores Reyes D. Filipe IV. y D. Isabel de Borbon.

D. Iuan de Aguilera, Tesorero, Catedratico de Matematicas, Medico de los Sumos Pontifices Paulo y Iulio III.

D. Martin lañez, Arcediano de Medina, Confessor, y Limosnero Mayor de la Reyna doña Isabel, consorte del Rey don Iuan II.

D. Aluaro de Paz Dean, del Consejo de los Reyes Catolicos.

D. Martin de Espinosa, Maestro-Escuela, Auditor de Renta.

Doctor Pedro de Fuentidueña Arcediano de Alua, cñiuo en el Cōcilio de Trento, y escriuio contra Montano herege.

Dotor Pedro de Soto Tesoro, glossador de las Reglas de la Cancelaria.

Dotor Pedro Ciruelo Canonigo, escriuió contra brujas, y echizeras.

Dotor dō Francisco Farfan, Chantre, escriuió cōtra la simple fornicacion.

Dotor Aluar Perez de Grado Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Leyes, recopiló los Estatutos de la Orden de S. Iuan.

Dotor Diego de Vera Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Canones.

D. Roque de Vergas Arcediano de Monleon, Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Canones, Oydor de Valladolid, y del Consejo de Hazienda.

D. Iuan de Cubillos, Canonigo doctoral, Catedratico de Decreto.

Dotor Iuan de Melgarejo, Canonigo doctoral, Catedratico de Prima de Leyes en la Vniuersidad de Coimbra.

Dotor Iuan Garcia Tesoro, Catedratico de Decreto.

D. Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Letura, Catedratico de Prima de Teologia, escriuió Controuersias.

D. Iuan Gaytan, Canonigo, y del Supremo de la S. Inquisicion.

D. Francisco Manuel, Arce-

diano de Salamanca, y Inquisidor de Toledo.

Dotor Bartolome Sanchez Canonigo, y Inquisidor de Valencia.

D. Francisco de Ribera, Canonigo, y del Consejo de Italia.

D. Geronimo de Chiriboga Dean, Visitador del Patrimonio Eclesiastico Real.

Pedro Martinez Pison, Canonigo, y Secretario del Rey D. Alonso VIII.

Hernando de Aguilera, Canonigo, y Catedratico de Astrologia.

Dotor dō Pedro de Ochagavia, Canonigo de Letura, escriuió vna Suma de Sacramentos.

D. Iuan de Benavides Chantre, Capellan mayor de la capilla Real de Granada.

D. Francisco Gasca Salazar, Maestro-Escuela, y Abad de S. Isidro de Leon.

Maestro Marcial de Torres, Canonigo, y Abad de S. Isidro de Leon.

Dotor don Iuan de Burgos, Arcediano de Salamanca, fundador del Colegio de S. Maria.

D. Diego de Anaya, Arcediano de Medina, fundador del cōtento de las Dueñas de Salamanca.

Maestro Francisco Sanchez Canonigo de Pulpito, Catedra

de la S. Iglesia de Salamanca: 245

rico en la Vntuerfidad, fundador del Cōuento de los Angeles de la villa de S. Clemente.

D. Francisco Arias Maldonado Maeitre-Escuela, y primero fue del Consejo de Indias.

Dotor Gregorio de Sagredo, Canonigo de Pulpito, y Catedratico de S. Tomas.

Dotor Iuan de Bonilla, Canongico Dotoral, y Oydor de Granada.

Dotor Iuan de Balboa, Canongico Dotoral, Catedratico de Prima de Canones, y del Consejo y Contaduria Mayor de Hazienda.

D. Sebastian de Couarrubias, Racionero, escriuiò el Tesoro de la Lengua Castellana, y Emblemas Morales.

D. Francisco Rodriguez de Salamanca, Racionero, Camarero Secreto de Leon X. fundador del Colegio de S. Millan.

Dotor D. Pedro de Hozes, Prior del Cōuento Real de Rõcesvalles.

M. Muñoz Racionero Catedratico de S. Tomas.

Yo el M. GIL GONÇALEZ DAVILA Racionero. Por la cle

mècia de las Mageftades de los señores Reyes D. Filipe III. y IV. Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas. Andan impresos con mi nombre, el *Teatro de las Grandezas de Madrid, y Origen de sus Consejos*. Tres Tomos de los *Teatros de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de las dos Castillas, y vidas de sus Arçobispos y Obispos*, estos Tomos se escriuieron, e imprimieron por mandado de la Mageftad Catolica del Rey D. Filipe IV. y Decreto de su Cōsejo de Camara. La *Vida de la inmortalidad del señor Rey D. Enrique Tercero de Castilla*. Un Tomo de la *Primitiua Iglesia de las Indias de Nueva-España*. Y el segundo de la *Iglesia del Pirù* se dara cō breuedad a la Estampa, si Dios me prestare la vida en el año de 1652.

Tengo escrita por mandado de su Mageftad del Rey mi señor D. Filipe IV. la *Historia de la Santidad y Meritos del Bienauenturado Rey de gloriosa memoria nuestro Señor D. Filipe Tercero*, que se darà a la Estampa quando la Clemencia de su Mageftad mãdare,



Y

EL

EL Papa Innocencio dize, que le sucedieron al santo Obispo Geronimo los Obispos

GERARDO, Y MVNIO,

QUE gozaron pocos dias el Obispado; por hallarse en las historias en el año siguiente sucesor suyo en la silla, que fue,

DON GONZALO,

SEGUNDO deste nombre. Del haze memoria la Historia Compostelana en el año siguiente de 1126. por el mes de Enero; y no gozó tampoco muchos meses el Obispado; pues en el mismo año, y en la misma Historia se haze mencion del Obispo DON IVAN el Primero, que dá la obediencia al Arçobispo de Santiago D. Diego Gelmerez, como se la dà tambien el Obispo D. GONZALO en la forma que se dixo arriba. Vivió el Obispo D. IVAN en el Obispado pocos años, por hallarse memoria del sucesor en el año 30.

Tuvo por sucesor, A

DON ALONSO;

PRIMERO deste nombre; y lo mas que se sabe de su vida, y muerte, es lo que nos dexó escrito el Venerable Pedro Abad Cluniacense, en el Epitafio de la sepultura deste Prelado, cuyas cenizas descansan en el Monasterio Cluniacense, de donde era Abad el Venerable Pedro.

Sucedió por este tiempo, que se levantó contra la Iglesia Pedro Abaylardo, que con sus opiniones mal miradas puso encuydado a la Iglesia. Y valiendose ella de sus poderosas armas, juntó vn Concilio en la Ciudad de Remis en el año 1130. Vno de los Prelados que asistieron a él, fue el Obispo D. ALONSO, que bolviendo despues de acabado, al gouerno de su Obispado, murió en Francia en el Monasterio Cluniacense, donde se le dió sepultura, y el Venerable Pedro Abad le puso en ella el Epitafio siguiente.

VRBS



VRBES EST HISPANIA REGIONIS, QUAM SALAMANCAM
INDIGENÆ DICVNT: HANC ORDINE PONTIFICALI RE
XIT ADEFONSVS, TVMVLO PRÆSENTE SEPVLTVS, QUI
DE CONCILIO REMENSI DVM REMEARET HIC
FINEM FECIT PARITER VITÆQVE,
VIÆQVE.

Tuuo por successor, A

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre: En cuyo tiempo dize la Historia
Compostelana, que la filla de Salamanca dexò de recono-
cer a los Arçobispos de Merida por sus Metropolitanos,
dando la obediencia a los Arçobispos de Santiago, como el Pa-
pa Calixto se lo manda en vna Carta que le escriuio, para que de
alli adelante no reconociesse a los Arçobispos de Merida, sino a
los Compostelanos.



CALIXTVS Episcopus servus servorum Dei. Venera-
bili Fratri Martino Salmanticensi Episcopoco, salutem,
& Apostolicam benedictionem. Quoniam in Hispaniarum pat-
ribus Compostellana Ecclesia, ob venerandum Beati Iacobi Apo-
stoli corpus gloriosa, & insignis habetur. Nos eã ex Apostolica Se-
dis gratia consouere, & melioris status prerogatiuam decreuimus
adaugere. Ideoque Dignitatem Emeritana Metropolis eidem
Compostellana Ecclesie, perpetuis temporibus possidendam contu-
limus. Tibi ergo, dilectissime Frater, qui Emeritana Ecclesia sub-
iectus esse dignosceris, mandamus quatenus venerabili fratri nostro
Didaco Compostellano Archiepiscopo, tanquam proprio Metro-
politano tuo, subiectionem, & obedientiam sagas exhibere. Datum
in territorio Hortensij, 8. Kalendas Iulij.

Y a

Clas

Claro consta por esta Carta, no solamente Salamãca auer començado a ser de la Prouincia de Santiago, sino tambien la Metro poli de Merida ser sugeta de aquí adelante a la silla Compostelana, a quien el mismo Pontifice manda que obedezca.

Viuio este Prelado gozando la silla quatro años y mas, por hallarse sucessor suyo en el año 35. que fue en el que se turbò la paz Eclesiastica en esta Ciudad, e Iglesia, como nos lo dira la siguiente vida del sucessor.

El principal intento de los Historiadores, es, escriuir Naturales de Principes, de sus inclinaciones, y afectos; porque no creyesen los hombres puestos en aquel estado, eran otra cosa, mal regidas, destemplan muchas vezes el buen acuerdo, y concierto de las cosas; que el que vna vez arroja el pensamiento al mundo, como este no tiene suelo, por salir con la suya, el mas mirado, y medido rompe los lindes de lo diuino y humano, que es regla del ambicioso, que no haze al hombre bienauenturado la posesion de los bienes, sino el cumplimiento de su ambicion, y desco.

Muerto Martino le sucediò,

DON PEDRO;

PRIMERO deste nombre, el año de 1135. que fue depuesto del Obispado por el Papa Innocencio II. por ser inutil para el gouerno de las almas, como dize la historia Compostelana, y por otros pecados, que refiere S. Bernardo en vna Carta que escriue al Papa Innocencio, que entre las suyas es la 212. don el Santo le suplica, le restituya a su primer estado, auriendole dado este Prelado a S. Bernardo quenta de sus trabajos, á la buelta de Roma, priuado del Obispado, y passando por Claraual, donde el Santo estaua, que commouido de las miserias del depuesto, escriue al Papa:



VIR illustris Salamanticensis quondam Episcopus, rediens ab Vrbe, non pigrit aut diuertere ad puerum vestrum, & auxilium ab homunculos flagitare non despexit. Quo audito recordatus sum Prophetia dicentes: Montes, & colles coram Deo humiliabuntur, & erunt praua indirecta, & aspera in vias planas: Sig

Sic vos ludere nolitis, alta comprimere, sedare tumentia, & enormia redigere in mensuram. Veruntamen cum tragedia sua historiam in auribus meis homo seriatim exposuisset, laudavi iudicem, iudicium approbavi, sed dico vobis compassus sum iudicato. Sic quippe totam suam lacrymosam illam orationem conclusit, tanquam in calce ipsius diceret cum Prophetis: Exaltatus autem, humiliatus sum, & conturbatus, & quia eleuans allisisti me. Cumque memorarer iniustitia vestra, & virilis animi, quem sciebam; capi tamen simul cogitare diuitias miserationum vestrarum, quas in plurimis expertus sum, & dixi: Quis scit, si conuertatur, & ignoscatur Dominus, & relinquat post se benedictionem. Certè, inquam, in omnibus, & per omnia instructus est, & amulari, & ignoscere, & debellare superbos, & parcere nihilominus subiectis: Nisi quod Magistrum sequens, etiam consuevit misericordiam superexaltare iudicio, & acquiescui solita illa mea praesumptione loqui ad Dominum meum, cum simpuluis & cinis. Et ministrabat materiam spei, precii fiduciam, pietati rationem, quod aduerterem hominem non; (ut aisolet) versus in furorem, cum indignatione recedere, & repetere natale solum, moliri scandala, tentare seditiones, sed dedit locum ira, & induit spiritum mansuetudinis, & declinavit ad versus os Cluniacenses, & inclinavit se humilium genibus, humilium precibus communis, armis potentibus à Deo. His telis statuit aduersum vos dimicare, & rigoris murum oppositum sibi talibus, ut in istis pietatis machinis labefactare conabatur. Confidit autem; quod respicietis in orationem humilium, nec spernetis precem eorum, & vincet pietas, quem tremunt potestates. Ego quoque securus cum talibus tendo manus, flecto genua; supplico pro supplici, audacter pronuncians debere misero suam prodesse humilitatem, cui adè insolentia sua nocuit, nec decere virtutem vinci à vitio in retributione.

En esta Carta manifiesta el Santo las culpas deste Prelado, dà d' d' dole titulo de sedicioso, escandaloso, iracundo, y auer sido grande el castigo que le diò este Pontifice en recompensa dellas, pua lè dà titulo de riguroso, y el depuesto venir muy enmendado de sus yerros; pues no solo à San Bernardo le pide le alcance de

Pontífice perdidó, fino que postrado a los pies de sus Religiosos, les suplica lo mesmo, que como llegó à las puertas del desengaño, conocio, que el camino para ganar lo perdido, era el de humildad, y conocimiento propio.

Fue el principio destes mouimientos, y caida deste Prelado el Conde Pedro Lupo, como de vna carta que el Emperador D. Alófo escriue al Arçobispo de Santiago se colige: En la qual declara el miserable estado de la Iglesia de Salamanca; y pide, que tenga por buena la eleccion que el auia hecho de BERENGARIO, Arcediano de Salamanca, para el Obispado, de quien mas adelante se dirá.

No tuuo efecto la carta de S. Bernardo; pues no fue restituído al gouierno desta Sede, porque sus sucesores la gozauan quieta y pazificamente.

Tal fue la tragedia deste Prelado depuesto, que pagó su pecado, y ambicion, con mengua de su persona.

Durante la pretension de Pedro, duraua tambien la de D. Alonso, Segundo deste nombre, Canonigo de Santiago, y del se halla memoria en la Historia Compostelana, por los años de 1144. Y este era el electo por el Arçobispo, que tampoco fue admitido del Clero, por tocarle la eleccion, y no al Arçobispo, à quien tan solamente pertenecia la confirmacion della, como a Legado del Papa; porque luego que el Obispo Pedro fue llamado del Pontífice, el Pueblo, y Clero eligieron á BERENGARIO, y pidierón al Arçobispo, tuuiesse por bien la elecció. Hizolo así, como el Rey, Ciudad, y Clero lo pedian.

DON BERENGARIO.

VNICO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Santiago.

Estaua en esta fazon la Ciudad de Salamanca enriquecida de mucha gente, y nobleza de descendientes de los primeros Pobladores della, y no menos poderosa de autoridad, y riquezas: cõ que se àtreuian à formar exercitos, y correr las tierras de los moros, y hazer entradas en ellas cõ tanto valor, que muchas vezes, passando la raya de su poder, pagauan cõ grande daño su demasiada osadia.

Tuuerón nueua, que el Conde D. Gonçalo Giró Alcaide de Toledo, auia hecho vna gran caualgada cõtra los moros de Seui-

lla, y fucedióle al paffo de fu prudencia. Y compitiendo cõ la gloria del Conde, acordarõ de hazer ellos otra falida cõtra los moros de Badajoz, para ganar nueva honra en las lides. Conuocaron los fuyos, combidando fus parientes, y amigos, q̃ viuan en otras partes, pufieron en orden vn mas que mediano exercito.

Marcharon á Badajoz, corrieron la tierra, talaron gran parte della, haziendo prefas de importancia. Probauan los enemigos el valor de fus braços; y viendofe moleftados, pedian al cielo vengança.

Saliõ á defender fu causa el Rey Texufino de Cordoua, y juntando fus Capitanes, y Alcaydes, y vn poderoso exercito, vino en demanda de los Salmantinos; y marchando fus vanderas, llegaron los exercitos á vifta el vno del otro.

Atrincherõfe en fu Real el moro: y viendofe los Chriftianos embaraçados con la carga de despojos, y cautiuos que auian ganado en las correrias, confideraron, que li fe venia á batalla (como no fe excufaua) les auia de fer de grã peligro: tomaron por acuerdo, paffar á cuchillo los cautiuos.

Embiõ el Rey Texufino á faber del Campo Chriftiano, quiẽ fueffe el Capitan: Diofele por refpuefta, que cada vno lo era de fi mismo (animofa, y temeraria refpuefta: que guerra fe puede hazer fin Capitan y Cabeça; y que puede fuceder donde fe dexa á la fortuna el cargo de gouernar?) Eftimõ en poco el barbaro fus fuerças.

Algunos Caualleros atendiendo al mal orden que entre ellos auia, fe retiraron á fu Patria, guardandofe para mejor ocasion. Acometieron los que quedaron al enemigo. lleuando cada vno por Cabeça el valor, y coraje de fi propio. Con tal principio, la perdida fue segura, quedando la victoria por el moro; y la Campana donde fe diõ esta rota, hecha fepulcro perpetuo de gente belicofa, y noble.

Efcaparon algunos poniẽdo en faluo fus vidas, y pareciendo le al Rey Moro, que quedauan los de Badajoz bien vengados de los agrauios paffados, dio la buelta triunfador á Cordoua, rico cõ nueftros despojos.

No folo les fue mal en esta ocafión, fino que en este año, que fue el de 1140. dize la hiftoria, que fe perdieron otras dos vezes, por querer todos mandar. Aprendieron con tantas perdidas en fus propias cabeças. Y para emmendar tantos fuceffos contrarios, fe boluieron á Dios con Sacrificios, y Ofrendas, dando las dezimas, y

primicias à su Iglesia. Sucediòles mejor de allí adelante; dando les Dios por Caudillo al Conde D. Ponce, gran Cauallero en su Ciudad de Leon, conocido en las historias con titulos de Esforçado y Valeroso.

Con tan señalada Cabeça, y con otros Capitanes; que les diò el Emperador, hizieron los Salmantinos muchas entradas en tierra de enemigos, con ruina de los moros, vengando cumplidamente con el valor de sus braços, las muertes de sus hermanos. Ganaron muchas riquezas, despojos, y cautiuos, y con los amigos nombre de gente experimentada en casos de guerra. Y sin duda, que como en este tiempo Salamanca es la Vniuersidad de las Letras; lo era antiguamente de las Armas; porque en estos años de que se va escriuiendo, en ellas solo estudiauan, empleandolas en seruicio de Dios, de sus Reyes, y defensa de su Patria.

Estas fueron causa, y la grandeza de N. Prelado, de que el Emperador D. Alóso hiziesse vna señalada merced à la Iglesia de Salamanca, donandola 8. lugares, para el sustento de sus Prelados; y Clerigos; y que le encomendassen à Dios. El motiuo que tuuo para darlos fue, que los de Salamanca, con la gente del Obispo (que tales son las palabras de la escritura) ganaron à Ciudad-Rodrigo, sugetandola à la Corona Real.

Notese mucho el ir Clerigos à la guerra, antigüedad que la he hallado pocas vezes en escrituras. La desta donacion està en los Archiuos de la Iglesia Catedral de Salamanca, que despues de auerla gouernado algunos años el Obispo D. Berengario, fue electo para la Silla Arçobispal de Santiago, digno premio de su virtud.

Dexò desta eleccion memoria el Venerable Pedro Abad Cluniacense, en vna carta que escribe al Santissimo Papa Innocencio Segundo, donde le suplica, confirme la que se auia hecho de Berengario, para la Silla Arçobispal de Santiago: Remitiendole la Carta con el Venerable Natal, Abad de Resbaci. Y aunque esta Carta no haze mencion de Berengario, por escrituras se colige ser el electo del Clero Compostelano. La Carta es la que se sigue;

VNI



VNIVERSALI & nostro speciali Patri Domino Papa In-
 nocentio, Frater Petrus humilis Cluniacensis Abbas obē-
 dientiam, & amorem. Imperator Hispanus, magnus Christiani Po-
 puli Princeps, deuotus maiestatis vestrae filius: licet apud pietatem
 vestram multum possit, & posse debeat: tamen quia inter modernos
 Reges precipuus amicus, & benefactor Cluniacensis Ecclesia est:
 me ad praesens mediatorem, & apud vos intercessorem elegit. Pro
 quo ut exaudiri merear: quod facerem si praesens essem, nunc ab-
 sens facio: & me, cum omnibus fratribus meis filiis vestris, qui hoc
 audire potuerunt, ad pedes pietatis vestrae, non solum corde, sed e-
 tiam corpore ipso prosterno. Oro, ut quorum preces, tam paternē, tā
 que benignē, toties, & toties vestri gratia admisistis hac saltem vi-
 ce, nequaquam benignitate solita repellatis. Largitas eius paternā
 gratia, qua nos penesemper audire soletis, ubique diffusa, ab omni-
 bus audita, trahit multos ad nos, & frequentatis precibus compel-
 lit nos fatigare vos. Sed non ego pro Rege Hispano, non pro Roma-
 no, non pro qualibet mortalium preces sunderem: si id iustitia re-
 pugnanare cognoscerem. Vnde licet earum rerum, quibus non inter-
 fus, testis esse non possim, sapientium tamen multorum, magnorum,
 probatorum etiam virorum testimonio, non minus, quam oculis
 meis, vel auribus meis credere compellor. Horum itaque omnium
 attestaciones, ex quibus multi Clerici, quidam Monachi, nonnulli
 Episcopi sunt: electionem Domini Salamantini Episcopi, in Ar-
 chiepiscopatum Sancti Iacobi: ab omni Clero, ab omni Populo, ca-
 nonice, pacifice, communiter factam: praedictus Imperator, propter
 humilitatem meam maiestati Apostolicae representat. Et quia illa
 Ecclesia ad quam electus est, tanti Apostoli corpore gloriosa, tot Se-
 dis Apostolicae priuilegijs sublimata inter omnes Hispanas Eccle-
 sias caput extulit, nobilem, prudentem, honestam, probatam perso-
 nam, praeter alijs terra illius Ecclesijs requirebat. Quam se inuenisse
 tandem isto letata eum sibi (ut dictum est) concorditer in Pastorem
 legit. Vnde si quis post illam communem, & solemnem electionem
 alio:

alicui proprio commodo in seruire volens, ab illo desciuit: provideat sollicitudo paterna: ne illi liceat ob priuatam lucrum bona publica impedire; vel ea de causa pacem tanta Ecclesia perturbare. Astat igitur, & ad fores vestra misericordia manu nostra pulsata Imperator Hispanus, S. Iacobi Clerus, & Populus: ut electum suum non sublimiter, non superbe, sed humiliter, & mansuetè, ad vos venientem suscipiatis: vinculum Apostolica seueritatis, quod modestè pertulit, resoluatis, & quod pietatis vestra solius est translationem eius de SALAMANCA, ad Urbem S. Iacobi Apostoli concedatis. Et ut apud pium patrem legati contemplatione ipsa possit iuuari legatio: vobis cognitum, & dilectum, Venerabilem Fratrem nostrum Natalem nuper Resbaci Abbatem paternitati vestra direximus, quem quia à Maria otio, quod apud nos elegit, inuitum, & reclamantem nostris viribus non potuimus, ad hoc suscipiendum negotium, cui resistere non potuit, obedientia virtute compulimus. Vnde si placet, quem non exasperauimus mittendo, vos latificate effectis precibus annuendo.

Siendo Obispo de Salamanca se hallò en Toledo, donde se le yò vn Breue del Santissimo Eugenio Tercero, en que manda a D. Iuan Arçobispo de Braga, reconozca por Primado de las Españas a Raymúdo Arçobispo de Toledo; y es la data del Breue año 1150. en S. Iuan de Letran, 14. Kalendas Ianuarij: y el Breue comienza:

Eugenius, &c. Quanta sit obedientia virtus Christi Discipulus non ignorat, &c.

Como fue promovido para la Silla de Santiago el Obispo DON BERFNGARIO, cosa muy pocas vezes vista en aquel tiempo dichoso, quando la Santa Iglesia de España era rica de trabajos, mas que de haberes, y rentas; y quando sus Pastores no de xauan sus Iglesias por ambicion de mas paga, que entonces, para padecer trabajos, qualquiera de ellas bastaua:

Fue electo para la Santa Iglesia de
Salamanca,

DON

DON ORDOÑO,

PRIMERO deſte nombre, Monje de la Orden de S. Bernar-
do, y el primero que tuuo la Religion en Eſpaña. Aſſi nos
lo ha dado imprefſo el muy docto, y muy erudito y Reue-
rendiſſimo P. M. D. Fr. Angel Manrique Obiſpo de Badajoz, en
el ſegundo Tomo de ſus Annales Ciſterciennes.

En eſte tiempo dieron principio al Orden Militar de S. Iulia
de Pereo (que oy tiene nombre de Alcantara) dos Nobles Caua-
lleros hijos de Salamanca, con que de oy mas podrá añadir a ſu fe-
licidad publica, la grandeza que resulta de tan heroyca obra, cõ-
ſagrada á la deſenſa de la Ley de Dios, y de ſus Principes.

Y no es la menor parte la que le toca de gloria á nueſtro Obiſ-
po, por auer recibido eſtos Caualleros Santos la Regla que oy cõ-
ſeruan; de ſus manos, que eſte bien, entre otros, debe á Salamãca
Eſpaña.

Pues, como queda dicho, los Moros por eſte tiempo andauã
ſoberuios, y triunfadotes, ſin ſaber á que ſabia ſer vencidos, orgu-
lloſos cõ victorias, ricos cõ nueſtros trabajos, introduzido el mie-
do de ſus armas entre los nueſtros; baſtãte materia para dar mas an-
chura à ſu altiueza, y ſoberuia.

Acordaron los Chriſtianos de defenderſe, fortificandofe en
las fronteras enemigas, para reſiſtir ſus armas. El principal Caudi-
llo deſte acuerdo fue D. Suero Fernandez Natural de Salamanca,
que reſoluió con los que le ſeguiã, que el ſitio mas apropoſito,
para conſeguir tal fin, y ponerſe mas cerca de las tierras enemigas,
era la Comarca de Ciudad-Rodrigo, cerca della y de vna Ermi-
ta de S. Iulian, donde paſſaua en vida ſolitaria vn Ermitaño, llama-
do Pedro, no lejos de las corrientes del Rio Coa, fundarõ (ácõ ſe-
jandolo el Ermitaño) los primeros muros de ſu deſenſa, lebãtan-
do vna torre en aquel puerto.

Edificòſe en breue tiempo, por los muchos que acudiã á que-
rer tener parte en eſta empreſa.

Dieron principio à ſus correrias, inquietando las tierras de
los Moros. Trocaronſe las ſuertes de vencidos en vencedores, ga-
nãdoles Vitorias, y Deſpojos. Y como eran muchos, y ſin mas
orden, que el que la hidalguia, y cortesia de cada vno guardaua.
Aconſejó à D. Suero el Ermitaño, que hizieſſe vna manera de
Hermandad, como la tenian los Caualleros de Santiago, para que
per

perseuerasse este seruicio de Dios. Pareció bien el acuerdo, y consultandolo con el Obispo de Salamanca, les aconsejó aceptasen la Regla de S. Benito, conforme a los Estatutos de Cistel, que entonces florecia en España: con que dieron principio al Orden Militar de S. Julian de Pereo, q̄ oy tiene nombre de Alcantara, por auerse trasladado de su primer lugar al que oy posee: todo lo qual sucedió año 1156.

Este Cauallero D. Suero, á quien los primeros Religiosos dieron Titulo de Prior, murio en vna lid contra Moros, sucediendole en el Oficio y Cargo D. Gomez hermano suyo, no menos valeroso, que prudente.

De esta fundacion dà larga quenta Fr. Bernardo Brito, Monge del Orden de S. Bernardo, en la Historia que escriuió de su Gran Padre.

Passa adelante la memoria deste Prelado, y llega hasta el año de 1158. Tuuo por sucesor, A

DON NAVARRON,

QVE floreció el año 1164. En su tiempo los de Salamanca, en compañía de Nuño Perez, Alferz del Emperador D. Alonso, poblaron a Castro-Nuño, tomando el Lugar el nombre del Alferz, que lo pobló, dando los Prebendados de la Iglesia de Salamanca ornamentos, y Libros para el seruicio de las Iglesias de Castro-Nuño, como dize la escritura de la poblacion desta Villa.

En este tiempo quenta el Obispo D. Lucas, que los de Salamanca, se rebelaron contra el Rey D. Fernando II. de Leon, y la causa que tuuieron para tomar las armas, fue, porq̄ poblaua á Ciudad-Rodrigo en los terminos de Salamanca. Valieronse para esto de vn Capitan llamado Nuño Rabia, y del fauor de los de Auila; que juntos presentaron la batalla al Rey en el Valle de Muça, que oy se llama Valmuza, donde quedaron vencedoras las Armas del Rey Fernando, y vencidos los de Salamanca, y Auila. El Rey prendió al Capitan Rabia, q̄ el Obispo de Tuí dize era Moro, y que le mandó matar: y q̄ vino sobre Salamanca, y la sugetó, y castigó á los autores del rebelion, haziendo mercedes á los que no lo auian aconsejado.

Viuendo este Prelado, sucedió lo que se halla en vna escritura de los Archiuos del Cōuento de S. Nicolas de Ledesma, a dos

Pie-

de la S. Iglesia de Salamanca. 257

Prebendados de la Iglesia de Salamanca, que robaron el cuerpo del martir san Nicolas de la Iglesia adonde estaua sepultado, para ponerle en la de Salamanca; y q̄ en ella obrasse Dios las marauillas que en Ledesma obraua por su Martir. Y antes q̄ refiera lo que sucedió en el caso, escriuiré breuemente su vida, que ilustra con sus cenizas:

Fue S. Nicolas hijo de Galafre Rey Moro de Toledo: fue hermana deste Martir aquella tan nombrada Caliana, que dio nombre con el suyo a los famosos Palacios en Toledo, oy Monasterio de S. Fê la Real, del Orden de Santiago. Vna de las villas fuertes q̄ le dauan obediencia era Ledesma, donde los Reyes Moros tenia de prestado su Corte. Con los Cristianos q̄ quedaron en ella tomò amistad el Martir S. Nicolas; resultò dello el abrirle Dios los ojos, para q̄ conociesse el peligro de su vida, pidió el agua del Bautismo, q̄ se le dieron Nicolas, y Leonardo Sacerdotes. Supo el padre la mudança de su hijo, amenazóle con palabras, y con obras, sino dexa la Fé de Criito, y cō palabras mas duras, mādó a los Sacerdotes, q̄ assi se lo persuadiesen. Presto le defengañaron, y no acabando el padre ninguna cosa, con palabras, ni promesas, oluidado de la piedad de padre, le condenò al martirio; mandando, que le apedreasen, y quemassen viuo, en compañía de los dos Sacerdotes bienhechores de su alma, haziéndole por este medio heredero de Reinos inmortales y perpetuos. Duermē sus cenizas en el Conuento de S. Francisco de Ledesma:

Escriuió su vida y hechos, q̄ yo he leído manoescrita, Fr. Iuan Gil, del Orden de S. Francisco, q̄ floreció año 1392. Por intercession deste santo obró Dios altas marauillas. Que viendo las muchas q̄ recibian los que se encomēdauan a el, los Cristianos edificaron vna Iglesia, dedicada a la vitoria y triunfos deste Martir. En la q̄ aora duermen sus cenizas, es Conuento del Orden de S. Francisco, y en sus Archiuos se halla vna escritura (que lei) de lo que sucedió a dos Prebendados de Salamanca. Fue, que llegando la fama de los muchos milagros, que Dios obraua por medio deste

Santo, à Salamanca, determinaron hurtar el santo cuerpo, para traerle á su Iglesia: y dize la escritura.



DOs Prebendados della huieron su consejo, como la furta-
rian, para llevarlo a poner en la Iglesia de Salamanca, para
que las virtudes que Dios fazia en la Iglesia donde estaua,
por él las fiziesse en el Ase de Salamanca. Entonces mandaron ha-
zer vn arcaz nueuo, en que pudiesen las Reliquias del santo cuer-
po de S. Nicolas. Y saliendo los Prebendados vn dia de Sabado
de la Ciudad con sus bestias, traxeron oblaçiones, e vinieron a la
Eglesia de San Nicolas, e rezaron las Visperas solemnes, e Com-
platas con malos corazones. Touieron vigilia toda la noche, e cer-
ca de la mañana leuantaronse, e furtaron los huesos del sepulcro
del santo Martir, e emboluieronlos en vn paño blanco, e posie-
ronlos en vn arcaz, e despues cantaron sus Maytines en la Missa;
e tornaronse gozosos con los huesos del santo Martir, e fueronse
para sus casas.

E como Dios no quiere, que alguno de tal mal que assi fiziere
pueda gozar, como es justo juez quiere donar a cada vno su galar-
dō segun su trabajo, o qual los fiziere en este mūdo. Vno de aque-
llos Prebendados enfermō fuertemente, e se inchō, e rebentō por
el vientre a tercero dia, e morio. Y el otro compañero enfermō, e
ouo miedo muy grande: embiō vn mensagero al Obispo de Sala-
manca, q̄ auia nombre Nauarrone, rogandole viniessse a visitarle;
porq̄ estaua muy enfermo: vino a visitarlo, y el Prebendado cōtō
al Obispo el fecho como les auia acontecido, e como tenia en su
casa los huesos del Martir S. Nicolas en el arcaz, segun los auia
traido, e diole luego: el qual lleuō el Obispo a su casa, y al terce-
ro dia finō. En aquel tiempo estaua vn frade en la Iglesia de S. Ni-
colas, q̄ guardaua e limpiaua la Iglesia: el Obispo embiō mensage-
ro a le llamar: vino, y el Obispo pregūtōle: Frade, dime tu sabes
do son los huesos del Martir S. Nicolas, q̄ tu guardas la Iglesia, e
la agitas, e honras? El respōdio: yo pienso q̄ en su Iglesia, y en su
sepulcro estā. Y el Obispo dixo: no estan. Espantōse el frade, y di-
xo: pues do estā. Y el dixo: viste dos de mi Iglesia, q̄ fueron a la tu-
ya el otro dia, ellos te los furtaron, y Dios fue airado cōtra ellos,
por la injuria q̄ fizierō a S. Nicolas, e murieron; e yo tengo los san-
tos huesos en mi casa: por ende tomalos, e lleualos a su Iglesia. Y
diol el Obispo las reliquias del S. Martir. E el con grande reue-
rēcia, e gozo, posolas sobre su bestia, e vino se fasta la Iglesia dōde
fueron furtados. E

de la S. Iglesia de Salamanca. 259

E despues fasta oy dia el Señor Dios, por cuyo amor padecio, de mostrò, y demueſtra virtudes, y milagros, por las Reliquias de su Santo.

Haſta aqui ſon pala bras de la eſcritura, y con ella ſe leē otras de milagros que Dios ha obrado por medio de ſu ſeruo, que eſtā autenticados.

Falleciò eſte Obiſpo año 1177. a 16. de Enero, como ſe halla eſcrito en las margenes de vna Biblia antigua que tiene la libreria de la S. Iglesia de Salamanca, y le ſucedió,

DON PEDRO SVAREZ,

SEGVND0 deſte nombre: eſcriui ſu vida en el Teatro de la ſanta Iglesia de Santiago. Conſagròle el Papa Alexandro III. como lo dize en el Breue que eſcriue a la ſanta Iglesia de Salamanca, y en el pondera el auerle ordenado de Sacerdote, y el Breue dize:



ALXANDER Episcopus, ſeruus ſeruorum Dei. Dilectis filijs vniuerſo Clero Salamantino, ſalutem & Apoſtolicam benedictionem. Venientem ad Nos venerab. fratrem noſtrū Episcopum veſtrum, virum ſiquidem literatum, prouidum, & diſcretū paterna mentis affectione ſuſcepimus, & eum prius in Sacerdotis officium promouentes in Episcopum poſtea, invocati Sancti Spiritus gratia, conſecrauiſus; & ipſum de noſtris, tanquam de B. Petri manibus conſecratum, ad vos duximus transmittendum. Verum quoniam ocioſum videretur, aliquos Patrem, & Pastorem habere, niſi eidem eſſent filiali deuotione ſubiecti, Vniuerſitatem veſtram per Apoſtolica ſcripta monemus, mandamus, atque precipimus: quatenus predicto Episcopo, ſicut animarum veſtrarum Reſtori, debitam in omnibus obedientiam, & reuerentiam humiliter impendatis, atque preceptis eius, ſine contradictione aliqua pareatis. Vobis omnimodò precauentes, ne decimas Laicali potentia, & authoritate propria invadere preſumatis. Quod ſi feceritis ſententiam quam pranominatus Episcopus in vos propter hoc canonicè tulerit, Nos authore Domino ratam, & firmam habebimus. Datus Lateran. 3. Kalend. Iulij.

Otro Breue escriue al Rey, que dize:



ALEXANDER Episcopus, seruus seruorum Dei. Charissimo in Christo filio Adefonso, Illustri Castellanorum Regi, salutem & Apostolicam benedictionem: Precibus, & petitionibus tuis, in omnibus quantum cum Deo & iustitia possumus deferre, & eas efficaciter promouere volentes, & venerabilis fratris nostri Petri Salamantini Episcopi literarum prudentiam, & honestatem pensantes, eundem in Sacerdotem, certo sibi in Vrbe titulo assignato, promouimus, & ipsi postea consecrationis munus, Sancti Spiritus invocata presentia, curauimus solemniter exhibere. Eum itaque sicut viam prouidum, & discretum, & excellentia Regia fidelem per omnia sicut credimus, & deuotum, ad Ecclesiam suam de nostris, tanquam de Beati Petri manibus consecratum duximus transmittendum: serenitatem tuam per Apostolica scripta rogantes, monentes, & exortantes in Domino eundem Episcopum nostra interuentionis intuitu, & sua fidelitatis, ac deuotionis, quam circa te multipliciter gerit, obtentu, diligas, manu teneas, & honores, & ad iura commissa, sibi Ecclesia recuperanda vires, & fidelior propter hoc debeat omni tempore permanere, & tu ab Omnipotenti Deo, indeficiens exinde primum merearis feliciter obtinere. & a nobis gratias uberrimas expectare, Datum Laterani. Idibus Iulij.

De vna palabra que este Pontifice dize, se colige, auer sido este Prelado Cardenal, quando dize: Que auicndole Ordenado de Sacerdote, le señaló vn cierto Titulo en Roma, que era dar vna Iglesia, ó Parroquia. Y estas Iglesias que se llamauan Titulos; no se dauan sino a los Cardenales.

El Cardenal Baronio toca esta antigüedad en algunas partes de su Martirologio, y Anales. Y tambien Onufrio Panvino. Siendo tan señalados los meritos del Cardenal D. Pedro Suarez, fue por ellos premiado, y electo Arçobispo de Santiago en el año de 1173.

En este año dize Fray Francisco Rades en la Coronica de las Ordenes Militares, que vino a nuestra España Don Iacinto Diacono, Cardenal de la santa Iglesia Romana, Legado

de la Sede Apostolica, embiado por el Papa Alexandro Tercero, para poner en paz y concordia à los Reyes de España, y son sus palabras.

Y como llegó a Soria de la Diocesis de Osma, recibió al Maestro de Santiago, con algunos de sus Freiles, que allí fueron a él. Y á instancia y ruego de los Ilustres Reyes D. Fernando de Leon, y D. Alonso de Castilla, y D. Alonso de Aragon, y de sus Varones, y Ricos-Hombres, y por intercesion y testimonio de D. Pedro Arçobispo de Santiago, que entonces era Obispo de Salamanca, a quien el dicho señor Cardenal parecia dar mas credito, que a ninguna otra persona de la tierra, recibió al dicho Maestro, e Freyles, so proteccion, y defendimiento de la Santa Iglesia Romana.

En el año que fue electo este Prelado para la silla de Santiago, se fundò el Conuento de Nuestra Señora de la Vega, de Canonicos Reglares de S. Agustin, y es muy frequentada de la deuociõ de todos los moradores de Salamanca. Fundaronle vnos Caualleros Leoneses, llamados Velasco Enego, y Amadona Dominga. Este Conuento està sugeto a los Abades de S. Isidro el Real de Leon, que ponen Vicario en él cada tres años, y esta es la causa, porq̃ sus Abades se intitulan Piores de N. Señora de la Vega de Salamanca.

Tambien se fundò en su tiempo la Parroquia de S. Bartolome, por vn Cauallero llamado Berengario: como consta de la escritura de libertad, q̃ el Obispo D. Vital le concede, que es la que se sigue:



IN Nomine Sanctæ, & indiuiduæ Trinitatis. Ego Vitalis Dei dignatione Salamantina Sedis humilis minister rogatu Domini Regis, una cum consensu nostrorum Canonicorum, Tibi Berengario & filijs tuis R. & M. Super illa Ecclesia S. Bartholomæi, quam consensu prædecessoris nostri Petri, Compostellano Archiepiscopi honorificè construxisti: Chartam facio donationis, & libertatis in perpetuum valituram, eo pacto, vt in signum obediencie annuatim Ecclesia Salamantina unum aureum persolvatis. Si autem ibi Parrochiani extiterint, & eorum decima, & primitiæ,

seruientibus ibi Deo habita fuerint, tres aurei absque vlla contradictione per singulos annos persoluantur. Et si tota villa posita sub interdito fuerit, idem interdictum, quisquis ibi celebrauerit, modis omnibus obseruet. Nec excommunicatos, nec nominatim interdictos presumat aliquo modo ibidem recipere. Si verò tu vel filij tui prædictam Ecclesiam Religioni donare volueritis, liberam habeatis potestatem in illa Canonicos de nouo constituendi, & in ea mittendi tam vos, quam successores vestri, qui ibi Deo Canonicè seruerint: itaque Canonici illius Ecclesie nullis alijs Monasterijs obediens sint, sed tam ipsi, quam Ecclesia illorum exempti sint à iurisdictione omnium, exceptis his quæ supra memorauimus. Insuper neque Episcopus Salamantinus, neque eiusdem Ecclesie Canonici, in præfata Ecclesia, neque in rebus eiusdem vllam habeant potestatem accipiendi, vel auferendi aliquid, sine voluntate illius Patroni, & ibidem Deo seruientium, nisi tantum prænominatum censum. Si quis de progenie tua, vel aliorum hoc nostrum spontaneum factum infringere tentauerit, iram Dei omnipotentis incurrat, & cum Dathan, Abiron, quos terra viuos absorbit, & cum Iuda traditore pœnas inferi luat, & insuper Regia Maiestati mille, & Episcopo Salmantino alios mille marapedinos persoluat. Facta Charta Medyna xvj. Kalendas Iulij, sub Era M. CC. XIX. Regnante Rege Alphonso in Castella, Toletò, & Stremadura, Senior in Medyna. Petrus Fernandez iudez. Martinus Moro Sagon. Petrus Ferron.

Confirman esta escritura todos los Prebendados de aquel tiempo, con condicion de pagar al Cabildo cada vn año vn ducado de oro. Governò D. Pedro Suarez la filla de Salamanca, halta que fue electo Arçobispo de Santiago. Y le sucediò,

DON VITAL;

VNICO deste nombre. Aunque del se hallan muchas memorias, en donaciones, y mercedes que los Reyes hizieron á la Iglesia de Salamanca, concedidas por los grandes seruicios que este Prelado auia hecho a la Corona, de que oy no goza cosa

cosa alguna. La memoria mas viua que del se halla, es vna piedra, que esta en la Iglesia de S. Nicolas, que Confragò el Obispo Vital, que dize:



*S*VB Christi nomine: cuius gratia consecrata fuit presens Ecclesia à D. Vitale Salamantino Episcopo in honorem Sacti Nicolai, & aliorum Sanctorum, scilicet Petri & Pauli, & S. Saturnini, & sanctorum Innocentium, quorum reliquia hic continentur, 11. Kalend. Nouemb. Era 1220. in die dedicationis Ecclesie decem dies relaxantur de iniuncta pœnitentia.

Murio este Prelado año 1194. a 15. de Diziembre, como consta de las memorias q̄ estan escritas en la Biblia q̄ dixe. En su tiempo siendo Pontifice Romano Inocencio III. se celebrò el segundo Concilio Salamantino, presidiendo el Cardenal Guillelmo, del Titulo de S. Angel, hallandose presentes los Obispos de Portugal, y Leon: en él se tratò de apartar a la Reyna D. Teresa, que estava casada con el Rey D. Alonso IX. de Leon, por auerse casado sin dispensacion, siendo primos hijos de hermanos. El Legado, y Obispos dieron el matrimonio por ninguno, y la Reyna D. Teresa se boluió a Portugal.

Y es sin duda, que este Prelado debia sentir bien del matrimonio, y no era del parecer de los demás Conciliares, porque el Papa Inocencio en la Epistola 72. del lib. 2. mostrando enojo del sentir deste Obispo, escriue al Arçobispo de Santiago, que absuelua a los que han sentido en fauor de los Reyes, excepto al Obispo de Salamanca, que reserua para la Sede Apostolica la absolucion, y correccion deste Prelado, con estas palabras:

Si verò aliquis vestrum, fratres Episcopi in hoc deliquit, excepto Salamantino, cuius correctionem Sedi Apostolica reseruamus, tu frater Archiepiscopo animaduersione ipsum Canonica differas castigare.

Succediole;

DON

DON GONZALO,

TERCERO deste nombre, del ay memoria en escrituras, q̄ el Rey D. Alonso de Leon, hijo del Rey D. Fernando, ha ze de confirmacion de mercedes hechas a los Obispos de Salamanca; y en ellas le dà titulo de su amado, y alumno, que es lo mismo que hermano de leche. En el tiempo que este Prelado gouernaua el Obispado, se celebraron Cortes en Salamanca, para componer las diferencias que auia entre los Obispos de Ouede, y Orense, en razon de sus terminos. Y en su tiempo edificò la Parroquia de la Madalena vn Arcipreste de Alua, que se llamaua Estephano.

Esta Parroquia està sujeta al Orden Militar de Alcantara, y es vna de las Encomiendas ricas, que tiene esta Orden. Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON ORDOÑO,

SEGVND0 deste nombre: de su memoria se hallan muchas, y ninguna mas illustre, para la grandeza de su vida, ni para Salamanca de mayor gloria, que auerse fundado en su tiempo la Vniuersidad, y Estudios Generales de Letras, con que ha venido á ser la mas illustres de España. Cuenta la Historia General, que por los años del Señor 1200. D. Alonso Oçtauo Rey de Castilla; embiò por sus Ciudades, y a las de otros Reyes a buscar Maestros doctos en todas Ciencias, y edificó Escuelas en la Ciudad de Palencia; señalando salarios a los que se empleassen en leerlas en sus estudios, para q̄ los que quisiessen aprender, no cessassen por falta de Maestros, ni Doctores.

En este tiempo D. Alonso IX. Rey de Leon, hijo de D. Fernando II. acordò fundar Vniuersidad en su Reyno, para que sus Naturales no tuuieslen ocasion de salir a buscar a Reyno extraño, las Letras que tenian en el suyo. Escogió para asiento dellas la Ciudad de Salamanca, por ser lugar sano, de buenas aguas, bien proueydo, y de buenos mantenimientos, que son las calidades que el Rey D. Alonso el Sabio dize en sns Partidas, que ha de tener el Lugar donde los Estudios Generales se plantaren, y por otras comodidades que para el proposito hallò en ella.

Fals

de la S. Iglefiade Salamanca: 265

Faltò la de Palencia, faltando los estipendios, y creció la de Salamanca, con el fauor de sus Reyes.

Este suceso cuenta vn Letrero, que está en la Vniuersidad de Salamanca, que dize:



ANNO DOMINI M. CC.

ALFONSVS XII. CASTELLÆ REX PAL-
LANTIÆ VNIVERSITATEM EREXIT,
QVVISÆMVLATIONE ALFONSVSIX
LEGIONENSIS REX, SALMANTICÆ
ITIDEM ACADEMIAM CONSTITVIT.
ILLA DEFECIT DEFICIENTIBVS
STIPE NDIIS, HÆC VERO IN DIES
FLORVIT, FAVENTE PRÆCIPVE
ALFONSO REGE X.

No la fundò el Rey con renta, por no ser tan poderoso como fué primo el de Castilla, ni señaló salarios, para los que en ella leyessen, dando por paga a los Maestros, el tenerlos debaxo de su amparo. Y tambien a los que viniessen a esta nueva Ciudad de Letras, que se iba lebantando, dandoles Priuilegios, y Exempciones; para mas facilitar los animos de saber.

Sucedio año 1200. gouernando la Naue de S. Pedro Innocen III. y el Imperio de Alemania Filipo III. Los Reyes sucesores de D. Alonso la fueron fauoreciendo hasta ponerla en la estimacion de la primera de las Vniuersidades del mundo.

La Hiltoria dé lo sucedido en ella, desde sus principios, escriuio el Doctor Pedro Chacon, hijo desta gran Madre, iremê valiendo della en las vidas de los Prelados sucesores de Ordoño. Fue Salamanca desde esta hora Ciudad eterna, por la grandeza de su enseñanza, y reuerencia que los dos mundos la tienen, y estimacion que le han dado los Pontifices Romanos, y los Reyes sus Patrones.

Los Pontifices Romanos la han estimado en tanto, que algunos dellos, Innocencio Octauo, Alexandro Sexto, y Clemente
Sep=

Septimo la escriuieron cartas como auian sido electos a la Alteza del Pontifice, como consta de la Epistola que el Papa Innocencio O tauo escriue. Fauorecieronla Clemete V. Juan XXII. Martino Quinto, y Eugenio Quarto.

Los Reyes de España, que la han concedido priuilegios y dones fueron, D. Fernando Tercero, D. Alonso X. y XI. Don Enrique Segundo, D. Iuan Primero, D. Enrique Tercero, Don Iuan Segundo, Don Enrique Quarto, y Don Fernando V. El Emperador Don Carlos V. y los señores Reyes Don Filipe II. y III. y toda España la respeta y reuerencia, por la excelencia con que aqui se enseñan las Letras: se han fundado muchos Colegios y Monasterios, de donde han salido innumerables varones, esclarecidos en Letras.

Gouernase esta Vniuersidad por vn Retor, que se elige dia de S. Martin, que dura vn año. Pertenecele la prouision de las Catedras, con cierto numero de Consiliarios de diferentes Naciones. De ninguna cosa se puede disponer en la Vniuersidad, que no sea con licencia desta Cabeça, assi en la hazienda, como de las demás cosas que le pertenece. Tocale juntar Claustro, que es lo mismo q Cabildo, ó Consistorio. Los q interuienen son los Maestros y Doctores por esta Vniuersidad.

Tiene otra Cabeça, que es Maestre-escuela; pertenecele hazer conseruar las Leyes, con que la Vniuersidad se gouerna, y castigar los excessos de los Maestros, Doctores, y estudiantés: esta dignidad es muy antigua, por auer començado en tiempo del Papa Iuan XXII. año 1334. auiedo exercitado este oficio hasta este año desde el de 1253. que reynaua el Rey don Fernando el santo, los Obispos de Salamanca, Deanes de su Iglesia, Priors de santo Domingo, y Guardianes de san Francisco, como se ve en vna escritura donde manda.

Que los escolares viuan en paz, e cueruamente, de guisa que nõ fagan tuerto a los de la villa: E quando ouiere pleytos, los compongan y enderecen, el Obispo de Salamanca, el Dean, el Prior de los Predicadores, y el Guardian de los Descalços.

Esta dignidad, da los grados de Maestros, Doctores, y Licénciados. Tiene esta Vniuersidad setenta y cinco Catedras, con suficientes salarios. Las principales dellas valen nouecientos ducados.

No eran tan ricos los salarios que el Rey Sabio señalò a los Maestros

de la S. Iglesia de Salamanca. 267

Maestros, en el año de 1254. que se los dio de sus rentas Reales, y fue la primera dotacion que tuuo la Vniuersidad, que importaua dos mil y quinientos marauedis. En su Donacion dize el Rey.



DE los Maestros mandoytengo por bien, que aya vn Maestro en Leyes, è yo que les dè 500. marauedis de salario por el año, e que aya vn Bachiller Legista. Otrosi mando, q̄ aya vn Maestro en Decreto, è yo que le dè 300. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Decretales, è yo que les dè 500. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que aya dos Maestros en Física, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Logica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Gramatica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que aya vn Estacionario, è yo que le dè 100. marauedis cada año, è que tenga todos los Exemplarios buenos y correctos. Otrosi mando, que aya vn Maestro en Organo, è yo que le dè 500. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que el Dean de Salamanca, è Arnal de San caque, que yo fago Conseruadores del Estudio, ayan cada año doscientos marauedis por su trabajo. E pongo otros 200. marauedis, q̄ tengan el Arnal, è el Dean, para fazer despensas en las cosas q̄ fizieren menester al Estudio. Estos marauedis sobredichos son por todos 2500. marauedis.

Parecerále poco al que mirare el subido precio en que aora estan las cosas, y a los marauedis que aora corren en Caçtilla, pues no montan mas que 73. reales y medio. Parecerà rica a quiẽ supiere el valor de los marauedis antiguos, y el baxo precio en que las mercaderias se estimauan. Porque de la Historia del Rey Sabio se colige, y de otras tambien, que era de tanto precio el marauedi, que alcançaua el marauedi de oro: que si, como dize Chacon, el marauedi valia tanto como el Aureo, que vsauan los Romanos en tiempo de Vlpiano, y Modestino, valia 26. reales, venian a valer estos 2500. marauedis, cerca de seis mil ducados, que no era peque

ña, sino grande dotacion en sus principios. Sin estas Catedras, y otras de Substituciones de los Catedraticos jubilados, a quié la Vniuersidad paga de sus rentas.

Y sin estas Catedras, y salarios ningun hombre está en ella, de quien se pueda esperar que hará notable fruto cō sus estudios, que no procure entretenerle con honrados partidos.

Tiene para su mejor seruicio mas de 40. Oficiales, y tres edificios sumptuosos: Las Escuelas Mayores, donde se leen las Facultades de Teologia, Canones, Leyes, Medicina, Matematicas, Filosofia Natural y Moral, Lenguas, y Retorica. Las Menores, dō de se lee Teologia, las Artes, Canones, Gramatica, y Musica. En las Minimias se leen los principios de Gramatica. Estos edificios son distintos, y apartado vno de otro, son magnificos y nobles, y de los mejores que tiene la Christiandad, para Estudios Generales.

Tiene vn Hospital, dedicado a S. Iuan Bautista, en memoria de auer dado estas casas, para que se hiziesse Hospital, el Rey D. Iuan Segundo, en él se curan cada año gran numero de estudiantes pobres.

Tiene vna Capilla en las Escuelas Mayores, dedicada á S. Gerónimo, con muchos Capellanes, y Ministros para las Fiestas q̄ la Vniuersidad celebra, y Honras de los Doctores, y Maestros que mueren.

Haze entre año esta Vniuersidad muchas limosnas a Monasterios, Hospitales, y personas pobres, dando tambien dotes, para casar donzellas.

Tiene vna Libreria con muchos libros exquisitos. Está para el prouecho comun de los estudiantes abierta quatro horas cada dia; El habito de sus estudiantes es honesto, y Clerical. El numero de ellos era grande, pues llegaron a mas de 1400. con todo pasan de 600. estudiantes, q̄ vienen de España, Italia, Francia, Flandes, Alemania, Inglaterra, Irlanda, y de Indias.

Ay Colegios de todas las Ordenes. Y sin estos ay otros de Seculares, con gran numero de Religiosos, y Estudiantes.

En esta Vniuersidad, por orden del Rey Sabio, se compusieron las siete Partidas, y el Fuero: porque antes se gouernaua (como el mismo Rey dize) por hazañas, y fueros desaguifados, ó barbaras costumbres. Mando traduzir de Arabigo en Latinal gran Médico Abicena; porque curauan antes por experiencias vanas.

Hij

Hizo traduzir a Auerroes; Medico de Cordoua. Iuntó los Astrologos de Salamanca, para saber el mouimiento del Cielo Estrellado, no sabido hasta entonces de ningun Astrologo. Desta junta resultaron las Tablas del Rey D. Alonso.

Los graduados de Doctores, ò Maestros por esta Vniuersidad, gozan y sus decendientes del priuilegio de hijosdalgo. Otra grã deza es, que quando se ha de jurar vn Rey, ò Principe, no solo ella embia sus Procuradores, sino que el Rey despacha sus cartas, para que haga su omenage. De que ay memoria en sus Archiuos el año de 1464. que juran de *fidelitate Regis*, conformè el Rey lo ordenaua. De aqui toma principio otra nueua Ciudad, y veremos, q̄ al passo de las Letras vá creciendo en multitud de gentes, y riquezas, en memorias illustres, y edificios, instrumentos de grandeza, y gloria.

En tantó estimaron esta Escuela los Pontifices Romanos, que quando eran electos, la escriuian dando auiso de sus elecciones, como consta del Breue de Innocencio VIII. que dize:



INNOCENTIUS seruus seruorum Dei. Dilectis filijs doctoribus, & scholaribus Vniuersitatis studij ciuitatis Salamantine, salutem & Apostolicam benedictionem. Saluator Iesus Christus, ut ab aeterna morte liberaret humanũ genus, mortalitatem humanae carnis assumpsit: Sacrosanctãq; vniuersalẽ Ecclesiam sua passione fundatam in terris, vsq; ad cõsumationem saeculi perpetuam voluit & gregis suis oues pascẽdas per variã successionem pastorem, qui eas verbo, & opere ad aeternam gloriã invitarent disposuit. Sane cũ felic. recordat. Sixtus P. P. IV. praedecessor noster, pridie Idus Augusti, sicut Domino placuit ex hac mortali vita, ad immortalẽ migrasset, post funeris ipsius, ac solemniũ exequiarum (ut moris est) celebrationem. Venerab. nostri S. R. E. Cardinales de quorum numero tunc eramus Roma in palatio Apostolico apud Basilicam B. Petri Apostolorum Principis, in quo idem praedecessor noster dum viueret habitabat, & cursum praesentis vita finiuerat. In Cõclauio pro electione futuri Pontificis celebranda modo, & tempore, cõgruis in virtute altissimi conuenerunt. Vbi varijs cõsilijs, & maturis de-

liberationibus præhabitis facta celebratione Missæ in honorem Spiritus Sancti, post diligenter tractatum, prout tâta rei, qua nulla maior in terris agitur, grauitas exigebat, eâdem prædicti fratres, eius qui invocatus fuit gratia, cordibus eorum infusa, licet in alios maioribus meritis insignes cõuenire potuisset, certo tamẽ Dei iudicio eius cõsilia in scrutabilia sunt. Nos tũc S. Cecilia Præsbyt. Cardin. in sponsum Pastoremque Ecclesiæ suæ sanctæ 4. Kal. Septemb. unanimi voluntate, & concordia elegerũt. Quoniam sicut Domino placuit ita factum est, quamuis nos habere humeros imbeciles ad persequendum tãtumvis quãtum est vniuersalis Ecclesiæ Sarcina sentiremus. Tamẽ ne reluctari voluntati Dei videremur, colla subiecimus iugo Apostolica seruitutis, sperãtes in eo, qui infirma mudi eligit, vt confundat fortia cum Roman. Pontif. licet per ministeriũ hominũ eligatur excellenti tamẽ inspiratione procedat, quod fragilitati nostra robur sua gratia inspirabit, & vires cõtra hostes fidei suggeret, vt perfidi Turci nõ solũ à suis ausibus retrahãtur, sed ope diuini auxilium, & presidio nostro, ac Catholicorum Regũ, & Principũ penitus cõculcentur. Id circo exhortamur in Dño vestram deuotionem, vt solemnibus processione præhabita, una cũ celebratione Missæ S. Spiritus porrigatis Altissimo vestras preces, humilliter supplicãdo, vt nobis uberem gratiam largiatur, qua nos sufficienter reddat ad regendam Ecclesiã suã sanctã. Spectat enim ad vos, qui literarum studijs estis dediti rectè in Domino sapere, & alios ad imitationem virtutis vestra incitare. Nos enim dispositi sumus Vniuersitatem vestram quoniam studiosi literarum lumen verè virtutis alijs præbere solent habere in vestra charitate specialius recomissam, & ea agere per qua docti, & boni viri de nostra assumptione debeant merito contentari. Datum Romæ apud S. Petrum, anno Incarnationis Dominicæ 1484. pridie idus Septembris, Pontific. nostri anno 1.

Vn año despues de fundada la Vniuersidad, cuyos principios gozó nuestro Prelado, murio à 6. de Julio año de 1201. Succedio-

DON

DON MARTIN,

SEGUNDO deste nombre, Cardenal de Roma. En el Claustro de su Iglesia se lee vna parte de su Epitafio, que son solas dos palabras:



MARTINVS
CARDINALIS,

Sucedio en la Sedé:

DON GONZALO,

QUARTO deste nombre, que consagró la Iglesia de S. Pedro, oy Conuento de S. Agustin: y desta consagracion ay en la misma Iglesia vna piedra donde está escrita, que dize:

IV. IDVS APRILIS, DOMINVS EPISCOPVS
Gundisalvus Consecrauit hanc Ecclesiam
Sancti Petri Apostoli, Era
M. CC. XL.

El mismo Consagró la Iglesia de S. Maria de los Caualleros; como de la piedra de la Dedicacion se colige, y entiendo, que el numero que no se acierta a leer en la piedra sea 52. por inclinar a aquella figura el numero;



IN nomine Domini Christi ad laudem Dedicata fuit Ecclesia ista in honorem Beatae Mariae Virginis.-----
----- & de veste B. Mariae, & de loco ubi Dominus ieiunauit, &
de Ligno Crucis Domini, & de corporis, x----- & Dedicauit eam Gundisalvus Salmantinus Episcopus, 6,
Kal. Maij. Era 1252.

Que es año 1214. Confragó tambien la Iglesia de S. Millan; como se lee en la piedra de la Confragacion.



VIII. Idus Februarij Consecrauit hanc Ecclesiam Sancti Æmiliani Dominus Episcopus Gundisalvus, Era 1264. que es año de 1226.

Sucedio en el Obispado;

DON PELAYO;

VENICO deste nombre. Del se halla memoria en los Archiuos de los Condes de Lemos, en vna Donacion que haze el Rey D. Alonso de Leon, y la data es en la Era 1266. que es año 1228. Sucediole,

DON MARTIN;

EN la fazon que gobernaua la filla de Salamanca este Prelado murio D. Alonso IX. y los Reynos de Leon y Castilla se boluieron a vnir, y ser de vn Señor, que fue el Rey D. Fernando III. ocupado en las guerras de Andaluzia quando el Rey su padre murio. Por el peligro que auia de alçar por Rey los Leoneses, y Gallegos al Infante D. Alonso su hermano, la Reyna D. Berenguela, muger del Rey difunto, le embió a llamar, pidiendo le, que suspendiesse las armas mientras asseguraua los Reynos q̄ le tocauan. Vino y dando en las cosas buen orden, fue de sus vassallos jurado y coronado por Rey en la ciudad de Toro, y si alguna contradicion tenia, era de las Infanta D. Sancha, y D. Dulce sus hermanas, que pretendian tener derecho al Reyno. Los Prelados siguiendo el partido de Fernando, como padres de la paz trató de componer las diferencias entre los hermanos. Tuuo efecto el proposito de los Obispos, concertandose el Rey con ellas, con q̄ las cosas quedaron en buen estado. Fueron los Autores desta concordia ocho Prelados, y vno dellos nuestro Martino, que con este hecho se acaba su memoria. Sucediole,

DON

DON FERNANDO,

PRIMERO deste nombre: Danos memoria de la piedra de la Consagracion de la Iglesia de S. Miguel, que dezia. Y notese, que en ella se toma era por año, como muchas vezes sucede en escrituras antiguas.



*..... Domini nostri Iesu Christi Consecrata fuit Ecclesia
ista ad honorem Beati Michaelis Archangeli, & Sanctorum---
-----consecrauit eam Fernandus, Salamantinus Episco-
pus-----eam-----Dominicus Petri Fornellos, & uxor---
-----Sancho-----Sanctorum Mauriti, & Sociorum, sub
Era M.CC. XXXVIII. Quintus Idus Decem-
bris in Festiuitate Leocadia.*

Este mismo año de 1238. se halla memoria del Obispo
MORANO,

En vna escritura de Donacion, que está en los Archiuos del
Conuento de Palaçuelos, del Orden de S. Bernardo. Y es la data
era de 1276. Y le sucedió,

DON FRAY GONZALO,

QUINTO deste nombre: en su tiempo se fundò de limosnas
el Monasterio de Religiosas de Santa Clara, del Orden
de S. Francisco, casa de gran Religion; como lo dexò
escrito Fr. Francisco Gonçaga en la historia del Origen del Ordē
de su Serafico Padre.

Ha tenido muy grandes Religiosas en santidad, entre las qua
les fueron, Sor Marina de Torres, cuya vida fue tal, que los de-
monios temblauan della, y con tocar el cordon que traia ceñido;
a los cuerpos de los endemoniados, quedauan libres.

Otra, Maria Suarez. Fue antes que tomasse el habito casada, y
dotada de tan gran espiritu, que conuirtio al marido, que era hom-
bre mundano, a que dexasse el figlo, y tomasse al habito de San
Francisco, quando ella tomó el de Religiosa en santa Clara. Vi-

uió en la Religion con grande santidad, y penitencia. Su vestido era muy pobre, sin dexar el cilicio. Tenia por cama vna tabla, y si algo se anadia (por gran regalo) vnas pajas. Andaua descalça, su comida era legumbres. Y en sus enfermedades (que fueron muchas) perseveró en su Abstinencia, aspereza, y disciplina. El agua que bebia la aguaua con azibar, para que desta vida nada le supiesse bien. Su ordinario exercicio era la Oracion, y Coro. Derramaua en la Oracion muchas lagrimas.

Tuuó muchas reuelaciones del Señor, de algunas supieron sus Religiosas. Fue su humildad profunda, y su caridad altissima. Reuelôsele el dia de su muerte, que fue dia del Angel, á 1. de Março, de que era muy deuota. La noche antes de su tránsito se le reuelô auersele perdonado sus pecados. En acabando de recibir el Viatico, quedô tan eleuada en el espiritu, que parecia començaua a gozar de la gloria que esperaua. Passô a ella à la hora de medio dia, como auia profetizado de si propria. Diosele a su cuerpo sepultura en el Claustro de su Conuento; y la piedra tiene este Letrero:



MARIA SVAREZ.

Sucedio en la Sedé:

DON IVAN,

SEGVNDO deste nombre. Del se halla memoria en los Archiuos del Monasterio de Samos, en vna escritura de Donacion, cuya data es, era 1288. en las Kalendas de Março; que es año 1250. y le sucedio,

DON PEDRO;

SEGVNDO deste nombre: Del ay memoria en los Archiuos del Conuento de S. Esteuan, del Orden de Santo Domingo, en vna Donacion que haze este Prelado, y el Cabildo à los Religiosos desta Orden, de la Parroquia de S. Esteuan, para q̄ en ella puedan edificar Conuento. La data es año 1255. Algunos antes citauan en Salamanca, y viuián en la Iglesia de S. Iuá el Blá-
co,

de la S. Iglesia de Salamanca. 275

co, que estava orillas del Tormes, que la dexaron por las cōtinuas inundaciones del rio.

La razon que tuuieron fue, que el año 1256. á 3. de Nouiembre, creció el Tormes de manera, que salió de madre, allegando á la puerta de S. Andres, que está junto á los muros. Esta venida allegó la mayor parte del Conuento. Y visto por el Obispo, y el Cabildo, lleuaron los Frayles á la Parroquia de S. Estuan, dandofela para que edificassen en ella Conuento; consta de vn libro manuscrito, q̄ esta en S. Pablo de Valladolid.

Algunos años antes desta traslacion ay memoria en papeles, q̄ viuian en aquel puesto, en vn Breue, q̄ Gregorio IX. concede á los Religiosos desta Casa, para que puedan pedir limosnas, y reparar con ellas las murallas que caian al rio.

Ha tenido este Conuento hasta el año 1618. 26. Obispos, tres Arçobispos, vno fue el Cardenal D. F. Iuan de Toledo, 4. Inquisidores Generales, vno en Portugal, otro en Indias, y otro en los Reynos de España, que fue D. Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobispo de Damasco, y Confessor del señor Rey Don Filipe Quarto. Doze Confessores de Reyes, Reynas, y Principes de la Casa Real.

Sucedio en el Obispado,

DON GONZALO;

SEXTO deste nombre. Y el que dá clara noticia del estado de su Prelado, y del que tenian las cosas de su Iglesia, es el Papa Urbano Quarto en vn Breue que concede á los Canonigos de Salamanca, para que puedan (como lo tenian de costumbre) elegir Prelado en ocasion que muriessse, ó que cediessse este Prelado, por estar priuados deste Derecho por Alexandro Quarto. Y la causa era, por auer intentado los Canonigos de deponer á D. Gonzalo del Obispado, por ser sus años muchos, que no le dauan lugar á que atendiesse al buen gouierno de sus Ouejas: donde se auerura no menos que la salud de las almas. Restituyeles el Papa, por medio de su Breue, el derecho que tenian.

VR.



VRBANVS Episcopus, seruus seruorum Dei. Dilectis filijs Decano, & Capitulo Ecclesie Salamantina, salutem & Apostolicam benedictionem. Petitiõ vestra nobis exhibitã continebat, quòd scilicet recordationis Alexander Papa, prædecessor noster, intellecto dudum per falsam suggestionem quorundam, quòd Venerabilis Frater noster Salamantinus Episcopus adeò erat grauatũ senio, quòd de morte dubitabatur ipsius, & obis per litteras suas inhibuit, volens, vt dicebat, Ecclesia vestra grauamini- bus qua ob id venire poterant obuiare, ne cum ipsam Ecclesiam vacare contingeret, procederetis ea vice ad electionem aliquam celebrandam in ea, sine ipsius prædecessoris speciali licentia, & mandato, & si secus fieret, decreuit irritum, & inane. Super quo subsequenti volens, quisppe quod eratis, sine causa iure vestro priuati, per Apostolica Sedis prouidentiam misericorditer supplicastis. Nos itaque vestris supplicationibus inclinati, præsentium vobis auctoritate concedimus, vt non obstante inhibitione huiusmodi, & Decreto ad celebrandam electionem in ipsa Ecclesia, cum eam per decessum, vel cessionem ipsius Episcopi vacare contigerit. Dummodo alium canonicum non obsistat, liberè prout ad vos pertinet, procedatis. Datum Viterbi, Nonis Nouembris, Pontificatus nostri anno primo.

Que es año 1261. en el qual murio este Pontifice, a 29. de Agosto: y despues de su coronacion fue este Breue vna de las primeras gracias que concedió.

Muerto el Obispo Don Gonçalo, fue electo

DON FRAY PEDRO PEREZ,

TERCERO deste nombre, del Orden de S. Domingo, vnó de los Obispos santos q̄ tuuo España. Su vida nos la refiere el Epitafio de su sepultura, y dize del, que merecio el nombre de Prelado, que fue dadiuoso, limosnero, y su muerte llo- rada de sus ouejas.

Hic



HIC Præsul Petrus Petri: iacet, Alma Marid.
 Eius sis anima Dux: via Virgo pia.
 Vir fuit, & patiens, Prælati nomine dignus.
 Omnibus hospitium fuit, hic gaudens dare donum;
 Cleri præsidium, promptus ad omne bonum:
 Hic expendebat: dans cunctis quidquid habebat:
 Hic dare non reuuit: mens dare tota fuit.
 Præsule de Petro: breuiter volo dicere metro.
 Quem tegit hac petra: per mea scribo metra.
 Mors fuit ipsius: multis lacrymabile funus.
 Hunc miserere Deus: qui regnas Trinus & Vnus.

Falleció en la Era 1300. a 30. de Abril, y diósele sepultura en su Iglesia Cathedral, en la Capilla de San Martin, donde yaze. Succedióle en la silla.

DON DOMINGO DOMINGUEZ;

NATURAL de Galicia, y Doctor en Canones. Su testaméto y muerte dize lo que fue en la vida. Murio en el año de 1267. a 30. de Enero, en cuyo dia se dize vn Aniuersario por la pia memoria de su alma. Governó la silla quatro años, y diez meses.

En su tiempo se halla memoria de la Ermita de S. Maria, de Roque Amador, en ella ay vna Cofradia de mucha antigüedad. Por tradicion de gentes se afirma, que la fundó vn Cauallero del Ordē de S. Iuan: los Cofrades son 20. 17. Legos, y 3. Clerigos, y Christianos viejos. Tenian sus Ordenanças, perdieronse las primeras andando de mano en mano. Quando llegué a infortnarme, hallé esta memoria: Mandaua vna de sus leyes.

Dar á los sus Cofrades tres mesas mayores en el año, y que ninguno dellos non lleuasse mas de vn moço, por que non rebueluan pelea: è que ningun Cofrade echasse a otro en la mesa pan, ni vino, nin otra cosa con enojo, sopena q̄ el que lo tal ficiere pague ocho marauedis, y sino los pagare, y el Mayor domo le embiare a su casa el sayon de la confradia, ò otro Cofrade por él, tratasse mal al sayon, pague por él vn marauedi irremifsible. Y que el dia de S. Iuan

salidos de Missa se vayan a casa del Mayordomo, y alliles de media vaca, con todos sus adherentes.

Los Cofrades tienen obligacion de dar cierto numero de camas para pobres, y acudir a otras obras pias.

Sucediole a D. Domingo;

DON ALONSO,

TERCERO deste nombre, en la era de 1307. que es año de 1269. Del se haze mencion en las Ordenanças del Orden de Santiago, donde el Papa Bonifacio Octauo le mãda por vn Breue, que con el Arçobispo de Santiago, apremie a los Comẽdadores, y Freyles de Santiago de Portugal, a que obedezcan al Maestre General de la Orden.

En este año que dà noticia deste Prelado, la dà tambien de estar vaca la silla de Salamanca por el mes de Setiembre. Y en este mismo año, por el mes de Abril, se halla memoria de vn Obispo de Salamanca, llamado,

DON ABRIL;

QVÈ fue Arcediano de Ledesma, y Obispo de Vrgel, como consta de los becerros desta Iglesia. Sucediole;

DON DIEGO;

PRIMERO deste nombre. En su tiempo murio en Salamanca el Infante Don Alonso, Señor de Molina, hermano del Rey D. Fernando el Santo, gran Cauallero, a quien lloraron los Reynos, por ser amado de todos. Diosele a su cuerpo sepultura en el Conuento de Calatraua, murio en el año de 1272. Sucediole al Obispo,

DON FRAY PEDRO FECHOR;

QVARTO deste deste nombre. Así se halla en vna Confirmacion de priuilegios, que el Rey D. Sancho IV. cõcede a la Ciudad de Baeza año 1286. En èl se celebró el segundo Concilio Prouincial Salamantino, por mandado de Clemente V. para tratar de la causa de los Caualleros Templarios.

Al

de la S. Iglesia de Salamanca. 279

Al Obispo D. Fray Pedro Fechor le concedió el Papa Nicolo Quarto en el año primero de su Pontificado, q̄ fue el de 1288. licencia para testar, en vn Breue, que dize así:



VENERABILI Fratri Episcopo Salmantino: Quia presentis vita conditio Statutum habet instabilem. Et ea que visibilem habent essentiam tendunt invisibiliter ad non esse, tu hoc salubri prameditatione recogitans diem tuam peregrinationis extremum dispositione testamentaria praevenire desideras. Nos itaque tuis supplicationibus inclinati, ut de bonis mobilibus Ecclesia dispensationi, seu administrationi commissis, qua non fuerint Altaris, seu Altarium Ecclesiarum tibi commissarum ministerio, seu alicui speciali Ecclesiarum earundem divino Cultui, vel usui deputata, vel qua Ordinis Fratrum Minorum, quem fuisti professus, non existant, nec non, Et quibuscumque mobilibus bonis a te per Ecclesiam, seu Ecclesias licite. Acquisitis pro decentibus, Et honestis expensis tuis funeris, Et pro remuneratione illorum, qui tibi viventi servierint. Siue sint consanguinei, seu alij iuxta servitij meritum testari, ac disponere possis, Et alias prius tua Ecclesia a lienio deducto, ut ipsa Ecclesia non remaneat debitis obligata, de ipsis in pios usus, ac licitos convertendis Fraternitati tuae plenam, Et liberam auctoritatem praesentium concedimus facultatem. Volumus tamen, ut in eorumdem Ecclesiasticorum dispositione bonorum, iuxta quantitatem residui, erga Ecclesias, a quibus eadem percepisti, te liberalem exhibeas, prout conscientia tibi dictauerit, Et salute animae tuae videris expedire. Datum Roma apud Sanctum Petrum 4. Idus Aprilis, Anno primo.

Muerto Don Pedro, le sucedio en el Obispado;

DON ALONSO,

Que murio a 29. de Enero del año siguiente, y le sucedio en la silla,

DON

DON RODRIGO,

P RIMERO deste nombre: Al qual hizo grandes mercedes el Papa Nicolao IV. que la mas principal fue concederle los frutos de las Prebendas, y Beneficios Eclesiasticos, q̄ vacassen en su Obispado, por vna vez, para desempeñarle. Y dize el Papa, que lo concede por el mucho valor, virtud, y letras. Mu-
rio en el año 1301. auiendo gobernado la silla 15. años. Tuuo por
sucessor en la Sede, A

DON FRAY PEDRO,

Q VINTO deste nombre, Religioso de S. Domingo, que por sus meritos, y seruicios que hizo a la Corona Real en España, y en Roma, donde asistio con Titulo de Embaxador, tratando negocios de importancia en nombre del Rey D. Fernando IV. y siendo bien seruido en aquella Corte, y el Rey D. Alonso XI. su hijo, le hizieron a él, y a su Iglesia grandes mercedes.

En este Prelado cessó el derecho de elegir el Cabildo Obispos, tomando para si los Pontifices el derecho que los Cabildos tenian.

En este tiempo fueron varios los sucessos desta Ciudad y Obispado. Cuenta la Historia de la Vniuersidad de Salamanca: Que vi-
niendo a ser Pontifice Clemente V. acabada la concession de la gracia que gozaua la Vniuersidad de Salamanca (por merced Apostolica) de las tercias, no queriendo passasse adelante, mandò, que en el por venir se aplicassen a las fabricas de las Iglesia, y en lo q̄ solian seruir antes que los Reyes tuuieslen mano en ellas. De que se siguieron graues inconuenientes, que cuenta la historia del Rey D. Alonso XI.

Algunos años antes auian querido cessar los estudios generales, por falta de salarios para los Doctores, y por no priuar se los de Salamanca de vn tan gran bien, se animò la Iglesia y Ciudad a sustentarlos, en el interin que las cosas del Pontifice, y Rey se componian. La forma que se tuuo en sustentar el estado de las Letras, nos
le cuenta esta escriptura, que està en los Archiuos de la S. Iglesia.

SE.



SEPAN quantos esta carta vieren, como nos Gil Perez, è Domingo Martinez, è Bartolome loanes, Notarios publicos del Rey en Salamanca, fuimos presentes en la Claustra de S. Maria del Añe, Domingo 9. de Enero, Era 1344. estado juntos el Cabildo, è Gomez Paiz Luez, & Omes buenos del Cõcejo. E vi mos en, como dixerõ, q̃ en razõ de las tercias q̃ el Papa auia tirado al Rey, onde se solian pagar los Maestros del Estudio de Salamanca, è que por esta razon el Estudio perecia, si algun recaudo non ouiese de pagar los Maestros, è esto que seria muy gran daño del Rey, è de todo el Reyno, è señaladamente de la Iglesia, è de la Villa de Salamanca, do se perecería tan noble cosa, è tan honrada como el Estudio.

E los omes buenos del Concejo dixerõ, q̃ ellos embiaràn al Rey à mostrarlos, è que le embiaràn a pedir por merced, q̃ les mandasse echar algunos dineros entresi, para pagar a los Maestros; por que el Estudio non pereciessse. E el Rey touo por bien de les embiar à mandar por su carta, que echàssen por la tierra 1200. marauedis para el Estudio, quanto por este año para pagar à los Maestros. E porque el Estudio era tan buena cosa, è tan honrada para todos, & tan comunal, asì para Clerigos, como para Legos; e porque se cogiessen los maruedis a menos costa de la tierra, que pedìa, y rogassen al Cabildo, que les proguiesse de les ayudar a pagar en ello; El Cabildo dixo, que si ellos por mandado del Rey, ò por autoridad del Concejo echallen dineros entresi para esto, ni para al, caerian en caso de excomunion, è podrian perder los Beneficios por ello, è por esta razõ que non consentian, ni consentirian à dar ninguna por Carta del Rey, ni Ordenamiento del Concejo. Mas quanto ellos que ayudarian por este año, porque el Estudio non pereciessse. E que farian a sus Clerigos, è a sus Abadengos de la tierra de Salamanca, q̃ ayudassen à pagar so esta condiciõ, que si el Rey, ò su mandado se quisiesse trabajar à tomar alguna cosa de ellos, que non darian nada, ni sus Abadengos, ni Clerigos, temiendo la excomunion, è de perder los Beneficios.

E protestado esto el Cabildo, dixerõ, que los Omes buenos con ellos lo ordenassen entresi; è que à ellos prazia de los ayudar, segun dicho auian.

Los Omes buenos del Concejo dixerõ, que por razon q̃ fuesse

menos costa de la tierra, q̄ seria bien que ninguno se escufasse de pechar en ello, ni Clerigo, ni Lego de quãtos ouiesse valia de 60. marauedis, por Carta, ni Priuilegio que tuuiesse. salvo los juguetos de los Clerigos, é de los Caualleros, é hijos de los Caualleros, é de las Dueñas mugeres de los Caualleros: é los Omes que andassen cõ estos sobredichos, aunq̄ sean casados, é los que moraren en el Castiello de Monleon. E rogaron al Cabildo, que les proguiesse, que pagassen assi.

Ellos dixeron, que les prazia, protestando, q̄ si el Rey se trabajasse quanto en lo suyo, q̄ no darian ninguna cosa, segũ auia dicho. E desto como passò nos el Cabildo, é Cõcejo pusimos en esta Carta nuestros sellos colgados, en testimonio de verdad. E rogamos á Domingo Martin, é Gil Perez, é Bartolome Ioanes Notarios sobredichos, q̄ pongan aqui sus signos. Fecha dia, mes, Era sobredicha. E yo Gil Perez Notario fui presente, y puse en esta Carta mio signo á ruego del Cabildo, y del Concejo. E yo Bartolome Ioanes sobredicho fui presente á este fecho, é puse en esta Carta meo signo á ruego del Concejo.

No fue el mayor mal quitar las tercias el Põtifice, sino para q̄ tuuiesse efecto, puso entredicho, y cessacion en los Diuinos Oficios, si se acudia cõ alguna renta dellas. Fue auisado destos trabajos el Pontifice por Cartas del Obispo D. Pedro, representandole el daño que España recibia, cessando vn Estudio tan celebre como el de Salamanca, suplicando á su Santidad, mandasse, para su restauracion aplicar alguna parte de las tercias, como las solia tener, por ser obra tan vtíl, y necessaria. Coligese de la Bula del mismo Pontifice, que està en los Archiuos de la Vniuersidad, que comienza:

Dudum nobis Fratri Episcopi Salamantini petitio continebat,
Ec.

Y persuadido el Papa de las razones del Prelado, comete al Arçobispo de Santiago, se informe de lo que rentaua cada año el noueno de los diezmos del Obispado de Salamanca; y quanto se solia aplicar a la fabrica de las Iglesias, y de camino, que Maestros auia en la Vniuersidad, que Facultades se leian, y que salarios se dauan. Embióse esta informacion, y el Pontifice tornò á cometer al Arçobispo (que se llamaua Don Rodrigo) el mismo negocio, mandandole, juntasse vn Concilio, donde se hallassen todos los Obispos sus Sufraganeos, y que en él aplicassen el noueno de los diezmos

de la S. Iglesia de Salamanca. 283

diezmos del Obispado de Salamanca, para los salarios, y pagas de los Maestros.

Este Concilio se celebrò el año 1312. con que la Vniuersidad boluio à su primer estado, siendo este Prelado causa deste bien vniuersal.

Dos años antes murió en Ledesma el Infante D. Sancho Señor desta Villa, y otros muchos lugares, año 1310. como del Epitafio de su sepultura se colige.



Aqui yaze el cuerpo del Serenissimo Infante Don Sancho, hijo del Infante Don Pedro, y nieto del Rey Don Alonso el Sabio, Señor que fue desta Villa, y de otros muchos Pueblos. Fallecio año M. CCC. X.

No dexando el Infante sucesor, heredò con su muerte la Corona de Castilla, la villa, y su jurisdiccion. Posleyeronla los Reyes muchos años, hasta que el Rey D. Enrique IV. hizo merced de ella, con titulo de Conde a D. Beltrá de la Cueva su priuado. Tiene esta villa vna grandeza, que son los baños; que toman nombre della. Son sus aguas calientes, y valen cótra enfermedades de frialdad: No son de ningun Señor, ni tampoco de la Villa, sino comunes a todos.

Otra maravilla es, la fuente que està en los terminos del Lugar de Picones, que echa por el manadero carbones, y el agua se bebe como buena, y es tan gustosa para los ganados, que acuden a ella muchos a beber de lexos, sin querer quedarse en otras fuentes cercanas.

No dà menos espanto la grandeza del rio Duero, que tegando los terminos de Mieza, lugar pequeño, haze vn salto, dexandose èaer de vn despeñadero abaxo, que es causa, de que las lampreas q̄ suben de la mar al agua dulce, paren sin poder passar adelante, donde mueren, y las matan auiendo subido 40 leguas.

Y lo que mas admira, es, q̄ con ser mar y rio cerca del Monaste rio de S. Marina, del Orden de S. Francisco, q̄ està junto à Aldea de Auila, se estrecha tanto, con lleuar el poder de muchos rios, q̄ vn hombre de animo le falta de vna parte a otra. Conoci a vn Castellero, que le ha visto saltar.

Bb2

Est4

Este Monasterio tiene su asiento entre vnas breñas, y riscos; riberas de Duero, y cerca de Aldea de Auila, tiene vna huerta tã fertil, que se quenta entre las cosas raras que se hallan en esta ribera, por la mucha abundancia que produze de limas, limones, torõjas, naranjas, y cidras.

Es visitada esta Casa de muchos, librãdose de diuersas enfermedades por la intercession desta Santa, llegando à la garganta tierra de su sepultura, ò bebiendo agua tocada à las Reliquias de esta sierua del Señor, cuya cabeça està en el Sagrario deste Conuento, que se muestra à los fieles, que acuden a visitar con deuocion este Santuario.

En el año de 1311. Viernes à 13. de Agosto, dia de S. Hipolito, nació en Salamanca el muy Alto y Soberano Rey D. Alfonso XI. hijo del Noble Rey Don Fernando IV. y de la Reyna D. Constança. Bautizaronle en su Iglesia Catedral: Concediõle por esto vn señalado Priuilegio, como adelante verẽmos. Fue su ama de leche D. Ines de Limogenes, muger del Noble Cauallero Alõso Godinez, Señor de Tamames, como lo dize su testamento, q̃ està en S. Esteuan de Salaman, à quien dexaron mucha hazienda, y mandaron fundar dos Capellanias, y edificar la Capilla Mayor, en que los Religiosos pidiessen à Dios la saluacion de las almas de los señores Reyes D. Sancho, D. Fernando, y D. Alfonso XI. bienhechores suyos: y por el descanso perpetuo de sus almas, y de su familia.

El año 1314. murio en Salamanca D. Sancho Peh, hijo del Infante D. Pedro, y nieto del Rey D. Alfonso. Yaze en el Conuento de S. Francisco, y el Epitafio de su sepultura dize:



AQVI yaze Sancho Peh, fijo del Infante Don Pedro. Es nieto del muy Noble Señor Rey Don Alfonso, que finò Lunes primero dia de Octubre, Era de 1352.

En el año de 1315. murio nuestro Prelado à 30. de Enero, despues de auer gouernado la silla seis años, y està enterrado en la Capilla de S. Nicolas, en vn lucillo bien labrado. Succediõle,

DON

DON BERNARDO,

VNICO deste nombre, Medico de los Reyes D. Alfonso, y D. Constança, como estos Reyes lo afirman en vna Confirmacion de Priuilegios, que los Reyes sus passados auian concedido a esta Iglesia, y en ella dizen: Que los confirman por respeto del Obispo D. Bernardo, y por los buenos y muchos seruicios que auia hecho a los Reyes D. Sancho su abuelo, y a Don Fernando su padre, y a él tambien. La data desta Confirmacion es año 1326.

En este año concedió el Rey D. Alfonso XI. el priuilegio que prometi en la Vida de D. Pedro: y confieso, que con auer visto, y leído treinta mil Escrituras, Mercedes, y Priuilegios de Reyes concedidos a Iglesias, Monasterios, y Vassallos, no he visto ninguno tal, ni escrito con palabras tan Religiosas, Catolicas, y Reales como aqueste. Y si me alargó en dezir, que es singular en España, no es entrar en lo vedado. Está en los Archiuos de la Iglesia Catedral de Salamanca, con otros muchos que los Reyes concedieron a esta Iglesia.



SEPAN quantos esta carta vieren, como yo D. ALFONSO por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de la e, de Algarue, é Señor de Molina. Por quanto fue merced de N. S. Dios, e lo tuuo El assi por bien, que yo recibiesse el Santo Sacramento del Bautismo, que es comienço de todo bien cumplido, en la Iglesia de S. Maria de la See de Salamanca. E porque es gran razon, é derecho, que los Reyes fagan bien, merced, e honra a las Iglesias, en reuerencia, e seruicio de Dios, e de S. Maria su Madre, e mayormente aquellas Iglesias onde recibieron los Sacramentos de la Fè Catolica. Porende yo conociendo esto a la dicha Iglesia de Salamanca, e por fazer bien; e merced al Dean, Personas, Canonigos, é Racioneros del Cabildo dessa misma Iglesia, tēgo por bien, e mando, que ayán de aqui adelante Mayordomo, Yugueros, Pastores, Hortolanos, Molineros, Apaniaguados, doquier que los ellos ayán en todo el Obispado de Salamanca, quitos, e escusados de todo pecho, de todo pedido, de fonsado, de

fonfadera, de seruicio, e de seruicio de Martinega, de yantar, e de ayuda, e de todos los otros pechos, e pedidos, que acaecieren de aqui adelante en qualquier manera, anfi como los han los Caualleros de Salamanca, ò de qualquier Villa, ò Logar del dicho Obispado, los que mejor, é mas cumplidamente los han, saluo de moneda forera, quando acaecier, de siete en siete años.

Otro si mando, e tengo por bien, que los vassallos que ellos hã de todos sus Logares, que anden saluos, e seguros por todas las partes de mis Reynos cõ sus mercadurias, e que ningun non les haga fuerça, nin tuerto, nin mal ninguno, nin les prendan, nin les tomen ninguna cosa de que leuaren, ò traxieren por pecho, nin por deuda que otro ayã de auer, saluo por deuda conocida, ò por fiaduria que ellos mismos ayan fecho, ò por su pecho, que ayan de pechar a mi, ò al Cabildo de la dicha Eglelia. E este biẽ e merced fago a los dichos Dean, e Cabildo, en quanto lo yo tuuiere por biẽ, e la mi merced fuere; porque ellos sean tenudos a fazer dos Anniuersarios cada año por las almas del Rey D. Sancho mi abuelo, é de la Reyna D. Maria mi abuela, que Dios perdone. E otros dos Anniuersarios por las almas del Rey D. Fernando mi padre, e de la Reyna D. Constança mi madre. El vno, segundo dia despues de S. Maria de Febrero, el otro, segundo dia despues de la fiesta de S. Maria de Março, y el otro, segundo dia despues de la fiesta de S. Maria de Agosto, & el otro, segundo dia despues de la fiesta de la Concepcion de S. Maria. E que canten vna Missa de S. Maria solemnemente en los primeros dias de todos los meses del año, que ella por la su merced rueguẽ a mio Señor Dios, que me dê vida, e salud, e me guarde de los peligros deste mundo, e de lo otro, e me dexẽ bien acabar la vida deste mundo a su seruicio.

Et mando & desiendo firmemente, que ninguno non sea offa- do de les ir, nin les passar contra esta merced que yo fago a los dichos Dean, e Cabildo, e por ninguna manera, ca lo que montarẽ los dichos pechos, que los dichos sus Escusados Apaniaguados me ouies- sen á dar, yo lo recibo en mi quẽta: E qualquier, ò qualesquiera q̃ contra esto les passassen, pechẽ me en pena mil mrs de la buena moneda.

E sobre esto mando a los Iuezes, è Alcaldes, que por mi estu- vierẽ en Salamanca, e en las otras Villas, y Logares del dicho Obispado, asy a los que agora son, como los q̃ seran de aqui adelan- te, que si por ventura alguno, ò algunos quisierẽ passar contra esta merced, que yo fago a los dichos Dean, e Cabildo, que gelo non

conz

de la S. Iglesia de Salamanca: 287

consientan, é que los prendan por la pena sobredicha, & non fagã ende al, se non -----

E desto les mandè dar esta carta sellada con nuestro sello de plomo. Dada en Valladolid á 29. dias de Enero, Era de 1364. E yo Ruy Martinez de la Camará la fize escriuir por mandado del Rey. Geronimo Guzman. Diago Garcia. Vasco Perez.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

SEXTO deste nombre: Que en vna escritura de Confirmacion de Priuilegios, que está en los Archiuos de la Parroquia de San Marcos (Capilla Real de los Reyes de Castilla) se intitula, Notario Mayor de Andaluzia, su data año 1330.

Sucedióle,

DON LORENZO,

UNICO deste nombre. Del dan memoria muchas escrituras, y priuilegios, y permanece la suya hasta el año de 1335. que le sucedió,

DON RODRIGO DIAZ,

SEGVNDO deste nombre, Notario Mayor del Reyno de Leon. Fue Religioso del Orden de Santo Domingo, del Linage y Sangre de Castilla. El año 1608. abri su sepultura, y estava el cuerpo entero con ornamentos, y vestiduras sacras. Finó el año 1339. a 18. de Junio, está enterrado en la Capilla de S. Martin en vn Lucillo enfrente de la sepultura del Obispo D. F. Pedro Perez. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN LVZERO,

HIJO de D. Maria Luzero. Hallóse con el Rey D. Alfonso XI. en compañía de D. Pedro Obispo de Zamora, y de D. Vicente Obispo de Badajoz, en el Cerco de Algecira, con la gente de guerra que llevaron a su costa. Ganaron las Algezi ras, y los Obispos Consagraron la Mezquita al Culto, y Honra de Dios N. S. purificandola, y dedicaronla a Santa Maria de la Palma.

Buel-

Buelto nuestro Obispo de la guerra, cuenta la Coronica del Rey D. Pedro, en el año quinto de su Reynado, que fue el 1354. Que queriendo el Rey D. Pedro descafarle de con la Reyna Doña Blanca, hija de D. Iuan Duque de Borbon, descendiente de la Casa Real de Francia. Tratando de tomar por muger en su lugar a D. Iuana de Castro, muger que auia sido de D. Diego de Haro, Señor de Vizcaya. Y para que el matrimonio tuuiese efecto, y no impidiese el estar viua D. Blanca; hizo que Don Iuan Obispo de Salamanca, y Don Sancho Obispo de Auila pronunciasen, por las razones que el Rey D. Pedro daua, no estar casado con D. Blanca.

Y prosiguiendo la Coronica, dize: Que los Obispos por miedo grande que tuuieron al Rey, sentercieron como él quiso; y se casó con D. Iuana de Castro. Y no le bastó a nuestro Obispo dar la sentencia, sino que tambien los Veló en la Villa de Cuellar cō mucha solemnidad.

Pagóle el Rey este seruicio con pasarle al Obispado de Segouia, y murió el año que fue electo de 1359. a 13. de Octubre, auiedo gouernado su Iglesia 20. años. Diosele sepultura en su Cathedral, en la Capilla de S. Barbara, que fundó, en ella dexó algunas Capellanias; y cada dia se dize vna Misa de Nuestra Señora; por vn Capellan, y la ofician otros quatro, y vn Sacristan. Sucedióle,

DON ALONSO BARRASA,

CARDENAL de la S. Iglesia Romana, del Titulo de S. Eustaquio, y Notario Mayor de Andaluzia. Estaua el Reyno en esta fazon alborotado, diuidido en facciones por el Rey D. Pedro, y pretensiones de su hermano D. Enrique, que sucedió en la Corona, por la muerte violenta de su hermano, a quien él mató, por la libertad del Reyno, o por ocupar este puñado de tierra.

Siguió nuestro Obispo las partes de D. Enrique, siruiendole con su persona, y con quinientos hombres, la mayor parte ballesteros; que conta por escrituras de su tiempo.

Y aunque el bando de D. Enrique andaua tan valido, no le faltauan seruidores al Rey D. Pedro, de cuya muerte resultaron varios casos, por no ser el Rey D. Enrique Señor de todas las fortalezas de los Reynos de su hermano.

Vna

Vna fue, el Alcazar de Zamora, de que era Alcayde vn Cauallero natural de Salamanca, llamado Alonso Lopez de Texeda, de los valerosos hijos que ha tenido.

Llegó el Rey Don Enrique a Zamora, pidióle le hiziesse en trega del fuerte, que le tenia por el Rey Don Pedro: No queriendo obedecer, vinieron à manos de Don Enrique tres Ninios Inocentes, hijos del Alcayde. A los quales, en odio y vengança de su padre mandó este Rey degollar, ofreciendo el padre por la lealtad de su Rey, en sacrificio sus hijos:

No fue parte esta crueldad, para que el Rey saliésse con su intento. Estan enterrados estos Inocentes en el Conuento de S. Fráncisco de Salamanca, en la Capilla de los Texedas, y encima de su sepulcro vna tabla, que dize:



AQUI yazen los tres Martires Inocentes, hijos de Alonso Lopez de Texeda, y de Doña Ines Alvarez de Sotomayor, los quales Martires fueron degollados por mandado del Rey Don Enrique, porque el dicho Alonso Lopez, su padre le defendió à Zamora, que tenia por el Rey Don Pedro su hermano. Y aunque despues le fue entrada por fuerça de armas, è le fueron tomados estos Inocentes, que se criauan en la Ciudad, y degollados, èl no quiso entregar el Alcazar, al qual se retraxo con alguna gente, y lo defendió, hasta que muerta toda de hambre, y de pestilencia, se salió vna noche con las llaves, y se pasó en Portugal. Muerto ya el Rey Don Pedro, no quiso boluer en Castilla en tiempo del Rey Enrique, aunque le perdonò. Lo qual sucedio en el año 1397.

Cerca de las sepulturas destos Martires yaze este Cauallero, que estuuo electo Maestre de Santiago: quitòselo el Rey D. Enrique. Reduxole à su seruicio el Rey Don Iuan Primero, haziendole grandes mercedes, y le diò Titulo de Alcayde de las Fuerças de Zamora, y Segouia. Falleció el año 1404. y yaze dõde està dicho.

Fue Embaxador del Rey Don Iuan Primero de Castilla; à la Reyna viuda, y Reyno de Portugal, à persuadirles el derecho q

el Rey D. Juan tenia al Reyno. No salieron los Portugueses a nada; y allegaron los dos Reynos a las armas.

Alfonso Lopez de Texeda hizo notables servicios al Rey su Señor D. Juan el I. como parece de la Historia deste Rey, año 7. cap. 17.

Vna de las Ciudades que siguieron el bando del Rey D. Enrique, quando las armas eran señoras del Reyno, fue Salamanca, pagando por su servicio no pequeños trabajos. Pagóselo el Rey, con conceder a esta Ciudad muchos Privilegios, que yo he leído en sus Archiuos.

Tratauan en esta sazón de pazes, entre Inglaterra, y Francia, el Duque de Anjou, y el de Borgoña, con los Duques de Alencastre, y el de Yorch, Ingleses de Nacion. Acudieron a aquella junta por el Rey de Castilla, Pedro Fernandez de Velasco su Camarero Mayor, y D. Alonso Barrafa, Obispo de Salamanca. Su intento era, fuesse comprehendido en aquella liga. No dio mas fruto esta embaxa, que la ida de los Embaxadores. Succedióle en el Obispado,

DON ALVARO,

DEL dan noticia los Archiuos de Castro-Xeriz, en vna escritura de Confirmacion de Privilegios, que el Rey D. Juan el I. haze celebrando Cortes en Burgos, en la Era de 1417. Succedióle,

DON FRAY IVAN CASTELLANOS,

DEL Orden de Santo Domingo. Estaua en esta sazón la Iglesia Vniuersal turbada con la Cisma de los Pontifices Romanos, que tuuo principio de vna causa muy ligera, en tiempo de Urbano VI. y por esta ocasion todos los fieles con ella, siguiendo cada Reyno a su Pontifice.

Fueron embiados diuersos Legados por los Pontifices pretenses, a los Reynos Christianos, para que diessen orden de componer lo que importaua tanto, para el bien, y prouecho de las almas.

Vno de los que fueron electos en esta Cisma, fue, Clemente VII. de Nacion Frances, á quien los Españoles seguian, teniendo le por verdadero Pontifice. Vino a ella el Cardenal D. Pedro de

de la S. Iglesia de Salamanca. 291

Luna, para tratar del negocio. Llegò à Aragon, y conuocò vn Còcilio, que dende a poco se trasladò à Salamanca, donde se juntarò hombres graues, hallandose el Rey D. Iuan I. Despues de largas disputas se diò fin al Concilio año 1381. à 20. de Mayo, y se resoluiò fuesse obedecido como verdadero sucesor de S. Pedro, Clemente VII. que estaua en Auinion, y era tenido por Pastor Vniuersal de la Iglesia. Tal era el estado della, llorado de los Santos de aquel tiempo.

En el deste Prelado murio en Salamanca á 7. de Mayo Año de 1382. la Reyna D. Iuana, muger del Rey D. Enrique Segundo, fue lleuado su Cuerpo á la Capilla Real de los Reyes de Toledo.

Hallase memoria de otro Prelado desta Orden en las Coronicas de S. Domingo, llamado,

DON FRAY NICOLAS,

NO dize ninguna destas Coronicas en que año floreciesse, y por esso le pongo en este lugar, dandole por compañero á otro Obispo de su Religion.

A D. Fray Iuan le sucedió,

DON CARLOS DE GVEVARA,

VNICO deste nombre, hijo de D. Beltran de Gueuara, Señor de Oñate, y de D. Mencia de Ayala. Murio año de 1392.

En el primer año de su Prelacia se fundò el Primer Colegio, y mas antiguo que ay en Salamanca, y en España. Fundòle D. Gu-tierrez de Toledo Obispo de Ouiedo. Y desta fundacion ay memoria en vn marmol deste Colegio, que dize:



**MEMORIA DE DON GVTIERRE,
OBISPO DE OVIEDO,**

Año 1386.

Sucediole en la silla,

DON

DON DIEGO DE ANAYA MALDONADO;

ESCRIVI su vida en los Teatros de Quenca, y Seuilla. Fue embiado el año de 1401. por Embaxador à Aviñõ, Corte del Papa Benedicto, el Doctõr Alonso Rodriguez de Salamanca, doctilissimo en la Jurisprudencia, en compaña de Fr. Alonso de Arguello, Religioso del Orden de S. Francisco, por el Rey D. Enrique III. allegurando al Pontifice, estaria à su obediencia, y que el auerse apartado, auia sido la causa el Cardenal Frias, poderoso, y priuado de su Rey.

En el año 1402. era Presidente de Castilla este Prelado. He visto vna prouision del Rey D. Enrique III. su data en Arevalo à 25. de Setiembre de 1402. y manda en ella, que el Corregidor de Salamanca ampare à Alonso Godinez, Señor de Tamames, en vna diferencia que traia con la Ciudad. Y el principio de la prouision dize:



DON Enrique por la gracia de Dios, &c. A vos Alfonso Enriquez, mi tio, y mi Adelantado Mayor en mi Reyno de Leon, y Corregidor Mayor en la Ciudad de Salamanca, &c. Y firma en ella, D. Diego Obispo, y dos Oydores.

Esta prouision la tenia, como cosa que le tocãua, el Noble Caballero D. Rodrigo Godinez Cabeçade-Vaca, descendiente de esta Nobilissima familia.

El año de 1404. (consintiendo su Cabildo,) diõ la Parroquia de S. Andres de Medina del Campo, para que se edificasse en ella vn Monasterio, con la Vocaciõ del mismo Apostol, del Orden de S. Domingo. El motiuo q̄ tuuo, fue, el que refiere vna carta q̄ escriuio à Alonso Fernandez, Canonigo de su Iglesia, para q̄ lo propusiesse a su Cabildo, por estar à la sazõ este Prelado en Madrid, y en ella dize, que por auerse lo pedido el Infante D. Fernando (que despues fue Rey de Aragon, Primero deste nombre) Las razones que solicitaron al Infante, fueron las que refiere la Carta.

SE



SEPADES, que el Infante Don Fernando N. S. Nos embiò a dezir, que por quanto èl auia deuocion en el Apostol S. Andres, por que èl fue nacido en el dia de su fiesta, è auia volùntad de facer algunas obras piadosas a seruicio de Dios, è honra, è reuerencia de el bienauenturado Apostol San Andres: especialmente, que su intencion era de facer un Monasterio de la Ordẽ de S. Domingo, a su honra, è reuerencia en la villa de Medina. E por quanto en la dicha villa es vna Eglefia Parroquial, que ha por nõbre S. Andres, pidionos, que diessemos la dicha Eglefia, para cõstituir y edificar en ella el dicho Monasterio.

Es la data en Madrid a 22. de Nouiembre de 1404. Vino el Cabildo en ello, y se dio principio al Monasterio año 1405. Fue promovido este Prelado para la silla de Quenca año 1408. y antes q̄ se partiesse, dio entrada en Salamanca a los Religiosos Trinitarios, juntamente con el Cabildo, dandoles por morada la Iglesia de S. Iuan el Blanco, que estaua orillas del Tormes. Fue, como vimos, estancia de los Dominicos, y Emparedadas, dexandola por el miedo de las auenidas del rio: las Emparedadas se passaron a la Iglesia de S. Iuan de Barbalos, con otras que auia en aquella misma Iglesia. A estas sucedieron los Trinitarios. Este discurso se saca de la carta de Donacion que el Obispo y Cabildo hazen, que està en los Archiuos del Conuento. Y quedellano, para si alguno dudare, que Religion era esta de Emparedadas. No era Religion, ni Cartujas, como algunos piensan, sino gente que se cogia a bien viuir en Iglesias. Y auerlas en muchas de Salamanca, se colige de vn testamento que està en el Hospital de la Trinidad, que otorgò Sancho Diaz de Salamanca, año 1389. en èl dize:

Item mando a los Emparedados y Emparedadas de Salamãca con sus arrabales, a cada vno dell os cinco marauedis. Y luego dize: Al Emparedado de S. Iuan del Alcazar mando cinco marauedis: y mando a las Emparedadas de S. Sebastian, y mãdo a quatro Emparedadas de S. Iuan de Barbalos, y mando a la Emparedada de Sancti Spiritus cinco marauedis.

Defcauan los Reyes de Francia, que tuuiesse fin tan larga Cisma, y como el medio para salir con ello, era, que Benedicto XIII. que auia sucedido a Clemente VII. renúciasse el Papado, que aú que lo auia prometido, no lo cumplia. Viendo el Rey quan mal cūplia Benedicto el juramento y palabra, se apartô de su obediēcia, solicitando al Rey de Aragon, para que hiziesse lo mismo, pues Benedicto no daua lugar para conseguir la paz deseada de la Iglesia. Iuntóse Concilio en Salamanca, acudierō a él muchos Obispos, y hombres sabios: vinieron Embaxadores del Rey de Aragō, tratóse del negocio muy de afsiento; determinòse, q̄ se passasse adelante, perseverando en la creencia de ser Benedicto verdadero Papa. Todo sucediò siendo Obispo D. Diego, que auiendola gouernado 16. años, fue electo para la Iglesia de Cuēca, el de 1408. a 10. de Março, por el Papa Benedicto. Y aunq̄ puso todo su esfuerço, para impedir la eleccion, no bastó, como de vna carta suya escrita al Cabildo de Salamanca se colige.



DE AN è Cabildo de Iglesia de Salamanca, nos el Obispo de Quenca vos embiamos mucho a saludar, como aquellos por quien de grado fazemos todas las cosas q̄ a vuestra honra seā. Sabed, que vn hombre nuestro es venido de N. señor el Papa, cō el qual esperauamos recaudo por do quedassemos en la Eglefia de Salamanca, è traxonos mandado del Papa, que todavia era su voluntad que tomassemos la Eglefia de Quenca, è traxonos luego las Letras. Por lo qual nos es forçado aceptar la dicha Eglefia, e facemos lo vos saber, porque proueades como cumple al seruicio de Dios, e prouecho de ssa Eglefia.

Aceptó, y por su promocion vacò la Silla tres meses. Y teniēdola, fundò el Colegio de S. Bartolome, de que se harà menciō, y se hallò en el Concilio Constanciense, con titulo de Embaxador, en compania de Martin Fernandez de Cordoua, Diego Lopez de Estuniga, y dos Doctores con ellos: y primero estuuieron en Peñíscola, y hizieron reuerencia al Papa Benedicto, y dixerō, como ibā al Cōcilio: y dixo, q̄ Dios los alúbrasse el entēdimiēto

à fauor con que él fuesse seruido, é bien de la Cristuandad, é despidieronse del, y llegaron al Concilio: y dize vna historia mano-escrita que tengo deste viage, que el Emperador los recibió muy bien.

Fueron depuestos los Antipapas, y procediendo el Concilio à la eleccion del verdadero, fue vno de los Electores D. Diego de Anaya, y electo el Cardenal Colona, con nombre de Mártino V. Con que tuuo fin la Cisma despues de auer durado 47. años, que el Autor del libro que se intitula, *Fasciculus temporum*, dize, que su cediò por los pecados del Clero, y q̄ se cumplió vna Profecia de S. Brigida, que auisaua deste daño.

Boluió deste Concilio el Obispo con buen fin de la eleccion de Martino. Diofele el Arçobispado de Seuilla, y fue embiado por Embaxador a Francia, y boluiendo, gozò algunos años su Arçobispado en paz, fue despojado por traza de D. Alvaro de Luna, por darselle a su hermano D. Iuan de Cereçuela Obispo de Osma: Otero sentido dan à esta depoficion, y por causas mas hōdas. Que diesse materia, dizen, vna graue discordia entre el Arçobispo, y sus Canonigos, que lleuauan asperamente ciertas reformationes, que pretendió plantar en su Iglesia. Resistieron los Prebèdados, y lleuaron el negocio a Roma, informando al Pontifice de su edad decrepita; añadiendo por golpe mortal, auer fauorecido en el Cōcilio las partes del Antipapa Benedicto, y fauorecidolas en España. Con esto el Papa le priuò del Arçobispado, dandole titulo de Arçobispo de Tarso.

No menguò con esta persecucion su credito (que quando el enojò esta descubierto, la honra nunca padece) causa diferente fue la que le obligò al Pontifice a venir en la depoficion, y no es de maravillar no la atinassen los q̄ trataron della; pues no vieron las Bulas originales de Martino V. de la restitucion, y priuacion del Arçobispo, que estan en el Colegio de S. Bartolome, que yo he leydo: Lo que el Papa dize en ellas, es: Que por auer entendido, que el Arçobispo fauorecia las partes de Benedicto (despues de depuesto) le priuaua, cometiendo al Arçobispo de Toledo D. Sãcho de Rojas, q̄ hiziesse informacion de la vèrdad. Y por la que hizo, entendió Martino, persuadido tambien de la que hazia el Rey D. Iuan; y de palabra el Doctor Iuan de Mella, Colegial de S. Bartolome, fer el Arçobispo inocente, y falso lo que se le imputaua: Con que el Pontifice le restituyò a su Arçobispado a 5. de Enero año 1423: Y por estar la silla de Seuilla ocupada por D. Iuan de Cereçuela,

fue la restitucion tan solamente de palabra, sin tener efecto hasta el año 1434. que Cerezuela fue promovido para la Iglesia de Toledo; continuando en este mismo año la posesion de Sevilla Don Diego de Anaya. El tiempo que estuuo priuado de ella, le pagauan Pension Don Iuan de Cereçuela, y Don Pedro, Obispo de Osma.

Por auer sido el Rey Don Iuan el que con mas veras tratò de la restitucion del Arçobispo, en señal de agradecimiento, los Collegiales del Colegio que fundò, cada año celebran vn Aniuersario, por el alma deste glorioso Rey, en la Capilla donde yaze el cuerpo del Arçobispo.

Durante la priuacion, passò su vida en S. Bartolome de Lupiana, Cabeça de la Religión de S. Geronimo; y en memoria de la buena compañia que auia tenido con aquellos Religiosos, quiso que sus Collegiales traxessen el habito de burel, y tomassen algunas ceremonias dellos.

Poco tiempo gozò el Arçobispado despues desta restitución, murio en el año 1437. en Cantillana, jurisdiccion de Sevilla, dexádo al Colegio de S. Bartolome por heredero vniuersal de sus bienes. Trassadó se de Cantillana a Salamanca su cuerpo, donde está enterrado en el Claustro de la Iglesia Cathedral, en vna Capilla q̄ edificò para sí, para los de su linage, y Collegiales de su Colegio, el año 1422. Tiene vna rica sepultura de alabastro, y en ella este Epitafio:



*RAQVITAZE EL REVERENDISSIMO, E
Ilustre, è muy Magnifico Señor Don Diego de Anaya, Arçobispo de Sevilla, Fundador del Insigne Colegio de San
Bartolome. Falleció Año mil quatrocientos y
treinta y siete.*

Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRAY GONZALO,

DEL Ordē de S. Domingo. Hallase del memoria en los Archiuos de S. Estuan el año de 1414. en el testamento que hizo, manda al Conuento la plata de su Capilla, sus libros, vna azemila, y la mula en que andaua. He visto vn Sinodo, q̄ celebró año 1410. a 6. de Abril, y el principio del dize, que era Maestro en Teologia. Muerto, le sucedió,

DON FRAY ALONSO CŪSANZA,

CONFESSOR del Rey D. Enrique el III. Religioso de S. Domingo. Fue primero de Orense, y el año 1415. se trató de la vnion de la Iglesia, fatigada con la tormenta de la grā Cisma. Tuuieron su vista con el Antipapa Benedicto, el Rey D. Fernando de Aragon en la villa de Morella: y para acertar mejor, eligio por sus Consejeros a don Iuan Tordesillas Obispo de Segouia, a don Gomez de Fuenfalida Obispo de Zamora, a nuestro Prelado, a F. Francisco de Illescas Cōfessor del Rey don Iuan de Castilla, a su Confessor F. Diego, al Almirante de Castilla, al Doctor Iuan Gonçalez de Azeuedo, y al Doctor Berenguel de Bardagi, y dize la historia: Que comieron juntos el Antipapa, el Rey de Aragon, y otros Prelados.

En este tiempo se fundô en Salamanca el Colegio de S. Bartolome, año 1410. fundóle D. Diego de Anaya Obispo de Salamanca y Quenca. Deste Colegio se quenta, que quando se hazia, dezia el fundador a los que le preguntauan el motiuo de la obra: **HAGO VN COLEGIO PARA DEFENSA DE LA FE.** Assi fue, porq̄ del han salido tan insignes Varones en letras, y santidad, que han hecho verdaderas las palabras que el fundador dezia, como

consta del Catalogo siguiente de sus Varones

Ilustres,





VARONES

ILVSTRES

DEL COLEGIO DE SAN

BARTOLOME.

CARDENALES.

DON Iuan de Mella, Obispo de Zamora.

D. Iuan Martinez de Siliceo, Maestro del Rey Felipe II. Obispo de Cartagena, y Arçobispo de Toledo.

D. Pedro Deza, Comissario General de la Cruzada, Presidēte de Granada, y Valladolid, y en Roma Protector de España.

D. Antonio Zapata, Obispo de Cadiz, y Pamplona, y Arçobispo de Burgos, Vitrey de Napoles, é Inquisidor General.

SANTO.

SAN Iuan de Sabagun, Beatificado:

ARZOBISPOS, Y
Obispos.

DON Fernando de Valdes, Obispo de Orense, Quiedo, y Siguença,

Arçobispo de Seuilla, Presidēte de Castilla, Inquisidor General, y fundador de la Vniuersidad de Quiedo, y de muchas obras pias.

D. Christoual Valtodano, Obispo de Plasencia, y Arçobispo de Santiago.

D. Acisclo de Moya y Contreras, Obispo de Vique, y Arçobispo de Valencia.

D. Francisco de Herrera, Arçobispo de Granada.

D. Diego de Torquemada, Obispo de Tuy, murio electo Arçobispo de Seuilla.

D. Gonçalo Maldonado, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Arçobispo de Tarragona.

Doçtor Pedro de Oropesa, murio electo Arçobispo de Toledo.

D. Pedro Gueuára Arçobispo de Granada.

D. Tomas de Borja, Arçobispo de Zaragoza.

D. Alonso de Fuen-Mayor, Arçobispo de Santo Domin-

de la S. Iglesia de Salamanca. 299

mingo en la Nueva-España.

D. Alonso Ramirez de Vergara, Arçobispo de las Charcas en el Pirú.

D. Fernando de Castro, Arçobispo de Mon-Real en Sicilia, y Obispo de Iacn.

Don Juan de Mañozca Arçobispo de Mexico.

OBISPOS.

EL Santo y Sabio Varón D. Alonso Tostado, Obispo de Auila, insigne en Santidad y Letras. Escriuiò sobre la Escritura: el Epitafio de su sepultura dize: Que echada la quenta de lo que viuiò y escriuiò, ay para cada dia tres pliegos. Viuiò 55. años, y dandole a cada dia tres pliegos, importa la partida sesenta mil docieños y veinte y cinco pliegos de sana, Catolica, y verdadera Doctrina.

D. Diego Ramirez de Villascusa Obispo de Quenca, y fundador del Colegio de Quenca.

D. Diego de los Cobos Obispo de Auila.

D. Francisco Sanchez de la Fuente, Obispo de Cordoua.

Hernando de Vega, Presidente de Indias, y Obispo de Cordoua.

Don Alonso de Paradinas, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Pedro de la Gasca, Pazi-

ficador del Pirú, Obispo de Palencia, y Siguença.

D. Tello de Buendia, Obispo de Cordoua.

D. Francisco Tello Sandoval, Pazificador de Mexico, Presidente de Granada, Valladolid, y de Indias; Obispo de Osma.

D. Juan de Medina, Obispo de Segouia.

D. Juan de Samillan, Obispo de Tui, y Leon.

D. Miguel Muñoz Obispo de Quenca.

D. Alonso de la Fuente, Obispo de Pamplona.

D. Alonso Marquez Obispo de Segouia.

D. Joseph Arguez Obispo de Almeria, y Auila.

D. Juan Yañez Obispo de Calahorra.

D. Juan de Mohedano Obispo Rabelense.

D. Diego Perez de Villa Muriel, Obispo de Mondoñedo, y Presidente de Granada.

D. Andres de Cordoua, Auditor de Rota en Roma, Obispo de Badajoz,

Don Antonio de Amatos; Obispo de Leiria en Portugal.

D. Juan Dauila, Obispo de Segouia, escriuiò la historia de Enrique IV.

D. Francisco Delgado, Obispo de Iacn.

D. Fráncisco Sanchez Obispo de Segorue.

D:

D. Diego Ortiz de Calçadilla, Obispo de Viseo.

D. Fernando de Rueda Obispo de Canaria.

D. Gonçalo de Villadiego, Obispo de Ouedo.

D. Geronimo Suarez Obispo de Mondonedo, y Badajoz.

D. Gonçalo Gutierrez Mansilla, Obispo de Ouedo.

D. Iuan Zapata, Obispo de Zamora.

D. Iuan Queypo de Llano, Obispo de Pamplona, y Presidente de Valladolid.

D. Pedro de Prexamo Obispo de Coria.

D. Pedro Caso, Obispo de Mallorca.

D. Iuan de Palencia, Obispo de Anillo.

D. Gonçalo Piñeyro, Obispo de Tanger.

D. Iuan T rulo, Obispo de Albarracin.

D. Beltran de Guevara, Obispo de Vique.

D. Miguel Ares, Obispo de Orense.

D. Fernando de Olea, electo Obispo de Mondoñedo.

D. Pedro de Acuña, Obispo de Salamanca.

D. Pedro Garcia de Galarça Obispo de Coria.

D. Alonso Manso Obispo de Puerto-Rico.

D. Alonso de Torres, Obispo de S. Marta en el Pirù.

D. Fernando de Vrenga, Obispo de Cuba.

PRESIDENTES DE Castilla, de Indias, y otras partes.

DON Fernando de Valdes.

D. Iuan Rodriguez de Figueroa.

D. Iuan Chumazero.

D. DIEGO DE RIAÑO.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y de Valladolid, y de Indias.

D. Iuan de Obando, Presidente de Hazienda, y de Indias.

D. Iuan de Villela, Presidente de la Audiencia Real de Guadaxara en Indias, Governador de la Nueva-Galicia, Presidente de Indias.

DOS INQUISIDORES Generales.

DON Fernando de Valdes, Arçobispo de Sevilla.

D. Antonio Zapata, Cardinal.

Escritores de mas de los nombrados.

PEDRO Diaz de la Costana, Dean de Toledo, escriuio vn Tratado de Confessione Sacramentali.

El

de la S. Iglesia de Salamanca. 301

El Lic. Iuan Lopez de Palacios, fue el vltimo Presidente del Consejo de la Mesta: Del Consejo de los Reyes Catolicos, y por sus letras muy estimado en el Reyno.

Doctor Tomas de Quenca, vn Tratado de Inquisitione.

El Maestro Mergallo, sobre el cap. de celebratione Misfarum.

Doctor Bernardo Garcia, Canonigo de Zamora, dos Tratados de Musica.

D. Iuan Vela, de delictis.

M. D. Pedro de Ochagauia, Canonigo de Salamanca, Suma de Sacramentos.

Lic. D. Luis de Salcedo, del Abito de Santiago, del Consejo Real, y de la Camara.

D. Diego de Corral y Arellano, del Abito de Santiago, del Consejo Real, y de la Camara.

Lic. D. Antonio de Campo Redondo, del Abito de Santiago, del Consejo Real y de la Camara, gouernò el Consejo de Hacienda.

D. Gaspar de Bracamonte, del Abito de Alcantara, del Consejo Real, y de la Camara, &c.

D. Diego de Ceuallos, del Abito de Calatraua, del Consejo Real.

D. Berenguer de Aroiz, del Consejo Real.

Lic. Sancho Flores Melon, del Consejo Real de las Indias, y del de Castilla.

D. Iuan Cuello de Contreras del Abito de Santiago, del Consejo de Ordenes, y del de Castilla.

D. Antonio de Borja Sumiller de cortina.

D. Alvaro de Oca Regente de Nauarra, murio electo del Consejo de Indias.

D. Antonio de Luna, del Consejo de Ordenes, y del de Castilla.

D. Francisco Zapata, Oydor de Granada, y del Consejo de Indias.

D. Diego de Valtodano, del Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y Oydor de Valladolid.

Lic. Gaspar de Vallejo, del Abito de Santiago, y del Consejo Real.

D. Antonio de Castro, del Abito de Santiago, del Consejo de Ordenes, y Sumiller de cortina.

Lic. Arias Templado, del Consejo y Camara de Indias.

Doctor D. Antonio Ruuiños, Canonigo de Coria, escriuió las Grandézas de la casa de Austria.

D. Antonio Manrique de Estrada, Oydor de Galicia, y Seuilla.

D. Iuan Ocon, del Abito de Calatraua, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, de Indias, y del Real de Castilla.

D. Pedro de Aragon, hermano de D. Diego de Aragón, Duque de Terranova, Grande de España, Archimandrita de Sicilia, en el Reyno de Sicilia, y Regente en el Consejo de Italia.

Lic. Diego de Liciniana, del Consejo Real.

Lic. Francisco Chumazero, del Consejo Real, y de la Camara.

Lic. Diego Castejon, del Consejo de Ordenes.

Dotor Aspe, Oydor de Gra-

nada, y de la Contaduria?

Lic. Fernando Cortes, Inquisidor de Valencia, Quenca, Logroño, y Murcia.

D. Garcia de Medrano, Alcalde de la Chancilleria de Granada.

Lic. Benito Valtodano, Oydor de Seuilla, del Consejo y Camara de Indias.

D. Diego Gasca Salazar, del Consejo de Indias, y del Real de Castilla.

Lic. Alonso Martinez Espadero, del Consejo de Indias.

Sin estos, otra gran partida de Oydores en diferentes Audiencias, Inquisidores, Catedraticos, Dignidades, y Canonigos de Iglesias, y todo no con fauor humano, sino con el valor de sus letras, y meritos. Y sea su vltima alabança, que en vn tiempo estuuo todo el gouerno de las dos Castilla en Colegiales desta S. Casa, con que dio lugar a lo que entonces passaua por proberuio.

Todo el mundo

Está lleno de Bartolomicos.

Otra grandeza es, que a su puerta se dan en pan cocido seteciẽtas y treinta fanegas. Y con su Colegiales es liberal, y magnifica, porque las Informaciones de la seguridad y limpieza no se hazen a costa del pretendiente, sino del Colegio. Dexo otras muchas cosas, que con lo pasado pedian, de justicia, Historia aparte. Y en suma esta S. Casa en la Europa, y Nueuo-Mundo es muy celebrada, y decantada, como en toda

España.

de la S. Iglesia de Salamanca: 303

FVE dicho so el año 10. con la fundacion deste Colegio, y felicissimo el siguiente de 11. haziendo Dios reseña de la potencia de su misericordia, conuirtiendo a los Iudios, que viuan en la ley de Moysen en Salamanca, por medio de la predicaciõ y milagros de S. V izente Ferrer.

Vino a Castilla año 1414. a predicar, y conuirtio muchos Iudios, y alcançò del Rey D. Iuan II. que no viuiessen entre los Cristianos, por el peligro que auia de inficionarlos, y que anduuiessen señalados; y assi traian vn as señales redondas de colorado sobre el ombro izquierdo de la capa, ò manto; y por esto se llamauan, los Iudios de señal. Y porque en Salamanca y Zamora estauan dos Sinagogas principales, vino a predicar a esta Ciudad, y tomò estrecha amistad cõ vn Iudio, negociando cõ el buscásse medio como vn dia entrasse en la Sinagoga, quando celebrassen las fiestas de sus Sabados. Dixole la forma que auia de tener, señalándole vn dia cierto para ello.

Traia el Santo en la mano vna Cruz, entrò en la Sinagoga quando ninguno dellos lo pensaua: alborotaronle, sofegòlos con amorosas razones, rogandoles le oyessen, y endereçado la platica a dar a sus almas luz, començò a predicar. Y por la misericordia de Dios aparecieron sobre las ropas y tocas de los que estauan en la Sinagoga vn as Cruzes blancas. Vista por ellos tan gran marauilla, como era toque del cielo (á quien nadie puede resistir) pidieron el Bautismo, y que querian ser Cristianos, tomando muchos el nombre de V izente, en memoria del Santo, por cuya mano les auia venido tan gran bien.

Era la Sinagoga donde sucedió el milagro, adonde aora es el Colegio de la Vera-Cruz, del Ordẽ de N. Señora de la Merced, que del milagro tomò el nombre, y lo que era Sinagoga, es oy refitorio, y en el está viua la puerta por donde entrò el Santo a predicar, que tenia vna letra Hebrea, que dezia:

Hac est porta Domini, Iusti intrabunt per eam.

El año de 1414. se hallò el Obispo en la Coronacion del Rey D. Fernando I. de Aragon, y dize su Historia: Que huuo en Castilla gran pestilencia, y que la Reyna D. Catalina madre del Rey D. Iuan II. viendo los daños que hazia, porque los tocados della acabauan al tercero dia, se fue a Salamanca, y no teniendose en ella por segura, passò a las Villorias, lugar de su Obispado, y dize la
mife

misma historia: Que Dios embiò la pestilencia por los pecados, y soberuia destos Reynos, y porque nadie se contentaua con el estado en que Dios le auia puesto. Y añade: Que si Dios tuuo misericordia del Reyno, fue por los ruegos de la Bendita Virgen Maria nuestra Señora.

En el año de 1415. se hallò este Prelado en la Ciudad de Morella, como Consejero del Rey de Aragon, para tomar acuerdo en las cosas de la Cisma. Este mismo año dà noticia de muchas que passauan en Salamanca, que estan en vn memorial original de aquellos tiempos, en el Conuento de San Estuan de Salamanca, que dize asì:



EST A es la memoria de los tiempos. En el año de 1415. reynaua en Castilla y Leon el Rey Don Iuan de edad de diez años, siendo sus tutores e Regidores el Rey de Aragon su tio, y su madre la Reyna D. Catalina. Estaua en Perpiñan el Papa Benedicto, e estauan juntos con él el dicho Rey de Aragon, y el Emperador. y otros muchos Condes, y Homes Ricos, sobre la union de la Iglesia, y siendo Obispo Don Alonso, è Arceuidiano de Salamanca Don Ruy-Bernal, Arcipreste de Armuña Iuan Alonso de Medina. E en este tiempo ganó el Rey de Portugal a Zebra, de el Rey de Bellamarin, è fazia el Estudio de Salamanca casas para leer las Ciencias, è el Obispo Don Diego fazia Colegio, è el Doctõr Azabedo fazia sus casas a San Benito, è el Doctõr Iuan Rodriguez acabaua su torre. Eran Regidores en Salamanca Sancho Bernal, è Diego Garcia Tintero, è Alfonso Notario. E Sefmeros, Iuã Fernandez, è Alonso Martinez de las Ioyas. E valia la fanega de trigo diez marauedis, è el arrel de vaca dos marauedis, è el azumbre de vino dos marauedis, è estaua el buẽ Religioso el M. Fr. Vicente con los sobredichos Papa, è Emperador, è Rey de Aragon, è otros muchos Señores.

de la S. Iglesia de Salamanca. 305

EN el año de 1419. Iuana Rodriguez, muger de Iuan Sanchez Seuillano, dio sus casas, para que se edificasse el Conuento de Santa Maria de las Dueñas, de Religiosas del Orden de Santo Domingo, en el qual ha auido muy grandes sieruas de Dios.

Acabase la memoria deste Prelado, con que despues de algunos años fue electo Obispo de Leon, y murio auiendola gouernado 15. años.

Tuuo por sucessor, A

DON SANCHO DE CASTILLA;

VNICO deste nombre. Estaua en este tiempo turbada la paz de España, y con esta ocasion tambien esta Ciudad, donde era Corregidor D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla. Como el Rey D. Iuan gozò de tan poca paz el tiempo q̄ gouernò su Corona, causa el auerle sido desleales muchos Caualleros, que no teniendo se por seguros en Castilla, se passaron al ser uicio del Rey D. Alonso de Aragon, pensando por este camino escapar de las manos del indignado Rey, y para darles su justo merecido, y del todo pazificar sus Estados, embió a la Corte del Rey de Aragon, por Embaxadores al Obispo don Sancho, a Mendocça, Señor de Almazan; y al doctor Garci-Lopez de Truxillo, para que negociasen con el Rey hiziese la entrega de los Caualleros desleales; y aunque los Embaxadores hizieron su diligencia, no acabaron nada por entonces, reseruandolo para otro tiempo: q̄ su acuerdo se librò a las armas.

Tenian discordias publicas el Rey D. Iuan II. y el Rey de Nauarra: dexaron la obediencia del Rey algunas Ciudades de Leon, y Castilla, reconociendo al Nauarro, vna dellas fue Salamanca; A la qual vino el Rey Don Iuan de Castilla, para reduzirla a su ser uicio.

Estaua apoderado de la torre de la Iglesia (lugar fuerte antes q̄ huuiesse conocimiento de la Artilleria) Iuan Gomez de Anaya, que la tenia por el Rey de Nauarra, y queriendo el de Castilla apesentarse en las casas del Obispo, que estan enfrente de la torre: No se lo consintio Iuan Gomez, antes le embió a dezir, que se saliesse del Palacio, y de Salamanca. Dexòle el Rey, y fuesse a posar a las Casas de el Doctor Azebedo, que estan cerca de la Parroquia de San Benito, desde adonde el Rey le embió a mandar

Dd

con

con palabras amorosas, que le entregasse la torre. No se rindio al recado, perseverando en la creencia del Rey de Navarra. Con que el Rey partio de Salamanca, para la Villa de Cãtalapiedra. Indignado dello (dize la historia deste Rey) que le mandò pregonar a él, y a los que con él estauan.

Era Iuan Gomez Arcediano, y Canonigo de Salamãca, y Deã de Ciudad-Rodrigo, hombre de lasofegado, gran vandexador, y que su casa no serua de otra cosa, que de dar amparo a hombres de mala vida, que por ser tales los que se valian de su casa, dio lugar en Salamanca al refran, **ANDAR CON EL, QUE DE IVAN GOMEZ ES.**

Dando a entender, que si alguno de los que se valian de su fuor iba preso, no era menester quitarle a la justicia, que auia merecido porque ser castigado.

Passa adelante la memoria del Obispo D. Sancho; que fundò en los Palacios que tenia en el Lugar de las Casas del Monte, que està cerca de S. Martin del Castañar (tierra de su Obispado) vn Monasterio del Orden de S. Francisco, de Religiosos Obseruantes, para que pudiesen acudir a la enseñanza de las almas de aquella Comarca.

Dio parte de su intento al Cabildo, pidiendo diesse su consentimiento en cosa tan acertada. Vino en ello el Cabildo, como consta de la donacion que hazen a los Religiosos, que es su data el año de 1437. Sin esta escriptura ay vn Marmol escripto, que asegura lo mismo, de auer sido el Obispo Fundador de este Santuario, que dize:



ESTE MONASTERIO FVE HECHO POR
mandado del Reuerendo D. Sancho, Obispo de Salamanca en el año del Señor 1430.

Diofele nombre al Conuento de N. Señora de Gracia, y refierese en la Coronica de la Aparicion y Milagros de la Imagen de Francia, que cinco años antes que se Fundasse el Conuento auia sido profetizada la Fundacion, y que de aquellos Palacios se harian otros dondè Dios fuesse seruido: Esta Profecia la auia dicho vna muger natural de Sequeros, Lugar que està a las haldas de la Peña de Francia. Y para que entendiessen seria así, dixo:

Que

de la S. Iglesia de Salamanca 307

Que vn dia del mes de Mayo caeria sobre los palacios del Obispo de Salamanca, que estan en el lugar de las penas, vna estrella del cielo en figura de Cruz.

Sucedio como lo profetizo. En el mismo año que el Obispo, y Cabildo hizieron la donacion Confagrò la Iglesia el Obispo D. Fray Iuan, del Orden de S. Domingo, como de vna escritura que està en los Archiuos del Conuento se colige, que es del tenor siguiente:



Este Altar està Confagrado, el qual Còsagrò en la Iglesia, cláustro, y portal, D. Fray Iuan, Fraile de S. Domingo, Obispo de Benabola, y puso Reliquias en el dicho Altar, Vna de S. Cristoual, y otra de S. Blas; la qual Confagracion fue fecha dia de Advincula S. Petri, año de 1430. por mandado de don Sancho Obispo de Salamanca, y edificador deste Ermitorio.

Deo gracias, Amen.

Fundó en Salamanca el Monasterio de S. Isabel, de Religiosas del Tercer Orden de S. Francisco; como consta de vna Bula de Nicolao V. su data año 1449. Reedificó la Ermita de S. Marina, y adornó con pinturas la Capilla Mayor de su Iglesia Catedral. Edificó el hospital de S. Cosme y S. Damian, que oy es el General, y los Palacios donde oy viuen los Obispos. Murio año 1446. por Octubre, y diosele a su cuerpo sepultura en la Capilla Mayor de la Catedral, al lado del Euangelio, en vn lucillo de alabastro, y tiene el Epitafio siguiente:



SANCTIVS ILLE DIVVS, AC OMNIVM PRÆ-
sulum decus conditur hoc tumulo.

Dexò vna dotacion, para que los Sabados del año se dixesse en la Catedral vna Misa cantada de N. Señora. Estuvo vaca la Sede vn año y tres meses. Tuuo por sucessor, A

Dd

DON

DON GONZALO DE VIVERO,

HIJO de Gonçalo Lopez de Bahamonde, y de Mayor Lopez de Viuero. Fue muy docto en los Derechos Sacros. He visto vna carta escrita de la Vniuersidad de Salamanca al Papa Eugenio IV. en razon desto. Fue Dean de Lugo, y Capiscol de la Iglesia de Toledo: y estando vaca la silla de Salamanca, tuuo en guarda por orden del Rey D. Iuan la torre desta Iglesia. Confagróse, como el dize en su testamento, en Cantalapiedra, villa de su Obispado. Asistió con otros Grandes, y Prelados en Madrigal, a las bodas que se celebraron del Rey D. Iuan con la Reyna D. Isabel: siruio a los Reyes con officios importantes. Mostrólo siendo Presidente de Valladolid, Reynando en Castilla Enrique IV. auendose rebelado contra su Corona la mayor parte de sus subditos, sucedió, que Valladolid siguiò el exemplo de otras Ciudades, y Villas, y el Obispo Presidente con su prudencia, y paciencia la reduxo a su verdadera obediencia.

Salamanca en este tiempo siruio al Rey con demoler el Alcaçar, pretendido de muchos Grandes, para conseguir sus fines. Por este seruicio concedió a esta Ciudad la Feria franca, que comienza Visperá de Nuestra Señora de Setiembre, y duraua hasta el dia de S. Mateo. La data desta merced es en el año 1477.

Siruiò tambien el Obispo en ir a la Coruña a recibir los Embaxadores del Rey de Inglaterra, que venian a tratar con Enrique de negocios importantes.

Fundó este Prelado la Casa de Nuestra Señora de las Virtudes, y se la dio a los Religiosos Trinitarios: y ayudò con limosnas, para que la Iglesia de San Isidro se reedificasse: y en vn arco della se ve vn escudo de sus armas, y su nombre, que dize:

GVN-



GONSALVVS EPISCOPVS
Salmantinus.

Y en el Hospital de San Cosme y San Damian otro, como fu
bienhechor, que le dexó para la cura de los enfermos diez mil ma
guedis de renta, como lo dize el letrado:



Deuifa del muy Reuerendo en Christo Padre
Señor Don Gonçalo de Viuero Obispo de
Salamanca.

En tiempo deste Prelado durmió en el Señor en Salamanca á
11. de Junio de 1479. el Santo F. Juan de Sahagun, del Orden de
S. Agustín, varon milagróso en vida y muerte: dieronle sus Reli-
giosos sepultura (en compañía de la deuocion del pueblo) en vna
urna dorada, puesta en lo alto de vn tabernaculo rico, cercado de
lamparas de plata, que arden en reuerencia del Santo: El taber-
naculo tiene al rededor esta letra, que dize:



*En este tabernaculo está enterrado el Santo Fray Juan de
Sahagun. Murio el Santo dia de S. Bernabe año 1479.
de su edad 49.*

Debaxo deste tabernaculo está vn Altar donde el Santo dezia
Missa, que le cerca vna reja de hierro, que se hizo de limosnas,
que ofreció el pueblo con esta letra Latina:

*Augustiniani Salmanticensis, extipe quam populus contulit,
Ioanni Sahagun, fratri suo, viro dum vixit Sancto,
morte miraculis celebri. P.*

Los Salamantinos le tienen por su Patron: y el Santísimo Papa Clemente Octauo le Beatificò el año 1603. y mandó se rezafse del en esta Ciudad y Obispado, y en su Orden, con Oficio de Santo semidoble. Murio este Prelado año de 1480. a 29. de Enero, auiedo gouernado la silla 34. años y cinco meses. Está enterrado en la Capilla Mayor antigua, al lado del Euangelio, en vn lucillo bien labrado de alabastro, y el Epitafio dize:



AQUI yaze el muy Reuerendo Señor Don Gonçalo Obispo de Salamanca, hijo de Gonçalo Lopez, de Beamonde, y de Mayor Lopez, de Viuero, è del Consejo del Rey Don Iuan el Segundo, y de la Reyna Isabel, los que por fuerça de conquista de armas ganaron el Reyno con la Real Ciudad de Granada. Dexó para su memoria-----

Otro tanto falta que no se leó, por estar las letras quebradas: y debaxo deste Epitafio esta letra en Látin.



ANTISTES MAGNVS GVNDISALVVS
hic à Viuero Ima requiescit homo.

Dexó vna dotacion a su Iglesia, y por él se dize el primer Vier nes de cada mes vna Missa de la Cruz. Tambien dexó mucha hacienda para casar huérfanás, rescatar cautiuos, y a Monasterios, y lugares pios.

El año que murio es la primera vez que se tiene noticia en escrituras, del Conuento de S. Andres de Religiosos Carmelitas Obseruantes. Edificóse con limosnas de la piedad Christiana. Ha tenido personas señaladas en letras, que fueron,

Fray Hernando del Varco, Predicador del Emperador D. Carlos Obispo de Salamanca.

Maestro Fr. Francisco Peraza, Catedratico de Escritura; que imprimió Sermones.

Maestro Fray Dionisio Iubero, Catedratico de Filosofia, que escriuió Sermones.

Mac:

de la S. Iglesia de Salamanca. 311

Maestro Fr. Pedro Cornejo, Catedratico de Durando.

Maestro Fr. Bartolome Sanchez, Catedratico de Físicos.

Maestro Fr. Diego Garcia.

Maestro Fr. Diego Lopez Catedratico de Filosofia.

Y D. Fr. Iuan de Solis, Obispo de Puerto-Rico.

Muerto D. Gon Gonçalo de Viuero, el Santissimo Sixto IV.
dio la Iglesia de Salamanca en administracion al Cardenal

OLIVERIO COLONA,

NATVRAL de la Ciudad de Napoles, Doctor en Leyes,
y Canones. Por sus letras fue electo Arçobispo de su patria. Paulo Segundo le dió el Capelo. Muerto el Papa Paulo, sucedió en la Silla Sixto IV. que dio principio a la empresa q̄ algunos de sus passados intentaron contra Turcos. Para conseguir su fin hizo Liga con el Rey D. Fernando, y Venecianos; para que se acometiesse por la mar con poderosa armada, haziendo Legado della al Cardenal Oliuera.

Buelto desta empresa edificò en Roma el Templo de Santa Maria de la Paz, de que ay memoria en muchos escudos de sus Armas, que estan por toda la Iglesia, y en vna de las puestas vn letrero, que dize:



OLIVERIVS CARDINAL.
Neapolitanus.

Geronimo de Zurita en el lib. 19. de sus Anales, cap. 57. dize: Que el Cardenal Oliuero coronò en Napoles en la Iglesia de la Coronada a la Infanta D. Beatriz, hija del Rey D. Fernando, por Reyna de Vngria, a 15. de Setiembre de 1476.

Viuendo el mismo Sixto, fue electo (con retencion del Obispa do de Salamanca, y Arçobispado de Napoles) por Obispo Sabinese. Murio Sixto, y Innocencio vino a ser Decano del Colegio de los Cardenales, por auer sido electo Pontifice Romano Alexandro VI. de Nacion Español. Ya por este tiempo no era Obispo de Salamanca.

Deste Prelado se halla en los Archiuos de la Santa Iglesia de Salamanca algunas Cartas llenas de zelo santo, de que en su ausencia

cia se tenga mucho cuydado con el buen gouierno de sus corde-
ros, y ouejas.

Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE VALDES,

TERCERO deste nombre. Desta Sede fue promouido pa-
ra la de Zamora, y en su Teatro escriui su Vida. Y tuuo
por sucessor en la de Salamanca, A

DON FRAY DIEGO DEZA,

QUARTO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de
la Santa Iglesia de Seuilla. En su tiempo murio en Sala-
manca el Principe D. Juan, hijo de los Reyes Catoli-
cos, en 7. de Octubre de 1497. y fue depositado su cuerpo en la
Capilla Mayor de la Iglesia Catedral. Y fue trasladado, por man-
dado de los Reyes Catolicos, al Monasterio de Santo Tomas el
Real de la Ciudad de Auila, como consta de vna Carta que los
mismos Reyes escriuieron al Cabildo, pidiendole, consintiesse
de buena gana, que se sacasse de su Santa Iglesia el cuerpo de el
Principe su hijo.



VENERABLE Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Sa-
lamanca. Nos embiamos a Iuan Velazquez, para que
traiga el cuerpo del Ilustrissimo Principe Don Iuan nuestro fijo,
que santa gloria aya: encargamos vos, que gelo entreguicis luego,
y dedes fe, y creencia a todo lo que el dicho Iuan Velazquez os di-
ra de nuestra parte, y a lo que os escriuiere el Obispo de Salamanca
nuestro Confessor, como si Nos vos lo escriuiessemos. De Auila dos
de Nouiembre de 1497. años.

TO EL REY.

TO LA REYNA.

Por mandado del Rey, e de la Reyna:

Miguel Perez de Almazan:

En

de la S. Iglesia de Salamanca. 313

En tiempo deste Prelado, la Magestad del Rey Catolico determinò de visitar a Salamanca, y la Ciudad para mejor acertar en su seruicio, y en el modo que auia de ser recibido, le escriue la carta que se sigue, que yo he leido original, y dize:



Muy Poderoso Señor.

EL Concejo, Iusticia, é Regidores, Caualleros, Escuderos, Oficiales, é Homes buenos, é Sefmeros desta Noble Ciudad de Salamanca, besamos las Reales manos de V. Alteza, la qual bien sabe, como por hazer merced a esta Ciudad ha embiado los Aposentadores a ella, para que aposenten su persona, y Corte Real. Y afsimismo hemos sabido, como viene a aposentarse a ella la Serenissima Reyna de Napoles. E porque segun los tiépos estan, dudamos de lo que V. Alteza será seruido que se haga en su recibimiento, humildemente suplicamos a V. Alteza nos mande fazer saber de la manera que es seruido que se haga el recibimiento a la Serenissima Señora Reyna, porque no se yerre por no sotros su seruicio, que tanto deseamos. A Nuestro Señor plega de le traer, é tener con mucha salud, y vida. Nuestro Señor el muy alto, é muy poderoso estado de V. Alteza guarde y prospere por muchos tiempos, como por él es deseado. De Salamanca en nuestro Ayuntamiento a 22. de Octubre de 1505. años.

Geronimo Sanchez?

Tuuo por sucessor en la Sede D. Fr. Diego Deza, A

DON IVAN DE CASTILLA,

HIJO de D. Sancho de Castilla, y de D. Beatriz Enriquez. Tuuo por patria a Palencia, donde fue Canonigo. Estudiò en Salamanca, y tuuo por Maestro en ella al Doctor Diego de Benavente, Catedratico de Visperas. Graduòse de Doctor por esta Vniuersidad, y tuuo en ella Catedra de Canones, que leyò poco tiempo, porque los Reyes Catolicos le dieron el Deanato de Seuilla, con Titulo de Oydor de su Consejo Real, y dentro

tro de breuē tiempo la Presidencia de Castilla. Fue rectissimo en los Oficios publicos que tuuo, amado, y estimado de los hom- bres doctos de su tiempo, por el fauor que dio a los estudios, y le- tras.

Dieronle tambien los Reyes el Obispado de Algora, y con el passò a la Corte de Roma a tratar con el Pontifice de cosas im- portantes a la Corona de España.

Fue promovido a la Iglesia de Salamanca, por auer sido electo para la de Valladolid D. Fray Diego Deza. Fue liberal con su Iglesia, donandola al principio de su Prelacia nouenta y siete mar- cos de plata. Asistió en Todo el año 1502. con otros Prelados, quando fueron jurados por Principes D. Fernando, y Doña Iua- na.

En este tiempo floreció en prudencia y armas el muy Noble Cavallero Alonso Maldonado, que yaze en el Conuento de San Agustín, y en su sepoltura tiene este Epitafio:



¡AQUI YAZE EL HONRADO CAVALLERO

Alonso Maldonado, que con poco caudal sostituyó mucha hōra,
murio año de 1479. de su edad 40.

El año de 1506. a 6. de Enero, estando el Rey Catolico en Sala- manca, se pregonò la cōcordia entre el Rey Catolico, y sus hijos, mediante Monsiur de Bere, y quedó acordado, que en las prou- siones se pusiesse, D. Fernando, D. Filipe; D. Iuanã.

Poreste tiempo D. Diego Ramirez de Villafescua fundò el muy Insigne Colégio de Quenca en esta Vniuersidad, de que han salido los Varones eminentes en santidad, y letras que se figuen:





V A R O N E S
I L V S T R E S
D E L C O L E G I O D E
Q V E N C A .

C A R D E N A L E S .

DON Diego de Espinosa, Presidente de Castilla, Inquisidor General, Obispo de Sigüenza, y del Consejo de Estado.

D. Francisco Dauila, Arce-
diano de Toledo, y Comissario
General de la Cruzada.

D. Fernando Niño de Gue-
nara, Presidente de Granada,
Arçobispo de Seuilla, Inquisi-
dor General, y del Consejo de
Estado.

O B I S P O S .

DON Diego de Arce y
Reynoso, tuuo en la
Vniuersidad de Salamã
ca las Catedras de Instituta, Co-
digo, y Prima de Leyes. Fue Oi-
dor de Granada, Regēte de Se-
uilla, del Consejo Supremo de
Castilla, Obispo de Tui, Aui-
la, y Plasencia, y Inquisidor
General.

D. Antonio Ramirez de Ha-
ro Obispo de Segouia.

D. Francisco Sanchez, Cate-
dratico de Teologia, Obispo
de Sogorve.

D. Iuan Zapata de Cardenas
Presidente de Valladolid, y O-
bispo de Plasencia.

D. Gonçalo de Solorçano,
Catedratico de Artes, y de Du-
rādo, Obispo de Ouiedo.

D. Francisco Briceno, Inqui-
sitor de Toledo, y Obispo de
Almeria.

D. Fernando de Chaues, del
Consejo Supremo de la Inqui-
sicion, electo Obispo de Segouia.

D. Pedro de Castro, Cate-
dratico de Artes, Canonigo de
Auila, y de Toledo, Obispo
de Lugo, de Segouia, y Arçobis-
po de Valencia.

D. Iuan Corrionero, Inqui-
sitor de Palermo, y Obispo de
Salerno.

Don Diego de Samaniego,
Obispo de Mondoñedo, y pri-
me

mero Canonigo de Leon.

D. Pedro de Zamora, Inquisidor de Logroño, de Zaragoza, y del Consejo Supremo de la Inquisicion, Presidente de Granada, Valladolid, y Obispo de Calahorra

D. Martin Alonso Mexia, Obispo de Lamego, Leyria, y Coimbra, Embaxador en Roma, y Virrey de Portugal.

D. Alonso Coloma, Catedratico de Teologia, Canonigo de Seuilla, Obispo de Barcelona, y Cartagena.

D. Alexandro Centuriõ, Arçobispo de Genoua.

D. Antonio Vanegas de Figueroa, Canonigo de Toledo, Inquisidor de Granada, y de el Consejo Supremo, Obispo de Pamplona, y Siguença, electo Presidente de Castilla.

D. Iuan Calonge, Canonigo de Calahorra, murio electo Obispo.

D. Iuan de Lezcano, Catedratico de Artes, Canonigo de Calahorra. Murio electo Obispo.

D. Pedro Carrasco, Catedratico de Artes, Canonigo Magistral, y Tesorero de la S. Iglesia de Zamora. Murio electo Obispo de S. Cruz de la Sierra.

D. Francisco de Mendoça, Canonigo de Toledo, Inquisidor en la Suprema, Obispo de Salamanca, Pamplona, y Malaga.

D. Antonio Terrones, Canonigo, y Arcediano de Leõ, Canonigo de Toledo. Murio electo Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Iuan Sanchez Duque, Canonigo de Alcalá, Catedratico de Escritura, y Obispo de Guadaluara.

PRESIDENTES.

DON Garcia de Haro, Catedratico de Clementinas, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, del Consejo Real de Castilla, y de la Camara, Presidente de Hazienda, y de las Indias, del Consejo de Estado y Guerra: y por la Magestad de Filipe IV. quando fue á visitar á Cataluña, le nombró por vno de los Governadores de estos Reynos. Lo que á mi me consta es, que en todos estos puestos ha hecho á Dios, y á su Rey muchos, y muy señalados seruiços, que son para otro lugar, Es Conde del Castriello, y Gentilhombre de la Camara de su Rey.

D. Francisco Dauila, Marques de la Puebla, Asistente de Seuilla, Presidente de Hazienda, Governador del Reyno de Portugal.

Francisco Fernãdez de Lieuana, Presidente de Valladolid.

de la S. Iglesia de Salamanca: 317

Don Juan de Carauajal y Sande, Regente de las Canarias, Visitador de las Charcas, y Lima, y Presidente de Granada.

D. Antonio Siluente, Regente de Sevilla, y Presidente de Granada.

D. Juan de Canseco, Presidente de Guadalaxara, en Indias.

D. Juan de Carauajal, en el año 1650. era Presidente en Valladolid.

D. Alonso Maldonado, Virrey de Mexico, que fue el 23. Colegial que tuuo el Colegio.

CONSEJEROS DE Consejos Supremos.

GIL Ramirez de Arellano, Catedratico de Volumen, y de Substitucion, y de Prima de Leyes, Oydor de Valladolid, del Consejo Real, y de la Camara, y de el Supremo de la Santa Inquisicion. Debele la Historia de España mucho, por los infinitos beneficios que recibió de su mano. Y yo fui vno de los que participaron de estos fauores y gracia. Fue del Abito de Santiago.

D. Tomas Ximenez Ortiz, del Consejo Real, y Camara de las Indias.

Don Filipe de Haro, In-

quisidor de Valencia, Visitador de Milan, y del Consejo Supremo de Italia.

Alonso Nuñez de Otilora, de el Consejo de las Indias.

Don Luis de Villavicencio, de el Consejo de Castilla, y fue primero del de las Ordenes.

Don Fernando Pizarro y Orellana, Catedratico de Instituta, Oydor de Sevilla, y Granada, del Consejo de las Ordenes, y del Abito de Calatraua. En este año de 1650. es del Consejo Real. Escriuio vn Tomo con titulo de *Varones Ilustres de las Indias*.

D. Antonio Chumacero y Sotomayor, Catedratico de Instituta, Codigo, y Volumen, fue Oydor de Galicia, y de Valladolid, Governador del Principado de Asturias, Corregidor de Cordoua, Alcalde de Casa y Corte, Presidente de la Sala de los Alcaldes, Consejero en el Real de Castilla, y de el Abito Militar de Alcantara.

Don Christoual de Moscoso y Cordoua. Fue Catedratico de Clementinas, Fiscal, y Oydor de las Chancillerias de las Ciudades de Granada, y Valladolid, de el Consejo Real de las Indias, y de el

Re Real

Real de Castilla, y de la Santa Cruzada.

Pedro Ramirez, del Consejo del Emperador, fue el quinto Colegial que tuuo el Colegio.

D. Miguel de Carauajal, Marques de Iodar, Iuez Mayor de Vizcaya, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, de el Abito de Calatraua, del Consejo Real de Castilla, y del Supremo de la Santa Inquisicion.

Alonso Nuñez de Bohorques, del Consejo Real de la Camara, y del Supremo de la S. Inquisicion.

Iuan Sarmiento de Valladares, del Consejo, y de la Camara.

D. Francisco de Zuazola, del Consejo.

Don Diego de Alderete, de el Consejo, y de la Camara.

Don Martin Nieto, de el Abito de Alcantara, Catedratico de Instituta,Codigo, y Volumen, Alcalde de Granada, de el Consejo de Indias, Auditor General de los Estados de Flandes, y del Principado de Cataluña, y del Consejo Real de Castilla.

Don Iuan de Larrea, Catedratico de Instituta, de Codigo, Volumen, y Visperas de Leyes, Oydor de Grana-

da, de el Consejo Real, y de el Abito de Santiago. Escriuio dos Tomos de Decisiones de Granada, y otros dos de Alegaciones.

Don Iuan Serrano Zapata, de el Abito de Alcantara, de el Consejo de las Ordenes, fue Embaxador de Genoua.

Alonso Lopez de Viuero, Catedratico de Leyes, del Consejo Real, y de la Camara.

Tello de Aguilar, del Consejo Real.

D. Martin Idiaquez Secretario de Estado de los Reyes Felipe II. y III.

D. Antonio Calderon Catedratico de Escoto, y S. Tomas, Canonigo de Escritura en la S. Iglesia de Salamanca, y en la de Toledo, Maestro de la Serenissima Infanta D. Maria, y Capellan Mayor del Conuento Real de la Encarnacion. Dio a la Estampa vn Tomo sobre la Concepcion de Nuestra Señora.

A este Colegio le concedió el Santissimo Papa Adriano Sexto Bula, para que en él se den Grados de Licenciados, de Maestros, y Doctores.

Y sin estos Varones Ilustres, que fueron Oydores en diferentes Chancillerias, e Inquisidores, Catedraticos, y Prebendados de Iglesias, ay otros, que

con

con acuerdo del Cielo, dexado y Compañia de Iesus.
 lo de acá fuera, fueron Religio- Este Colegio ha tenido des-
 fos en las Ordenes de la Cartu- de su principio, hasta el año de
 xa, S. Geronimo, S. Domingo, 1642. 242. Colegiales.



EN El año de 1510. don Diego de Velasco, Obispo de Cali-
 poli, en Italia, fundó el Colegio de Santo Tomas Cantua-
 riense, y está enterrado en la Parroquia de S. Tomas, que
 está par de su Colegio.

En el mismo año, despues de auer gouernado dos Iglesias, y ser-
 uido a la Corona de Castilla en varios Cargos, falleció nuestro
 Prelado a treinta de Octubre en la Ciudad de Palencia. Dio se le
 á su cuerpo sepultura en el Conuento de S. Francisco de aquella
 Ciudad, en la Capilla Mayor, que la fundó viuiendo.

Escruió vn tratado sobre el capitulo *grauis, de panis*. Dexó á
 las Iglesias de Altorga, y Salamanca muchas cosas de oro y plata,
 y limosnas para casar donzellas.

En estas Iglesias, y en la de Seuilla dotó las fiestas de S. Ileon-
 so, S. Agustín, S. Martin, y S. Catalina, de quien era muy deuoto.
 Vacó por su muerte la silla 5. meses, y 25. dias. Y tuuo por sucesor
 en la Sede, **A**

DON FRANCISCO DE BOBADILLA;

FV E hijo de Don Andres de Cabrera, Alcayde de la Forta-
 leza de Segouia, y de Doña Beatriz da Bobadilla, gran-
 des seruidores de los Reyes Catolicos. Tuuo por Maes-
 tro en sus estudios á Don Alonso de Paradinas, varon de señaladas
 Letras.

Los Reyes Catolicos le dieron el Obispado de Ciudad-Ro-
 drigo, y á pocos años el de Salamanca; y vino á residirle a 7. de A-
 bril de 1511.

En el año segundo de su Prelacia, D. Alonso de Fonseca, Pa-
 triarca de Alexandria, fundó el Monasterio de S. Ursula, de Reli-
 giosas del Orden de la Concepcion de nuestra Señora, donde ya
 ze sepultado. Y nuestro Obispo dio en este tiempo principio,
 y ayudó con muy larga mano al edificio sumptuoso de la Igle-
 sia Mayor nueva, corriendo los años de mil y quinientos y

y treze, en el qual se pusieron los primeros fundamentos desta obra, que con justa razon causa a los ojos que la contemplan asombro y admiracion, por la elegancia, y hermosura de su fabrica. Púsose la primera piedra a 12. de Mayo, como de vn letrero que está a vna esquina deste edificio consta, que dize:



HOC TEMPLVM INCEPTVM EST ANNO
à Natiuitate Domini millesimo quingentesimo tercio-
decimo, die Iouis duodecima mensis
Maij.

Muchos años antes se solicitaua esta fundacion de Iglesia nueva. Auian tomado la mano en fauorecer esta empresa los Reyes Catolicos Fernando y Isabel, escriuiendo cartas a Roma, para q̄ el Pontifice ayudasse de su parte.

No tuuieron cumplido efecto los ruegos de los Reyes Catolicos, difiriendose el cumplimiento dellos a los años de que se vá tocando; preualeciendo la sollicitud deste Prelado, con el intento santo que lleuaua. Es la obra desta Iglesia de la inuencion Gotica, trazada, y aprobada por los mejores Arquitectos que en aquella edad viuan. Está dedicada a Nuestra Señora, y son sus
Armas las que se ven este Escudo, con la
letra que se sigue.



AVE

AVE MARIA GRATIA PLENA



Ayudò el Prelado, para que saliesse a luz vn intento tan glorioso con 100. ducados, y con el fauor de Dios la obra se ha puesto en el punto que oy se ve.

El año de 1513. fundò D. Francisco de Valdes y Porras, Cauallero de Zamora, y del Consejo de los Reyes Catolicos, el Conuento de Nuestra Señora de la Vitoria, del Orden de S. Geronimo, por el singular afecto, y deuocion que tenia a la Gloriosa Virgen Nuestra Señora, y al bendito S. Geronimo, en hazimiêto de gracias de que Dios le librò por su intercession del gran peligro en que estaua quando el Rey de Portugal don Alonso le tenia cercado en las Puentes de las Torres de Zamora; y por la vitoria que Nuestro Señor dio en la de Zamora contra el Rey de Portugal, Año de 1476. prometio de dotar, y edificar vn Conuento, y que

se Intitulasse Nuestra Señora de la Victoria, es de gran Religión y Obseruancia.

En el año de 1517. se hallaua nuestro Prelado en el Concilio Lateranense: y en la sesión vndecima fue de parecer, que no se cerrasse el Concilio, sino que de nueuo se llamasen los Obispos: y que aprobaua todo lo contenido en el Concilio, y que en quanto à la contribucion de las diezimas, que se pudiesse vna clausula en el Breue, que se cobrasen despues que estuuiesse publicada la guerra contra el Turco. Y en la sesión doze tuuo el mismo parecer q̄ antes.

En este año fundô Colegio, con nombre de San Salvador, dō Diego de Muros, Obispo de Ouiedo, varon de singulares letras, estimado de los Reyes Catolicos, y del Papa Leon X. En cuyo tiempo publicô en Alemania el Ante-Christo Lutero su doctrina venenosa. Opusose contra el este gran Varon, deshaziendo los errores deste hijo de perdicion. Honró el Papa este seruicio, escriuiendole vn Breue, en que engrandece la Virtud, y Valor de este Prelado, su data á 13. de Mayo de 1522.

Han salido deste Colegio hombres muy eminentes, como se verá en este Catalago.





VARONES

ILVSTRES
DE EL COLEGIO DE
SAN SALVADOR
DE OVIEDO.

CARDENALES.

DON Gaspar de Ceruantes, Arçobispo de Meçina, de Salerno, y de Tarragona, y Fundador de su Vniuersidad. Asistió en el Concilio de Tréto, y en la causa del Arçobispo de Toledo D. Fray Bartolome de Carrança en Roma.

D. Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, Presidente de Italia, y Inquisidor General, que deste Colegio pasó la de Valladolid.

Don Baltasar de Sandoual y Moscoso, Obispo de Iacn, Arçobispo de Toledo, que casó en Navalcarnero al Rey Don Filipe Quarto con la Serenissima Reyna D. Mariana.

D. Gil de Albornoz, murió en Roma.

ARZOBISPOS,
y Obispos.

DON Iuan del Yermo, Obispo de Mondoñedo, Arçobispo de Santiago. Estuuó en el Concilio.

D. Toruió Mogrouejo, Arçobispo de Lima, Varon Sãto, que se trata de su Canonizacion.

D. Fernando de Valdes, Arçobispo de Granada, y Presidente de Castilla.

D. Diego de Couarrubias, Obispo de Ciudad-Rodrigo, de Segouia, y Quenca, y Presidente de Castilla. Estuuó en el Concilio.

D. Pablo de Laguna, Obispo de Cordoua, Presidente de Hazienda, y Indias.

D. Diego de Alaua, Obispo de Astorga, Auila, y Cordoua,

Pie:

Presidente de Granada, y Valladolid.

D. Francisco Marquez de Gazeta, Obispo de Auila, Presidente de Valladolid.

D. Pedro Temiño, Obispo de Auila, Fundador del Conuēto de los Descalços de S. Francisco de Salamanca.

D. Pedro Gonçalez de Azēuedo, Obispo de Orense, y Placencia.

D. Fernando Tricio, Obispo de Orense, y Salamanca.

D. Bartolome de la Torre, Obispo de Canaria.

D. Christoual de la Camara, Obispo de Canaria, y Salamāca.

Don Geronimo de Herrera, Obispo de Guadix.

D. Fernando Miguel, Obispo de Palencia.

D. Andres Santos de Ribosa, Obispo de Leon, y de Sigüenza.

D. Diego Sarmiento, Obispo de Astorga.

D. Gutierrez Bernardo de Quiros, Obispo de la Puebla de los Angeles.

D. Diego Vela, Obispo de Lugo, y Guadix.

D. Fernando Llano de Valdes, Obispo de Teruel, y Coria.

D. Sebastian Perez, Obispo de Osma, Maestro del Archiducado de Alberto.

D. Antonio Paynio, Obis-

po de Orense:

D. Gonçalo Sanchez de Souza, Obispo de Mondoñedo.

D. Pedro Alvarez, Obispo de Oporto.

Don Pedro de Alguer, Obispo de Algar, en Cerdeña.

D. Francisco de Aguirre, Obispo Crotonense, en Sicilia: Estuu en el Concilio de Trento.

D. Nauarro de Arroyta Auditor de Rota, por Aragón, Obispo de Tarazona.

D. Pedro de Gongora, Obispo de Pati, en Sicilia.

D. Gerónimo Surdiel, Obispo de Ciudad-Rodrigo. Dexó el Obispado, y tomó el habito de Religioso Geronimo. Estuu en el Concilio de Trento.

D. Antonio Corrionero, Obispo de Almeria.

D. Iuan Castellanos, Obispo de Zaragoza, en Sicilia.

D. Diego de Montreal, Obispo de Iaca, y Huesca.

D. Diego de Vargas, Obispo de Potencia, en el Reyno de Napoles.

D. Iuan Íñiguez, Obispo en Indias, que no acetó.

Don Luis Tello Maldonado, Obispo de Segouia.

D. Iuan de Termino, Obispo de Leon. Estuu en el Concilio de Trento,

PRE:

PRESIDENTES , Y
Oydores de diferentes Conse-
jos, que ha tenido este
Colegio.

DON Enrique Enriquez,
Conde de Alva de Liste
Grande de España.

D. Francisco de Contreras,
del Abito de Santiago, Comē-
dador Mayor de Leon, y Presi-
dente de Castilla.

D. Francisco de Robles y
Villafañe, Gouvernador del Por-
tugal, y del Consejo de Cama-
ra.

D. Francisco de Villafañe,
Presidente de Granada.

D. Lope de Aragon y Guz-
man, del Consejo de Castilla, y
electo Presidente de Ordenes.

D. Antonio de Couarrubias
y Leyva, del Consejo de Casti-
lla, que fue el varon mas erudi-
to que tuuo en su tiempo Espa-
ña.

El Doctor Antonio Gonça-
lez, Presidente del Consejo de
Hazienda, en Indias, y Presidē-
te del Nueuo Reyno de Grana-
da.

D. Juan de Escobar y Cha-
ues, del Abito de Santiago, Cō-
de de la Calçada, Presidente de
Ordenes, y Gouvernador del Cō-
sejo Real.

D. Antonio de Contreras,
del Abito de Calatraua, Iuez
Mayor de Vizcaya, de los Con-

sejos Real, y de la Camara.

D. Antonio Ronquillo, del
Abito de Alcantara, Gran Can-
ciller de Milan, del Consejo de
Castilla, y de la Camara, Emba-
xador de Genoua.

El Dotor Velasco, del Con-
sejo Real, y de la Camara.

El Dotor Tomas, del Conse-
jo Real.

D. Francisco de Albornoz,
del Consejo Real.

Tiene el Colegio por tradi-
cion, que ha venido de mano en
mano, que aquel gran Doctor
Martin Nauarro Alpi zqueta,
fue su Colegial. Lo que puedo
dezir del, es, que la Santidad de
Gregorio XIII. estimando la Vi-
da y Letras del Dotor Nauarro
con grande acompañamiento
de Cardenales le visitò en su
casa; y yo soy testigo de vista, q̄
quando murio, la Santidad de
Sixto V. mandò, que acompa-
ñassen su cuerpo todas las Reli-
giones, Clerecia, Auditores de
Rota, y los demas Prelados.
Soy tambien testigo, que las ve-
zes que visitò al Cardenal mi se-
ñor D. Pedro Deza, en cuya ca-
sa yo me crié desde mis tiernos
años, que le daua titulo de Se-
ñoria Ilustrissima, y guardaua
con él todas las ceremonias que
con vn Cardenal, y esto proce-
dia de auer sido su discipulo. Y
le oy muchas vezes, Que las hō-
ras no está en tenerlas, sino en
merecerlas.

Dotor Pedro Diaz de Tudanca, Catedratico de Decretales, Oydor de Sevilla, de Valladolid, Alcalde de Corte, de los Consejos de Indias, y Castilla.

D. Francisco de Solis y Vargas, que en la Vniuersidad tuuo quatro Catedras, fue Oydor de Granada, del Cõsejo de Hazienda, y del Supremo de Castilla.

D. Diego de Ribera, del Cõsejo de Castilla, primero Oydor de Granada, Alcalde de Corte, y del Consejo Real.

Dotor Pedro Gonçalez de Ontiueros, Catedratico de Visperas de Leyes, y del Consejo Real de Castilla.

Dotor Pedro de Villafandino, la Historia del Rey D. Enrique IV. dize del, que fue gran Consiliario del Rey.

Diego de Villalpando, del Consejo Real.

Licenciado Frãncisco de Malpartida, fue de los primeros Inquisidores que tuuo la Inquisicion, y fue del Cõsejo de los Reyes Catolicos, y del Rey Filipe I.

Lic. Pedro Gomez de Setubal, de el Consejo del Principe D. Iuan, y Oydor de Ciudad Real, Granada, y Valladolid.

Licenc. Iuan de la Fuente, del Consejo Real de los Reyes Catolicos.

Lic. Garcia de Moxica, de el Consejo del Principe D. Iuan,

y del Real de los Reyes Catolicos, y del Rey D. Filipe Primero.

Toriuio Gomez de Santiago, de el Consejo de los Reyes Catolicos, de Filipe, y del Emperador Carlos V.

Gonçalo Yañez de Castro, del Consejo Real.

El Dotor Gaspar de Montoya, del Consejo Real, y de la Camara.

Licenciado Frãncisco de Motaluo, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, de los Consejos Real, y de la Inquisicion.

Licenciado Beltran de Galarça, del Consejo Real. Estando el Emperador en Alemania passò à ella el Principe, y quedaron por Governadores la Infanta Doña Maria, Reyna de Bohemia, y su marido, y Beltran de Galarça por Consejero de Camara, con otro del Consejo, y despues fue del de la Inquisicion.

Lic. Pedro Cortes, del Consejo Real, y de la Santa Inquisicion.

Dotor Hernan Perez de la Fuente, Presidente de la Audiencia de Sevilla, de los Consejos Real, y del de la Santa Inquisicion.

Dotor Diego Garcia, de el Consejo Real.

Lic. D. Hernando de Salas, del Consejo de Indias.

de la S. Iglesia de Salamanca: 327

Licenciado Andres de Guenara, del Consejo Real.

Lic. Iuan de Santoyo, del Consejo Real.

De este Colegio me remitiò vn Compendio de lo memorable desta Santa Casa el muy curioso, y docto Colegial suyo Don Alonso Vazquez de Prada y Quiròs, y en el dize: Que desde el año 1522. hasta el presente de 1650. ha tenido docientos y nouenta y quatro Colegiales, y dellos han muerto en el Colegio sesenta, y de todos, dize, he hallado quatro Presidentes de Castilla, quatro Cardenales, dos Arçobispos de Toledo, muchos Arçobispos, y quarenta y vn Obispos, seis Cõsejeros de la Camara, y de los

demàs Cõsejos de Madrid cinquenta y tres, de Chancillerias, y Audiencias ciento, Inquisidores Generales de Castilla, y otras partes quatro, Canonigos de diferentes Iglesias Catedrales, y Dignidades ciento y catorze, Visitadores de Reynos ocho, Presidentes de Chancillerias, Audiencias, y Consejos veinte y dos, Catedraticos en Salamanca, y otras partes nouenta y siete, Colegiales que asistieron en el Concilio de Trento treze, y vn Arçobispo, de cuya Beatificacion se trata. Muchos de estos Colegiales ocuparon muchos puestos, y en cada vno se le dà lo que tuuo. Hasta aqui el Compendio, y Suma;



EN

de la S. Iglesia de Salamanca. 339

uno de los mayores desta Vniuersidad, y de los mejores en edificio que tiene Salamanca. En él está enterrado el Arçobispo su fundador, y en su Capilla vn mármol escrito, que manifiesta los motiuos que tuuo para fundarle.



AD DEI OMNIPOTENTIS GLORIAM;
Ad Virginis Matris honorem: Ad Beati Iacobi Zebedai laudem: Ad Diuini Numinis purissimum cultum: Ad Reipublica perpetuam utilitatem: Ad propria Ciuitatis magnificentiam, & splendorem: Ad pauperum nobilium ingenia subleuanda: Ad Cleri augmentum: Ad sui animi piam memoriam, & corporis perpetuum domicilium, Illustrissimus Dominus Alphonfus de Fonseca & Azuuedo, Compostellanus primium, deinde Toletanus dignissimus Archiepiscopus, hoc tam felix, quam Sacrum Collegium, & insignem Capellam fieri curauit, quæ uiuens ipse inchoauit, & moriens perfici mandauit. Obijt Compluti Non. Februarij, Anno Domini M.D.XXXIII. Etatis uero suæ LVII. Cuius hic custodiuntur ossa; anima uero in caelis requiescit in æternum.

Ha tenido este Colegio muchos Varones Ilustres en Santidad y Letras, como se verá en el Catalogo siguiente;



FI

VA



VARONES

ILVSTRES

DE EL COLEGIO DEL

ARZOBISPO.

DON Gabriel Trejo Paniagua, Cardenal, Arçobispo de Salerno, Obispo de Malaga, y Presidente de Castilla.

D. Martin Carrillo y Alderete, Visitador de Mexico, Obispo de Ouedo, Osma, y Arçobispo de Granada.

D. Enrique Pimétel, del Abito de Alcantara, Obispo de Valladolid, y Quēca, Presidēte del Cōsejo de Aragón, y no acetò el Arçobispado de Seuilla.

D. Geronimo Camargo, Obispo de Cordoua.

D. Gonçalo Zapata, Obispo de Cartagena, y Quenca.

D. Iuan Aluarez de Caldas, Obispo de Ouedo, y Auila.

D. Martin Manso, Obispo de Ouedo, y Osma.

D. Iuau de la Cruz, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Antonio de Meneſes y Pa-

dilla, Presidente de Ordenes, y de las Indias.

D. Gaspar de la Cueva, Marques de Velmar, Rector de la Vniuersidad de Salamanca, Canonigo de Granada, y de Toledo. Fue el primer Canonicato que proueyò el Señor Infante D. Fernando siendo Arçobispo de Toledo. Heredò el Estado, y fue Mayordomo de la Señora Reyna D. Isabel de Borbon, y del Principe D. Baltasar Carlos, Asistente de Seuilla; y en este año 1650. es Mayordomo de la Reyna N. Señora, y de la Serenissima Infanta D. Mária.

D. Frãisco Antonio de Alarcon, Presidente de Milan, del Abito de Santiago, del Consejo Real, y de la Camara, y Presidente de Hazienda.

Dotor Fernando Vazquēz de Menchaca, del Consejo de Ca-

de la S. Iglesia de Salamanca. 331

Castilla. Escriuio cinco Tomos sobre diferentes Textos de el Derecho.

El Padre Francisco de Ribera, de la Compañia de Iesus: dexó el habito de Colegial, y tomó el de la Compañia: escriuio sobre los Profetas menores, Apocalipsi, y Epistola ad Hebreos.

D. Alonso de Cabrera, substituyó Catedras de Propiedad de Canones. Fue Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, de el Consejo Real de Castilla, y de la Camara.

Don Pedro de Guzman, Retor de la Vniuersidad de Salamanca, Oydor de Granada, de Valladolid, de el Consejo de Ordenes, de el Abito de Calatraua, y del Consejo Real de Castilla.

Don Pedro Fernandez de Mansilla, Catedratico de Visperas, de Propiedad, de Canones, Fiscal, y Oydor en Valladolid, Alcalde de Corte, y del Consejo Real.

D. Diego de Ayala Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Real, y de la Camara.

D. Luis Gudiel, del Consejo de Castilla.

D. Luis de Paredes, de el Consejo Real de Castilla.

Don Pedro de Viuanco,

Oydor de Granada, Fiscal en el Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y del Consejo de Indias.

Garci-Perez de Araciel, Catedratico de Digesto en la Vniuersidad de Huesca, y en la de Salamanca de Codigo, Volumen, y Visperas de Leyes, Fiscal en la Chancilleria de Granada, de el Consejo de Indias, y Consejero en el, Fiscal del Consejo Real, y su Consejero, de el Abito de Santiago.

Don Bernardo de Peñarrieta, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y del Consejo Real.

Lic. Iuan de Cerecedo Aluear, Alcalde de Hijosdalgo en Valladolid.

D. Fernando Chumacero y Carrillo, Oydor de Valladolid, Catedratico de Visperas de Canones.

Licenciado Iuan de Frias, Catedratico de Instituta, y Volumen, siruio en Flandes con titulo de Auditor, y Consejero: y en aquellos Payeses hizo notables seruicios, con titulo de Superintendente de la Iusticia Militar de los exercitos. Oydor de Valladolid, de la Contaduria Mayor de Hazienda, del Consejo de Castilla, y de Guerra, y de la Inquisicion.

Dexo otras partidas de Inquisidores, Prebendados de Iglesias, Catedraticos, y biê hecho res de la patria.

Estos quatro Colegios gozan de vn fauor, y gracia muy señalada, que quando los señores Reyes van à esta ciudad, vi-

sitan estos quatro Colegios, en memoria de los infinitos serui- cios que han hecho a la immor- talidad, y gloria de sus Coro- nas. Así lo vi platicar a la Dul- ce y Sâta memoria del Rey N. S. Don Filipe III. y Reyna Do- ña Margarita, en el año 1600.



Este mismo año D. Iuan de Burgos, Arce- diano y Canonigo de Salamanca, y Abad de Couarrubias, fundò el Colegio de San- ta Maria. Deste Colegio fue Colegial D. Pedro Gregorio, Arçobispo de Zaragoza, varon de singular santidad. Lebantauase la ma- yor parte del año à media noche à Maytines, ayunaua quatro dias en la semana, y en nueue años que fue Arçobispo dio en limos- nas publicas 2800. ducados, sin las q̄ dio en secreto, que fueron muchas. Murio año 1602:

En este año murió aquel Santo varon Salamantino, Fray Iuan Hurtado, del Orden de S. Domingo, vno de los mas esclarecidos hijos que ha tenido esta Ciudad. Sucedió, que estado vaca la Igle- sia de Toledo, queriendo el Emperador Carlos Quinto presentar para aquella silla vna persona tal, que a juicio de todo el mundo la ocupasse dignamente. Puso los ojos en este Religioso; y estando vn dia con su Magestad, le dixo el Emperador: como por la mu- cha satisfacción q̄ tenia de sus Letras y Vida, le hazia merced del Arçobispado de Toledo.

Hincò las rodillas en el suelo Fr. Iuan, para besar à su Magest- tad la mano, suplicandole fuesse seruido de concederle otra antes que se leuantasse. El Emperador no pensando lo que seria, sino cre- yendo era, para pedir algo, en consequencia de aquello que le acabaua de dar. Respondio graciosamente: Que le plazia hazer- le merced en lo que se sufrielle. Confiado Fray Iuan de tal pala- bra, le dixo:

Señor, lo que a Vuestra Magestad suplico es, que esto que aqui ha passado y passare, lo guarde para si, y mientras yo viuiere no lo diga. Yo no soy para Lugar tan grande, ni me verà hombre con cuydado de Iglesia, ni Cargo de Almas ajenas, Vuestra Ma,

de la S. Iglesia de Salamanca. 333

Magestad prouea a las de Toledo, de quien pueda, y sepa guardar las conforme a las obligaciones de tan alto oficio, que el prouecho que yo puedo hazerles siendo Arçobispo, tambien lo podrè, y endoles a predicar, y enseñar fraile.

Quedó el Cesar admirado de ver la resolucion Christiana del Sieruo de Dios, dicha con vnas muestras de humildad tan grande, que se conueniò a hazer lo que le suplicaua. Y en todo aquel tiempo su Magestad guardò su Real palabra, sin descubrir el secreto, hasta que llegando la nueua de su muerte á Toledo, dixo á su Confessor, y a algunos Caualleros lo que le auia pasado con Fray Iuan Hurtado, exemplo raro de templança, y de modestia Christiana.

En el año de 526. D. Iuan de Cañizares, Arcediano de Cornau, y Canonigo de Salamanca, fundó el Colegio de S. Cruz. Ha tenido este Colegio quatro Obispos, ocho Catedraticos en esta, y otras Vniuersidades; y sin estos, Inquisidores, y Prebédados de Iglesias.

Despues de auerse fundado en tiempo de nuestro Obispo tãtas, y tan insignes memorias, quenta del Iacobo Puteo, que dãdo a fa co la Ciudad de Roma el exercito Imperial de Carlos V. retirandose el Papa Clemente VII. por librarse de las manos enemigas, del Palacio Sacro al castillo de San Angel, le acompañò nuestro Prelado. Y añade: Que estando en su compañía le concediò el Põ tifice el Arcedianato, y Maestrescolia de Salamanca: con que fue Obispo, Arcediano, y Maestrescuela en esta Iglesia. Tuuieron fin los pleytos á q̄ auia ido à Roma. Dio la buelta a España, y murio año 1529. Domingo à 29. de Agosto, en Babilafuente, villa de su Obispado, de vn resfriado. Dieronle sepultura en su Iglesia Cathedral, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Ilustrissimo Señor D. Francisco de Bobadilla, Obispo de Salamanca. Dexò a la fabrica desta Iglesia diez mil ducados. Murio a 29. de Agosto de 1529.

Tuuo por sucessor, A

Ff 3

DON

DON LVIS CABEZA DE VACA;

ESCRIVI su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia. Antes que fuesse electo Obispo de Salamanca, auia sido Maestro del Emperador Carlos Quinto, y en Flandes le enseñò à leer, y escriuir. En el año quarto de su Prelacia, que fue el de 534. D. F. Diego de Toledo, Gran Prior de S. Iuan, fundò el Colegio de S. Iuan, de Clerigos Comendadores del mismo Orden.

D. Diego de Anaya, Arcediano de Medina, fundò el Monasterio de S. Pedro de las Dueñas, del Orden de S. Agustín

El Emperador D. Carlos visitò esta Ciudad, y fue recibido en ella con la grandeza, que à tal Magestad se debía. Y para significar la mucha afición que tuuo siempre a las Letras, el tiempo que estuuò en ella, le empleò en oír à los Doctores, y Maestros, dando muestras de lo mucho que estimaua esta Vniversidad.

Este año de 34. se dio principio al Colegio de Santiago, llamado del Rey, de Clerigos Comedadores del mismo Orden, edificio de los mejores de Salamanca.

Fue promovido el Obispo, despues de auerla gouernado siete años, para la de Palencia año 1537. Tomò posesion à 30. de Mayo.

Cuenta se del, que como tuuiesse algunos años aquella Iglesia, y estuuiesse vaca la Arçobispal de Santiago, ofreciendosela el Emperador, respondió: *Que no la aceptaria, que bastauan las Mujeres que auia tenido, que con la de Palencia se hallaua bien casado, que queria morir en ella.*

Fue liberal con los pobres. Del quenta la Historia Palentina: *Que auiendo en España grande hambre el año 1540. y hallandose en Palencia mil y nouientos y veinte pobres, y muy pocas personas que las pudiesen sustentar, el que mas se señaló fue el Obispo Don Luis Cabeça de Vaca, que diò su pan a los pobres, y Hospitales desta Ciudad. Y fue Dios seruido, que de tanto numero de pobres no murio ninguno de Hambre.*

Llegò su fin año 1550. y de su edad 85. a 12. de Diciembre: despues de auer gouernado aquella Iglesia 13. años. Y di

de la S. Iglesia de Salamanca. 335

ze la misma Historia: *Que fue tan grande el sentimiento de su muerte, que llorauan los pobres.* Diole sepultura su Cabildo entre los dos Coros, y tiene este Epitafio:



LVDOVICO VACA PRÆSVLI

Palentino, Caroli V. Romanorum Imperatoris
Institutori, patria Gienensi, viro optimo,
executores testamenti
posuere.

OBIIT XII. DECEMB. M. D. L. HAC ECCLESIA
HEREDE RELICTA.

Mandò a la Iglesia de Salamanca por vna vez mil ducados, para que el Cabildo casasse donzellas huerfanas. Tuuo por sucelor en la Sede de Salamanca, A

DON RODRIGO DE MENDOZA,

HIJO de D. Rodrigo de Mendoza, y de D. Ana Manrique Condes de Castro. Despues de auer sido Dean en la Santa Iglesia de Toledo, y Maestro-Escuela en Alcalá de Henares, y acompañado al Papa Adriano VI. quando partiò de España para Roma à ser Pontifce, donde le siruiò el tiempo de su Pontificado, hallandose presente à su cabecera en la hora de su muerte.

Fue electo Obispo de Orense en 28. de Octubre de 1532. y de Salamanca, de que tomò posesion à 11. de Julio de 1538. Y se juntaron à Cortes en Toledo los tres estados, por orden del Emperador, en que pedia vn seruicio a sus Reynos, para desempeñar sus rentas, y patrimonio Real.

Asistio en ellas Don Rodrigo, en compañía de otros 21. Obispos. Huuo grandes debates en las Cortes. Los Grandes en ninguna manera concedieron. Los Prelados, con condicion que se tra xesse beneplacito del Papa, y de otra manera no.

Algo de lo que passò en ellas, con no pequeño sentimiento de

del Emperador, nos dexò escrito el Doçtor Pedro de Salazar de Mendoça en la Historia del Cardenal D. Iuan Tauera, por auer sido este Principe vno de los ministros que el Emperador eligio, para dar fin à su intento.

En este mismo año fundò el Monasterio de Corpus Christi, de Religiosas del Orden de San Francisco, Don Christoual Suarez, Tesorero del Emperador Don Carlos.

Y en el año de 42. D. Francisco de Herrera, y D. Maria de Ana ya fundaron el Conuento de Iesus, de Religiosas de el Orden de San Bernardo.

El año de 1543. el Rey D. Filipe II. se casò la primera vez en esta Ciudad Miercoles à 14. de Nouiembre con la Princesa D. Maria, hija de D. Iuan III. y de D. Catalina, Reyes de Portugal. Vna relacion de aquel tiempo dize,



Legò la Princesa à Aldea Tejala, lugar poco distante de Salamanca, y alli la salieron a recibir Lunes à doze de Nouiembre mil y treientos hombres Salamantinos, galanamente aderezados. Seguian trezientos Caualleros de los Bandos de Santo Tome, y San Benito. Los del Bando de San Benito, que eran ciento y cinquenta Caualleros, lleuauan librea de tafetan carmesi, y los de el Bando de Santo Tomè, que eran otros tantos, lleuauan librea de color pagiza y blanca.

Escaramuzaron los vnos y los otros a los ojos de su Princesa. Salieron al camino a besarle la mano los Prebendados de la Iglesia Mayor. Y despues dellos, a poco trecho, la Vniuersidad, y Colegios, bien aderezados los vnos y los otros a su modo. Llegaron la Justicia, y Regidores a la puerta de la Ciudad, con ropones de terciopelo carmesi, donde la recibieron debaxo de vn riquissimo palio.

La primera estaciõ que hizo en la Ciudad, fue apearse en la Iglesia Cathedral a hazer oracion, donde fue recibida con solemne pompa de toda su Clerecia. Desde aqui partio a Palacio, al qual llegò à una hora de noche, acompañada de muchas luzes, passando por arcos Triunfales, y calles bien aderezadas.

En Palacio, que fue en las casas del Licenciado Lugo, fronte-

ro de Santo Tomè estava la Duquesa de Alva, y todas las mugeres principales de los Nobles de Salamanca, que la besaron la mano.

Hizo otra entrada el Principe el Martes, acompañado de el Cardenal D. Juan Tavera, Arçobispo de Toledo, y del Almirante de Castilla, Conde de Benavente, Duque de Alva, Marques de Astorga, Conde de Alva del iste, Conde de Aguilar, Duque de Medina, Marques de Valle, Marques de Sarria, Almirante de Napoles, Conde de Andrada, Principe de Asculi, Conde de Fuenfaldá, Comendador Mayor de Leon, y Comendador Mayor de Castilla.

Allegaron a vistas el un esposo del otro, ricamente ataviados; Desposolos el Cardenal de Toledo. Y cumpliendo con este acto, se sentaron los Principes en sus sillas, besandoles las manos toda la gente de Corte. A esto se siguió un Sarao, que tuvo fin, con dançar los desposados. En esto se pasó el Martes treze de Noviembre. Velaróse al amanecer el Miercoles. Fueron los padrinos el Duque y Duquesa de Alva, ballandose, entre otros, presente el Arçobispo de Lisboa.

Este dia visitó el Principe las Escuelas, solemnizando su entrada, como acostumbra, con la fertilidad de sus ingenios. El Iueves los dos bandos corrieron toros, y cañas, siendo vno de los de la fiesta el Duque de Alva. El Viernes visitó los Colegios, y Monasterios. El Sabado solemnizaron los Bandos las bodas de sus Principes con justas, saliendo bien aderezados. El Domingo tornearon à pie, entrando en el palenque con artificiosas invenciones de fuegos, y de apariencias. Contentísimos los Principes partieron de Salamanca a diez y nueve de Noviembre, para su Corte de Valladolid.

El año siguiente de 44. fundó el Colegio de Santa Cruz D. Isabel de Ribas, muger del Doctor Tapia, Catedratico de Prima de Canones.

Y en este año el Doctor Loarte, y D. Maria de Castro fundaró el Conuento de la Madre de Dios, de Religiosas de San Francisco.

En el año 1545. D. Martin Gasca Maestrescuela, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, que murio electo Obispo de Cadiz, fundò el Colegio de Santa Maria Madalena. Ha tenido siete Obispos, y nueue Inquisidores, y en diferentes Consejos, y Chancillerias 18. Consejeros, Regentes, y Oidores en España, y Nueuo-Mundo.

Murio nuestro Prelado en Valladolid a 4. de Nouiembre año de 1545. Viuiendo mandò se le diese a su cuerpo sepultura en la Capilla Mayor del Conuento de San Francisco de Valladolid, donde tienen sus entierros sus padres. Vacò la Sede quatro meses, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE CASTRO,

HIJO de D. Dionis de Alencastre, y de D. Beatriz de Castro, Condesa de Lemos. Crióse en Portugal cerca de Bragança, en vn Monasterio de Religiosos Bernardos. Tuuo por Maestro al Doctor Cadorniga, Canonigo de Orense. Passò a Alcalá a proseguir sus estudios, donde se graduó, y leyò las Catedras de Matematica, y S. Tomas.

Passò en esta sazón por Alcalá el Emperador, y visitado aquella Vniuersidad, oyò a D. Pedro, que le suplicó, le diese licencia para irle siruendo. Respondio el Cesar, se tenia por bien seruido en que leyesse, y no en que le acompañasse, prometiendole se acordaria de sus letras, para premiarlas.

Asi fue, que antes que se embarcasse a Flandes le dio 800. ducados de pensión sobre el Obispado de Segouia, y 600. sobre el de Malaga: y sin passar muchos dias le embió la cedula del Obispado de Salamanca, de q̄ tomó posesion por el mes de Março de 46. Fue vno de los doctos Prelados que en aquel tiempo tuuo España.

El año 1548. en Salamanca dio principio el Cardenal D. Francisco de Mendoça, Obispo de Coria, al Colegio de la Compañia de Iesus.

Valdreme para escriuir de su fundacion, y de los claros Varones que ha tenido, en Letras, y Santidad, que en esta edad, por la grandeza de su valor, y prudencia tuuieron gran credito con los Pontifices Romanos, Reyes, y Emperadores Christianos, de una

Hi. . .

de la S. Iglesia de Salamanca. 339

Historia que escriuio de la Fundacion deste Colegio, que yo he leido manoscrita, el P. Miguel Marcos, gran Teologo, hijo de este Colegio, q̄ quiso ser Coronista de los hechos de sus mayores, y es la primera vez que sale en publico.

Ayudó el Cardenal como quien era, pronosticando la felicidad que se ha visto en nuestros tiempos deste Colegio, que ya tiene por Señores, y Fundadores à Reyes.

Fueron las primeras piedras viuas deste edificio espiritual el P. Torres, que en Alcalá fue gran cosa, el segundo, el Padre Pedro Seuillano, y el tercero el P. Bautista, varon raro en espíritu, y en pulpito.

Fue dando fruto la planta, y el primer Nouicio que recibió fue el Licenciado Gonçalo Gonçalez, varon de admirable espíritu, y á semejança suya entraron otros, figuendole à tratar del remedio de sus almas.

Ha tenido muchos Hijos, auentajados en Letras, y Santidad. Vno fue el Doctor Francisco de Toledo, Natural de Cordoua, q̄ siendo Catedratico en esta Vniuersidad, entró en la Compañia, fue Consejero, y Predicador Apostolico de los Pontifices Pío V. Gregorio XIII. Sixto V. Urbano VII. Gregorio XIV. Innocencio Nono, y Clemente Oçtauo, que le dió por la excelencia de sus letras, y prudencia el Capelo, y fue el primer Cardenal que tuvo su Religion.

Otro fue el Doctor Francisco Suarez, Natural de Granada: No se en que fue mayor, en la Vida, ó en las Letras, que en ambas cosas fue grande. Embióle su Religion à Roma, à que leyese Teologia en el Colegio Romano, que acabaua de edificar Gregorio XIII.

El primer oyente que tuuo en su primera Licion, fue al mismo Pontifice (doy testimonio dello, que me hallé presente al caso, y oí la Licion que leyó.) Vino à España, mandóle Felipe Tercero, que leyese en Coimbra la Catedra de Prima de Teologia. Escriuóle en este tiempo Paulo V. algunas cartas, dandole gracias de seruicios que auia hecho à la Iglesia Romana: En vna le dá Título de Doctor Eximio.

Murio en Lisboa como Sabio, y como Santo; y está enterrado en la Casa Professa de su Religion. Dexó impresos 11. Tomos de Teologia, dos de Metafísica, y otros nueue à punto, que se vá imprimiendo. En el q̄ escriuó en defenfa de la Fè al Rey de Ingla

terra, se acentajó el Autor à si proprio, que no ay mas que de-
fear.

Otro fue Iuan Maldonado, Natural de Zafra, leyó en Paris, con increíble concurso de discipulos, y aplauso de Catolicos, que con razon le llamaron Martillo de hereges. A los mas doctos causa admiracion lo que escriuió sobre los quatro Euangelios. Escriuió tambien sobre los Profetas mayores, y otras cosas, que no há salido à luz.

Gregorio de Valencia, Natural de Medina del Campo, escriuió sobre las quatro partes de S. Tomas, que desde el Cardenal Cayetano no lo ha hecho ningun Doctór: escriuió Controuersias contra hereges.

Otro el Doctór Francisco de Ribera, Natural de Villacastin, supo mucho de la inteligencia de la Escritura Santa. Escriuió sobre el Apocalypsi, De Templo, Sobre los Profetas Menores, sobre la Epist. ad Hebr. y la vida de S. Teresa.

Otro Ioseph Acosta, Natural de Medina del Campo, que vió la mayor parte del múdo, y escriuió *de Nouissimis temporibus, y Christo reuelato*. Sermones, y vna Historia de Indias.

Otras muchas personas han entrado en este Colegio, siendo Retores de la Viuersidad, Colegiales Mayores, y en sangre ilustrissimos, pero mas le ilustraron los que como gloriosos Martires la derramaron por la Fè a manos de Hereges, y Gètiles en diuersas partes.

El prouecho que haze en esta Vniuersidad este Colegio, es muy notorio, como se verá à su tiempo, no cõ palabras mias, sino con las de vna Reyna santa, quando escriua la fundacion deste Colegio Real, que lo àcertará mejor.

En este mismo año D. Alonso de Paz, y D. Suero Alonso de Solis fundaron el Monasterio de la Madalena de la Penitencia, de Religiosas Dominicas.

Y en este mismo año fue llamado del Emperador el Principe D. Filipe à Flandes. Acompañòle en esta jornada el Obispo, con titulo de su Capellan Mayor. Y passando por Alemania, tuuo muchas disputas con hereges, saliendo vencedoras las Letras de nuestro Obispo.

Boluió a España passados tres años, despues de auer visitado en compania de su Principe parte de Italia, Alemania, y la mayor de los Países Baxos.

Es

de la S. Iglesia de Salamanca. 341

El año de 50. D. Francisco de Solis, Medico del Papa Paulo III. y Obispo de Vanarea, fundó el Colegio de los Niños Huérfanos. Este año murió en Salamanca el M. Iuan Vasco, Flamenco, que escribió vna historia de España: yaze en el Colegio de la Vera Cruz, de Religiosos Mercenarios.

Por este tiempo acabó en el Señor en el Conuento de Moreruela, de Religiosos de S. Bernardo, F. Benito de Salamanca, natural desta Ciudad. Cuentan del las historias de su Orden, que el vltimo dia de su vida se levantó muy de mañana, cerró su celda, y dio a vn Religio la llave, diziendo: *Componed la celda, que no he de boluer à ella.* Baxó a la Iglesia, ocupóse en ayudar à Missas; en la vltima, q̄ la dixo el Prior, le dio la Comunión; y en acabando de recibirla, dio su espíritu al Señor; quedando el cuerpo de rodillas, que fue el primer milagro que obró, y el segūdo, que al punto se derramó vn olor suauissimo por la Iglesia, de q̄ gozaron los que se hallaron presentes; que le dieron como a santo sepultura.

El año siguiente de 52. se fundaron los Colegios de las Ordenes de Alcantara, y Calatraua.

Partió el Rey D. Filipe a casarse a Inglaterra con la Reyna Maria, acompañado del Obispo: y embiando en la misma fazon el Papa Iulio Tercero por Legado a Inglaterra al Cardenal Reginaldo Polo, para componer en aquel Reyno las cosas de la Religión; vno de los que siruieron con mas zelo a la Iglesia fue el Obispo D. Pedro, conuenciendo à muchos hereges en disputas publicas: vno fue el Arçobispo Goncheste, que siendo en vida del Rey Enrico Gran Canciller del Reyno, auia escrito vn Libro contra la potestad del Papa, y sembradole por el Reyno. Con este pudo tanto nuestro Obispo, que le reduxo a la verdadera Fé, haziendole retractar en Sermones, de quanto auia escrito, y recoger los Libros impresos, que se quemaron en presencia del Cardenal Legado, y confesó, que si auia escrito errores, no fue por no entender que no lo eran, sino por agradar à su Rey.

De aí à pocos meses murió el Arçobispo, dando muestras de ir verdaderamente arrepentido de los errores passados.

Vacó la Sede de Quenca en este tiempo, à la qual fue promovido nuestro Obispo por el mes de Iulio de 1556. y despues de auerla gouernado santamente, murió en la Villa de Pareja, de su Obispado, en primero de Agosto de 1561. y de su edad cinquenta y cinco.

Deposítose su cuerpo en la misma Villa, hasta que en el año de 1588. Fue trasladado a Monforte de Lemos, y yaze en el Conuēto de S. Francisco, que se edificò con limosnas que hizo este Prelado. Por su promocion à Quēca vacò la Sede de Salamanca onze meses.

En su vacante se edificò el Conuento de S. Francisco de Paula, siendo Prouisor el Canonigo Maestro Gallo; que despues fue Obispo de Origuēla. Y tuuo por suçessor, A

DON PEDRO DE ACVÑA Y AVELLANEDA,

TVVO por patria à Aranda de Duero, y por padres, à Don Martin Vazquez de Acuña, y a D. Ísabel de Auellaneda. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y Cate dratico de Instituta en su Vniuersidad, Oydor de Valladolid, del Consejo Supremo de Inquision, D. F. Garcia de Loaisa Inquisidor General le dio la Flaça en 2. de Abril de 1546. y hizo su juramento en 3. del mismo.

Fue electo año de 1549. por Obispo de Astorga; y el de 59. fue con otros Prelados al Concilio de Trento, y se hallò en las Sesiones 12. 13. 14. 15. y 16. y passando por Francia, fue detenido por el Rey de Francia, por diferencias que tenia con el Emperador.

Puesto en libertad dio la buelta à España, y el año de 1552. ce lebrò Sinodo. Fue promovido para la Iglesia de Salamanca, y antes que tomase posesion desta Sede, estando en Aranda de Duero, de camino para su Obispado, murio en 24. de Setiembre de el mismo año, de su edad 50. de dolor de costado. Vn dia despues de muerto llegó Cedula de la Presidencia de Castilla, y assi no tuuo efecto.

Diosele à su cuerpo sepultura en el Conuento de San Francisco de Aranda de Duero, de Religiosos del mismo Orden. Fundò en esta Villa vn Colegio, para el bien publico de su Patria. Y tuuo por suçessor, A

DON

DON FRANCISCO MANRIQUE DE LARA,

ESCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Sigüenza? Pasó los primeros años de su edad en casa del Duque de Naxera su padre: y muerto el Duque, le llevó a la suya su tío el Cardenal de Burgos. En este tiempo se levantaron las Comunidades, y D. Francisco Manrique fue a defender los Estados de su padre con 300. hombres de Armas; y en la defensa se huuo valerosamente. Tuuole el Emperador mucho amor, y deseando hazerle muy grandes mercedes, le mandò dexar la espada, y que siguiesse la Iglesia. Diole titulo de Capellan Mayor de la Capilla Real de Granada: y el tiempo que residió en la Corte, gustaua el Emperador le dixesse Misa, por la buena presencia que tenía, y graue modo de dezirla. Embióle a Francia a tratar de pazes con el Rey Francisco, Assentòlas, y buelto a España, le presentò para el Obispado de Orense. Acompañò al Rey de Bohemia D. Fernádo, hermano del Emperador, desde España á Alemania: partio para el Concilio de Trento. Boluio a España, y fue electo Obispo de Salamanca: tomò posesion a 11. de Junio 1556: Y en este año partio el Cesar a España, dexando ya renunciado el titulo de Rey en su heredero, con sus Reynos. Vino acompañado de sus hermanas la Reyna Maria de Vngria, y Leonora de Frãcia, ya viudas.

Embió orden, que le fuesse a recibir a Laredo nuestro Obispo: Vinolos siruiendo hasta Valladolid. El año de 58. dando la buelta de Portugal la Reyna D. Leonor, que auia ido a ver a su hija la Infanta D. Maria la vino siruiendo. Esto fue con los Reyes, de quiẽ fue mui amado: y no lo fue menos de sus ouejas, y Iglesia, por auer sido Prelado de marauillosa liberalidad cõ los pobres, acudiendo á la necesidad de todos. En su tiempo se trasladaron año 1560. los Oficios Diuinos de la Iglesia antigua a la nueva, siendo Pontifice Romano Pio IV. y Rey de España Filipe II. A y memoria de esta translacion en vn marmol, que está en vna esquina deste edificio nueuo, que dize.



PIO IV. PAPA, PHILIPPO II. REGE;
Francisco Manrique de Lara, Episcopo, ex vetere
ad hoc templum facta translatio 25. Martij, anno
à Christo nato 1560.

Hizose la translacion con mucha solenidad, cõcurriendo a ella Religiones, Clerecia de la Ciudad, y Obispado. En vna relacion de aquel tiempo se dize, que quatro dias despues se hallò vna escritura en los Archiuos de la Catedral, por donde parecia, q̄ 460. años antes se auia dicho la primera Misa en la Iglesia antigua. En este mismo año Iayme Lopez Ran, Canonigo de Salamanca, fundó el hospital del Amparo: y el Orden de San Francisco celebró Capitulo General en esta Ciudad, y D. Garcia Rodriguez, Arcediano desta Iglesia, hizo el gasto del capitulo con grandissima abundancia, y les dio a los Religiosos adereço de camino, y limosna para su viage. Y dura la memoria deste hecho en la Religion.

Fue promovido este Prelado para el Obispado de Sigüenza, y passando a Toledo a besar la mano al Rey, murio en aquella Ciudad a 11. de Nouiembre de 1560. Dize vn memorial de aquel tiempo, que murio de vna seca, y mal de disenteria a los 57. años de su edad. Yaze en Toledo en el Conuento de S. Iuan de los Reyes, de la Orden de S. Francisco.

Vacò la Sede de Salamanca cinquenta y seis dias: y tuuo por sucesor, A

DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA;

OCTAVO deste nombre. Tuuo por patria a Guadalaxara, y por padres a Don Inigo Lopez de Mendoza, y de Doña Isabel de Aragon, Duques del Infantado. Estudiò en Alcalá, graduòse de Licenciado en Canones, y en Salamanca fue Retor de su Vniuersidad.

Diols

de la S. Iglesia de Salamanca. 345.

Dió el Rey Filipe el Abadia de Santillana, y el Arcediano de Talauera, en la S. Iglesia de Toledo; y por su virtud el Obispado de Salamanca. Tomó posesion a 6. de Agosto del año de 1560. Confragóse en Guadalaxara a 29. de Setiembre, dia de S. Miguel. El Rey Filipe le embió á mandar partiesse al Concilio de Trento.

Afsistió hasta el fin del, que fue año 1563. Fue muy estimado del Pontifice Pio IV. embióle a visitar con criados suyos, y a darle el pesame de la muerte de su madre.

En este año el Maestro D. Geronimo de Arce, Tesorero de la S. Iglesia de Segouia, y Catedratico de Visperas en la Vniuersidad de Roma, fundó el Colegio de los Angeles: Y en el siguiente de 64. se fundó el Monasterio de S. Antonio, de Religiosos de S. Francisco, Recolectos. Recibieron la Iglesia de mano de este Prelado.

El año 1565. se celebró el Cōcilio vltimo Compostelano Salamantino, y afsistieron en él.

D. Gaspar de Zuñiga y Auellaneda, Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de San-Millan; Obispo de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon; Obispo de Plasencia.

D. Diego Sarmiento Sotomayor, Obispo de Astorga.

D. Geronimo Velasco, Obispo de Ouedo.

Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Salamanca.

D. Alvaro de Mendoza; Obispo de Auila.

D. Francisco Delgado, Obispo de Lugo.

D. Iuan de Ribera, Obispo de Badajoz.

D. Diego de Torquemada; Obispo de Tui.

D. Diego de Simancas, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Iuan Manuel, Obispo de Zamora.

D. Fernando Tricio, Obispo de Orense.

Antes que se diessse principio al Concilio, el Arçobispo exhortó a los Prelados, que ayunassen algunos dias, diessen limosnas, y hiziesse oracion, y que lo mismo hiziesse las Ordenes, para que inspirasse el Espiritu Sãto en sus coraçones, para acertar a ordenar lo que mas conuiniessse al bien de la Iglesia. Con tan santas preuē-

ciones, à ocho de Setiembre, dia del Nacimiento de N. Señora, se ordenò vna procesion solemne desde la Parroquia de S. Martin, hasta la Iglesia Cathedral: iban el Arçobispo, y Obispos con sus Mitras, y el de Salamanca vestido de Pontifical, porque dixo la Misa. Acompañòles el Cabildo, Religiones, y Clero, y los Procuradores de las Iglesias Catedrales, y Colegiales de la Prouincia.

Celebròse la Misa, y acabada con gran solemnidad precedieron algunas ceremonias, que para abrir los Concilios se requierè. Y el Arçobispo sentado en su silla con su Pluuial, y Mitra, en voz alta leyò el Decreto del Concilio de Trento: con que se dio principio à la primera Sesion del Concilio Compostelano, siendo Pòtiffice Romano Pio IV. y Rey de España Filipe Segundo. Leydo el Decreto, el Arçobispo declaró, ser la Ciudad de Salamanca el lugar d'ònde el Concilio Prouincial se auia de celebrar, para la reformation, y buen gouierno espiritual, y temporal de la Prouincia.

Consintieron los Conciliares en ello, y protestàdo la Fé, se dio fin à la primera Sesion. Celebròse la segunda por el mes de Abril, del año de 1566. auendo ya pasado à mejor vida Pio IV. y sucedido en la silla Pio V.

En el mismo año à 26. de Mayo se celebró la tercera Sesion, con que se dio fin al Concilio, despidiendo el Arçobispo à los Obispos congregados, en esta forma. Subiose el Arçobispo en lo mas alto de las gradas del Altar Mayor, y sentado en su silla con su Pluuial, y Mitra, dixo: *Reuerendissimos Padres, acabado es el Concilio Prouincial Compostelano, id en paz. Y vosotros Reuerendos Procuradores de las Iglesias, id con la bendicion del Señor:* Y dandofela, dentro de pocos dias se partieron à sus Obispados, y Iglesias.

En el año de 1569. fundò el Monasterio de Descalças Carmelitas la Santa Madre Teresa de Iesus.

En el mismo fundò Colegio en esta Ciudad el Orden Premostratense, para alentar en esta Familia Sacra los estudios de sus mejores ingenios.

En el año de 1572. se fundò el Colegio de Guadalupe, de nuestro Prelado, Religiosos del Orden de San Geronimo.

Situo a la Magestad de Filipe II. en trasladar los bucos de la Reyna D. Luana, de Tordeyllas al Escorial, y los de la Reyna Do

de la S. Iglesia de Salamanca. 347

ña Isabel de la Paz, y Principe D. Carlos, de Madrid al mismo Conuento Real. Acompañaronle en esta jornada segunda los Obispos de Sigüença, y Zamora, y tambien los Duques de Arcos, y Escalona.

Escriuió nuestro Obispo vna Historia de lo que sucedió en el Concilio de Trento, desde el dia que entró en el, hasta que se dissoluió: esta Historia tenia original, y con ella los pareceres que dio en él.

Murio este Prelado Viernes a 10. de Setiembre, a la hora del anochecer, del año 1574. de su edad 56. de vna calentura lenta. Diosele a su cuerpo sepultura en Guadalaxara, en el Monasterio de N. Señora de los Remedios, de dō zellas huérfanas, que fundó yuiendo, como lo dize el Letrero siguiente.



ESTA IGLESIA Y MONASTERIO
de Nuestra Señora del Remedio, de las donzellas pobres, edificó y fundó el Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los Ilustrissimos Señores Don Íñigo de Mendoza, Duque quarto del Infantado, y Doña Isabel de Aragon su muger, y le dotó de renta para las donzellas que en él estan, y para los Capellanes que dizen los Oficios Diuinos, y se acabó
año 1528.

Por su muerte vacó la Sede ocho meses, y tuuo por sucessor:

A

DON FRANCISCO DE SOTO,

NATURAL de la Villa de Bonilla de la Sierra, en tierra de Auila. Sus padres se llamaron, el Bachiller Soto, y Maria de Salazar. Estudió en Salamanca Gramatica, y Canonones, en que salió señalado. Vacó en este tiempo en la Villa del Var

Varco vna Capellania, y tocando la prouision della a los Alcaldes, y Regidores della, informados de su Virtud y Letras le dieron la Capellania, que no dexò hasta que le dieron el Obispado de Segorúe.

Fue al Varco a tomár la posesion, y boluiò a continuar sus estudios. Dexò a Salamanca, y para practicar mejor lo que auia aprendido, passò a Valladolid, donde entrò en seruicio de vn Letrado practico de aquella Audiencia, que despues fue Oydor en ella.

Sucedió, que en este tiempo fue electo por Obispo de Alloraga D. Diego de Alaua, Presidente de Granada, y deseando lleuar para el Gouierno de su Iglesia vna persona que acertasse á dar buena cuenta della. Dio aviso al Oydor, en cuyo seruicio estaua Soto, de quien era particular amigo, que respondió, ninguna persona podia ser mas a proposito que Soto. Admitióle, con titulo de Prouisor de su Obispado, que gouernò algunos años con mucha satisfacion.

Fue D. Diego promovido para el Obispado de Auila, y le lleuò tambien consigo, con titulo de Prouisor. Vacò vn Canonicato en aquella Iglesia, y el Obispo y Cabildo se le dieron. Como los meritos de D. Diego de Alaua eran muchos, fue promovido para la Iglesia de Cordoua. Y deseando poner en razò las cosas de aquella Sede, pidió a Soto le acompañasse, hasta dexar en buen orden lo que deseaua.

Y dando principio a ello, y á curar enfermedades antiguas, q pedian medicinas no ordinarias, por tocar a personas poderosas, se lebantò contra el tan fuerte persecucion, que huuo de desamparar el seruicio del Obispado, y boluerse apedreado a seruir su Iglesia de Auila.

Estando en ella algunos meses, tuuo noticia de sus Letras, y Prudencia D. Fernando de Valdes, Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, le eligió por Inquisidor de Cordoua, donde fue recibido con aplauso general de todos. Assi se truecan las suertes, que muchas vezes se ama lo que poco antes se aborrecia.

Passò a Seuilla con el mismo cargo, y de alli a Toledo, y sin passar mucho tiempo fue electo para el Consejo Supremo de Inquisicion.

Y como ya su prudencia era probada en cosas graues, el Rey Filipe II. le dio titulo de Comillario General de la Cruzada. Fue

ele;

de la S. Iglesia de Salamanca: 349

electo Obispo de Albarracin y Sogorbe. Todo el tiempo que go- uernò enseñó a sus Ouejas con el exemplo de su buena vida à en- derezar sus costumbres, mostrandose liberal y limosnero. Gouer- nò este Obispado algunos años, dexando impresa la memoria de su nombre en los animos de todos.

El de 1574. fue promouido al Obispado de Salamanca: tomò possession el año adelante Miercoles à 4. de Abril. El año q̄ fue electo celebró Ordenes Vispera de la Trinidad en el Conuento de San Lorenço el Real del Escorial, y fueron las primeras que se celebraron en estos Palacios de Dios. Asistieron à ver estos Sa- cros Ritos el Rey su Fundador, y la Reyna D. Aña, y el Domini- go siguiente, dia de la Trinidad, Confirmò à las Infantas D. Isha- bel, despues Condesa de Flandes, y à D. Catalina Duquesa de Sa- boya, y tambien los mismos Reyes asistieron à ver dar este Sa- cramento à estas Grandes señoras, y a otros niños de la Villa.

En el año de 76. fundò D. Juan Delgado, Obispo de Iacn, el Colegio de S. Miguel. Y en el siguiente de 77. Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, fundò el Co- legio de S. Pelayo.

Lebantòse en este tiempo vna gentè ázla las partes de Llerè- na y Merida, y Villas de sus contornos, que engañada de las Le- yes de la carne, y nueua luz, que fingian, persuadian à los simples ignorantes, ser el verdadero espiritu el errado, con que querian a- lumbrar las almas de sus sequazes, y por esto se llamaron Alum- brados.

Fueron los Capitanes deste engaño vnos Clerigos, que el prin- cipal dellos, se llamaua Hernando Aluarez. Oluidados de la suer- de de su estado, fueron causa de la perdicion de mucha gente mo- ça y ociosa, que aplicò à este desorden su alma.

Vinòse à descubrir vn dia, que predicando vn Religioso de S. Domingo, llamado F. Alonso de la Fuente, dixo: Que tenia rela- cion de ciertas gentes, cuyas vidas eran al parecer Religiosas, no siendo assi, pues el verdadero Espiritu no admitia las libertades, ni anchuras que concedian a sus discipulos, autorizando á lo que auia sido causa de la perdida de Alemania, de la ruyna de Flandes, Francia, y Inglaterra: y añadió otras razones.

No pudo sufrir vna muger que le oia (era parienta del Frayle) y estaua tocada deste veneno, el buen consejo que el Predicador da- ua. Y leuantandose en medio del auditorio, dixo hablando con el

Predicador: *Padre mejor vida es la de los, y mas sana doctrina, que la nuestra.*

Fue presa por el Santo Oficio, y examinada, se conoció ser tanto el daño, que si con brevedad no se atajara, no tuuiera facil remedio, sino con mucha violencia, por ser muchos a quié tocava, pues pasaron los culpados de gran numero, hombres y mugeres. Hizo la Inquisicion su oficio, y viendo ser caso graue, y que pedia diligencia, pusieron los ojos el Rey, y el Consejo de Inquisicion en D. Francisco de Soto, pareciendoles, que ei podia dar fin a este negocio.

Partio de Salamanca para Llerena el año de 1576. donde asistio hasta morir; dando despacho à muchos culpados. Murio à 29 de Enero de 1578. Diosele à su cuerpo sepultura en Auila, en el Conuento de S. Tomás el Real, de Religiosos de S. Domingo, en vna Capilla que fundò, y dotò, como de vn Letrero que està en ella se colige.



CAPILLA DE EL ILVSTRISSIMO
Señor Don Francisco de Soto Salazar, Obispo de Salamanca, del Consejo de su Magestad, è de la Santa y General Inquisición. Murio en la Villa de Llerena a veinte y nueue de Enero de 1578.
 asistiendo à negocios de la
 Fè.

Por su muerte vacò el Obispado de Salamanca ocho meses, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO TRICIO,

TVVO por patria à Arencana, Villa de la Rioja, y por padres, à Iuan Tricio, y a Catalina Martin, nacio en el año de 1506. en dia de San Bernabé. Estudiò la Gramatica en Santo Domingo de la Calçada, y las Artes en la Vniuersidad de Alcalà. De allí passò a la Ciudad Paris, y estudió en compañía de

de la S. Igle ſia de Salamanca. 351

de D. F. Bernardo de Fresneda Obiſpo de Quenca. De Paris boluió a ſu patria, y luego à Salamanca, y fue opositor de el Colegio de Ouidio, y eſtando en el, lleuó vna Catedra en la Vniuerſidad, de Filoſofia.

Fue opositor al Canonicato Magiſtral de Coria, que ſe le dió aquel Cabildo, por ſu Virtud y Letras. D. Filipe Segundo le embió al Concilio de Trento. Boluió a Eſpaña, y año 1565. fue electo Obiſpo de Orenſe, y celebrandose el Concilio Compoſtelano en Salamanca, fue Conſagrado en eſta Ciudad a 19. de Agoſto. Fue ſu padrino D. Francisco Manrique Obiſpo de Coria. Hallaronſe preſentes los Prelados, y Padres que auian venido al Concilio, que fue vn tomar poſſeſſion del Obiſpado que deſpues le dio D. Filipe II.

Gouernó à Orenſe 14. años. Cuentaſe del, que no teniendo que dar a los pobres, ſe quitaua lós anillos, y los daua por Dios, y lo que de ordinario traia en la boca, era: *Ninguna coſa le parece mejor, à vn Obiſpo, que morir en vn hoſpital por dar ſu hazienda a pobres.*

Dexó fundada en Orenſe vna memoria para el bien publica de los pobres. Fue electo para la Sede de Salamanca, y tomó poſſeſſion a 3. de Setiembre de 578. Queriendo ſu Cabildo y Ciudad hazerle vn ſolemne recibimiento, no lo conſintio, entrando de noche, acompañado de ſu familia.

El dia ſiguiente fue a viſitar ſu Igleſia, con conſentimiento ſuyo, y de ſus ouejas. Hizo obras ſeñaladas de caridad, y de Padre. Cuentaſe del, que diziendole ſu Mayordomo, *Señor, en Salamanca ſe ha de tener otro aparato y compoſtura de caſa, que en Orenſe, por las muchas perſonas principales y nobles, que han de venir a viſitar a V. S. ſerá bien comprar alguna tapizeria, y vna cama de cortinas, para el apoſento donde ha de viuir.* Reſpondió el buen Prelado: *Y ſi los pobres lo ſaben, que dirán? para mi cama no quiero mas adorno, que el que haſta aora he tenido. Y hago oſaſber, que ningun Obiſpo murio de frio.*

Sucedio deſpues deſto, que vna noche entró vna pobre viuda; (yo la conoci) a pedirle la fauorecieſſe con alguna limoſna, para caſar vna hija ſuya, y reſpondiola, como verdadero padre: *To os prometo ſeñora, que en mi caſa no ay dinero ninguno, y para q̄ no quede ſin remedio, tomà eſtos dos candeleros de plata por aora, y bolued oſro dia, que aurá lo que pedis, y ſe os darà todo lo que vos mã-*

da.

desredes. Tomó los candeleros, publicando a voces la caridad del Prelado.

Tenia costumbre de traer vn cuerpo de la Bibliã en la mano, en que leia quando no era visitado, ó negociava: y entrando vn dia à besárselas vn Religioso Maestro, despues de algunas palabras de cumplimiento, le preguntò, V. S. tiene algunas nuevas de la Corte? Respondio el buen Prelado: *No padre, que nunca recibo de alla cartas sino son las forçosas, que su Magestad me escriue, y lo nuevo para mi es, que leyendo poco ha en las Epistolas de S. Pablo, no entendia tal lugar, y gustaria me le declarasse V. P.* Marauillo se el Religioso, y enmudecio con la respuesta. Era enemigo de cumplimientos. Visitandole vn dia, y dandole el parabien de su venida vno de los Prebendados de su Iglesia, de los mas prudentes que yo conoci en mi tiempo; le dixo: *Viva V. S. muchos años, para que todos le siruamos?* Respondio el Obispo. *Que quiere dezir (señor) servir? Ayudar nos conos a otros.*

Era muy religioso, y humilde. Algunas noches, mientras no le faltó la salud, se iba al Coro con vn Capellan, y se sentaua en la vltima silla à oir Maitines, que en Salamanca se dicen a prima noche, y gustaua grandemente de ver con la deuocion que se cantauan, y saliafe dando a todos su bendicion, no consintiendo que nadie le acompañasse: y suplicandole vna noche los que estauan en Maitines, les diessé licencia, para que lo hiziesen, les dixo, *Señores yo no he venido a quitar a Dios lo que es suyo; esta es hora suya, buelvanse al Coro.* Estas y otras cosas tales he podido saber de este Ilustrissimo Varon, que dan noticia de su buena y santa vida. Diole vna enfermedad de calentura lenta, que le fue acabando. No hizo testamento, que no tenia de que, hizose vn inventario, que siruio desseo. Dexó por herederos de su hazienda à su Iglesia, pobres vergonzantes, y Ordenes Mendicantes. Murio lueues 9. de Otubre, dia de S. Dionisio Areopagita (cuyas Obras sabia de memoria) à las 6. de la mañana, año 1578. auiendo tenido la Iglesia de Salamanca vn mes y nueue dias, siendo de edad de 72. años 4. meses y 9. dias: Tomó la mano su Cabildo en celebrar las obsequias, q̄ fuerõ mas señaladas, por las lagrimas del pueblo. Diosele sepultura par de las gradas del Altar Mayor, ordenando el Cabildo, que se le pudiesse vna Lapida con este Letrero.

AQVI



AQVI YAZE EL ILVSTRISSIMO D. FERNANDO
Tricio Arençana, Obispo de Salamanca. Murio a 9. de Octu-
bre de 1578. años. Mandôlo poner su Ilustre
Cabildo.

*Ad superos, ut vixit, abijt solamen egenis
Fernandus Tricius: cetera fama canat.*

Dexò para socorro de pobres en su patria 600. ducados, que se empleassen en trigo, y estuuiesse en depósito, para que se vendiesse el mes de Mayo en pan cozido a los pobres, tornando a emplear el dinero. Y ha sido el remedio de la Villa: dexò por Patronos al mas antiguo Regidor della, y a vn sobrino suyo, y sucesores de su casa. Tuuo por successor, A

DON GERONIMO MANRIQUE;

TVVO por patria a Cordoua, y por padres, a D. Francisco Manrique de Aguayo, y a D. Iuana de Figueroa. Passò los primeros años de sus estudios en Alcalá de Henares, donde fue Colegial en el Mayor, y Doctor en su Vniuersidad. Dexò el Colegio, y Escuelas, y fue a ser Cura de la Parroquia de S. Pedro de Toledo, con titulo de Examinador del Arçobispado, en tiempo que la gouernaua D. Pedro Giron, por la prision de el Arçobispo.

Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Salamanca, escogiendo le entre muchos, porque dezia este Rey, que no solamente daua el Obispado de Salamanca, para que le gouernassen, sino tambien para que fuesen Maestros de los que han de ser Obispos, que se crían en esta Vniuersidad.

Tomò possession a 10. de Abril de 1578. Consagròle en Cordoua en la Dominica 4. de Quaresma D. F. Martin de Cordoua, Obispo desta ciudad, y asistieron D. Francisco Pacheco, de Malaga, y D. Iuan de Simancas Obispo de Cartagena en Indias. Fue excelente Doctor, y Predicador, y ver dadero padre de pobres, este renombre se le perpetuò en su sepulero, como cosa adquirida

Hh por

por la industria de su vida. Año de 1580. se fundó el Colegio de S. Bernardo. Don Filipe Segundo ayudó con 211. ducados, suplicandose lo Fr. Marcos de Villalua, General desta Religión. El primer Colegial que tuuo fue el maestro Fr. Pedro de Lorca, Catedratico en la Vniuersidad de Alcalá, que escriuió doctamente sobre S. Tomas. Ha tenido dos Catedraticos de Escritura: el maestro F. Luis Bernardo, General de su Orden, Catedratico de Escritura, y el maestro Fr. Angel Manrique Catedratico de S. Tomas, Obispo de Badajoz.

Año de 1581. se fundó el Colegio de S. Elias, de Carmelitas Descalços. Año de 82. murió la fundadora desta Orden, la santa Madre Teresa de Iesus.

Año 1584. asistió en el Conuento de S. Geronimo de Madrid en 11. de Nouiembre, en la ocasión que los Reynos juraron por su Principe a D. Filipe Tercero. Celebró Synodo este año en su Iglesia, y predicó.

Año de 86. se fundó el conuento de San Ioseph, de Religiosos Descalços de S. Francisco, que se intitula del Calvario. Fue su fundador D. Pedro Temiño, Obispo de Auila. Puso la primera piedra nuestro Prelado, y colocó el Santissimo Sacramento con gran solemnidad: murió auiendo gouernado su Iglesia con doctrina y limosnas 13. años, después de auerte hallado por orden del Rey a tres Capítulos Generales de san Benito, y san Bernardo, auiendole promovido el mismo Rey al Obispado de Cordoua, y no tomó posesion, Domingo 19. de Setiembre de 1593. de su edad 63. de enfermedad de apoplexia, que le duró tres dias. Y diósele sepultura en la capilla mayor de su Iglesia, que tiene el Epitafio siguiente:



*AQVI TAZE DON GERONIMO MANRI-
que, Obispo desta Santa Iglesia, electo de Cordoua, murió a diez,
y nueue de Setiembre de 1593. años.*

VERE PATER PAUPERVM.

de la S. Iglesia de Salamanca. 355

Vacò por su muerte el Obispado 4. años y 10. meses. Y en el tiempo que estuuo sin Prelado, año 1593. se fundò el Colegio de los Irlandeses, dedicado a S. Patricio, Obispo y P. de la Cristiandad de Irlanda, con el fauor de Filipe Segundo. Ha tenido vn Arçobispo, que murio en defenfa de la Fé, y muchos Letrados, que con gloria de su Ista defienden la misma causa. Año de 94. se fundò el Monasterio de Religiosas Descalças Agustinas, en la Iglesia de S. Roque.

La causa de tan larga Sede vacante, fue, pretender D. Filipe Segundo, que la Iglesia de Valladolid se erigiese en Catedral, dexado de reconocer la Abadia de Medina del Campo a los Obispos de Salamanca, a quien auia obedecido por espacio de 600. años. Murio en Salamanca, en tiempo deste Prelado, Cristoual Caluete de Eñtrela, Coronista del Emperador, y de Filipe II. estuò enterrado en la Parroquia de S. Olalla. Succediò en la Sede

DON PEDRO JVNCO DE POSADA:

T V O por patria a Llanes, en las montañas de Ouiedo, y por padres a Iuan de Posada, y a Maria Alfonso Diaz de Noriega. Nació en el año de 1528. a 14. de Abril: y estudiò los Derechos, y Leyes en Salamanca. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y en su Vniuersidad Catedratico de Instituta, Codicego, Digesto Viejo, de Propriedad de Visperas, Provisor, y Vizecanciller, quando aquel Obispado era Abadia. Fue Canonigo de Palencia, Oydor de la Audiencia de Granada, en el año que los Moriscos de aquel Reyno tomaron armas contra España. Siruio en este oficio en cosas del aumento del patrimonio Real.

Deste Tribunal pasó al Supremo de Inquisicion, y siruio en él por espacio de ocho años. Año de 1590. fue electo para la Presidencia de Valladolid. Con este cargo descubrió el valor y prudencia de sus Letras, y excelente expediente q̄ tenia en los negocios, pues huuo año en q̄ despachò mas de 911. pleytos, y autos, administrando justicia con rectitud, y entereza.

Fue promovido a Obispo de Salamanca, y tomó posesiõ á 20 de Julio de 1598. consagròse en la Catedral de Ouiedo, hallando se presentes D. Iuan Alfonso de Moscoso Obispo de Leõ, D. Diego Aponte de Quiñones, de Ouiedo, y el de Cláipoli, Abad de Santander. Murio este año Filipe II. gran Monarca, por la gran-

deza de su Religion, de su Potencia, è Imperio; que ofreció sus fuerças, y tesoros en defensa de la Fè Católica, sustentando guerras en mar y tierra contra Naciones barbaras, y hereges, deshaziendo innumerables vezes exercitos, y armadas enemigas. Fue el q̄ mejor entendió el Arte de bien reynar, y de premiar a la virtud y valor. Vivió para si 72. años, para sus Reynos 47. siendo Señor de toda España, y de gran parte del mundo. Dexó asentadas pazes entre sus Reynos, y Francia. Murio en el Escorial en el Conuento que edificó. Celebró Salamanca sus Obsequias, y a mi me mandó formasse el Epitafio siguiente, que dize algo de la gloria de su Monarquia Católica.



PHILIPPO II. IEROSOLYMÆ, HISPANIARVM,
noui Orbis Regi Catholico.

Qui maiores suos superauit prudentia, æquauit pietate, excellit potentia, qui regnum ex ase relictum militari industria adauxit. Cui nemo tam pater, tam pius nemo. A suis post obitum publicis lacrymis summo opere desideratus. Ab Orbe, ab ore omnium, siue amicorum, siue inimicorum dicas, summis laudibus decantatus, & exaltatus. Obijt anno

1579.

Año de 1600. visitaron nuestros gloriosos Reyes Filipe Tercero, y Margarita de Austria esta Ciudad, que los recibio con la grandeza que a tales Magestades conuenia. Año 1601. se fundó el Monasterio de la Madre de Dios de la Cruz, de Descalças de S. Francisco. Celebró el Obispo Sinodo, fue vigilante en la provision de los Beneficios Curados, y en acudir al bien de los pobres. Ayunaua dos dias de la semana Viernes, y Sabado, por ser deuoto de N. Señora, y de la Cruz. Murio año 1602. Viernes 3. de Mayo a las dos de la mañana, à los 64. de su edad: y mandó se le diese sepultura en Llanes patria suya, en vna capilla que fundó viviendo, para si, y para sus padres, y la dexó dotada con tres Capellanias. Y su sepultura tiene este epitafio:

AQVI



*AQVI TAZE EL ILVSTRISSIMO T R E-
uerendissimo Señor D. Pedro Iunco de Posada, fundador de esta
Capilla, Presidente que fue de la Real Chancilleria de Valladolid,
y Obispo de Salamanca. Finó a tres de Mayo, año 1602,
y de su edad sesenta y quatro.*

R.I.P!

Vacò la silla por su muerte nueue meses. Y tuuo por successor, **A**
DON LVIS FERNANDEZ DE CORDOVA,

ESCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Sevilla. El Rey Filipe Tercero le eligió por Obispo desta S. Iglesia, dando a entender al tiempo que se le daua, la mucha satisfacion que tenia de su valor, y virtud, diziendole: *Estoy contentó con aueros dado el Obispado de Salamanca, entendiendo he descargado mi conciencia, y espero regireis aquella Iglesia con la satisfacion que tengo de vuestra persona, y letras.*

Tomò posesion a 3. de Febrero de 1603. Consagróse a 9. de el mismo en Valladolid en el Conuento de S. Pablo, y asistieron D. Domingo Genasio, Arçobispo Sipòtino en Italia, Nuncio en estos Reynos, que despues fue Cardenal, D. Juan Bautista de Azeuedo Inquisidor General, Obispo de Valladolid, y D. F. Pedro de Oña, de Gaeta, del Orden de la Merced. Hallòse su Magestad a la Còsagraciõ, honrádo los meritos del Obispo. Pocos dias despues murio la Infanta D. Maria. Diose orden al Obispo lleuasse el cuerpo, y le diesse sepultura en S. Lorenço el Real. Acompañaronle los Condes de Orgaz, y Priego, cumpliendo con esta jornada, y vino a seruir a su Iglesia.

Fue eminente en el gouierno, y buẽ exemplo de vida. Dio por su mano despacho a todos los negocios de sus subditos, y assi tenia de todos cumplida noticia. En las prouisiones de los Beneficios curados estuu tan atento, que premio siempre al Virtuoso, y Letrado. Cumpliendo tambien con dar limosnas a pobres, que al tiempo que se partio a la Sede de Malaga, mostraron su sentimie-

to. Era afable, y en los diuinos Oficios muy deuoto: Visitó muchas vezes su Obispado, y todo el tiempo que gobernó esta Sede, nunca dexó de la mano la vigilancia, y cuidado; y quien mas de cerca conoció este afecto, fueron los Conuentos de Religiosas, que le dauan obediencia, que los dexó ricos de buen exemplo y hacienda.

El segundo año de su Prelacia dio vna crecida limosna para la fabrica de su Iglesia; reedificó los Palacios Obispaes; celebró Sinodo a 14. de Setiembre de 1604. Este año se fundó el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, y fundaron Conuento los Padres Augustinos Descalços. El siguiente fundaron Conuento los Trinitarios Descalços. Asistió por mandado del Rey a vn Capitulo General que celebró en Valladolid el Orden de S. Benito.

El mismo año D. Maria de Figueroa fundó el Conuento de Religiosos Descalços de la Merced, y se manifestó con milagros el Cristo de las Batallas. Calificó los el Obispo, y mandó se publicassen con gran solemnidad, y que se pintallen cerca de la Capilla desta Imagen. Escriui vna historia, por mandado de un Cabildo, desta Imagen, que anda impressa.

El año 1608. Paulo V. Beatificó al S. F. Iuan de Sahagun, Tu telar de Salamanca. El año 1610. celebraron Capitulo en esta Ciudad los Caualleros del Orden de S. Iuan, haziendo officio de Grã Prior D. Diego Brochero: celebróse en la Iglesia Cathedral. Año 1611. salieron expelidos desta Ciudad y su tierra 942. Moriscos. Murio el mes de Oçtubre deste año en S. Lorenzo el Real, la muy esclarecida Reyna D. Margarita. Celebró la Ciudad de Salamanca con la grandeza debida las honras funerales de su Reyna, y fue el acompañamiento tan numeroso de gente, que passaron de mas de cinco mil personas, y dixo el Obispo la Misa con gran solemnidad.

Mandó la Reyna en su testamento se edificasse en Salamanca vn Colegio de la Compañia de Iesus, para que en él estudien Religiosos deste Orden, que su fin sea la conuercion de las gentes, y aumento de los Catolicos. Dizelo la santa Reyna con las palabras siguientes:



Primera y principalmente mis padres tuvieron siempre grandissima devocion à la Compañia de Iesus, y murieron con ella. Mis abuelos fueron los primeros que la traxeron à Alemania, y por medio de ella, y de los Colegios que le fundaron, conseruaronla en la Fè Católica, como oy dia por gracia de Dios se ve. Despues los bienes que yo desde mi niñez, recibí della son innumerables, y tales y tantos, q̄ yo los estimo en mas, que toda la grandezza deste mundo: y me hallo por obligada de mostrarme quanto yo pudiere madre en lo temporal de los que à mi me fueron tan fieles padres en lo espiritual. Tambien como todos saben, el grande, è increíble fruto que la Compañia por todo el mundo entre Fieles, è Infieles, y Hereges con todo genero de hombres haze, juzgo por bien auenturado à quien Dios haze esta merced, que pueda de su hacienda fundar un Colegio de ella, y hazerse particionero de tantos bienes. Assi mirando de una parte al fruto, q̄ entre otros, y quizá mas que otros Colegios, hasta agora hizo el Colegio de Salamanca, y à lo que de aqui adelante hará, y de otra parte à la necesidad que padece, y que hasta aqui le falta Fundador. Mando para aquel Colegio ochenta mil ducados para que los Padres lo apliquen a renta fixa, como mejor lo pudieren, para sustento de sus Estudiantes, que acabados sus estudios, se derramen por todo el mundo, alumbrandole, è inflamandole con su buena doctrina, zelo, y exemplo. Todo esto hago puramente por amor de Dios, de mi alma, de la del Rey mi Señor, y de la Casa de Austria, y destes Reynos, creyendo por cierto, que no puedo hazer cosa mas acertada para este fin, pues en esta obra se encierran todas las demas obras de misericordia.

Tomóse possession en nombre de la Magestad Católica deste Colegio, dandole titulo de Colegio Real, dedicado al Espiritu Santo, año 1614. En este año fundó el Colegio de S. Ihesus el Doctor Alonso de San Martin, varon de venerable vida. El año 1614. fundaron Colegio los Clerigos Menores, y dedicaron su casa a S. Carlos Borromeo.

DON FRANCISCO DE MENDOZA,

HIJO de D. Juan Hurtado de Mendoza, y de D. Léonor de Ribera, Condes de Orgaz. Nació en Santa Olalla, Villa de sus padres; estudió en Salamanca los Canones, y Leyes, y fue Colegial en el de Quenca, Canonigo de Toledo, Inquisidor en aquella Ciudad, y del Consejo Supremo de la Inquisición.

La Magestad de Don Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Salamanca en el año de 1616. Tomó posesión de su Sede dia de San Andres à 30. de Nouiembre. Confagróle en Madrid à 22. de Enero de 1617. en el Conuento Real de las Descalças Franciscas, Don Fernando de Azeuedo, Arçobispo de Burgos, y Presidente de Castilla, y asistieron el Arçobispo de Medina, y Obispo de Valladolid.

En su tiempo, y por su mano se puso la primera piedra bendita en el Colegio Real de la Compañia de Iesus, que mandó fundar la Santa y Gloriosa Reyna Doña Margarita de Austria, y executar el muy Pio y Catolico Rey Don Filipe Tercero su conforte.

Celebró nuestro Obispo el acto de la primera piedra à doze de Nouiembre, con vna nueua grandeza de deuocion Ecclesiastica: Fue en procesion vestido de Pontifical, despues de auer celebrado en su Iglesia Missa de Pontifical, y predicado del misterio desta piedra primitiua el Doctor Christoual de Guzman y Santoyo, Canonigo de Pulpito, que despues fue Obispo de Palencia.

Acompañó al Obispo el Cabildo, Clerecia, Religiones, y Ciudad. La piedra fundamental tiene en medio vn vacio, y en él vna caja de plomo con monedas de oro y plata, y vna lamina, que dize:





SPIRITVS SANCTVS OPERI ADSPIRET.
sub cuius tutelari nomine Phslius Tertius Hispaniarum Rex, &
uxor humata Regina Margarita, hoc Societatis Iesu Collegium
à fundamentis erexere, & perpetuo censu donare. Episcopus D. Frã
ciscus de Mendoça, Prospectante Senatorum, & Presbyterorum
ordine Salmantino, primarium eius lapidem posuit. Anno 18.
Pontificatus Pauli V. & nostræ reparationis 1617.
Pridie Idus Nouembris.

Hallaronse presentes con el Obispo al assiento desta piedra D. Fernando Paez Castillejo del Abito de Santiago, Corregidor de Salamanca, y el P. Iuan de Montemayor, Prouincial de la Compañia de Iesus, y yo, que hize en este dia officio de Maestro de Ceremonias, y de Coronista del soberano seruicio que su Magestad hazia a la Iglesia Vniuersal, y vimos proseguir el edificio, para bien de innumerables gentes.

Año 1618. celebró la Religión de S. Francisco en Salamanca su Capitulo General, en el se dio sucessor a F. Antonio Trejo, Ministro General desta Serafica Religión, Obispo de Cartagena, y el electo fue F. Benigno de Genoua.

Tuuo por sucessor, A

DON ANTONIO CORRIONERO

TVVO por patria á Babilafuente, del Obispado de Salamãca, y por padres á Alonso Corriero, y a D. Isabel Ruano, fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y tomó su habito año 1576. Fue Catedratico de Clementinas, y de Prima de Canones, Oydor de Granada, de Valladolid, Regente de Seuilla, y Obispo de Canaria, que le gobernó seis años, y fue promovido para el de Salamanca. Tomó possession a 10. de Octubre de 1621. Murio año 1633. a los 90. de su edad, y está sepultado en su Iglesia en vna capilla que fundó, y dotó viuiendo, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente,

AQVI



AQI TAZE EL ILVSTRISSIMO, Y
*Reuerendissimo Señor Don Antonio Corriouero, Fundador de
 esta Capilla, fue Colegial del muy insigne Colegio de Santa Cruz,
 de Valladolid, Oydor de la Real Chancilleria de Granada, y de
 Valladolid, y Regente de Seuilla, y Obispo de Canaria, y Sala-
 manca, y del Consejo de su Magestad. Fallecio año 1633.
 a 4. de Abril.*

Fundôse en su tiempo el Conuento de San Basilio el Magno
 año 1622. a 27. de Março, dia de Pasqua de Resurreccion, y en el
 pufo el Santissimo Sacramento en su custodia el Venerable Pa-
 dre Carmenati, Presidente del conuento, y dixo en su Altar la pri-
 mera Misa: el fruto que se ha cogido desde este tiempo, hasta el
 nuestro a su Religion, le consta en los sugetos lucidos que le ha da-
 do en Letras, Virtud, y Pulpito.

Tambien se fundô en su tiempo el Colegio de la Concepciôz
 y tuuo por sucessor, A

DON CHRISTOVAL DE LA CAMARA,

TVVO por patria a Arciniega, del Arçobispado de Burgos,
 y fueron sus padres Lope Ruiz de la Camara, y D. Men-
 cia de Murgas. Los estudios mayores los formô en Alca-
 lâ, y tuuo por maestros en la Teologia al Doctor Francisco Marti-
 nez, que fue Obispo de Canaria, al Doctor Montefinos, y al Do-
 tor Tenas Obispo de Tortosa.

Fue Colegial en Siguença, y en su Vniuersidad se graduô de
 Licenciado, y Doctor en Teologia. Año 1596. a dos de Agosto
 tomó el habito en el Colegio de S. Salvador de Ouido de Sala-
 manca: donde fue Catedraticô de Artes. Año 1603. Canonigo
 Magistral de Badajoz. Tambien de la santa Iglesia de Murcia, y
 en 29. de Abril de 1617. Canonigo Magistral de la santa Iglesia
 de Toledo: y electo Obispo de Canaria en 22. de Março de 1627.
 Consagrôse en 23. de Enero de 628. en el Colegio de D. Maria
 de Aragon el Eminentissimo Cardenal D. Antonio Zapata, y as-
 sistieron los Obispos de Tuy, y Vergento.

Par:

Partio a su residencia, y entrò en Canaria en 18. de Abril de 1628. y tomò possession. Visitò su Obispado, y predicò en el, q̄ durò dos años y tres meses. Reedificò las casas Episcopales, fundò en su Iglesia las festiuidades de S. Martin, y S. Ildefonso, con limosna para pobres, y en la Laguna la fiesta de la Resurreccion con Sermon.

Año 29. celebrò Sinodo, que se imprimio el de 631. Desta Se de fue promovido para la de Salamanca, y murio a los vltimos de Abril de 41. y esta sepultado en la capilla mayor de su Iglesia. Y tuuo por sucessor, A

DON IVAN BAVTISTA VALENZVELA:

TVVO por patria a Quenca, y por padres, a Pedro de Valencia, y D. Geronima Velazquez Dauila. Nació a 24. de Junio de 1574. Bautizaronle en la Parroquia de S. Gil. Confirmòle el Obispo D. Gomez Zapata. Formò los estudios mayores en Alcalá, y Salamanca. Graduòse de Doctor en la Vniuersidad de Siguença. Fue Prouisor de Quenca, siendo su Obispo D. Andres Pacheco. Consejero en el Consejo de Santa Clara de Napoles, Regente en su Chancilleria, y Consejero Colateral, que es lo mismo que de Estado de aquel Reynò. En el Reynò de Napoles tuuo las Abadias de la Trinidad, y Santa Catalina, y del Consejo Real de Castilla. Ordenòle de Epistola, Euangelio, y Missa Don Iuan Brauo de Laguna Obispo de Vrgento.

Fue Presidente de Granada, y electo Obispo de Salamanca en el año de 1642. Hizo el juramento de la Fè en manos de D. Blas de Tinco Obispo de Termopoli, y su Santidad passò la gracia a 24. de Março de 43.

Consagròle en el Colegio de la Compania de Iesus de Granada su Arçobispo Don Martin Carrillo, y asistieron Don Iuan Queypo de Llanos Obispo de Guadix, y el de Termopoli, y la Consagracion se celebrò en 27. de Julio: y entrò en su Iglesia en 18. de Octubre, que la gouernò dos años, y murio a 2. de Febrero de 1645.

Elcriuio vn Tratado con Titulo de *Defensio iustitie, & iustificationis monitorij emissi, & promulgati per sanctissimum Dominum Paulum V. aduersus Senatum Venetorum anno 1606.*

Vn Discurso de la Vida de San Iulian Obispo de Quenca:

Vn

de la S. Iglesia de Salamanca

365

Vn Tratado de *Status ac belli ratione seruanda cum Belgis.*

Vn Tratado con titulo de *Iuris Responſa.*

Yaze ſepultado en la capilla mayor de ſu S. Iglesia, y tuuo por ſuceſſor, A

DON IVAN ORTIZ DE ZARATE,

TVVO pör patria a Aranda de Duero, y por padres a Joſeph Ortiz de Zarate, y a D. Cecilia Iofre Ortiz de Zarate, Bautizaronle en la Parroquia Mayor de la Villa. Eſtudió los Artes en la Vniuerſidad de Alcalá, los Canones en Salamanca. Fue Abad de Soto de Penelo, en el Obiſpado de Orenſe. Fiscal en la Inquiſicion de Murcia, è Inquiſidor en ella, y de Toledo, y aſiſtío en vn Auto de Fé. Fue Canonigo de Valladolid, y el año 1636. del Conſejo Supremo de la ſanta Inquiſicion, y el 38. Capellan Mayor del Conuento Real de la Encarnaciõ de Madrid, y en 27. de Abril de 1645 electo Obiſpo de Salamanca: paſò ſe la gracia en Roma en 21. de Agoſto de eſte año. Conſagròle á 30. de Nouiembre en el Conuento de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoſo Obiſpo de Plasencia, è Inquiſidor General, y aſiſtieron el Obiſpo de Siria, y Fray Pedro de Oiozco, Obiſpo Titular.

Partio a la reſidencia de ſu Iglesia, y murio en 23. de Abril de 1646. auierendola gouernado ocho meſes y dos dias, y eſtá ſepultado en la Capilla mayor de ſu Iglesia. Fundò y dotò vna Capellania, para que vn Capellan diga Miſſa al ſeñor Inquiſidor General, y a los ſeñores del Conſejo antes de començarle, y tuuo por ſuceſſor, A

DON FRANCISCO DE ALARCON,

NACIÓ en Valladolid à 29. de Março de 1589. y en 8. de Abril le bautizaron en la Parroquia de S. Iulian. Fueron ſus padres Don Diego Fernáñez de Alarcon, del Conſejo Real, Señor de Valera, y de D. Catalina de Couarrubias y Leyva. Conſirmòle en Madrid en la Parroquia de S. Gines D. Diego de la Calçada Obiſpo de Salona: ordenòle de Corona D. Iuan Bautiſta de Àzeuedo Obiſpo de Valladolid. Formò los eſtudios mayores èn la Vniuerſidad de Salamanca. Ordenòle de Gradoa y Ordenes mayores D. Andres Pacheco Obiſpo de Quenca: y

en su Iglesia fue Maestro escuela, y Canonigo el año 1623. Fue electo Inquisidor de Barcelona, y de Valencia año de 1636. y en el fue electo Obispo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y el juramento de la Fé le hizo en manos de D. Fr. Isidro de Aliaga, Arçobispo de Valencia.

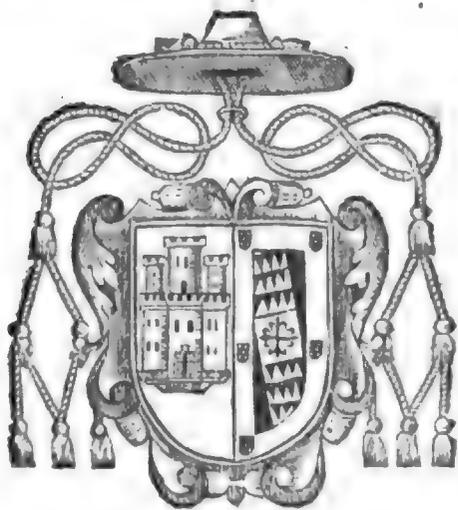
La gracia la pasó Urbano Octavo en 11. de Abril de 1640. Cō sagróle en el Conuento de S. Gerónimo de Madrid D. Diego de Castejon Obispo de Lugo, y asistieron los Obispos de Yucatan, y de Alpan. Tomò posesion a 4. de Julio, y partio a su residencia. Visitò todo su Obispado, y a Dios, y a su Rey hizo muy señalados seruicios contra el Tirano de Portugal. Hizo a su costa en el lugar de Gallegos vn fuerte, con que puso en seguridad a Ciudad-Rodrigo. Fundò vn hospital para curar prisioneros Portugueses. De todo le dá las gracias el Rey, y de otros muy señalados seruicios en cinco cartas que le escriue, su data. La primera à 25. de Março de 1641. la 2. en 16. de Setiembre de 1643. la 3. en 24. de Diziembre de 1644. la 4. en 24. de Setiembre de 1645. la 5. en 22. de Agosto de 1646. y la vltima año de 1648. y yo tengo sus copias.

Asistio en Madrid en las honras que se celebraron en el año 1648. del Principe. Desta Sede fue promovido para la de Salamanca en 8. de Abril, y tomò su posesion. Y en el año de 1648. se hallò en vn Capitulo General, que los Religiosos Premonstratenses celebraron en el Conuento de Retuerta.

Y en este año fue promovido para la Iglesia de Pamplona à 15. de Junio. En este tiempo en la Iglesia Parroquial de Valera, entiero de sus passados, y padres, fundò el suyo, y viue este año de 1650. y tuuo por suçessor en la Sede de Salamanca, A



DON



DON PEDRO CARRILLO
DE ACUÑA.



V V O por patria a la villa de Tordomar, del Arçobispado de Burgos, y por padres a los muy nobles señores Don Diego Carrillo de Acuña, Señor de la Torre, Casa, Mayorazgos, y Patronatos de los Carrillos de aquella villa, y D. Catalina de Bureua, originaria desta Casa en aquel Valle, antiquissimas familias, tanto que no se diuisa su principio, ni origen, y digo dellos lo que de muy grandes y caudalosos rios, que sabemos las Ciudades por donde pasan, y ignoramos las fuentes de donde nacen; y esto lo manifiestan los muchos y luzidos premios que los suyos consiguieron en las edades passadas, en paz, en guerra, en gouieruo, y en la militia sacra de las Letras, y la piedad de sus mayores, que viuieron, y murieron en defensa de su Dios, de sus Reyes, bien publico, y libertad de la patria, como consta de las Historias, de los Letreros, y Vanderas de sus capillas, y de los instrumentos de sus Archiuos, a que me remito.

Nació en 22. de Febrero del año de 1595. dia dedicado a la solemnidad de la Catedral de San Pedro en Antiochia, que parece que señalaua con el dedo lo que seria el recién nacido en esta vida. Recibió el agua del Bautismo à 1. de Março en la Iglesia Parroquial de S. Cruz de aquella villa: el Sacramento de la Confirma-

cion de mano del Ilustriss. Don Christoual Vela Arçobispo de Burgos.

Estudiò la Gramaticà en el Colegio de la Compañia de Burgos, y los Artes en el Colegio de S. Ambrosio de Valladolid. Y en el año de 1615. dio principio en aquella Vniuersidad a los estudios de Leyes, y Canones, donde se graduò en la facultad de Canones, de Bachiller, y Licenciado, y en la de Leyes de Bachiller, en Siguença de Dotor en canones. Desde aqui comiença a ser hijo de sus obras.

Tomò el habito de Colegial Mayor en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid en 11. de Setiembre del año de 1623. en Vaca de Iurista: en aquella Vniuersidad tuuo Catedra de Instituta, y en su Iglesia Catedral el Canonicato de Penitencia, y esto fue en el año de 1629.

Ordenòle de Ordenes mayores D. Iuan de Torres Osorio, Obispo y Presidente de Valladolid año 1630. Fue Catedratico deCodigo año de 32. Catedratico de Visperas de Leyes en propiedad, y en el mismo año lleuò tambien la Catedra de Prima de Leyes en propiedad. Fue Prouisor del Obispado, y afsistio a las causas de Fe, como Ordinario en aquel Tribunal de la Inquisicion: y para lo mismo tuuo poderes de otros Obispados. Siruio en sustitucion la plaça de Iuez Mayor de Vizcaya. Año de 633. por el mes de Julio Don Filipe IV. le presentò para la plaça de Auditor de la sacra Rota Romana, por su Corona de Castilla: tomò posesion por el mes de Junio del año de 1634. siendo Pontifice la santa memoria de Urbano Octauo, que año de 1635. le hizo gracia de vn Canonicato de la Catedral de Quenca. Año de 1638. le hizo gracia del Arcedianato de Briuielca, y Dignidad en la santa Iglesia de Burgos. Año de 1643. le dio los Honores, y Titulo de Referendario de ambas Signaturas, siendo el tercero Auditor de Rota.

Tambien le hizo gracia de que fuesse vno de los que afsistiesen en la Congregacion de la nueva Religion Militar, con titulo de Nuestra Señora de la Concepcion, que su Santidad tratò de fundar para todos los Reynos, al modo de las Religiones Militares de España. Al partir de Roma le concedio muchas gracias, sobre otras que le auia concedido para su Colegio de S. Cruz, y q se le diessen cuerpos, y reliquias de Santos, con sus Indulgècias. Fue 10. años Auditor.

En

De la S. Iglesia de Salamanca. 369

En el año de 1643. su Magestad le hizo merced de la Presidencia de la Real Chancilleria de Valladolid. Partio por Abril de 1644. y auiendose detenido en Napoles algunos meses a negocios graues del seruicio del Rey, llegô a Zaragoza por Setiembre, donde estaua su Magestad, besole la mano, y le dio quenta de ellos, y de las materias de Roma, y Napoles, en q̄ fue oido despacio. Partio de Zaragoza, y auiendose detenido en Madrid a sacat los despachos, entrô en Valladolid à 21. de Febrero de 1645. y à 22. dia de la Catedra de S. Pedro tomò possession de la Presidencia, que la siruio 4. años.

El año 1648. fue presentâdo por Obispo de Salamanca, y hizo el juramento y profesion de Fè en manos del Obispo de Valladolid D. F. Iuan Merinero, por comission del Nuncio de su Santidad. Consagrôle en el conuento de nuestra Señora de Prado, de Religiosos Geronimos, en Domingo 22. de Nouiembre de este año D. Bartolome Santos Obispo de Leon, y asistieron D. Fray Iuan Merinero Obispo de Valladolid, y D. Pedro Manso Obispo de Aurense, Titular de Burgos. Tomò possession a 18. de Nouiembre del mismo año, y entrô en su Iglesia a 5. de Enero año de 1649.

Tiene para imprimir dos Tomos de Decisiones de Rota. Donò a la Parroquia de S. Cruz, para adorno de la capilla de los Carrillos, dõde estan sepultados sus padres, y ascendientes, el cuerpo de S. Romano Martir, y otras Reliquias, y ornamentos ricos. Dotò y fundò memorias, aniuersarios, y fiestas, y en la Iglesia Colegial de Castrogeriz, donde descansan las cenizas de sus abuelos maternos. Donò al Colegio de S. Cruz el cuerpo de S. Tomaso Martir, y ornamentos preciosos para el seruicio del Altar, de su capilla. A la Iglesia Catedral de Valladolid el cuerpo de Santa Emerita Martir, en su vna guarnecida de terciopelo carmesí, pasalamano de oro, y cristales, y con el otras cosas preciosas.

A la Santa Iglesia de Salamanca le donò el cuerpo de San Aniano Martir, en su vna guarnecida. Vna Reliquia grande de Santa Martina Virgen y Martir, con guarnicion de plata, y cristales. Vn quadro original de Guido, de las lagrimas de San Pedro. Vna cortina rica, bordada de seda de Napoles al Christo de las Batallas. Vn manto de tela rica de Milan a Nuestra Señora de la Vega. Fundò vn Aniuersario de Obispo dia de la Catedra de San Pedro de Antiochia. Ha visitado las tres partes, de qua-

tro que tiene aqueſte Obiſpado, ha confirmado mas de quatro mil perſonas, y ha introduzido aſiſtir a las comuniones generales, dandô la comunion por ſu mano, con ocaſion de las rogatiuas que hazen contra la peſte, ya viuos, ya muertos: ha conſolado con ſus limoſnas, y dadiuas. Viue en eſte año de 1650. que es el de ſu edad 55. y Dios le darà muy larga vida, para que multiplique los talentos que le ha dado, en beneficio de ſus corderos, y ouejas.

En 25. de Março deſte año de 1650. ſucedió en ſu Igleſia Cathedral, que de vna ſepultura de vn venerable Canonigo, llamado Francisco Sanchez de Palacios, que eſtá ſepultado al lado de la Epitola del Altar de S. Bernabè, ſalio vna fragrancia tan grande, q̄ conſolò, y confortò a todos los que ſe hallaron a gozar deſte admirable fauor. Abriòſe con ſecreto la ſepultura, y hallaron el cuerpo, y el ataud como ſi en aquel dia finara, que fue año 1591. El pueblo deuoto, que vino a valerſe de tan ſeñalada miſericordia, dize: que por ſu ſieruo ha obrado Dios ſingulares marauillas, que a ſu tiempo el ſeñor Obiſpo mãdarà lo que ſe aya de tener por lo mas cierto y ſeguro. El Epitafio deſte venerable varon, dize:



*HIC IACET CANONICVS FRANCISCVS
Sanctius de Palacios, qui cœlum ſibi elemoſynis aperuit, &
de eo nemo potuit ſure conqueri.*

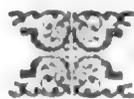
Fin del Obiſpado de Salamanca.



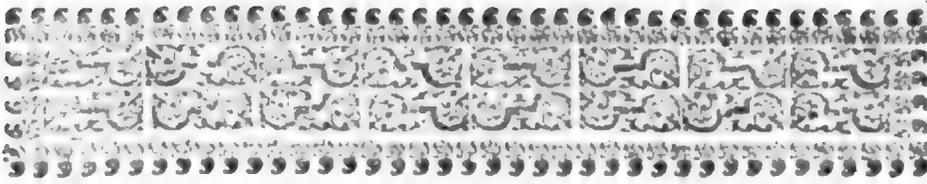
TEA.



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
D E
O R E N S E.
VIDAS DE SVS OBISPOS
Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.







ORENSE, ciudad antigua; y la primera del Reyno de Galicia, entrando de Castilla por el camino Frances. Los que escriuieron de las cosas de aquel Reyno afirman, que su primer fundador fue Anfiloquio, famoso Capitan Griego, y que de su nombre la llaman Anfiloquia: Los Romanos, por sus Burgas *AQVA CALIDAE*: Los Sueuos la dieron nombre de *ORENSE*, por el oro que se sacaua del Rio Miño, que vaña esta Ciudad, y Obispado. Marco Maximo en los Fragmentos de Flauio Dextro dize: Que se llamaua en los tiempos antiguos *SOLOBRIGA REGIA*. Otra memoria he visto de mayor antigüedad, para la poblacion desta tierra, que afirma, que Gomar, nieto de Noe, dio nombre a Gomariz, pueblo que dista de Orense en poca distancia. Y si assi fuesse, era vno de los primeros de España despues del diluuió general del mundo. Tiene su asiento en vn llano, buenos edificios, con mas de 2j. vezinos.

GOBIERNASE por vn Corregidor, doze Regidores, la mitad de prouision del Obispo, y la otra mitad perpetuos, 6. Escriuanos, 6. Notarios, y 6. Procuradores. A siete, y a ocho de cada mes ay vna gran Feria à que acude su tierra, y Reyno de Portugal. Su distrito, y Obispado abunda de muchas frutas, y de todo

genero de caça. Carne, y pan de Orense es lo mejor del Reyno de Galicia, y sus vinos son tan generosos, que compiten con los mejores de España, y los mas venerados son los de Ribadauia.

Abunda de ganado, pesca, metales preciosos, oro, plata, estaño, y hierro. En Orense estan tres fuentes, que llaman Burgas, de agua tan caliente, que causa gran marauilla el filosofar sobre ellas: estan a vn lado de la Ciudad, como se baxa al rio: el caño mas alto dà el agua como el gruesso de vna pierna, clara, y sin olor, pero tan caliente, que no se puede tener la mano media Aue-Maria sin quedar muy escaldada; en este caño se haze la colada de la ropa. Sesenta passos mas abaxo ay otra Burga de agua tan clara como la primera, no tan caliète, y sirue para diferentes ministerios. Seis passos mas adelante ay otra Burga con vn gran golpe de agua mas caliente que las primeras, de tal manera, que metiendo vna mano de vaca en ella, antes de vn Credo sale la vña, y si se detiene otro, sale cocida: en el olor, y color se siente el azufre: estas aguas estan siempre humeando; y quando nieua, estorua su calor que no cayga la nieue en su contorno: esta es la razon, que en el Verano la Ciudad, por el calor excessiuo del tiempo, y de las Burgas estè como doliente, y enferma: el agua de los dos caños primeros se bebe reposada.

El natural de su gente es belicosa, y altiuva, y su trato consiste en la labrança, y criança de mucho ganado.

TIENE esta Ciudad, con la Iglesia Catedral, dedicada a San Martin, quatro Parroquias, quatro Ermitas, vn Hospital, y vn Conuento de San Francisco:

el

de la S. Iglesia de Salamanca. 373

El edificio de su puente es muy alabado en las Historias. Don Lucas de Tuy en la suya dize: Que la mandò edificar el Obispo de Orense Don Lorenzo.

El arco principal tiene de claro de vn pilar a otro ciento y cinquenta y seis pies, desde lo alto del arco, hasta la profundidad del agua ciento y treinta y cinco pies, sin el fondo de sus cimientos, y todo el edificio por vna y otra parte tiene mil y trecientos y diez y nueue pies, y de ancho diez y ocho, y por ella passa sus aguas el rio Miño.

Los rios que vañan su Obispado son, el Sil, Auia, Arnoya, Limia, y Tamaya, en ellos se pescá diferencia de pescados, y sus riberas estan acompañadas de vinedós, y arboledas.

Tiene vaños para la salud humana. En Melga, à vna legua del Priorato de Iunquera, ay vnos vaños de agua caliente. Y en la Feligresia de Santiago vna fuente con la misma calidad, prouechosa para los enfermos. En el lugar de San Vitoyro ay otra fuente.

su agua es tan fria como de nieue, y bebida sana de diferentes dolencias.

cias.

CON



CONVENTOS QUE TIENE EL

Obispado de Orense.

SAN Estevan de Sil, de Benitos, es vno de los paraísos que tiene la soledad santa. No ay memoria del fundador, del restaurador si, que fue D. Ordoño Segundo, año de 906. Fue su primer Abad S. Franquila. Aquí estan sepultados nueve Obispos tenidos, y visitados por santos, Isaurio, Vimarasio, de Orense, Góçalo O sorio, y Florengo de Coimbra, Seruando, Vilulpo, Pelagio de Iria, Alfolfo, de Astorga y Orense, y Pedro, que no se sabe de qué Sede fuesse. Tiene este Conuento de antigüedad, desde su restauracion hasta el año 1650. 744. años

S. Pedro de Rozas, de San Benito, es Priorato: el Rey D. Alófo Magno fue su bienhechor: su Iglesia está labrada en vna peña viva, que tiene tres Altares perfectamente acabados.

S. Saluador de Celanueva, de la misma Orden, san Rosendo le fundó año 973. siendo Obispo de Mondoñedo, dexó el Obispado, y se retiró a este Conuento: aquí está el cuerpo de san Torquato, discipulo de Santiago, y el de san Franquila Abad, tiene 677. años. Ha hecho a los Reyes muy señalados seruicios en todo tiempo, y en el leuantamiento de Portugal, con gente pagada, y abundancia de viveres, y municiones, sin saltar al culto diuino, ni a sus limosnas.

Santa Maria de Monte de Rama, Orden de san Bernardo: fundóle D. Teresa Reyna de Portugal, hija de D. Alonso Sexto, año 1126. tiene de edad 524. años.

S. Maria de Iunquera de Espadañedo, de la misma Orden, fue su fundador D. Fernando Segundo.

S. Maria de Olera de la misma Orden; edificòle el Rey D. Aló Septimo año 1137. tiene 513. su edificio es el Escorial de Galicia; Sus primeros Religiosos fueron quatro santos, F. Garcia, F. Diego, F. Iuan, F. Pedro. Tuuo por su Religioso a san Quardo, y su primer Abad fue F. Garcia, que pasó al cielo el dia en que fue canonizado S. Bernardo. Quando los Abades eran Comendatarios, tuuo por su Abad al Cardenal Farnesio, que despues fue Papa, Paulo III. Los Reyes a los Monges deste Conuento los dan titu

lo

de la S. Iglesia de Orense. 375

lo de Capellanes suyos, y los han concedido muchos priuilegios.

Tiene 211. vasallos, presenta 40. Beneficios. Viste en la Pasqua de Nauidad 200. pobres. Sustenta cada dia con su limosna 600. pobres. Y en el año de 1598. que en Galicia huuo peste, y hambre sustentaua cada dia 1500.

La Magestad de Filipe Segundo estimando tan señalado seruido, escriuio a su Abad, que lo era F. Ambrosio Lopez, Religioso de gran caridad, y señalada prudencia, vna carta, en que le dà las gracias.

Otro Abad, que fue F. Christoual de Ouando, en los años de 627. 28. y 29. dio de limosna 2711. ducados.

Y siendo su Abad el Reuerendissimo P. Fr. Dionisio Cimbró General que fue de su Orden, el año de 1646. hizo vn notable seruido a su Magestad, embiando vn gran socorro al exercito, que estaua alojado en Tuy, con falta de bastimentos: en dinero 300. ducados: en trigo, centeno, y arina 424. fanegas: 300. cantaras de vino: 24. vacas: 40. gallinas para la enfermeria: 24. tozinos: 8011. sardinas: y 20. fanegas de sal, porque enfermaua la gente, porque lo que se guisaua se comia sin sal. Todo esto se puso en el exercito a costa del Conuento.

Otro seruido muy grande hizo, socorriendo al mismo exercito con 8 carros cargados de pan de trigo cozido, carneros, vacas, tozinos, vino, gallinas, y docientos vasallos del Conuento armados a su costa.

Por tan señalados seruidos que hizo a su Magestad, y limosnas que dio a su porteria, se le dieron las gracias, dignamente merecidas.

Dos Conuentos, vno del Buen Iesus, de S. Francisco, fundado año de 1513. otro de S. Francisco.

Conuento de Mõjas de S. Clara, en la villa de Alcàriz, que le fundó año 1292. D. Violante, esposa del Rey D. Alonso el Sabio: en el estan sepultados dos sobrinos del Rey D. Filipe, y D. Margarita. Entre otras villas q̄ tiene, es vna en q̄ Nicolao III. mãda a D. Pedro Iañez de Noboa Obispo de Orense, que ponga en este Conuento la primera piedra.

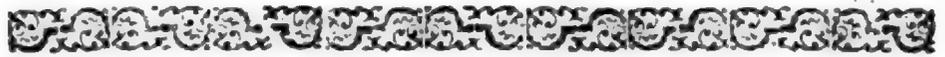
Conuento de S. Francisco de Ribadauia:

Conuento de N. Señora de la Merced, en Monforte:

Colegio de la Compañia, fundacion de D. Rodrigo de Castro, Cardenal, y Arçobispo de Seuilla

Canonigos Reglares, fundòle año de 977. Gonçalo, y su muger Iduara.

Religiosas Bernardas, que le fundò D. Catalina de Sandoval, y tomò el habito en él.



*CUERPOS SANTOS QUE TIENE
esta Ciudad, y Obispado.*

EN la Catedral los cuerpos de los Martires S. Facundo, y Primitiuo, y S. Eufemia. En Aguas Santas el de S. Marina.

En Celanoua la mayor parte del cuerpo de S. Torquato, dicipulo de S. Santiago, y primer Obispo de Guadix, y S. Rosendo, y S. Franquila. En el Arcedianato de Castela el cuerpo de S. Vintila Ermitaño, en S. Maria de Pugino.

Sucedio en Orense, que vn hombre reprehendiendo a vna muger, porq̃ no guardaua la fiesta de S. Antonio de Padua. Respòdio ella con enojo: *No conoxco a San Antonio, ni se quien es, por ventura darame lo que yo he menester para el sustento de mi vida, si dexare de trabajar?* Al punto sintio la pena de su culpa viendose tocado de fuego del cielo, que le abrasò entrambas manos. Este milagro està pintado, y las manos colgadas en la capilla del Santo, que son testigos de vista del suceso.



*PRINCIPIO DE LA SANTA IGLESIA
de Orense.*

ES Vna de las antiguas de España, dedicada a San Martin Obispo. Teodomiro Rey Sueuo fue su fundador, Seguia este la seta de Artio, tenia por hijo al Principe Miro, tocado de vna dolencia contagiosa, y de la misma seta que su padre.

Gregorio Turonense dize: Que oyendo Teodomiro las maravillas que Dios obraua por la intercession de San Martin, persuadido de esta voz, y fama publica, deseoso de la salud de el Principe Miro su hijo, fiando en nuestro Señor, y en la intercessiõ del

de la S. Iglesia de Orense: 377

del Santo, embió sus Embaxadores al sepulcro de S. Martin, con presentes de oro y plata, lo que pedia el Principe, suplicandole, alcançasse de Dios la salud para su hijo.

Oftrecieron sus presentes, y boluendo, hallaron al Principe tã leproso como antes. Mas el Rey no apartandose de su deuota demanda, alumbrado interiormente, y lleno de Fè y Esperança, conociendo que su error era la causa de no ser oido, mandò edificar la Catedral de Orense a honra y gloria de S. Martin, y dixo: *Si me reciere alcançar reliquias del glorioso Confessor, y por su intercession salud para el Principe, creerè lo mismo que el Santo.*

Bolvió a embiar con nueua embaxada, y con mayores presentes, y con ellos el mas precioso de su verdadera conuersion.

Fueron, y traxeron vna reliquia del palio de San Martin, y quando llegaron a la Corte, el Principe estaua milagrosamete sano. Salió el Rey con toda la grandeza de su Casa, acompañado de los mayores Principes de su Corte, a recibir la Reliquia; y sin poner tiempo en medio, tratò de su conuersion, y mandò venir a vn grã fieruo de Dios, llamado Martin, de nacion Vngaro, para q̄ fuesse instrumento de su mayor bien.

Deste milagro quedò la Iglesia de Orense con la vocacion de S. Martin, estando antes dedicada a Santa Maria Madre nuestra, de que ay memoria en la Iglesia, que se intitula S. Maria la Madre, en señal de auer sido la matriz del Obispado; y confesandolos assi el Cabildo de aquella Iglesia, muchos dias del año viene en procesion a celebrar algunas fiestas a esta Iglesia, y los Sabados dize la Salve en ella:

El mismo Gregorio Turonense refiere otro milagro sucedido en tiempo del Rey Miro, y fue: Que saliendo desta Iglesia de S. Martin, vio vna parra con hermosos racimos, alegròse con la vista, y mandò a los suyos, que ninguno tocasse a ellos, por ser hazie da del Santo. Mas vn truan despreciando el mandato de su Principe, lebantando el braço para quitar vn racimo, dixo con temeridad, *Sean cuyas fueren yo tengo de comer dellas,* y alargando el braço, al punto se le començò a secar sin poderle baxar de la parte donde alcançaua el racimo, y dando gritos con el dolor que le fatigaua, pedia misericordia a Dios, al Santo, y a todos, que le ayudassen. El Rey mandò, que le cortassen la mano, y no se executò por los ruegos de sus Caualleros, y juntos pidieron a Dios su salud. Fueron oidos, y luego quedò sano.

Afsi lo afirma Florencio Cauallero Frances, y Embaxador de aquel Reyno al Rey Moro. D. Alonso el Catolico reedificó este Templo despues de la perdida de España. Marco Maximo en las Adiciones a Dextro en el año de 531. dize:

Martinus post Dumienfis Episcopus venit cum reliquijs Sãcti Martini Turonensis Episcopi in Hispaniam ad Galitiam Ricarium, Richisiani heretici successorem, quam Ricarium in fide instruit in Vrbe Auriensi, prius dicta Obobriga Regia.

Reynando los Sueuos en Galicia, Frumario, y Remismundo sus Reyes traian guerras trauidas, Remismundo destruyó a Orense, y a Lugo, que obedecian a Frumario. Idacio dize: Que el Rey Rechimundo pobló los lugares mas cercanos de Orense, y que sus Ciudadanos embiaron Embaxadores a que xarle deste agrauio. Despidiolos el Rey con desprecio, y los de Orense hizieron paz con su Rey.



EDIFICIO DE LA IGLESIA CATEDRAL,
Capillas, y Prebendados que tiene.

LA Santa Iglesia de Orense está fundada en medio de la Ciudad, su edificio se compone de linda arquitectura, alegre, y clara: está dedicada a San Martin. Tiene vna Capilla ricamente edificada, dedicada a Santa Eufemia, donde yaze. Otra dedicada a los Martires San Facundo, y Primitiuo. Otra a Christo Crucificado. Otra de Nuestra Señora del Rosario, que la dotó Don Iuan de Noboa, Tesorero y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, y la siruen quatro Capellanes, con obligacion que residã en el Coro. Otra de Nuestra Señora de las Nieves, que la fundó, y dotó el Doçtor Febo Rodriguez, Cardenal desta Iglesia. Otra dedicada a San Lucas, que la fundó y dotó Don Lucas Caldero, Maestro escuela y Canonigo. Otra à S. Iuan, que la reedificó vn Conde de Benavente, porque auiendo tomado las armas contra el Conde de Lemos, se retiró a esta Iglesia, el de Benavente le acometio por la parte desta Capilla, y derribó vn lienço della, y auiendose compuesto, el de Benavente, en satisfacion de su culpa, la reedificó en la forma que oy está, y dio a la Iglesia vn terno rico, y algunas pieças de plata.

Tic-

de la S. Iglesia de Orense: 379

Tiene muchas dotaciones ilustres, y Ministros que sirven cō gran puntualidad en los Altares, y Coro. Tiene onze Dignidades, Dean, Arcediano de Castilla, Arcediano de Varonsela, este Arcediano es señor de vasallos, y presenta Beneficios. Maestre-Escuela Abad de Celanoua, tiene silla en su Coro, y visita en su distrito alternatiuamente con el Obispo. Arcediano de Lima. Arcediano de Bubal. Tesorero, Arcediano de Orense, Abad de la Trinidad, esta Abadia es de presentacion Real.

Tiene ocho Cardenales Presbyteros, con obligacion de decir las Missas mayores Conuentuales, que se dizen en el Altar Mayor, diez y ocho Canonicatos, doze Raciones, y catorze Capellanes.

Tiene esta santa Iglesia Hermandad con la de Turon de Francia, y en España con las de Quiedo, Tui, y Astorga.

Tiene esta santa Iglesia, y Ciudad por Armas vn San Martin, como se ve en este escudo:



Kk 3

TER

TERMINOS DEL OBISPADO
de Orense.

EN el Concilio Lucense se señalaron terminos al Obispado de Orense, con las palabras siguientes: *Aurienfis tenent Vesu- gio, Rubale, Teporos, Sedifos, Pincia, Casanio, Verenganos, Sanabria; & Calabazas.* Mas dilatados son los que oy tiene, porque en sus pú- tos mas distantes, por lo largo, comprehenden 24. leguas, y por lo ancho 14. Linda con los Arçobispos de Santiago, y Braga, y con los Obispados de Astorga, Lugo, y Tuy. Tiene 600. Iglesias Pa- roquiales, 426. Ermitas, y los Conuentos que quedan referidos: Reconoce el Obispo por su Metropolitano al Arçobispo de San- tiago.

REYES QUE LE HAN CONCEDIDO
Privilegios, y Donaciones.

TEODOMIRO Rey Sueuo edificó la Iglesia, y su hijo la do- naron muchas haciendas.
D. Alónfo III. donó a su Iglesia la ciudad de Orense: y D. Sancho I. confirmó esta merced. La Reyna D. Teresa le conce- dio la Feria. D. Alónfo VII. c. concede a su Obispo, y Canonigos, que puedan edificar casas. D. Fernando III. haze donacion a San Martin, a S. Eufemia, al Obispo D. Pedro, y a su Cabildo de to- do el dominio de la ciudad de Orense, y que si algun Ciudadano dixere, que tiene otro señor, pierda sus bienes. D. Alónfo el Sabio concede, que ninguno se pueda auezindar en la Ciudad sin licen- cia del Obispo. D. Sancho IV. D. Fernando IV. D. Alónfo XI. D. Enrique II. D. Iuan I. D. Iuan II. y los Catolicos. Los Ponti- fices que la concedieron gracias fueron Inocencio Tercero, q̄ cō- firma a instancia del Rey D. Alónfo Otauo a la santa Iglesia todos los bienes que tenia, y Lucio Tercero a instancia del mis- mo Rey confirma tambien lo mismo.

OBIS



O B I S P O S

QUE HATENIDO

LA SANTA IGLESIA

DE ORENSE.

LA primera noticia que nos dan las historias, es la que nos dexo en su historia Flauio Dextro, afirmando, que por los años 562. era Obispo de Orense BENEDICTO, Vnico de este nombre, dizelo en estas palabras: *Benedictus Episcopus Auriensis, Comes Vincentij, Flores literarum, et sanctitatis opinione.* Deste fragmento de Flauio, se colige, que Orense tenia Obispo año de 500. De los que ha tenido en 1150 años nos informarán Concilios, historias, escrituras, y instrumentos publicos. En vn Fragmento de la historia manoescrita, he leído, que el primer Obispo fue ARONDRIO, discipulo de Santiago.

El primero despues de Benedicto es;

V V I C T I M E R,

HIJO de Anguonido, y Minlicea. Confirmo el Concilio Lucense, en que se dieron terminosijos, para escusar diferencias a los Obispados de España. Tambien confirmo el Concilio 2. Bracarense año de 572. y está sepultado en la santa Iglesia de Orense, y tiene el Epitafio siguiente;



X V V I T I M I R V S A R A V J O, F A M V L V S D E I
Episcopus Ecclesia Auriensis, H. S. E. Requiescit in pace.
 cc. Era-----

Tuuo por sucessor, &

L V 6

LVPATO,

VNICO deste nombre, confirmó el 3. Concilio Toledano por su Procurador Hildemiro Arcipreste de su Iglesia, en esta forma: *Hildemirus Archipresbyter Auriensis Ecclesie, agens vicem Domini mei Lupati subscripsi.* Celebróse año 589. Tuuo por su cessor, A

DAVID,

VNICO deste nombre, y por él confirma el Concilio Toledano 4. su Vicario Marcos Presbytero. Celebróse año de 633. confirmó tambien el Concilio Toledano 6. celebrado año 638. Sucediole

GAVDESTENIO

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 7. año de 646. Sucediole,

SONA,

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 8. que se celebró año de 653. Tuuo por sucessor, A

A L A R I O,

VNICO deste nombre confirma el Concilio Bracarense 3. celebrado año de 665. Tuuo por sucessor, A

HILARIO,

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 13. año de 683. Tuuo por sucessor, A

FRVCTVOSO DE MOSCOSO,

HIJO de Ataulfo de Moscoso, confirma el Concilio Toledano 15. que se celebró año de 690. y el 16. celebrado el año de 93. Tuuo por sucessor, A

SER-

SERVANDO.

HALLOSE en la perdida de España, y escriuio vna historia de aquel tiempo, que yo he leído original. Fue Confessor del Rey D. Rodrigo, y se hallò con el en la batalla donde se perdió. Paffan 92. años sin que tégamos noticia de los Prelados que tuuo esta santa Iglesia: solo consta, que el año 716. destruyò esta Ciudad Abdelaziz Capitan Moro, no perdonando ni a los cimientos. Fue el primer Prelado que dà principio a la sucesion,

ELADIO,

Vnico deste nombre, que viuia el año de 585. Tuuo por sucesor, A

MAYDO.

Vnico deste nombre, que confirma vna donacion que haze el Rey D. Alfonso Tercero a la santa Iglesia de Ouido el año de 792. Este Rey, y la Reyna su conforte reedificaron y dotaron la santa Iglesia de Orense, y pusieron Obispo, que fue,

ACENSERICO,

Vnico deste nombre, que con poco temor de Dios destruyò su dote, y la vendio a los barbaros: y auiendo el Rey, tomado las armas, los vencio, y puso por Obispo, A

SEBASTIANO,

Y Le dio por hacienda de la Iglesia vn cercado de tierra, en q̄ esta inclusa la Ciudad de Orense. La escritura de donacion està en los Archiuos desta santa Iglesia. Diòle este Rey a Mahomat vna batalla en los campos de Cea, que dista de la Ciudad de Orense tres leguas, y toma el nombre del río Cea, que por alli passa. Tuuo por sucesor, A

EGL

EGILA;

QUE con otros 17. Obispos asistio en la Consagracion de el Templo del Apostol Santiago, que se celebró en 5. de Mayo de 869. Sucedióle,

DON DIEGO,

PRIMERO deste nombre, que con otros nueve Obispos asistian en la Ciudad de Leon año 892. reynando Ordoño Segundo. Iuntóse para que se pudiesen Obispos en las Ciudades de Lamego, y Tuy, que desde que se perdió España estauan sin Iglesias, y Prelados. Tuuo por sucellor, A

DON ESTEVAN,

CONFIRMA vna escritura de donacion, que el Rey D. Alonso, y D. Ximena hazen al Conuento de Sahagun, de la Orden de S. Benito año 905. Tuuo por sucellor, A

SAN ANSVRIO

MONGE de S. Benito, que tomó su hábito en S. Estevan de Riba de Sil, confirma vna donacion que el Rey D. Ordoño haze de sus palacios, para la Catedral de Leon año de 916. Asistio en la Coronacion deste Rey. Murio, y está sepultado en S. Estevan de Riba de Sil, y el Epitafio que tiene su sepulcro, rraducido de Latin, dize:



Adiértete tu que contemplas esta sepultura, que en ella está sepultado el sagrado cuerpo del Ilustrissimo varon y Obispo Ansvrio. No tuuo duda de la vida de Cristo, y pasó la suya con maravilloso exemplo. Ninguna duda tuuo de la gloria celestial, porq̄ assi lo manifestó en lo q̄ como Cristiano confessaua. Dexó su Iglesia, para que se diese a otro, y encerróse en este Monasterio, cumpliendo en él lo q̄ para el seruicio de Dios conuenia, y llamado por su voz, le siguió, y descansó en paz a 26. de Enero año 925.

En

de la S. Iglesia de Orense: 385

En este Conuento esta sepultado con otros Obispos VIMARA SIO, que lo fue de Orense, y no le señala año.

Lo que dize, que dexò el Obispado para acabar la vida en el Conuento. Es de advertir, que por estos años muchos hizierò lo mismo, que acabaron con opinion de Santos.

El Arcipreste de S. Iusta Iulian dize en su Cronicon, que en el año 930. fue el còto,

FLORINDO,

VARON docto, y de señalada vida.

Año 964. ay memoria de

DON GONZALO,

QUE confirma vna donacion que hazen D. Tello, y su confor te D. Muña, al Conuento de S. Pedro Ante Altares. El suceso mas cercano fue

GREGANIO,

QUE viuia año de 1040.

HEREDANIO,

ELECTO año 171. en su tiempo se reedificò la Iglesia Catedral, como lo testifican vnos Versos de aquel tiempo, que estan en ella, y dizen:



Panditur en cunetis, sacrati Ianua templi,

Ante fores Domini, fundite corda viri.

Hic mesta facies lacrimis rore stat abortis;

Qui tristis veniet, letus obinde reddit.

Omnia Christus delet errata fatenti,

Si se cum gemitu, dixerit esse reum.

HEREDONIVS Episcopus incoanit, sub Era 1122.

El año que se acabò el edificio es el de 1089. y tuuo por sucesor, A

DON PEDRO, Primero deste nombre,

A SSIISTIO en el Concilio que se celebrò en Villos, villa del Obispado de Palencia, para declarar los terminos que pertenecian a los Obispados de Oca (que oy es Burgos) y al de Osma, que se celebrò año de 1088. y tuuo por sucesor, A

DON

EGILA;

QUE con otros 17. Obispos afsistio en la Consagracion de el Templo del Apostol Santiago, que se celedró en 5. de Mayo de 869. Sucedióle,

DON DIEGO,

PRIMERO deste nombre, que con otros nueue Obispos afsistian en la Ciudad de Leon año 892. reynando Ordoño Segundo. Iuntóse para que se pudiesen Obispos en las Ciudades de Lamego, y Tuy, que desde que se perdió España estauan sin Iglesias, y Prelados. Tuuo por fucellor, A

DON ESTEVAN,

CONFIRMA vna escritura de donacion, que el Rey D. Alfonso, y D. Ximena hazen al Conuento de Sahagun, de la Orden de S. Benito año 905. Tuuo por fucellor, A

SAN ANSVRIO.

MONJE de S. Benito, que tomó su hábito en S. Estevan de Riba de Sil, con firma vna donacion que el Rey D. Ordoño haze de sus palacios, para la Catedral de Leon año de 916. Afsistio en la Coronacion deste Rey. Murio, y está sepultado en S. Estevan de Riba de Sil, y el Epitafio que tiene su sepulcro, traducido de Latin, dize:



Advierte tu que contemplas esta sepultura, que en ella está sepultado el sagrado cuerpo del Ilustrissimo varon y Obispo Ansvrio. No tuuo duda de la vida de Cristo, y pasó la suya con maravilloso exemplo. Ninguna duda tuuo de la gloria celestial, porq̃ así lo manifestó en lo q̃ como Cristiano confessaua. Dexò su Iglesia, para que se diese a otro, y encerróse en este Monasterio, cumpliendo en el lo q̃ para el seruicio de Dios conuenia, y llamado por su voz, le siguió y descansò en paz, a 26. de Enero año 925.

En

de la S. Iglesia de Orense: 385

En este Conuento esta sepultado con otros Obispos VIMARA
sio, que lo fue de Orense, y no le señala año.

Lo que dize, que dexò el Obispado para acabar la vida en el
Conuento. Es de advertir, que por estos años muchos hizierò lo
mismo, que acabaron con opinion de Santos.

El Arcipreste de S. Iusta Iulian dize en su Cronicon, que en el
año 930. fue electo,

FLORINDO,

VARON docto, y de señalada vida.

Año 964. ay memoria de

DON GONZALO,

QUE confirma vna donacion que hazen D. Tello, y su confor
te D. Muña, al Conuento de S. Pedro Ante Altares. El suceso
mas cercano fue

GREGANIO,

QUE vivia año de 1040.

HEREDANIO,

ELECTO año 171. en su tiempo se reedificò la Iglesia Catedral,
como lo testifican vnos Versos de aquel tiempo, que estan en ella,
y dizen:



Panditur en cunctis, sacrati Ianua templi,

Ante fores Domini, fundite corda viri.

Hic mesta facies lacrimis rore stat obortis,

Qui tristis veniet, letus obinde reddit.

Omnia Christus delet errata fatenti,

Si se cum gemitu, dixerit esse reum.

HEREDONIVS Episcopus incoavit, sub Era 1122.

El año que se acabò el edificio es el de 1089. y tuuo por suce
sor, A

DON PEDRO, Primero deste nombre,

A SISTIO en el Concilio que se celebrò en Villlos, villa del
Obispado de Palencia, para declarar los terminos que per
tencian a los Obispados de Oca (que oy es Burgos) y al
de Osma, que se celebrò año de 1088. y tuuo por sucesor, A

DON

DON DIEGO, Segundo deste nombre:

EDIFICÒ la torre, que aora sirve de carcel, y murio año 1092. y yaze en la Iglesia de Santa Maria la Madre, y tiene el Épitafo siguiente:



LAVS PATRIÆ, LVX ECCLESIAE IACET
hic tumulus Didacus Antistes, omni vir parte beatus,
obijt in Era M.C.XXX.

Tuuò por sucesor, A

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre, del ay memoria en escrituras del año 1098.

DON ARIAS DIAZ,

NOMBRÒLE año de 1110. D. Diego Xilmercz, Arçobispo de Santiago por Canonigo de su Iglesia, y era Obispo y Canonigo. Tuuo por sucesor, A

DON DIEGO, Tercero deste nombre:

CONFIRMA VNA donacion que el Conde D. Ramon, y Reyna D. Vtraca hazen al Conuento de S. Iuan del Poyo, de la Orden de S. Benito año 1114. Tambien firmò en vn Concilio, que se celebrò en Quièdo, y llega su memoria hasta el año 1131. La Reyna D. Teresa le donò la Ciudad de Orense. Tuuo por sucesor en la Sede, A

DON MARTIN, Segundo deste nombre,

CONSAGRÒ la Iglesia de Grayes. Fue Capellan Mayor de el Emperador D. Alfonso, y despues de auer gouernado su Iglesia 14. años murio, y tuuo por sucesor, A

DON PEDRO SENINO, Segundo deste nombre:

DE nacion Frances. Fue Canonigo de S. Cruz de Coimbra, y vno de los primeros que tuuo aquella Casa Real, començò a gouernar dichosamente su Iglesia año 1157. Gouernòla 12. años, y murio como Santo año 1169.

El

de la S. Iglesia de Orense: 387

En el libro de las dotaciones que tiene esta S. Iglesia; se dize deste Prelado: *Petrus Segrinus, natione Pistauiensis, obiit Era 1207. qui sedit in Episcopatu annos 13.* y por el libro pequeño del Santoral cõsta, que escriuio la Inuencion de la gloriosa virgen y martir S. Eufemia, y la trasladó a la Iglesia de S. Maria la Madre, y creciendo la fabrica del nuevo Templo; trasladó el cuerpo a la Iglesia nueva, y delante del se consagrò el Altar de S. Martin. Esta traslaciõ se hizo en el año primero de su Obispado. Fue Confessor del Rey D. Fernando Segundo, como lo dize en vn priuilegio que concede a su Iglesia, llamandole *Amigo y Maestro de su conciencia*; y se le cõcede, por auerle librado Dios de vna enfermedad graue, por la intercession de S. Martin, y S. Eufemia. Fundòse en su tiempo la Iglesia de S. Maria de lunquera, de Canonigos Reglares de San Augustin, como consta de vn letrero que està en su edificio, que dize:



Ista Ecclesia fundata fuit Era 1202. quarto nonas Iunij.

Cum fueris Fælix, quæ sunt aduersa cauet.

Tuuo por sucellor, A

ADAN,

Vnico del nombre: gobernò 4. años, hasta el de 1174. A este Prelado le donò el Rey a Cañedo, y otras tierras: el libro de las dotaciones, dize: *Episcopus Dominus Adan, sedit in Episcopatu annos 4. obiit Era 1211.* Tuuo por sucellor, A

DON ALONSO RAMIREZ, ò Fernandez,

PRIMERO deste nõbre, monje del conuento Real de Sahagũ de la Orden de S. Benito. Consagròle D. Fernando Obispo de Astorga, y asistio D. Pedro Obispo de Ciudad-Rodrigo. Este Prelado escriuio vna hystoria de los milagros de santa Eufemia, y traduxo de Griego en Lat in la vida de S. Antonio. El libro Santoral dize del, *Alphonsus Auriensis Episcopus, qui sedit Episcopatu annos 39. obiit Era 1251. reliquit Ecclesiam S. Mametis, cum multis casibus, et quasdam vineas, in Laonia Anniuersarium huius Episcopi, Sabato in Passione Domini.* Consagrò la Iglesia de santa Maria de Fuentefria, como lo dize la memoria siguiente.

LI

CON



CONSECRATA FUIT ECCLESIA ISTA AB
Alfonso Auriensi Episcopo, in honorem Beati Martini, cum reli-
quis. Et S. Maria Magdalena, & S. Eufemia, & S. Vin-
centij Martyres, cum Reliquis, Era 1238. 17. Ka-
lendas Maij. Vrraca fecit, qua &
edificauit.

Muerto este Prelado, el Rey tomò los bienes muebles de esta Iglesia, para socorro de sus necesidades, y dio en recompensa el Realengo del Villar de Paymuñoz, y sus contornos. Sucedióle

DON FERNANDO MENDEZ.

P RIMERO deste nombre: el libro de las Dotaciones dize del
15. Kalendas Augusti, Era 1256. obiit Dominus Ferdinandus Men-
dez Episcopus Auriensis apud sanctum Angelum in monte Gargano,
dedit Capitulo Quintas de Castello, & alia multa, sedit in Episcopatu annos
quinque En su tiempo se concedio al Obispo, y Cabildo la prouision de las Prebendas de los Cardenales. Sucedióle,

DON LORENZO,

T ERCERO deste nombre: gobernò su Iglesia 30. años, hasta el año de 1248. Dize del el Libro de las Dotaciones: *Laurentius Episcopus iacet in grotta, iuxta portam, qua itur ad Ecclesiam S. Ioannis. Regit Episcopatum annos 30. & diebus 16. obiit Era 1286. 18. Kalendas Ianuarij, Feria tertia.*

Este Prelado edificò la Iglesia, y la puente por donde passa el rio Miño, y anexò ciertos Beneficios a la Iglesia Colegial de S. Maria de Ambia, de Canonigos Reglares de San Agustín, para que con mas comodidad cumpliessen con el culto diuino, y con su Regla.

Don Lucas de Tui dize, que edificó el campanario de su Iglesia de piedras quadradas.

Tuvo por sucessor, A

DON

de la S. Iglesia de Orense. 389

DON IVAN DIAZ DE SOLIS,

Primero deste nombre: fue Obispo desde el año 1249. hasta el de 1279. murio a 19. de Agosto: dize del el libro de las Dotaciones: *Obijt Dominus Ioannes Episcopus Auriensis, Era 1314. qui sedit in Episcopatu Annos 27. et dimidio.* Dotó la fiesta de S. Iuan Bautista, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO IANEZ DE NOBOA,

TERCERO del nombre: el libro de las Dotaciones dize del *Era 1346. que es año 1308. obiit Petrus Ioannes de Noboa Episcopus Auriensis, qui sedit in Episcopatu Annos 25.* Quando fue electo Obispo era Chantre, y por escrituras consta, que estaua en Roma. El Rey D. Sancho le perdonó los excellos que auia cometido contra el Conuento de S. Francisco de Orense, y el ir a Roma fue en defensa de su persona, contra los Frailes Franciscos, por auer dado Bonifacio Oétauo sus Letras contra este Prelado en el año 2. de su Pontificado, que comienza: *Quamuis graue feramus, &c.* Está sepultado en el Conuento de S. Francisco de Orense. Succediole,

DON RODRIGO PEREZ,

PRIMERO del nombre. El Libro de las Dotaciones dize del: que vacando la Iglesia de Orense, el Cabildo vnanime le eligio por su Obispo en 7. de Otubre de 1308. era quando le eligieron Arceidiano de Baroncela, y tuuo por sucessor, A

DON GONZALO NVNEZ DE AZA, ó Noboa,

LA historia del Rey D. Alonso XI. cap. 6. le dà el apellido de Oforio. Confragróle en Salamanca D. F. Berengario Arçobispo de Santiago. Celebró Sinodo año 1328. y murio el 1331. y yaze en su Iglesia. Concediole el Rey D. Fernado IV. muchos priuelegios. Y le sucedio,

D. BASCO PEREZ MARINO,

DEAN desta Iglesia. Traxo a esta Ciudad el santo Crucifixo: gouernó su Iglesia 12. años, y yaze junto al Altar de la Cruz: y le sucedio,

DON PEDRO DE VELASCO,

QUARTO del nombre, que murio a pocos dias, y le sucedio,

DON ALVARO DE BIEDMA,

PRIMERO del nombre, gouernaua su Iglesia año 1345. y le sucedio,

DON LORENZO RODRIGVEZ,

Quarto deste nombre, Canonigo desta santa Iglesia, Clemēte Sexto dio por nula esta eleccion, y el Obispado, A

DON IVAN DE CARDALOSACO,

Segundo deste nombre, y llega su memoria hasta el año 1355. que le sucedio,

DON PEDRO DE FONSECA,

Quinto deste nombre: del ay memoria año de 1358. y su cuerpo yaze en Guadalaxa, Sucedióle,

DON FRAY ALONSO,

Segundo deste nombre, que murio dentro de poco tiempo, y le sucedio

DON LORENZO,

Quinto deste nombre. Consagróle en la ciudad de Coimbra en el Conuento de Santo Domingo, Don Blasco Arçobispo de Toledo, y asistieron el Obispo de Viseo, y Don Fr. Gil Obispo de Girendoni. Año 1366. da licencia al Abad de Celanoua, para q̄ como Arcediano de su Iglesia visite las 34. Iglesias de su Arcediano. Tuuo por sucesor, A

DON FR. ALONSO PEREZ DE VIEDMA.

Tercero deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco. Fue primero Obispo de Mondoñedo. El Rēy Don Pedro le mandò prender en Almodouar del Campo, porque seguia la voz del Rey Don Enrique Segundo, y murio en la prision. Tuuo por sucesor, A

DON IVAN GARCIA MANRIQUE,

Tercero deste nombre. Tomó su possession en el año de 1372. El de 73. crió quatro Notarios, para el mejor gouierno del Obispado. Escriui su vida en el Teatro de la Iglesia de Santiago. y le sucedio,

DON

de la S. Iglesia de Orense. 391

DON MARTIN DE LA SIERRA,

SEGUNDO deste nombre, Canciller Mayor del Principe Don Iuan, y llega su memoria hasta el año de 1379. y tuuo por sucesor, A

DON PASQUAL GARCIA,

DIOLE el Papa el Obispado a instancia del Rey Don Iuan el Primero, de quien fue criado, y le concedio para su Iglesia señalados Priuilegios. Reedificô el Castillo Ramiro, destruido por los de Orense en tiempo del Rey D. Pedro, con fauor de Gomez Fernandez de Soria, Adelantado de Galicia. A 13. de Agosto de 1389. dà licència para que se funde la Ermita de N. Señora. Succediole,

DON DIEGO DE ANAYA Y MALDONADO,

QUARTO deste nombre. Fundador del Colegio de S. Bartolomé de Salamanca, donde escriui su vida. Tuuo por sucesor, A

DON PEDRO DE BARRAGAN,

SEPTIMO deste nombre, Canciller de la Reyna D. Catalina, fue Canónigo de Burgos, y vno de los que asistieron en el juramento que la Reyna D. Catalina, y el Infante D. Fernando hizieron quando se encargaron de la tutoria de D. Iuan el Segundo, y en su coronacion en Segouia. Tuuo por sucesor, A

DON FRANCISCO,

PRIMERO deste nombre: en vna escritura que està en el Archivo desta santa Iglesia, manda se haga pesquisa de vn Regidor, que se llamaua Diez de Espinosa, que con otros auia leuantado vn alboroto en la Ciudad, que protestaua castigarle como a vasallo que se leuantaua contra su Señor; porque siendo Vezino y Regidor de Orense, metia gente de guerra contra el Obispo, y le auia hecho retirar a la Iglesia: estos fueron despues castigados con penitencias publicas año 1425.

Murio y està sepultado en la Capilla de santa Eufemia, y su sepultura tenia por armas seis Cruces. Tuuo por sucesor, A

DON FR. ALONSO CVSANZA.

QUARTO deste nombre, Religioso de la sagrada Orden de Santo Domingo, gouernó esta Iglesia hasta el año de 1424. y fue promovido para la de Salamanca, y en su Teatro escriui la vida. Tuuo por sucesor, A

DON ALVAR PEREZ,

SEGUNDO deste nombre, Dean de la S. Iglesia de Leon, murió año 1525. Tuuo por sucesor, A

DON DIEGO,

QUINTO deste nombre: tomò possession año 1426. En su tiempo escriuió el Cabildo de Turó de Francia al de Orense, dandole quenta como tenian Hermandad de muy antiguo, en reuerencia de S. Martin, y que auian recibido a vn Racionero desta S. Iglesia, como a Prebendado della. Llega su memoria hasta el año 1442. Tuuo por sucesor, A

DON PEDRO MARTINEZ RAMPOSO,

OCTAVO de este nombre. Acompañò este Prelado al Cardenal Don Alonso Carillo desde Peniscola, quando se apartò de la obediencia del Antipapa Benedicto, hasta Florencia, donde la dio al verdadero Pontifice Martino V. Dotò en su Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves. Tuuo por sucesor, A

DON FR. IVAN DE TORQUEMADA,

CARDENAL de la Santa Iglesia de Roma: hizo dexacion del Obispado, y le sucedio,

DON FR. PEDRO DE SILVA,

NONO deste nombre. Celebrò Sinodo en el año de 1454: y mandò edificar la Ermita de Nuestra Señora encima de la sierra cerca de la corriente del rio Caldo. Fue promovido desta Iglesia para la de Badajoz. Tuuo por sucesor, A

DON

DON IVAN GONZALEZ DEZA,

QUINTO deste nombre, Arcediano de Baroncela, electo a infancia del Rey D. Enrique IV. no consiguio la confirmacion, y murio año de 1470. El sucessor fue otra vez el gran Cardenal

DON FRAY IVAN DE TORQUEMADA,

SEXO del nombre. Tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Alvar Fernandez de Torquemada, y a Juana Fernandez de Tovar. Tomô el habito de S. Domingo en el Conuento de S. Pablo, y estudio en la Vniuersidad de Paris, donde recibio el grado de Maestro, y salio tan docto, que con su luz alumbró a los de su tiempo.

Fue Prior de los Conuentos de S. Pablo, y de S. Pedro Martir de Toledo: en él padecio vna gran persecucion de personas de su Orden, con que pasó a Roma. Asistio en los Concilios Constantiense, y Basiliense.

Eugenio IV. le dio titulo de Maestro del Sacro Palacio, y de Defensor, y Protector de la Iglesia. Vino a España con embaxada particular: y le dio el Capelo a instancia del Rey D. Iuan II. año de 1435.

Fue Obispo Otenense, de Mondoñedo, Orense, Salinense, y Abad de Valladolid, y de Foncea. La vida en la Purpura, fue como en la Religion. Edificó en Villalon la Parroquial de S. Miguel: en Roma el Claustro de S. Maria de la Minerva, y vna Capilla dedicada a la Anunciacion de N. Señora, y en ella fundó vna memoria para casar donzellas, que cada año llegan a 250. y los dotes los distribuye el Pontifice, que viene a este Conuento a 25. de Março acompañado de la grandeza de su Corte. Dize vn Cardenal Misa, y en acabando se presentan las donzellas. Besan el pie a su Santidad, que les da su dote, y con todo su acompañamiento vâ a la capilla del Cardenal, donde yaze, dize vn Responso por su alma, y acabado, su Santidad echa el agua bendita, y dize la oración de Difuntos, y este es vno de los mayores dias que ve Roma en todo el año.

Escriuio el Cardenal los Libros siguientes:

Sobre el Decreto de Graciano 4. Tomos.

Questiones sobre los Euangelios de las Dominicas:

Que-

Vn libro sobre los Psalmos, que dedicò a Pio Segundo:
 Vn libro de la Concepcion de N. Señora, que le escriuió a peti-
 cion de los Padres del Concilio Basiliense.
 Vn Tratado sobre la Regla de S. Benito.
 Vn Tratado muy curioso del Agua bendita.
 Vn Tratado de Salutz animæ.
 Sermones del tiempo.
 Suma Eclesiastica.
 Vn Tratado de Corpore Christi, contra los Bohemios:
 Meditaciones de la Vida de Christo, y otros muchos Tratados:
 Sixto Senense formò de la grandeza de sus escritos vn elogio,
 responde en parte con lo mucho que merecio el Cardenal.
 Murio en Roma el año 80. de su edad, y los suyos le dieron se-
 pultura en la Capilla que fundò, y el Epitafio que tiene, dize:



*HIC REQUIESCIT DOMINVS IOANNES
 de Torquemada, Natione Hispanus, Episcopus Sabiniensis,
 Sanctæ Romane Ecclesie Cardinalis, Sancti Sixti, obiit 26.
 Septembris, Anno Domini 1467.*

La santa Iglesia de Leon dize vna Missa Cantada con su Res-
 ponso por su alma a 18. de Setiembre.

Escriuióle al Cardenal dos cartas el Bachiller Fernan Gomez
 de Ciudad-Real, Medico de Camara de D. Iuan Segundo. En la
 vna le dá quenta de la muerte del Rey, como testigo de vista, ha-
 sta que passò a mas descansada vida.



S V. Señoria (dize) acabò sus dias en mi presencia vispera de la
 Madalena, y en llorar sus culpas bien se semejó a la bendita
 Santa. Apretóle mucho vna calentura, y como el Rey estava tan
 trabajado de caminar, y la muerte de D. Alvaro de Luna la esta-
 ua siempre llorando, y le daua pena el desasosiego de los Grandes, y
 otras cosas del bien publico. Caminando desde Auila a Medina del
 Campo, le dio vn parasismo tan grande, con vna fiebre tan terrible
 que

que se tuvo por muerto, y quiso Dios que boluiesse en sí con un medicamento que le aplicò. Llegò a Valladolid, y en ella se declarò, ser la enfermedad de muerte; y tuuola de Rey Christiano, de bueno y leal a su Criador. Tres horas antes de dar el anima a Dios, me dixo: Si en Ciudad-Real naciera hijo de persona particular, huiera sido Frayle del Abrojo, y no Rey en Castilla, que para mi fuera mejor suerte. Demandò perdon a todos los que huiesse ofendido. Y a mi me dixo: Que por su Señoria lo demandasse a los que èl no podía; y así murto, y le acompañe hasta el Conuento de S. Pablo, don de se le dio sepultura.

Tuuò tan grande opinion el Rey D. Iuan de la santidad y letras del Cardenal, que su Medico el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, en la carta 90. que escriue a Gomez de Benauides; señor de Fromesta le dize:

Que por muerte de Don Iuan de Cerezuela està vaco el Arçobispado de Toledo. El Almirante le pedia para Don Gutierre Osorio. El Infante Don Enrique lo pedia para el Arçobispo de Sevilla Don Gutierre de Toledo, que fue el que le lleuò. Y dize Fernan Fernan Gomez, que el Rey indignado, dixo. Bien de Dios aya que le fazen fazer lo que no quiere, que èl se lo diera de mejor voluntad a Fray Iuan de Torquemada, el de Santo Domingo, que su sabiduria, es su Regla mas que la sangre magnifica destes otros lo merecia.

De aqui se colige la buena intencion del Rey, y la mala de los tiempos. Sucediòle,

DON ALONSO LOPEZ DE VALLADOLID,

QVINTO deste nombre: siruio de Capellan a Eugenio Quarto, que le dio el Deanato de Orense, y fue su Obispo. En su tiempo el Conde de Benavente puso cerco a esta Ciudad, y la dio la bateria desde el Castillo Ramiro: derribò el corral del Obispo, y sus torres, arruinò la Iglesia Cathedral, y puso por el suelo muchas casas. Defendio a la Iglesia la gente del Conde de Lemos, y el Cabildo en esta sazon celebraua los Oficios diuinos en el Conuento de San Francisco. El Memorial desta santa Iglesia alaba a este Prelado; y le dà el renombre de Bueno.

DON

DON DIEGO DE FONSECA,

Septimo deste nombre, fue del Consejo del Rey Don Enrique Quarto. Governò la dos años, y sucediole,

DON ANTONIO GENTIL,

VNICO deste nombre: tuuo a Genoua por patria. Fue Arçobispo de Auignon. Innocencio Oçtauo le dio el Capelo: del dize Fr. Alonso Chacon en la Historia de los Pontifices, y Cardenales: Que estando en el Consistorio Alexandro Sexto, propuso a los Cardenales vn negocio, y dixo;

Hemos determinado de hazer tal y tal cosa, &c. Quando llegò el voto al Cardenal, dixo: Padre Santo, no puedo dezir mi parecer libremente, porque V. Santidad no nos llama, para que digamos lo que sentimos, sino para que escuchemos lo que trae determinado y parece vano venir a los Consistorios para solo esto. El Pontifice se dio por muy aduertido en lo que se huuiesse de proponer adelante.

Murio año 1507. a los 65. de su edad, y està sepultado en San Pedro, y el Epitafio, que se le puso viuiendo, dize:



ANTONIUS CARDINALIS SANCTÆ

Præcedis, mortem præ oculis semper habens viuens, sibi pos-
suit, Anno M.D. I.

Tuuo por sucessor, A

DON FR. ALOYSIO;

TVVO por patria a Forli, fue Camarero de Sixto Quarto; Tesorero del Papa Iulio Segundo, que le dio el Capelo, y los Obispados de Orense, Pavia, y Bolonia; y le embio a Francia por su Legado. Murio en Rauenna, y alli yaze sepultado: Succediole,

DON

DON PEDRO DE RIXOLES;

Octavo deste nombre: gouernaua año 1509. y le sucedió,

DON ORLANDO DE LA ROVORE:

Fue Datario, y gozô el Obispado hasta el año 1528. En su tiempo se fundò en Orense la Ermita de nuestra Señora de los Remedios, como lo dize el letrado siguiente:



*Esta Ermita fundò Francisco Mendez Montoto
Año M.D.XXII.*

Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE VALDES,

Segundo del nombre: dio licencia para que se edificasse en Iunquera el hospital de S. Blas: gouernò dos años. Escriui su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Siguença. Sucedióle,

DON RODRIGO DE MENDOZA,

Segundo del nombre: tomò la posesion a 25. de Otubre, y la gouernò 5. años. Fue promovido el de 1537. para la de Salamanca donde escriui su vida. Sucedióle,

DON ANTONIO RAMIREZ DE HARO,

Presentóle el Emperador para el Obispado, y año de 1538. fue promovido para Calahorra, en su Teatro escriui la vida. Sucedióle,

DON FERNANDO NIÑO,

TERCERO deste nombre año 1540. Desta Iglesia fue promovido para la de Granada, con titulo de su Presidente. Tomò posesion a 12. de Mayo de 1542. gouernòla cinco años, y fue promovido para la de Siguença, con titulo de Patriarca de las Indias, año de 1546. Escriui su vida en el Teatro de aquella santa Iglesia. Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRANCISCO MANRIQUE,

Segundo deste nōbre: ganò sentencia cōtra esta Ciudad, de ser sus Obispos señores della. Fue promouido para Salamanca, y Siguença, donde escriui su vida, y le sucedio

DON FRANCISCO BLANCO,

Tercero del nombre: escriui su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Santiago, y sucediole,

DON FERNANDO TRICIO,

Filipe Segundo le presentò para este Obispado a 16. de Enero de 1565. edificò la capilla del S. Christo, y hizo otras cosas loables. Fue promouido para el de Salamanca, donde escriui su vida: y le sucedio,

DON IVAN DE SAN CLEMENTE,

VNico deste nombre: pasòse en Roma la gracia a 7. de Julio de 1578. Tomò la posesion el Lic. Iuan de Landeras, gouernola 7. años: celebrò 5. Sinodos, y suprimio algunas Prebendas para musicos, y desta Iglesia fue promouido para la de Santiago. donde escriui su vida, y le sucedio,

DON PEDRO GONZALEZ DE ACEVEDO,

Tomò posesion à 26. de Octubre de 1587. y la gouernò siete años: y el de 1594. fue promouido para la Iglesia de Plafencia, dō de escriui su vida, y le sucedio,

DON MIGVEL ARES,

VNico deste nombre: fue su patria Santiago de Galicia, y sus padres Alonso de Ares, y Maria Gonçalez. Fue Catedratico en la Vniuersidad de Santiago, y Colegio de S. Bartolome de Salamanca, y tomò su habito en 2. de Abril 1574. Fue Canonigo de Letura en la santa Iglesia de Auila. Filipe Segundo le presentò para la de Orense, de que tomò posesiona 30. de Mayo de 1595. y le gouernò 15. años. Asistio en el conuento de

Ces

de la S. Iglesia de Orense. 399

Celanoua, y dixo la Milla el dia que se colocaron los cuerpos de S. Rosendo, y S. Torquato donde están. Dotó en la Parroquia de S. Andres, donde fue bautizado, tres Missas perpetuas por las almas de sus padres, y renta para vestir i 2. pobres, que asisten en vna Milla, y se les dà vna limosna en dinero. Faltó pan vn año, y dio grandes socorros a los pobres de su Obispado: Donó a su Catedral vna custodia de plata de tres mil ducados de valor, y vna lampara, y en la fabrica le dio todo su pontifical, tapicerias, y pinturas, y esto antes de morir:

Dotó la fiesta del Arcángel S. Miguel, y vna Capellania perpetua en el coro, cō carga de 52. Missas, otra en el lugar dōde nacieron sus padres, y renta para q̄ en él se fundasse vn Seminario dōdē se enseñe a leer y escriuir, y principios de Gramatica. Al cōuēto de S. Francisco de Orense su libreria. El resto de su hazienda se distribuyó en Missas, en calar huerfanas, y monasterios de su Obispado. Hizo sus mandas al Colegio de Santiago, a la Parroquia de S. Andres, y al Colegio de S. Bartolome de Salamanca: Murio a 1. de Enero de 1611. auiendo estado tullido en la cama ocho meses, sin cessar en las obligaciones de su oficio. Quando el Medico le intimó la muerte, respondió con vn lugar de Seneca. *Lex est non pena perire*, y añadió: *Statutum est hominibus semel mori*, cumplase la lei en mi. Esta sepultado en su Iglesia, y tiene el Epitafio siguiente:



*Conditur hic alter Seneca; & Dux inclitus alter
Patria quam genuit, viuit in arce poli.
Gloria Pontificum, patria laus, fama parentum,
Diuitibus vigilans, pauperibusque pater.*

*Ad superos euolauit, anno à Natiuitate Christi 1611. Dominus
Michael Ares Acanabal, ortus, oriundus Compostella, virtuti-
bus clarus, Dini Bartholomai Collega, Canonicus Magistralis
Sacra Scriptura Abulensis, Aurenensis Ecclesia dignissimus
Praesul. Requiescit hic in pace.*

Tuuo por sucessor, A

Mm

DON

DON FR. SEBASTIAN DE BRICIANOS,

VNICO deste nombre, Religioso de S. Francisco. Tuuo por patria a Medina del Campo, y por padres a Diego Bricianos Governador de Alcantara, y a Mari Gonçalez. Tomò el habito en el conuento de S. Frãcisco de la ciudad de Santiago, y lo que fue en vida lo dize cumplidamente su Epitafio. Tomò posesion a 5. de diziẽbre de 1611. y murio a 5. de Enero de 1617. yaze en su patria en el conuento de S. Francisco, y el Epitafio dice:



Aqui yaze el Ilustrisimo y Reuerendisimo Señor Don Fray Sebastian de Bricianos, natural desta villa de Medina del Campo, de la Orden de San Francisco, Consultor, y Calificador de la General Inquisicion, Predicador de los Catolicos Reyes Filipe Segundo, y Tercero, Obispo de Orense, del Consejo de su Magestad. Edificò y dotò esta Capilla de Santiago, y fallecio en edad de 75. años, a cinco de Enero de

1617.

La Magestad de su Rey le mandò dixesse su parecer acerca de dilatarse en España las Religiones con nuevas fundaciones. La respuesta fue como de tan grande sugeto, que por muchas razones, q̄ parecerán mejor propuestas, y oydas en los Consejos Supremos de Castilla, y Estado, para la execucion de su remedio (si le ha de tener) no se dize, porq̄ sacarlo en publico en la historia, tiene muchos inconuenientes.

Lo que yo he leido es, que desta materia se trató en vn Concilio celebrado en Roma en tiempo del Santissimo Eugenio Segundo, y lo que se decretò en el el año de 826. fue, que *Ne plures ordinentur, quam sufficiant.*

Murio el Obispo en 5. de Enero de 1617. y manda fuesse lleuado su cuerpo al conuento de S. Francisco de Medina del Campo, donde yaze en vn costoso sepulcro: y tuuo por suçessor en la Sede, **A**

DON

DON PEDRO RVIZ DE VALDIVIESO,

NACIO en Madrid a 5. de Julio de 1575. fueron sus padres, D. Pedro Ruiz de Valdivieso, y D. Mencia Ruiz Maldonado, Despensero mayor del Rey Filipe II. Bautizaróle en la Parroquia de S. Sebastia. Fue Rector en el Colegio de los Mariques de Alcalá, y en su Colegio mayor Colegial y Rector, Canonigo de la Colegial de S. Iusto, Catedratico de Vísperas, Abad de Lerma, y Arçobispo de Mecina. Consagróle en Roma en Santiago de los Españoles a 4. de Octubre de 1609. el Cardenal D. Antonio Zapata, y asistieron Monseñor Sangri, Patriarca de Alexandria, y Monseñor Tufo Obispo de la Cerda, dióle el palio el Cardenal Pereti. Partio a su Iglesia y la gobernò 8. años, y edificò los palacios Arçobispales. Vino a España con licencia de Paulo V. año de 1615.

Filipe III. le presentò al Obispado de Orense, y visitò la mayor parte del. Colebrò Sinodo a 17. de Abril de 1619. Vino a la Corte año de 1621. y murio dentro de ocho dias: diósele a su cuerpo sepultura en el conuento de la Concepcion Geronima, en vna capilla que edificaron sus padres, Sucediole,

DON IVAN DE LA TORRE Y AYALA,

TVVO por patria a Burgos, y por padres a Gabriel de la Torre y Ayala, y á D. Isabel de Torres. Fue Maestrescuela de la S. Iglesia de su patria, y su Prouisor, siendo Arçobispo D. Antonio Zapata. Por mádado de Filipe III. visitò las Abadias de Couarrubias, y Burgo hondo. D. Bernardo de Rojas Cardenal é Inquisidor le dio la Inquisicion de Quenca, que la siruio dos años: visitò su distrito, y el de Siguença, y fue del Consejo Supremo de la Inquisicion.

D. Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Canaria, q̄ no acetó. Presentòle para el de Orense, y passò la gracia Gregorio XV. a 7. de Nouiembre de 1621. Consagròle en D. Maria de Aragon de Madrid D. Enrique Pimentel Obispo de Quenca, y asistieron D. F. Iuan Brauo Obispo de Vrgento, y D. Garcia Gil Manrique Obispo de Biserta. Tomó la possession en Febrero de 1622. y entrò en su Iglesia por Nouiembre del mismo año. Y en 8. de Diziembre, dedicado a la Concepcion de Nuestra Señora,

eltando juntos en la Catedral los Cabildos Eclesiastico, y Secular dixo Misa de Pontifical, y al tiempo del ofertorio, juraron todos de tener, y defender la opiniõ de la limpia Concepcion de nuestra Señora; y el Procurador general en nombre de la Ciudad, y Obispado, lo prometio y jurò assi: y el Diacono desde el pulpito leyò el juramento, y todos respondieron, Amen. Dotò el Obispo esta fiesta: y auendo gouernado cinco años, fue promovido para la de Ciudad-Rodrigo. Pafsò la gracia Urbano Otauo a 7. de Enero de 1626. y tomò posesion a 14. de Mayo. Aqui como en Orense se hizo el juramento de obseruar la Concepcion de la Virgen, y dotò su Otaua, con Visperas, y Misa solene: y mostrandose agradecido a la memoria de su patria, y dulce recordacion de sus padres, fundó vna capilla en la S. Iglesia de Burgos, dedicada a la Encarnacion, y la dotò con vn Capellan mayor, q̄ ha de ser Dignidad, ò Canonigo, seis Capellanes, y dos Acolitos: donòle todo lo necesario para el culto de su Altar. Alli descansan las cenizas de sus padres, y las suyas, acabando la peregrinacion desta vida. Es Patron desta capilla su sobrino el noble cauallero D. Gabriel de la Torre Capitan de cauallos, y Gouernador de laquelete en Flandes. Y acordandose de sus abuelos, que estan sepultados en S. Maria la Blanca, dotò en ella doze fiestas de N. Señora. En el Conueto de S. Agustin, por la singular deuocion que siempre ha tenido al santo Christo, en quiẽ aquella Ciudad pone en sus mayores trabajos el gozo de sus plegarias, dotò vna Misa perpetua en el Altar desta santa Imagen, y es la penultima q̄ se dize en el Cõueto. Gozando en vida de estos frutos, sin remitir a la voluntad de sus testamentarios el executar la suya, murio año de 1638. siẽdo promovido para la Iglesia de Zamora. Sucedióle,

DON FR. IVAN VENIDO,

TVVO por patria a Medina de Rioseco, y por padres à Mançio Venido, y a Iuana Castilla. Bautizarõle en la Parroquia de S. Maria. Tomò el habito en el Cõueto de S. Francisco de su patria, fue Guardian del Conueto de Domus Dei de la Aguilera, y de S. Francisco de Valladolid, Prouincial de las Canarias, Comissario General del Pirú, y de las Indias, Comissario General de la Familia Cismontana. Confessor de los Infantes D. Carlos, Don Fernando, y de la Infanta Doña Maria Emperatriz de Alemania.

Fue

de la S. Iglesia de Orense: 403

Fue Obispo de Orense. Cōsagróle en la Capilla Real D. Diego de Guzman Patriarca de las Indias. Tomó posesion a 19. de Junio de 1626. y murió el de 630. yaze sepultado en su Iglesia Cathedral en la capilla mayor. Succedióle,

DON DIEGO DE ZVNIGA Y SOTOMAYOR,

Septimo deste nombre: fue promovido para la Sede de Zamora, donde escriui su vida, y tuuo por successor, A

DON LVIS GARCIA RODRIGVEZ,

SEGVNDQ deste nombre: insigne en virtud, y letras, y muy conocido por ellas. Fueron sus padres Iuan Garcia, y Maria Rodriguez Ponce, nobles montañeses. Bautizaronle en la Parroquia de San Marcial. Formó sus primeros estudios en Leō, y los mayores en Salamanca. Opusose al Canonicato Doctoral de Ouido, y le lleuó. En su Vniuersidad tuuo las Catedras de Clementinas, Sexto, y Visperas; y passados siete años se opuso al Canonicato Doctoral de la santa Iglesia de Auila, que le siruio catorze años.

Fue llamado para ser Confessor del muy Religioso y Real Cōuento de la Encarnacion de Madrid. Y el Rey Don Filipe Quarto le presentó para la Iglesia de Orense en 14. de Setiembre de 1633. La Santidad de Vrbano Oçtauo palsó la gracia en 23. de Enero de 1634.

Cōsagróle en el Conuento de la Encarnacion el Doctor D. Francisco Sanchez Obispo de Canaria en 21. de Setiembre deste año, y asistieron los Obispos de Vrgento; y el de Siria. Entró en su Iglesia dia de san Dionisio Areopagita. A 20. de Abril de 635. celebró Sinodo a su Clero, y le dio Constituciones muy saludables.

Dotó en Orense vna Misa cantada dia de la Exaltacion de la Cruz. Tambien dotó otras Missas, y donó a su sacristia vn terno. Fue promovido para la Iglesia de Astorga a 9. de Febrero de 637. y entró en su Iglesia en 4. de Junio. La primera estacion fue, dar principio a la visita de su Cabildo, que auia quarenta y cinco años que no se visitaua.

Tambien celebrô Sinodo, que auia quarenta y cinco años q̄ no se auia celebrado. Murio Domingo a las 9. de la mañana a 18. de Abril de 1638. fue el sucessor,

DON IVAN DE VELASCO Y ACEVEDO,

TVVO por patria a la villa de la Torre de Mormojon, del Obispado de Palencia, y por padres, a Victor de Velasco y a Catalina Gonçalez de Acevedo. Nacio a 20. de Março de 1586. Las primeras letras estudio en Palencia: los Derechos en Salamanca. Ordenôse de Missa en las Temporas de la Trinidad, año de 1611. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y tomô su habito a 1. de Setiembre de 1617. Graduôse de Licêcia do en aquella Vniuersidad, y tuuo la Catedra de Clementinas. Fue nombrado por Consejero del Consejo del Serenissimo Infante Don Fernando, y por mandado de su Governador en el año de 1626. visitô las Audiencias Arçobispales de Madrid, y Alcalá. A 27. visitô la Iglesia Colegial de Talauera, y en el mismo se le dio titulo de Vicario de Madrid. Año de 1631. a 1. de Setiembre el Rey D. Filipe Quarto le presentô para el Priorato de Santa Maria de Ronces Valles. Y el de 32. le nombrô por Visitador de la Audiencia de Galicia, y Ministro de la guerra de aquel Reino, que tuuo fin año 1634.

Su Magestad le presentô para Obispo de Orense a 16. de Octubre de 1636. y la Santidad de Urbano Octauo passô la gracia en 2. de Março de 637. Consagrôle en la villa de Madrid en el Conuento de San Placido, de Religiosas de la Orden de San Benito, D. Francisco Manso Obispo de Cartagena, y le asistieron D. Fr. Miguel de Auellan Obispo de Siria, y Don Fr. Timoteo Perez de Vargas Obispo de Aspan, y la Consagracion se celebrô Domingo 24. de Mayo de 1637. y en este dia se tomô en Orense la posesion.

Salio de la Corte, para residir en su Iglesia en 29. de Julio, y entrô en ella a 19. de Setiembre del mismo año, y al punto comêçô a corregir las costumbres de algunos que viuan cõ la ley de su voluntad y gusto, sin conocer otro superior.

Siruió a su Magestad el año de 39. con 40. soldados vestidos, armados, sustentados, y puestos en la Coruña. Año de 40. le mandô el Rey venir a su Corte, y entrô en ella en 23. de Setiembre deste año.

Bol-

de la S. Iglesia de Orense. 405

Boluo a Orense, y murio en el año de 1642. y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia Catedral, y tuuo por sucesor, A

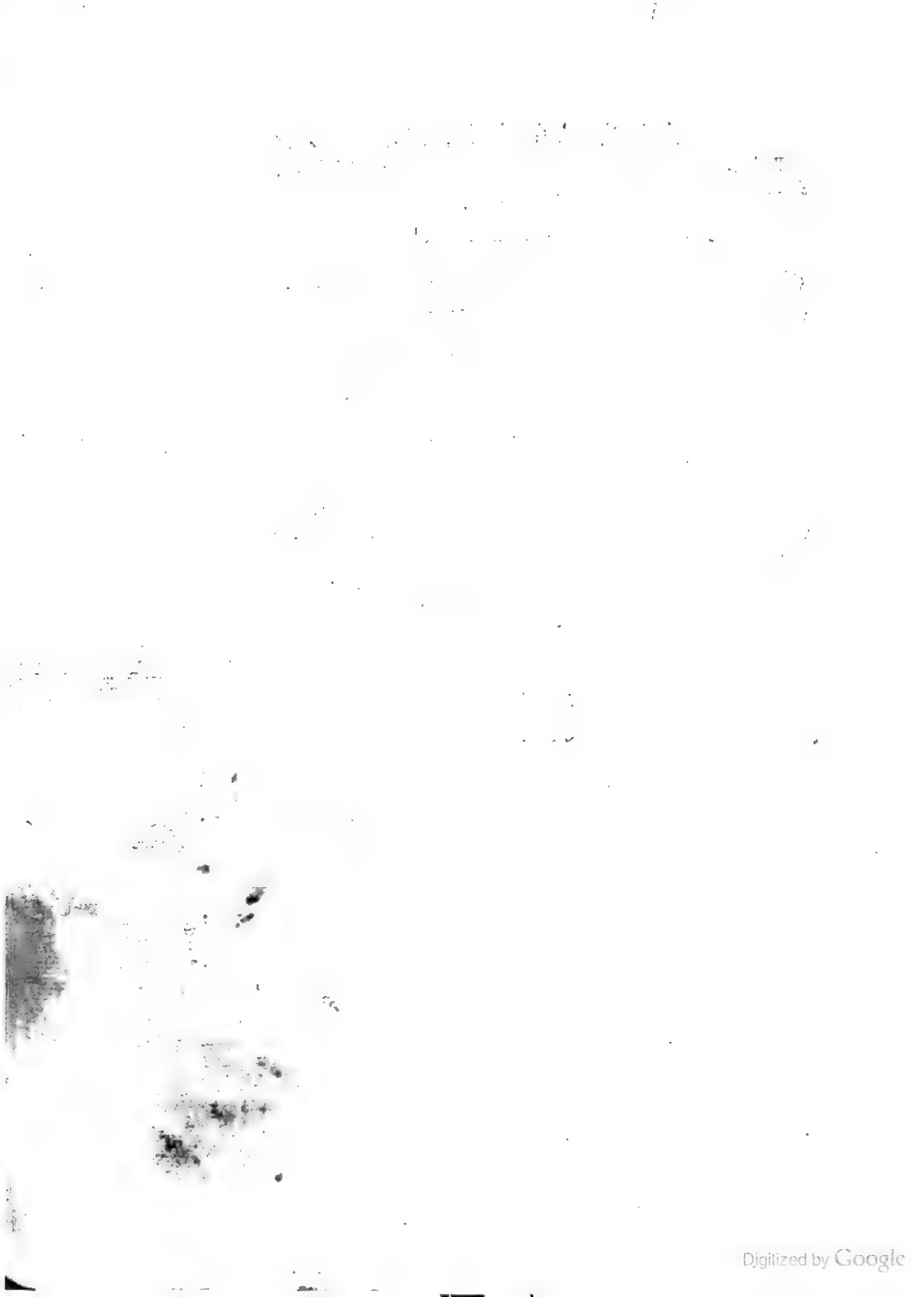
DON ANTONIO PAYNO,

SEGVNDO deste nombre: tuuo por patria a Medina de Riofeco, y por padres a Iuan Payno, y a Doña Iuana de Seuilla. Nacio a dos de Setiembre de 1601. y le Bautizaron en la Parroquia de Santa Cruz a 3. de Octubre. Las Artes, y Teologia las estudio en Alcalà. Fue Colegial de San Antonio de Siguença, y en el de San Salvador de Ouiedo de Salamanca, y tomó su habito en 17. de Iunio de 1628.

Fue Canonigo de las santas Iglesias de Auila, y Quenca. La Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Orense en 29. de Abril de 1642. Consagròle en el Conuento Real de S. Geronimo de Madrid, el Arçobispo de Tarragona, y afsistieron los Obispos de Aspan, y Siria. Partio a su Obispado, y reedificò las casas Obispales, arruinadas con vn incendio. Ha visitado su Obispado, y dado muchas limosnas, y viue este año de 1650. en el 49. de su edad.



TEA:

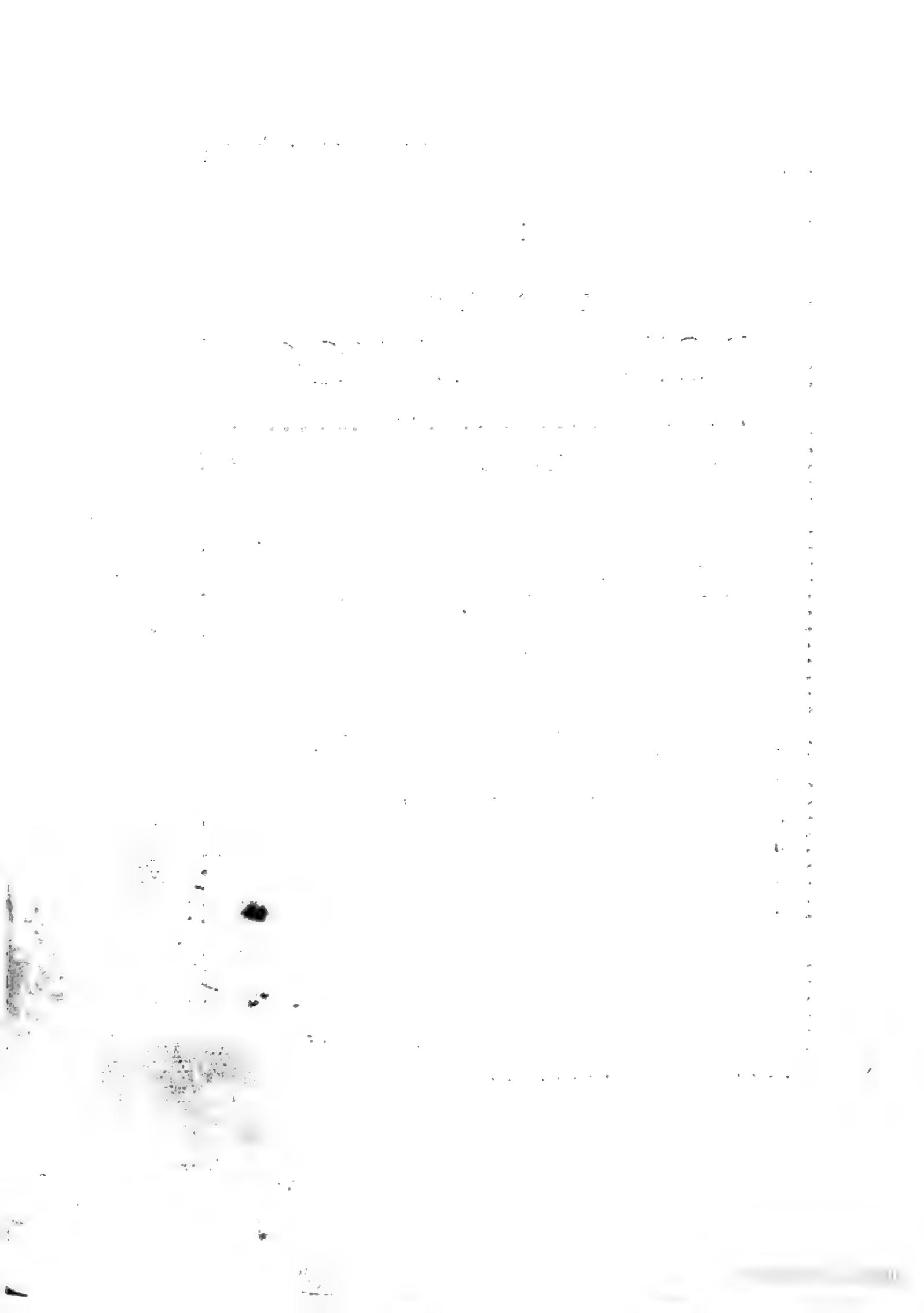


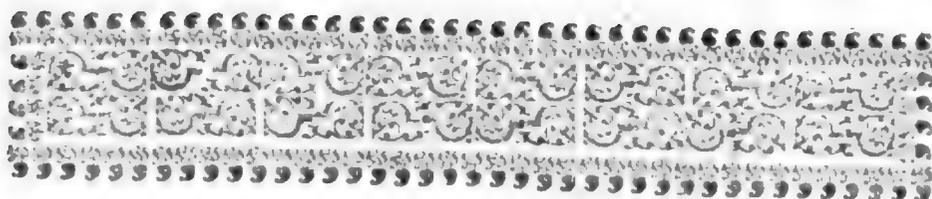


TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
D E
MONDOÑEDO.
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.







DESTA Ciudad se acordò Tolomeo en la Tabla de la Europa, y la dà nombre de GLANDOMIRO, y es la noticia mas alta q̄ se tiene della. Tiene su assiento en la costa del mar Oceano, no lexos de Ribadeo, en vn valle, a quien sus naturales llaman, Valdeabria, y Villamayor de los Montes; Mayor, por ser Cabeça de Obispado, y de los Montes, por estar su valle cercado de sierras, y de montañas. Y passando el tiempo con sus edades, la dieron nombre de MONDOÑEDO, que es lo mismo que Ciudad rodeada de montes. Su poblacion llega a 400. vezinos, y sus casas noblemente edificadas. Tiene por Armas vna Custodia cō el Santissimo Sacramento, que son las vniuersales de el Reyno de Galicia. Mondoñedo las tiene con vna Corona Real, y al pie de la Custodia vna M. con vna O. encima, que dize Mōdoñedo. En su Iglesia se obseruò por muchos años, a semejança de la de Lugo. D. Fr. Antonio de Gueuara Obispo desta Santa Sede, y varon docto, por escusar las indecencias que resultauan dello, mandò, que cessasse esta costumbre, guardada por tiempo de mil años, y su Cabildo, y Ciudad se confirmaron con èl, remitiendo toda su festiuidad a la solemnidad deste dia.

E.

EL Obispo es Señor de la Ciudad en lo Espiritual, y Temporal, por merced concedida del Rey Don Fernando el Quarto, y Reyna Doña Constança al Obispo Don Rodrigo, su data en Valladolid en 2. de Junio año de 1311. y se la donò, por los muchos, y señalados seruiçios que hizo en Roma en la causa de su legitimacion, con que de Realenga se hizo esta Ciudad Abadenga.

Es libre de pechos, que la libertò el muy Noble Cauallero Don Gomez Arias de Castro, ofreciendo en sacrificio, por libertar a la patria los bienes de su fortuna.

TIENE seis Regidores, y las mejores casas de Ayuntamiento de todo el Reyno de Galicia, que las mandò edificar Don Iuan del Hiermo su Obispo. Tiene vn Alcalde Mayor, que le nombra el Obispo. Dos Alcaldes Ordinarios, que asisten en los Ayuntamientos con el Alcalde Mayor, Procurador General, que se elige por votos de los vezinos, Alguacil Mayor, seis Escriuanos, y el Obispo, Prouisor, y dos Notarios, y ocho Procuradores de las dos Audiencias. Estos officios son vendibles, y si mueren sin renunciar, es prouision del Obispo.

Es Ciudad murada, entrase en ella por cinco puertas, que son, Puerta de la Fuente, por estar junto a la fuente desta Ciudad, que no tiene otra de beber, fabricada con marauillosa arquitectura en tiempo del Obispo Don Diego de Soto. La segunda, Puerta de Vatitales. Tercera, Puerta Nueva. Quarta, Puerta de las Angustias. Quinta, Puerta de Pumar.

TIENE Mercado franco todos los Iueues del año,
y

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 409

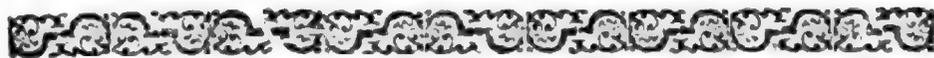
y dos Feras, vna en primero de Mayo, y otra en diez y ocho de Octubre, à que acuden los Reynos de Portugal, y Galicia, con diferencias de mercaderias. Su tierra abunda de frutos, y algunos ay, que en vñ año lleuan tres: Trigo, Lino, Mijo, y lo mismo sucede en los Valles de Lorençana, Valle de Oro, y Valle de Viuero.

VAÑAN esta Ciudad los rios Valinadares, y Sixto, que tienen muchos molinos, y abundan de buena pesca.

TIENE algunas Ermitas de deuocion, y entre ellas vna dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, que la fundò D. F. Francisco de Santa Maria Obispo de esta Ciudad. Y en la entrada de la Catedral ay vna imagen de mucha deuocion, que tiene titulo de N. Señora de Inglaterra, y estaua en la Iglesia Catedral de Lõdres, que llegó a esta Ciudad en la ocasion que Enrique VIII. perdió el respeto a la Iglesia, negandole la obediencia; y la colocò donde oy està el Obispo D. Fr. Francisco de S. Maria, y otra de S. Ana, que vino del mismo Reyno desterrada.

TIENE este Obispado 22. Villas, 18. puertos de mar, seis Hospitales, diez Conuentos de Religiosos, y Monjas en todo el Obispado, y muchas Ermitas.





VARONES ILVSTRES DESTA
Ciudad, y Obispado.

GOMEZ Perez, de las
Marinas, Natural
de Vivero, Virrey de
las Filipinas, donde fue insigne
Gouernador.

Don Luis de Haro, hijo de
Gomez Perez, Virrey, y Go-
uernador de Filipinas.

Vasco Lopez de Vivero Cor-
regidor de Mexico.

Licenciado Iuan de Maldo-
nado de Paz, Oydor de Gua-
tmala.

Licenciado Antonio de Qui-
roga y Marquez, Natural de
Mondoñedo, Oydor en las In-
dias.

Pedro Pardo, Capitan en la
Batalla Naval, en Flandes, y
en la Isla de la Tercera.

Pedro Pardo de Aguiar Ca-
pitan de Infanteria.

Don Diego de las Mari-
ñas, Gouernador de Galicia, y
Mayordomo del Principe Filis-
berto.

Alonso Pita de Beyga, Na-
tural de Sarantes, cerca de Fe-
rrol, se hallò en la Batalla de
Pavia, y fue uno de los que prè-
dieron al Rey de Francia, y à
quien el Rey dio una manopla,
que la tomò por Armas, como
se ve en sus casas. El Empera-
dor le hizo merced de una ren-
ta, que gozan sus descendien-
tes.

Doctor Don Antonio Ru-
uiños de Monte, Colegial de
San Bartolome, Natural de
Mondoñedo, y Canonigo Ma-
gistral de Coria, escriuio un li-
bro del Origen de la Casa de
Austria.

Doctor Iuan Lopez de Ve-
ga, Natural de Mondoñedo,
Catedratico en la Vniuersidad
de Salamanca, y Canonigo
de Santiago. Totros
muchos.

R E:

RELIQUIAS, Y CVERPOS SANTOS QUE AY
en este Obispado.

EN la Iglesia Cathedral vna notable reliquia de S. Rosendo su Obispo, y tres cabeças de las Onze mil Virgenes.

En el Conuento de S. Salvador de Lorençana el cuerpo del santo Conde D. Gutierre Osorio, el cuerpo de San Gonçalo Obispo de Mondoñedo, que está en la que antiguamente fue Cathedral. Deste Prelado dize D. Diego de Samaniego, Obispo de Mondoñedo, en vna relacion que escriue al muy piadoso Rey D. Filipe III. que yo vi original, su data a 30. de Mayo de 1611. de los Santuarios deste Obispado, dize del: Que gouernádo su Iglesia el año de 850. llegó a la costa de aquel Oceano vna Armada de Normandos, que queria infestar la tierra: mas el Santo confiado en el poder de la clemencia Diuina, salió de su Iglesia en procesion, acompañado de su Clero, y de la gente deuota, llegó cerca de la ribera, donde estauan las naues del enemigo, y andando de rodillas, y orando, pedia a Dios la salud de sus ouejas; y pagando Dios la confiança del sieruo, y fuerça de su oracion, sucedio, que à cada passo que daua, veian de vn alto las atalayas, vndirse milagrosamente vn nauio, hasta que perecieron todos, quedando sepultados en la inmensidad de aquel mar. En testimonio deste milagro, se edificò vna Ermita en la parte donde fixò su baculo, que es en vn alto desde donde se vé el Oceano. Esta Ermita permanece, y tá bien la memoria de tan señalado milagro, que está pintado en las paredes deste Santuario, y en el Templo dode este sieruo fiel duerme en sosiego santo.

Cerca desta santa Iglesia ay vna fuente, con nombre de Fuente Santa, que los enfermos tocados de calenturas, ò de otra dolècia graue, bebiendo de sus aguas, milagrosamente sanan.

En los Conuentos de las Ordenes ay muchas, y grandes reliquias, como se puede ver en los Anales de sus historias sagradas.

PRINCIPIO DE LA SANTA IGLESIA
de Mondoñedo.



A ruina de la ciudad de Braga fue causa de la exaltacion de otras, y mas de las cercanas a ella, entrandose en sus terminos, por no tener impedimento. Luego mejorò los suyos. Iria auentajò sus limites, haziendose dichas con la miseria, y ruina del veztino. En esta ocasion tuuo principio la Santa Iglesia de Mondoñedo.

Allegura esta verdad vna escritura que está en los Archiuos de esta Santa Iglesia del Rey Don Alonso Tercero, su data, Era de 915. que es año de 877. y es vna donacion que haze al Obispo Rudelindo, que dize: *Ville Minduniensis nascitur nuper esse fundata, concedimus prefato Rudelindo, ipsum locum de Dumio*, en que da a entender, que aunque el Lugar de Dumio era fundado de tiempo antiguo, mas que Mondonedo auia sido fundada de poco tiempo a esta parte, y confirman seis Obispos.

Otras dos escrituras del Rey Don Ordoño, y Reyna Doña Geloira, Era de 954. que es año de 916. hazen vna donacion en honor de San Martin Obispo Minduniese, y otra, su data Era de 1012. que es año de 974. vna señora llamada Apula, dona al Obispo Teodomiro, en honra de S. Martin.

Es de saber, que S. Martin Obispo, no el de Turon, sino el Dumiese, fundó cerca de Braga vn Monasterio illustre, q̄ se llamó Dumiese, y era como Obispado. Acabóse quando Braga quedó sin edificio, y gente, y lo que fue Obispado, se trasladó a Mondoñedo, colocando la Sede en Britonia, ó Betonia, Lugar en aquel tiempo, por su grandeza, digno de ser ilustrado con titulo de Iglesia Cathedral, oy es humilde poblacion.

F. Antonio de Yepes en la 1. Centur. de su historia, dize: Que primero fue Monasterio, antes q̄ se trasladasse a Mondoñedo, que se llama Dumiese, ó Valsbriense, por estar en vn valle deste nombre, tomando el titulo de S. Martin, estando antes dedicado a San Martin. Este santo fue vno de los illustres de España, y a quié Galicia debe mucho, y fue como Apostol suyo, por auer reducido a los Reyes Sueuos, y a sus gentes al verdadero camino de la Fé,
obe-

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 413

obedeciendo antes a la voz perversa de la doctrina de el maldito Arrio.

Fue S. Martin de nacion Griego, Vngaro quieren otros, y Arçobispo de Braga, que celebrò el Concilio Bracarense año 563. y otros, no menos celebres, en Galicia, vno fue el de Lugo, en que se dieron terminos a los Obispados de España, reynando Teodormiro Rey Sueuo. Escriuieron su vida S. Ilidoro Arçobispo de Seuilla, Gregorio Obispo Turonense, y es su memoria mui repetida en las Historias de España, Breuiarios, y Santorales.

Los primeros Canonigos que tuuo fuerõ Religiosos Benitos, como lo eran en las demàs destos Reinos, miẽtras no se dio principio a restaurar lo perdido, porque todos estudiauan en la espada, y libertad de la patria, que en aquel tiempo andauan las Letras como desterradas del espanto de la guerra, y de aqui era, que los llamados del Espiritu Diuino, cumplan con la vida contemplatiua de su instituto, administracion de los Sacramentos, y con los Coros, y Altares de las Iglesias Catedrales.

Los terminos que señalaron al Obispado de Britonia en el Concilio de Lugo, fueron: *Britonia cõsis teneat Ecclesias, que in vicino sunt intro Britones, vna cum Monasterio Maximi, vsque in flumine Oue.*

Confina con el Arçobispado de Santiago, Ouedo, Orense, y Tui. Tiene de largo 20. leguas, y 14. de ancho. 356. pilas Bautismales, que las sirven 290. Curas.

La Iglesia Catedral la edificò D. Vrraca, hermana del Conde D. Gutierre Oforio. Tiene 11. Dignidades, 26. Canonicatos, cõ los 11. que andan vnidos con las Dignidades, 6. Raciones, Sochãtre, Capilla de musica, 12. Capellanes, y 12. moços de Coro. Està dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion, y la tiene por Armas, como se ve en este Escudo.

Nº 3

Dest



De esta Iglesia fue Canonigo de Sagrada Escritura el Doctor D. Francisco Bugueiro y Parga, que nació en Madrid año 1584. hijo de Fernando Ares Bugueiro y Parga, y de D. Catalina de Tejada. Fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y Canonigo de Zamora, Arzobispo de S. Domingo, hizo el juramento en manos de el Obispo de Zamora D. Iuan Coello de Sandoual. Afligiose vna graue enfermedad de gota, con que huuo de suplicar a su Magestad admitiessle la dexacion del Arzobispado, atendiendo a la falta de salud, y se le admitio. V fue este año de 1650.

El edificio de la Iglesia es fuerte, y vno de los mejores que ay en Galicia. Ha tenido Prebendados insignes en Letras, y Saticidad, los mas Colegiales Mayores, conocidos en estos Reinos, por la eminencia de sus estudios. De vno he de hazer mencion, celebra-
do

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 415

do en la Sef. 7. del Concilio Lateranense, que se celebrò por mandado de Leon X. que se llamó el Doçtor Baltasar del rio Maestresuela desta S. Iglesia, y Protonotario Apostolico, vno de los mas insignes Oradores que se hallaron en aquel Concilio, y en la Sefion que se tuuo, para tratar de la reformation de la Iglesia, predicó este señalado varon, y tomò por tema:

Nihil impossibile eris vobis, Matth. 17.

Este Sermon le dedicò al Rey Catolico, y sus primeras palabras son: *Ascensus ad superos unde veneras, Noster Iesus, Beatissime Pater*, y dize, que le predicò año de 1513.

Otro fue Don Pedro Arias Bahamonde, Racionero desta Santa Iglesia, electo Obispo de Tarazona, que en memoria de aver comido pan en la mesa desta S. Iglesia, dotó la Solemnidad de Todos los Santos, y las Visperas de la Commemoracion de los Difuntos.

LOS Privilegios de Reyes, Mercedes, y Donaciones, que hizieron a la Santa Iglesia de Mondoñedo, son tan grandes, que si oy estuieran en el estado en que se concedieron, gozará de numerosas rentas, y gracias.

OBISPOS DE LA SANTA Iglesia de Mondoñedo.

LOS Obispos desta Santa Iglesia tuuieron por su Metropolinano al Arçobispo de Braga, y en tiempo de los Sueuos, a los Obispos de Lugo, y en los nuestrros, al Arçobispo de Santiago. Fue su primer Obispo,

S. MARTIN DVMIENSE.

DIZE S. Isidoro en sus Varones Ilustres, que vino de las partes del Oriente, que llegó a Galicia, y couirtio a los Sueuos de la heregia de Arrio, a la Fé Catolica, fundó conuentsos, y escribió los quatro Libros de diferencias de las Virtudes,
otro

otro de Epistolas, en que exhorta a la enmienda de las costumbres a la oracion, y limosna, y sobre todo al culto de las virtudes. Con sagrôle Lucrecio Arçobispo Bracarense. Fue su Arçobispo, y florecio en los reinados de Teodomiro Rey Sueuo, y Atanagildo Rey Godo.

Confirmó el Concilio Bracarense primero; y celebrò el segúdo en el año segundo del Rey Miro, y Pontificado de Honorio I. La Sede primera que tuuo fue la Dumiente, que se trasladô a Britonia, por la fortuna contraria de los tiempos, donde perseuerô algunos años. De aqui tiene origen el titularse los Obispos desta Sede, Britonienfes, tomando el nombre del Lugar donde tenia su silla. De S. Martin reza la Iglesia de Mondonedo con fiesta doble a 20. de Março. Sucedióle,

MAYLOCO,

Vnico deste nombre, confirma el Concilio Bracarense 1. celebrado año 572. Sucedióle,

METOPIO,

Vnico deste nombre: confirma el Concilio Toledano 4. celebrado año 633. Sucedióle,

SONA,

Vnico deste nombre, confirma el Concilio Toledano 7. en esta forma: *Sona Ecclesie Britoniensis, et si indignus Episcopus. hac statuta definiens subscripsi.* Confirma el 8. celebrado año de 653. por vn Presbitero que asistio por él, y se llamaua Materico, En esta forma, *Matericus Presbyter Sonani Episcopi Ecclesie Britoniensis subscripsi.* Sucedióle,

BELA,

Vnico deste nombre: confirma el Concilio Bracarense 3. con las palabras siguientes: *Bela in Christi nomine Britoniensis Ecclesie Episcopus similiter.* Pierdese la memoria por muchos años de la verdadera sucesiõ de los Obispos; y el primero q señalan las historias, es

TEODORINDO,

PRIMERO deste nombre. Asistio con otros Prelados, y Re y D. Alonso el Casto en la Consagracion del Templo de Santiago, que se celebrò año de 869. Despues de muchos años en que no ay luz, ni memoria de los Obispos, sucedio en ella,

DON

DON GONZALO,

PRIMERO deste nombre: Trasladó la Iglesia de Britonia a S. Martin de Mondoñedo, conuento illustre, donde duerme en el Señor. Ha obrado Dios por su intercession muchos milagros. Vno fue: Que teniendo auiso Mahomat, Rey de Cordoua, que en Galicia auia muchos Lugares de importancia, pero no fortificados, y que por mar se les podia hazer gran daño, puso en orden en Seuilla vna gruesa Armada, y en diferétes puertos otras menos quantiosas, y aprestadas con todo lo necesario, nõbró por Capitan General a Abdelhamuit, de su Consejo de Estado y Guerra, y dando velas al viento año de 888. caminó a poner en efecto lo que su Rey le auia mandado. Llegó entre Ribadeo, y Vivero, a vn puerto que llaman Mafma (oy dura su memoria en vn Conuento de Lorençana, de la Orden de S. Benito, en este Obispado) el santo tomando las armas de la oracion en defensa de sus ouejas, se levantó vna borrasca, cõ que todos se fueron a fondo, como a tras queda dicho. Tuuo por sucesor, A

RVDESINDO,

Vnico deste nombre: ay memoria año 893. consagró el templo de Vai de Dios, y le sucedió,

TEODORINDO,

Segundo deste nombre: del ay memoria año de 909. y le sucedió,

SAN ROSENDO,

GRAN santo, nació año 907. fue hijo del Conde D. Gutierre Mendez de Arias, y D. Ilduaria, deudos del Rey Don Alfonso Magno. Sus abuelos fueron Hermegildo, Cõde y Mayordomo Mayor del Rey D. Alfonso, y Capita General de las ciudades de Oporto, y Tuis, y su abuela Hermefenda. Este hijo se le dio el cielo a precio de oraciones, y limosnas. Apareciosele a la madre vn Angel, que de parte de Dios le asseguró el suceso de tal hijo, que nació vispera de S. Facundo, y Primitiuo martires. Los padres en hazimiento de gracias dieron muchas limosnas, y libertad a sus esclauos. Bautizaronle en la Iglesia de S. Salvador, q̄ esta en la cumbre del monte Cordoua,

La criança fue muy conforme a lo que auia de ser en la Iglesia: Desde sus primeros años sabia que cosa era oracion, ayuno, y exercicio de virtudes. Fue de ingenio prestante, rico de buenas Letras, y Ciencias, no de las que desvanecen, sino de las q̄ aprouechan para el seruicio de Dios.

De 18. años fue electo Obispo Dumienſe. Aſſi lo afirman eſcrituras del cōuento de Celanoua, y la historia que eſcriuio de sus hechos Ordoño, monge desta Casa. Este Obispado estaua fundado en vn Monasterio de S. Benito, no lejos de Braga. En aquel tiēpo los Obispos, y Cabildos hazian vida regular, viuiendo en comunidad. Conſagròse, y mudado en otro varon de mas perfecciō y estado, fue otro en las costumbres, y vida. Fue verdadero padre de los pobres, y de la virtud y letras. Reparò el conuento de S. Vicente de Louredo, que tiene su asiento en la ribera del Miño, y otro a las orillas del Sorga, donde descansaua algun tãto, para boluer al trabajo.

Despues de auer gobernado algunos años este Obispado, gouernò el de Mondonedo, por orden del Rey Miro. Cerca desta ciudad auia vn Monasterio, llamado Cabeiro, que tenia su asiento en vn valle profundo, cercado de breñas, asperezas, y arboledas, en aquel tiempo era de Monges, y en otro de Canonigos Reglares; reedificòle, para hazer algunas visitas a la soledad ſagrada. Succediò, que el Rey D. Sancho I. tuuo mala informacion del modo de viuir de Sifnando, Obispo de Iria, priuòle del Obispado, y mādó a S. Rosendo se encargalle del: todos vinieron en ello, y el Rei le pidió tomãſſe por su cuenta el gouierno tēporal de los Reinos de Portugal, y Galicia.

Los Normandos en este tiempo saliēdo de sus Prouincias, acometieron con poderosa mano el Reino de Galicia, persuadidos de su abundancia, y riqueza; con fin de llegar al templo de Santiago y despojarle de lo que le ofrecian la deuociō de sus Reyes, y vassallos. Saliòles al encuentro, y con nombre de Dios, y fauor de nueſtro Apostol les venció, y ofreció al Apostol los trofeos de su victoria.

Otra ganò de los moros, como lo certificã Celeſtino III. en la Bula de la Canonizacion deste Santo.

En esta ſazon murio el Rey D. Sancho, y Sifnando aprouechãdose desta ocasion se saliò de la prisiō, y con mano armada caminò para Compostela, y cō gran secreto vispera de Naudiad entrò en el dormitorio del Obispo, y cō la espada desnuda corriò la cortina

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 419

ua donde estava, y le amenazò con la muerte fino dexauà el Obis-
pado.

El Santo, midiendose con la ocasion, dexó la ciudad, y a Sifná do le pronosticò el desdichado fin de su vida. Auia edificado el conuento de Celanoua; partiò à él, y recibió el habito de mano de S. Franquila su Abad. Estando vn dia Rosendo con su Abad, vio que entraba y salia por la boca de S. Fráquila vna palomita blá ca sin que lo sintiese. S. Rosendo alumbrado del cielo, le declarò, como auia de morir presto, y su alma como paloma bendita entraria en la bienauenturança, y así sucediò.

Fue S. Rosendo electo Abad, y dispuso las cosas de su casa de tal manera, que creció en opinion de santidad, y bienes temporales, sin muchos nobles, que dexando el mundo, tomaron el habito en esta santa casa, y hizieron donacion de sus vidas, para acertar a salvarse.

Tuuo reuelacion de su muerte, renunciò el oficio, y el Cõuen to le suplicò, nombrasse a quien le auia de suceder, y nombró a S. Manilano. Preuinose con Penitècias, Sacramentos, y Oraciones, y a 13. de Março de 997. dio su espiritu al Señor, a los 70. de su edad. Diole su Conuento sepultura con la grandeza que merecia el difunto. Fueron tantos los milagros que obrò, que Celestino III. le contò, canonizandole, en el numero de los Pontifices Con fellores, como consta de su Bula, dada en S. Iuan de Letran a 9. de Octubre de 1295. año 5. de su Pontificado.

Año 1601. se trasladò su cuerpo donde oy està, y se dieron Re- liquias a las Santas Iglesias de Santiago, y Orense; y el año 1613. a la de Mondoñedo, siendo su Obispo D. Alonso Mexia.

S. Rosendo edificó vn sepulcro, para dar sepultura al cuerpo de su santa madre, y le puso el Epitafio siguiente, como se vé en Ce- lanoua:



*Iacet hic humatum Illuara confessa sanctum corpus conditum à
Rude sindo prole sua 13. Kalend. Ianuarij Anno
Christi 943.*

Tuuo por successor, A

DON

TEODOMIRO,

AY memoria del año 969. quando el Cōde D. Gutierre Oso rio fundò, y dotò el Conuento de S. Salvador de Lorençana. Fue su maestro, y consejero, y el que le enseñó el camino de su mayor ventura. No se contentò el Conde con fundar el Conuento, sino que desnudandose de riquezas mundanas, por consejo de Teodomiro, y de otros Prelados, tomò el habito de San Benito, y salió tan gran sugeto en obedecer, que ninguno se la ganó.

Partió con licencia de su Abada visitar los Lugares Santos de Ierusalen. Llegò a la santa Ciudad, visitò el santo sepulcro, y los otros lugares donde se obrò nuestra redencion. Boluiò a su Monasterio, y a cōtinuar sus penitencias, y exercicios de humildad, y oracion.

Pagò Dios estos seruicios, dandole vna buena muerte, que diò principio a su vida, en postrero de Agosto, obrando Dios por su sieruo grandes maravillas. Entre otras, dura la memoria de vn castigo que dió Dios a vn Merino, por la poca reuerencia que tuuo al sepulcro deste Santo, y fue: Que D. Pedro de Guzman, Obispo de Mondoñedo, tenia vn sobrino por merino, este no bien cōsiderado, hazia mil insolencias, vn criado entrò en el Conuento cō vn cauallo suyo, y le atò, y diò de comer cerca de la sepultura del Santo. Saliò vn Mōge, reprehendió su descortesia, y quitòle de aqu el lugar. Teniendose el criado por ofendido, diò quenta a su señor, y partiendo de carrera entrò en el Cōuento, puso las manos en el Monge, dandole muchos golpes; y boluiendo a su casa muy acompañado, y estando el cielo claro y sereno, cayò vn rayo y matò al Merino y cauallo, sin lastimar a los que le acompañauan, executando Dios el enojo de su ira en este delinquente, enseñando cō el castigo, el respeto que se debe guardar a la casa de Dihs, y a las personas sagradas. Sucedió,

SVARIO,

Y lo era año de 1073. y tuuo por sucessor, A

DON

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 427

DON GONZALO,

RELIGIOSO de S. Benito : tomó su habito en el Conuento de Sahagun, y era su Abad año de 1063. y electo Obispo de Mondoñedo, y le gouernò hasta el año 1094. Sandoval dize: que el Arçobispo de Toledo le descomulgò, porque vsurpaua los bienes que no eran suyos. Sucedióle,

DON DIEGO,

Regia su Iglesia año de 1112. murió, y le sucedio,

DON ALONSO,

TESORERO de la santa Iglesia de Santiago, era Obispo año de 1126. Capellan y Secretario del Rey D. Alonso. Autoriza vna escritura de donacion, que el Rey haze al conuento de S. Domingo de Silos, su data en 18. de Junio de 1126. en esta forma: *Munio Mondoniensis Episcopus, et Capellanus Regius notauit.* Escriuio vna historia de la santa Iglesia Compostelana, y vida de su Obispo D. Diego Gilmercz. Tuuo por sucesor, A

DON PELAYO,

Segundo deste nombre, era Obispo año 1142. acompañò al Rey D. Alonso VII. quando hizo guerra al Rey moro de Toledo, llega su memoria hasta el año 1154. y le sucedio,

DON PEDRO,

Que asistió en vn Concilio, que celebrò en Valladolid D. Incinto, Legado de su Santidad. Sucedióle,

DON MIGUEL,

Primero deste nombre, año 1189. y tuuo por sucesor, A

DON MARTIN,

Segundo deste nombre, gouernaua año de 1205. y fue de los primeros que dieron la obediencia al Rey D. Fernando el Santo, y le sucedió,

DON IVAN,

Primero deste nombre, gouernaua año de 1216. Tuuo por sucesor, A

DON IVAN,

Segundo deste nombre, del ay memoria año de 1252. y le sucedio,

Do

DON

Teatro Eclesiastico

DON MVNIO,

Segundo deste nombre, año de 1273. sucediole,

DON MENDO,

Gouernaua año de 1284. y le sucedio,

DON ALVARO,

Este Prelado con el de Astorga fue embiado con embaxada particular por el Rey D. Sancho IV. para que el Infante D. Iuan jurasse las pazes que se auia hecho entre Portugal, y Castilla, y le succedió,

DON RODRIGO,

P PRIMERO deste nombre. Donòle el Rey D. Fernando IV. a Mondoñedo, Castro-Duro, y licencia para hazer salinas, por lo que le siruio en Roma en el despacho de su dispensacion. Anexó a su Cabildo algunos prestamos, y beneficios, para q̄ sus Prebendados tuuieslen suficiente sustento, y el culto Diuino fuesse con mas decencia asistido. Hallòse en el Concilio Compostelano en Salamanca, y le sucedio,

DON ALONSO,

Primero deste nombre, año 1321. y le sucedio

DON LOPE,

Ay memoria del en el año 1323. Hallòse en la coronacion del Rey D. Alonso XI. año 1330. tuuo por sucesor, A

ALVAR PEREZ DE BIEDMA,

S EGVNDO deste nombre, hijo de Fernan Perez de Biedma, y D. Maria Paez de Sotomayor: hallòse con el Rey D. Alfonso XI. en la batalla que dió al Rey moro de Granada Alboacen, y fue vencido el moro. Fue promovido para Orense, y le succedió,

DON FRANCISCO,

P PRIMERO deste nombre: gouernaua año de 1343. Deste Prelado dize la Historia de Seuilla lib. 3. cap. 5. Que sabiendo el Rey moro Abomelique, que el Rey D. Alonso estaua en Castilla, salió de las Algeciras con 511. moros, con animo de saquear a Lebrija. Vino a noticia de Fernan Perez Puertocarrero, y del Obispo de Mondoñedo, que estaua en Xerez, partieron a Lebrija, y entraron antes que llegalle el moro, y de tal manera se la de-

de la S. Iglesia de Mondoñedo. 423

defendieron, que le torçaron a desamparar el cerco. Dorò este Prelado en su Sede vn Anniuersario, que se dize en el mes de **Mayo** por su alma. Tuuo por succellor, A

DON GONZALO,

Ay memoria el año de 1389. y le sucediò,

DON LOPE DE MENDOZA;

Segundo deste nombre: gouernaua su Sede año de 1393. y fuè promovido para la de Santiago, en su Teatro escriui su vida, sucediòle,

DON PEDRO DE VELASCO,

Segundo deste nombre, que le sucediò,

DON ALVÀRO DE ISORNIA,

Tercero deste nombre. Escriui su vida en el Teatro de Santiago, donde fue su Arçobispo. Dorò en Mondoñedo tres Millas por su alma, que se dizen en los meses de Enero, Agosto, y Octubre: sucediòle,

DON GIL RODRIGVEZ DE MVROS,

Vnico deste nombre. Acompañò a la Infanta quando casò con el Principe D. Alfonso, hijo del Rey D. Fernando de Aragon. Dorò tres Millas cantadas, que se dizen en Março, Junio, y Nouiembre: y sucediò,

DON PEDRO ARES DE BAHAMONDE,

TERCERO deste nombre. Fue Canonigo de Quença, y en esta Iglesia dorò Anniuersarios, la festiuidad de Todos Santos, y la Commemoracion de los Difuntos. Era Obispo de Mondoñedo año de 1453. Dio a fuero à Alfonso Perez de Vivero Secretario del Rey D. Iuan II. las feligresias de Landroues, Luancos, Crallalo, y otras, y le dio por ellas 511. maravedis de juuros sobre las alcaualas de Palencia. Ganò el còsentimieto del Clero, para las quatro anatas desta fabrica, de q̄ ay concession Apostolica. Fue promovido para la Sede de Burgos, y le sucediò,

DON PEDRO ENRÍQUEZ,

Fue Dean de la santa Iglesia de Seuilla: murio en Mondoñedo; y tiene este Epitafio;

Oo 2

Se 3



Sepultura de D. Pedro Enriquez, Obispo de Mondoñedo, hijo de D. Enrique, hermano de D. Fadrique Duque de Arjona, Conde de Trastamara, y de D. Beatriz de Castro. Nieto de D. Pedro, Condestable de Castilla, Conde de Trastamara. Murio año 1445. a 21. de Agosto. Mandò fazer el señor Pedro Alvarez de Cabrera.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO DE SEGVRA,

CAMARERO del Cardenal D. Alonso Carrillo, y le acompañò quando fue a dar la obediencia a Martino V. Fue Dean de Seuilla, y ganò Bula de Nicolao V. para vnir a la mesa Capitul de Mondoñedo 400. Libras Turonetas. Llegò su memoria hasta el año 1454. y le sucedio,

DON ALONSO DE ACVÑA,

TERCERO deste nombre: fueron sus padres Gil Vazquez de Acuña, y D. Aldonça de Portugal. Fue Arceidiano de Calatrava en la S. Iglefia de Toledo, y Obispo año de 1457. Maestro del Rey D. Enrique IV. y le velò en Cordoua con la Reina D. Juana. Fue promovido para Obispo de laen año 1457. Hizo algunas entradas contra moros en la vega de Granada, Guadiz, y Baza: murio año 1478. y yaze en la S. Iglefia de Baeza, y su sepulcro tiene esta palabra, EPISCOPVS. Dotò algunos Anuerfarios, para el descanso de su alma.

De la virtud, valor, y meritos del Obispo escriuiò vna breue historia el Rey D. Enrique IV. y le remite vna carta, dandole gracias, por los grandes seruicios que le auia hecho. Tuuo por sucessor, A

D. FADRIQUE DE GVZMAN,

VNICO deste nõbre. A y memoria el año de 1466. A su instancia confirmò el Rey D. Enrique los priuilegios deste santa Iglefia. Dotò en ella vna Miffa cantada, que se dize el mes de Julio, por su alma. Tuuo por sucessor, A

DON

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 425

D. ALONSO SVAREZ DE FVENTEELSAZ,
Escriui su vida en el Teatro de Lugo, y le succediò,

DON DIEGO PEREZ DE VILLAMVRIEL,

TVvo por patria a Villamuriel, del Obispado de Palencia:
Fue Colegial de S. Bartolome; Inquisidor de Toledo, y Oidor de Valladolid, porque auiedo los Reyes Catolicos priuado al Presidente, y Oidores, porque indeuidamente otorgaron vna apelacion a Roma, D. Diego Perez fue vno de los nombrados en su lugar, y promouido al Consejo Real. Fue Presidente de Granada, y siendo, Confagrò el Conuento de S. Francisco de Paula a 1. de Setiembre de 1518. y murio año 1520. y està sepultado en su patria en la Capilla mayor de S. Pelayo, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze Don Diego Perez, de Villamuriel, Obispo que fue de Mondoñedo, y Presidente de Granada. Murio en el año de 1520.

Dotò dos capellanias, y vn mayorazgo, que gozàn los sucesores de su familia.

En su tiempo floreciò en Mondoñedo su Maestro-Escuela D. Baltasar del Rio, Protonotario Apostolico, grán varon en Letras Diuinas, y en las de Erudicion muy versado. Tuuo por sucesor el Obispo, A

DON GERONIMO SVAREZ,

VNico deste nombre, su patria Sevilla, y su padre Fernã Suarez Maldonado. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca año 1515. Fue Prouisor de Ciudad-Rodrigo, luez Metropolitano por el Arçobispo de Santiago, en Salamanca, Oidor de Valladolid, Racionero de Sevilla, de la Suprema Inquisicion, Obispo de Mondoñedo, y Badajoz, Presidente de la Emperatriz, y de Granada: murio en Valladolid à 8. de Setiembre de 1545. y fue depositado en la Antigua, y trasladado à S. Andres de Seuilla, donde yaze, en vna capilla que fundò y dotò, y tiene este Epitafio, Oo 3 *Esta*



Esta obra mandò hazer el muy honrado y magnifico Señor Don Geronimo Suarez, Obispo de Mondoñedo, Presidente, del Consejo de la Santa y General Inquisicion de estos Reynos.

En otra parte està enterrado su padre, y tiene por Epitafio estos versos.



*Aqui yaze sepultado
Con toda su generacion
El muy honrado varon
Fernan Suarez, Maldonado;*

Tuuò por sucessor, A

DON PEDRO PACHECO;

Escriui su vida en el Teatro de Siguença, y tuuo por sucessor en esta, A

D. FR. ANTONIO DE GUEVARA,

PRIMERO deste nombre, Religioso de S. Francisco, y tomò su habito en Valladolid año de 1518. Fueron sus padres D. Beltran de Guevara, y D. Elvira de Notoña y Calderon, nieto de D. Beltran de Guevara, y de D. Juana de Quesada, señor de Escalante. Fue Guardian de los Conuentos de Auila, Arcenual, y Soria. Carlos V le dio los titulos de su Predicador, y Coronista. Inquisidor en Valçcia. Passò a Italia, y en Roma tuuo muchas disputas con Iudios, de que resultò la conuersion de algunos.

Presentòle el Emperador para Obispo de Guadix, que le gouernò 6. años. Fue promovido para la de Mondoñedo; y escriuiò muchos Libros. Sixto Senense pone en primer lugar el que escriuió con titulo de *Calvario*. Sus *Epistolas*, y otros tratados los imprimio en Mondoñedo: Donde mejorò los Palacios Obispaes, y

de la S. Iglesia de Mondoñedo. 427

à la fabrica de su Iglesia donò 200. ducados, y a su Sacristia vn ríco cenno. Enfermò en Valladolid, y otorgò su testamento à 7. de Enero de 1544 que le tiene en su poder D. Sancho Dauila y Gueuara su sobrino, Cauallero del Àbito de Alcantara, Governador que fue de la Prouincia de Zacatecas, en la Nueua-España.

En vna clausula del testamento manda, *Que como Coronista de su Magestad Cesarea escriuio sus Coronicas, hasta que vino de Tunex, manda, que se buelua a su Magestad el salario de vn año, porque no escriuio cosa niu gura.* Manda, que por cada Misa que se dixere por su alma se dé de limosna medio real de plata. A la Iglesia de Guadix mãda 200. marauedis para vn ornamento. Al Còuento de S. Francisco de Valladolid su Libreria, y manoscritos. Dexò por heredero del resto de sus bienes à su hermano D. Fernando de Gueuara, del Consejo Real, y de la Camara, del Àbito de Santiago.

Fr. Aitorio de Monasterio en el Martirologio de los Santos de su Orden, dize: *Que finò en 24. de Octubre de 1545. y està sepultado en el Conuento de S. Francisco de Valladolid, y tiene los Epitafios siguientes:*



*En Sacer Antistes clarissimus Orbe Gueuara;
Artibus insignis, Religione probus,
Orator cœlestis, Præco Sophia,
De sacris Iterpes, Historicusque fuit,
Stemata quæ tegit sacro, sacumque Tiara,
Ornauit niueo marmore nunc tegit.
Obijt anno 1545.*

Y otto:



*Illustris Dominus Frater Antonius de Gueuara Fide Christianus,
natus, natione Hispanus, patria Alauensis, Genere de Gueuara,
Religione Francisci, habitu huius Conuentus, Professione Theologus,
Prædicator, & Concionator Casaris, Dignitate Episcopus
Mondoniensis. Fecit anno 1542.
Posui finem Cursus, Spes, & Fortuna Valete.*

Frj

F. Asturio de Monasterio en el Martirologio que imprimió en Paris de los Santos de S. Francisco, año 1638. le cuenta entre los Beatificados, en 24. de Octubre, y en España no consta de q̄ Pontífice le di este titulo de Beato, ni à que Obispo se cometiò, ni que proceso se formò de sus milagros, y obras, ni que Altares se han leuantado a su memoria: y el elogio que le dá, dize:

Pintus in Castella, Beati Antonij à Guenara, Mendoniensis Episcopus, qui Fide integer, ac vita purus, pietate, & doctrina clarus, &c.

Tuuo por sue efflor, A

D ON DIEGO DE SOTO.

QUARTO deste nombre: tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Luis de Soto, y a D. Catalina de Valera: fue Canonigo de Palencia, y Arcediano de Santiago, Oidor de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo año 1546. Puso la reja de la capilla mayor de su Iglesia, hizo la fabrica de la fuente, y dio a muchas Iglesias ornamentos. Dotò en su Sede vna Milla en la Otaua de la Assumpcion de N. Señora. En Valladolid en la Parroquia de S. Saluador fundò y dotò vna capilla dedicada a S. Santiago, y la adornò con pinturas de mucha curiosidad. Al lado del Altar principal ay vno dedicado à San Sebastian, con las Missas que se dizen en él se faca vn anima de purgatorio, y los que las oyen, ganen 611. años de perdon, y otras Indulgencias. En la cornisa del Altar està esta escrittura:



Honoretur Deus, qui in altis habitas, & humilia, hac respicis, qui gloria, & honore coronauit Sanctum Apostolum suum Iacobum Cebedeum, Patronum, & Lumen, ex multis praesitis.

De auer sido fundador, y dotador desta Capilla, lo dize la escrittura siguiente, que està en vna piedra en la misma Capilla.

Esta



EST A Capilla dotò, y fundò el Honrado Cauallero Don Diego de Soto, del Consejo de su Magestad, y su Oydor, que fue de las Chancillerias de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo, murio electo de Segouia en el año de 1556. Dexò por Patron al Licenciado Ramiro de Soto su hermano, y a sus hijos, Corregidor que fue de Ponserrada, Arenal, y Señorío de Vitacaya, y Alcalde Mayor del Adelantamiento de Burgos año de 1620. Dotò en ella dos Capellanias.

En este año de 1630. es Patron desta capilla D. Antonio de Pa redes, Cauallero del Abito de Santiago. Tuuo por sucesor este Prelado, A

DON FR. FRANCISCO DE SANTA MARIA,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de S. Geronimo, hijo del Mariscal Marques de Fromista D. Francisco de Benavides, y de D. Leonor de Velasco. Estando en seruicio del Emperador le llamó Dios, para darle mayor premio en la vida contemplatiua de la Religion de S. Geronimo. Obedeció, y tomó el habito en el Conuento de Guadalupe, y dexando los renombres de Manrique y Benavides, tomó el de Santa Maria, para obligar à esta Señora, à que fuesse tutelar de su alma. Fue mucho en todas las virtudes. Embióle su Religión para que estudiasse a su Colegio de Siguença.

Acabò con su estudio, boluio a Guadalupe, fue su Vicario, y eligido por Prior. Siendolo propuso en vn Capitulo al Conuento la necesidad de cierta persona, y que para remediarla eran menester 200. ducados. Parecióles mucho, y persuadióles a lo contrario, con que la experiencia mostraua en aquella casa, que si se daua mucho por amor de N. Señora, mucho les daua su Magestad. Dio se la limosna, y el mismo dia llegó vno a la puerta con esta cantidad. Las hazañas de sus virtudes las escriuieron las historias de su Orden.

Presentòle el Emperador por Obispo de la Nueva Cartagena

ano

F. Asturio de Monasterio en el Martirologio que imprimió en Paris de los Santos de S. Francisco, año 1638. le cuenta entre los Beaticados, en 24. de Octubre, y en España no consta de q̄ Pontífice le di esse título de Beato, ni à que Obispo se comettió, ni que procello se formó de sus milagros, y obras, ni que Altares se han lebatado a su memoria. y el elogio que le dá, dize:

Pintijsin Castella, Beati Antonij à Guenara, Mendonienfis Episcopus, qui Fide integer, ac vita purus, pietate, & doctrina clarus, &c.

Tuuo por suc effor, A

DON DIEGO DE SOTO.

QUARTO deste nombre: tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Luis de Soto, y a D. Catalina de Valera: fue Canonigo de Palencia, y Arcediano de Santiago, Oidor de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo ano 1546. Puso la reja de la capilla mayor de su Iglesia, hizo la fabrica de la fuente, y dio a muchas Iglesias ornamentos. Dotó en su Sede vna Misa en la Otaua de la Assumpcion de N. Señora. En Valladolid en la P arroquia de S. Saluador fundó y dotó vna capilla dedicada a Santiago, y la adornó con pinturas de mucha curiosidad. Al lado del Altar principal ay vno dedicado à San Sebastian, con las Missas que se dizen en él se faca vn anima de purgatorio, y los que las oyen, ganan 6jj. años de perdon, y otras Indulgencias. En la cornisa del Altar está esta escritura:



Honorificetur Deus, qui in altis habitas, & humilia, hac respicis, qui gloria, & honore coronaust Sanctum Apostolum suum Iacobum Cebedeum, Patronum, & Lumen, ex mulsis praestitis.

De auer sido fundador, y dotador desta Capilla, lo dize la escritura siguiente, que está en vna piedra en la misma Capilla.

Esta



EST A Capilla dotò, y fundò el Honrado Cauallero Don Diego de Soto, del Consejo de su Magestad, y su Oydor, que fue de las Chancillerias de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo, murio electo de Segouia en el año de 1556. Dexò por Patron al Licenciado Ramiro de Soto su hermano, y a sus hijos, Corregidor que fue de Ponserrada, Arenal, y Señorío de Vizcaya, y Alcalde Mayor del Adelantamiento de Burgos año de 1620. Dotò en ella dos Capellanias.

En este año de 1650. es Patron desta capilla D. Antonio de Paredes, Cauallero del Abito de Santiago. Tuuo por sucessor este Prelado, A

DON FR. FRANCISCO DE SANTA MARIA,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de S. Geronimo, hijo del Mariscal Marques de Fromista D. Francisco de Benavides, y de D. Leonor de Velasco. Estando en seruicio del Emperador le llamó Dios, para darle mayor premio en la vida contemplatiua de la Religion de S. Geronimo. Obedeciò, y tomò el habito en el Conuento de Guadalupe, y dexando los renombres de Manrique y Benavides, tomò el de Santa Maria, para obligar à esta Señora, à que fuesse tutelar de su alma. Fue mucho en todas las virtudes. Embiòle su Religion para que estudiasse a su Colegio de Siguença.

Acabò con su estudio, boluio a Guadalupe, fue su Vicario, y eligido por Prior. Siendolo propuso en vn Capitulo al Conuento la necesidad de cierta persona, y que para remediarla eran menester 200. ducados. Pareciòles mucho, y persuadiòles a lo contrario, con que la experiencia mostraua en aquella casa, que si se daua mucho por amor de N. Señora, mucho les daua su Magestad. Diose la limosna, y el mismo dia llegó vno a la puerta con esta cantidad. Las hazanas de sus virtudes las escriuieron las historias de su Orden.

Presentòle el Emperador por Obispo de la Nueva Cartagena

ano 1543. En este año los cofarios Franceses saquearon á Cartage na, y prendieron al Obispo, maltratandole, y después de auer laqueado las cajas Reales, dexaron al Obispo, que con gran paciencia pasó por los oprobrios, y afrentas de los cofarios. Su Magestad le mandó venir á España, por Obispo de Mondoñedo: y fue vno de los nombrados, para ir al Concilio de Trento, en que dio grande exemplo con su vida.

Dotó en su Sede vna Milla de N. Señora, que se dize los Sabados. Hizo la reja del coro. Fundó la Ermita de N. Señora de los Remedios, y vá á ella el Cabildo en Procecion General. Inúituyó el cantar el Salterio el lueues Santo desde que se encierra el Santísimo, hasta que se desencierra, repartiendo se los Prebendados, y Capellanes por sus horas; para esto aneja el Prestamo de Zocedoiro. Fue promovido para la de Segouia año de 1558. quando salia de Mondoñedo todos le acompañaron, llorando la falta de tan buen Pastor y Padre. Llegó á Segouia, y en la composicion, y aparato de su casa fue de verdadero Religioso. Murio por Mayo de 1560. Tuuo por sucesor, A

DON FR. PEDRO MALDONADO:

RELIGIOSO de S. Francisco, natural de Salamanca, dóde tomó su habito. Fue mui señalado en Letras. Asistió en el Concilio de Trento. Fue Confessor de la Emperatriz D. Maria, estando en Alemania, y electo Obispo de Mondoñedo en 20. de Julio de 1558. estando el Rey en Bruselas. Donó á su Sede tres cabeças de las onze mil Virgines, que las traxo de Alemania; y viniendo á España, en el Conuento de la Moreruela, de Religiosos Bernardos, adoleció de vna calentura lenta, de que murio á 2. de Julio de 1566. Los monges le dieron sepultura, y le pusieron el Epitafio siguiente:



AQVI TAZE DON FRAT PEDRO

*Maldonado, Obispo de Mondoñedo. Fencio en el
año de 1566. a 2. de Julio.*

Sucediole;

DON

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 431

DON GONZALO DE SOLORZANO,

Tomò possession a principio del año de 1567. gouernò la tres años, y escrui su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Ouidio. Su cediole,

DON FR. ANTONIO DE LVJAN,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de S. Francisco. Tuuo por patria a Madrid. Murio andando en la visita de su Obispado año de 1572. y fue depositado su cuerpo en la Iglesia de Valdeoros, y trasladado a la Parroquia de S. Pedro de Madrid; dõs de yaze, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Reuerendissimo Señor D. Fr. Antonio de Lujan, Obispo de Mondoñedo, y los señores Francisco de Lujan su hermano, y D. Isabel de la Cerda su muger, hijos de los señores Rodrigo de Lujan, y de Catalina de Lujan, y nietos de los señores Iuan de Lujan del Arrabal, y Iuan de Lujan de San Andres, siempre leales a su Rey.

Sucediole,

DON IVAN DEL YERMO,

Presentòle el Rey para esta Sede, y fue promovido para la de Santiago, en su Teatro escrui su vida, y le sucediò,

DON ISIDRO CAXA,

TUVO por patria a Guelamo, del Obispado de Albarracín; y por padres a Christoual Lara, y Elena Caxa. La Gramatica estudio en Salamanca. La Filosofia y Teologia en Alcalá. Fue Colegial en su Colegio mayor año 1564. Leyò vn curso de Artes, y otro de Teologia. D. Filipe II. le llamò para que le yesse en el Colegio de Parraces, y leyò 4. años. Presentòle para Obispo de Mondoñedo. Gregorio XIII. passò la gracia en 20. de Diciembre de 1582. Visitò a pie su Obispado, y con tan poco aparato, que no lleuaua sino lo mui forçoso. No tuuo tapicerias, ni baxillas, a pura fuerça le obligaron los Medicos a que tuuiesse vn pauellon, y dixo, que se hiziesse del paño mas barato, y sin floccadura. Cada

Cada dia tenia dos pobres por combidados, y Viernes, y Vigilias tres. En la prouision de Beneficios no se contentaua con suficiencia de Letras, sino que lo auia de ser en vida, exemplo, y virtud. Fundô vn Seminario, hizo Constituciones Sinodales, dio su hazienda a pobres, reseruando para si, y para los suyos vn moderado sustento. Murio de 63. años en Mondoñedo a 23. de Mayo de 1593. auiendo gouernado su Sede 10. años. En su testamento dexò por heredero a su Santidad, y dize: *Que no lo haze por vanidad, sino en señal de veneracion, y obediencia.* Dotò en su Iglesia la fiesta de S. Isidoro. Diole su Cabildo sepultura en la capilla mayor a la parte del Euangelio, y tiene el Epitafio siguiente:



*Reuerendissimus Dominus ISIDORVS CAXA DE LA
IARA, huius Ecclesie Episcopus, migravit 26. Maij
Anno 1593.
Zelo zelatus sum pro Domino meo,*

Tuuo por sucessor, A

DON GONGALO GVTIERREZ DE MANTILLA;

Tuuo por patria a Soffilla, y por padres a Iuan Gutierrez, y a D. Maria Mantilla. Fue electo por Obispo de Mondoñedo año de 1594. y promovido a Ouedo, donde escriui su vida: y tuuo por sucessor, A

DON DIEGO GONZALEZ DE SAMANIEGO;

TVVO por patria à Samaniego, del Obispado de Calahorra. Formò sus estudios en Oñate, y Salamanca. Fue Colegial de Quenca, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Leon, y Obispo de Mondoñedo año 1599. Dotò en su Iglesia dos Missas cantadas, vna en la Oétava de la Natiuidad N. Señora y otra dia de S. Mateo. A su sacristia le donò ternos de todas colores, y a la Iglesia su Libreria: murio de gota a 22. de Otubre de 1611. y está sepultado en la capilla mayor, a la parte de la Epistola, con este Epitafio:

Aqui



Aquí yaze D. Diego González de Samaniego, Obispo que fue desta Santa Iglesia. Falleció a 22. de Octubre de 1611.

El Doctor Vicencio Blasco de Lanuza en la 2.ª p. de su histor. de Aragon lib. 4. cap. 19. dize: Que fue Obispo de Mondoñedo, D. PEDRO PEREZ, natural de Muñebrega en Aragon. No hallo tiempo en que lo sea, y hago memoria del, porque se vea que se ha visto todo.

El Catalogo de los Obispos, que me remitió su Cabildo, da noticia de IVAN PEREZ DE MUEBREGA, y no de Pedro, y añade, que dotó en aquella Iglesia vn Aniversario por su alma. Tuvo por su cessor, A

DON ALONSO MESIA,

QUINTO deste nombre: tuvo por patria a Villacastin, del Obispado de Segouia, y por padres, a D. Pedro de Mesia de Touar, y a D. Catalina Mesia. Fue Abad de Villafranca, del Obispado de Astorga, y Capellan mayor del Conuento de las Descalças Reales.

D. Filipe Tercero le presentó para Obispo de Mondoñedo; consagróle D. Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, y asistieron D. Iuan Alvarez de Caldas Obispo de Auila, y D. Antonio Corrionero Obispo de la Gran Canaria. Gouernó este Obispado tres años, y el de 1614. pidió con su Cabildo, y Ciudad al General de San Benito vna notable reliquia de S. Rosendo. Todos vinieron en ello, y al tiempo que se abrió el arca, salió vna fragancia tan olorosa, y suaua, que confortó todos los circunståtes. Sacó vna canilla, por mandado del General, y se la entregó al Abad de Celanoua, y el Abad metida en vn cofrecito la entregó a D. Francisco Rodriguez de Lorençana, Tesorero y Canonigo de sta Iglesia, y a D. Antonio de Ribero, como a Comisarios de la Iglesia, y Ciudad, a 12. de Octubre de 1614. Festejóse la entrada de la reliquia: y el Obispo, para q̄ fuesse perpetua la memoria de su traslacion dotó vna Misa, que se dize a 22. de Octubre cō grã solenidad.

Año 1615. le presentó el Rey para Obispo de Astorga; donde

murió en Junio de 1636. y está sepultado en su Iglesia, y le sucedió,

D. PEDRO FERNANDEZ ZORRILLA,

Tvvo por patria a Guermes, del Arçobispado de Burgos, y por padres à Pedro Diaz Fernandez, y a D. Francisca Zorrilla. Fue maestro de D. Cristoual Gomez de Sandoval, Duque de Ceas, Racionero de la S. Iglesia de Cordoua, Capellan del Rey y D. Filipe Tercero, y electo Obispo de Iaca. Confiagróle D. Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, y Presidète de Castilla.

Año 1615. fue promovido para Mondoñedo, y de allí para la de Badajoz; y en su tiempo se eligió la Iglesia Colegial de Zafra: Governó esta Sede 7. años, y fue promovido para la de Pamplona, y la gobernó 10. años, hasta el de 1637.

Murió en Estella à 11. de Agosto deste año, y yaze en su patria Guermes, en la Iglesia donde recibió el Bautismo, donde dexó fundadas algunas Capellanias: encima de sus Armas tiene dos dos grullas, cada vna con su pie levantado con su piedra, y estos versos:

*Velarse debe la vida de tal suerte,
Que viva quede en la muerte.*

Tuvo por sucesor, A

DON FR. RAFAEL DIAZ DE CARRERA;

VNICO deste nombre, Religioso de la Santissima Trinidad: tuvo por patria à la Coronada villa de Madrid, y por padres a Pedro Diaz de Cabrera, y à D. Ana de Medina: Tomó el habito en el Conuento de S. Maria del Campo, del Obispado de Quenca, y hizo profesion en manos del Presentado F. Baltasar del Castillo à 29. de Junio de 1578.

En su Religion tuvo los cargos honorificos, con que premia à quien lo merece.

Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Mondoñedo à 12. de Enero de 1618. Confiagróle en su Conuento D. Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, à 30. de Diciembre 1619; y asistieron D. Fr. Antonio de Gouea Obispo de Sirene, y otro: Visitó su Obispado, para que todos gozassen del Sacramento de

de la S. Iglesia de Mondoñedo. 435

la Confirmacion. Dotó en su Iglesia la procesion de Nuestra Señora de la Candelaria, con cargo, que al tiempo de comenzar la procesion, dos niños del coro digan en voz alta: *Don Rafael Diaz, Obispo de Mondoñedo, Dios te de la gloria, por intercesion de su bendita Madre.*

En el tiempo que gobernó este Obispado celebró tres Sínodos. Filipe IV. le presentó para Tuy, y llegó primero la muerte, que las Bulas: murió en Madrid à 23. de Setiembre de 1630. y está sepultado en su Conuento, y tiene el Epitafio siguiente:



Aquí yaze el Ilustrisimo y Reuerēdisimo Señor D. Rafael Diaz, de la Orden de la Santissima Trinidad, Prouincial que fue en la Prouincia de Castilla, Leon, y Nauarra, Visitador General de Andalucia, y Portugal, Obispo de Mondoñedo, y de Tuy, varon verdaderamente Apostolico en letras, y virtud, y gran padre de pobres. Murió en 23. de Setiembre de 1630. de su edad 65.

Predicó en sus honras el M. F. Ortésio Parauisino, y tomó por tema de su Oracion, *Tui sunt cali, tua est terra.*

He leído vn Sermon impuelto, que predicó en Alcalá en las honras del Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez, y el tema fue del cap. 19. de S. Lucas, *Suscipiens Iesus vidit illum, et dixit ad eum Zachae, Descende quia hodie in domo tua oportet me manere.*

Tuuo por sucellor, A

DON FRANCISCO DE VILLAFANA,

TERCERO deste nombre: tuuo por patria a la ciudad de León, y por padres, à Bartolome de Ordaz, Regidor, y D. Beatriz de Villafaña. Fue Canonigo Magistral de Astorga, y Predicador famoso. Passó a Roma à defender, en nombre de su Iglesia Compostelana, el vnico Patronato de Santiago, y boluio à España cantando la vitoria del Apostol.

La Magestad de Filipe IV. le presentó por Obispo de Mondoñedo à 16. de Octubre de 1630. Tomó su posesiõ: y fue promovido para la Iglesia de Osma, de que tomó posesion en Febrero

de 1633. y murio en Soria à 27. de Agosto de 1635. y yaze en la Iglesia de S. Pedro, y le sucedió,

DON FERNANDO DE OLEA,

Tuvo por patria à Laredo, y por padres, à Fernando de Olea, y à Isabel de San Roman. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y Canonigo de Pulpito en su Iglesia. El Rey D. Filipe IV. le presentò para el Obispado de Mondoñedo, y murio en Mayo antes de poner en orden el despacho de sus Bulas, y le sucedió,

DON ANTONIO DE VALDES,

Tercero deste nombre. Fue promovido para la de Oquedo: Efritu su vida en el Teatro, sucediole,

DON GONZALO SANCHEZ DE SOMOZA, Y QUIROGA,

QUINTO deste nombre: tuuo por patria à S. Maria de Ferreyra, Lugar cercano à Montforte de Lemos, y por padres, à Gonçalo Lopez de Somoza, y à D. Catalina de Quiroga y Valboa. Fue Colegial de S. Geronimo de la Vniuersidad de Santiago, y en el de Oquedo de Salamanca. Tuuo Catedra de Artes en su Vniuersidad. Fue Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Burgos, y sus Arçobispos le encomendaron el gouierno de treze conventos de monjas, sugetos à su obediencia.

D. Filipe IV. le cometiò la visita del hospital Real de Villafranca de Mòtedoca, y para Obispo de S. Fè, q̃ no acetò, y para Obispo de Mòdoñedo ano 1638. Tomò su posesiòn, y le còfagrò en Burgos à 23. de Enero de 1636. su Arçobispo D. Fernando de Andrada y Sotomayor, y asistièrò D. Cristoual de Guzman y Santoyo, Obispo de Palencia, y D. Bartolome Santos de San Pedro, Obispo de Leon. Murio, y le sucedió,

DON IVAN DE CHALAZ,

De nacion Nauarro; tuuo por patria à Muauelvay, en el valle de Zearbe: sus padres, Martin loanes de Muruzabal, y D. Elena de Chalaz.

Na-

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 437

Nació en Abril de 1588. Bautizaronle en la Parroquia de S. Esteuan. La primera parte de sus estudios los formó en la Ciudad de Pamplona. Los mayores en Alcalá, y Salamanca. Ordenóle de Epístola, Euangelio, y Missa año 1624. y 25. D. Christoual de Lobera Obispo de Pamplona, y dixo la primera Missa dia de S. Gregorio Magno. En ella se graduó de Licenciado año de 1628. Fue Colegial de S. Bartolome, y Cura de la Santa Iglesia de Pamplona, y Arcediano de Guarte.

Lleuó por oposicion la Catedra de Regencia de Artes: el año de 1631. la Catedra de Física, el de 32. la Catedra de propiedad de Logica, el de 33. en 19. de Octubre lleuó por oposicion el Canonícato de Pulpito de la Santa Iglesia de Salamanca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentó para Obispo de Mondoñedo en 1. de Octubre de 1644. Hizo el juramento de la Fé, por comission del Nuncio de Su Santidad, en manos de D. Juan Bautista Valenzuela Velazquez Obispo de Salamanca.

Confagróle en Madrid en el Conuento Real de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, en 30. de Nouiembre, y asistieron el Obispo de Siria, y otro Obispo Religioso Francisco.

Entró en su Sede dia del Protomartir San Esteuan en 26. de Dizembre de 1645. Visitó su Obispado, y dio muchas limosnas.

Dotó en su Iglesia las fiestas de San Ignacio, y de S. Francisco Xauier.

Fue promovido para la Iglesia de Calahorra año de 1647. Ha escrito materias morales, predicables, y escolasticas, que se dan a la estampa. Tomó posesion, y tuuo por sucesor, A

DON FRANCISCO DE TORRES Y GRIJALVA,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Madrid, y por padres, a Francisco de Torres, y a doña Ana de Grijalva. Formó los estudios de Canones en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Chantre de Ciudad-Rodrigo, y Administrador del Hospital General de Madrid, y Prior de Roncesvalles.

de 1633. y murio en Soria à 27. de Agosto de 1635. y yaze en la Iglesia de S. Pedro, y le sucedió,

DON FERNANDO DE OLEA,

Tuvo por patria à Laredo, y por padres, à Fernando de Olea, y à Isabel de San Roman. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y Canonigo de Pulpito en su Iglesia. El Rey D. Filipe IV. le presentó para el Obispado de Mondoñedo, y murio en Mayo antes de poner en orden el despacho de sus Bulas, y le sucedió,

DON ANTONIO DE VALDES,

Tercero deste nombre. Fue promovido para la de Oviedo: Escriu su vida en el Teatro, sucedióle,

**DON GONZALO SANCHEZ DE SOMOZA,
Y QUIROGA.**

QUINTO deste nombre: tuuo por patria à S. Maria de Ferreyra, Lugar cercano à Monforte de Lemos, y por padres, à Gonçalo Lopez de Somoza, y à D. Catalina de Quiroga y Valboa. Fue Colegial de S. Geronimo de la Vniuersidad de Santiago, y en el de Oviedo de Salamanca. Tuuo Catedra de Artes en su Vniuersidad. Fue Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Burgos, y sus Arçobispos le encomendaron el gouierno de treze conuentos de monjas, sugetos à su obediencia.

D. Filipe IV. le cometiò la visita del hospital Real de Villafranca de Montesdoca, y para Obispo de S. Fés, q̃ no acetò, y para Obispo de Mondoñedo año 1638. Tomò su posesiòn, y le còlagró en Burgos à 23. de Enero de 1636. fu Arçobispo D. Fernando de Andrada y Sotomayor, y asistierò D. Cristoual de Guzman y Santoyo, Obispo de Palencia, y D. Bartolome Santos de San Pedro, Obispo de Leon. Murio, y le sucedió,

DON IVAN DE CHALAZ,

De nacion Nauarro; tuuo por patria à Muauelvay, en el valle de Zearbe: sus padres, Martin loanes de Muruzabal, y D. Elena de Chalaz.

Na-

de la S. Iglesia de Mondoñedo: 437

Nació en Abril de 1588. Bautizaronle en la Parroquia de S. Esteuan. La primera parte de sus estudios los formó en la Ciudad de Pamplona. Los mayores en Alcalá, y Salamanca. Ordenóle de Epístola, Euangelio, y Misa año 1624. y 25. D. Christoual de Lobera Obispo de Pamplona, y dixo la primera Misa dia de S. Gregorio Magno. En ella se graduó de Licenciado año de 1628. Fue Colegial de S. Bartolome, y Cura de la Santa Iglesia de Pamplona, y Arcediano de Guarte.

Lleuó por oposicion la Catedra de Regencia de Artes: el año de 1631. la Catedra de Física, el de 32. la Catedra de propiedad de Logica, el de 33. en 39. de Octubre lleuó por oposicion el Canonicato de Pulpito de la Santa Iglesia de Salamanca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentó para Obispo de Mondoñedo en 1. de Octubre de 1644. Hizo el juramento de la Fé, por comission del Nuncio de Su Santidad, en manos de D. Juan Bautista Valenzuela Velazquez Obispo de Salamanca.

Confagróle en Madrid en el Conuento Real de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, en 30. de Nouiembre, y asistieron el Obispo de Siria, y otro Obispo Religioso Francisco.

Entró en su Sede dia del Protomartir San Esteuan en 26. de Diciembre de 1645. Visitó su Obispado, y dio muchas limosnas.

Dotó en su Iglesia las fiestas de San Ignacio, y de S. Francisco Xauier.

Fue promovido para la Iglesia de Calahorra año de 1647. Há escrito materias morales, predicables, y escolasticas, que se dan a la estampa. Tomó posesion, y tuuo por sucesor, A

DON FRANCISCO DE TORRES Y GRIJALVA,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Madrid, y por padres, a Francisco de Torres, y a doña Ana de Grijalva. Formó los estudios de Canones en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Chantre de Ciudad-Rodrigo, y Administrador del Hospital General de Madrid, y Prior de Roncesvalles.

En el año de 1647. Obispo de Mondoñedo, y le Confragò
 en Madrid en el Conuento de Nuestra Señora del Rosario, de Re-
 ligiosos Dominicos, vn Domingo 29. de Março de 1648. don
 Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plafencia, y Inqui-
 dor General, y afsistieron los Obispos de Siria, y
 otro. Partio a su residencia, y viue este año
 de 1650.

Fin del Obispado de Mondoñedo.



TEA.



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
D E
T V Y.
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.





PUSO la primera mano en la Historia de esta Ciudad antiquissima Don Fr. Prudencio de Sandoual, Coronista de Castilla, y Obispo de esta Santa Iglesia, llegando hasta donde pudo con su mucha, y curiosa diligencia. Pondré la vltima, hasta el Prelado que en este tiempo la gouierna, y rige; y lleuaré por Patronos, para acertar en tan ilustre demanda, a los Santos que esta Iglesia tiene por Tutelares, y Señores suyos, con que será muy cierto el tener buen sucesso mi Historia.

FVERON sus Fundadores de esta Ciudad, despues que las Armas, y Capitanes Griegos conuirtieron en ceniza el poder, riqueza, y muros de la ciudad de Troya, dandola sepultura en la memoria de su desdicha propia, con el Epitafio, que ya passa por proberuio, **AQVI FVE TROYA**. Muchos de sus Capitanes deseosos de mejorar la suerte de sus fortunas, y fama, buscaron nuevas regiones, y temples, donde fixaron la memoria de su nombre. Vno dellos fue Diomedes, inclito en la contienda de Troya, hijo de Tideo. Este llegó acompañado de otros valerosos Griegos a la costa de Galicia; y haziendo pausa en la Isla de Bayoua, entrandola tierra adentro

tro, cerca de vna cumbre, que llaman, Montaña de Hoya, que desde su mayor eminencia se descubre el mar de Bayona, y Vigo. En la parte del Mediodia se forma vn valle, compuesto de mil frescuras, y fuentes. En este valle fundò Diomedes la ciudad de Tuy, y diola este nombre, consagrandola a la memoria piadosa de su padre. Dista de la Equinocial 42. grados y 38. minutos. El temple es marauilloso, y la montaña la defiende de los vientos tempestuosos, y frios. Sus naturales son venignos, y de prestantes ingenios. El sitio de su comarca (sin competencia ninguna) es el mejor del Reyno de Galicia. Vno de sus valles es el Miño, que comprehende vna legua; es tan fertil, q̄ sus diezmos llegan a diez mil ducados.

ES Ciudad murada, y se entra en ella por cinco puertas. Tiene mas de mil vezinos. Feria el dia de S. Bartolome. Dos Parroquias, la Catedral, dedicada à la Assumpcion de N. Señora, y S. Bartolome, vn Cõuento de Dominicos, y dos de Monjas, Dominicadas, y Benitas, y vn Hospital. Bañala el rio Miño, y su Obispado los rios de oro, Auia, Caldo, y Molino, q̄ regalan a la Ciudad con abundancia de pesca. Abunda de pan, vino, carne, frutas, verduras, azeite, y participa del vino de Ribadauia. En Melgazo tiene baños, que sanan de diferentes dolencias. El señorío de la Ciudad es del Obispo, que se titula, señor della. Son sus Armas las mismas de Mondoñedo, como se vè en este Escudo.

LOS



LOS primeros que señorearon esta tierra fueron Griegos, Romanos, Sueuos, Godos, Moros, y la immortalidad de nuestros inclitos Reyes. El primer Obispo que tuuo, que predicò en ella, y por la Fè, y verdades Euangelicas padeciò, y ganó las coronas, y palma del martirio, fue,

S. EPITACIO,

Vnico de este nombre, de nacion Griego: S. Pedro Obispo de Braga le confagrò Obispo de Tuy. Año 44. ganó la corona y palma del martirio en la ciudad de Plafencia. El Martirologio Romano, y la Iglesia de Plafencia celebrã su memoria a 23. de Mayo: tuno por su cellor, A

Sz

Teatro Eclesiastico

S. EVASIO,

Vnico deste nombre, glorioso martir, ganò la corona del martirio en el Casal de Plasencia, imperando Domiciano. La S. Iglesia de Plasencia celebra su memoria à 1. de Diziembre.

Desde el año 82. de Cristo, hasta el Concilio Niceno no ay memoria de Obispo: en este Concilio se dieron terminos a los Obispos, vno dellos fue Tuy.

Ay memoria en el Nobiliario de Galicia de MANCIO Obispo de Tuy, y dize, que bautizó a S. Eufemia, y a otras ocho hermanas suyas año de 412. que nacieron de vn parto.

Luidprando en sus Fragmentos en el año 490. dize: Que Toribio Notario de S. Leon Papa, Arçediano de Tuy, que sucedió en esta Sede ACEPONIO, y que murió santamente en las Kalendas de Nouiembre.

En el año 526. vn Obispo de Tuy, sin expresar su nombre, se hallò en la Confagracion de vn Templo en la Isla de Tamba, que le Confagrò San Autberto, Arçobispo de Braga: Desto haze memoria San Maximo, Arçobispo de Zarageça. Mas boluendo a la sucesion, el que la dà muy segura, es,

ANILA, ò AVILA,

Afsistio en el 2. Concilio Bracarense, celebrado en el año 572. Este Prelado trasladò las requias de San Epitacio, primer Obispo de Tuy, de Ambracia, que es Plasencia, a su Iglesia de Tuy, y tuuo por sucesor, A

NEVFILA,

Desterròle por Catolico, con otros muchos, Leouigildo, que fauorecia la heregia de Arrio. Murió, y sucedio en la Corona Recaredo Rey Catolico, que mandó restituir las Iglesias a los Obispos. Hallòse este Prelado en el Concilio Toledano, que se celebrò año 589. Sucedióle,

ANASTASIO,

Vnico deste nombre: hallòse en los Concilios Toledanos 4. y 6. Confagrò la Iglesia donde estauan las reliquias de S. Epitacio, y le sucedió,

ADIMIRO,

Vnico deste nombre: confirmò el Cõcilio Toledano 7. celebrado año 646. y le sucedió,

BEATO,

Vnico deste nombre: cõfirmó el Concilio Toledano 8. cebrado año de 653. por vn Vicario suyo, llamado Vitorino. Sucedióle,

GEN;

GENTIREO,

Vnico deste nombre, cõfirma el Concilio Bracarense 3. el año 681. Tuuo por fucellor, A

O P A S,

Vnico deste nombre, cõfirmò el Concilio Toledano 13. y tuuo por fucellor, A

ADELFIO,

Vnico deste nombre, cõfirma los Concilios Toledanos 15: y 16. En su tiempo se perdió España, y assolaron a Tuy, y murio martir el Obispo con algunos Clerigos. Cessa por espacio de 180. años la sucesiõ de los Obispos, hasta que el Rey D. Alfonso Catolico, y D. Ordoño I. la poblò año de 860. y le su cediò,

DON DIEGO,

Primero deste nombre. Asistiò en la Cõsagracion del Tõplo de Santiago à 7. de Mayo de 876. y en este año en vn Concilio, q se celebrò en Ouido. Sucediòle,

HER MOGIO,

Vnico deste nombre: Acompañò al Rey D. Ordoño en la batalla que diò a los moros en el valle de Iunquera, dõde el Rey quedó vécido, y el Obispo cautiuo, y durante el trato de su rescate diò en reenes a su sobrino Pelayo, despues martir. Sucediò año 922. Boluiò à su silla, y a poco andar dexò el Obispado, y se retirò, para acertar cõ vna buena muerte, al Conuento de Ribade Sil, de S. Benito. Fundò el Cõuento de S. Christoual, en tierra de la Bruxia, donde muriò, y le sucediò,

OVECO,

Ay memoria en vna donaciõ, que el Rey D. Ramiro haze al cõnvento de S. Ildro año 935. sucediòle,

VIMARA,

Viuia a 15. de Febrerò de 937. dexò el Obispado, y se fue al mõnasterio de S. Estuan de Riba de Sil, y es vno de los nueue Obispos, que en aquel conuento son tenidos por Santos. Tuuo por fucellor, A

BALTARIO,

Ay memoria en escrituras del, año de 949. y le sucediò,

Q 9

VBI:

VBILIVLFO,

Vnico d este nombre: hallase su memoria en escrituras otorgadas año 957. y la vltima año 993. dexó el Obispado, y acabó su vida en el conuento de S. Estuan de Riba de Sil. Tuuo por sucesor, A

PELAYO,

Viuia en el año de 1034. y le sucediò,

DON ALONSO,

Que gouernaua año de 1070. y le sucedió,

DON IORGE,

Vnico deste nombre: padeciò muchos trabajos, y su ciudad arruinada por mano de Sarracenos. Afsi permaneciò hasta el tiempo del Rey D. Fernando II. que boluiò a restituirse la gloria de nuestra Fé en su Templo, y sacrificios. Tuuo por sucesor, A

ADERICO,

A este Prelado, y a su Iglesia le haze grandes donaciones D. Hermenefenda, para el culto de su Iglesia, y seruicio de su Obispo, su data à 19. de Março de 1074. Llega su memoria hasta año 1095. sucediòle,

DON ALONSO,

Religioso de S. Benito, Abad del còuento de Sahagun. Ay memoria año 1105. hasta 1112. y le sucediò,

DON PELAYO,

Segundo deste nombre. Diò la obediencia, y hizo el juramèto de la Fé en manos de D. Pelayo, Arçobispo de Braga. Hallase su memoria à 27. de Junio de 1130. y 37. Reformò su Iglesia, y la diò la Regla de S. Agustín. Llega su memoria hasta año 1152. y le sucediò,

DON ISIDORO,

Vnico deste nombre: de Nacion Portugues, Canonigo de S. Cruz de Coimbra. Ay memorias suyas año de 1158. hasta 1166. y le sucediò,

DON

de la S. Iglesia de Tuy: 445

DON IVAN,

Ay memoria deste Prelado año de 1169. hasta 70. y le sucedió,

DON BERTRANDO,

Vnico deste nombre: De nacion Lusitano: Fue Canonigo de la Iglesia de S. Cruz de Coimbra, y Obispo de Tuy. Ay memoria en privilegios, y escrituras del año de 1180. hasta el de 1191. El Martirologio del conuento de S. Cruz de Coimbra dize, q̄ murió a 15. de Abril, y le sucedió,

DON PEDRO,

Primero deste nombre. Hallase memoria de auer cōsagrado la Iglesia de S. Claudio, que tiene su asiento en la ribera del rio Limia. Consta de vn marmol, que conserua esta memoria, que dize:



*Sub Era 1239. Petrus Episcopus Tndensis consecrauit hanc
Ecclesiam in honorem S. Claudij.*

Año 1204. consagró el mes de Junio el Altar de S. Martin de la Peña, y puso en él reliquias, y la escultura siguiente,



*Era M.CC.XLII. mense Iunio, Petrus Episcopus
Tndensis consecrauit hoc Altare in honorem
S. Martini.*

Tuuo por sucessor, A

DON SVERO,

Llega su memoria hasta el año 1214. y tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

Hallase su memoria año 1217. y le sucedió,

DON E TEVANEGEA,

Vnico deste nombre, gouernó su Iglesia 21. años. Hallóse con el Rey D. Fernando Tercero año 1239. Este Prelado ennoblecio su Iglesia con edificios magnificos, y la dexó de todo punto acabada, y tuuo por sucessor, A

Qq2

DON

DON LUCAS,

VNICO deste nombre, señalado por la eminencia de su santidad, insigne por las historias q̄ nos dexó escritas, adornadas cō preciosas noticias de las edades passadas. Fue Canonigo de S. Isidro de Leon. Cō licencia de su Abad fue à visitar los Lugares Santos de Ierusalē, y Roma. Boluió à la Ciudad de Leō, y en aquel tiempo éstaua enferma cō el error de los Albigenses, contra estos hereges escriuió vn elegante tratado, q̄ intitulò, *de Altera vita fideique controuersis*, que se imprimió año 1612.

Fue Maestrescuela de Tuy, y electo Obispo año 1239. el de 42. hizo la vniō del monasterio de S. Cristoual de la Brugia, à la Dignidad q̄ ay deste nombre en la Iglesia de Tuy. Llegó su memoria hasta año 1250.

La historia que se goza cō su nombre, la escriuió por mandado de la Reyna D. Berēguela; y en ella se intitula *Indigno Diacono*. Escriuió otra historia *de los milagros que auia obrado el Doctor de las Españas S. Isidro*, q̄ yo vi en el conuento de N. Señora de la Vega de Salamanca. Tuuo por sucessor, A

DON GIL PEREZ DE CERVERA,

VNICO deste nombre: fueron sus padres, Periañez de Cervera, y D. Dadia Reymondo. Fue Arceidiano de Tuy, y lo era año 1250. en que fue electo Obispo. Tuuo cō su Ciudad diferencias, de que resultó, quedar la Ciudad condenada, en que pechasse 2000. maravedis para el Obispo, por los denuestos q̄ le dixerón, y à las Dignidades, y Canonigos, y por otros delitos cometidos contra la Iglesia.

Consagrò la Iglesia del monasterio de Padesne, de Canonigos Reglares de S. Agustín, como lo dize la escritura siguiente.



DEDICATIO ÆGIDII EPISCOPI
ista Ecclesia in tempore Ioannis Petri Prior,
 Era 1302.

En

de la S. Iglesia de Tuy. 447

Año 1271. puso la primera piedra en el cōuento de Predicadores de Ribadavia: y murio el de 73. y le sucediò

DON NVÑO PEREZ,

Siendo Dean, fue electo Obispo desta Iglesia, passa su memoria hasta el año de 76. y le sucediò

DON FERNANDO ARIAS,

Fue vno de los que asistieron en el Concilio que se celebrò en Salamanca, para examinar las vidas de los Templarios, que fuerò dados por buenos. Dura su memoria hasta el año de 1285. y le sucediò

D. IVAN FERNANDEZ DE SOTOMAYOR,

Hijo de D. Alonso Perez de Sotomayor, y de D. Ines Yañez de Castro. Fue Notario mayor del Andaluzia, y Carçiller de la Reina D. Maria, madre de D. Fernando IV. gouernò 38. años, y murio el de 1323. y sucediòle,

DON FR. SIMON DE SOSA,

Religioso de S. Francisco. naciò en Lisboa, y tomò el habitò: Fue Capellan del Rey D. Dionisio de Portugal, su predicador, y còfessor de la S. Reina D. Isabel. La Iglesia de Badajoz le eligiò por su Obispo año 1313. y la gouernò 11. años, y la de Tuy 5. Su cediòle,

DON RODRIGÒ,

Primero deste nombre, en su tiempo se fundò en Tuy el conuèto de Dominicos. Llega su memoria hasta el año de 1353. y le sucediò,

DON GARCIA,

Hallòse en vna junta con otros Obispos en Santiago, para reparar la falta que auia de justicia, que se auentò por los malos traxamientos q̄ la hazian. Durò esta junta tres años, hasta 9. de Mayo de 1340. y murio el de 46. y le sucediò,

DON GOMEZ,

'Ay memoria en los años de 1349. y 50. Sucediòle,

DON IVAN DE CASTRO,

La primera memoria que ay deste Obispo es año 1354. y la vltima el de 76. sucediòle,

DON DIEGO DE ANAYA,

Ay memoria en los Teatros de Salamanca, Quença, y Seuilla: Sucediòle,

Q 93

DON

Teatro Eclesiastico

DON IVAN RAMIREZ DE GVZMAN,

Sexto deste nombre: tuuo grandes diferencias con su Clero, y murio año 1414. sucediole,

DON IVAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR,

Septimo deste nombre, hijo de D. Fernando de Sotomayor, y de D. Maria Yañez de Noboa. Fue Canonigo de Tui, y Obispo año 1432. sucediole,

DON ENRIQUE GVILLELMO,

De nacion Inglés, Martinò V. le dio el Capelo: Governò esta Sede 2. años: murio el de 1447. y le sucedió,

DON RODRIGO,

Segundo deste nombre, q̄ le sucedió D. IVAN DE CERVANTES; y le sucedio,

DON LVIS PIMENTEL,

Fueron sus padres D. Alonso Pimentel, quarto Conde de Benavente, y D. Maria de Toledo: governò esta Sede 10. años, y murio en S. Maria del Valladal, y le sucedio,

DON F. PEDRO DE SILVA;

Religioso de S. Domingo: escriui su vida en el Teatro de Badajoz, sucediole,

DON RODRIGO DE VERGARA,

Fue promovido para Leon, y le sucedio,

DON F. DIEGO DE MVROS;

TERCERO deste nombre: Religioso de N. Señora de la Merced, nacio en Burgos año 1410. fueron sus padres Diego Rodriguez de Muros, y Leonor de Venero. Tomò el habito en Valladolid, y se le dio Fr. Iuan de Granada, que murio martir. Fue gran Teologo, y Predicador de fama, Comendador de Segouia, Toledo, Valladolid, Guadaxara, y Prouincial. D. Enrique IV. le embió a Roma com embaxada à Paulo II. que le diò el Obispado: consagróse en Roma, y padecio por su Iglesia muchos trabajos en defensa de su autoridad, y derechos, como lo declara en vna Constitucion Sinodal, que se publicò año 1484: en razon del gouierno de la ciudad, y dize: Que siendo la justicia la mas valerosa, y clara de las virtudes, que haze dichosas à las Coronas, y Reinos, y à los hombres, inclitos, gloriosos, y bienaven-

tu.

de la S. Iglesia de Tuy. 449

turados, y que por la gran falta que auia en la Ciudad, en el espacio de 36. años, estaua cõsumida, dẽstigurada, y dẽshecha, viendo se sin moradores, y tratos, y el culto Diuino sin reuerencia, y grãdeza de su santuario: y haze memoria de vna procesion de trabajos, que parte reliere Hernando del Pulgar en la carta q̃ esctriue à este Prelado.

Fue promouido para Ciudad-Rodrigo, donde murio, y està sepultado en su Iglesia, con este Epitafio:



*Hic requiescit Dominus Didacus de Murros, Episcopus huius
Ecclesie obiit, quinto Idus Decembris nostrae salutis,*

Anno 1492.

Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO BELTRAN,

En su tiempo se erigió en Iglesia Colegial la de Bayona; y à memoria año 1499. sucediole,

DON MARTIN DE ASPECIA,

Canonigo Magistral de Ciudad-Rodrigo, fue de los primeros Inquisidores que tuuo Castilla, y se le cometió el dar Cõstituciones a las Inquisiciones de Aragón, y Sicilia, y le sucedió,

DON PEDRO GONZALEZ MANSO,

Quarto deste nombre: tuuo por patria a Oña, y fue de los primeros Colegiales q̃ tuuo el Colegio de S. Cruz de Valladolid: en su Vniuersidad Catedratico, del Cõsejo de Inquisicion, Obispo de Guadix, Tuy, Badaxoz, Osma, y Presidente de Castilla: murió año de 1538. y le sucedió,

DON IVAN DE SEPVLVEDA,

Nono deste nombre; asistió en el Cõcilio Lateranense, fue promovido para el de Malta, y le sucedió,

DON MARTIN ZVRBANO,

Fue del Consejo de la Inquisicion, y le sucedió,

DON LVIS MARLIANO,

De nacion Milanés, Medico de Filipe I. y Emperador D. Carlos, que le presentò la empresa tan celebrada del *Plus ultra*, tuuo por sucessor, A

DON

DON PEDRO SARMIENTO,

Fue Arçobispo de Santiago, y en su Teatro escriui su vida. Succediolo,

DON DIEGO DE AVELIANEDA,

Tuuo por patria a Aranda de Duero. Fue del Consejo Real, Virrey de Nauarra, aumentô las rentas de su Iglesia, celebró Sínodo, trassadó el cuerpo de S. Pedro Gonçalez Telmo a su capilla, y fue Presidente de Granada: murio, y está sepultado en la capilla mayor del conuento de S. Geronimo de Aspezia, succediolo,

D. SEBASTIAN RAMIREZ DE FVENLEAL,

Fue promovido para la Sede de Quenca, en su Teatro escriui su vida, y tuuo por suçessor, A

D. MIGVEL MVÑOZ,

Fue promovido para la Iglesia de Quenca, donde escriui su vida, y tuuo por suçessor, A

DON IVAN DE SAN MILLAN,

Fue promovido para la de Leon, y en su Teatro escriui su vida: y le succedió,

D. DIEGO FERNANDEZ DE TORQUEMADA,

QVINTO deste nombre: natural de Bujalance, del Obispado de Cordoua, fueron sus padres, Garcí Fernandez de Torquemada, y D. Juana de Toboso. Fue Colegial en Sigüenza, y de S. Bartolome de Salamanca, y en su Vniuersidad Catedratico de Escoto. Año de 1559. à 22. de Setiembre lleuò por oposicion el Canonicato Magistral de la santa Iglesia de Zamora, y el de 64 Obispo de Tui. Governòla 17. años: visitò ocho vezes su Obispado.

Celebró Sinodos, casò muchas huérfanas, edificò capillas, reedificò Iglesias, y Ermitas, y dió gran cantidad de limosnas; reparó las casas Obispaes: donò à su Iglesia ornamentos, y plata, y à su Rey le siruiò con partida considerable. Tomò la posesion del Reino de Portugal; asistio en el Concilio Compustelano, q̄ se celebrò en Salamanca. Año 1580. le presentò el Rey para Arçobispo de Seuilla, y no se despachò Bulas: murio y está sepultado en su Sede, en la capilla de S. Pedro Gonçalez, y le succedió,

DON

de la S. Iglesia de Tuy:

451

DON IVAN GAETÁN,

Vndecimo deste nombre, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Cordoua, murio electo, y no cōsagrado, y tuuo por sucesor, A

D. BARTOLOME MOLINO,

Primero deste nombre; tuuo por patria a Torrecilla de los Cameros, del Obispado de Calahorra. Fueron sus padres Iuan de Molino, y Maria Sanz del Pontido. Fue Colegial en el de la Madalena de Salamãca. Tuuo en su Vniuersidad las Catedras de Filosofia, Moral, y Escoto, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Seuilla, y en esta ciudad tuuo muchas ocupaciones, y cargos. Publicó los Decretos del S. Concilio de Trento.

Presentóle el Rey para el Obispado de Tui en 15. de Março de 1583. y su Santidad pasó la gracia en 4. de Mayo del mismo año.

Pasó a su Obispado, donde hizo a su Rey mui señalados seruicios, y a los pobres de todo su Obispado los consoló con numerosas limosnas.

Visitò a su Obispado, y llegando à Ribadauia enfermò, y murio año de 1588. y diosele a su cuerpo sepultura en su Iglesia Cathedral, en la capilla de S. Pedro Gonçalez Telmo. De los bienes castrenses que auia adquirido fundó en su patria vna Catedra de Gramatica.

A la Iglesia de S. Martin le donò calices, y vinageras de plata; y renta para todo el vino que se gastasse en las Missas. Tambien dexò cien ducados de renta, para que vn deudo suyo estudie Canones, o Teologia en las Vniuersidades de Valladolid, Salamãca o Alcalà. Tuuo por sucesor, A

D. BARTOLOME DE LA PLAZA,

Segundo deste nombre: fue promovido para Valladolid, y le sucedio,

D. F. FRANCISCO DE TOLOSA,

Primero deste nombre, Vizcaino de nacion, Religioso de San Frãisco, y su General. Filipe II. le presentò para Obispo de Tui: gouernòle tres años, y le dexò muy aprouechado en edificios, y vida espiritual: murio a 9. de Setiembre de 1600. y diosele sepultura en su Iglesia Cathedral, y tuuo por sucesor, A

DON.

D. FRANCISCO TERRONES DEL CAÑO,

Escriui su vida en el Teatro de la santa Iglesia de Leon, y le sucedio,

D. F. PRVDENCIO DE SANDOVAL,

VNICO deste nombre, Religioso de S. Benito, que tomô su habito en el conuento de S. Maria de Naxara. Fue Abad en su Religion, y Maestro en ella, y Coronista de los Reynos de Castilla. Andan impresas con su nombre la historia de los Reyes D. Fernando Magno, D. Sancho Segundo, D. Alonso el Sexto, D. Vrraca, D. Alonso Septimo. Tambien escriuio la historia del Emperador D. Carlos Quinto, y las historias de las Iglesias de Tuy, y Pamplona, y la historia de algunos Conuentos de su Orden, y la vida de S. Florentina.

Fue electo Obispo de Tuy año de 1607. Consagróle en el Conuento de S. Martin de Madrid à 8. de Mayo D. Iuan Bautista de Aceuedo à 25. de Iulio. Governô su Iglesia tres años: y desta Sede fue promovido para la de Pamplona à 10. de Octubre de 1611. y entrô a 17. de Junio de 1617. murio en Estella, y está sepultado en su Sede en la capilla de las Reliquias, donde dotô 6. Capellanias. Tuuo por sucessor, A

D. F. PEDRO DE HERRERA,

QVINTO deste nombre, Religioso de S. Domingo. Tuuo por patria à Seuilla, y por padres, a D. Rodrigo de Herrera Ventiquatro desta Ciudad, y à D. Catalina Suarez. Tomô el habito en el Conuento de S. Estuan de Salamanca, y professò à 24. de Febrero de 1567. en manos de Fr. Gaspar de Astudillo, Prior.

Fue Catedratico de Visperas, y Prima de Teologia en la Vniuersidad à 22. de Diziembre de 1604. La Santidad de Clemente Octauo. mandô à Monseñor Francisco Peña, Auditor de Rota, le diesse en su nombre el parabien, de auer llegado al mayor premio, que dan las Letras en la mayor Escuela que tiene la Christianidad.

Elispe III. le presentô para Obispo de Canaria en Febrero de 1621. Consagróle en el Conuento de S. Domingo de Madrid D. Fr. Isidoro de Aliaga, Arçobispo de Valencia à 21. de Nouiembre; y asistieron D. Pedro Zorrilla Obispo de Badajoz, y D. Fr. Iuan

de la S. Iglesia de Tuy. 453

Iuan de Peralta Obispo de Tuy. D. Filipe IV. le presentò à 3. de Febrero para Obispo de Tuy, que le gobernò 8. años: y fue promovido para Tarazona.

Salio de Tuy por Mayo, y llegò á su conuento de Salamanca, donde murio à 31. de Diciembre, à los 82. años de su edad. Asistieron en su entierro Obispo, Cabildo, Ciudad, Vniuersidad, Religiones, y Colegios: yaze en la sacristia deste Conuento, y tiene el Épitafio siguiente:



*Anno Domini 1630. Etatis suae 82. trigesima prima Decembris
hoc suo sacello propitium sibi numen expetat Frater
Petrus de Herrera.*

Y el que èl mandò que se pudiesse no dezia mas,

HIC EXPECTAT PETRVS,

Para el edificio de la sacristia donò al conuento 250. ducados, su Pontifical, 8. calices, y otras cosas, que le donò viuiendo, con carga de que celebre el conuento vna fiesta de santo Tomas, y otra en la Oétaua de Todos Santos, y tuuo por suçessor, A

DON PEDRO DE MOYA,

SEXTO deste nombre: fue su patria Alcalà la Real, y sus padres Pedro de Moya, y D. Maria de Iamilena. Fue Colegial en el Colegio de Granada, y en su Escuela Catedratico, Provisor del Obispado de Malaga, Vicario General del Arçobispado de Zaragoza, Tesorero, y Canonigo en la santa Iglesia de Malaga, Capellan de Honor, y Iuez de su Capilla Real, Abad de Alcalà la Real.

Ilustrò su Iglesia con edificios santos, y puso musica, que no la tenia. Fundò seis Capellanias, con carga que residan en el coro: Fue Obispo de Tuy, y consagròle el Arçobispo de Vintimila, en los Clerigos Menores de Madrid, y asistieron los Obispos de Siria, y Malaca.

Muriò à 14. de Octubre, y se depositò su cuerpo en el conuento donde fue cõsagrado: y fue trasladado à su patria, y yaze en el cõ-
uen-

uento de N. Señora del Rosario, en vna capilla que edificaró sus padres. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO VELA,

SEXTO deste nombre: fue su patria Becerril de Campos, sus padres Lorenço Vela, y D. Maria Becerril. Nació año 1563. Fue Colegial de S. Saluador de Quiedo, Dean de la santa Iglesia de Lugo, Canonigo de Palencia, Vicario de Madrid, Obispo de Lugo año 1624. y promovido al de Tuy, y entrò en su Iglesia año 1632. murio de vna muerte apresurada à 17. de Mayo de 1635. à los 72. años de su edad, y aze en su Iglesia, y tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE ARCE Y REYNOSO,

SEPTIMO deste nombre: escriui su vida en los Teatros de las Santas Iglesias de Auila, y Plasencia. Siendolo de esta, por mandado de la Magestad de su Rey vino a la Corte, en que se resoluió acetasse el Titulo de Inquisidor General. Vrbano Otaviano passò la gracia, con que tomò la possession de la Plaçaa 14. de Nouiembre de 1643. y muy temprano se començaron à ver los buenos efectos de su acertada eleccion.

Passados algunos años, començò a dar cuidado la falta que hazia en su Iglesia, y al consuelo de sus ouejas, y no poder à vn mismo tiempo seruir, como conuenia, à dos señores, que eran, la Dignidad de Obispo, y Inquisidor General, ni estar en diferentes Lugares à vna misma hora, y tiempo. Con que se hallò obligado à suplicar en diferentes ocasiones à su Magestad, fuesse seruido de darle licencia, para boluer à su Iglesia, y hazer dexacion de la Inquisicion. La respuesta fue, que perseverasse, y que hiziesse dexaciò del Obispado, por còuenir assi (segun la calamidad de los tiempos) para el aumento, y defensa de la Fè, y por otras muchas razones de mayor bien destos Reynos, y seruicio de su Rey. Y obedecièdo en todo, hizo la renunciacion del Obispado à 6. de Febrero de 1649. de que su Magestad se dio por muy bien seruido.

Lòs frutos que se han cògido en el tiempo de su gouierno, son muchos, y muy en aumèto de la Fè, y còfesion de sus enemigos. Hanse celebrado en las Inquisiciones de España, Sicilia, Gerdeña, Mallorca, Canaria, Cartagena, Lima, en el Pirù, y Mexico, en Nueva-España muchos Autos de Fè, y en ellos ha sido condenados à fuego, y penitencias publicas más de 1700. pecadores.

En

de la S. Iglesia de Tuy. 455

En el Auto que se celebrò en Mexico à 16. de Abril de 1646. fuerõ condenados 50. reos, casi todos Portugueses, ò descendientes, reconciliados por judaizantes.

A 13. de Enero de 1647. en la misma Inquisicion se celebrò otro Auto, en que salieron 21. reos Portugueses, ò descendientes, todos reconciliados por judaizantes.

Otro Auto en la misma Inquisicion à 30. de Março de 1648. en q̄ huuo 28. todos Portugueses, ò descendientes, recõcilados por judaizantes. A 11. de Abril de 1649. se celebrò otro Auto publico, que los demàs fuerõ particulares, en que salieron 108. reos, vno Francès, q̄ abjurò de veementi Calvinista, los demàs penitenciados por judaizantes, y destos juraron de veementi, los 9. reconciliados, en persona 13. en estatua 65. q̄ todos son 207. Por este hilo se saca lo que seria en las demàs Inquisiciones, dõde à todas horas del dia, y de la noche se està en vela, para que no entre en estos Reinos la ruina que padecen otros.

Vine este año de 1650. y sucediò,

DON DIEGO RUEDA RICO.

NACIV en Granada à 11. de Octubre de 1575. fueron sus padres Diego Rueda Rico, y D. Beatriz Rodriguez. Formò sus estudios en aquella Ciudad, y se graduò de Dotor en Teologia, Fue Catedratico de propiedad de Artes, y sustituyò 3. años la Catedra. Fue Retor del Colegio Imperial de S. Miguel. Beneficiado en la villa de Isnalla, Arcediano y Canonigo de Cartagena A 11. de Octubre de 1638. fue presentado para Obispo de Tuy. Consagròle en la Encarnacion de Madrid D. Fr. Domingo Pimentel Obispo de Cordoua, y asistieron los Obispos de Siria, y Yucatan. Partió a su Obispado, y murio, y està sepultado en su Iglesia, y le sucediò,

DON ANTONIO DE GVZMAN,

Tvvo por patria à Toledo, y fuerõ sus padres, Alõso de Guzman, y D. Catalina Cornejo. Fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y Catedratico de Filosofia, Canonigo de Lectura de la S. Iglesia de Sigüença, Capellan de Honor del Rey D. Felipe IV. y le presentò para Obispo de Tuy, y le pasó la gracia en 21. de Octubre de 1640. Consagròle en Madrid en el Nouiciado de la Compañia D. Agustín Espinola Cardenal, y Arçobispo de Santiago, y asistieron los Obispos de Siria, y de la Nueva Segovia. Murio en Setiembre, y està sepultado en su Iglesia, y le sucediò,

Rr

D.

DON DIEGO RAMIREZ DE ZARZOSA.

NONO deste nombre, su patria Calahorra, y por padres, à Diego Martinez Zarçosa, y à Maria Monte de Vergara. Nació à 10. de Agosto de 1583. Bautizarõle en la Parroquia de la Cathedral. Formo sus estudios en la facultad de Canones, y Leyes en Salamanca, graduóse en Derechos, y fue Colegial en el Colegio de la Cruz. En vn Sinodo que se celebrò, gouernando el Arçobispado el Doctor Alvaro de Villegas, fue vno de los Diputados, y siendo Obispo de Leon D. Iuan de Molina fue su Prouisor: año 1624. fue Prouisor de Auila siendo Obispo D. Francisco de Gamarra: y muerto este Prelado, su Cabildo Sedeuacâte le eligió por su Prouisor. El Cardenal D. Agustín Espinola, Arçobispo de Granada le nombrò por Prouisor, y Gouernador del Arçobispado. Vacò vn Canonicato, que su prouisiõ pertenecia a su Cabildo, y la hizo en él. Fue promovido el Cardenal, para Arçobispo de Santiago, y vacando el Arcedianato de Lugo, y vn Canonicato, se le dió. Año de 1642. a 17. de Diziembre le presentò su Magestad para Obispo de Tui: hizo el juramento en manos de D. Diego de Quiroga Obispo de Mondoñedo. Confagròle el Arçobispo de Santiago en su Iglesia à 15. de Mayo de 1644. y asistieron los Obispos de Mondoñedo, y Lugo. Con licencia del Arçobispo celebrò Ordenes en Santiago, y confagrò 300. Aras. Entrò en su Iglesia à 23. de Junio: y año de 1649. fue promovido para la Sede de Murcia y Cartagena, subiendo por esta escalera de meritos, nombre, letras, gouierno, experiencia, y fama.

Embiò a Calahorra a la Parroquia de S. Andres, para la imagen de N. Señora de la Concepcion ornamètos, y lampara de plata dotada. Fundò en la misma vna obra pia de dos Capellanas, para dos Estudiantes, y dotes para casar donzellas. Mediante su diligencia se edificò vna capilla en la Iglesia de N. Señora de Cobas, en el Arçobispado de Santiago: y por la mucha gente que acudia à esta romeria, mandò edificar vna casa, que sirue de hospederia. Y en el tiempo que fue Prouisor en las Iglesias q̄ dixè, como Inquisidor Ordinario asistia a algunos Autos de Fé, que se celebraion en Granada, Santiago, y Valladolid. Viue este año de 1650. Tuuo por suçessor, A

DON

de la S. Iglesia de Tuy.

457

DON IVAN LOPEZ DE VEGA,

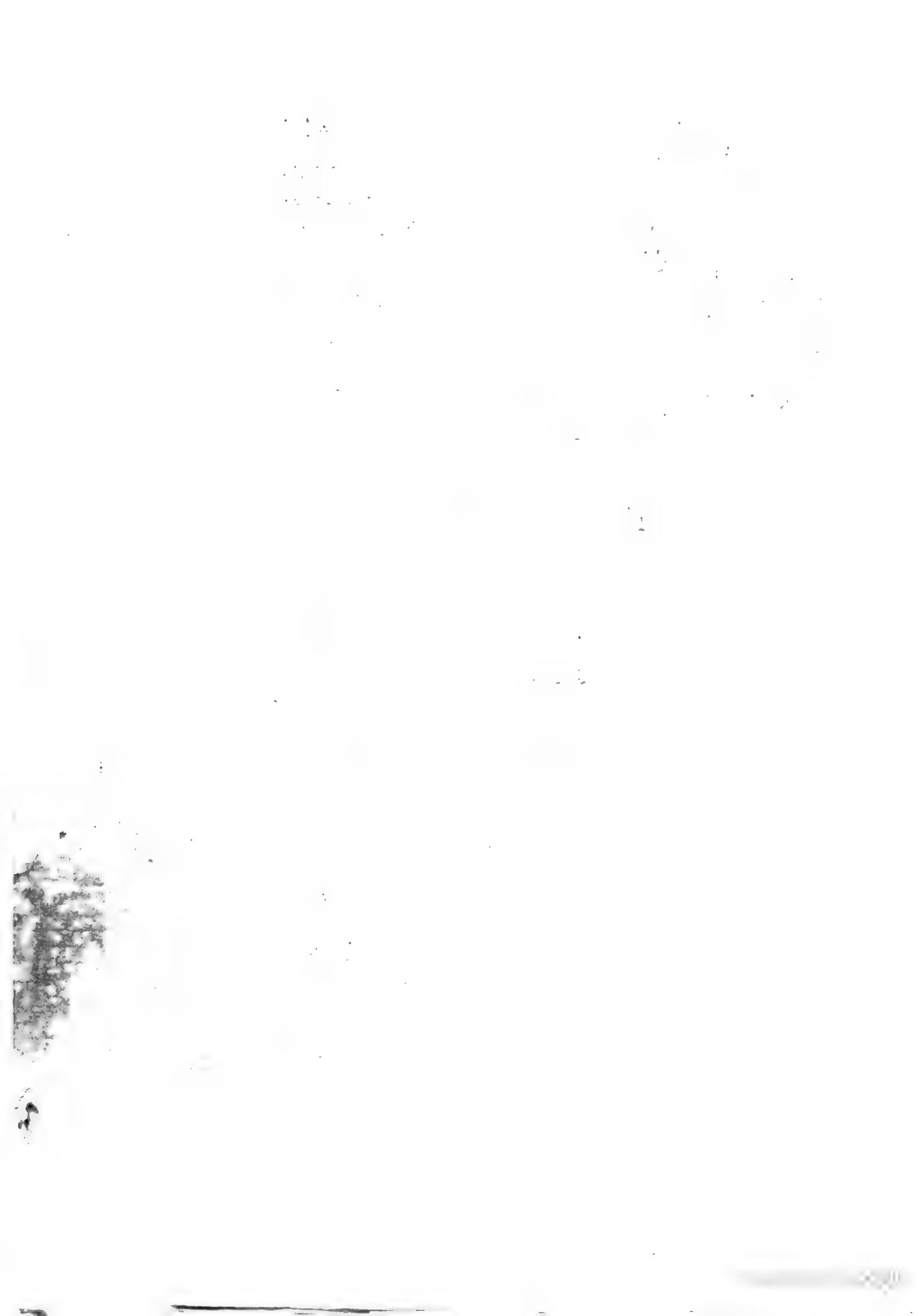
Vndecimo deste nombre: Era Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Santiago, quando fue electo Obispo. Consagróle el Arçobispo de Santiago en su Iglesia, y asistieron los Obispos de Mondoñedo, y Orense. Viue este año de 1650.

Tiene este Obispado 246. pilas Bautismales, 14. Arciprestazgos, dos Iglesias Colegiatas, Crescete, y la de Vigo, y en su Iglesia Catedral 8. Dignidades, 27. Canonicatos, y 4. Racioneros: en todo el Obispado 12. conuentos de Religiosos, y Monjas.

Fue Canonigo desta S. Iglesia el que despues fue Obispo de Pati, de Auila, Presidente de Castilla, y Obispo de Cordoua, Don Mauricio de Pazos.

F I N.







INDICE
DE LAS COSAS MAS
notables que contiene el Teatro Eclesia-
stico de la Santa Iglesia de
Burgos.

- B**urgos, su fundacion pag.
1.
Armas que tiene la ciu-
dad de Burgos. pag. 4.
Descripcion del Arçobis-
pado, y de la Santa Iglesia de
Burgos. p. 6. y 9.
Varones Ilustres que ha teni-
do la Santa Iglesia. p. 11. 12. y
13.
Parroquias que tiene, pag:
13.
Conuentos de Religiosos,
y Monjas, desde pag. 13. hasta
24.
Hospitales que tiene, pag.
24.
Cuerpos Santos que tiene,
pag. 25.
Casamientos de Reyes, pag:
24.
Santos Canonizados, y
Beatificados que estuieron en
Burgos. p. 27.
Reyes que nacieron en ella.
pag. 28. y 29.
Concilios que se han celebra-
do. p. 29.
Cortes que se han celebrad^o
p. 30.
Coronacion de Reyes, pag:
32. hasta 34.
Casos notables que han su-
cedido en ella, desde la pag. 35.
hasta 42.
Varones Ilustres que ha te-
nido la Ciudad, desde pag. 43.
hasta 56.
Obispos que ha tenido, des-
de pag. 57. hasta 93.
Arçobispos que ha tenido,
desde p. 94. hasta 103.

IN-



INDICE DE LO NOTABLE
de la Ciudad de Salamanca. Lo demás
se verá en sus años, y en las vidas
de sus Obispos.

TIENE la ciudad de Salamanca, con la Santa Iglesia Cate-
dral, veinte y cinco Parroquias.

Veinte y quatro conuentos de Religiosos, y onze de
Religiosas: y en su año se verá la fundacion de cada vno.

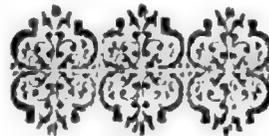
Tiene veinte Colegios, y vn gran numero de obras pias en la
Iglesia Cathedral, y en diferentes Conuentos, y Parroquias.

Ha tenido desde el primer Obispo que se halla, hasta el año de
1650. ochenta y siete Obispos.

Hanse celebrado en Salamanca quatro Concilios.

Tiene su Ciudad, y Obispado ocho cuerpos Santos.

En la villa de Alva de Tormes el de Santa Teresa de Iesus,
fundadora de los Carmelitas Descalços.



CON PRIVILEGIO

En Madrid, por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,

Año de M. DC. L.







